

MADRID 1808

CIUDAD Y PROTAGONISTAS



MADRID 1808

GUERRA Y TERRITORIO

CIUDAD Y PROTAGONISTAS

Comisarios de la exposición

Guerra y territorio

Francisco Quirós
Juan Carlos Castañón

Ciudad y protagonistas

Carmen del Moral Ruiz

Museografía:

Javier Pérez-Chirinos
José Antonio del Pino
Antonio Arroyo de Pablos

© de los textos: sus autores.
© de las imágenes: el propietario.
© de la presente edición: Ayuntamiento de Madrid

Depósito legal: M-21158-2008
ISBN: 978-84-7812-699-6 (Obra completa)
ISBN: 978-84-96102-40-8 (Ciudad y protagonistas)

MADRID 1808

CIUDAD Y PROTAGONISTAS

CONDE DUQUE

Madrid, 25 de abril - 19 de octubre de 2008



Ayuntamiento de Madrid

Alberto Ruiz-Gallardón

Alcalde de Madrid

Alicia Moreno

Delegada de Gobierno del Área de Las Artes

Juan José Echeverría

Coordinador General de Infraestructuras Culturales

Belén Martínez

Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas

Carmen Herrero

Jefa del Departamento de Museos y Colecciones

M.^a Carmen Moral

Jefa del Departamento de Archivos y Bibliotecas

Fernando Rodríguez

Jefe del Departamento Conde Duque

Gloria Esparraguera

Asesora de Las Artes

Agradecimientos

Biblioteca Histórica, Universidad Complutense de Madrid; Biblioteca San Dámaso, Madrid; Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid; Museo de la Farmacia Hispana, Universidad Complutense de Madrid; Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid; Museo Nacional del Prado, Madrid; Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid; Museo del Traje-CIPE, Madrid; Museo de Zaragoza; Patrimonio Episcopal; Patrimonio Nacional; Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción de la Buena Dicha y Víctimas del 2 de Mayo.

Ayuntamiento de Madrid: Archivo de Villa; Biblioteca Histórica; Hemeroteca Municipal; Imprenta Artesanal; Museo de Historia.

Ascensión Aguerri; Margarita Arias; Marisa Argüiz; Alberto Bartolomé Arraiza; Isabel Bennassar; José Bonifacio Bermejo; Helena Bernardo; José Antonio Bordallo; José Antonio Borrego; Paloma Callejo; Rafael Canet; Andrés Carretero; Carmen Cayetano; Victoria Crespo; Amalia Descalzo; José Luis Díez; Carlos Dorado; Ángel Escorial; Sonia Fernández; Laura Fernández Bastos; José Luis Fernández Reyero; Carmela Gallego; María García; Mercedes González de Amezúa; Carlos González Navarro; Carmen Heras; Carmen Lafuente Niño; Fernando López Sánchez; M.^a Ángeles Ibáñez; Manuela Lázaro; Ana Mas; Juan Carlos de la Mata; Fernando Martín; Eugenia Mazuecos; Aurora Miguel; José Luis Mingote; Mónica Mittendorfer; Monseñor don José Luis Montes; Dolores Muruzábal; Víctor Nieto Alcaide; Luis Fernando Núñez Martínez; Paloma Pastor; Juan José Pérez Soba-Díez del Corral; José María Prado; Mercedes Orihuela; Cristina Partearroyo Lacaba; Carmen Pérez de Andrés; Rafael Pérez Hernando; Yago Pico de Coaña; Carmen Priego; Francisco Javier Puerto; Juan Carlos Rico; Sofía Rodríguez Bernis; Pilar Roncero; Marita Segovia; Álvaro Soler; Marta Torres; Isabel Tuda; José Luis Valverde; Amadeo Vázquez; José Félix de Vicente; Inmaculada Zaragoza; Miguel Zugaza.

El Ayuntamiento de Madrid, consciente de la importancia que para la ciudad tiene el Bicentenario del Dos de Mayo de 1808, ha puesto en marcha un extenso programa cultural. Se trata de un conjunto de actividades con el que queremos dar a conocer un hecho que forma parte de nuestra memoria colectiva, y cuyos efectos cambiaron el rumbo de la Historia de España. Una de las convocatorias más importantes, de entre todas las vinculadas con este acontecimiento, es la exposición *Madrid 1808*. Esta muestra, ubicada en dos sedes —el Museo de Historia y Conde Duque—, ofrece una perspectiva global de aquel tiempo. Por un lado, muestra el ámbito geográfico donde tuvieron lugar los acontecimientos y, por otro, a los protagonistas, a los propios madrileños que actuaron, al mismo tiempo, como intérpretes y espectadores. El Ayuntamiento fue testigo de excepción de todo ese periodo. Prueba de ello es que las instituciones culturales municipales, como el Archivo de Villa, la Biblioteca Histórica, la Hemeroteca Municipal o el Museo de Historia cuentan con una gran riqueza patrimonial y documental, en muchos casos inédita. Ahora, doscientos años después, este extenso y riquísimo legado sale a la luz para facilitar a los ciudadanos del Madrid del siglo XXI el conocimiento de una Historia de la que somos herederos.

Así, el Museo de Historia, bajo el epígrafe *Guerra y territorio*, revela las aportaciones cartográficas sobre la ciudad, producidas durante la Guerra de la Independencia, y entre las que se incluyen las realizadas por el ejército francés. Precisamente Francia contaba desde hace tiempo con una gran ventaja en esta materia, cuyo desarrollo se aceleró como consecuencia de las ambiciones territoriales de Napoleón, que llegó a promover un gigantesco proyecto cartográfico europeo, imprescindible por razones militares y también para aplicar las nuevas formas de organización territorial del gran imperio que soñaba con construir. Ése es el proyecto que comenzaron a aplicar en España desde el mismo momento de su entrada las primeras tropas en marzo de 1808, que se caracterizaba por la minuciosidad y riqueza del detalle, así como por su cuidada ejecución. El valor de este material histórico radica en su carácter, original e inédito, nunca exhibido hasta ahora, que dota de especial interés a esta exposición, en la que este apartado se completa con piezas de los fondos del propio museo, como la maqueta de Madrid de León Gil de Palacio. Se trata de un trabajo dirigido por los comisarios de la exposición y profesores de la Universidad de Oviedo Francisco Quirós y Juan Carlos Castañón, en el que también han participado, junto a un importante equipo de colaboradores, Javier Ortega, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, y el investigador Francisco Marín.

Por su parte, la sede de Conde Duque, a través de *Ciudad y protagonistas*, brinda al visitante la posibilidad de tener una visión próxima de los sucesos políticos y de la sociedad que los vivió. Este apartado —*Ciudad y protagonistas*— es fruto del inmenso trabajo de Carmen del Moral, profesora de la Universidad Complutense de Madrid y otra de las comisarias de la exposición. En este espacio se nos presenta una ciudad confiada, embellecida con grandes edificios y avenidas, que trataba de asemejarse a otras capitales europeas, aunque con una población que vivía sin alterar sus antiguas costumbres. Esta aproximación a los habitantes del Madrid de principios del siglo XIX, desde la nobleza, el clero o la incipiente burguesía hasta las clases populares, nos permite conocer los contrastes y las coincidencias de una sociedad que comenzaría una radical transformación a raíz de los intensos acontecimientos que se sucedieron durante la primavera de 1808. Es entonces cuando Madrid se convierte en una ciudad llena de voces y rumores, en la que surgen los primeros enfrentamientos con los franceses que desencadenarán los sucesos del Dos de Mayo, cuando el heroísmo de los ciudadanos es combatido con una dura represión.

Conocer mejor un pasado al que esta ciudad ni puede ni quiere renunciar es el fin último de una exposición que al interés de sus contenidos suma el ser instrumento que contribuye a comprender ese 2 de mayo de 1808, en el que los ciudadanos de Madrid, movidos por un sentimiento común, decidieron luchar por la libertad de su Nación.

Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde de Madrid

El Dos de Mayo de 1808

A lo largo del siglo XIX la Guerra de la Independencia se convirtió en el referente básico de una *historiografía nacional*, a partir de una interpretación cuyo núcleo es la resistencia del pueblo en armas frente al invasor. Un pueblo que toma conciencia de su papel como *nación*. Pueblo no considerado en términos de una clase social precisa, sino como un colectivo que desarrolla estrategias de resistencia frente a la invasión francesa. El aglutinante de este colectivo es la invasión francesa que se transforma en *guerra popular y nacional* y, por tanto, de liberación frente al expansionismo napoleónico. Asimismo, existe un consenso entre los historiadores de la contemporaneidad en considerar la guerra como un proceso revolucionario que clausuró, o intentó clausurar, el Antiguo Régimen y alumbró un nuevo tipo de sociedad impregnada de los valores y principios del liberalismo. No es de extrañar que un individuo tan caracterizado entre las élites políticas liberales del siglo XIX como el Conde de Toreno, que a su vez dejó plasmada una visión paradigmática de la guerra, titulara su libro *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, planteó que la guerra había abierto un cauce de crisis política e institucional que tuvo su gran exponente en la Constitución gaditana de 1812.

Pero todo empezó en Madrid. En una ciudad que, según la *Demostración general de la población* elaborada en 1804, tenía 176.374 habitantes. Probablemente la cifra peca de escasez teniendo en cuenta la falta de operatividad estadística de la época, pero en cualquier caso se trataba de una ciudad de dimensiones reducidas donde casi todo el mundo se conocía o se tenían fáciles referencias entre los vecinos, de los unos y los otros, es decir un núcleo urbano en el que las relaciones personales y de proximidad eran dominantes, sobre todo con respecto a otras grandes urbes europeas como París o Londres en la misma época. En una ciudad de estas características la población suele conocer a la perfección el espacio urbano, los múltiples recovecos de la ciudad. Casi podríamos decir que es fácil tener una valoración estratégica del espacio en el que se vive y en el que se convive. Llama la atención que, a pesar de la ausencia de medios y de instrumentos de información modernos, las gentes del Madrid de la época solían estar bien informadas, ya que existían lugares en la ciudad especializados en estos fines, es decir en la transmisión de noticias. Baste señalar la Puerta del Sol, auténtico mentidero de la Villa y Corte. Así, no extrañará que en los días inmediatamente anteriores al Dos de Mayo sean múltiples los referentes que nos hablan de reuniones masivas de gentes en la Puerta del Sol o en El Prado esperando las noticias que llegaban de Francia. Sin embargo, el que existiera una abundante información no quiere decir que ésta fuera fehaciente. En efecto, la información exacta, el bulo y el rumor se entremezclan para elaborar unos discursos que en la mente de las personas generaba realidades, ficciones e interpretaciones subjetivas. En suma, estamos ante una ciudad que, por su contextura espacial, es fácilmente movilizable y hace muy ágil cualquier respuesta multitudinaria. En cambio, los recién llegados franceses no poseían las mismas cualidades en lo que se refiere al control espacial de la ciudad.

En 1808, este Madrid no era un núcleo mesocrático. Se trataba de una ciudad aquejada de los mismos síntomas de bipolaridad social que el conjunto español: élites, bien nobiliarias, administrativas o burguesas, y el pueblo, es decir una amalgama de artesanos, criados, tenderos, jornaleros, curas y mendigos. Éstos serán los protagonistas del Dos de Mayo.

Los sucesos del Dos de Mayo de 1808 significan el arranque convencional de la Guerra de la Independencia que en términos militares se prolongaría hasta 1814 con el abandono francés de Cataluña. Este hecho representaba el inicio de la resistencia al proyecto napoleónico de ocupación del territorio. Coinciden dos variables que se van alimentando mutuamente: un contexto exterior dominado por los planes de Napoleón en el que España era una pieza, y la crisis política e institucional interna española y, en sentido más profundo, la del Antiguo Régimen. Napoleón consideraba a España con un doble rasero. En el corto espacio de tiempo nuestra situación geográfica España resultaba básica en su estrategia contra Inglaterra. Pero hay que tener en cuenta que en 1808 Napoleón se siente plenamente victorioso y considera a España, a medio y largo plazo, como la primera pieza de un sistema napoleónico para la Europa del futuro.

Con respecto a España, Napoleón podía aprovechar las relaciones seculares que, salvo el breve paréntesis del período republicano de 1793-1795, se habían mantenido durante decenios tomando como base los Pactos de Familia borbónicos. De todas formas estas relaciones se vieron adobadas de suspicacias y recelos, sobre todo a partir de 1806, momento en que Napoleón, ocupado en Jena, se sorprende de las posibles intenciones de Godoy en caso de un revés bélico. Era el momento culminante de la preponderancia del válido Godoy en la Corte española, pero también de la acentuación de las resistencias a su política reformista entre las élites españolas más vinculadas a las estructuras del Antiguo Régimen, y, por tanto, de la aceleración de una crisis política que tendría su máximo exponente en marzo y abril de 1808.

Napoleón necesitaba a España en su política de bloqueo antibritánico de forma directa, pero también indirecta, como vía hacia Portugal. A pesar de las fisuras, decidió intentar el manejo de los hilos de trama interna española con el objetivo de soldar la pieza peninsular y lograr el éxito del bloqueo. Con las espaldas cubiertas con la alianza con Rusia después de la paz de Tilsit, Napoleón centró sus objetivos en Portugal con la colaboración española. Empezó a introducir tropas en España unos días antes de la cita de Fontainebleau.

El 27 de octubre de 1807 se firmaba el tratado de Fontainebleau por los representantes de Francia y España, el general Michel Duroc y Eugenio Izquierdo de Rivera y Lezama, respectivamente. El proyecto dividía Portugal en tres partes. En cualquier caso, los tres principados quedarían bajo la protección del rey de España. Era una hipótesis de reunificación peninsular muy bien acogida en la Corte de Madrid. Era otra de las piezas del reajuste del mapa europeo planeado por Napoleón. Pero además era instrumento y coartada de unos planes de mayor alcance: la ocupación militar de España, ya que el tratado permitía, es decir sancionaba, una situación ya de hecho: la libre entrada y acantonamiento de tropas francesas en territorio español como paso hacia Portugal. En un mes el ejército francés al mando del general Junot entraba en Lisboa, y el príncipe regente Juan de Braganza huía a Brasil. A pesar de la ocupación de Portugal, los ejércitos napoleónicos continuaron penetrando y asentándose en puntos estratégicos próximos a la frontera francesa.

Las tensiones políticas con nudo en Palacio entre las élites españolas fueron adquiriendo mayores dimensiones para hacer crisis en la conjura de El Escorial en 1807 y el motín de Aranjuez en 1808, de implicaciones institucionales. Este proceso forma parte de uno más general, el de la crisis del Antiguo Régimen y del rumbo que había tomado la monarquía borbónica de Carlos IV a partir de Godoy. Estos episodios son la cristalización del debate, rivalidad y, finalmente, conjura, que caracterizan el intento de reacomodo de las élites más tradicionales y sus posiciones en la Corte que habían visto mermadas sus atribuciones, poderes y privilegios por el control que ejercía Godoy y una cohorte de nuevos servidores del Estado. Así, buena

parte de la nobleza, clérigos y servidores de la Corte habían sido desplazados por la camarilla de Godoy cercana a los reyes.

Estas élites buscan el apoyo del príncipe de Asturias, Fernando, como alternativa a Carlos IV y, sobre todo a Godoy, con pretensiones de trono. Y en ello ponen empeño a partir de la conspiración, aprovechando y estimulando la impopularidad del valido. Por debajo de todo ello subyacen los temores colectivos de una época de crisis que abarcan al conjunto social, y las dificultades de la política reformista para taponar la crisis del Antiguo Régimen. Política reformista y situación de crisis que ha ido despertando inquietudes y no sólo rivalidades de poder entre las camarillas cortesanas. La política religiosa que iba más allá del regalismo para plantearse los primeros intentos desamortizadores y el cuestionamiento de la Inquisición. La crisis financiera de la monarquía que aumenta su déficit después de la guerra con Gran Bretaña, y amenaza con una reordenación impositiva o pérdida de privilegios. El deterioro del comercio con los territorios americanos en el contexto de la política de alianzas. Las crisis de subsistencias que desde 1804 ha golpeado con mayor fuerza las capas populares. La pérdida a largo plazo de peso específico en la toma de decisiones de instituciones como los Consejos, sobre todo el de Castilla, y de sectores de la Grandeza de España, que no son sustituidos por una mayor flexibilidad de la maquinaria del Estado y sí por la concentración de poderes en la persona de Godoy, que además no era de origen noble para mayor recelo de la Grandeza de España.

Godoy era el personaje con más poder, pero también el candidato más acreedor a la identificación de las realidades y temores de una crisis global. Por eso es frecuente considerar la Guerra de la Independencia como la coyuntura que precipita un proceso de crisis de funcionamiento del Antiguo Régimen, desvelada con la inoperancia de sus instituciones cuando comience el conflicto.

Los antecedentes: la conjura de El Escorial y el motín de Aranjuez

El proceso de El Escorial y el motín de Aranjuez, dos episodios de la misma trama, son una *revuelta de privilegiados*, a modo de resistencias, pero como primer escalón de una crisis social. La conjura de El Escorial de 1807, que intentaba situar a Fernando en el trono, fue descubierta, dando lugar a la instrucción de una causa de la que da noticia la *Gazeta de Madrid* de 30 de octubre, para concluir con el perdón del monarca para su hijo y la absolución judicial, pero con el destierro gubernativo de los implicados de la camarilla, que tenía como cabezas visibles a Escoiquiz, al duque de San Carlos y al duque del Infantado. Un clérigo y dos Grandes de España. El primero era el preceptor del príncipe, consejero de notable influencia en sus decisiones. Fue precisamente Escoiquiz el que brindó a Napoleón una vía diplomática a partir de un arreglo dinástico entre el príncipe y un Bonaparte. Pero Napoleón había elegido la instrumentalización de Godoy y la vía de la fuerza. También los duques del Infantado y de San Carlos formaban parte del entorno muy próximo al príncipe Fernando, y los tres muy ligados en la trayectoria posterior del absolutismo de Fernando ya como Rey.

El siguiente intento se situó en el motín de Aranjuez la noche del 17 de marzo de 1808, pero esta vez adobado con una proyección popular. El origen, objetivos y personajes principales eran los mismos, a lo que se añade ahora el descontento popular por la mayor actividad de las tropas francesas que ya revelan con una estrategia de ocupación sus auténticos planes para España. Detrás de Aranjuez vuelven a situarse la camarilla de Fernando y oficiales del ejército. La novedad reside en un nuevo actor en escena: el pueblo, cuyo descontento es canalizado e

instrumentalizado contra Godoy. Y esta vez, el éxito fue concluyente: además de la destitución del valido, el 19 de marzo, Carlos IV renunciaba a la corona en favor del príncipe Fernando. No por ello la crisis política y dinástica quedó cerrada. La reacción fernandina consistió en el desplazamiento del séquito de Godoy y el abandono de cualquier veleidad reformista, como la suspensión de la tímida política desamortizadora. Con estos ingredientes internos Napoleón seguirá actuando.

En efecto, el 23 de marzo, el mariscal de Francia Joachim Murat, Gran duque de Berg, lugarteniente del emperador en España y cuñado suyo, entraba en Madrid. En pocos días un total de 36.000 hombres fueron ocupando la ciudad y sus alrededores. Formaban parte del Cuerpo de Observación de las Costas del Océano, dividido en tres divisiones de infantería, una de caballería y varias compañías de artillería. Quedaron acuartelados en la Casa de Campo, en El Pardo, en el convento de San Bernardino, en la huerta de Leganitos, en Fuencarral y en los Carabancheles, es decir rodeando la ciudad. El segundo contingente militar francés estaba formado por la Guardia Imperial, tan querida por Napoleón, en la que confiaba plenamente y a la que siempre demostró un especial afecto. La Guardia se repartió entre el convento de San Bernardino, El Retiro y varios cuarteles del interior de la ciudad. Murat estableció su cuartel general en el Palacio de Grimaldi. Es decir, la Guardia Imperial estaba preparada para una hipotética intervención inmediata si el caso se producía.

En la doble estrategia de Napoleón, la parte militar parecía concluida. Faltaba culminar la vertiente política cuyo fin último suponía el cambio de dinastía. De hecho la actitud de las camarillas, tanto de Godoy como de Fernando, habían convertido a Napoleón en el árbitro de una situación que ahora se dispone a rentabilizar. El primero a partir de la política de alianzas y su estrategia personal en Portugal. El segundo buscando el reconocimiento de su ascensión dinástica. Murat, al negar de hecho este reconocimiento, precipitó los acontecimientos. Napoleón no quería a la familia real en América. La quería en Bayona, ciudad francesa donde legitimaría su propio proyecto como episodio final de la cuestión dinástica. Los hombres de la camarilla del nuevo rey Fernando VII, entre ellos nuevamente Escoiquiz, quien escribiría después *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII a Bayona*, le aconsejaron salir al encuentro de Napoleón para conseguir su apoyo. Tras las sucesivas citas fallidas de Burgos y Vitoria, llegó a Bayona el 20 de abril. Godoy, quien también precisaba el concurso del emperador, se presentó en la ciudad francesa el 26 de abril. A su vez Carlos IV acudió a la cita el día 30. El resto de la familia real saldría de Madrid el 2 de mayo.

En los diez primeros días de mayo se sucedieron las *abdicaciones de Bayona*, con un escenario humillante de conflicto entre la familia real española ante Napoleón. La corona, como símbolo de *legitimidad*, pasó vertiginosamente por varias manos: Fernando VII retrotrae a Carlos IV, éste abdica en favor de Napoleón, quien, a su vez, eligió a su hermano Luis como rey, quien rechazó el ofrecimiento. La corona acabó en el primogénito de los Bonaparte, José, que, después de muchas dudas, la acabó aceptando. El 6 de junio, José I se convirtió en el nuevo monarca de un país que así se incluiría en la red endogámica-familiar de Estados satélites que el emperador había diseñado para el futuro de Europa.

El levantamiento y sus consecuencias

El Dos de Mayo de 1808 no surgió de la nada, sino que fue la culminación de una secuencia que tiene varias dimensiones. En primer lugar, la crisis política aludida que tiene su culminación en Bayona. Pero existe otra dimensión, más doméstica, más próxima al común de los

madrileños y mucho más emocional. Probablemente, el perfil dominante entre los habitantes del Madrid de la época no corresponde al de una cultura política madura, ni siquiera existía un gran interés por los acontecimientos políticos que eran considerados como asunto de las élites, pero sí existía un sentimiento de orgullo, una emoción casticista que hacía valorar al pueblo de Madrid la presencia francesa como algo indeseable. Las tropas francesas se presentaron con un espíritu altanero y con un sentimiento de superioridad, muy cultivado por Napoleón que transmitía continuamente a sus tropas que iban a España a redimir al pueblo de su ignorancia secular y de la indignidad de unas élites cortesanas tiránicas y de un clero supersticioso. Tenían asumida la creencia de ser soldados internacionales de la libertad y de la lucha contra los tiranos del Antiguo Régimen. Baste como ejemplo el folleto impreso por Murat que se divulgó el 1 de mayo con el título *Carta de un oficial retirado en Toledo* en el que se recomendaba a los españoles la conveniencia nacional de cambiar la rancia dinastía borbónica por la nueva de los Napoleones repleta de energía.

Así, el día a día exasperaba a los madrileños. Siempre temerosos de la presencia extranjera que alteraba sus pautas cotidianas y sus tradiciones heredadas. Desde el 23 de marzo de 1808, que entraron las tropas francesas en Madrid, hasta el 2 de mayo los choques y las tensiones fueron en aumento, atizados, por otra parte, por individuos que hablaban en nombre de Fernando VII o de Carlos IV, entremezclándose la cuestión dinástica y el disgusto y la incomodidad por la presencia de las tropas francesas. Las disputas callejeras fueron constantes. Hasta el 1 de mayo de 1808 un total de 43 soldados franceses fueron ingresados en el Hospital General de Madrid.

El 2 de mayo de 1808, los acontecimientos en Madrid frustraron la estrategia de sustitución dinástica de Napoleón. Un *levantamiento popular* inicia las resistencias que se convertirán en una larga guerra concebida y percibida en términos de *independencia nacional*. Con el Dos de Mayo fracasaba el proyecto global de Napoleón sustentado en un cambio dinástico sobre la base de un golpe militar, cuyo símbolo había sido la entrada de Murat en Madrid y su logística la previa ocupación militar de lugares estratégicos del territorio español. No es de extrañar que la historiografía nacional del siglo XIX elevara los sucesos de Madrid a la categoría de epopeya nacional. El emblema de la *nación en armas*. La legitimidad recobrada por el *pueblo en uso de su soberanía*. Aunque los hechos en sí mismos hayan sido magnificados y mitificados, lo cierto es que sus dimensiones y consecuencias reales y percibidas fueron determinantes en el fracaso de Napoleón.

Todavía es objeto de debate la naturaleza espontánea o conspirativa del Dos de Mayo, lo que no altera su importancia cualitativa y el efecto multiplicador que tuvo posteriormente. En principio, puede ser considerado, como una continuación natural del motín de Aranjuez, con su componente popular. En el Dos de Mayo se entremezclan los restos de la cuestión dinástica, la culminación de un ambiente crispado contra los franceses, en una situación sensible a la propagación del rumor.

Antes de salir para Bayona, Fernando VII había dejado formada una Junta de Gobierno encabezada por el infante Antonio, que se pliega a Murat y colabora en la salida de los últimos miembros de la casa real hacia Francia, particularmente llamativa la del infante de doce años de edad Francisco de Paula. Las presiones de Murat el día 1 doblegaron la oposición de la Junta. Estas tensiones trascendieron a la calle en un día en que la ciudad estaba especialmente concurrida de forasteros por la celebración de mercado dominical. Mucha gente en la calle, muchos grupos esperando noticias de Francia en la Puerta del Sol, y una especial tensión entre españoles y franceses, configuran los preámbulos. En la mañana del día 2 grupos de paisanos se congregaron en las puertas de Palacio. Para entonces había cuajado la idea del «secuestro» de la familia real, del «engaño francés». En la mentalidad popular de

una ciudad definida por sus relaciones clientelares, de subordinación y dependencia, la salida de la familia real era todo un símbolo de vacío. La chispa que actúa sobre la ciudad popular fue encendida por los servidores de palacio al grito de «traición», impidiéndose la salida del cortejo por un alboroto de considerables dimensiones que preludiaba la revuelta. La respuesta desproporcionada de Murat, acorde con su altanería y habituado al éxito de sus presiones, consistió en disolver a la multitud con piezas de artillería y nutrida tropa, causando bajas sobre todo entre los servidores de Palacio.

A partir de aquí, la revuelta se convierte en levantamiento generalizado, abandona el espacio próximo a Palacio para extenderse a lo largo y ancho de la ciudad. Las noticias corren como un reguero a través del rumor en un ambiente ya enrarecido respecto a la presencia de tropas francesas y sus relaciones con la población civil. Esta incomodidad de lo francés se transforma en «odio», y por añadidura la colaboración era ya entendida como invasión. Las actitudes de los soldados franceses percibidas como tropelías, sus ademanes y la distancia del idioma funcionaron como alteración de las pautas cotidianas de conducta, es decir, de la *economía moral de la multitud*. La idea de secuestro y la actitud de represión eran el punto culminante de estas alteraciones.

La rápida intervención de las tropas francesas señala una preparación previa a los sucesos. Su estratégico acantonamiento en las afueras de la capital, circundando la ciudad, muestran la previsión ante un posible altercado. En muy poco tiempo Murat pudo intervenir. La muchedumbre fue arrinconada hacia otro espacio simbólico del Dos de Mayo: la Puerta del Sol. Allí se libró el grueso del desigual combate, con numerosas víctimas entre la población civil. Mientras tanto sorprende la pasividad del ejército español, alrededor de 3.000 hombres, que permanecía acuartelado y en gran medida desarmado, siguiendo las Órdenes del capitán general Francisco Javier Negrete. Igualmente la actitud de la Junta de Gobierno —algunos de cuyos miembros, como Azanza y O’Farril, formarían parte del gobierno del futuro José I— y del Consejo de Castilla, temerosos de las dimensiones del alzamiento popular, apelaron a la calma y la colaboración. Al mismo tiempo, la cautela de las élites cortesanas y aristocráticas de postura ambivalente: sus criados luchan en las calles, pero también otean el horizonte de Bayona, lugar al que muchos de ellos acudirán a lo largo del mes de junio, para dar legitimidad al proyecto constitucional de Napoleón: la Carta Otorgada de Bayona.

Después de la Puerta del Sol el espacio del conflicto se trasladó a los cuarteles de Montealeón. Allí la sublevación popular contó con la excepcional colaboración de algunos oficiales que rompieron con la tónica seguida por el grueso de la guarnición española. Se repitieron las escenas de resistencia lideradas por los oficiales Daoiz, Velarde, Goicoechea y Ruiz. A primeras horas de la tarde, la superioridad militar francesa acabó por imponerse. Comenzaba una durísima represión entre el 2 y el 5 de mayo, que actuó de eco y de impulso de una cadena de levantamientos por todo el país. El espacio de la resistencia trascendía los límites de la capital. Con ocasión del primer centenario de 1808, Pérez de Guzmán elaboró un interesante trabajo titulado *El 2 de mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada*. En él se establece un riguroso inventario de las víctimas madrileñas. En total hubo 409 muertos y 170 heridos, de ellos 57 mujeres muertas y 22 heridas y 13 niños muertos y 2 heridos. Como es comprensible, la mayoría correspondían a las diversas categorías del colectivo pueblo. Por su parte, Murat calificó en su bando fechado el mismo 2 de mayo a los participantes en el levantamiento como «populacho»: por su parte, un oficial del Estado Mayor de Murat escribió a su familia una carta el 3 de mayo relatando los sucesos del día anterior. En ella insistía en las mismas ideas que Murat haciendo una valoración social del levantamiento. Relataba que la mayor parte de la oficialidad del ejército, los nobles y las clases acomodadas habían colaborado para restablecer

el orden, temerosos de que el levantamiento de la *canaille* pudiera afectar a sus privilegios y propiedades.

Napoleón no lo esperaba. Mucho menos las dimensiones de la respuesta y su naturaleza popular. El Dos de Mayo significaba el fracaso del golpe militar como punto decisivo en el proceso de sustitución dinástica. Quizás su gran error en la *cuestión española* fue acudir al empleo de la fuerza y no agotar al máximo las vías de la gestión diplomática o las posibilidades brindadas por la crisis política en el seno de los Borbones españoles y la Corte. Seguramente sobre Napoleón actuaron dos referentes de su experiencia en Europa que a la larga resultaron equívocos. En el plano estrictamente dinástico, el fácil destronamiento de los Borbones de Nápoles. En el plano militar y espacial, su rápida ocupación del territorio portugués sin apenas resistencia, salvadas las jornadas del 13 de diciembre en Lisboa. Era el *espejismo napolitano* y el *espejismo portugués*. Respecto al primero, Napoleón despreciaba a la Corte borbónica. Girotondi, en 1900, ponía en boca del emperador: «No supuse que fuera tan costoso cambiar el sistema de aquel país con un ministro corrupto, un rey débil y una reina disoluta y desvergonzada». Respecto a lo segundo, Napoleón subestimó la capacidad de respuesta del pueblo español. Cuando en Bayona recibió las noticias del Dos de Mayo quedó «exasperado» y «alerado», descubriendo el sentimiento nacional en la Península. Sentimiento que había desvelado la impericia de Murat en su gestión y represión del asunto español, y en su afán de postularse como candidato al trono de España. Napoleón tampoco entendía este rechazo de un pueblo al que los relatos de viajeros y los informes de los diplomáticos situaban en el umbral del atraso y la ignorancia. En la mente del emperador se había forjado la idea de salvador y reformador de España, impregnada de presupuestos heredados de la secular política exterior francesa con su noción de fronteras naturales que a los ríos Elba, Rin y Po añadía como frontera sur el Ebro.

Para los españoles comenzaba una guerra de liberación nacional. La historiografía anglosajona lo ha entendido como mero episodio en el enfrentamiento franco-británico, protagonizado por Wellington en territorio peninsular, exceptuando interpretaciones como las de Liddle Hart y David Gates, que ponderan la importancia de la participación popular en la guerra. Por su parte, Jean Tulard, el principal biógrafo francés de Napoleón, no duda en calificar la actuación francesa en España con los términos de «patinazo» y «avispero». El propio Napoleón hablaría en su exilio de Santa Elena de su *llaga española*: «Cette malheureuse guerre d'Espagne a été une véritable plaie, la cause première des malheurs de la France».

Ángel Bahamonde Magro
*Catedrático de Historia Contemporánea
de la Universidad Carlos III*

Jesús A. Martínez Martín
*Catedrático de Historia Contemporánea
de la Universidad Complutense*

Índice

23	Prólogo	
	Carmen del Moral Ruiz	
27	La población española y la población madrileña (1800-1814)	
	Vicente Pérez Moreda	
41	La crisis económica en el tránsito del setecientos al ochocientos	
	Enrique Jiménez López	
51	El entorno de Fernando VII y el viaje real a Bayona (abril de 1808)	
	Emilio La Parra López	
63	Vivir Madrid en tiempos de guerra	
	Enrique Martínez Ruiz	
83	La fortuna de un Decreto Imperial: las consecuencias en Madrid de la «Reducción de conventos y monasterios»	
	Carlos Sambricio	
90	La batalla de Bailén	
	Gabriel H. Lovett	
102	La guerrilla	
	Ronald Fraser	
119	Los afrancesados	
	Juan Francisco Fuentes	
137	El primer relato del Dos de Mayo de 1808	
	Ángel Bahamonde Magro	
141	Retrato de una herida. El Dos de Mayo en la Pintura española del siglo XIX	
	Carlos G. Navarro	
159	Estampas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid. Entre la historia y la propaganda	
	Juan Carrete Parrondo	
171	El Dos de Mayo: la construcción de una identidad común	
	Christian Demange	
181	Catálogo	
181	La ciudad	221 El motín de Aranjuez
187	Los protagonistas	225 El levantamiento del dos de mayo
188	La corte	235 La represión del tres de mayo
190	El clero	239 El rey intruso
193	La nobleza	245 El vacío de poder
201	La burguesía incipiente	255 La capitulación de Madrid
209	Las capas populares	
259	Bibliografía consultada	

Prólogo

CARMEN DEL MORAL RUIZ. Comisaria de la Exposición

Los viajeros extranjeros que llegaban a España hacia finales del siglo XVIII y se detenían en Madrid han dejado impresiones fugaces pero interesantes sobre la ciudad. Atraídos por distintos aspectos de la villa unos como C. A. Fischer, resaltan la vida cotidiana y la fisonomía de sus habitantes con descripciones coloristas llenas de vivacidad; otros, como el barón de Bourgoing o el botánico H. F. Link, subrayan el esfuerzo que había realizado la monarquía de Carlos III para equiparar la ciudad con las cortes europeas más importantes del momento construyendo edificios y avenidas de largo y rectilíneo trazado adornadas con árboles y fuentes.

Como espectadores de la capital de una corte que había sido la más poderosa de Europa en los siglos XVI y XVII si bien sus impresiones resaltan los esfuerzos hechos por los gobiernos ilustrados hacia finales del setecientos para seguir estando presentes en el conjunto de las grandes ciudades europeas, su espíritu observador les induce a compararla con aquéllas. Su análisis comparativo coincide en resaltar el aspecto tranquilo, casi provinciano de Madrid y en subrayar la pervivencia de costumbres antiguas o ritos sociales ya desaparecidos en Londres o París.

Así, el barón de Bourgoing se asombra cuando en una tarde primaveral en el Paseo del Prado el desfile de carrozas se detiene y los paseantes se descubren ante el primer toque del Ángelus. A Joseph Townsend le sorprende igualmente otro día en un paseo urbano que una multitud abigarrada se arrodille al paso del rey. Sus impresiones sobre el cuidado y belleza de los nuevos edificios públicos se oponen al descuido de los albergues y posadas, las basuras y suciedad de las calles y la de algunas residencias privadas. Ese contraste le hace exclamar al citado H. F. Link que «el interior de las casas, incluso el de las grandes, no responde al exterior de la villa. La entrada es casi siempre estrecha; los cuartos, abundantes, pero mal distribuidos. El rey Carlos III —añade— que ha convertido a Madrid en una ciudad muy limpia, no ha podido entrar dentro de las casas, donde sorprenden las basuras y la suciedad».

A los ojos de los viajeros del pasado se dibuja una urbe llena de dualismos, de vida amable y bulliciosa, pendiente de los movimientos de la corte real, supeditada a ellos, inmersa todavía en las costumbres y ritmos de una capital del Antiguo Régimen, pero tratando de salir de un largo y pesado retraso con la ayuda del empuje ilustrado.

En esta ciudad los hechos van a tomar un ritmo inesperado en 1808. Los sucesos imprevistos de marzo a diciembre de ese año la van a sacar de su atonía y la ven a dar un papel protagonista en el proceso político que abre la historia contemporánea de España.

Nada parecía predecir lo que iba a pasar. La monarquía absoluta de los Borbones dirigía las riendas del imperio hispánico desde hacía casi un siglo y la llegada de los mismos al trono español había fortalecido los lazos entre Francia y España. Tras la revolución de 1789 las realezas europeas, temerosas de que lo que estaba pasando en Francia pudiera convertirse en un precedente peligroso para todas las monarquías continentales, prestaron su firme apoyo a Luis XVI y España la primera de todas. Carlos IV, que desde hacía varios años había delegado las tareas de gobierno en Manuel Godoy, vio cómo el valido tomaba decisiones al respecto. Tropas españolas lucharon en ayuda del trono francés amenazado por la revolución y Godoy fue condecorado como Príncipe de la Paz en premio a su intervención en la guerra contra la Convención.

La alianza francoespañola, continuadora de los Pactos de Familia que habían unido a los dos países durante casi todo el siglo, tomó un sesgo diferente tras la coronación de Napoleón Bonaparte en 1804. Los proyectos del emperador convirtieron a España en pieza esencial en el bloqueo continental para vencer a Inglaterra. España apareció como aliado insustituible,

país amigo —apelativo reiterado una y otra vez por Carlos IV en sus *Bandos* a la población madrileña cuando al llegar los soldados franceses deseaba amortiguar cualquier duda sobre una posible actuación hostil—.

Tal amistad obligó al trono español a secundar los planes de Napoleón y a colaborar con él en el control de Portugal, socio de Inglaterra y poseedor de varios puertos atlánticos. En 1807 el Tratado de Fontainebleau abrió las puertas de la Península Ibérica al ejército napoleónico. Las tropas francesas entraron en España, ocuparon Pamplona y Barcelona y avanzaron lentamente hacia Madrid, entre la admiración y sorpresa de una población ignorante de lo que estaba sucediendo. En marzo de 1808 llegaban a las puertas de Madrid.

A partir de ese momento los hechos se van a suceder vertiginosamente en la hasta entonces ciudad tranquila y confiada. La población madrileña contempla atónita, casi al mismo tiempo, la llegada de los primeros efectivos militares franceses y las noticias que vienen desde Aranjuez sobre la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo el Príncipe de Asturias. Con el tiempo justo para asumir ambos sucesos, unos días después los madrileños asisten entusiasmados —según relatan dos testigos presenciales de los hechos, un Mesonero Romanos todavía niño y un conde de Toreno más maduro— al júbilo popular por la entrada en la ciudad del nuevo rey Fernando VII.

Días más tarde, cuando comienza a acallarse el impacto de los dos acontecimientos, llega la noticia de la salida del nuevo rey hacia Bayona, donde le han precedido sus progenitores, dejando al frente del gobierno de la nación una Junta de Gobierno presidida por su tío, el infante don Antonio. La ciudad empieza a sentirse confusa y desorientada.

Lo que vendrá después es hartamente conocido. El ejército francés toma posiciones alrededor de la villa a las órdenes de Murat. La incertidumbre urbana aumenta y los madrileños empiezan a sentirse asediados. Toda suerte de rumores y bulos circulan por la ciudad. La población, una población de súbditos, no de ciudadanos, escucha el murmullo incesante de los rumores y trata de contrastarlos con la información oficial que emana de los diversos *Bandos*, la que se edita en la *Gazeta de Madrid* y en el *Diario de Madrid*, y la que se comenta, amplía y distorsionada a través de los canales de sociabilidad urbana: la calle, las tabernas, las botillerías y los cafés —que están en esos momentos empezando a extenderse por la ciudad—. Todo ello va conformando una corriente de opinión poco favorable a los franceses y expectante ante la marcha de los acontecimientos.

La acción de la Junta se debilita poco a poco al no atreverse a tomar decisiones sin contar con Fernando VII ausente. Los sucesos se precipitan cuando los franceses el 1 de mayo deciden llevarse a los miembros de la familia que quedaban en Madrid. Los rumores saltan a la calle y un grupo de personas reunidas en torno al Palacio Real trata de impedir la salida de la comitiva. Murat da orden de disolver a los congregados con la artillería. La protesta se extiende a la Puerta del Sol, a las calles adyacentes y al parque de Monteleón, cuya guarnición se añade a los amotinados. En poco tiempo se entabla una lucha feroz entre las tropas de ocupación y los sublevados. El enfrentamiento es breve pero intenso, hacia el mediodía los focos de insurrección están apaciguados y esa misma tarde empieza la represión francesa del levantamiento popular.

Los sucesos del 2 y 3 de mayo suponen el desprestigio de la Junta de Gobierno, la aparición de insurrecciones patrióticas por toda la península y el desmantelamiento de todas las autoridades legítimas. De mayo a junio el poder se traslada a instituciones surgidas de la insurrección popular, fenómeno que se acompaña de un sentimiento general de afirmación de un principio de soberanía popular.

La propuesta de Napoleón de nombrar un candidato para el vacante trono español no logrará terminar con la situación. Ni José I como monarca ni la Constitución de Bayona bastan

para legitimar y contener el proceso político abierto. Cuando José Bonaparte, tras la batalla de Bailén, abandona la ciudad, deja un vacío de poder en el que reaparecen las instituciones emanadas anteriormente y se perfila y define la Junta Central como órgano soberano que va definiendo sus competencias y atribuciones. El proceso de ruptura con el Antiguo Régimen se inicia y continuará después con la elaboración de la Constitución de Cádiz. No se detendrá hasta que la vuelta de Fernando VII lo derribe aparentemente de un plumazo en 1814.

En la historia de la ciudad de Madrid son particularmente interesantes esos meses que van de agosto a diciembre de 1808, momentos en que la villa vive en un compás de espera, temiendo la vuelta inevitable del monarca francés, pero desarrollando al máximo el ejercicio de la libertad recién estrenada. La nueva situación requiere el afianzamiento de la Junta Central frente al Consejo de Castilla. Ambas instituciones representan poderes e intereses diferentes. La Junta es una autoridad nueva emanada de los acontecimientos y el Consejo de Castilla supone la continuidad con el Antiguo Régimen. Se enfrentarán en cuestiones decisivas y en asuntos diversos pero tratarán de llegar a acuerdos para controlar el citado vacío de poder.

Por otro lado, por encima de esas luchas políticas, que durarán hasta la llegada de Napoleón a las puertas de Madrid, la ciudad vivirá los meses citados con mucha intensidad, en un estado que va del júbilo a la desesperanza. Alcalá Galiano, testigo directo de los acontecimientos relata en sus *Recuerdos de un anciano* cómo el 1 de agosto, tras la marcha del rey intruso, se vivió como «un día memorable, de aquellos de que rara vez gozan los pueblos; día cuya memoria no puede borrarse en la mente de los que hoy vivimos». La gente llenaba el Salón del Prado con una alegría desbordante y aunque la multitud insultó a un piquete de soldados franceses rezagados, la cosa no paso a más y «durante dos o tres días ni una sola desgracia, ni un solo desorden vino a turbar el sosiego público, o dígase el bienintencionado regocijo».

La vuelta de José Bonaparte y la rendición de la ciudad ante el emperador obligará a repliegarse a la Junta Central a Andalucía mientras que Madrid perderá el protagonismo que había tenido en los primeros meses de la invasión francesa. Soportará el gobierno josefino, la larga y cruenta guerra y sufrirá los efectos devastadores de la misma, entre otros la gran hambruna de 1812. Sin embargo, será en Cádiz y no en Madrid donde concluirá la revolución política que la guerra había desencadenado.

Lo precedente es la crónica de los hechos ocurridos entre marzo y diciembre de 1808 y por ello el contenido esencial que muestra la exposición *Madrid 1808: Ciudad y protagonistas*. Organizada por el Ayuntamiento de Madrid con motivo del 2.º Centenario de la Guerra de la Independencia, suscita una reflexión sobre unos acontecimientos históricos que, como se decía antes, han sido esenciales en la historia contemporánea española.

A la hora de seleccionar los hechos se eligió presentar al gran público una evolución de los acontecimientos vistos desde la historia de la ciudad de Madrid. El propósito inicial era utilizar para ello los fondos documentales que las instituciones municipales poseen sobre dichos hechos. La mayor parte de la exhibición está elaborada a partir de los documentos de la Biblioteca Histórica de Madrid, la Hemeroteca Municipal, el Archivo de Villa y el Museo de Historia de Madrid. Dichos fondos son de naturaleza diversa, pero al interrelacionarse han servido para elaborar el discurso con el que se ha construido la exposición.

El propósito de la misma es que los visitantes encuentren en ella un conjunto de documentos que les hablan del pasado de la ciudad y por ende del pasado nacional. De la ocupación francesa, del levantamiento del pueblo madrileño, de la subsiguiente represión francesa y del vacío de poder que abrió la puerta al proceso constitucional de la Cortes de Cádiz. Todas las piezas expuestas aspiran a tener un carácter testimonial. Ya sean las estampas y grabados dieciochescos, la representación de los estamentos sociales, el diario manuscrito de un actor de la

villa, la huellas del Motín de Aranjuez grabadas en un abanico, los sucesos del 2 y 3 de mayo recogidos por los pintores y artistas o el deseo de desprestigiar a José Bonaparte y a Napoleón con la campaña difamatoria de los grabados satíricos y los panfletos literarios... En suma, toda una rica batería documental que permite a los espectadores acercarse a los hechos desde perspectivas diversas y comprenderlos mejor.

El recorrido expositivo se completa con aportaciones de otras instituciones, museos estatales y propietarios particulares. Por otro lado, diversos especialistas e investigadores han colaborado en la preparación de este catálogo con sus artículos. En ellos se ha tratado de recoger aspectos esenciales del conflicto que permitan elaborar una imagen global del mismo y dentro de él el papel que tuvieron la ciudad de Madrid y sus habitantes. A los aspectos ya tradicionales en el estudio del período, como son la pintura (Carlos G. Navarro) y el grabado (Juan Carrete Parrondo), se han añadido los de la reconstrucción de la vida cotidiana de la ciudad (Enrique Martínez Ruiz), el desarrollo económico (Enrique Giménez López), los problemas demográficos (Vicente Pérez Moreda), los urbanísticos (Carlos Sambricio), la construcción del mito cultural (Christian Demange), las impresiones personales de un soldado francés (Ángel Bahamonde Magro) y la revisión de temas clásicos como la guerrilla (Ronald Fraser), la batalla de Bailén (G. H. Lovett), el problema de los afrancesados (Juan Francisco Fuentes) y la crisis política de la monarquía absoluta (Emilio La Parra López).

Cada generación vuelve a repensar el pasado y lo enriquece con nuevas aportaciones y matices. Sobre la Guerra de la Independencia se empezó a escribir hacia mediados del siglo XIX, cuando el ruido del combate era lo suficientemente lejano como para que los ánimos estuviesen ya serenos y la razón empezase a explicar y analizar los hechos. La gran historia sobre la Guerra, la del conde de Toreno, se publica en 1837. A lo largo de todo el siglo la historiografía se enriquece con nuevas aportaciones. En el último tercio del mismo, en 1873, Benito Pérez Galdós, un novelista, se atreverá a hacer la primera reconstrucción literaria del conflicto en la larga serie de sus *Episodios Nacionales*. «El 19 de marzo y el 2 de mayo» y «Napoleón en Chamartín» se convierten en grandes éxitos editoriales del escritor.

La celebración del primer Centenario en 1908 fue ocasión para acercarse nuevamente al tema y matizarlo. El entonces alcalde de Madrid, conde de Peñalver —ciudad que dirigió los fastos conmemorativos—, encargó a un historiador, Pérez de Guzmán, una revisión y puesta al día del tema. Los innumerables actos organizados para recrear el recuerdo histórico se eclipsaron tras su desaparición, pero han quedado las aportaciones historiográficas y el catálogo de la exposición que se realizó bajo su dirección.

Nuestro deseo sería que de esta exposición, realizada con el esfuerzo y la ayuda de las mencionadas instituciones, y con los de muchos profesionales y técnicos que han colaborado en su realización, perviviese en el futuro este catálogo, materia documental que ha servido para trazar el recorrido expositivo.

La población española y la población madrileña (1800-1814)

VICENTE PÉREZ MOREDA. Universidad Complutense de Madrid. Real Academia de la Historia

¹ Conviene advertir que los datos de la primera columna del cuadro, marcados con asterisco, son estimaciones derivadas de las cifras originales que aporta la documentación, y que la autora de la obra citada anteriormente ha calculado para las fechas de 1742 a 1804 (CARBAJO, 1987: 165-225). Las cifras entre paréntesis son las que indica la fuente utilizada en cada fecha, sin corrección. Las correspondientes a 1742, 1757 y 1766, proceden, respectivamente, de las matrículas parroquiales resumidas en la *Guía de Forasteros* para el año 1743 (sin párvulos ni población «institucional»), de la información recogida con motivo de la confección del *Catastro del Marqués de la Ensenada*, y del *Plan General de la población de Madrid* elaborado en 1766 con motivo de la información urbanística recogida en la «Planimetría General» de la villa, que estaba dirigida a los trabajos de limpieza y saneamiento propuestos por Sabatini. Las de 1768, 1787 y 1797 son las cifras de los censos generales (de Aranda, Floridablanca y Godoy) de las fechas respectivas. Ringrose eleva la de 1797 a 190-195.000 personas (RINGROSE, 1985: 44). La cifra de 1804 procede del censo municipal levantado a instancias de la Secretaría de Hacienda y que con el título de «Demostración General de la Población de Madrid» se conserva en el Archivo de la Villa. La cifra de 1821 es de Ringrose, incrementada en unos 25.000 forasteros o «población flotante» sobre el dato original de Cristóbal y Mañas (RINGROSE: 40 y 42), y la de 1825 es la que contiene el *Diccionario* de Sebastián Miñano (MIÑANO, 1826-1829, V: 344-5), que se basa en los recuentos de la policía y a la que hay que conceder sólo un valor aproximativo, pues se trata de una estimación que resulta de aplicar un multiplicador de 4 a la cifra de 50.336 vecinos en esa fecha y no tiene en cuenta, por tanto, más que a los vecinos o población residente y estable, por lo que tal vez convendría situarla junto a las de la segunda columna (entre paréntesis) del cuadro.

² La relación entre el crecimiento demográfico a largo plazo de la capital del reino y el del resto de la región central de la península ha sido estudiada con mayor detalle en LLOPIS AGELÁN y PÉREZ MOREDA (2003).

En la monografía más importante que se ha escrito sobre la población de la ciudad madrileña, la autora facilita una serie de cifras sobre el volumen demográfico de la villa en sucesivas fechas que, en la mayoría de los casos, no se limitan a transcribir el dato que consigna cada enumeración, sino que incorporan una estimación al alza que tiene en cuenta el frecuente subregistro de la población infantil, de los efectivos militares y de la población «institucional», residente en dependencias del clero, cárceles o en diversos centros asistenciales (Carbajo, 1987). Es poco probable, así y todo, que dicha corrección incluya a la población «flotante» de transeúntes y forasteros, cuyo volumen, siquiera aproximado, es muy difícil de calcular en ninguna fecha, y que otro conocido estudioso de la población madrileña estima que rondaba habitualmente en torno a unas 20 ó 25.000 personas (Ringrose, 1985: 40).

CUADRO 1

Población de la ciudad de Madrid¹

1742	130.000*	(111.268)
1757	148.000*	(101.037)
1766	153.000*	(134.292)
1768	147.000*	(133.426)
1787	164.000*	(156.672)
1797	187.000*	(167.607)
1804	176.374*	(157.505)
1821	160.000	(135.629)
1825	201.344	

Sólo a partir de mediados del siglo XVIII podemos advertir un claro crecimiento de la población de Madrid, que habría permanecido estancada durante más de un siglo, desde 1620 a 1630 aproximadamente, oscilando en torno a esos 130.000 habitantes que se pueden atribuir a la primera de las fechas incluidas en el cuadro 1. La ciudad de Madrid, definitiva capital del reino tras el regreso de la Corte de Valladolid en 1606, había conocido un veloz incremento, en los años de mayor crisis demográfica del interior castellano, y a expensas probablemente de la población de estas zonas del país, en el primer cuarto del siglo XVII. Pero, a partir de ese momento, la atonía general de Castilla tiene su paralelo en el estancamiento secular del tamaño de la Corte, y sólo el impulso demográfico general del siglo XVIII afectará también positivamente a Madrid, de forma modesta, por otra parte, como en el conjunto del país². Si la población española creció a un ritmo anual del 0,43% (Livi Bacci, 1968: 90), la de la ciudad de Madrid pudo hacerlo a una tasa anual idéntica —0,42%—, suponiendo que entre 1700 y 1800 sus efectivos pasasen de unos 125.000 a unos 190.000 habitantes aproximadamente. En torno a 1800, Madrid era, en todo caso, una ciudad de cerca de 200.000 almas, un poco mayor que Berlín, Roma, Milán o Génova, y un poco inferior a Viena o Moscú; aunque mucho más pequeña que París, que contaba con más de medio millón —casi 600.000— habitantes, y, por supuesto, que Londres, la gran ciudad europea del momento, en donde vivían ya prácticamente un millón de personas.

Es de suponer que la trayectoria demográfica de la ciudad de Madrid, así como los impulsos de su crecimiento, tan parecido en intensidad al de la zona del interior peninsular que la rodea,

«Mapa de la población española a finales del siglo XVIII (1797)». Fernando García de Cortázar, *Atlas de Historia de España*, 2005, ed. Grupo Planeta.

Densidad (habitantes/km²) según el censo de 1797:

- 9-20
- 20-30
- 30-40
- Más de 40

Principales ciudades:

- De 15.000 a 30.000 habitantes
- De más de 30.000 habitantes
- De más de 80.000 habitantes



y al del mismo conjunto español durante buena parte del siglo XVIII, se deberían tanto o más a corrientes migratorias procedentes de las provincias o regiones próximas, o de otras más distantes, que a su propia vitalidad demográfica, pues podemos deducir de algunos de los indicadores disponibles que su vitalidad demográfica no era precisamente positiva: una débil nupcialidad, debido entre otras cosas a la elevada proporción de población institucional —clérigos, militares, asilados en las instituciones benéficas...— y población transeúnte, mayoritariamente célibe, no contribuía a elevar la natalidad; y la mortalidad, especialmente alta en las poblaciones urbanas de la época, haría aún más necesaria la contribución de constantes flujos migratorios simplemente para mantener el tamaño demográfico que la ciudad había conseguido hacia 1630. Como en fechas anteriores del Seiscientos y del mismo siglo XVIII, sabemos que especialmente entre 1750 y 1789 el crecimiento de la población de la Corte pudo verse estimulado por una corriente migratoria de especial intensidad, procedente sobre todo de ambas Castillas y, en menor medida, por este orden, de Galicia, Asturias y el reino de León, pues este periodo coincide con el de mayor presencia de forasteros en las actas de matrimonios y bautismos de la ciudad³. En cualquier caso, esta atracción crónica de población inmigrante nunca pudo alcanzar la intensidad que revistió el fenómeno en 1606 y en los años inmediatamente posteriores a esta fecha del retorno de la Corte de Valladolid, y su asentamiento definitivo en la sede madrileña, pues esa había sido la causa principal de su crecimiento demográfico, que sin duda permitió una duplicación —o quizá hasta casi una triplicación— de sus efectivos en el corto periodo de unos dos decenios desde el primer quinquenio del siglo XVII hasta fechas próximas a 1630, cuando la ciudad alcanzó el tamaño que mantendrá de forma casi estable durante más de un siglo⁴. Por otro lado, la experiencia inmigratoria de la capital de la Monarquía, incluso en el momento de su ligero despegue demográfico, ya en la segunda mitad del Setecientos, tampoco resiste el contraste con la de otros enclaves de la periferia peninsular, lo que es un ejemplo ilustrativo de las diferencias entre el crecimiento urbano del interior y el de las costas mediterráneas en esos

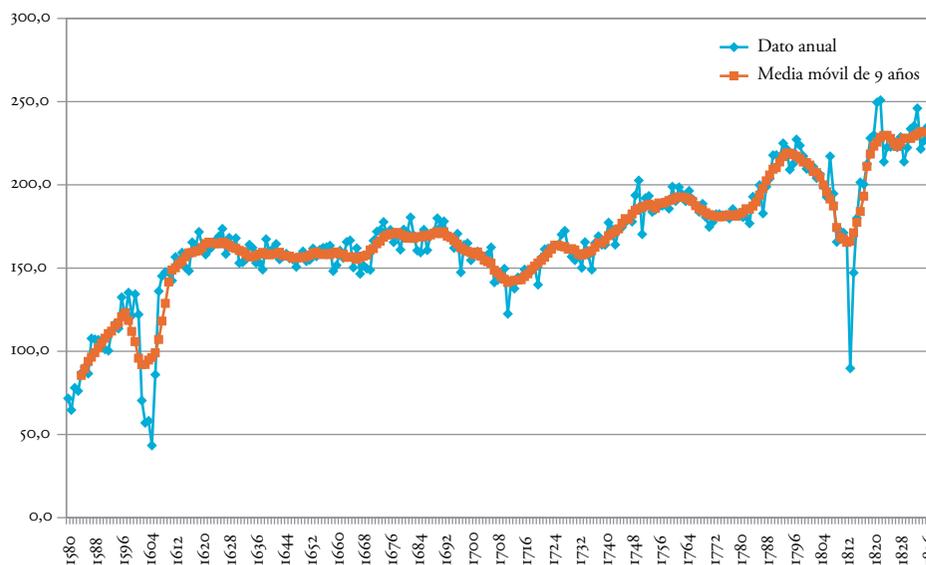
³ Más de dos terceras partes de los que contraen nupcias y de los padres de los bautizados en las parroquias de la ciudad son de origen foráneo en 1750 y en 1780-1789 (CARBAJO, 1987: 118-123).

⁴ El traslado de la Corte a Valladolid en 1601, y su regreso a Madrid en 1606, con el consiguiente trasiego de grandes masas de población en ambas fechas, probablemente supuso para Madrid una pérdida temporal de más de la mitad de su población, que sería compensada con creces durante el posterior crecimiento de la capital de la Monarquía en los dos decenios siguientes a aquella última fecha, gracias sin duda a una rápida y voluminosa corriente inmigratoria, procedente no sólo de la ciudad del Pisuerga. Sobre esta importante cuestión pueden verse algunos trabajos modernos, que recogen la bibliografía clásica sobre el tema, así como las cifras más significativas, procedentes de los registros parroquiales tanto vallisoletanos como madrileños (CARBAJO, 1987: 46-49; ALVAR EZQUERRA, 1989, 2006; PÉREZ MOREDA, 2007).

tiempos casi finales del Antiguo Régimen español. La ciudad de Barcelona, merced también a un intenso proceso de inmigración, conoce un gran crecimiento demográfico a lo largo del siglo XVIII, que eleva el número de sus moradores de 34.000 en 1717 a más de 111.000 en 1787, y que imprime un frenético ritmo a la expansión urbanística de la ciudad entre 1765 y 1790 (Nadal, 1982: 82).

La trayectoria de la población madrileña durante los tiempos modernos queda bien reflejada en el gráfico 1, donde los bautismos anuales registrados en las parroquias de la ciudad reflejan fielmente sus niveles demográficos en cada momento, sus oscilaciones coyunturales y su tendencia en el largo plazo⁵. Se pone de manifiesto el tamaño alcanzado por la población de la Corte hacia 1625-1630, que se consolida durante más de un siglo, y cómo sólo algunos ciclos de diverso signo, coincidentes con los que registra buena parte del territorio español, modifican ocasionalmente la tendencia demográfica secular, de acusado perfil horizontal. En el último tercio del Seiscientos, como ocurre en otras zonas del interior, se advierte una ligera tendencia a la recuperación demográfica, más nítida aún en ciertas regiones de la periferia mediterránea, que se ve bruscamente interrumpida por el ciclo negativo que comienza en el último decenio del siglo XVII y que precipita el número anual de bautizados, en los años finales de la guerra de Sucesión, a valores mínimos, sólo comparables con los de 100 años atrás, en los tiempos inmediatamente posteriores al retorno de la Corte de Valladolid.

GRÁFICO 1
Índices de bautismos en la ciudad de Madrid 1580-1839
(Base 100 = Media 1600-1609)



⁵ El recuento de los bautismos madrileños, y de las actas de matrimonio y defunción, por todos los registros parroquiales de la ciudad y durante un periodo temporal tan extenso, constituye la principal aportación de la obra ya citada de María Carbajo (CARBAJO, 1987: 41, 257-324). La curva de bautismos anuales que aquí se reproduce, basada en la de esta autora, procede de otro trabajo más reciente, donde se compara la evolución demográfica de la capital madrileña con la de amplias muestras rurales de su provincia y de las otras cinco que la rodean (Ávila, Segovia, Guadalajara, Cuenca y Toledo), en el periodo de finales del siglo XVI a mediados del XIX (LLOPIS AGELÁN-PÉREZ MOREDA, 2003).

Todos los primeros años de las tres centurias que quedan registradas en el gráfico fueron pésimos para la población española, más en concreto para la del interior peninsular y, tratándose de las primeras fechas del Seiscientos, fueron especialmente desastrosos para la madrileña, que sufrió ese revés ligado a una pintoresca decisión política (el traslado de la Corte a Valladolid), en el primer quinquenio del siglo. Los otros ciclos depresivos de comienzos del Setecientos y de los primeros catorce años del siglo XIX fueron, tanto para Madrid como para buena parte de la población española, el producto de coyunturas agrarias extremadamente adversas, y al mismo tiempo la consecuencia dramática de sendos periodos bélicos. La crisis de 1706-1710 fue una de las más graves de cuantas padece a lo largo del siglo XVIII el interior peninsular. Los efectos

del desastroso año agrícola de 1709 se vieron agudizados y extendidos por las penalidades de la guerra, que en el caso de la ciudad de Madrid se acusan en las puntas de mortalidad de 1707 y 1710, en el notable declive de las nupcias en este mismo año —ya desde el anterior y hasta 1711—, y en el hundimiento de los nacimientos en esta última fecha, como muestra la curva de los valores anuales del gráfico 1, en una secuencia típica de las reacciones demográficas a corto plazo ante impactos de naturaleza endógena, relacionados con los accidentes climáticos y las malas cosechas, sobre todo cuando se ven acompañados de factores epidémicos o de trastornos bélicos, como en este caso (Pérez Moreda, 1980: 109, 117; Carbajo, 1987: 269, 287-8, 311-2).

La verdadera ruptura de la tendencia de la población madrileña, moderadamente alcista en la segunda mitad del Setecientos, se produce, sin embargo, en los primeros años del siglo XIX. De nuevo en esta ocasión, la experiencia demográfica madrileña no es particular ni exclusiva de la ciudad, pues coincide con la de todas las regiones del interior de la península. Los primeros catorce años del Ochocientos conocieron la más grave depresión demográfica de muchas de estas zonas, y de otras de la geografía española, en los últimos tiempos modernos y en toda la época contemporánea, y eso es también cierto para Madrid, donde la crisis se prolonga, acentuada por la Guerra de la Independencia, hasta culminar de forma aparatosa en 1812.

Las grandes catástrofes demográficas del periodo se adelantan ya, en algunas regiones, al último decenio del siglo XVIII, con motivo del enfrentamiento con la Francia de la Convención, como ocurre en Navarra-País Vasco y en Cataluña (García-Sanz Marcotegui y Zabalza Cruchaga, 1983; Nadal, 1990), y en torno a 1804-1805 se asiste a la que fue, en el interior sobre todo, la mayor de las crisis de subsistencias de estos años y quizás de toda la historia moderna, cuyos efectos demográficos, agravados por la presencia concurrente de diversos procesos epidémicos, fueron devastadores (Pérez Moreda, 1980; Reher, 1980; Blanco García, 1987) y se vieron amplificadas, pocos años más tarde, por los desastres de la Guerra de la Independencia y las hambrunas y demás miserias que la contienda propagó, y que darían lugar a otras graves crisis en los años 1808-1809 y 1812. Es difícil precisar, de entrada, si los primeros años del siglo XIX, azotados por una terrible crisis agraria, precedida y acompañada de un cortejo variopinto de epidemias y plagas, sufrieron un menoscabo demográfico similar al que iba a sufrir la población española en las fechas siguientes, durante la guerra contra el invasor francés. Es probable que las pérdidas de 1803-1805 fueran ya tan elevadas, o superiores incluso, como veremos, a las de los años de guerra, al menos en extensas zonas del interior castellano y andaluz, donde esta crisis fue especialmente grave. En todo caso, el conjunto del periodo napoleónico, y concretamente los catorce primeros años del nuevo siglo, se saldaron con grandes pérdidas, debidas tanto al incremento extraordinario de la mortalidad como al declive profundo de las cifras anuales de nacimientos, y los estragos demográficos, provocados directa o indirectamente por el conflicto, constituyeron sólo el tercer acto de un prolongado drama colectivo que se inició ya a finales del siglo anterior y que conoció uno de los momentos de mayor virulencia en torno a la fecha de 1804.

Un cálculo, aunque sólo sea aproximado, de los efectos de la guerra y de estas crisis de comienzos de siglo, realizado a partir de las tendencias de las series de nacimientos procedentes de la mayor parte de las regiones del país, y que compara sus niveles a comienzos y al final del periodo considerado, nos revela una pérdida global (sobre el crecimiento potencial de 1800-1815) no muy lejana al millón de habitantes, que es la cifra que avanzaron ya algunos contemporáneos o eruditos del siglo XIX⁶. Hace ya bastantes años se pudo calcular, a partir de una muestra de un par de centenares de series parroquiales distribuidas por casi toda la geografía española, que los efectos de la escasez y las epidemias en los primeros años del siglo XIX, combinados con los de la Guerra de la Independencia, significaron tal vez la pérdida de un potencial de crecimiento de unas 800.000 personas para el conjunto de la población española

⁶ Sin adentrarse, claro está, en análisis previos fundados en datos objetivos, uno de los primeros narradores del conflicto hablaba de un millón de muertos (MUÑOZ MALDONADO, 1833), cifra que resulta exagerada si se toma literalmente, pero no tanto si se habla de pérdidas demográficas totales. Por su parte, Fermín Caballero cifraba en sólo la mitad el total de dichas pérdidas (CABALLERO, 1863).

entre 1797 y 1815, habida cuenta no sólo de la elevación de las defunciones, sino también de la caída de la nupcialidad y la natalidad en ese periodo (Pérez Moreda, 1985: 49-51). Por eso, en 1816 la población estimada viene a ser la misma que a finales del siglo XVIII (unos diez millones y medio de habitantes hacia 1797, y la misma cifra, o en todo caso menos de once millones, al finalizar la guerra contra Napoleón). El crecimiento demográfico acumulado en todo este periodo de crisis, según confirman otras estimaciones más recientes, basadas en muestras aún más amplias de series parroquiales, es el menor de los siglos XVIII y XIX, pues se trata exactamente de un crecimiento nulo, del 0,0 por 100 (Llopis, 2002: 123).

Nuevos cálculos de las pérdidas demográficas de este conflicto, y de las registradas durante todo el ciclo depresivo de los primeros años del siglo, no modifican sustancialmente estas conclusiones, aunque matizan, sin duda, el impacto en las diferentes regiones o zonas del país de cada una de las crisis que afectaron a la población durante el periodo. Extrapolando al conjunto peninsular los datos más completos de algunas muestras regionales —Cataluña, Cantabria, Castilla la Nueva o Castellón—, Esteban Canales, que ha examinado con detalle muchos materiales demográficos relativos a estos años, concluye que la guerra fue responsable por sí sola de «casi dos terceras partes del retroceso» de la población en el periodo, que cifra en más de 600.000 bajas totales, teniendo en cuenta tanto la mortalidad extraordinaria —que sitúa en un amplio rango entre 230 y 520.000 víctimas en los años peores de la guerra, 1809 y 1812— como el déficit acumulado de nacimientos, que puede cifrarse en otras 320.000 pérdidas (Canales, 2002). En un trabajo posterior, el mismo autor amplía el volumen de estas cifras y sugiere una disminución acumulada durante el periodo de «más de 700.000 personas» o incluso hasta de «cerca de un millón de personas»⁷. La conclusión más clara de estos ensayos es la relativa a la extensión geográfica y la distribución temporal del declive demográfico, que muestra que los peores años de la Guerra de la Independencia fueron los de 1809 en el tercio norte peninsular —Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja y especialmente en Cataluña—, y 1812, fecha en la que el protagonismo lo tuvo la crisis de subsistencias, agravada por las perturbaciones del conflicto bélico, que elevó de nuevo las defunciones como lo había hecho ya, y probablemente con mayor virulencia, en 1804-1805, en la meseta central y de forma muy destacada en Madrid, al igual que en otras regiones del centro y sur peninsular, como Extremadura, Valencia y Andalucía⁸.

Otro intento, aún más próximo a nuestros días, de cifrar los «costes de la guerra» en pérdidas humanas, y el impacto demográfico global de las crisis de los primeros catorce años del siglo XIX, tampoco difiere en sus conclusiones generales de las que se habían adelantado hace ya veinte años largos. Procede el autor a un cálculo de pérdidas acumuladas por mortalidad excepcionalmente alta y por descenso de la natalidad en una muestra amplia, también más de 230 localidades repartidas por nueve regiones, de las que se conoce el crecimiento vegetativo anual. Los supuestos en que se basa la estimación del crecimiento demográfico potencial durante el periodo no parecen los más idóneos, y no se aclara suficientemente el cálculo de algunas de las cifras, pero es interesante a pesar de todo resumir las principales conclusiones, aunque sólo sea a título de «tosca aproximación». El periodo anterior a 1808 habría conocido mayores pérdidas que las registradas durante el conflicto: de 350.000 a 510.000 («un descalabro mayor que el sufrido durante la guerra»), frente a un déficit acumulado entre 1808 y 1814 de 215.000 a 375.000 vidas humanas. La suma de bajas calculadas durante todos estos años habría significado, por tanto, «una hemorragia de unos 560.000 a 885.000 habitantes», cifra esta última que, como reconoce el autor, «no queda muy lejos de las ochocientas mil» pérdidas que se propusieron hace ya tiempo para el mismo periodo (Fraser, 2006: 758-9, 813-21).

En todo caso, y aun aceptando las estimaciones más modestas de mortalidad causada directa o indirectamente por el conflicto bélico, o las cifras más razonables de pérdidas acumuladas glo-

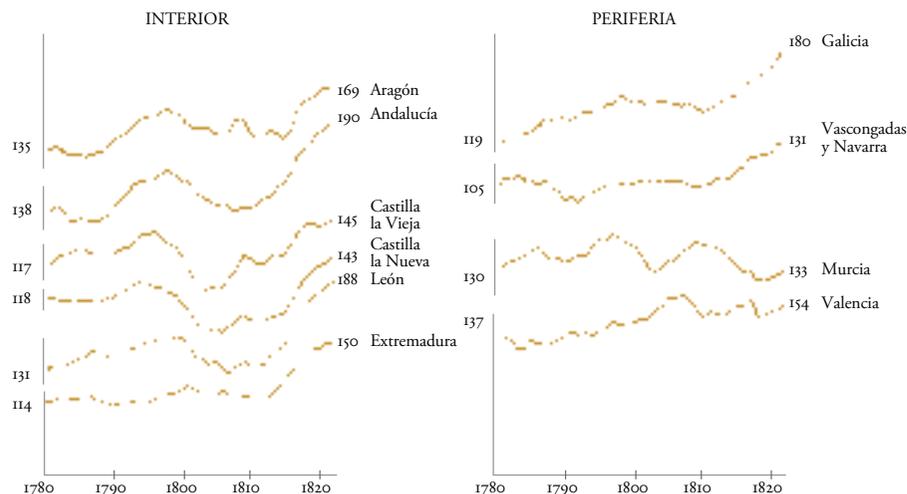
⁷ Las pérdidas acumuladas de la crisis prebélica (en torno a 1804) las cifra el autor en «casi medio millón de habitantes; las de 1809 habrían sido de otras «casi 400.000 personas», y en 1812 se pueden contabilizar de nuevo más de 100.000 bajas. Naturalmente, en los años intermedios se habrían registrado variaciones positivas, parcialmente compensatorias, del crecimiento natural, por lo que en los peores tiempos de la guerra, entre 1809 y 1813, la mortalidad extraordinaria podría haber llegado a una cifra no muy lejana a las 400.000 defunciones, aunque otros cálculos la elevarían incluso a cerca de 600.000 (586.000), o a cifras aún superiores (CANALES, [http](#)).

⁸ La prolongación de la crisis durante 1813 quedaría reducida a puntos del norte próximos a la frontera francesa —Navarra y País Vasco—, y a la provincia de Castellón (CANALES, 2002, [http](#)).

GRÁFICO 2

Índices de bautismos en algunas regiones españolas, 1780-1820

Medias móviles de 7 años (base: 1720-1724 = 100)



balmente durante todo este ciclo de crisis, se pueden extraer algunas conclusiones. La primera es que las víctimas de la Guerra de la Independencia fueron, con toda probabilidad, más numerosas entre la población civil que las que pueden contarse entre los efectivos militares o la población combatiente en general, sobre todo si nos limitamos a comparar el impacto de la mortalidad sufrida por los contingentes militares o paramilitares españoles con la de la población civil, pues la guerra, por lo demás, debió de ocasionar tal vez hasta un cuarto de millón de bajas adicionales entre las tropas extranjeras destacadas en la península⁹. La segunda conclusión sobre los daños demográficos imputables al conflicto se refiere a la calificación que merece su intensidad, puesta en relación con otros momentos o periodos de grave crisis en la historia demográfica del país. En efecto, el «coste» demográfico total del periodo napoleónico para la población española, que se tradujo en un estancamiento absoluto al cabo de los primeros quince años del siglo XIX, fue mayor, tanto en víctimas mortales como en pérdidas demográficas netas, que el de muchas de las epidemias y de las crisis agrarias del pasado, mucho mayor que el de las invasiones de cólera del siglo XIX¹⁰, e incluso superior al causado por la Guerra Civil de 1936-1939, incluida la inmediata posguerra, hasta 1942. Las consecuencias demográficas que pueden atribuirse a la Guerra de la Independencia, dejando de lado el periodo de crisis que la precedió en los años inmediatamente anteriores, habrían sido por sí solas mayores, pues las pérdidas demográficas totales, tanto por aumento de mortalidad como por natalidad cesante, pueden considerarse prácticamente de la misma magnitud que las del conflicto de 1936, y en términos relativos, del orden del 4 ó 5 por 100 de la población de comienzos del siglo XIX (11 millones de habitantes), frente a un impacto de no más del 2 por 100 de la Guerra Civil sobre la población española (de casi 26 millones de habitantes) en 1936 (Díez Nicolás, 1985; Pérez Moreda, 1992: 401; Canales, 2002, [http](http://)).

Esta puede ser la evaluación del impacto global sobre la población española de la Guerra de la Independencia y del periodo napoleónico, pero con lo visto hasta ahora los contrastes geográficos no quedan aún suficientemente descritos. Con aquella muestra de series regionales de bautismos hace tiempo disponible, aún insuficiente o no del todo representativa, se podía describir ya la evolución demográfica durante el periodo, que mostraba, sin lugar a dudas, una depresión mucho más acusada en las regiones del interior y en Andalucía que en otras de la periferia atlántica o mediterránea (gráfico 2). Es cierto que en esta muestra regional no figuraba Cataluña, fuertemente afectada por la guerra y su secuela de desastres en 1809, y que los últimos años reflejados en las

⁹ Entre 150.000 y 200.000 pérdidas entre las tropas invasoras, según cálculos de Roger Darquenne, quien recurre a cifras de la época, tanto francesas (*las Mémoires* del general Marbot, que estimaba en unas 260.000 las bajas en los ejércitos imperiales destacados en la Península Ibérica) como de fuentes españolas muy exageradas (CANGA ARGÜELLES); aunque no parece que se contabilizaran muchas más de 25.000 bajas entre las tropas británicas, en su mayor parte en territorio portugués (CANALES, 2002: 283-5).

¹⁰ Si la importancia demográfica del cólera en el conjunto de la evolución demográfica española del siglo XIX es bastante limitada, cabe decir otro tanto del alcance de la epidemia en el caso concreto de la ciudad de Madrid (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1985: 15; PUERTO-SAN JUAN, 1980; URQUIJO Y GOITIA, 1980).

CUADRO 2
Índices regionales de bautismos, 1780-1819
 (Medias decenales. Base: 100 = 1700-1709)

PERIFERIA							
Decenio	Galicia	Asturias	Cantabria	País Vasco	Navarra	Cataluña	País Valenciano
1780-1789	131,4	146,6	118,5	124,3	121,9	183,5	225,3
1790-1799	133,7	148,1	123,6	129,0	129,8	208,4	251,5
1800-1809	133,7	144,1	118,8	129,2	136,0	204,4	255,7
1810-1819	141,9	136,2	123,3	144,3	139,5	215,7	266,8

INTERIOR, ANDALUCÍA Y TOTAL DE ESPAÑA							
Decenio	Castilla-La Mancha	Extremadura	Andalucía	Castilla y León	Aragón	Madrid	España
1780-1789	127,5	139,6	110,8	135,1	148,6	120,1	139,4
1790-1799	140,4	148,9	130,3	143,3	170,9	137,5	151,6
1800-1809	118,7	145,2	117,1	127,8	165,1	124,0	145,3
1810-1819	127,2	152,4	113,8	143,9	157,0	120,3	151,4

curvas, que se prolongan hasta 1820, protagonizan, incluso en las regiones del interior, una veloz recuperación posbélica de la natalidad. Pero es en estas últimas zonas donde el declive demográfico fue más agudo, donde se encadenaron los impactos sucesivos de las crisis de 1804-1805 con los de los años de guerra, y donde se aprecia con mayor nitidez y con carácter general el estancamiento neto con que se salda el balance demográfico del periodo a la altura de 1815¹¹.

Hoy se dispone de una muestra mucho más amplia y representativa de series locales de bautismos, que nos permiten corroborar, o matizar en algún caso, las conclusiones extraídas de aquella primera información parcial (Pérez Moreda, coord., 2004). Es una lástima, sin embargo, que no se pueda seguir la trayectoria anual del movimiento de la población, o al menos de los nacimientos de cada localidad y de algunos de los conjuntos regionales, pues no todos los autores que han contribuido tanto a mejorar nuestro conocimiento de la población española durante este periodo facilitan la información recogida de los registros parroquiales año por año. Por eso hemos de limitarnos a comparar los datos de los índices medios decenales de los nacimientos en algunas regiones, si bien las conclusiones que se desprenden del cuadro 2 confirman, en líneas generales, las que ya se habían adelantado a partir de la muestra más reducida de hace algún tiempo¹². Aunque los valores de los años finales de la «Guerra contra el francés» quedan así ocultos en la media de todo el último decenio considerado, en el que se registra en la mayoría de las regiones un alza espectacular de los nacimientos a partir de 1815, es posible llegar a conclusiones firmes sobre las diferencias espaciales del impacto global de las crisis del periodo, pues las más graves de estas crisis quedan dentro del primer decenio del siglo, entre 1800 y 1809. En estos años se aprecia una ligera caída de los nacimientos regionales que tocan niveles mínimos en algunas regiones de la periferia, como Cantabria o Cataluña; o en Asturias, donde como en Galicia o el País Vasco, no se advierte ningún declive, sino un estancamiento o continuidad de las cifras medias del último decenio del siglo anterior; en Navarra y el País Valenciano, por otra parte, los bautismos crecieron incluso algo durante estos primeros años del Ochocientos, por lo que no se puede decir que el saldo demográfico del periodo fuera negativo para estas regiones de la periferia septentrional y mediterránea del país, sino más bien todo lo contrario: fue un decenio de práctico estancamiento, que precedió a un gran crecimiento acumulado en el siguiente, entre 1810 y 1819, a pesar del impacto negativo de los últimos años de la guerra, 1812 y 1813, en algunas de estas regiones, como el País Vasco, Navarra, o ciertas zonas del País Valenciano.

¹¹ De esa muestra «antigua» de un par de centenares de series regionales de bautismos procede tanto la estimación de la depresión demográfica general entre 1800 y 1815, a la que se alude más arriba como la representación gráfica de las tendencias de la población regional que muestra el gráfico 2 (PÉREZ MOREDA, 1985: 49-51). Los bautismos de las regiones del interior registran grandes caídas en torno a 1804 y en 1812, y sus niveles en 1815 vienen a ser los mismos que los de 1797.

¹² Los datos regionales y del total nacional de este doble cuadro proceden de un reciente trabajo (LIOPIS AGELÁN-SEBASTIÁN AMARILLA, 2007: 12) en el que se utiliza esa muestra amplia hoy disponible, para la práctica totalidad de las regiones españolas, con la que se calculan índices decenales para todo el siglo XVIII y primera mitad del XIX. Al tratarse de un manuscrito todavía inédito, hay que agradecer a los autores de manera especial la información prestada para seleccionar las regiones y el periodo que interesan en nuestra exposición.

Muy diferente fue la situación, y el saldo final del periodo, en las regiones del interior y del sur peninsular, donde la depresión de los nacimientos —y de la población absoluta, con toda seguridad—, fue general y de mayor magnitud en el primer decenio del siglo XIX, y donde las cifras medias de natalidad entre 1810 y 1819 seguían siendo inferiores a las de los últimos años del Setecientos, salvo en Extremadura y en Castilla y León, que logran recuperar o incluso superar, aunque muy modestamente, los niveles previos al periodo de crisis. El caso de la provincia de Madrid, en la que tiene un peso enorme, obviamente, la población de la capital, se sitúa con claridad dentro de este último grupo de regiones del interior de las que forma parte: su población, a juzgar por el nivel de sus nacimientos, fue descendiendo durante el periodo napoleónico, y la natalidad acumulada en el segundo decenio del Ochocientos apenas logra situarse al nivel de los años ochenta del siglo anterior. Sin duda, las secuelas de la Guerra de Independencia, y concretamente las del dramático año 1812, se tradujeron en graves pérdidas demográficas y se reflejan también en la caída de la natalidad, en esos momentos y en los años siguientes, a pesar de la veloz recuperación posbélica que nos mostraba el gráfico 1. Después de haber resumido a grandes trazos la evolución de la población española y los principales contrastes regionales durante este ciclo de crisis, conviene ahora volver al hilo inicial de la exposición y describir con algún detalle la experiencia de esos difíciles años para la población madrileña.

Las crisis agrarias, cuya frecuencia y rigor se habían incrementado en el último tercio del siglo XVIII, empezaron a acusarse con especial intensidad en ambas Castillas desde los primeros años del nuevo siglo. El abastecimiento de la capital del reino, absolutamente dependiente de los recursos de las zonas más próximas (como Toledo, la Mancha, Guadalajara o Segovia) y de los excedentes de otras zonas trigueras más alejadas (Arévalo, Toro o Tierra de Campos), se enfrentó con crecientes dificultades en esos años. Todo ello se tradujo en una elevación continua de los precios desde 1801 a 1802. Las peores campañas agrícolas del periodo fueron las de 1800-1801, 1803-1804 y 1811-1812, y con carácter general el registro de las cosechas del primer quinquenio del siglo fue altamente deficitario. Los campesinos de las zonas productoras, al igual que los consumidores urbanos de aquellas provincias habitualmente suministradoras de la Villa y Corte, trataban de evitar de cualquier forma los cargamentos de cereal con destino al mercado madrileño, originando motines populares semejantes a los que ya se habían vivido en la Francia pre-revolucionaria o en España por la misma época. Las mujeres del arrabal del Mercado de la ciudad de Segovia lograron reunir, según se dice, a varios miles de personas que protagonizaron una tumultuosa algarada de ese tipo en marzo de 1802 «para impedir la saca de trigo hacia el pósito de Madrid» (García Sanz, 1977: 188-189). Revueltas similares se produjeron en otros puntos —en Tembleque, Getafe o Villanueva de los Infantes—, y en la misma capital la carestía provocó disturbios en la plaza del Rastro, donde fueron destruidos los cajones preparados para la venta del pan (Espadas Burgos, 1968: 601).

Sin duda alguna, los peores momentos de la crisis de comienzos del siglo, con anterioridad al conflicto de 1808, llegarían en 1804, cuando a la escasez derivada de otra pésima cosecha se unieron los efectos de las epidemias y de otras plagas que, de alguna forma, propagaron o agravaron dramáticamente la nefasta coyuntura agrícola. Ciertamente, la crisis agraria y demográfica de 1804 fue una de las peores que se conocieron en la España de los tiempos modernos y contemporáneos, tanto por la amplia extensión geográfica que registró como por la elevada mortalidad que produjo. Vino acompañada desde 1803 de una epidemia de tercianas (malaria) —un mal endémico en muchas zonas del interior o de las costas mediterráneas y andaluzas hasta bien entrado el siglo XX—, que en esta ocasión se extendió con carácter general y con características similares a las que se habían conocido unos veinte años atrás en amplias zonas de Castilla la Nueva (Pérez Moreda, 1984). La epidemia palúdica no venía sola, pues también brotaron simultáneamente otras

manifestaciones morbosas, como disentería o fiebres tifoideas en el interior del país, en el verano y otoño de 1804, o a la fiebre amarilla en Andalucía y Levante en esta misma fecha.

Las tercianas, ya graves y muy extendidas en 1803 en el Arzobispado de Toledo (Almagro, Ciudad Real y otros 54 pueblos de la provincia), se manifiestan de nuevo allí y en zonas próximas de la misma región, como Guadalajara o Cuenca, en 1804. La población madrileña se veía así amenazada por grandes males situados en provincias cercanas a la capital, y que eran fuentes habituales de su avituallamiento. La epidemia afectó también a muchas zonas de Castilla la Vieja, llegando al extremo norte de la región, a las provincias de Palencia, Burgos y León e incluso a Asturias, a donde la transportaron probablemente los jornaleros que retornaban del trabajo de la siega en Castilla, León y Extremadura. «Toda esta Castilla se está despoblando», afirma desde Burgos Juan Francisco Bahí, un famoso médico de la época que es requerido por los ayuntamientos de la zona para controlar la enfermedad. La causa última del desastre, tanto en La Mancha como en Castilla la Vieja, se atribuye a «la escasez y miseria originada de los malos alimentos y falta de cosechas del trigo y otras semillas», aunque sabemos que la escasez misma se veía acentuada, y a veces principalmente originada, por el alto grado de absentismo laboral que originaba la epidemia palúdica. Tras un año agrícola climáticamente desastroso, muchos pueblos se lamentan de una situación en la que aparecen «los campos abandonados, la muy estéril cosecha perdida en las eras», y las poblaciones «sin brazos para la recolección» (Pérez Moreda, 1980: 382-3). También sabemos, aunque este es un aspecto de la crisis apenas divulgado, y por ello poco conocido, que la agricultura de amplias zonas del interior sufrió una grave invasión de langosta que, al parecer, se detectó inicialmente en 1799 muy cerca de Madrid, en Colmenar Viejo concretamente, y que más tarde se iría extendiendo por multitud de lugares hasta alcanzar su mayor rigor en 1803 y 1804, con graves daños económicos y esfuerzos añadidos para las familias campesinas que, sorteando otras calamidades, pudieron aplicarse a combatirla aunque sin encontrar remedio posible ante su avance (Blanco García: 1987).

Los efectos demográficos de esta importante crisis se pueden rastrear por toda la España rural del interior. Más de un 13 por 100 de la población total de un conjunto de 19 pueblos segovianos murió en 1804 (García Sanz, 1977: 38); un 11 por 100 de los habitantes de la ciudad de Cuenca y varios pueblos de su provincia desapareció en 1803-1804 (Reher, 1980, 1990: 176); y el obispo de León llegó a afirmar, en agosto de esa última fecha, que al cabo de tres años de miseria y enfermedades había desaparecido «una tercera parte de la población» de su diócesis, «y algunas aldeas han quedado desiertas» (Pérez Moreda, 1980: 390). Nos hallamos, sin duda, ante la más grave crisis de mortalidad que se había conocido desde las pestes de mediados del siglo XVII, más extendida que estas últimas, por una amplísima porción del territorio peninsular, y con unos efectos demográficos, para el conjunto de la población, tal vez mayores. El impacto de la crisis sobre la población madrileña fue también considerable. Las autoridades, como hicieron en tantos municipios de la región las Juntas de Socorro y Beneficencia, movilizaron los medios disponibles para tratar de evitar los efectos más graves de la carestía, pero no pudieron evitar la aparición de nuevas revueltas populares en muchos puntos de Castilla. Tampoco las autoridades madrileñas, ni las bienintencionadas iniciativas de la Sociedad Económica Matritense, que intentó divulgar la fabricación y el consumo del «pan de patatas», pudieron evitar la extensión de la miseria y la cólera de las multitudes, que de nuevo saquearon los depósitos de grano e incendiaron las tahonas de la ciudad. La patata, por cierto, no logró todavía incorporarse a la dieta de los madrileños, o sólo como ingrediente de las populares «sopas económicas del conde de Rumford», un divulgado socorro de emergencia destinado a aliviar el hambre de los numerosos indigentes de la ciudad, que se encargó de distribuir la Sociedad Matritense y en el que el tubérculo se mezclaba con nabos, chirivías, zanahorias y una pasta formada por guisantes secos, judías, lentejas o algarrobas y algunas cantidades de harina de cebada. Por otra

«Mapa de los motines de 1766».
Fernando García de Cortázar,
Atlas de Historia de España, 2005,
ed. Grupo Planeta.

Motines o algaradas:

- Marzo
- Abril
- Mayo-junio
- Sin fecha concreta
- Aparición de pasquines amenazadores



parte, desde 1802 la creciente penuria había difundido la venta de ciertas yerbas semejantes al cardillo que serían denunciadas como «nocivas a la salud pública», y en 1804 se llegaron a comercializar productos de dudosa calidad o de evidente riesgo, como el beleño negro y una especie de «lechuga ponzoñosa» (Demerson, 1969; Pérez Moreda, 1980: 379).

Todo esto se tradujo en una aguda mortandad en 1804, mucho más intensa en los hospitales que en las parroquias, con un total de 11.307 víctimas entre la población adulta solamente, casi el triple de lo que era habitual en un año común del decenio anterior, de mortalidad ya de por sí elevada. Cabe señalar, no obstante, que los matrimonios no se resintieron, como solía suceder con motivo de una fuerte crisis de subsistencias, y que los nacimientos registraron en la capital incluso una ligera elevación, manteniéndose en unos niveles altos los del año 1805. Es muy probable que tanto las cifras de matrimonios y bautismos, sorprendentemente elevadas, como el incremento espectacular de defunciones en los hospitales de la ciudad en 1804, correspondan al flujo excepcional de gentes huidas de los campos hacia la Corte, con motivo de las penalidades que, como hemos visto, venía padeciendo también desde algún tiempo atrás el mundo rural castellano, y que allí, como en tantas zonas del interior, se agudizaron de forma excepcional en este año tan calamitoso¹³. Otro efecto colateral de la irrupción de masas de forasteros empobrecidos en la ciudad, y de las pésimas condiciones de vida que se padecieron en esta fecha, fue el crecimiento en 1804 del número de criaturas ingresadas en la Inclusa de Madrid, que alcanzó el segundo máximo secular de acogidos por la institución en el largo periodo de 1700-1850, ligeramente por detrás del máximo absoluto al que se llegaría en 1812, el peor año de la historia de los madrileños, castigados de nuevo por otra gran crisis, tras sucesivos años de penuria y de nuevos trastornos ocasionados por la guerra¹⁴.

En efecto, tras la cosecha de 1811, que fue muy pobre, la escasez se abatió de nuevo por toda Castilla. Los mercados tradicionalmente abastecedores de la capital del reino, como el de Arévalo, se mostraban incapaces de cumplir su misión, y ya en agosto la miseria cunde por Madrid, plagada de masas de mendigos propios y foráneos. Si a principios del siglo, en años todavía relati-

¹³ La «recogida de mendigos» que se hizo en el invierno de 1804-1805 llevó al hospicio de Madrid a 1.160 personas que no eran naturales o vecinos de la Corte (SOUBEYROUX, 1978, II: 119-21; CARBAJO, 1987: 125).

¹⁴ El número de ingresos en la Inclusa fue de 1.788 niños en 1804 y 1.833 en 1812 (VIDAL GALACHE, 1995: 112), aunque algún otro recuento los eleva respectivamente a 1.797 y 1.859 (CARBAJO, 1987: 370). Un 85 por 100 de los niños abandonados en Madrid entre abril y junio de 1804 eran hijos de padres conocidos, lo que viene a indicar que el principal móvil del abandono era la miseria de los progenitores en pleno año de crisis (SOUBEYROUX, 1978, II: 579).



«Mapa de aprovisionamiento de Madrid, siglo XVIII».

Fernando García de Cortázar,
Atlas de Historia de España, 2005,
ed. Grupo Planeta.

— Principales vías de comunicación

Áreas de suministro:

- «Pan de registro» (h. 1739)
- Vino
- Trigo
- Aceite
- Carne
- Carbón

vamente «normales», la población de vagabundos y mendigos podía suponer hasta un 3 ó un 4 por 1.000 en ciudades de la época, en Madrid superaba, sin duda, dicha proporción, y en los años en los que llegaban numerosos forasteros huyendo de la miseria en el mundo rural deberíamos añadir cantidades muy superiores a las consignadas por el ayuntamiento como «menesterosos» o «pobres vergonzantes», que se refieren sólo a los más pobres de los vecinos o residentes en la villa (Espadas Burgos, 1972: 384). El invierno de 1811 a 1812 fue dramático. Apenas quedaban reservas de grano, y el escaso pan disponible era el llamado «de munición», compuesto de trigo de la peor calidad, centeno, maíz, cebada y almortas. De nuevo se empezaron a reproducir motines y asaltos a las panaderías. El ayuntamiento tuvo que permitir que algunas tahonas pusieran a la venta el «pan de harina de patatas», de forma que es ahora cuando el tubérculo americano empezó verdaderamente a intervenir, —por la fuerza de las circunstancias, como en otros sitios anteriormente—, en la dieta de los madrileños. Pero también este alimento empezó pronto a escasear, quedando al alcance sólo de los más ricos, de modo que la gente común tendrá que recurrir al consumo de otros artículos y preparados pintorescos, como ciertos «bocadillos de cebolla con harina de almortas, castañas y bellotas», mientras la Matritense redobla sus esfuerzos por encontrar «plantas alimenticias que pueden reemplazar a la semilla del trigo en la elaboración del pan» (Espadas Burgos, 1968: 611-3, 1972: 379-83).

Entre septiembre de 1811 y julio de 1812, mueren más de 20.000 personas, «de hambre», según las estimaciones del Conde de Toreno (Espadas Burgos, 1968: 613), que no parece que sean exageradas, pues María Carbajo ha calculado que en esta última fecha el número total de muertos adultos en la ciudad pudo ascender a 26.000, sin contar las defunciones de párvulos. No existen para esta fecha cifras sobre las defunciones en los hospitales de la Villa, pero el número de adultos muertos en las parroquias (8.129) cuadruplicó prácticamente la media anual de los años anteriores, y por la relación que solían guardar los difuntos registrados en ellas con los de los hospitales, esa cifra de 26.000 (que se refiere solamente a las defunciones de adultos), aparte de venir confirmada por otros testimonios, resulta altamente verosímil. El patético relato de Mesonero Romanos —los carros de las parroquias recogiendo, dos veces al día, los cadáveres de la vía pública— está respaldado por la crónica del vicecónsul francés, que señala en esa fecha que «no pasa un día sin que la policía tenga que retirar algunos individuos muertos de inanición en las calles» (Anes, 1970: 253). Y el contenido mismo de los registros parroquiales apunta hacia la misma situación, no sólo por la abultada cifra de mortalidad que contienen sino por las repetidas referencias, expresadas lacónicamente pero muy significativas, a difuntos anónimos recogidos en la calle, víctimas de la «debilidad», «necesidad», «miseria», o de la «falta de alimento» (Carbajo, 1968, 1987: 99-100).

Todo esto explica que 1812 quedara grabado en la memoria de las generaciones futuras como «el año del hambre» por antonomasia, el más nefasto que había conocido en toda su historia el pueblo madrileño. Nunca había sufrido la ciudad una mortandad semejante, ni tampoco había sido nunca tan bajo como en 1812 y 1813 el número de bodas celebradas en Madrid en los dos últimos siglos. Tampoco se había registrado nunca, desde comienzos del Seiscientos —cuando la Corte había sido trasladada temporalmente a Valladolid entre 1601 y 1606—, un número tan escaso de nacidos como en esta última fecha de 1813, lo que revela la intensa caída de las concepciones en este año trágico para la población de la capital. Y nunca con anterioridad habían ingresado en la Inclusa madrileña tantos expósitos en un solo año, casi 2.000 durante



«Gracias á la almorta»,
Francisco de Goya,
Desastres de la guerra, 1810-1815,
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.

«Caridad de una muger», Francisco
de Goya, *Desastres de la guerra*,
1810-1815, BIBLIOTECA NACIONAL DE
ESPAÑA. MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.



todo 1812, lo que nos confirma de nuevo, igual que en 1804, que en unos momentos tan críticos como los de estas fechas, y cada vez más durante toda esta época de penalidades, el frecuente abandono de los recién nacidos se convierte en un recurso masivo de emergencia ante la miseria insoportable, y no sólo en el destino de la ilegitimidad vergonzante¹⁵. Es muy probable que muchos de los expósitos madrileños llegaran a la ciudad de zonas rurales más o menos distantes, buscando sus padres el amparo de la institución, como hacían oleadas de menesterosos que solían acudir al supuesto refugio de la urbe en los años más difíciles. No obstante, el flujo de inmigrantes habituales hacia Madrid parece haber decaído desde el primer año de la guerra, y las dificultades de la ocupación o los trastornos ocasionados por el conflicto debieron de alentar incluso cierto éxodo de la población residente o transeúnte —como parece que indican las cifras de bautismos y de nupcialidad entre 1808 y 1811. Por todo ello, y porque muchos de los vecinos de la capital y de los recién llegados sucumbieron ante la espantosa mortandad de 1812 después de haber sufrido la de 1804, también gravísima, Madrid quedó posiblemente al final de la Guerra de la Independencia, en 1814, con una población de no más de 110 ó 120.000 habitantes (De Castro, 1987: 304).

La crisis de 1812 y sus secuelas, que prosiguieron durante el año siguiente, fueron para Madrid el punto final de un catastrófico ciclo agrario iniciado a comienzos del siglo y cuyos efectos se agudizaron de forma dramática durante la ocupación francesa, dando lugar a toda una serie de calamitosas situaciones que Goya representó con magistral realismo y resumió como los «desastres de la Guerra»¹⁶. Acaso los sufrimientos que los madrileños, como el resto de los habitantes de muchas regiones españolas, habían padecido en años anteriores, especialmente en 1804, puedan figurar también como posibles causas o móviles inductores de los movimientos sociales y de las maniobras políticas que condujeron al levantamiento del pueblo de Madrid en mayo de 1808. La reconstrucción rigurosa de la historia económica y de las crisis demográficas del pasado casi nunca sirve de panacea explicativa de la historia política y social, por lo general mucho más compleja. Pero es cierto que algunas de las importantes turbulencias precursoras de la Guerra de la Independencia, y muy concretamente el motín de Aranjuez, siguen el esquema de los tradicionales levantamientos populares del Antiguo Régimen: en un momento de extremada penuria económica los sentimientos colectivos, casi siempre conducidos por intereses concretos de personajes o partidos en disputa por el poder, apelaban a la Corona y dirigían sus iras contra «el mal gobierno», encarnado, en este caso, por la prepotencia insultante de Godoy, víctima propiciatoria de todo el descontento popular y convertido en principal

¹⁵ Por supuesto, de los 1.833 (ó 1.859) niños depositados en la Inclusa en 1812, la práctica totalidad (un 97 por 100) murieron apenas ingresados en el establecimiento. De hecho, la mortalidad de los incluseros en este año (1.883 en total, cifra que un informe de la propia Inclusa eleva a 2.475) superó al número de ingresos, pues la institución tenía a su cargo otros niños recibidos en los meses y años inmediatamente anteriores y que se encontraban criándose con amas externas (VIDAL GALACHE, 1995: 73-4, 112).

¹⁶ Una parte importante de la serie de este título, hasta 18 de sus casi 82 grabados, se refieren precisamente a la hambruna que padeció en 1812 la ciudad de Madrid (ESPADAS BURGOS, 1968: 615; FRASER, 2006: 703-4).

responsable de los graves infortunios a que se veía abocada la Nación. No es de extrañar que la reacción general fuera la de volver a la situación previa al encumbramiento del todopoderoso valido, y que se materializara en la figura mesiánica de su principal opositor, un verdadero «príncipe», el futuro «Deseado». En este contexto, la crisis de 1804, marcada por la carestía, el hambre y las epidemias, y por una mortandad como no se recordaba desde hacía muchísimo tiempo, hubo de resultar decisiva: «Es interesante recordar que este mismo año 1804, vinculado a un desequilibrio económico-social, se caracteriza, en la epidermis política, por la aparición del partido fernandino» (Seco, 1978: 183).

La restauración del trono en la persona de Fernando, en 1814, no sólo supuso el regreso a todo lo que se había intentado modificar en las últimas etapas del Antiguo Régimen, a todo lo que había sido combatido por los reformadores ilustrados, los economistas liberales y los defensores del ideario político de la Revolución. La época de las últimas reformas y de la creciente influencia francesa se cerraba con una coyuntura de aguda crisis económica y demográfica, de enorme malestar social y de profundo abatimiento en la política interior y exterior española, y no resulta extraño que muchos establecieran una simplista relación causal entre los desastres del periodo napoleónico y la etapa de cambios que lo precedió en nuestro país. Más fácil aún resulta entender el odio colectivo hacia el gobernante que había concentrado todo el poder, y protagonizado muchas de esas reformas durante buena parte de los años finales del siglo anterior y durante los primeros del tiempo de las graves crisis, hasta el mismo 1808, así como la reacción violenta, después de la guerra contra el invasor, frente a todo lo que significara una analogía con las novedades políticas introducidas en Francia, o que simplemente llevara la impronta del país vecino.

En 1814 se abría, así, una nueva etapa, un período de ensayo contrarreformista y reaccionario, en el que, sin duda, mucha gente había puesto sus esperanzas de superar los duros tiempos que acababan de vivir. Sea cual sea el juicio que merezca ese nuevo periodo en lo concerniente a la restauración del absolutismo monárquico y la abolición de muchos de los cambios implantados durante la guerra y por los gobiernos reformistas de la etapa anterior, hay que reconocer que el restablecimiento de los mecanismos habituales del movimiento demográfico en primer lugar, y una rápida recuperación, sin duda alentada por las expectativas optimistas de mucha gente nada más concluir el conflicto, fueron las principales características del nuevo ciclo experimentado por la población española desde 1815 y durante el decenio posterior a esta fecha.

La población madrileña conoció también una vertiginosa expansión demográfica. Numerosos forasteros se instalan de nuevo en la capital, aunque seguramente son muchos más los retornos de los que habían abandonado la ciudad en los años del conflicto. Entre 1815 y 1821 «se reconstruyen las familias, tiene lugar un elevado número de matrimonios y aumentan los bautizos» (Ringrose, 1985: 48). La recuperación de la población madrileña es impresionante: de menos de 120.000 habitantes al final de la guerra, la ciudad pasa a albergar a más de 200.000 diez años más tarde, una cifra calculada aproximadamente y que, sin duda, se queda corta frente a la nueva dimensión humana de la villa, que así y todo supera las cifras más altas alcanzadas a finales del siglo anterior. Junto al restablecimiento de la nupcialidad y la natalidad, con un impulso especial como solía ocurrir tras las grandes crisis, y del que dan cumplida cuenta los registros parroquiales madrileños, hay que destacar la importancia del movimiento inmigratorio, «nuevamente decisivo en la recuperación demográfica de la ciudad» (De los Reyes Leoz, 1995: 144). Se trata de otra refundación de la capital del reino, con unos efectos de atracción masiva de nuevos vecinos, parecida a la que la capital había conocido en ocasiones anteriores, especialmente cuando la Corte se había instalado definitivamente en Madrid en 1606, y que ahora sentaría las bases de su posterior crecimiento en los tiempos contemporáneos.

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, A. (1989): «La guerra por la capitalidad». *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*. Turner Libros. Madrid, pp. 273-308.
- (2006): *El cartapacio del cortesano errante. Los traslados de Corte de 1601 y 1606*. Imprenta Artesanal. Madrid.
- ANES, G. (1970): «La economía española (1782-1829)». En: VV.AA., *El Banco de España. Una historia económica*. Banco de España. Madrid, pp. 233-260.
- BLANCO GARCÍA, F. (1987): *Crisis meseteña de principios del siglo XIX*. Tesis doctoral, Universidad Complutense. Madrid.
- CABALLERO, F. (1863): *Fomento de la población rural*. Imprenta Nacional. Madrid.
- CANALES, E. (2002): «El impacto demográfico de la Guerra de la Independencia». *Enfrontaments civils: postguerras i reconstruccions, I*. Pagès editors. Lleida, pp. 283-299.
- «1808-1814: demografía y guerra en España». <http://seneca.uab.es/historia/demographie.htm>.
- CARBAJO ISLA, M. F. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Siglo XXI. Madrid.
- (1968): «Primeros resultados cuantitativos de un estudio sobre la población de Madrid (1742-1836)». *Moneda y Crédito*, 107: 71-91.
- DE CASTRO, C. (1987): *El pan de Madrid. El abasto de las ciudades españolas del Antiguo Régimen*. Alianza Editorial. Madrid.
- DE LOS REYES LEÓZ, J. L. (1995): «Evolución de la población, 1561-1857». En: Pinto Crespo, V. y Madrazo, S. (dir.), *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*. Fundación Caja de Madrid y Lunwerg Editores. Madrid, pp. 140-4.
- DEMERSON, P. (1969): «La distribución de sopas económicas por la Real Sociedad Matritense en 1803-1804». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXIV, pp. 119-137.
- DIEZ NICOLÁS, J. (1985): «La mortalidad en la Guerra Civil española». *Boletín de la ADEH*, III, 1: 41-55.
- ESPADAS BURGOS, M. (1968): «El hambre de 1812 en Madrid». *Hispania*, 110, pp. 594-623.
- (1972): «Hambre, mendicidad y epidemia en Madrid (1812-1823)». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VIII: 371-393.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1985): *Epidemias y Sociedad en Madrid*. Editorial Vicens Vives. Barcelona.
- FRASER, R. (2006): *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia, 1808-1814*. Crítica. Barcelona.
- GARCÍA SANZ, A. (1977): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Akal. Madrid.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. y ZABALZA CRUCHAGA, M. A., (1983): «Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra. La crisis de mortalidad de 1794-1795». *Príncipe de Viana*, XLIV, 169-170: 63-87.
- LIVI BACCI, M. (1968): «Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century». *Population Studies*, XXII, 1: 83-102.
- LLOPIS, E. (2002): «Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento (1715-1789)». En: Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (eds.), *Historia económica de España, siglos X-XX*. Crítica. Barcelona, pp. 121-164.
- LLOPIS AGELÁN, E. y PÉREZ MOREDA, V. (2003): «Evolución demográfica de la zona centro de España a través de los índices de bautismos, 1580-1850». En: VV. AA., *Estudios de Historia y de Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*. Editorial Complutense. Madrid, pp. 113-146.
- LLOPIS AGELÁN, E. y SEBASTIÁN AMARILLA, J. A. (2007): «Impulso económico e inestabilidad: España, 1808-1850». *Seminario de Historia Económica «Obstáculos al crecimiento económico en Hispanoamérica y España, 1790-1850»*. Fundación Ramón Areces. Madrid. En prensa.
- MIÑANO Y BEDOYA, S. (1826-1829): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, II vols. Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid.
- MUÑOZ MALDONADO, J. (1833): *Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España*. Imprenta José Palacios. Madrid, 3 vols.
- NADAL, J. (1982): «La vraie richesse: les hommes». En: Nadal Ferreras, J. y Wolf, Ph. (eds.), *Histoire de la Catalogne*. Editions Privat. Toulouse, pp. 61-90.
- (1990): «Las grandes crisis de mortalidad de los años 1793-1812: los efectos a largo plazo en la población catalana». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, VIII, 2: 37-49.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Siglo XXI. Madrid.
- (1984): «Crisis demográficas y crisis agrarias: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII». *Congreso de Historia Rural. Siglos XIV al XIX*. Casa de Velázquez-Universidad Complutense. Madrid, pp. 333-354.
- (1985): «La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales». En: VV.AA., *La popolazione italiana nell'Ottocento*, SIDES. Bologna, pp. 49-51.
- (1992): «La población madrileña». En: Enciso Recio, L. M. (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El Dos de Mayo y sus Precedentes»*. Consorcio Madrid, Capital Europea de la Cultura. Madrid, pp. 397-408.
- (Coord.) (2004): «Las series vitales en la demografía histórica». *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 24. Universidad de Murcia-Fundación CajaMurcia. Murcia.
- (2007): «Los súbditos del rey de España». En: Escudero, J. A. (ed.), *El Rey*. Madrid. En prensa.
- PUERTO, F. J. y SAN JUAN, C. (1980): «La epidemia de cólera de 1834 en Madrid». *Estudios de Historia Social*, IV, 15: 9-61.
- REHER, D.-S. (1980): «La crisis de 1804 y sus repercusiones demográficas: Cuenca (1775-1825)». *Moneda y Crédito*, 154: 35-72.
- (1990): *Town and country in pre-industrial Spain. Cuenca, 1550-1870*. Cambridge University Press. Cambridge.
- RLNGROSE, D. R. (1985): *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*. Alianza Editorial. Madrid.
- SECO SERRANO, C. (1978): *Godoy. El hombre y el político*. Espasa-Calpe. Madrid.
- SOUBEYROUX, J. (1978): *Pauperisme et rapports sociaux à Madrid au XVIII^{ème} siècle*. Thèse présentée devant l'Université de Montpellier III. Lille, 2 vols.
- URQUIJO Y GOITIA, J. R. (1980): «Condiciones de vida y cólera: la epidemia de 1854-1856 en Madrid». *Estudios de Historia Social*, IV, 15: 63-142.
- VIDAL GALACHE, F. y B. (1995): *Bordes y bastardos. Una historia de la Inclusa de Madrid*. Compañía Literaria. Madrid.

La crisis económica en el tránsito del Setecientos al Ochocientos

ENRIQUE GIMÉNEZ LÓPEZ. Universidad de Alicante

La agricultura estancada

En 1797 el *Semanario de Agricultura y Artes* informaba de experiencias efectuadas en algunos lugares de Andalucía sobre la elaboración de pan de patata. Se decía que «con el auxilio de esta excelente raíz ningún pueblo se debería quejar en adelante de falta de subsistencia». Y es que desde los años ochenta la frecuencia de las malas cosechas estaba provocando carestías y desabastecimiento. La agricultura española, que había crecido moderadamente en la primera mitad de la centuria, había entrado en las dos últimas décadas del Setecientos en una situación de bloqueo. Las carencias estructurales del campo español, con sistemas de explotación y propiedad poco evolucionados, y con un marco productivo poco flexible, no se habían visto modificadas por la timidez de los intentos reformistas, siempre condicionados por la resistencia de los poderosos.

El utillaje se siguió basando en herramientas antiquísimas dominadas por el arado romano, la carreta, el trillo, la guadaña y la hoz para la recolección del pasto o el cereal, y la azada, la laya, la pala y el azadón para remover manualmente la tierra. Las técnicas agrícolas continuaban ancladas en la rutina, siendo el barbecho el sistema utilizado en la mayor parte de España, lo que suponía una reducción muy considerable de la superficie cultivada, que se puede estimar en la mitad, pues se dejaba descansar la tierra cada dos años (el llamado sistema de «año y vez») o se sembraba una vez cada tres años (conocido como «al tercio»). El campesino seguía sembrando a voleo, y el abonado era un recurso bonificador sólo utilizable en las huertas por lo limitado del estiércol animal.

Con estos condicionantes, sólo era posible incrementar la producción mediante nuevas roturaciones que ampliaran la superficie cultivada. Pero la puesta en cultivo de tierras yermas parecía haber alcanzado su límite en el tránsito finisecular con el inevitable aumento de los costos de producción al tener que aplicar mayor cantidad de trabajo y capital a la actividad agraria. En Andalucía la producción cerealista quedó estancada en los últimos treinta años del siglo, y el crecimiento de la producción de aceite fue casi inexistente. Andalucía tuvo que

acudir al recurso de la importación de grano vía marítima para paliar un déficit que se hizo crónico a finales del siglo XVIII. En las dos Mesetas el estancamiento de la producción triguera se perpetuó desde las malas cosechas de los años sesenta, siendo habitual encontrar rendimientos medios para el trigo del seis por uno al haber tenido que roturar tierras marginales. El bajo precio del vino hizo descender la rentabilidad de las explotaciones vitícolas, y sólo en Cataluña la exportación de aguardiente pudo compensar la situación hasta 1796, año en el que, con el cierre de los mercados ultramarinos a causa del conflicto con Inglaterra, el precio del aguardiente sufrió un desplome espectacular.

La estructura de la propiedad agraria suponía un grave inconveniente para el avance de la



Semanario de Agricultura y Artes,
30 de marzo de 1797.
HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.

producción. En torno al 60 por 100 de la tierra estaba en manos de la nobleza y de la Iglesia, y en su mayor parte vinculada o amortizada, lo que suponía un freno al desarrollo de las fuerzas productivas. Los estamentos privilegiados se apropiaban de gran parte de la renta agraria, no sólo por concentrar la mayor parte de la propiedad, sino también por hallarse operativos mecanismos jurídico-institucionales que lo posibilitaban, como el diezmo, que llegaba a suponer hasta el 90 por 100 de los ingresos de algunas diócesis, o la fiscalidad señorial, que si bien no era excesivamente gravosa para el campesino, sí producía irritación por su complejidad en regiones donde la jurisdicción señorial era predominante, como Valencia o Andalucía. El arrendamiento era el sistema más común de cesión de la propiedad útil, pero su limitación temporal para adaptar el contrato a la subida de los precios, suponía para el campesino arrendatario una amenaza de incremento del canon o de posible desahucio.

Este marco de propiedad, de fiscalidad y de jurisdicción no ofrecía estímulos a quienes controlaban la tierra en España para transformar su renta en capital. La vinculación y la amortización contribuían decisivamente a perpetuar un sistema que les permitía su control sobre los factores de producción.

Al iniciarse el Ochocientos la realidad de la agricultura española distaba mucho de ser satisfactoria: la producción se hallaba estancada; no había surgido un número importante de lo que Jovellanos llamaba «propietarios de mediana fortuna», y las tensiones sociales se habían agravado en muchos lugares.

La ganadería trashumante se hallaba en franco declive por la acción de factores económicos y políticos. Los márgenes de beneficio de los ganaderos se habían ido reduciendo desde los años setenta del siglo XVIII al incrementarse los precios de los pastos y los gastos de personal sin que ascendiera paralelamente la cotización de la lana. La Mesta había visto recortados sus privilegios, y se había permitido la roturación de dehesas y vías pecuarias, y en los umbrales de la Guerra de la Independencia el gran sindicato lanero había dejado de ofrecer una protección adecuada a los ganaderos, que desertaron en gran número de la organización.

Una manufactura tradicional

Las manufacturas tenían un peso mucho menor que las actividades agropecuarias, las grandes dominadoras de la actividad económica del país. La situación de las Fábricas Reales, creadas por el Estado para limitar la importación de productos extranjeros y aplicar tecnologías avanzadas, se hallaba en situación técnica de bancarrota, y si se mantenían era por razones de prestigio. La producción de objetos de alta calidad a costes de producción disparatados daba como resultado un precio por unidad muy elevado, lo que, unido a una escasa demanda, provocaba grandes acumulaciones de existencias, sin que se hallara salida a la mercancía almacenada. Se acumulaban pérdidas cuantiosas, como el déficit crónico que arrastraba la fábrica textil de Guadalajara, la más importante de su sector, cuya supervivencia sólo era posible por la inyección financiera que, de manera permanente, aportaba la Real Hacienda.

Una artesanía complementaria de la actividad agrícola era la actividad manufacturera predominante, con un horizonte limitado a satisfacer la demanda doméstica, con escasa comercialización más allá de las fronteras comarcales. En Castilla la manufactura rural dispersa, ajena a las relaciones capitalistas, cubría las necesidades más elementales, mientras que en las ciudades los gremios monopolizaban la actividad artesanal, aunque focos textiles urbanos tradicionales, como el segoviano, se hallaban deprimidos desde los años setenta.

Los ensayos de implantar en Andalucía industrias avanzadas en los últimos veinte años del siglo XVIII, no alcanzaron ningún resultado duradero por la mala comercialización o por una gestión



*Real Fábrica de Tabacos de Sevilla,
1852. Fco. J. Parcerisa Boda.
LIBRERÍA LUIS BARDON. MADRID.
Archivo Fotográfico Oronoz.*

ineficaz. La fábrica de quincallería instalada en Sevilla por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad en 1780, quedó frustrada por la falta de máquinas adecuadas. En 1785, Nathan Wetherell, un industrial inglés, logró éxito con una fábrica de curtidos pero la Guerra de la Independencia la condenó a desaparecer, y también fracasó a principios del siglo XIX una fábrica de lonas para abastecer la Marina que se fundó en Granada. Sólo la iniciativa estatal fue capaz de crear en Andalucía una institución duradera, la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla.

En Valencia, la industria sedera había caído en un declive definitivo. A fines de siglo, muchos obreros en paro malvivían de la mendicidad, y en 1801 la Sociedad Económica valen-

ciana patrocinó la puesta en marcha de una Junta de Beneficencia que proporcionara alimento a los artesanos de la seda que sufrían la paralización de los telares, cuya actividad se había contraído en cerca de un 30 por 100 respecto a 1798 como consecuencia del conflicto con Inglaterra. El caso alcoyano era una excepción. El desarrollo de la industria papelera y textil pañera en la segunda mitad de siglo había logrado que la población activa alcoyana dependiera predominantemente del sector secundario. En el resto de la región, la dispersión de las manufacturas, la fuerza gremial, lo reducido del mercado y el atractivo mayor y más seguro de la tierra para invertir el ahorro disponible, cercenaron el avance de las manufacturas.

En Galicia fue excepcional la fundición de Sargadelos, con una fábrica anexa de loza, creada en 1788 por Antonio Raimundo Ibáñez. La iniciativa tuvo que enfrentarse a las dificultades de tener que utilizar carbón vegetal y, sobre todo, al rechazo social que alentaron clérigos e hidalgos opuestos a la «modernización» que representaba este proyecto industrializador.

La siderurgia en la cornisa cantábrica y en las Vascongadas se mantenía dentro de lo tradicional, con un gran atraso tecnológico que impedía, en el caso vasco, aprovechar las ventajas de situarse en una zona de grandes ventajas arancelarias. Desde 1770, la producción siderúrgica estaba estabilizada, pero las guerras iniciadas en 1793 afectaron muy negativamente su actividad, iniciándose su declive. La destrucción en 1794 por los franceses, durante la Guerra contra la Convención, de las fábricas de municiones de Orbaiceta, Eugui y la Muga no vino sino a ahondar una situación que ya era crítica.

Sólo en Cataluña fue posible la formación de una industria moderna y evolucionada en torno al sector textil algodonero. La positiva evolución de la población y de la economía del Principado desde los años treinta, una vez superada la crisis abierta por la Guerra de Sucesión, hizo posible el aumento de la renta agraria y de los beneficios comerciales. Parte del capital acumulado se orientó hacia industrias tradicionales, como la seda y la lana, y otra porción hacia nuevas iniciativas vinculadas al algodón.

Las manufacturas textiles tradicionales no lograron superar el modelo protoindustrial. Los gremios lastraban la artesanía sedera, y en 1791, de los 1.500 telares existentes en Barcelona, sólo funcionaba una tercera parte, trabajando a ritmo lento. En el sector pañero, pese a que se generalizó el trabajo rural a domicilio, sobre todo en las primeras etapas productivas (limpieza y cardado de la lana), y a que el Gobierno le concedió beneficios en forma de exenciones y franquicias, la producción lanera quedó estancada a fines de la década de los setenta.

Fue el sector algodonero la punta de lanza de la industrialización catalana. A imitación de los tejidos de algodón que se importaban del Índico, las llamadas *indianas*, se inició su fabricación en el área Barcelona-Mataró, tras dedicarse en una primera etapa al estampado de tejidos importados. En 1768 eran 25 el número de fábricas de *indianas* de más de 12 telares que funcionaban en Cataluña: 22 de Barcelona, una en Manresa y dos más en Mataró. Doce telares era el mínimo exigido para que la empresa fuera considerada como reglamentada, es decir, con capacidad de ser denominada «fábrica» y formar parte de un organismo de fabricantes consolidado y con capacidad de representación. En 1784, el número de fábricas de estas características había aumentado a 62, y la demanda de hilados de algodón se había multiplicado por tres entre esos mismos años.

Una serie de circunstancias positivas habían hecho posible esa primera gran expansión espontánea, pero sobre todas ellas se percibe el efecto beneficioso del Reglamento de Libre Comercio de 1778, que permitió a los catalanes la navegación directa con las colonias ultramarinas seguido, en 1783, del fin de la guerra con Inglaterra, que se había iniciado por franceses y españoles aprovechando el conflicto en que estaba envuelta Gran Bretaña con sus antiguas colonias de América del Norte, y con el propósito de recuperar las pérdidas de la Guerra de los Siete Años. En 1792, un 21,4 por 100 de la producción textil algodonera se exportaba a América. La expansión de la industria algodonera no se debió sólo a América. También contó, y mucho, el mercado interior, que fue conquistado por la acción de esforzados comisionistas.

Por último, es obligado aludir a la mecanización, estimulada por los beneficios que aportaron las *indianas* y los estampados, pero también por las dificultades que afectaban a la industria por los conflictos bélicos de finales de siglo y primeros años del XIX. Las *jenny* y las *waterframe* importadas de Inglaterra sirvieron para incrementar la producción y la eficacia empresarial, pero las muy serias dificultades en que se hallaba la industria al iniciarse el siglo XIX sólo pudieron ser superadas por el carácter innovador de la burguesía, que no cesó en efectuar inversiones conducentes a la modernización tecnológica. En 1803 fue instalada una primera *mule jenny* en la industria barcelonesa de Clarós y Torner movida por fuerza hidráulica, y en 1807 eran ya 14 las *mule jennies* que funcionaban para la fabricación de *indianas*, con fábricas de hilados, como la de Joan Vilaregut en Martorell, que poseía 18 máquinas inglesas, al tiempo que se había logrado concentrar todas las fases de la producción en la fábrica. La manufactura había dado paso a la moderna industria mecánica.

Pero el caso catalán era una excepción en una realidad manufacturera dominada, a fines del Antiguo Régimen, por un mercado raquíptico, con un escaso nivel de consumo; por una falta de alicientes para la inversión, que seguía estando atraída por la tierra, y por una carencia de innovaciones tecnológicas.

Las guerras y el quebranto del comercio

El comercio, y sobre todo el comercio colonial, fue el sector económico más perjudicado en la coyuntura anterior a 1808. El comercio interior se hallaba lastrado por una sociedad, mayoritariamente campesina, incapaz de dinamizar con su demanda las transacciones comerciales, y por una red vial muy deficiente que suponía un inconveniente añadido para una adecuada articulación del mercado.

La balanza comercial con Europa era deficitaria. En 1792, un buen año comercial en términos generales, el valor de las importaciones españolas superó en 317 millones de reales a las exportaciones. Era además un comercio dependiente, donde un número importante de comerciantes mayoristas instalados en los puertos mediterráneos y atlánticos eran comisionistas de casas extranjeras.

Retrato de Campomanes,
Antón Rafael Mengs.
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. MADRID.



Los intercambios de España con el mundo giraban, en buena medida, en torno al eje del comercio colonial, fundado sobre el principio del monopolio. América, según las reglas del pacto colonial, debía ser un mercado exclusivo de la economía metropolitana, la cual estaba obligada a atender las necesidades de aquellos productos agrícolas o manufacturados que demandaran los habitantes de las colonias, obligados a la exclusiva producción de materias primas.

Sin embargo, la incapacidad de la economía española de ofertar productos manufacturados competitivos y suficientes, creaba graves disfunciones en el sistema monopolista, además de una creciente frustración entre la población criolla a quien, por un lado se le

impedía cualquier iniciativa industrial y, por otro, se le obligaba a adquirir manufacturas a precios superiores a los que corrían más allá de los lindes impuestos por el monopolio, reduciendo sus posibilidades de intercambio.

Ya en 1762 Pedro Rodríguez Campomanes había manifestado la necesidad de introducir reformas que redujesen la rigidez del sistema y evitasen la propagación de veleidades emancipadoras entre los criollos. En sus *Reflexiones sobre el comercio español a Indias*, el fiscal del Consejo de Castilla abogaba por eliminar las complejas reglamentaciones y restricciones específicas existentes en las relaciones comerciales entre España e Indias, y abrir el tráfico con América a los puertos peninsulares para así fomentar una producción agraria y manufacturera capaz de cubrir la demanda americana e integrar económicamente el imperio. En 1775, Campomanes reiteraría la necesidad de liberalizar el comercio con Indias en el último capítulo de su *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*. Dos años después, se hizo público el *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre*, con un preámbulo que reflejaba similares objetivos a los expuestos por Campomanes: «restablecer la Agricultura, la Industria y la Población». Sin embargo, la realidad productiva española siguió sin capacidad para afrontar el reto de satisfacer las necesidades coloniales. La legislación de 1778 facilitó, paradójicamente, una situación ya existente con anterioridad: la entrada de productos extranjeros para su reexportación a América, con un comercio español reducido al simple papel de comisionista.

No obstante, tras la firma en 1783 de la paz de Versalles, que ponía fin a la guerra con Gran Bretaña iniciada en 1779 aprovechando las dificultades inglesas con motivo de la declaración de independencia de sus colonias en Norteamérica, el comercio colonial vivió una situación de euforia que en Cádiz culminaría en 1792, y que en Cataluña sólo se vería interrumpida momentáneamente por la crisis de 1787, provocada por el hundimiento de los precios del aguardiente, dada la saturación del mercado, y al auge del contrabando inglés de manufacturas textiles. Hasta 1786, Gran Bretaña venía interviniendo en la reexportación de manufacturas propias a América desde Cádiz utilizando comisionistas gaditanos. La Real Orden de 11 de julio de 1786 prohibiendo el embarque para Indias de textiles extranjeros, provocó un fuerte auge del contrabando de telas inglesas que redujo la demanda americana de manufacturas catalanas.

La Guerra de la Convención no causó un serio quebranto en el comercio colonial, aunque la actividad mercantil en la importante plaza gaditana se contrajo en 1793 y 1794, y en Catalu-

ña alguna quiebra afectó a comerciantes importantes, como los Gloria, una familia mercantil poderosa, pero ninguna bancarrota llegó a afectar a los fabricantes del sector algodonero.

La declaración de guerra a Inglaterra en octubre de 1796 varió dramáticamente la coyuntura. El corso inglés en el Mediterráneo y el estricto bloqueo de Cádiz tras la derrota naval del cabo San Vicente en febrero de 1797, interrumpió el comercio español con Indias, quedando América desabastecida y sin posibilidad de dar salida a su producción colonial.

En noviembre de 1797 se quiso paliar esa dramática situación al permitir que los países neutrales pudieran comerciar directamente con los puertos americanos. Los Estados Unidos se convirtieron en el principal abastecedor de las colonias y en su mejor cliente. La trascendencia de esta medida, que dejaba en suspenso el pacto colonial, fue extraordinaria e insospechada. Pese a que fue derogada en abril de 1799, restaurándose el monopolio, sus efectos sobre la sociedad criolla habían sido enormes. La producción autóctona había aumentado, como también el volumen de su comercio, y los criollos habían logrado productos manufacturados variados, de calidad y a precios muy ventajosos. La negativa de Cuba, Caracas, Guatemala y Puerto Rico a aceptar la derogación de la medida liberalizadora de noviembre de 1797, que les había permitido intercambiar productos con países neutrales, era la constatación de que los criollos tomaban conciencia de que podían subsistir liberados de las ataduras que los ligaban a la metrópoli.

El bloqueo de la bahía gaditana y la interrupción del comercio catalán produjeron grandes pérdidas. Fueron numerosas las quiebras de compañías comerciales gaditanas y la totalidad de las 54 casas aseguradoras que operaban en Cádiz se arruinaron al no poder soportar los gastos derivados de los 186 navíos apresados por los ingleses. En Cataluña, la paralización del tráfico redujo a mínimos la producción industrial, aumentando considerablemente el paro. El deterioro de las condiciones de vida se vio agravado por la pésima cosecha de 1797-1798.

Según Canga Argüelles, la guerra había provocado la desaparición «del espíritu de empresa por falta de capitales y de confianza, y el suceder a la actividad la inercia, la miseria a la abundancia, y la parálisis más funesta al movimiento de vida en que se fundan la grandeza y el poder de las naciones». La parálisis a la que hacía referencia Argüelles se mantuvo hasta el momento mismo en que las hostilidades con Inglaterra cesaron en noviembre de 1801.

Según Antonio Alcalá Galiano, testigo directo del acontecer gaditano, con la paz de Amiens «empezaron a venir a Cádiz en abundancia buques de varios puntos de América, todos con buenos

cargamentos». Y si en Cádiz se regresaba a la normalidad, en Cataluña el incremento fue espectacular. Sin embargo, la bonanza comercial fue breve. En agosto de 1804 el corso británico comenzó a interceptar el tráfico colonial, lo que auguraba la inmediata reanudación de la guerra con Inglaterra.

A mediados de octubre, abiertas formalmente las hostilidades, la situación volvió a ser similar a la del periodo 1796-1802, y comerciar con América fue nuevamente una aventura arriesgada. El desastre de Trafalgar en octubre de 1805 disipó cualquier esperanza de proteger el tráfico comercial al quedar destruida la armada, y el Atlántico pasaba a ser un océano británico. Los ingleses atacaban, incluso, las propias colonias. En junio de



Retrato de José Canga Argüelles.
Antonio Cabana.
MUSEO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES DE SAN FERNANDO. MADRID.

1806, Beresford tomó Buenos Aires, aunque tuvo que abandonar la ciudad dos meses después, y en febrero de 1807 Montevideo fue ocupada durante cinco meses.

El azúcar desembarcado en Cádiz pasó de 969.000 arrobas en 1804 a 28.000 en 1805, 2.583 un año después, y a sólo 1.216 arrobas en 1807. Descensos similares afectaban al cacao y al tabaco, y en 1807 ningún navío con oro o plata llegó con destino a la Depositaria de Indias. En Cataluña las quiebras se sucedieron. Han sido documentadas 37 bancarrotas durante la contienda, de las que el 35 por 100 correspondieron al sector textil algodnero.

Entre los comerciantes y fabricantes catalanes existía la convicción de que no había futuro sin un mercado protegido, pero éste ya no podía ser el colonial, que se oponía a regresar al régimen del monopolio. La anulación en 1814 de las medidas liberalizadoras aprobadas por las Cortes de Cádiz, dieron un impulso definitivo al movimiento emancipador que alcanzaría después de 1824 la independencia definitiva.

El fin del crecimiento demográfico

Todos estos desarreglos económicos no dejaron de repercutir negativamente en la población. Se recrudecieron durante el reinado de Carlos IV las crisis de sobremortalidad como consecuencia de las dificultades alimentarias de los noventa, si bien no fueron las crisis de subsistencia las que en mayor grado contribuyeron a mantener elevada la mortalidad. Enfermedades endémicas, como el paludismo, la viruela o el tífus, o enfermedades epidémicas nuevas, como la fiebre amarilla, que en 1804 afectó simultáneamente al interior de la Meseta y a las costas del sur y del sudeste, tuvieron una gran incidencia durante el tránsito del siglo XVIII al XIX, y el balance de los avances logrados en el XVIII para mitigar la mortalidad fue, por tanto, pobre. En la década de los ochenta el paludismo sobrepasó el ámbito litoral mediterráneo, donde era endémico, y afectó a Castilla la Nueva y, posteriormente, a Extremadura, sin que la quina lograra sustituir como terapia a remedios tan tradicionales e ineficaces como las sangrías o la ingestión de refrescos. A fines de la centuria, todavía la mortalidad infantil afectaba a un 25 por 100 de los nacidos en el primer año de vida, ocasionada por la falta de higiene, alimentación deficiente o enfermedades, y este porcentaje aumentaba hasta el 35 por 100 antes de los siete años, alcanzando porcentajes superiores al 80 por 100 en las Inclusas donde se depositaban los niños expósitos. Una esperanza de vida de tan sólo 27 años, frente a los 25 años del siglo XVII, es suficientemente expresiva de la modestia que habían alcanzado las transformaciones operadas en los mecanismos demográficos en el Setecientos español, y la pervivencia del ciclo demográfico antiguo, en el que la mortalidad seguía teniendo un papel determinante.

Hacia la quiebra de la Monarquía

El conflicto armado con Inglaterra iniciado en 1779 y vigente hasta 1783 fue el comienzo de crecientes dificultades financieras para la monarquía. Como medida fiscal de emergencia fueron creados en 1780, a iniciativa de Cabarrús, los vales reales, que eran a la vez títulos de deuda pública, con un 4 por 100 de interés y amortización en 20 años.

Cuando finalizó la contienda hispano-británica por el Tratado de Versalles, la deuda derivada de los títulos ascendía a 451.700 millones de reales, que devengaba réditos por 18 millones anuales. Al acceder Carlos IV al trono, la financiación de los vales reales se efectuaba únicamente con fondos procedentes de los ingresos ordinarios y no se habían creado

mecanismos específicos para su amortización, sin que surtieran el efecto esperado algunas reformas tributarias.

Sin embargo, los intentos de amortización de la deuda se vieron frenados por la guerra contra la República francesa que, iniciada en 1793, puso en marcha un proceso de endeudamiento asfixiante. La contienda produjo un déficit de Tesorería de 2.767 millones de reales, que no consiguió reducirse pese a las aportaciones extraordinarias puestas en marcha, como los subsidios que afectaron, con carácter uniforme y general, a toda España, y los donativos y anticipos de la Iglesia, con indicaciones expresas de Roma que, a principios de 1795, ordenó que del clero secular y regular español se exigieran para aquel año 36 millones de reales para los gastos de guerra.

Pero lo más importante fueron las nuevas emisiones de vales reales que, entre 1794 y 1799, alcanzaron los 3.150 millones de reales, y que tuvieron como efecto contraproducente depreciar los emitidos con anterioridad.

La guerra con Inglaterra, iniciada en octubre de 1796, asestó un durísimo golpe a unas finanzas seriamente debilitadas. El ataque británico al comercio con las Indias, y el bloqueo del comercio peninsular, tuvieron como efecto la mengua de los caudales procedentes de América y la reducción de los ingresos aduaneros, un capítulo importante de las rentas ordinarias del Estado, cuyo déficit se incrementó en cerca del 40 por 100 respecto al originado durante la guerra con Francia de 1793-1795. Los ahogos de las finanzas reales eran de tal naturaleza que se plantearon medidas que afectaron a la propiedad vinculada y, en particular, al patrimonio eclesiástico. En enero de 1795 se logró autorización de Roma para que Carlos IV cobrara las rentas de dignidades y beneficios eclesiásticos para aplicarlas a la amortización de los vales, y en agosto de ese mismo año se creó un impuesto del 15 por 100 sobre el valor de «todos los bienes raíces o estables, derechos o acciones reales que en adelante se vinculen», afectando por ello, claro está, a los bienes raíces y derechos reales que adquiriese en adelante cualquier «mano muerta».

Vale Real emitido por la Casa Real en 1799. CALCOGRAFÍA NACIONAL. REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. MADRID.



El responsable de la gestión hacendística, el mallorquín Miguel Cayetano Soler, fue el encargado de encontrar el medio de amortizar los vales reales, ya que la crisis fiscal había empeorado desde febrero de 1798. El 26 de ese mismo mes quedó establecida una Caja de Amortización con el fin de hacer frente a los préstamos que vencían y poder pagar los intereses de los vales, cuyo valor se había ido depreciando al mismo ritmo que las sucesivas emisiones de vales habían inundado el mercado de papel.

En esa Caja de Amortización se ingresarían todas las rentas destinadas a amortizar el capital de la deuda y al pago de los intereses. Era caja de depósito y, al mismo tiempo, oficina donde se contabilizaba la deuda y se administraban las rentas ingresadas, pudiéndose subrogar vales por otros de emisión más reciente.

Sin embargo, las medidas de mayor trascendencia y alcance tuvieron lugar en septiembre de 1798, cuando Soler dictó varias medidas de importancia. En primer lugar, concedió facultad a los poseedores de mayorazgos para enajenar bienes vinculados mediante subasta pública, siempre que im-

pusieran en la Real Hacienda el producto de sus ventas, lo que afectaba a la institución del mayorazgo. No había en el ministro Soler una política abolicionista, pero por vez primera se otorgaba a los poseedores de mayorazgos la posibilidad de enajenar, ya que con anterioridad sólo se concedían licencias individualizadas; en segundo lugar, ordenó la venta del patrimonio de los Colegios Mayores, compensando a estas instituciones con el 3 por 100 del valor en venta de dicho patrimonio que abonaría la Caja de Amortización; en tercer lugar, dio instrucciones para que lo que quedase por adjudicar o vender de las temporalidades de los jesuitas expulsados en 1767 pasase a la Real Hacienda, y, por último, llevó a la práctica un proyecto, ya estudiado en otras ocasiones pero nunca puesto en marcha, consistente en desamortizar bienes raíces pertenecientes a instituciones benéficas dependientes de la Iglesia, como hospitales, casas de misericordia, casas de expósitos, obras pías, cofradías, etc., e imponer el producto de sus ventas al rédito del 3 por 100 en la ya mencionada Caja de Amortización. Las cuatro medidas tenían un elemento común: la apropiación por el Estado de bienes vinculados, su posterior venta y la asignación del importe a la amortización de la deuda pública.

La denominada, sin demasiado fundamento, «desamortización de Godoy», tuvo una importancia considerable, y su incidencia en el incremento de la conflictividad social no debe ser desdeñada, ya que la red benéfica de la Iglesia quedó prácticamente desmantelada, pues en diez años se liquidó una sexta parte de la propiedad rural y urbana que administraba la Iglesia. Se han localizado entre 1798 y 1808 un total de 78.428 escrituras notariales que dan testimonio de la deuda que contraía la Corona con el antiguo dueño de la propiedad vendida, o lo que es lo mismo, cerca de 80.000 operaciones en las que después de tasar la propiedad expropiada, subastarla públicamente previa tasación, y liquidar su compra, se remitía el dinero a la Caja de Amortización, que debía pasar una renta a ese anterior propietario, pero que el Estado pronto dejó de abonar. Según cálculos, las imposiciones alcanzaron una cantidad próxima a los 1.500 millones de reales, lo que da una dimensión, ciertamente considerable, al proceso desamortizador durante el periodo comprendido entre 1798 y 1808.

Si bien el proceso desamortizador estaba acompañado de medidas desvinculadoras, la desamortización tuvo un peso decisivo, pues supuso, para el conjunto español, el 94,3 por 100 del valor nominal de los capitales inscritos, mientras que lo desvinculado sólo alcanzó el 5,7 por 100.

Otras dos medidas de importancia fueron tomadas contra el patrimonio eclesiástico en los años inmediatamente anteriores a la Guerra de la Independencia. En 1805, Pío VII concedió facultad a Carlos IV para enajenar bienes eclesiásticos hasta que las ventas alcanzaran unos 215 millones de reales, otorgando a los anteriores propietarios el ya consabido 3 por 100 anual (unos 6.400.000 rls.) a abonar por la Caja de Amortización. En febrero de 1807, en atención a las dificultades encontradas en la ejecución del decreto de 1805, derivadas de problemas técnicos pero, sobre todo, de la resistencia del clero secular y regular, se puso en marcha un nuevo plan de venta de bienes eclesiásticos, contando nuevamente con el consentimiento papal en forma de breve. Consistía el nuevo plan en segregar y enajenar una séptima parte de los predios pertenecientes a la Iglesia, «con el objeto de emplear los fondos que produzca esta gracia en la extinción de los Vales Reales y en el socorro de las grandes y urgentísimas necesidades de la Monarquía».

El creciente malestar social

El estancamiento económico, con el consiguiente empobrecimiento de la población, produjo numerosas situaciones donde afloraba una conflictividad social cada vez mayor, y en ocasiones violenta. Los ejemplos que se pueden dar de su diversa casuística son numerosos. En ocasiones

se deben a la indigencia de los artesanos por la crisis manufacturera, como sucedió en Valencia donde los artesanos sederos en paro protagonizaron en 1801 los motines que vivió entonces la ciudad y su huerta con motivo de la cuestión de las milicias. Las manufacturas estatales se vieron también envueltas en conflictos laborales de cierta envergadura. En la Real Fábrica de hilados y tejidos de algodón de Ávila hubo huelgas en 1797 y 1806 al exigir los trabajadores aumentos salariales, apareciendo pasquines amenazadores para las autoridades, y en 1797 los de la fábrica de Guadalajara, que reunía en sus talleres a unos 4.000 obreros, fueron protagonistas de alborotos callejeros por la carestía y la mala calidad de la hilaza, que necesitaron para ser sofocados de la intervención de una fuerza militar de 3.000 hombres, con acompañamiento de artillería ante el temor que el conflicto tuviera connotaciones políticas. Las penurias durante la guerra con la Convención impidieron abonar los salarios a los obreros de los astilleros de El Ferrol que, en mayo de 1795, se amotinaron. En otros lugares, sobre todo en la Andalucía occidental, las causas de la conflictividad estuvieron directamente relacionadas a la cuestión señorial. El intento de recuperar baldíos y comunales, usurpados al común por los señores, y la cascada de pleitos contra ciertos monopolios señoriales, fueron las armas frecuentemente utilizadas en la lucha en torno a la tierra y su renta. En Galicia el número de pleitos por montes que llegaron a la Audiencia se incrementó notablemente a partir de 1790 en el marco general de un modelo agrario intensivo, basado en el maíz, que había agotado sus últimas posibilidades. También hubo una contestación creciente y generalizada al pago del diezmo, y al incremento de la fiscalidad, si bien no llegaron a provocar revueltas, salvo en algunas zonas de Asturias y Galicia. En Guipúzcoa, tras la ocupación francesa durante la guerra de la Convención, la huelga de diezmadores afectó de manera importante los ingresos del clero, y en Valencia los arriendos diezmales cayeron bruscamente en 1800, y la revuelta campesina de septiembre de 1801 se dirigió en algunos lugares contra los diezmos.

Visperas de 1808

Desde 1806 los titulares de vales reales cobraban sus intereses con mucho retraso, que llegaron a superar una anualidad en 1808. Los funcionarios percibían sus sueldos con meses de demora, y las pensiones de viudez y jubilación se encontraban atrasadas en más de un año. La situación de la Hacienda española en las fechas anteriores a mayo de 1808 era realmente crítica. Sus ingresos ordinarios no alcanzaban los 500 millones de reales, mientras que los gastos estaban próximos a los 900 millones, a lo que había que sumar los 200 millones en réditos que devengaba la enorme deuda con interés acumulada. Con los sectores económicos estancados o en declive, y la Monarquía hundida y agotada, faltaba tan sólo el detonante para que «la plebe, arrebatada por un santo furor», en palabras exaltadas del médico Pedro Pascasio Fernández Sardinó, estallase en «un torrente inmenso».

El entorno de Fernando VII y el viaje real a Bayona (abril de 1808)

EMILIO LA PARRA LÓPEZ. Universidad de Alicante

Un Real Decreto publicado en la *Gazeta Extraordinaria* del 9 de abril de 1808 informaba que el emperador Napoleón había llegado a Bayona con intención de pasar a España para consolidar con Fernando VII los intensos lazos de amistad y alianza que los unían. Debido a la alta consideración que le merecía el emperador —proseguía el texto oficial— el rey de España había decidido ir a su encuentro. Durante su ausencia de Madrid, que no pasaría de «pocos días», el rey nombraba una Junta de Gobierno, presidida por el infante don Antonio, «para despachar los negocios graves y urgentes que puedan ocurrir». El rey instaba a los españoles a permanecer «tranquilos y obedientes» y aseguraba que la Junta de Gobierno «seguirá observando la paz y buena armonía con las tropas de Su Majestad Imperial y Real, suministrándoles puntualmente todos los socorros y auxilios que necesiten para su subsistencia, hasta que vayan a los puntos que se han propuesto para la mayor felicidad de ambas naciones».

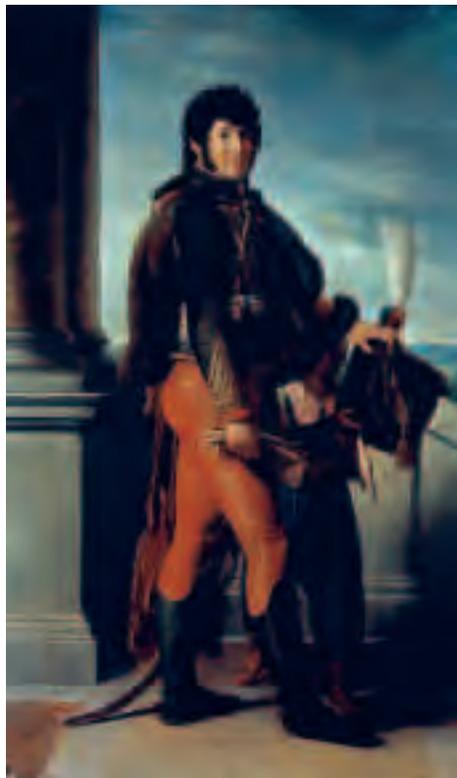
La noticia —imprecisa en lo relativo al dato de la llegada de Napoleón a Bayona, pues tal cosa no se produjo hasta cinco días más tarde— era por muchas razones sorprendente, debido a la extraordinaria confusión política del momento en España. El rey Fernando no llevaba ni siquiera un mes en el trono, al que había accedido en circunstancias borrascosas y sin guardar las formalidades habituales del caso. Era rey desde el 19 de marzo anterior, tras la renuncia a la corona de su padre, Carlos IV. Pero esta renuncia no había sido, en rigor, un acto voluntario del monarca, sino forzado por las circunstancias. Aranjuez, donde a la sazón residía la familia real, pasaba en ese momento por un estado de extrema agitación. En la noche del 17 de marzo, la multitud había asaltado la residencia de Manuel Godoy, quien hasta aquel momento era el hombre más poderoso de la monarquía, tras el rey, con intención de acabar con su vida. Godoy se ocultó en una dependencia del inmueble, pero en la mañana del 19, forzado por la sed y el hambre, salió de su escondrijo y fue hecho prisionero. La multitud exigió el máximo castigo para él y ocupó las calles del Real Sitio, gritando vivas al príncipe de Asturias, Fernando. En esta tesitura, Carlos IV consideró que el único modo de atajar las protestas populares

y de salvar la vida de su amigo y fiel servidor consistía en renunciar al trono, dejando vía libre a su hijo Fernando. Así lo hizo el 19 de marzo y desde ese día, sin más trámites, sin informe alguno del Consejo de Castilla y sin el preceptivo anuncio de la próxima reunión de Cortes para jurar al nuevo monarca, Fernando se convirtió en rey de España (Toreno, 1953: 24-25; Lafuente, 1922: 230).

Lo ocurrido en Aranjuez no era producto de la reacción espontánea del pueblo, ni un suceso inesperado, sino resultado de un complejo proceso de preparación. Desde años antes, al menos desde 1806, un grupo de aristócratas y de clérigos, aglutinados en torno al príncipe de Asturias, trabajaba para terminar con el poder de Godoy. Ese grupo, que los contemporáneos —y también los historiado-



*Retrato Joachim Murat,
François Gerard.
MUSEO PALACIO DE VERSALLES.
Archivo Fotográfico Oronoz.*



res— han calificado como «partido fernandino», venía desarrollando una intensa campaña publicitaria destinada a denigrar a Godoy y a ensalzar al príncipe Fernando. Pero no se limitó a eso. En octubre de 1807 se supo que estaba preparando una compleja operación para derrocar a Godoy. El intento, conocido como la Conspiración de El Escorial, fracasó porque fue descubierto cuando aún estaba en fase de preparación, pero fue una victoria pírrica de Godoy. El partido fernandino prosiguió su actividad y logró movilizar a una parte importante del ejército y al pueblo de Aranjuez, los cuales protagonizaron el motín del 17 de marzo, que, como se acaba de decir, cumplió todos sus objetivos: Godoy fue hecho prisionero y apartado de todos sus cargos y Carlos IV se vio obligado a abdicar la corona a favor del príncipe de Asturias.

El 9 de abril, cuando Fernando, reconocido ya como rey por los españoles e instalado en Madrid, anunció su salida de la capital al

encuentro del emperador de Francia, el confuso panorama ocasionado por estos acontecimientos no estaba en modo alguno despejado. Las dos personas que más preocupaban en esos instantes a Fernando VII, su padre y Godoy, continuaban en España. Es cierto que Carlos IV vivía aislado —casi como prisionero— en el palacio de El Escorial y Godoy estaba en prisión, férreamente custodiado en el castillo de Villaviciosa de Odón. Pero nadie estaba en condiciones de descartar que en cualquier momento el rey padre declarara nula su renuncia o que Godoy fuera liberado de la prisión mediante cualquier operación protagonizada por sus parciales más obcecados o, incluso, por algún destacamento francés de los que por entonces habían tomado posiciones estratégicas en los alrededores de Madrid. Pero con ser esto grave, lo más preocupante era la presencia en la capital de Joaquín Murat, Gran Duque de Berg, a quien Napoleón había enviado a España como su lugarteniente para mandar a los soldados franceses que desde diciembre anterior no cesaban de penetrar en territorio español. El Gran Duque de Berg no se limitó a ejercer el mando militar sobre los suyos, sino que desde el primer momento pretendió imponer su autoridad a los españoles. Por de pronto, exigió alojamiento y subsistencias para sus tropas y, además, continuamente solicitaba pólvora y otro material de guerra al ejército español. Murat, a pesar de todo, trataba de mantener la «armonía» entre franceses y españoles de la que habla el real decreto antes citado, pero tal cosa no pasaba de ser una ilusión. Los altercados entre las tropas francesas y la población civil española eran continuos y si bien no pasaban todavía de ser incidentes aislados, no dejaban de manifestar un descontento susceptible de alcanzar otra dimensión por cualquier motivo.

En esta tesitura, la salida de Madrid del rey podía ser interpretada, cuando menos, como una imprudencia. Más aún si se tiene en cuenta que ni Murat, ni Napoleón, ni el embajador de Francia en Madrid habían reconocido a Fernando como rey de España. Ninguno de ellos le otorgaba el tratamiento de «Majestad», como corresponde a los monarcas, sino el de «Alteza», como a los príncipes. Además, tras la entrada triunfal de Fernando VII en Madrid el 24 de

marzo, en medio del más caluroso recibimiento de los españoles, ningún representante oficial del Imperio francés le rindió la protocolaria visita de reconocimiento y en cuanto a Napoleón, no se dignó enviar al joven monarca una simple nota de felicitación por su acceso al trono. Esta circunstancia pesó de forma especial en el ánimo de Fernando VII y de sus consejeros íntimos. Significaba que Napoleón podría, en cualquier momento, declararse a favor de la continuidad en el trono de Carlos IV, lo cual hubiera supuesto la mayor catástrofe para Fernando y sus partidarios, pues la vuelta de Carlos IV suponía la de Godoy, el enemigo por antonomasia de todos ellos. En lo que nadie pensaba entonces era en la posibilidad de que se reprodujera en España algo similar a lo practicado en otros lugares de Europa, es decir, que Napoleón arrebatara el trono a la dinastía reinante (la Casa de Borbón) y lo concediera a un miembro de su propia familia.

Así pues, el anuncio de la salida de Madrid del joven Fernando VII debería haber suscitado la máxima preocupación entre los españoles, pero no fue así o, al menos, no se conocen pronunciamientos relevantes en este sentido. Fernando gozaba de una extraordinaria popularidad y contaba con la confianza de sus súbditos. Lo consideraban el rey activo y virtuoso que en ese momento necesitaba España para resolver los graves problemas causados —según la opinión dominante— por la ceguera del viejo Carlos IV al dejar el Gobierno de la monarquía en manos de su intrigante esposa, la reina María Luisa, y de su ambicioso y corrupto favorito, Manuel Godoy. El afecto hacia Fernando VII aun se incrementó debido a la forma como se produjo su acceso al trono, pues se interpretó que había sido obra de la población española. En otras palabras: Fernando VII ceñía la corona de España antes de la muerte de su padre porque el pueblo así lo había deseado en ese acto inesperado, pero glorioso —según la propaganda fernandina— de Aranjuez. De ahí que los fernandinos y —cabe decir sin exageración que la mayoría de los españoles— no consideraran los sucesos de Aranjuez como un motín, sino una revolución: el pueblo había tomado la iniciativa ante el mal gobierno de Godoy y había obligado al viejo monarca, incapaz de dirigir la monarquía y su vasto imperio, a ceder la corona a su hijo. En manos

del virtuoso Fernando la monarquía española cambiaría de forma radical y, por tanto, había que aplaudir las decisiones del rey, aunque en apariencia pudieran resultar chocantes. Tal fue el mensaje divulgado en 1808 por los más fervientes partidarios de Fernando VII en un esfuerzo propagandístico que se asemeja —salvadas las distancias cronológicas— a muchos otros que han tenido lugar durante los dos últimos siglos. En folletos, sermones, carteles, estampas y composiciones en verso de distinta factura que circularon manuscritas de mano en mano se enaltecieron los sucesos de Aranjuez y las virtudes del nuevo rey.

Cuantos estaban en desacuerdo con esta forma de enjuiciar los acontecimientos no se atrevieron a exponer públicamente su punto de vista. Tras la aclamación popular de Fernando como rey de España el 19 de marzo, quien no mostrara el más fervoroso afecto hacia él era tildado de parcial de Godoy y, como



Retrato de Fernando VII, siglo XIX.

Anónimo.

MUSEO DE HISTORIA. MADRID.

© Ayuntamiento de Madrid.

éste, de «malvado» y «traidor». Prueba de ello es que la noticia de la entronización de Fernando fue celebrada con el mayor alborozo en toda la monarquía. En muchas ciudades (Madrid en primer lugar) la multitud salió a la calle aclamando al nuevo soberano y lanzando todo tipo de improperios contra Godoy. El retrato de Fernando fue paseado con toda solemnidad por España y el de Godoy destrozado y vilipendiado de la forma más obscena. Así quedó simbolizada la victoria del Bien sobre el Mal. Fernando encarnaba el Bien y a su lado se alineaban las clases más honrosas de la sociedad: la aristocracia, el clero y la parte sana de la población, el pueblo laborioso y amante de su monarca y de su religión. Enfrente estaba el Mal, personificado por Godoy, al que la propaganda del momento atribuyó todos los vicios, al mismo tiempo que reservaba todas las virtudes para Fernando. Como se sabía del ascendiente de Godoy sobre Carlos IV, el viejo rey, que no fue objeto directo de las invectivas de la multitud, quedó, no obstante, afectado de forma muy negativa (Herr, 1978; La Parra, 2002).

A finales de marzo de 1808 la opinión dominante se pronunció sin rodeos a favor de Fernando y rechazó de plano a Carlos IV. Nadie se atrevió, por el momento, a mantener otra cosa, de modo que la vuelta al trono de este último era impensable y lo siguió siendo durante la Guerra de la Independencia. Pero en marzo y abril de 1808, los que ensalzaban hasta el delirio a Fernando ni siquiera imaginaban la guerra. Al menos, no contra Napoleón. Todo lo contrario. Las tropas francesas habían entrado en la Península en virtud del tratado de Fontainebleau, acordado el 27 de octubre anterior entre Napoleón y Carlos IV para ocupar Portugal, pero este tratado no había sido publicado y salvo en un círculo muy reducido de la corte, se desconocía su existencia. Esto permitió todo tipo de conjeturas y el «partido fernandino» aprovechó la circunstancia en beneficio propio. En su propaganda, aseguró que Napoleón mandaba a sus soldados a España para proteger los derechos al trono de Fernando y, de paso, salvaguardar los intereses políticos de Francia. Se decía que Godoy intrigaba para ceñir la corona española y, entre otras cosas, había entrado en negociaciones con los británicos, que deseaban acabar con el imperio americano español. Napoleón no podía consentir un atentado de esta naturaleza, pues fortalecería a Inglaterra, su máximo enemigo, y además necesitaba de España y de su imperio para proseguir la guerra contra esa potencia. Desde estos supuestos quedaba perfectamente explicado el objetivo de la anunciada entrevista del rey de España con el emperador: consolidar la alianza entre ambos y establecer el plan a seguir para combatir al enemigo común, que en el interior era Godoy y en el exterior Inglaterra.

La propaganda orquestada por el entorno de Fernando VII logró su propósito y en un principio los españoles interpretaron la decisión de Fernando de salir de Madrid para cumplimentar a Napoleón como un rasgo de deferencia y agradecimiento, que honraba al joven e inocente monarca. La realidad, sin embargo, era otra. El rey no emprendía el viaje por estas razones, sino impelido por las circunstancias y, sobre todo, por el miedo. Temía perder la corona, pues como ha quedado dicho, Napoleón no le había reconocido todavía como rey de España y existía la preocupación de que Carlos IV declarara nula su renuncia al trono. Algunos datos eran, en este sentido, sumamente preocupantes. Dos, sobre todo. Primero: el entorno de Fernando VII tuvo noticias vagas de las gestiones de Murat para incitar a Carlos IV a desdecirse de su renuncia. Nada cierto trascendió al público sobre el particular, pero la sospecha no era infundada, pues, en efecto, el 22 de marzo Carlos IV entregó a un ayudante de Murat un papel en que manifestaba que su renuncia, el 19 de marzo, había sido forzada por la agitación del momento y carecía de validez. Segundo dato preocupante: a finales de marzo llegó a Madrid un correo de París, firmado el 24 de ese mes por Eugenio Izquierdo, quien años antes había sido enviado por Godoy para tratar con las autoridades imperiales los asuntos bilaterales de mayor gravedad. El emperador —afirmaba Izquierdo en ese comunicado— exigía a España ciertas

concesiones territoriales (hablaba de la incorporación a Francia de la zona situada al norte del Ebro, la cual podría ser compensada con una parte de Portugal) y la firma de un tratado que permitiera a Francia comerciar libremente con América. Por más que esto fuera grave, lo más inquietante era una tercera cláusula: el emperador deseaba «arreglar de una vez la sucesión al Trono de España» (Izquierdo, 1963: 333-336).

El desconcierto en el entorno de Fernando VII fue completo. ¿Acaso no había quedado resuelto el asunto de la sucesión al trono, tras el pronunciamiento unánime de los españoles a favor de Fernando VII? En el interior no había dudas, según los fernandinos, y tampoco Napoleón debía albergarlas sobre la fidelidad de Fernando, pues éste le había expresado, por escrito, su intención de tomar como esposa a una princesa francesa, para de este modo consolidar la alianza. Bien patente quedaba, a la vista de todo ello, la legitimidad de Fernando como rey de España y su buena disposición hacia el emperador. En consecuencia, si éste todavía albergaba dudas, se debía probablemente a una información deficiente y, por tanto —pensaron los consejeros del monarca—, no resultaría difícil disipar cualquier reticencia en una entrevista cara a cara. Este encuentro sería muy útil, a su vez, para Fernando, pues le permitiría conocer los proyectos concretos del emperador respecto a España, que a estas alturas todo el mundo desconocía, incluso Murat y el resto de sus generales destacados en la Península Ibérica. Debido a tales circunstancias, el entorno de Fernando VII consideró una magnífica noticia el anuncio del viaje de Napoleón a Madrid. Era la gran oportunidad para deshacer los posibles malentendidos y, sobre todo, para formalizar el reconocimiento de Fernando como rey de España.

A finales de marzo, Napoleón había indicado que su viaje a España sería inmediato y en Madrid se acometieron con apresuramiento los preparativos para su alojamiento. Pero pasaron los días y se sucedieron las excusas. Napoleón, en realidad, no había decidido entrar en España —sólo lo haría, confió al general Savary, si se viera «completamente forzado» por los acontecimientos (Savary, 1828: 257)— pero dio a entender que realizaría el viaje, y le creyeron. Incluso su cuñado Murat. Pero quienes, al parecer, se mostraron más deseosos de ver al emperador en España fueron Fernando VII y sus más íntimos allegados.



Retrato de Juan Escoiquiz.
Pedro Ortigosa. BIBLIOTECA NACIONAL
DE ESPAÑA. MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.

Estos últimos eran el canónigo Juan Escoiquiz, el duque del Infantado y el duque de San Carlos. El primero gozaba de gran ascendiente sobre Fernando, de quien había sido preceptor durante varios años. Pasaba por ser un hombre de letras, hábil en el manejo de los asuntos de Gobierno, aunque a juzgar por el testimonio de cualificados escritores de ese tiempo, como el conde de Toreno y Antonio Alcalá Galiano, sus alcances intelectuales no sobrepasaban la medianía y sólo destacaba por su afición a la intriga. Gracias a la confianza depositada en él por Fernando, fue el gran orquestador de las maniobras para terminar con Godoy y el principal urdidor de la Conspiración de El Escorial. Pedro de Alcántara Enríquez de Toledo Salm-Salm, XIII duque del Infantado, que también había jugado un papel relevante en esta maniobra, era el aristócrata con más

XII Duque del Infantado.

Vicente López.

MUSEO NACIONAL DEL PRADO. MADRID.

Archivo Fotográfico Oronoz.

Duque de San Carlos. Francisco de Goya.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE ZARAGOZA.

Archivo Fotográfico Oronoz.



prestigio y el más admirado en España, gozaba de fama de hombre prudente y sabio, disponía de un extenso patrimonio territorial y era fiel, sin fisuras, a Fernando. Tampoco había duda sobre la fidelidad del duque de San Carlos, José Miguel de Carvajal Vargas y Manrique de Lara. Gran conecedor de los entresijos de la Corte (durante un tiempo fue ayo de los príncipes Fernando y Carlos María Isidro), hábil en manejar opiniones y destacado adulator de Godoy mientras estuvo en lo más alto del poder.

Este trío actuaba como una especie de «consejo privado» o «de gabinete» (de ambas formas lo denominan ellos mismos), en el que asimismo tenía cabida, aunque relegado a un segundo término, Pedro Cevallos, ministro de Estado durante los últimos años del reinado de Carlos IV y confirmado en este puesto por el nuevo rey. Gracias a su experiencia, el concurso de Cevallos era valioso para tratar los asuntos internacionales.

Fernando VII no daba un paso sin recabar la opinión de este oficioso «consejo», que de hecho actuó como único órgano con capacidad de decisión (Bayo, 1842: I, 91), pues el Gobierno quedó limitado a las funciones burocráticas y careció de importancia política, a pesar de que los ministros designados por Fernando VII eran personas de gran valía individual. En particular dos de ellos: el general Gonzalo O'Farrill, encargado del Ministerio de la Guerra, y Miguel José de Azanza, del de Hacienda. Completaban el Gobierno Sebastián Piñuela, en Gracia y Justicia, y Francisco Gil de Taboada de Lemus, titular de Marina. Tanto los escritores contemporáneos, como los historiadores actuales, reconocen los importantes servicios a la monarquía de estos hombres, generalmente calificados de personas prudentes y de valía. De nada sirvieron, sin embargo, estas cualidades, pues el «consejo privado» de Fernando sólo les dejó un muy estrecho margen de maniobra.

Las muchas cuestiones urgentes relativas al gobierno de la monarquía y su imperio quedaron, por de pronto, aplazadas y toda la atención del consejo privado del rey se centró en

dos temas: comenzar la causa criminal contra Godoy, anunciada el 3 de abril, y conseguir de Napoleón el reconocimiento de Fernando VII como rey de España. Ambos asuntos estaban entrelazados. Según los cálculos de los consejeros de Fernando VII, Napoleón no lo reconocería como rey hasta que tuviera constancia fehaciente de la renuncia al trono, sin reservas, de Carlos IV; éste no daría tal paso mientras no obtuviera garantías sobre la seguridad de la persona de su amigo Godoy y Fernando estaba obsesionado con Godoy, pues suponía que, incluso en prisión, constituía un peligro potencial para él, de modo que urgía someterlo a juicio, cuya sentencia sería, con toda seguridad, la pena de muerte. El laberinto en el que se habían introducido Fernando VII y sus consejeros íntimos era intrincado. La única salida, a su entender, era el arbitraje de Napoleón. La autoridad del emperador, el dueño de Europa, zanjaría todos los dilemas, o, como solía decir Murat en su correspondencia, solventaría «las querellas de la corte española». De ahí la urgencia, para los fernandinos, del encuentro del rey con el emperador y la justificación del viaje anunciado el 9 de abril.

Como más tarde reconoció Escoiquiz en sus *Memorias*, la salida del rey para entrevistarse con el emperador fue «el asunto más importante» en aquellos primeros días del reinado de Fernando VII. Escoiquiz afirma, a continuación, que tal paso fue sugerencia de Murat, pero no parece que fuera exactamente así. La iniciativa provino del «consejo privado» de Fernando VII. El 28 de marzo, esto es, en cuanto se tuvo noticia de la intención de Napoleón de viajar a España, Cevallos preguntó a Murat si creía conveniente que Fernando VII se adelantara a recibirlo antes de su entrada a Madrid¹. La salida de la capital de Fernando VII, por tanto, no fue forzada por los franceses, sino decisión propia y, en cierta medida, desesperada, para garantizar su permanencia en el trono, aunque, por supuesto, Murat y las autoridades francesas la alentaron con todo empeño. Ahora bien, el rey y sus consejeros confiaban hallar al emperador en algún punto del territorio español próximo a Madrid y, en consecuencia, estimaban que su ausencia de la capital sería breve. Duraría sólo «pocos días», como se decía en el decreto que anunciaba el viaje a los españoles.

Antes de partir de Madrid, Fernando quiso asegurarse de que su padre le reconocía como rey. El 8 de abril le escribió en estos términos: «me parece justo que V.M. me dé una carta para el Emperador, felicitándole de su arribo y asegurándole que abrigo para con él los mismos sentimientos que V.M. le ha demostrado. Si V.M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo salgo después de mañana...»². Carlos IV no cayó en la trampa, pues la carta solicitada hubiera servido como una especie de confirmación de su renuncia al trono y, en connivencia con Murat, no dio la respuesta deseada. Bien claro quedaba que el viejo monarca no reconocía como rey a su hijo y que actuaba de acuerdo con Murat. El contratiempo era grave, pues, sin la carta, Fernando VII no podría presentarse ante Napoleón con el litigio interno resuelto, como pretendía. Además, era un claro indicador del riesgo que corría al abandonar Madrid, pues cabía la posibilidad de que Murat aprovechara su ausencia para proclamar rey a Carlos IV e, incluso, para liberar de la prisión a Godoy. No faltaron rumores y noticias cruzadas sobre todo ello.

Hubo algo más. Días antes del comienzo del viaje, llegaron advertencias a los consejeros de Fernando VII sobre las auténticas intenciones de Napoleón. Personas muy cualificadas por su cargo, como el capitán general de Castilla la Vieja, Gregorio de la Cuesta, o el superior del convento de San Francisco el Grande de Madrid, así como particulares de distinta condición, informaron expresamente, basados en informes fidedignos, de que Napoleón pretendía destruir a Fernando VII y terminar con la Casa de Borbón en España.

A comienzos de abril de 1808, por tanto, existían muchas razones para desistir de un viaje envuelto en un sinfín de incertidumbres, pero Fernando VII y su entorno se guiaron por sus

¹ Carta de Murat al emperador, 28-3-1808 (MURAT, 1911, p. 397).

² Carta de Fernando VII a Carlos IV, 8-4-1808 (NELLERTO, 1814-1816, t. II, pp. 77-78).

Retrato de Gregorio de la Cuesta y
Fernández de Celis. Anónimo.
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA.
MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.



propios cálculos y se dejaron convencer por las promesas del general Savary, enviado expresamente por Napoleón a Madrid para acelerar la salida de Fernando VII. Pensaron que si Napoleón se negaba a reconocer a Fernando como rey o deseaba reponer en el trono a Carlos IV, nadie podría oponérsele, pero tal posibilidad les parecía remota. Creyeron, más bien, que si se le hacía algunas cesiones territoriales, se facilitaba el comercio de Francia con América (es decir, se trataba de satisfacer las exigencias anunciadas por Izquierdo en la mencionada carta del 24 de marzo) y si Fernando se declaraba dispuesto a ser su fiel aliado, lo cual quedaría demostrado al solicitar la mano de una princesa francesa, el emperador lo reconocería como rey y todo quedaría felizmente resuelto. Escoiquiz fue quien defendió con más calor estas ideas y su parecer resul-

tó definitivo, como él mismo acabó reconociendo en sus *Memorias* (Escoiquiz, 1957: 60-64). Savary, por su parte, combinó promesas y amenazas, según la ocasión, para apresurar el viaje del rey.

El 10 de abril salió Fernando VII de Madrid. Lo acompañaban quienes en ese momento constituían el núcleo del «partido fernandino», esto es, el grupo que desde años antes había participado en todas las operaciones destinadas a terminar con el poder de Godoy y a crear entre los españoles una opinión favorable al príncipe Fernando. Es el colectivo que ha estado implicado en la conspiración de El Escorial, que ha protagonizado el motín de Aranjuez y que ha orquestado la propaganda a favor de Fernando VII. Los principales son los cuatro miembros del «consejo privado» del monarca: Infantado, Escoiquiz, San Carlos y el ministro Pedro Cevallos. Van, asimismo, los diplomáticos Pedro Gómez Labrador y el marqués de Múzquiz, ex embajador en París; el conde de Villariego, capitán de Guardias de Corps y responsable, en consecuencia, de la seguridad de la persona del rey; el conde de Orgaz y los marqueses de Ayerbe, de Guadalcázar y de Feria, todos ellos gentilhombres de cámara; los oficiales de Estado Eusebio Bardaxí y Evaristo Pérez de Castro, y un conjunto de servidores de palacio, entre ellos algún pariente de Escoiquiz.

En Madrid quedó la Junta de Gobierno creada por el monarca para suplirlo durante su ausencia. La integraban los ministros del rey, salvo Cevallos, y la presidía el infante don Antonio, hermano de Carlos IV y activo participante, como una especie de peón de Escoiquiz, en cuantas maniobras se habían sucedido para acabar con Godoy. La situación de la Junta era muy incómoda, pues ni sus funciones estaban delimitadas, ni se sabía muy bien cuál era el alcance de su autoridad. El rey se había limitado a indicar que debía «despachar los negocios graves y urgentes que puedan ocurrir» durante su ausencia. Pero como se suponía que esa ausencia no sería prolongada y que el monarca no abandonaría el reino, la Junta estaba de hecho obligada a consultar cualquier cuestión importante. Así pues, mientras duró el viaje del rey, se cruzaron correos a diario entre Madrid y el lugar donde estuviera el monarca, en los que la Junta informaba de lo que sucedía en la capital y solicita órdenes y el rey las daba, a través de Cevallos, con más desconcierto que otra cosa.

Pero lo más enojoso para la Junta era la presencia en la capital de Joaquín Murat, quien a medida que pasaban los días se iba perfilando como la verdadera autoridad de Madrid. Murat disponía de la fuerza militar (el ejército español estaba disperso y alejado de Madrid, donde, sin embargo, había soldados franceses en gran número) y, además, contaba con la ventaja de ser el representante del emperador en España. Esto último resultaba determinante para el entorno de Fernando VII. Como en estos días de abril el rey y sus consejeros lo supeditaron todo al resultado de la entrevista con Napoleón, trataron de que nada le causara enojo y, en consecuencia, condescendieron con cuanto exigió Murat. Así pues, los esfuerzos por ordenar un tanto los asuntos emprendidos por Gonzalo O'Farrill y Miguel José de Azanza, los miembros más activos de la Junta y únicos capaces de tomar alguna iniciativa, resultaron siempre baldíos ante las exigencias de Murat.

La salida de Madrid del monarca incrementó el ya de por sí descomunal desconcierto. Nadie estaba en condiciones de afirmar con rotundidad y claridad quién gobernaba la monarquía. Teóricamente, Fernando VII mantenía toda su autoridad y la ejercía a través de la Junta. En la práctica, sin embargo, las cosas no quedaban claras, pues ni la Junta estaba en condiciones de «despachar los negocios graves y urgentes» por sí misma, ni Murat le permitía tomar cualquier decisión que no cuadrara con los planes franceses. Es más, de hecho, Murat controló la *Gazeta de Madrid*, órgano fundamental porque era el instrumento del que se valía el rey para dar a conocer en toda España y el imperio sus disposiciones. En consecuencia, si la confusión era considerable en Madrid, en el resto del territorio español lo sería aún más, pues ninguna autoridad provincial estaba en condiciones de discriminar si lo que se publicaba en la *Gazeta* era resultado de la voluntad de Fernando VII o una imposición del lugarteniente de Napoleón a la Junta.

Con todo, Fernando VII y su séquito prosiguieron el viaje al encuentro de Napoleón. El 11 de abril llegaron a Aranda de Duero y el 12 a Burgos, donde se creía que ya estaría Napoleón. El trayecto había sido un baño de multitudes para el rey. En todas partes se desbordó el entusiasmo popular ante su paso, hubo fuegos artificiales, vuelo de campanas, besamanos de las autoridades locales, entrada del monarca en los templos bajo palio portado por el clero (AGP, 107, f. 15). Pero Napoleón no aparecía y, en realidad, no se sabía muy bien donde estaba. Informes fiables aseguraban que el 2 de abril había salido de París hacia el sur y el embajador español en París apuntaba: «probablemente su idea es de entrar en España», pero no había forma de obtener más datos (Pérez de Guzmán, 1908: 233). Ni siquiera los ofrecía el infante don Carlos, quien había salido de Madrid el 4 de abril, unos días antes que su hermano el rey, para cumplimentar al emperador y anunciarle la inmediata llegada del monarca a su encuentro. La misión de don Carlos resultó tan infructuosa como el resto de gestiones emprendidas por los españoles, incluidos ciertos individuos enviados a título particular a Bayona para recabar alguna información. Todo esto alimentó las sospechas en el entorno de Fernando VII y hasta se llegó a pensar en la interrupción del viaje, pero siempre se impuso el criterio de Savary, quien realizaba el mismo trayecto que la comitiva real como eficaz vigilante —o carcelero, apunta Pérez de Guzmán— y todos prosiguieron el avance hacia el norte.

El 14 de abril llegó Napoleón a Bayona. Ese mismo día Fernando VII hacía su entrada en Vitoria. El día anterior había llegado a la ciudad francesa el infante don Carlos. Enseguida se entrevistó con Napoleón y recibió el primer golpe: el emperador no estaba dispuesto a reconocer a Fernando como rey de España. El infante, sin embargo, no informó de ello con suficiente claridad a su hermano. Este, a su vez, recibió noticias inquietantes de Madrid. Murat se manifestaba cada vez más como dueño de la capital y no cesaba de repetir que la renuncia de Carlos IV no era válida y que el emperador facilitaría su vuelta al trono. El 16 y 17 de abril, la Junta mantuvo tensas conversaciones sobre esto con Murat, tras las que llegó al convencimiento de que los franceses habían concebido un proyecto para reponer a Carlos IV³.

³ Informes de la Junta al rey del 16 y 17 de abril (AGP, t. 107, ff. 28-29 y 38-40).

El plan, efectivamente, lo habían forjado al unísono Murat y La Forest, recién llegado este último a Madrid como nuevo embajador de Francia. Consistía en que una vez Fernando VII pasara la frontera, (si se negara a hacerlo, el ejército francés lo conduciría por la fuerza, en calidad de prisionero) Carlos IV sería proclamado rey y Godoy puesto en libertad. Inmediatamente, ambos serían enviados ante Napoleón, así como el resto de los miembros de la familia real que todavía permanecían en Madrid, incluido el infante don Antonio. Antes de todo esto, Carlos IV habría nombrado a Murat su lugarteniente en España y presidente de la Junta de Gobierno, por lo cual el Gran Duque de Berg quedaría convertido formalmente en la máxima autoridad en territorio español. Murat no ocultó nada de esto a la Junta de Gobierno, advirtiéndole que si no lo aceptaba de buen grado, lo impondría por la fuerza. Le instó, asimismo, a guardar el más estricto secreto y a mantener, ante el público, la apariencia de que la Junta seguía actuando «en nombre del rey de España, sin mencionar ni a Carlos IV ni a Fernando VII». La Junta, naturalmente, informó de todo ello a Fernando VII⁴.

El objetivo de Murat era claro: se trataba de provocar un vacío de poder en aquella situación de confusión institucional. Ningún miembro de la familia real quedaría en territorio español (todos estarían en Bayona, controlados de cerca por Napoleón); Murat actuaría como la máxima autoridad civil y militar en España, sin declarar expresamente de quién había recibido ese poder; la Junta y los restantes cargos nombrados por Fernando VII seguirían desempeñando sus funciones «en nombre del rey de España», sin mencionar su nombre, pero no recibirían órdenes del rey (cualquiera que fuese, es decir, ni de Fernando VII, ni de Carlos IV), sino de Murat y, mientras tanto, Napoleón decidiría en Bayona la suerte de la monarquía española ante quienes hasta el momento la habían personificado (Carlos IV y Fernando VII) y ante sus herederos, es decir, los restantes miembros de la familia real.

Del 14 al 19 de abril, se cruzaron muchos correos entre Vitoria y Madrid, todos con las peores noticias. Los de Madrid informaban al rey de los planes de Murat y de las inquietudes de la Junta; los de Vitoria portaban palabras que pretendían ser tranquilizadoras y, sobre todo, instaban a la Junta a mantener la calma entre la población y evitar tumultos que pudieran ser interpretados por Napoleón como actos de hostilidad hacia él. La Junta, cada vez más alarmada, pedía instrucciones a Fernando VII e incluso le sugirió la posibilidad de comenzar los preparativos para organizar la resistencia ante la invasión militar. El rey, a través de Cevallos, siempre ofrece la misma respuesta: encarga a la Junta que «redoble la actividad a fin de que no se altere en lo más mínimo la tranquilidad pública, pues al menor asomo de insurrección, peligrosaba mucho la seguridad del Rey y la de los mismos Pueblos»⁵.

Las señales de que Napoleón no reconocería a Fernando VII y de que España corría peligro de ser conquistada militarmente por Napoleón no podían ser más nítidas, pero el rey y sus consejeros íntimos se obstinaron en ignorarlas. O quizá, no se atrevieron a tomarlas en consideración, a pesar de que el día 16 Napoleón escribió una carta a Fernando VII llena de reproches y de amenazas⁶. Como más tarde explicó Escoiquiz, cualquier movimiento contrario al emperador hubiera supuesto automáticamente el destronamiento de Fernando y la vuelta al trono de Carlos IV. Es decir, el retorno de la reina María Luisa y de Godoy al centro del poder. Era preferible, por tanto, arriesgarse y acudir ante Napoleón para ponerse por entero a sus pies. Escoiquiz pensaba que en el peor de los casos, Fernando pasaría a la condición de rey vasallo de Napoleón, pero seguiría siendo rey y Godoy no retornaría al poder. Por supuesto, no parece que considerara seriamente la posibilidad de que el emperador decidiera el fin de la Casa de Borbón en España.

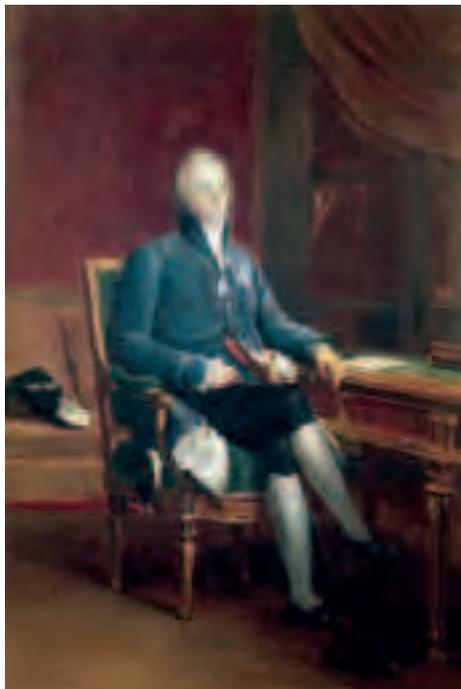
En suma, se decidió proseguir viaje, pero el séquito real no salió con facilidad de Vitoria. Hubo de vencer, primero, la opinión de personas respetables que expresamente acudieron a la ciudad para disuadir a Fernando VII de traspasar la frontera. El antiguo ministro Urquijo, uno de los

⁴ Carta de Murat a Napoleón, 17-4-1808 (MURAT, 1911, p. 476); Informe de la Junta de Gobierno a Fernando VII del 17 de abril (AGP, t. 107, ff. 38-40).

⁵ Cevallos a la Junta, Bayona, 22 de abril (AGP, t. 107, ff. 73-74).

⁶ La carta es reproducida por varios autores, entre ellos PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 249-251.

Charles Maurice
de Talleyrand-Perigord.
François Gerard.
CASTILLO VALENÇAY. FRANCIA.
Archivo Fotográfico Oronoz.



enemigos más significados de Godoy y, por tanto, muy estimado por Fernando VII, fue una de esas personas. Por lo demás, Urquijo no se limitó a las palabras. Había concertado con el alcalde de Vitoria, Urbina, un plan para, de noche y disfrazado, sacar de la ciudad al rey (Torreño, 1953: 38). A Vitoria acudieron asimismo el comandante general de Guipúzcoa, duque de Mahón-Crillon, y el general Arteaga con la idea de conducir al rey a Bilbao para embarcarlo hacia algún lugar libre de franceses. A su vez, y con el fin de proteger al rey en caso de que se negara a cumplir los deseos de los franceses, el capitán general de Castilla la Vieja, Gregorio de la Cuesta, había distribuido tropas en distintos puntos y ordenado al gobernador de Santander que tomara «medidas eficaces para armar al paisanaje con el plausible pretexto de disponer una guardia en obsequio del Soberano»⁷.

Los consejeros del rey lo desestimaron todo, pero cuando decidieron reemprender el viaje, tuvieron que superar la resistencia de la población. Una multitud, armada con instrumentos rudimentarios, se concentró ante la residencia del rey, dispuesta a impedir que ocupara el coche preparado para la partida. No se sabe muy bien si fue un movimiento espontáneo o resultado de algún plan preconcebido, pero obligó al duque del Infantado, cuyo prestigio seguía siendo considerable, a emplearse a fondo para calmar el tumulto y explicar que el rey había meditado gravemente su decisión. Al mismo tiempo, se difundió un real decreto, redactado apresuradamente por Escoiquiz, en el que el monarca agradecía el afecto de los vitorianos, pero les advertía que no debían extralimitarse en su expresión, pues podía degenerar en falta del respeto al soberano. Asimismo, el rey aseguraba que su viaje al encuentro de «su aliado el Emperador» tendría «las más felices consecuencias»⁸.

El 19 de abril, Fernando VII y su séquito salieron de Vitoria. Lo ocurrido a continuación, hasta su entrada en territorio francés, lo narra Talleyrand en sus *Memorias*. Quien había ocupado, entre otros cargos políticos, el Ministerio de Exteriores con Napoleón y siempre se había caracterizado por sus intrigas y maniobras cortesanas, estaba bien informado. De acuerdo con su relato, Fernando VII y sus acompañantes llegaron a Irún ese mismo día, a las 11 de la noche. Se alojaron en casa de la familia Olazábal, situada al borde del mar, la cual disponía de un pequeño embarcadero. El detalle lo consigna Talleyrand con toda intención: el rey podía haber tomado cualquier embarcación que lo condujera a algún lugar seguro, fuera del control de las tropas francesas, como precisamente se le acababa de sugerir durante su estancia en Vitoria. Además, el general Savary no había podido hacer el trayecto de Vitoria a Irún con el séquito de Fernando VII, como había sido usual durante todo el viaje, porque su coche había sufrido una avería, y no llegó a Irún hasta las 7 de la mañana del día siguiente. Fernando VII, por tanto, pasó unas horas sin vigilancia francesa, rodeado sólo de españoles. En el último momento, dispuso de la oportunidad de no entrar en Francia. Pero él y sus consejeros ya estaban ciegos o, tal vez, estaban tan atezados por el temor a Napoleón que no se atrevieron a actuar por su cuenta. Y decidieron entrar en Francia. El 20 de abril, a las 8 de la mañana, es decir, en cuanto llegó Savary, reemprendieron viaje y en el momento en que pisaron suelo francés —escribe Talleyrand— tropas de la guardia imperial rodearon los coches del séquito del rey de España.

⁷ Gregorio de la Cuesta, *Manifiesto que presentó a Europa...*, Palma de Mallorca, 1811 (PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 252); IZQUIERDO, 1963, pp. 377-383.

⁸ *Segunda Gazeta Extraordinaria del viernes 22 de abril de 1808*.

Aquello podía interpretarse como una escolta de honor, producto de la deferencia del emperador hacia su ilustre huésped, pero muchos creyeron —apunta Talleyrand— que el número de soldados era demasiado numeroso para considerarlo propiamente una escolta. Evidentemente, Fernando VII quedaba prisionero de Napoleón. Esta sensación se convirtió en certidumbre en cuanto llegó el séquito al primer pueblo francés. En un arco de triunfo, elevado para la circunstancia, se leía lo siguiente: «Quien hace y deshace reyes es más que rey». La inscripción, apostilla Talleyrand, significaba lo mismo que aquella famosa sentencia colocada por el Dante a las puertas del infierno: «Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate» (Talleyrand, 2007: 288).

Sólo dos días después de la entrada de Fernando VII en territorio francés, Cevallos escribía a la Junta de Madrid una larga carta. La situación del rey —decía— es «crítica» y las proposiciones de Napoleón son peores de lo imaginado, pues no versan sobre la legalidad del acceso de Fernando al trono, sino de su renuncia absoluta a la corona, ya que Napoleón «no quiere que reine ningún Borbón». Y no era sólo eso. El emperador —prosigue la carta— actúa «con tales amenazas y con un tono tan imperioso e inaudito que no cabe poder trasladarlo al papel». Se había producido el desengaño y, no obstante, Cevallos, que en esta ocasión, como siempre, escribe al dictado de Fernando y de los otros consejeros, hace una recomendación sorprendente a la Junta: «Como el rey se halla, por decirlo así, en poder del Emperador, y no es posible tomar resolución alguna sin comprometer su propia seguridad, es preciso meditar mucho lo que se debe responder, y aunque hasta ahora nada se ha convenido, me manda S. M. trasladarlo a la Junta con mucha reserva para que se halle enterada de ello y redoble la actividad a fin de que no se altere en lo más mínimo la tranquilidad pública, pues al menor asomo de insurrección peligraba mucho la seguridad del Rey y la de los mismos Pueblos»⁹.

Tres días antes de esta carta, el 19 de abril, cuando todavía estaba el séquito real en Irún y existía la posibilidad de no entrar en Francia, el propio Cevallos comunicaba a la Junta que era muy factible el entendimiento con el emperador y por este motivo Fernando VII había decidido acudir a Bayona¹⁰. ¿Falta de información? ¿Ingenuidad? ¿Miedo? ¿Incapacidad para interpretar los numerosos signos que daban a entender la decisión de Napoleón de destronar a la Casa de Borbón? Conocidos son los borrascosos encuentros entre Napoleón y Fernando en Bayona, las agrias disputas entre Carlos IV y su hijo y la facilidad con que el emperador de Francia logró la renuncia de ambos a la corona española en su favor. El 4 de mayo todo estaba resuelto. El nuevo rey de España sería José Napoleón. Pero cuando los españoles tuvieron constancia fehaciente de este hecho, declararon la guerra a Napoleón. Y lo hicieron en nombre de Fernando VII.

⁹ AGP, t. 107, ff. 73-74. Carta de Cevallos a la Junta, 22-4-1808.

¹⁰ *Ibid.*, f. 59.

Bibliografía

- ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (AGP): *Papeles reservados de Fernando VII*, tomo 107.
- BAYO, Estanislao de Kotska (atribuido a) (1842): *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, 3 vols. Imprenta de Repullés. Madrid.
- ESCOIQUIZ, J. (1957): «Memorias». En: Artola, M. (ed.), *Memorias de tiempos de Fernando VII*. BAE, Atlas. Madrid, pp. 3-139.
- HERR, R. (1978): «El Bien, el Mal y el levantamiento de España contra Napoleón». En: *Homenaje a Julio Caro Baroja*. CIS. Madrid, pp. 595-616.
- IZQUIERDO HERNÁNDEZ, M. (1963): *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*. Madrid.
- LA PARRA, E. (2002): *Manuel Godoy. La aventura del poder*. Tusquets. Barcelona.
- LAFUENTE, M. (1922): *Historia general de España*, t. 16. Montaner y Simón. Barcelona.
- MURAT, P. (1911): *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat, 1767-1815, publiés par S. A. le Prince Murat*. TV. París.
- NELLERTO, J. (Juan Antonio Llorente) (1814-16): *Memorias para la historia de la Revolución Española, con documentos justificativos*, 3 tomos. París.
- PÉREZ DE GUZMÁN, J. (1908): *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. Madrid.
- SAVARY (1828): *Mémoires du Duc de Rovigo pour servir à l'étude de l'Empereur Napoléon*, t. III. París.
- TALLEYRAND (2007): *Mémoires et correspondances du Prince de Talleyrand*, edición de E. Waresquiel. París.
- TORENO, conde de (1953): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid.

Vivir Madrid en tiempos de guerra

ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ. Universidad Complutense de Madrid

Tras los sangrientos sucesos del 2 de mayo de 1808, Madrid no volvió a protagonizar ni a vivir jornadas de esa naturaleza hasta el final de la guerra. Lo que no significa que la vida en la ciudad estuviera libre de dificultades y carencias, algo que su condición de sede de la capitalidad de la Monarquía con sus oropeles no podía paliar. Los cinco años, prácticamente, que transcurren desde la entrada de José I, en julio de 1808 hasta junio de 1813, fueron bastante intensos para la ciudad, que en manera alguna podía pensar que iba a permanecer al margen de la guerra, pues los mismos sucesos del 2 de mayo van a incidir de manera directa en la sociedad y en el empeoramiento de su relación con los invasores (Tamarit y Llopis, 1900). En ella establece el rey impuesto por Napoleón la sede de su Gobierno, lo que significa mantenerle a Madrid su condición de capital de la Monarquía, de forma que su posesión para los beligerantes se carga de valor simbólico y hace que las «entradas» de personajes importantes en la ciudad constituyan unos acontecimientos que inciden en la vida cotidiana en dos sentidos distintos: por un lado, alterando su ritmo habitual y, por otro, evidenciando unos sentimientos hacia el que llega que según se manifiesten pueden ser interpretados como un baremo indicador de indiferencias, filias, fobias o temores de los cada vez más afectados madrileños, testigos de las realizaciones que el Gobierno del rey José realiza para ornato de su ciudad y sufridores de calamidades y escasez que ponen a prueba su capacidad de resistencia.

Entrada de José I en Madrid.
Francisco Pérez; Manini y Cía. En:
La Guerra de la Independencia.
Miguel Agustín Príncipe.
Madrid, 1842.
BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL
DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.

Madrid y los madrileños

Muy a regañadientes, José Bonaparte salió de Nápoles hacia Bayona a la llamada de su hermano Napoleón para hacerse cargo de la Monarquía española. El 7 de junio de 1808 fue reconocido como tal. Días más tarde abandonó la ciudad francesa camino de España. A medida que avanza hacia Madrid comprueba la frialdad de la población, cuando no la hostilidad soterrada de que hace gala, como sucede, por ejemplo, con los campesinos, que no facilitaban ninguna información sobre las tropas españolas y hasta rompían las ruedas de los carros para evitar colaborar en los transportes de la impedimenta de los franceses y sus acompañantes. La entrada en Madrid tuvo lugar el 20 de julio y la acogida que le dispensaron los habitantes de la capital estaba en la misma línea de desinterés y frialdad que ha visto a lo largo del viaje. José I se instaló en el Palacio Real, y el día 25 de julio fue proclamado solemnemente en Madrid y Toledo. Había llegado el tiempo de gobernar un país y su capital, pero el momento y las circunstancias no eran las mejores.

En los planes napoleónicos, las tropas francesas deberían distribuirse en Madrid como en una plaza tomada, al igual que se había hecho antes con Pamplona o Burgos. Para ello, reco-



Plano de Madrid dividido en 10 cuarteles. Fonseca. 1812. MUSEO DE HISTORIA. MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



mendaba el Emperador a Murat alojar en el Palacio Real y en el del Buen Retiro a los oficiales y al grueso de la guarnición y fortificar el parque de Artillería, porque de esa forma incluso si algunos efectivos tenían que salir de la capital, las tropas que allí quedaran seguirían con el control de la misma. Pero en Madrid, los ánimos contra los franceses estaban exaltados desde poco después del motín de Aranjuez y la tensión alcanzó su clima en los sucesos del 2 de mayo. Ahora, el nuevo rey había encontrado una ciudad que se recuperaba de la tragedia y que empezaba a abrigar esperanzas de que las noticias que llegaban de Bailén sobre una gran derrota de las tropas imperiales fueran ciertas. En cualquier caso, aquellas jornadas sangrientas y dramáticas habían dejado su huella en los madrileños al incidir directamente sobre la sociedad y sus comportamientos cotidianos.

Por entonces, Madrid estaba dividido en 10 cuarteles y su ayuntamiento lo componían un corregidor, 16 regidores, un procurador del común y un secretario escribano. Como en los demás ayuntamientos, los asuntos judiciales se encomendaron a magistrados o jueces, separándolos de la jurisdicción de los corregidores, y el intendente de la provincia era el jefe de la Administración civil. La Sala de Alcaldes de Casa y Corte, la quinta del Consejo de Castilla, tenía a su cargo la importante misión de mantener la calma, la seguridad y el orden público tanto en la capital como en un entorno de cinco leguas, que ocasionalmente podían ser ocho: no en vano era un tribunal y un organismo policial.

De los recuentos que conocemos de la población madrileña, los más fiables posiblemente son el realizado sobre el censo de 1797 (Carbajo Isla, 1987: 199) y el elaborado por el ayuntamiento de la capital en 1804. Aquél cifra los habitantes de Madrid en 187.000, a los que hay que sumar la población flotante —unas 30.000 personas—. El recuento municipal reduce algo esa cifra al estimar en 176.374 almas el vecindario de la ciudad, aunque la autora citada corrige esa cifra para situarla en los 180.300 habitantes. En definitiva, la diferencia entre ambas cifras no es sustancial y nos permite pensar que la población de Madrid, incluida la población flotante podía estar en torno a los 210.000-220.000 personas, poco más o menos. Este volumen demográfico situaba a

la capital de España a la cabeza de todas las ciudades españolas, pero en el panorama europeo no pasaba de unas proporciones medias, muy lejos de Londres y París, por debajo también de Moscú, San Petersburgo y Viena, a la altura de Ámsterdam y Berlín. Pero dadas las dimensiones de la ciudad, la población madrileña vivía bastante apretada, pues apenas si quedaban espacios libres (Martínez Ruiz, 1989), dando la impresión al visitante de estar superpoblada.

Los madrileños se repartían así (Canga Argüelles, 1968, II: 68): 4.781 nobles, de los que 57 eran Grandes de España, 6.482 empleados, casi 6.000 profesores, 11.200 sirvientes y 6.185 jornaleros, a los que hay que añadir unos 4.000 eclesiásticos. Sobre tales cifras, como rasgos diferenciadores de la población madrileña se han señalado la elevada presencia aristocrática y clerical, así como la abundancia del personal empleado en la Administración pública (Fernández García, 2004).

Por lo que respecta al clero, el primer estamento de la sociedad del Antiguo Régimen, empezaremos por señalar que Madrid era una vicaría foránea de la diócesis de Toledo, de la que dependían las parroquias de la ciudad y las de los pueblos del entorno próximo. En el espacio urbano se producía una gran confluencia de jurisdicciones, pues a la ordinaria diocesana hay que añadir la castrense y la de los regulares, además de los organismos especiales y jurisdicciones privilegiados de la Sagrada Rota Española y del Nuncio, con residencia y sede en Madrid en ambos casos, lo que hacía especialmente complejo el ejercicio del cargo de Vicario, que en la organización de la Curia tenía por encima al Obispo auxiliar de la diócesis toledana, residente en Madrid con funciones culturales y de representación y por debajo, al teniente de Vicario, al Fiscal y al Visitador (Higueruela del Pino, 1979). El personal eclesiástico secular se repartía entre los altos cargos administrativos y judiciales, en cometidos culturales (canónigos de Santa María de la Cabeza y San Isidro), asistenciales (los capellanes de hospicios y hospitales) y pastorales (los párrocos y sus tenientes). Las parroquias estaban servidas por 22 párrocos y sus 56 tenientes en 1805 —plazas que no estaban totalmente cubiertas—, sobre los que recaía la atención espiritual a los madrileños; personal claramente insuficiente para ese cometido, ya que la proporción de personas por cura (más de 2.000 almas por cada sacerdote) hacía de Madrid una de las ciudades españolas con mayores deficiencias en este terreno, a cuya solución no ayudaba la multitud de capellanes y beneficiados adscritos a las parroquias, ya que se limitaban sólo a funciones de culto y se inhibían de todo lo relacionado con lo pastoral (Sáez Marín, 1975). Pues bien, la Guerra de la Independencia, la falta de comunicaciones entre España y Roma y los planes religiosos del francés van a afectar directamente a la Iglesia madrileña y a su personal, tanto en el terreno canónico y pastoral, como en el urbanístico, numérico y económico a consecuencia de los problemas que se presentaron, en cuya solución jugarán su papel los eclesiásticos vinculados a la nueva situación política (Dufour, 1986).

De corte canónico y pastoral fueron los problemas relacionados con la Bula en cuanto a su predicación y distribución, los conectados con las dispensas matrimoniales y los derivados de la provisión de beneficios eclesiásticos, cometido que le correspondía al Papa. La huida o muerte de los titulares dejaba vacantes muchos beneficios eclesiásticos, tanto mayores (la misma mitra toledana), como menores, cuya provisión provocó el ascenso de muchos eclesiásticos que en circunstancias normales hubieran tenido una carrera más lenta y difícil. En cuanto a la Bula de Cruzada, hubo de dos clases, una por cada una de las dos zonas en que España quedó dividida. Los madrileños se resistían a recibir las firmadas por el canónigo de Toledo, Juan Antonio Llorente, a quien el Gobierno encargó su distribución, prefiriendo las que llegaban clandestinamente desde Cádiz, firmadas por el canónigo sevillano Francisco Yáñez Bahamonde. Y en cuanto a las dispensas matrimoniales, rota la comunicación con Roma, las consultas de muchos madrileños tuvieron que presentarse ante el Gobierno a través de Llorente y se procedió con un criterio bastante generoso —permisividad que creó un cierto desorden—, por cuanto

Retrato de Juan Antonio Llorente.
Canónigo de Valencia. Anónimo.
 BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA.
 MADRID.
 Archivo Fotográfico Oronoz.



la situación de la ciudad propiciaba la unión matrimonial entre familiares.

De claro impacto urbanístico, además de su incidencia en la organización interna del clero, particularmente de regular y de gran complejidad fueron los planes elaborados con miras a la reforma de las parroquias y a la supresión de conventos, planes que no estaban mal vistos por el público en general. La reforma parroquial venía siendo una asignatura pendiente desde 1790, en que no prosperó el plan del cardenal Lorenzana, como tampoco lo haría en 1801 el del arzobispo don Luis María Borbón. En 1811 se recupera el tema encomendándosele a una comisión que debería estudiar la forma de aumentar a 24 las 14 parroquias existentes; el aumento de las nuevas parroquias se produciría en los barrios periféricos y los templos serían los de los conventos suprimidos, que ahora se convertían en iglesias parroquiales. El aumento del sueldo de los párrocos a 400 ducados, así como la subida de los derechos de

estola y algunos otros beneficios serían el colofón —y el reclamo— de ese plan. Por otra parte, el canónigo Llorente fue quien asumió la responsabilidad de elaborar el plan para la reducción del número de conventos, listo a fines de diciembre de 1808 y aprobado el 5 de enero del año siguiente: del objetivo fundamental era reducir los 36 conventos masculinos a 12 y los 32 femeninos a 11. Los edificios de las comunidades suprimidas serían utilizados con fines útiles al Gobierno y a la ciudad, por lo que la demolición planeaba sobre algunos de ellos para ganar espacios de embellecimiento y solaz para los madrileños, quienes podrían ver así realizada una amplia remodelación urbana, continuadora de la efectuada por Carlos III. Del estudio de Llorente se deducen realidades incuestionables, como por ejemplo la progresiva reducción del número de vocaciones, ya que los 36 conventos madrileños masculinos en 1809 tenían cabida para casi 2.000 religiosos y los existentes no llegaban a los 1.500, personal que disfrutaba de unas rentas globales (producidas por tierras, casas, juros y efectos públicos) de 4.608.390 reales. Pero la guerra con sus secuelas y la crisis de subsistencias con sus derivaciones se impusieron en gran medida a estos planes, particularmente al relativo a las parroquias (Higueruela del Pino, 1992).

Por lo que respecta a la nobleza, el segundo estamento de la sociedad del Antiguo Régimen, ya hemos señalado su abundancia en Madrid. Las cifras de que se dispone hablan de 64 Grandes en 1808, cifra inferior a los 75 que contabiliza la Administración josefina con vista al establecimiento impositivo, una diferencia que se hace mayor en cuanto a los títulos, pues los 87 registrados en 1808 se elevan a 113 en el recuento francés. La razón de tal número de aristócratas se debe, sin duda, a la presencia real y del Gobierno en la ciudad, ya que los cargos palatinos y las plazas de los Consejos, lo mismo que las Secretarías y puestos importantes estaban cubiertos por aristócratas, poseedores de un enorme prestigio social y grandes patrimonios, como sucedía con el duque de Alba, a la cabeza de todos en cuanto a nivel económico, seguido de Godoy, la condesa de Osuna y los duques de Frías y Villafranca. El tren de vida que mantenían era fastuoso y de gran ostentación. Estaban presentes en todas las solemnidades y una nube muy poblada

de servidores —desde mayordomos a profesores y contables, pasando por lacayos, ayudas de cámara, planchadoras, cocheros, etc.— hablaba de manera indirecta de sus posibilidades económicas. En efecto, en 1804 se calculan los sirvientes en Madrid en torno a unos 19.000 criados —lo que supone una décima parte de la población capitalina—, de ahí su importancia en el mercado madrileño de trabajo (Sarasúa, 1994). Las posibilidades económicas de la nobleza eran del dominio público y su colaboración generosa fue solicitada tanto por los sublevados como por los invasores, quienes además de su riqueza pretendieron la eliminación de la grandeza y de los títulos de Castilla por el Decreto de 18 de agosto de 1809. Para entonces muchos habían abandonado la capital, sobre todo a raíz de la llegada de Napoleón en diciembre de 1808, quien deseoso de castigar a quienes se habían pasado a los insurrectos, decretó la confiscación de sus bienes, orden que afectó a personalidades como el príncipe de Castel-Franco, los duques de Osuna, Medinaceli, Infantado e Híjar, los condes de Altamira y Fernán Núñez y el marqués de Santa Cruz, entre otros (Fernández García, 2004).

También era alto el número de funcionarios, ocupados en las cinco Secretarías del Despacho o Ministerios (Estado, Justicia, Hacienda, Marina y Guerra), en los Consejos y en organismos especializados (como la Chancillería, el registro del Sello, la Superintendencia Superior de Policía, Jueces de Competencias, etc.) y las instituciones de Gobierno de la ciudad: varios centenares de funcionarios que residían en Madrid y eran designados por sus lazos familiares y/o su preparación técnica, particularmente los profesionales del Derecho, militares y marinos. En definitiva, un variado y cualificado mundo de profesionales en los que hemos de incluir a abogados, escribanos, notarios, procuradores (sectores que podían superar los 170 individuos por especialidad), médicos (71 individuos), cirujanos (25), boticarios (45) y profesores (éstos, en sus diversos niveles y materias, podían cifrarse en casi 6.000).

Salvo un reducido porcentaje que podía ser hidalgo o disfrutar otra condición nobiliaria, la gran mayoría de los individuos pertenecientes a las profesiones señaladas formaban parte del Estado Llano o Tercer Estado de la sociedad estamental, en el que se incluían todos los demás componentes de la sociedad: campesinos, artesanos, oficiales, etc. Precisamente, el número de artesanos, 14.834, dejaba su impronta en la ciudad tanto por su elevado número como por la cantidad de pequeños locales en los que desarrollaban sus oficios joyeros, esparteros, herreros, sastres, yeseros, latoneros, pasteleros, cerrajeros, sombrereros, etc., cuyo marco vital discurría en tres escenarios fundamentales: su casa, su taller y los lugares de esparcimiento, como la taberna (había censadas unas 500) y el café, muchos de ellos también billares (había más de 150 establecimientos de tal naturaleza). Locales siempre concurridos y de gran animación, objeto de especial vigilancia, al igual que los mesones, fondas, posadas, casas de comedias, casas de trucos y casas de huéspedes, a fin de evitar la perpetración de delitos o las alteraciones de la tranquilidad pública, hartos frecuentes en los establecimientos con reservados clandestinos donde se practicaban todo tipo de juegos prohibidos; vigilancia en la que hay que incluir los paseos, plazas y lugares públicos de gran concurrencia, donde el noble y la dama de alta alcurnia se cruzaban con descuideros, rateros, prostitutas, celestinas, mendigos y gentes de toda clase y condición (Martínez Ruiz, 1993).

Las «entradas»

Madrid cambió de manos en varias ocasiones a lo largo de la guerra. La retirada o abandono por parte de uno de los bandos dejaba el paso franco al enemigo, que podía entrar en la capital, aunque su estancia no se prolongara. Esta sucesión de idas y venidas da especial relevancia a la «entrada» en la ciudad del vencedor, circunstancia que constituía una novedad en la vida

cotidiana de la urbe, algo que alteraba el trasiego diario de los habitantes de Madrid, cuyas reacciones ante la llegada de uno u otro personaje fueron muy diferentes.

Ya nos hemos referido a la frialdad e indiferencia con que el pueblo madrileño recibió a José I en su llegada inicial a Madrid, despertando en el mejor de los casos la curiosidad de aquellos que se encontraban en las calles. Algo que no puede sorprendernos por la tensión y los roces que se venían registrando desde meses atrás y que culminaron dramáticamente el 2 de mayo. Su retirada el 1 de agosto de 1808, después de la derrota francesa en Bailén, dejaba a la capital sin autoridades, pero el ayuntamiento reaccionó rápidamente haciéndose cargo de la situación, mientras los madrileños se esforzaban en recorrer y visitar los lugares y edificios abandonados por José I, por los suyos y por los afrancesados. Un *Tè Deum* daba las gracias al Cielo por la liberación, mientras aquí en la tierra el sentimiento patriótico iba en aumento: para el 24 de ese mes quedó fijado el acto solemne y el desfile procesional de proclamación de Fernando VII como rey —proclamación que tendría lugar en ausencia del monarca, pues era imposible pensar en su regreso de Francia para esa fecha—; franceses y colaboracionistas fueron presos, se hicieron llamadas a la población para que se alistara (en los primeros días de septiembre ya estaba al completo el regimiento de tres batallones de Voluntarios de Madrid), se pidieron donativos (con especial demanda de mulas y caballos), se procedió al levantamiento de la Milicia Urbana (ya en octubre), un regimiento de caballería de 1.000 plazas y otro de infantería de 1.200 fueron levantados por la nobleza, los particulares presentaban planes y proyectos para alcanzar el éxito ante el francés (Martínez Ruiz, 2004)... Pero faltaban armamentos y recursos. No obstante, la euforia patriótica se desbordaba y cuando estaba próxima la llegada de Napoleón, aún duraban las celebraciones: en el teatro se festejaba a los soldados vencedores de los franceses y se preveían funciones de opera y teatrales para recibir a las tropas inglesas.

Sátira contra Napoleón.
Anónimo.
MUSEO DE HISTORIA. MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



ejército para restablecer la supremacía francesa y con ella a su hermano en el trono español. Noticias inquietantes que alarmaron a los madrileños y que hicieron pensar a las autoridades en la conveniencia de fortificar Madrid. Cuando el 28 de noviembre la llegada de la vanguardia francesa era inminente, se ordenó la movilización de los hombres para organizar la resistencia, que iba a tener poco apoyo en las defensas aprestadas, ya que los trabajos de fortificación comenzaron sólo unas jornadas antes de que se produjera la victoria francesa en Somosierra. El marqués de Castelar, Capitán General de Castilla la Nueva, y el general Morla recibieron el encargo de la Junta Central de organizar la defensa de la capital, tarea que consideraron poco viable al carecer la villa de toda clase de defensa. Al conocer la derrota de Somosierra, los trabajos aumentaron de ritmo, cons-

tituyéndose el 1 de diciembre una Junta de Defensa, presidida por el duque del Infantado, cuyos recursos eran 3.000 soldados y muchos paisanos dispuestos a la lucha pero sin armas para combatir —hasta se repartieron entre ellos las picas de la armería real—. Ni la construcción de defensas ni el emplazamiento en los accesos a la plaza de las pocas piezas de artillería disponibles mejoraron la capacidad defensiva de Madrid. La Junta Central, convencida de la imposibilidad de detener a Napoleón, abandonó la capital y se dirigió a Aranjuez. El 2 de diciembre de 1808, Napoleón se establecía en Chamartín y pidió la entrega de la ciudad, petición que la Junta rechazó; sin embargo, después de que esa misma noche el emperador francés se apoderara de las alturas del Retiro y al día siguiente tomara el paseo del Prado y el palacio de Medinaceli sin mayor dificultad, pues su artillería destrozó con facilidad las apresuradas defensas construidas, la Junta solicitó parlamentar, se acordó la capitulación y se franqueó el paso a las tropas napoleónicas.

Los madrileños fueron testigos impotentes de la entrega a los soldados franceses de las puertas de la villa, de los almacenes de Artillería e Ingenieros, de los cuarteles y del hospital general, a lo que siguió la destrucción de las defensas construidas, la represión (cuyo objetivo preferencial fueron las personalidades y aristócratas que no siguieron colaborando con el invasor, a los que condenaron a muerte y confiscaron sus propiedades) y la vigilancia de calles, plazas y personas; se impuso el toque de queda a las 10 de la noche y una hora antes cerrarían todos los establecimientos públicos. Para colaborar —forzosamente— en estas tareas se organizó una fuerza armada con madrileños movilizados. Se requisaron carros y animales con destino a las tropas francesas y, cuando a finales de año se produjeron reyertas a navajazos y sablazos entre los habitantes de la villa y los soldados napoleónicos, se ordenó la entrega de toda clase de armas, de la misma forma que con órdenes internas se quiso poner coto a los desmanes de la soldadesca. En suma, las tropas francesas controlaban la calle, pero la tensión entre invasores e invadidos no había desaparecido.

Esa fue la realidad que pudo percibir José I cuando abandonó El Pardo —donde se había alojado mientras su hermano estuvo en Madrid— y entró por segunda vez en la capital el 22 de enero de 1809, siendo algo mejor que la anterior la recepción que le depararon entonces los madrileños, quizás con la esperanza de que su llegada sirviera para arreglar las cosas y normalizar una situación que las circunstancias endurecían, pues muchos propietarios habían huido, el campo que rodeaba la villa estaba abandonado, los rumores hablaban de que en Castilla se había tenido que sacrificar el ganado para mitigar el hambre... Y a todo ello hay que sumar los desacuerdos entre el nuevo rey y los generales napoleónicos, molesto aquél por los abusos de éstos, particularmente con el general Belliard, Gobernador Militar de Madrid, que no hacía nada por castigar los abusos y tropelías de sus hombres además de tolerar una gran casa de juego abierta en la capital.

Entre su vuelta en 1809 y el abandono definitivo de la capital en marzo de 1813, las entradas y salidas de José I en la capital se suceden de acuerdo con las alternativas bélicas, pero no son especialmente reseñables por cuanto se desarrollan en el marco de relaciones existentes entre el rey y los madrileños, que van habituándose a las idas y venidas de franceses y aliados. Es lo que sucede en junio y julio de 1809 con ocasión de los movimientos que desembocan en la batalla de Talavera y su colofón en Almonacid, regresando a Madrid el 8 de agosto, de donde había salido dos meses antes. Luego viene el viaje a Andalucía, de medio año de duración, aproximadamente, una de las etapas más placenteras de la estancia de José Bonaparte en España y que concluye el 13 de mayo de 1810 con el regreso a Madrid. Aproximadamente un año después —abril de 1811— vuelve a dejar la capital española para viajar a Francia, de donde regresaría en julio de ese mismo año. Y ya hay que esperar hasta

Arthur Wellesley. Duque de Wellington. Anónimo.
c. 1813.
MUSEO DE HISTORIA. MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



1812 para registrar una nueva salida de José I de Madrid, una salida que en esta ocasión tuvo más trascendencia porque su abandono dejó franca la ciudad al enemigo. En efecto, la ofensiva de Wellington en la segunda mitad de dicho año (ofensiva que se inicia con los mejores auspicios por la victoria sobre los franceses en los Arapiles el 22 de julio) va a llevar las tropas francesas a la Meseta norte provocando la salida de José I de Madrid hacia Aranjuez para no verse aislado, lo que posibilita que el inglés entre en la capital sin dificultad el 12 de agosto siendo recibido jubilosamente por la población madrileña, famélica y debilitada por las frecuentes privaciones a que estaba sometida, cuestión a la que nos referiremos más tarde; la liberación de la ciudad permitió la proclamación de la

Constitución y la elección de nuevas autoridades ciudadanas. Por lo demás, la estancia de Wellington en la cabeza de la Monarquía sólo duró 15 días, porque a finales de agosto partía para continuar una campaña, ya sin éxitos significativos hasta su conclusión con la vuelta de las tropas a Portugal. En octubre los ingleses salieron de la capital y José I pudo regresar el 2 de noviembre a Madrid, donde permaneció —con algunas entradas y salidas provocadas por la guerra— hasta el 23 de marzo, en que abandonó definitivamente la ciudad y emprendió el camino hacia Francia.

La dinámica que acabamos de resumir protagonizada por ambos bandos beligerantes con sus amagos sobre Madrid y las entradas y salidas de la ciudad al impulso de las operaciones militares, constituye el mejor exponente del valor simbólico de Madrid como capital de la Monarquía. El efecto psicológico que su posesión podía producir con el consecuente mimetismo sobre el resto del territorio peninsular era un factor que tenían claro ambos bandos, pues a José I no se le ocultaba que si controlaba Madrid y desde allí podía ejercer sus funciones reales, la suerte de su causa permanecía viva y con posibilidades de futuro, mientras que el dominio por parte de los aliados de la capital podría ser interpretado como el comienzo del fin de la causa francesa en España. Con este planteamiento, para Madrid el mantenimiento de las comunicaciones con Francia era vital: en el caso de los franceses, porque mientras las comunicaciones estuvieran expeditas, su posición sería más sólida y siempre estaba abierto el camino para la recepción de refuerzos y dinero; en el caso de los aliados, cortar las comunicaciones de Madrid con Francia significaba aislar a los franceses en la península, lo que debilitaría su posición y resultaría más fácil derrotarlos definitivamente; en consecuencia, tan importante para ellos o más podía resultar aislar la capital que poseerla. La actitud de Wellington en 1812 resulta bastante más comprensible desde este enfoque, que si prescindimos de él y aplicamos en la valoración de su conducta criterios estrictamente militares.

Sea como fuere, lo cierto es que el hecho de ser capital de la Monarquía fue una circunstancia añadida a los avatares de la guerra y sus repercusiones sobre la población resultaron otro factor de los que los madrileños tuvieron que afrontar en esos años, en los que la vida continuó con más sinsabores que otra cosa, según veremos después.

Madrid y el rey José I

Como hemos podido comprobar, Madrid estuvo bajo la dominación francesa la mayor parte del tiempo que duró la Guerra de la Independencia. Casi podríamos decir que es la parte de España donde se manifestó mejor el Gobierno del rey intruso, un gobierno que permite considerar a José I como el *segundo mejor alcalde* de Madrid —el primero es un título que posee Carlos III, al parecer de manera indiscutible—. El peyorativo apodo de *rey plazuelas* es una referencia a la huella que deja en el urbanismo de la capital, en cuya vida cotidiana el soberano llegó a insertarse claramente, lo que le proporcionó los momentos de mayor popularidad de su estancia española; en este sentido, su proceder constituyó un claro contraste con el de Carlos IV, nada atraído por los espectáculos, incluido los teatros, a los que no acudía nunca prácticamente, al contrario que José I, que los frecuentaba.

En el terreno urbanístico, la gestión del rey Bonaparte dejó su huella, como sucedió en el caso de los cementerios, cuestión que coleaba desde 1783, en que un informe de la Academia de la Historia, firmado por Jovellanos, Casimiro Ortega y otros académicos, proponía su construcción en el extrarradio de las poblaciones por razones de higiene, que no contravenían los preceptos eclesiásticos. En el caso de Madrid, se recomendaba la instalación de cuatro, pero por la oposición de los párrocos ninguno de ellos llegó a construirse y el problema quedó aplazado; así estaba cuando José I prohibió por Decreto de 4 de marzo de 1809 que se enterraran muertos en las iglesias, ordenando la construcción de tres cementerios: uno, en el camino de Extremadura; otro, en el de Leganés y el tercero, en el de Alcalá, más allá de la tapia del Buen Retiro, si bien únicamente se construyeron dos: el de la proximidad al puente de Toledo y el de las afueras más allá de la puerta de San Bernardo.

En cuanto a la Biblioteca Nacional, José I la trasladó de sitio dándole un emplazamiento mejor. Estaba situada cerca de Palacio, aproximadamente en el centro de la actual plaza de Oriente, que cobra carta de naturaleza cuando el rey ordenó el derribo de unas manzanas que constituían un laberinto de callejones miserables, derribo decretado para comunicar con facilidad Palacio y la Puerta del Sol. La reforma urbanística así determinada afectaba de pleno al local de la Biblioteca, que es trasladada el 26 de agosto de 1809 al extinguido convento de los Trinitarios de la calle Atocha, esquina a la de Relatores.

Pero si la ubicación y la situación de la Biblioteca Nacional mejoró claramente, no se puede decir lo mismo de otras instituciones culturales madrileñas de indudable peso en la ciudad, como sucede por ejemplo con el Seminario de Nobles o Reales Estudios de San Isidro, el Colegio Imperial que los jesuitas dirigieron hasta su expulsión, en peligro de desaparecer para ser convertido en un cuartel y con una vida sin relieve durante estos años, cuyo control se disputan los afrancesados y los patriotas (Simón Díaz, 1992). Algo más dinámica fue la vida del Real Colegio de Cirugía de San Carlos y de los demás hospitales madrileños; en gran medida ello se debió al hecho de existir una guerra que hizo de estos años un periodo excepcional por la afluencia de enfermos y heridos y por el incremento del número de muertos (Álvarez Sierra, 1968). En otros casos, se procuró aparentar una inexistente tranquilidad, pero por lo menos la vida institucional de esos centros fue más normal, como sucedió con las Reales Academias, el Real Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico y el Conservatorio de Artes y Oficios, creado por José I en 1810, iniciativa que hay que situar junto a otras favorecedoras de la cultura, según sucede con la formación de una pinacoteca partiendo de las colecciones reales que se ubicaría en el palacio de Buenavista. Todavía podemos dejar constancia de otra novedad significativa introducida por José I: la creación de la Bolsa por Decreto de 14 de octubre de 1809, cuya primera ubicación fue el convento de San Felipe el Real y su actividad empezó a normalizarse a



Real Colegio de Cirugía de San Carlos. (Detalle de la maqueta de León Gil de Palacio, 1830). MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

La intervención municipal era importante. Las obras en cartel en los primeros meses de 1808 tenían un claro contenido histórico —*Catalina II, emperatriz de las Rusias; Santa Matilde, reina de Hungría...*—. En cuanto a las óperas, muy aplaudida fue *El barbero de Sevilla* y *La Talisba* estuvo mucho tiempo en la cartela de Los Caños del Peral. Luego, las autoridades francesas suspendieron las obras de contenido histórico para que no fueran utilizadas subversivamente y cuando la ciudad se libera tras Bailén, los títulos de las obras no dejan lugar a dudas de cuál era su contenido: *El regocijo militar de los campos de Bailén, La alianza de España con Inglaterra, Los patriotas de Aragón, La sombra de Pelayo*, etc. Temática que desaparece cuando José I y los suyos regresan, dándose entonces representaciones de comedias: *Los maestros de Robosa, El criado de dos amos...*

Cuando la concurrencia era importante, como en las representaciones operísticas de los domingos, la recaudación podía llegar a los 10.000 reales, que en días de baja afluencia difícilmente superaba los 2.000, quedando en ocasiones muy por debajo. Además, en ciertas tesituras las funciones se suspendían, como sucedió entre el 2 y el 19 de mayo de 1808 a consecuencia de las especiales circunstancias por las que había pasado la ciudad. Después de la batalla de Bailén y de la retirada de los franceses, los teatros recobraron la normalidad y los llenos en las funciones se sucedieron para presenciar las representaciones de obras patrióticas, contribuyendo la gente del teatro al esfuerzo contra el invasor, al dedicar la recaudación de ocho días en agosto al vestuario y armas de los soldados y a acciones de gracias al Cielo por el éxito logrado. Pero cuando los franceses volvieron, el público se retrajo bastante y ni siquiera las fechas de Navidad dinamizaron el sector. Posteriormente, la situación fue normalizándose, contribuyendo mucho a ello la propia figura del monarca. Es más, no faltaron corridas y funciones teatrales benéficas a favor de los hospitales, muy agobiados por el incremento de su actividad y la alteración de los sistemas de financiación.

Por su parte, José I frecuentaba las salas de teatro, lo que le proporcionaba una cierta popularidad. Por ejemplo, el 2 de febrero de 1809 acudió a la función en el de Los Caños del Peral, preparada por el ayuntamiento madrileño en su honor; los espectadores le dispensaron una gran acogida, aunque como la entrada era gratis, tal vez había más aprovechados y curiosos que entusiastas del nuevo rey. Además, el soberano mostró su interés por el teatro en bastantes ocasiones, a veces financiando generosamente un local —como el Coliseo del Príncipe— y otras, subvencionando a actores —como hizo con Isidoro Máiquez, a quien regaló 5.000 rea-

principios de 1811. No obstante, hay que decir que estos proyectos fueron aplicados cuando la guerra estaba en su fase final, lo cual resultó determinante para su futuro, o mejor dicho, para que no tuvieran futuro.

Por lo que respecta al ocio y al entretenimiento, hay que partir del hecho de que el teatro era el espectáculo que más pasiones movía en Madrid, hasta el punto de que la prensa informaba sobre la actividad teatral para conocimiento general del público. De los teatros existentes, el del Retiro fue destruido durante la ocupación napoleónica y de los demás, únicamente el del Príncipe, el de Los Caños del Peral y el Coliseo de la Cruz tenían compañías estables, en donde la inter-

Retrato de Isidoro Máiquez. Francisco de Goya. 1807. MUSEO NACIONAL DEL PRADO. MADRID.
© Museo Nacional del Prado



les. Por otra parte, como las obras originales escaseaban y los repertorios se repetían reiteradamente con el consiguiente cansancio del público y la disminución del número de espectadores, José I creó una comisión presidida por Moratín y compuesta, entre otros, por Meléndez Valdés y González Arnao para decidir cuál sería el repertorio que se representaría en los teatros madrileños, revisando las obras disponibles, ya fueran de autores españoles o traducidas (Freire, 2001).

Junto al teatro, los toros fueron el otro gran espectáculo que dominaba en el gusto del público madrileño, algo que posibilitó la utilización de las corridas para la recaudación de fondos y no faltaron casos en que los diestros entregaron sus emolumentos para que se invirtieran con fines benéficos. En realidad,

por aquellas fechas, las corridas eran más que unas funciones de mera tauromaquia, ya que en su transcurso solían introducirse múltiples entretenimientos de muy diversa índole, que se cargaron de sentido patriótico en los meses que discurrieron entre la primera y la segunda entrada de José Bonaparte, quien también favorecería este espectáculo, pues no sólo durante su reinado se celebraron bastantes corridas, sino también auspició la rehabilitación del deteriorado coso madrileño, situado a extramuros de la puerta de Alcalá.

Otro de los problemas con el que tuvo que enfrentarse José I fue el de las sisas, impuestos que recaían sobre algunos artículos y cuyo importe se destinaba a cubrir las necesidades del Estado, habiendo encargado éste al ayuntamiento su recaudación y pago. Cuando la sisa fue abolida, quedó la obligación del pago con las consiguientes discusiones y confusiones entre la Hacienda real y la municipal, determinando José I el 18 de mayo de 1809 que todos los derechos de las sisas se sumaran a los demás derechos que pagaba la villa madrileña, lo que significaba convertir a los acreedores de Madrid en acreedores del Estado, correspondiendo al Ministerio del Interior pasar semanalmente a la tesorería de la ciudad las cantidades necesarias para el gasto municipal. Pero todo esto no fue más que una decisión infructuosa que no se llevó a la práctica, pues los departamentos ministeriales carecían de recursos.

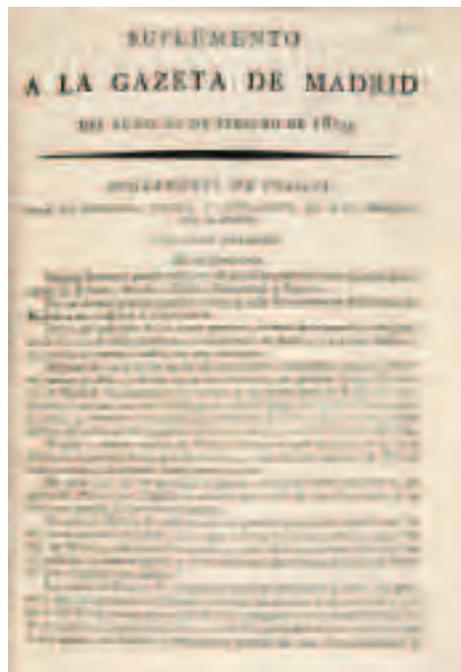
Como tendremos oportunidad de ver más adelante, el ambiente de Madrid se mantenía enrarecido ya que las circunstancias bélicas no favorecían la calma ni la tranquilidad y el abastecimiento era un problema constante de muy difícil solución. Todo ello repercutirá en el clima de convivencia de la ciudad, moviendo a José I y a su gobierno a tomar una medida importante: la creación de la Intendencia General de Policía de Madrid, medida que se pone en marcha el 16 de febrero de 1809, cuya jefatura se encomienda a un Intendente General, quien tendría a sus órdenes a diez comisarios —uno por cuartel—, cada uno de los cuales mandaba a un cabo y seis agentes para vigilar los establecimientos públicos de su distrito. La institución recordaba mucho a su antecesora, creada por Floridablanca en 1782, en funcionamiento hasta 1792 y recreada por Godoy en 1807 poco antes de su caída.

En su cometido, la Superintendencia General contará con la colaboración del Batallón de Policía, creado el mismo día 16 de febrero de 1809 con la misión de salvaguardar la tranquilidad pública en el interior de la capital y vigilar el cumplimiento de los bandos de buen Gobierno.

Gazeta de Madrid, 20 de febrero de 1809.

HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID.

© Ayuntamiento de Madrid.



El batallón lo componían cuatro compañías, mandadas por oficiales españoles y estaban dotadas con dos sargentos, cuatro cabos y treinta soldados. Su servicio diario consistiría básicamente en la guardia de puertas de la ciudad, realizar rondas y prestar ayuda y obedecer las órdenes de las autoridades que los requirieran.

Superintendencia y Batallón son, posiblemente, las dos medidas más importantes para lograr el «buen funcionamiento» urbano de Madrid, pero no son las únicas, ya que el Gobierno del rey intruso y sus autoridades emitieron una serie de bandos y órdenes regulando muchos extremos de la vida cotidiana, con el objetivo de hacer desaparecer todos aquellos extremos y situaciones que podían ser origen de conflictos, medidas que afectaban tanto a los madrileños como a sus ocupantes.

Una buena muestra la tenemos en el bando de 7 de agosto de 1809, firmado por el gobernador militar de Madrid, el general Belliard, que intentaba poner orden en la «circulación» por las calles madrileñas, prohibiendo a quienes fueran montados a caballo o en cualquier tipo de caballería que galoparan en las plazas y paseos públicos para evitar accidentes y atropellos de peatones: los que cometieran tal infracción serían penalizados con doce francos de multa, importe que se repartía dando seis francos a los hospitales de la villa y los otros seis a quien detuviera al infractor.

Pero los principales problemas —aunque quizás no tan visibles— con los que tuvo que enfrentarse José I fueron el malestar que causaban las acciones de sus soldados y los de índole económica, ya que su régimen tuvo que soportar una permanente falta de dinero, complicando la viabilidad de la monarquía que él encarnaba. Ambos tipos de problemas iban unidos con frecuencia. Por ejemplo, los daños causados por los soldados fueron enormes en el convento de San Gil, convertido en cuartel; el pósito fue saqueado en dos ocasiones: en 1808 el saqueo fue acompañado de numerosos robos de objetos y en 1812, además del saqueo se produjeron cuantiosas destrucciones en muebles y demás. Por otra parte, la falta de dinero resultaba agobiante para el régimen intruso, de manera que los expolios en gran medida se justificaban como compensación de los gastos de guerra; así sucedió en 1808 cuando abandonaron Madrid llevándose en metálico y valores diversos 9.000.000 de reales, además de 723.000 francos. El disgusto que produjo esta primera exacción sufrida por la capital durante el tiempo de la primera ocupación francesa aumentó grandemente con las noticias que llegaban de los pueblos que jalonaban la ruta de retirada francesa (El Molar, La Cabrera, Buitrago, Venturada...), donde la soldadesca incendió, saqueó y asesinó (Fernández García, 1992: 593). La contrapartida a estos desmanes la tenemos en los que se cometieron indiscriminadamente contra los franceses, en una xenofobia que se extendió a los extranjeros de otras nacionalidades que quedaron en Madrid, desmanes que tuvieron que atajar los soldados españoles cuando entraron en la capital.

A la vista del clima creado por tan violentas relaciones y al intento de movilización de los varones madrileños llevado a cabo por las autoridades españolas, se explica que cuando José I y los suyos volvieron a ser dueños de Madrid pusieran especial empeño en la desmovilización y en

el control de la ciudadanía, que se persigue con las medidas institucionales antes mencionadas y otras complementarias que en conjunto recuerdan bastante por su similitud a las imperantes en el Madrid de la Ilustración (Martínez Ruiz, 1989). Sin embargo, respecto a aquella situación pasada, la de 1808 y la de los años siguientes presentaba una clara diferencia: el Madrid josefino era una ciudad controlada estrechamente por las tropas de guarnición, que se veían secundadas y apoyadas por las medidas que el rey iba poniendo en marcha con el afán prioritario de dar una apariencia de normalidad, siempre difícil de conseguir dadas las circunstancias. Las previsiones reales van cobrando forma bajo la ocupación francesa con disposiciones, además de las indicadas más arriba, como la *Ordenanza de Policía*, emitida a las dos semanas de reintegrarse los invasores a la capital, a la que siguió la de 17 de febrero de 1809, ampliada y complementada por la de noviembre de 1810, que terminaba de reunir las normas que debían regir en la dimensión pública de la vida urbana imponiendo a los dueños de posadas y fondas la obligación de llevar un registro de sus huéspedes, donde dejarían constancia de todos los datos que sobre ellos pudieran recabar, incluso si se relacionaban con gente desconocida y sospechosa o si no tenía buenas costumbres, sin olvidar anotar el día de entrada y el de salida, normas que debían respetar también los madrileños que recibieran en sus casas a familiares y amigos, para lo cual todos los afectados por esta medida recogerían un registro numerado y sellado por la policía para cumplimentarlo debidamente. La vigilancia de la calle competía a la Sala de Alcaldes, a los alcaldes de Barrio y a sus rondas, compuestas por paisanos —a los que eufemísticamente se les denominaba «vecinos honrados»— adscritos por la fuerza para vigilar día y noche los distintos barrios y cuarteles y sobre cuya tarea diaria los Alcaldes debían informar. Un paso más se da el 7 de mayo de 1810, al crear un decreto de esa fecha la milicia cívica, a la que aportaría cada cuartel un batallón de diez compañías de 100 hombres de entre 17 y 60 años.

Mientras tanto y en lo que quedaba de reinado, José I tuvo que enfrentarse con el grave problema de la escasez de fondos para sostener su causa, ya que lo recaudado en las zonas sometidas, que no era mucho, no bastaba para cubrir las necesidades de las tropas francesas ni del Gobierno y el rey. Las peticiones de ayuda económica a Francia fueron desestimadas por completo, de manera que su situación financiera iba de mal en peor, quejándose en la correspondencia a su hermano Napoleón de que las aduanas no recaudaban, que los contrabandistas actuaban por doquier, que Madrid sufría desequilibrios en el abastecimiento y el dinero escaseaba cada vez más en la Corte, por lo que solicitaba el envío de las subvenciones prometidas —2.000.000 de francos— para que su Gobierno y las tropas españolas que quería organizar funcionaran con normalidad.

Agravaban estas penurias el conocimiento de permanentes abusos cometidos por los invasores, como los de Ney en Ávila, que se incautó de todo el dinero de las contribuciones, en parte debido al deseo de cumplir con la aspiración de Napoleón de que las tropas se costearan en España, por lo que no había ningún tipo de limitación a tales extorsiones hasta el punto de que Soult y Berthier impidieran a José I un segundo viaje a Andalucía con objeto de que no pudiera intervenir las contribuciones ni originar gastos extraordinarios, que en su totalidad debían destinarse al ejército francés según las órdenes del Emperador.

En tal situación, se arbitraron procedimientos diversos con fines recaudatorios, que por lo que a Madrid respecta quedaron de manifiesto con claridad en el contenido de la capitulación firmada en diciembre de 1808, en donde los franceses aceptaron las demandas de los representantes de la ciudad, salvo el compromiso de no elevar la carga impositiva. Para entonces ya estaba claro que la primera fuente de financiación de las tropas francesas iba a ser la población urbana. En este sentido podemos destacar el empréstito de 1808 —en realidad, una contribución reembolsable— y la contribución extraordinaria de 1811, que respondía a criterios fiscales

distintos. La de 1808 se justificó alegando las necesidades alimenticias de las tropas francesas, fue recaudada de manera implacable por las autoridades invasoras y resultó una especie de contribución a fondo perdido. La de 1811 afectaría sólo a un sector de la población madrileña —a los «pudientes», pues fueron liberados del pago aquellos cuyos ingresos no pasaran de los 6.000 reales— y fue cifrada en 20.000.000 de reales, a los que había que añadir 1.300.000 reales que quedaban pendientes del pago anterior. Por lo demás, los alcaldes quedaban facultados para recurrir a la fuerza si era necesario, pues ellos fueron encargados de recaudar el impuesto, que los afectados podían pagar en metálico, plata, oro y joyas, según las tasaciones que se hicieran en la Casa de la Moneda, una fuente de problemas añadida porque las tasaciones nunca se hacían a gusto de todos y con frecuencia con la primera tasación no se cubría el cupo que correspondía al propietario del bien tasado y ello redundaba en una baja de la recaudación, en cuyo cálculo inicial —el de los 20.000.000— no estaba incluida la imposición de los bienes urbanos, cuyos propietarios fueron cargados el 7 de mayo de 1809 con un 8% del líquido anual, mientras que a los propietarios de censos se les cargaba un 12%.

El alargamiento de las hostilidades hizo que la demanda de recursos se extendiera a la población rural, al exigir a los campesinos de la provincia que aportaran 10.152.166 reales, 58.290 fanegas de cebada y 67.166 fanegas de trigo, una exigencia que repercutió de inmediato en el precio de los alimentos complicando todavía más el abastecimiento urbano, complicación a la que también contribuyeron las consecuencias del decreto de 10 de noviembre de 1810 que incrementaba la contribución madrileña en 6.000.000 de reales, cuya recaudación se planteó inicialmente mediante el incremento de los precios de consumo, exceptuando la carne, el vino, el jabón y el aceite, lo que no hizo más que aumentar el fraude y los beneficios de los defraudadores, lo que movió al ayuntamiento en agosto de 1811 a cargar los alquileres estableciendo un plazo de 15 días para que los inquilinos se personasen en la Real Aduana y abonasen el 15 por 100 de la renta anual que pagaban al propietario del inmueble donde vivían. Una nueva carga se quiere imponer a finales de junio de 1812, afectando a Madrid, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Ciudad Real, las provincias —entonces prefecturas— más controladas por el invasor, una carga compuesta por 570.000 fanegas de trigo, 270.000 de cebada y 73.000.000 de reales, pero no se pudo recaudar gracias a la ofensiva de Wellington de ese verano (Toreno, 1953: 409 y ss.).

Pues bien, de acuerdo con las estimaciones y cifras de que disponemos, la aportación contributiva de los grandes —la más alta de todas— fue cifrada en 3.720.255 reales, muy por encima de la de los títulos de Castilla, que se evaluó en menos de un millón, en 951.445 reales; cuotas millonarias se fijaron además a un heterogéneo grupo denominado «pudientes y hacendados» (2.912.500 reales), a los miembros de los Cinco Gremios Mayores (2.593.000) y al sector financiero —comerciantes y corredores de giro y aduana— (1.281.000). Todos los demás sectores profesionales estaban muy por debajo, entre la de 579.500 reales asignada a los dueños de tabernas, almacenes y tiendas de vinos y la de los limoneros, cuya cuota de 4.000 reales era la más baja.

Vivir y morir en el Madrid de la guerra

Como no podía ser de otra manera, la vida de Madrid y sus habitantes se vio completamente alterada por la guerra en todas sus facetas, tanto en la dimensión de capital y sede del Gobierno como en la mera condición urbana, de forma que la estructura de su población sufrió una clara alteración, pues a consecuencia de la represión de mayo y de los sucesos posteriores se produjo

un movimiento de abandono de Madrid por parte de militares, funcionarios, aristócratas y de cuantos se veían con posibilidades de encontrar acomodo en otra parte del país, sobre todo si estaba libre de franceses, lo que produjo el abandono de muchos cargos y una sensible pérdida de habitantes en varios cuarteles de la ciudad (Faraldo, s.a.). Este movimiento de huida constituye un goteo permanente, cuyos resultados eran patentes a finales de 1810, como pudieron comprobar las autoridades a la hora de aplicar las medidas fiscales que iban sancionando y lo peor estaba aún por llegar.

Como contrapartida, se produjo un movimiento demográfico de signo contrario y de índole muy diferente, pues en 1809 y 1810 llegó a Madrid un flujo de individuos procedentes de todas partes que huían de los horrores de la guerra buscando la supervivencia en la gran ciudad, un aporte demográfico que endurecerá la vida y agravará las dificultades de abastecimiento, toda vez que la guerra y la ocupación alteraron —cuando no interrumpieron— los canales comerciales originando unas durísimas condiciones de supervivencia, cuyos peores momentos tuvieron lugar en 1812, si bien no fue más que la mayor incidencia de un duro proceso de empeoramiento progresivo perceptible desde 1811 (Fernández García, 1992).

Durante la ocupación, el abastecimiento de Madrid fue una fuente constante de inquietudes y preocupaciones para las autoridades, tanto en conseguir los productos necesarios para la villa como para lograr una adecuada distribución interior. En realidad, la situación que estaba viviendo entonces la ciudad reflejaba agravada por las circunstancias la dependencia que Madrid tenía desde mucho tiempo atrás para resolver sus necesidades de abastos, pues se había convertido en un «gran estómago» y en un centro de demanda normal y suntuaria inagotable de todo tipo de mercancías y productos como consecuencia de su condición de villa y Corte. Realidad que unida a la escasa articulación del mercado interior repercutió en el entorno a corta y media distancia, pues su condición de capital política parece que influyó en la paralización de la actividad económica de las capitales castellanas, mientras que los propietarios agrícolas y los industriales se vincularon en su producción a la demanda madrileña, creándose una oligarquía entre agricultores, ganaderos y comerciantes, tanto intermediarios como vendedores directos, en la que todos compartían intereses (Ringrose, 1985).

La demanda de alimentos y productos de una población creciente como la madrileña, si no se hubiera podido cubrir hubiera condicionado en gran manera el desarrollo de la ciudad, en consecuencia el abastecimiento era cuestión capital para Madrid: alejada del mar, en el centro de la península, con unas comunicaciones no muy bien articuladas desde el punto de vista comercial, garantizar la oferta significaba reducir en gran medida las causas de posibles alteraciones del orden y aminorar la conflictividad social, extremos siempre importantes en un lugar donde residía el rey y donde tenían su sede las principales instituciones gubernamentales. La calma ciudadana, pues, era vital para la armónica vida madrileña y para mantenerla, el adecuado abastecimiento constituía la mejor garantía. Todos los esfuerzos que se hicieran en este sentido estarían bien empleados, produciéndose la confluencia de intereses entre las autoridades de la capital y los abastecedores, la alianza entre la tranquilidad y los beneficios. El «montaje» funcionó no sin dificultades, pues a las originadas por la situación de las comunicaciones hay que añadir las procedentes de los diversos elementos implicados, celosos defensores de sus intereses, como sucedía con los diferentes gremios, los transportistas y, en general, con los distintos abastecedores, todos conscientes de que tan gran mercado era una fuente inagotable de beneficios por estar los precios en índices altos respecto a otros lugares y la permisividad de las autoridades en este sentido.

Pues bien, esta misma preocupación prevalece en las inquietudes ciudadanas del Madrid de la ocupación francesa. Con objeto de disminuir en lo posible los riesgos de escasez, los res-

ponsables del gobierno ciudadano decidieron dejar los precios de los víveres en libertad plena, esperando que el señuelo de un saneado beneficio animara a correr el riesgo de llevar alimentos a Madrid, y a este respecto un edicto de 26 de diciembre de 1809 dejaba en ilimitada libertad los precios de elementos básicos, como pan y vino, insistiendo en la liberación del precio de la venta del pan un mes después. Fue precisamente en tan básico artículo donde se produjeron los mayores abusos en relación al peso, pues se redujo fraudulentamente el de las hogazas en unos niveles escandalosos que hubo que corregir con severidad (en 1811 a las hogazas les podían faltar 6 y 7 onzas de su peso reglamentario).

Por otra parte, los movimientos de población a los que hemos aludido y la alteración o interrupción de los circuitos habituales no permitían calcular con una aproximación aceptable la demanda de productos y las necesidades del consumo. En este sentido, Belliard, gobernador francés de Madrid, ordenaba el 8 de agosto de 1809 que no se dificultara la entrada y salida de la ciudad a los vecinos de los pueblos de alrededor y que no se requirieran carros ni bestias por los soldados a fin de tener garantizado el transporte para la población. En este particular insistiría el corregidor Manuel García de la Prada en varias ocasiones en los años siguientes amenazando con castigos a los que difundieran rumores sobre que los carros de los trajineros serían confiscados si entraban en Madrid y extremando las previsiones en 1811, cuando las existencias se habían reducido al consumo diario y la climatología adversa aconsejaba almacenar trigo y víveres.

Para marzo de 1811 ya era claramente perceptible la gravedad del problema de las subsistencias en la capital, dando lugar a habladurías de todo tipo, como el que la subida del pan se debía al deseo de homenajear al rey en su santo con unos niños vestidos para la ocasión, rumor que tuvo que neutralizar el corregidor, deseoso de conseguir pan barato en esas fechas, lo que dio origen a una larga negociación con los tres apoderados de los panaderos, llegando al acuerdo de que el ayuntamiento daría 2.000 reales a cada apoderado para compensar a sus representados, dado el compromiso adquirido por ellos de vender la pieza de pan de 2 onzas a 12 cuartos en lugar de los 14 a que se estaba vendiendo como consecuencia del alza del precio del trigo y, consecuentemente, de la harina. La salida de Madrid de bastantes panaderos franceses después del 2 de mayo fue otro factor agravante del problema (Duroux, 1984).

Pasados esos días de marzo, los precios siguieron subiendo de manera incontenible en lo que quedaba de año y en el siguiente, alcanzando el del pan en septiembre de 1812 un incremento del 100% sobre el que tenía en marzo del año anterior, consecuencia de dos malas cosechas consecutivas y de las dificultades para abastecer a Madrid; subida significativa también fue la del aceite, que de los 24-26 reales que costaba una libra en marzo de 1811 pasó a los 36-40 seis meses después. En parámetros parecidos se movía la subida del pescado, particularmente del bacalao, la especie de mayor demanda entre las clases populares, algo a destacar por cuanto el pescado no era un artículo especialmente solicitado por los madrileños, lo que no impidió que los franceses buscaran garantizar su existencia construyendo incluso un mercado específico para su venta sobre el solar de la derruida por incendio parroquia de San Miguel y unas manzanas próximas, que fueron expropiadas a sus dueños.

Además de las malas cosechas, había otras causas que explicaban la escasez imperante y que respondían a motivaciones personales y a las circunstancias en que vivía el país. Respecto a las primeras, tuvo su importancia la especulación y el acaparamiento, pues los propietarios y mercaderes llevaban los productos a los lugares en que mejores perspectivas ofrecía su venta, lo que explica que la mayor parte de las existencias del trigo castellano se canalizaran hacia donde operaban los ejércitos napoleónicos y el trigo de la meseta sur hacia donde estaban los ejércitos españoles, pues allí se pagaba a precios muy altos. A esto hay que añadir las circunstancias de



Boceto de *El Año del Hambre*.
 José Aparicio.
 MUSEO DE HISTORIA. MADRID.
 © Ayuntamiento de Madrid.

entonces, entre las que destacaba el objetivo militar de bloquear Madrid, tarea a la que estaban entregadas con ardor las partidas y guerrillas patrióticas que actuaban en el entorno atemorizando y robando a los pueblos y trajinantes y amenazando de muerte a quien llevara víveres a la capital. Por su parte, el comandante en jefe de las tropas de guarnición, en vista de la situación, procuraba acaparar alimentos para tener abastecida a su gente, lo que iba en perjuicio del abasto urbano.

En efecto, sobre Madrid confluían las consecuencias negativas de años de escasez y de cosechas débiles, de las alteraciones de los circuitos comerciales y de la guerra. Algo que la trayectoria del consumo evidencia con claridad: en la Alhóndiga se vendían prácti-

camente en el día las provisiones existentes, arrojando consumos mensuales de trigo que iban desde las 26.184 fanegas de enero de 1809 —un valor que podemos considerar medio— hasta las 11.075 de junio de 1811 —el más bajo de los años 1809-1811—, culminando en septiembre de 1810 con 41.492 fanegas. En conjunto, el consumo en 1811 desciende hasta un 30 por 100 respecto a lo que puede considerarse año normal, lo que da una idea del empeoramiento de los tiempos, que movió a constituir en diciembre de ese año una Comisión de Socorros para tratar de remediar la miseria que afectaba a gran parte de los madrileños y que recurrió al procedimiento tradicional de las suscripciones, encabezando las listas y asumiendo el compromiso de aportaciones mensuales los principales personajes de la Administración francesa (por ejemplo, el limosnero mayor, en nombre de José I, se comprometió con 10.000 reales mensuales; el ministro del Interior hizo lo propio con 50.000; 500 reales por cabeza comprometieron Urquijo, O’Farril y Mazarredo; Juan Antonio Llorente, 300...). También aparecieron en esos listados algunos nombres de grandes (como el duque de Alba con 1.000 reales) y títulos.

Pero el problema ganaba en dimensiones en el pórtico de la gran crisis de 1812 (Oleza, 1959), pues la Comisión en los primeros meses de este año estimaba que el número de indigentes en Madrid estaba en torno a los 10.000, mientras que ella no tenía capacidad nada más que para suministrar unas 2.200 raciones diarias: era inevitable, pues, que los otros 7.800 indigentes recurrieran a la caridad en calles y casas. Y como era de temer, en tales circunstancias apareció el fraude, ya que los pobres recibían —los que los recibían— bonos de la Comisión para ser asistidos directamente en los centros establecidos al efecto o para acudir a los domicilios de los suscriptores donde serían atendidos y algunos de los indigentes consiguieron hacerse con varios de esos bonos y se presentaban alegando que iban en nombre del resto reclamando tantas ayudas como bonos presentaban, por lo que la Comisión de Socorros recomendó no entregar a un solo individuo la totalidad de la ayuda que tenía comprometida. El agravamiento de la crisis prosiguió y en abril, ante la escasez de legumbres y el difícil avituallamiento de carne, la ración de pan se aumentó de 12 onzas a 20, en tanto no se abarataran las legumbres, por lo que la ración diaria quedó reducida al pan y como parece que el número de indigentes en abril era ya de 20.000, la ración se redujo a la mitad para ayudar al mayor número posible y con idea de que hubiera un mayor control y eficacia en todo este trasiego se constituyó una Junta de Caridad para coordinar las 64 diputaciones de caridad existentes en Madrid —una

por barrio— responsables de la gestión directa de los auxilios. Dicha Junta estaba compuesta por el Patriarca de las Indias, un consejero de Estado y el vicario eclesiástico, y contaba además con un secretario y un tesorero. Pero las dificultades aumentaron todavía más y en julio el trigo se había agotado, por lo que el día 2 se autorizaba a fabricar pan —si así se le podía llamar— con harina de cebada, maíz, almortas, algarrobas y otras semillas cualesquiera. La crisis y sus mortales consecuencias continuaron.

Para paliarlas se determinaba que los mendigos forasteros regresaran a sus lugares de origen en un plazo de 48 horas si no querían ser detenidos bajo la acusación de vagancia, suerte que correrían los vecinos de Madrid que mendigaran sin licencia ni necesidad. Por otra parte, los mendigos «verdaderos» podían solicitar la licencia al alcalde del barrio, quien la entregaría tras la pertinente comprobación y el compromiso por parte del solicitante de que no podría pedir limosna en sitios públicos como paseos, puertas de iglesias, entradas y salidas de espectáculos, etc., ni después de anochecer y siempre sin causar escándalos o desórdenes. Resulta difícil evaluar la eficacia de tales prevenciones y medidas, pero no parece que fuera mucha dada la magnitud del desastre demográfico que se produjo por aquellas fechas, siendo coincidentes los testimonios que nos hablan de 20.000 muertos (Mesonero, 1881a; Toreno, 1953), bajas que se produjeron entre los indigentes y grupos populares, pues las familias acomodadas y con recursos podrían defenderse mejor en tan adversas circunstancias.

Crisis que tienen que afrontar Wellington y las autoridades ciudadanas surgidas a raíz de la entrada de los británicos en Madrid y de la retirada francesa, pues una vez atendidos los imperativos políticos (proclamación de la Constitución y demás), hubo que asumir las preocupaciones que deparaba un abasto insuficiente y desquiciado, empezando por obligar a almacenistas y comerciantes a declarar las existencias que tenían si superaban las 30 fanegas en semillas de todas clases y 10 fanegas de arroz, continuando con el recuerdo de las prohibiciones imperantes y extremando las penas sobre los contraventores, pues los alimentos en Madrid eran escasos y se quería evitar que la escasez se agravara, dadas las numerosas muertes que

había producido el hambre, y como las perspectivas no mejoraban, se solicitó a la Iglesia que prestara los productos recaudados por el diezmo, pensando incluso en comprar trigo a los ingleses, cuya salida de la capital y la vuelta de José I fueron factores que favorecieron la persistencia del problema en lo que quedaba de año, alcanzando algunos víveres un precio excepcionalmente alto a lo largo de los meses finales de 1812: para entonces, cuando en Madrid el número de refugiados había crecido espectacularmente, la pauperización de una gran parte de los habitantes era manifiesta, según evidencia el incremento de vagos y mendigos que denuncian las autoridades deseosas de limitar su número y regular la mendicidad a través de bandos y normas. No era para menos: en septiembre de 1812, el pan de 2 libras costaba 20 cuartos, lo que lo hacía inaccesible para la aplastante mayoría de los madrileños.

Alegoría del triunfo de España y Fernando VII sobre los franceses.

Anónimo. MUSEO DE HISTORIA.

MADRID.

© Ayuntamiento de Madrid.



La vuelta de José I no significó un alivio inmediato, pero en lo que quedaba de ocupación francesa las cosas fueron mejorando, mejoría que se comprueba fácilmente una vez que la retirada definitiva francesa tiene lugar ya en el año siguiente, en 1813, pues el desplazamiento de la guerra hacia el norte de la península permitió ir restableciendo progresivamente los canales de aprovisionamiento, máxime cuando el consumo de los ejércitos se desplazaba también y dejaba a Madrid en un territorio liberado, sin exigencias militares en sus proximidades y sin la amenaza de un cambio en la situación que hiciera retroceder tan prometedoras perspectivas. Al año siguiente, en 1814, entraba en Madrid el *deseado* Fernando VII. Su entrada fue la más jubilosa para los madrileños, quienes le tributaron un cariñoso recibimiento, muy diferente de los que depararon a José Bonaparte, entre el desdén y la indiferencia. La ocasión era realmente jubilosa: tras los sufrimientos de seis años de guerra, el rey volvía al trono que habían intentado arrebatarle y que recuperaba por el heroísmo de sus súbditos. Algo que podía considerarse premio suficiente a los numerosos sufrimientos y calamidades padecidas durante el conflicto bélico. Los madrileños podían pensar que, al fin y al cabo, los miles de difuntos de la ciudad no habían muerto en vano y que su sacrificio fue a la postre recompensado. Un consuelo añadido para los madrileños podía ser el considerar que pese a todas las desgracias, la ciudad por lo menos no había padecido gran cosa, pues no fue un escenario bélico pleno y, por tanto, su urbanismo no sólo no había sufrido, sino que también se había embellecido, como consecuencia de la labor del rey intruso. En este sentido, las huellas de la guerra en la vida madrileña podían mirarse con un cierto regusto no amargo.

Bibliografía

- ALCALÁ GALIANO, A. (1955): *Recuerdos de un anciano*. BAE. Madrid.
- ÁLVAREZ SIERRA, J. (1968): *Historia de la medicina madrileña*. Ed. Universitaria Europea. Madrid.
- ARTOLA, M. (1975): *Los orígenes de la España Contemporánea*, 2 vols. Instituto de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- (1968): *La España de Fernando VII*, vol. XXVI de la *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal. Espasa Calpe. Madrid.
- BAHAMONDE, A. y TORO, J. (1978): *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*. Siglo XXI. Madrid.
- BUERO RODRÍGUEZ, C. (coord.) (1992): *Atlas de la ciudad de Madrid*. Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura. Madrid.
- CAMBRONERO, C. (1997): *El Rey Intruso: Apuntes históricos referentes a José Bonaparte y a su gobierno en España*. Alderabán. Madrid.
- CANGA ARGÜELLES, J. (1968): *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*, 2 vols. Ministerio de Hacienda. Madrid.
- CARBAJO ISLA, M.^a F. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Siglo XXI. Madrid.
- DUFOUR, G. (1986): *El clero afrancesado*. Universidad de Provenza. Aix-en-Provence.
- DUROUX, R. (1984): «Panaderos franceses de Madrid en el siglo XIX». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 24, pp. 307 y ss.
- ENCISO RECIO, L. M. (dir.) (1992): *El dos de Mayo y sus precedentes*. Madrid. Capital Europea de la Cultura. Madrid.
- ESPADAS BURGOS, M. (1968): «El hambre de 1812 en Madrid». *Hispania*.
- FARALDO, J. (s. a.): *El año 1808 en Madrid*. Imprenta Arrógame y González. Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1996): «El fenómeno de la capitalidad en 1808». *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*. Madrid, 24-26 de octubre de 1994, Ministerio de Defensa. Madrid, pp. 301-324.
- (2004): «La sociedad madrileña en 1808». Seminario *Los franceses en Madrid. 1808*. Madrid, 26-28 de mayo de 2003. *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario, pp. 15-59.
- (1986): «Las crisis de subsistencias en el Madrid del siglo XIX». *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. II. Comunidad de Madrid. Madrid, pp. 199-201.
- (dir.) (2007): *Historia de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños y Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- (1992): «La sociedad madrileña bajo la ocupación francesa». En: Enciso Recio, L. M. (dir.) (1992), *El dos de Mayo y sus precedentes*. Madrid, Capital Europea de la Cultura. Madrid, pp. 587-626.
- FREIRE, A. M.^a (2001): «El teatro en Madrid bajo el Gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín)». En: Armillas Vicente, J. A. (coord.), *La guerra de la independencia. Estudios*, t. II. Zaragoza, pp. 761-774.
- GIROD DE LAIN, G. (1970): *Joseph Bonaparte, le Roi malgré lui*. Librairie Academique Perrin. París.
- GÓMEZ ARTECHE, J. (1868): *Guerra de la Independencia*, 14 ts. Imprenta del Crédito Comercial. Madrid.
- HIGUERUELA DEL PINO, L. (1992): «El marco eclesiástico de Madrid en la guerra de la Independencia». En: Enciso Recio, L. M. (dir.): *El dos de Mayo y sus precedentes*. Madrid. Capital Europea de la Cultura. Madrid, pp. 627-652.
- (1979): *El clero de Toledo, de 1800 a 1823*. Fundación Universitaria Española. Madrid.

- MARTIN, C. (1969): *José Napoleón I. «Rey Intruso» de España*. Editora Nacional. Madrid.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. (1991): «La vertiente política de la crisis del reinado de Carlos IV». En: Molas Ribalta, P. (ed.): *La España de Carlos IV*. Tabapres. Madrid, pp. 141-168.
- (1999): *La España de Carlos IV (1788-1808)*. Síntesis. Madrid.
- (1989): *La Seguridad pública en el Madrid de la Ilustración*. Ministerio del Interior. Madrid.
- (1996): «Entre la utopía y la ilusión: propuestas de paisanos para concluir felizmente la guerra». *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*. Ministerio de Defensa. Madrid, pp. 145-165.
- (2004): «El dos de mayo: reacciones de particulares ante la invasión». *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario, pp. 255-272.
- (1975): «Carlos IV y la guerra de la Independencia». *Historia de España*, t. II. Marín. Barcelona, pp. 167 y ss.
- (1993): «La sociedad madrileña del siglo XVIII». En: Fernández García, A. (dir.) (1993): *Historia de Madrid*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- MERCADER RIBA, J. (1971): *José Bonaparte, Rey de España*. Vol. I *Historia externa del reinado*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- (1983): *José Bonaparte, Rey de España*. Vol. II *Estructura del Estado español bonapartista*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- MESONERO ROMANOS, R. (1881a): *Escenas matritenses*, 2 vols. BAE. Madrid.
- (1881b): *Memorias de un sesentón*. BAE. Madrid.
- NARBONNE, B. (1949): *Joseph Bonaparte, le roi philosophe*. París.
- OLEZA, J. de (1959): *La reconquista de Madrid en 1812*. Atlanta. Palma de Mallorca.
- PRIEGO LÓPEZ, J. y PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J. (1972-2005): *Guerra de la Independencia*, 8 vols.-II ts. San Martín. Madrid.
- RINGROSE, D. (1986): *Madrid y la economía española, 1560-1850*. Alianza Editorial. Madrid.
- SÁEZ MARÍN, J. (1975): *Datos sobre la Iglesia española contemporánea*. Editora Nacional. Madrid.
- SARASÚA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Siglo XXI. Madrid.
- SARRALBO, E. (1964): «La vida en Madrid durante la ocupación francesa de 1808 a 1813». *Estudios sobre la guerra de la Independencia*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- SIMÓN DÍAZ, J. (1992): *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid.
- TAMARIT Y LLOPIS, L. de (1900): *Monografía histórica del 2 de mayo de 1808 en Madrid*. Imprenta del Progreso Militar. Madrid.
- TORENO, Conde (1953): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. BAE. Madrid.
- VILLARRUTIA, Marqués de (1927): *El Rey José Napoleón*. F. Beltrán. Madrid.

La fortuna de un Decreto Imperial: las consecuencias en Madrid de la «Reducción de conventos y monasterios»

CARLOS SAMBRICIO. Universidad Politécnica de Madrid

Los sucesivos acontecimientos políticos ocurridos en la España de los primeros meses de 1808 desembocaron en la ocupación de las tropas napoleónicas y, en consecuencia, en el inicio de la guerra. Entender, sin embargo, que la «francesada» fue sólo un enfrentamiento militar supondría ignorar el proyecto político que, pese a todo, buscó imponer el nuevo Gobierno.

La guerra no sólo debe ser estudiada desde su faceta militar, porque desconocer que el Gobierno intruso tuvo un proyecto político, sería simplificar y falsificar la historia. En Chamartín, poco antes de entrar en Madrid, el Emperador promulgaba los ocho decretos que trastocarían la estructura del Estado borbónico. Algunas de aquellas disposiciones (declarar traidores y enemigos a quienes, tras la derrota de Bailén, abandonaron a José Bonaparte; sustituir el Consejo de Castilla; reorganizar el Tribunal de Reposición creado en Bayona; suprimir la Inquisición; modificar el sistema de encomiendas; reducir los conventos; abolir los derechos feudales y eliminar las aduanas interiores) fueron disposiciones efímeras porque en 1814 Fernando VII se esforzó en volver a momentos anteriores. Pero hubo también disposiciones —en concreto, el decreto que obligó a reducir a un tercio los conventos y monasterios existentes en España— que tuvieron consecuencias irreversibles, al ser muchos de estos establecimientos primero subastados y luego derribados para construir viviendas en dicho solar. Además, al liberarse suelo y posibilitar construir en el mismo, se trastocó la trama urbana existiendo la posibilidad de la aplicación en España de la política de dotaciones y equipamientos planteada en Francia, política que se reflejó en la construcción de plazas, mercados, cementerios, lazaretos, museos de pintura, bolsa de comercio, nuevos paseos, propuestas de nuevos límites urbanos, bibliotecas, hospitales, Salón de Cortes...

Napoleón en Chamartín.

Charles Etienne Motte.

CALCOGRAFÍA NACIONAL.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN

FERNANDO. MADRID.



Durante seis años, España vivió bajo un Gobierno napoleónico que quiso aplicar, *manu militari*, la experiencia administrativa del Imperio, dictó numerosas disposiciones concernientes a la vida urbana y, desde su voluntad de cambio, promovió importantes actuaciones en las principales capitales. ¿Fueron originales aquellas propuestas o, por el contrario, eran coherentes

con el tipo de intervenciones propuestas durante el reinado de Carlos III como de su hijo Carlos IV? Entiendo que la respuesta es clara: ciertamente todos y cada uno de los proyectos planteados eran próximos a los esbozados pocos años antes, máxime, sobre todo, cuando los arquitectos que concibieron los mismos, durante los años de José I, fueron arquitectos españoles; la singularidad radica en que fue con José Bonaparte cuando, por vez primera, la construcción de dotaciones y equipamientos se entendieron como consecuencia de una política y no como reflejo de actuaciones puntuales o singulares. En este sentido, cuando Aymes citaba, hace años, la opinión del General Hugo sobre la actuación de José I en Madrid «(il) a laissé des semences et des germens qui ne seront pas perdus. Madrid avait besoin

José Bonaparte. José Flaugier Bernat. MUSEO DE ARTE MODERNO. BARCELONA. Archivo Fotográfico Oronoz.



*de places et de fontaines publiques; Joseph en a laissé de fort belles*¹ con tal afirmación enfatizaba la voluntad de José I por sentar las bases de lo que debía ser la nueva capital.

Política francesa, ciertamente: pero objetivo imposible de alcanzar de no haber contado con aliados tanto entre quienes gestionaban la Administración municipal como entre arquitectos y técnicos. La novedad radica en que las intervenciones concebidas o llevadas a término no fueron ya actuaciones puntuales, sino que reflejaron un Saber y una Técnica, coherente con la voluntad de quienes propusieron un cambio de imagen en la ciudad. En consecuencia, identificar el periodo 1808-1814

sólo con la historia militar llevaría a ignorar cuál fue la política del gobernante francés, cuáles sus contradicciones, cuáles las tensiones existentes entre el Emperador y su hermano José, cuál la colaboración existente entre algunos españoles y el «Gobierno intruso» (o entre determinadas instituciones, como por ejemplo los ayuntamientos, y el nuevo poder político) o, incluso, con situaciones que, entiendo, iban más allá de la anécdota y reflejaban la confusión de la situación existente.

¿Ejemplos de confusión? Tan contradictoria fue la decisión de Tiburcio Pérez Cuervo de presentar a la Academia de San Fernando, en 1808, un «Monumento a la Victoria de Bailén»² como las fiestas celebradas en Madrid (el 24 de agosto de 1808, con motivo de la proclamación de Fernando VII)...³. Del mismo modo, resulta contradictorio que frente a lo establecido en el Decreto Imperial de 2 de febrero de 1810 —ordenando anexionar a Francia los territorios situados entre el Ebro y los Pirineos, organizando una nueva forma de Gobierno en Cataluña, Valencia y Aragón, así como Navarra y Guipúzcoa— en abril de ese mismo año José Bonaparte no sólo rechazaba lo aprobado por su hermano, sino que establecía una organización basada en prefecturas y subprefecturas, acordes no con la antigua división de los reinos españoles —como estableciera Floridablanca— sino con las nuevas necesidades económicas.

La reducción de edificios religiosos, la voluntad por anexionar a Francia determinadas provincias o, incluso, la anexión al Imperio de Cataluña se planteó desde argumentos económicos: sabemos que⁴ en 1809 el denominado Gobierno intruso reconocía —entre otras— una deuda de España de 25.763.644 francos 99/1000 a favor de Francia por libranzas de la consolidación por empréstito del Banco de Francia y por préstamo para el ejército del norte. Desde esta situación, la desamortización que José I estableció para los conventos suprimidos se planteó destinando la mitad de los fondos obtenidos a garantía de avales, mientras que con la otra mitad se buscaba reembolsar a provincias y ciudades por los gastos ocasionados por el mantenimiento de los ejércitos franceses. Estudiada en su día, tanto por Tomás y Valiente como por Mercader Riva, el edicto sobre la reducción del número de conventos y monasterios (y el paso de sus bienes al Estado), se publicó el 4 de diciembre de 1808⁵ apareciendo, pocos días más tarde, una nueva norma sobre enajenación de las fincas de capitánías, obras pías...

Las medidas aprobadas tuvieron singulares consecuencias en Madrid: sabemos que, antes de la llegada de las tropas francesas, Madrid tenía 146 templos, entre los cuales una colegiata, 18 parroquias, dos anexos, dos parroquias castrenses, 36 conventos de varones y 32 de mon-

¹ La cita en J. R. AYMES: *La guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, 1990, p. 105, n.º 4 citando lo escrito por el General Hugo (t. III, p. 155).

² Dt 20552.

³ Con tal motivo las calles fueron adornadas. En la noticia aparecida en *La Gaceta de Madrid*, 6 de septiembre de 1808, p. 1119 se hace relación y describe los edificios adornados, destacando la casa del Marqués de Astorga en Ancha de San Bernardo; la de D. Florencio Martín, en Platerías; de D. Tadeo Bravo, frente a la iglesia de San Martín... Al tiempo, se comenta cómo eran y dónde se encontraban los arcos de Triunfo; las iluminaciones...

⁴ AGS. Gracia y Justicia. Gobierno Intruso. Leg. 1088. Año 1809.

⁵ *Gazeta de Madrid*, n.º 151, p. 1568; igualmente, *Diario de Madrid*, 24 de diciembre de 1808, pp. 692-3. Sobre enajenación de fincas de capellanías..., véase *Diario de Madrid*, 26 de enero de 1809, pp. 101-102.

⁶ La norma fijando el mínimo de religiosos por convento aparece en el *Diario Noticioso de Madrid*, de 10 de octubre de 1813, p. 447. La lista de conventos y establecimientos suprimidos en España durante la desamortización de Carlos IV figura en el Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia. Asuntos Eclesiásticos. Leg. 1248, 1808. Sobre la desamortización de los conventos de monjas véase Dt. AGS Gracia Justicia. leg. 1247.

⁷ *Diario de Barcelona*, 3 de abril de 1812, p. 2.

⁸ *Gazeta de Madrid*, 11 de junio de 1809, p. 757; *Gazeta de Madrid*, 21 de agosto de 1809, p. 10; sobre el sistema de subasta, véase «Colección de los Reales Decretos de S.M. para el pago de toda la deuda nacional por la Caja de Consolidación». AGS. Gracia y Justicia, Asuntos Civiles. Leg. 1183, año 1809.

⁹ Ceán fue Jefe de la División del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos organizado por el Gobierno de José I. Sobre Llorente, véase tanto el trabajo de Alfred Morel Fatio, publicado en *Bulletin Hispanique*, Burdeos, 1921, vol. XXIII, p. 116, como la tesis de Dufour *Antonio Llorente en France*, Ginebra, 1982. Igualmente, el expediente que se conserva en los Archives Nationales de Paris, *Archives de Joseph Bonaparte*, 381, AP. 17, Dossier 2. Memoires.

Sobre la citada lista, escrita en francés, figura en AHN. Estado, leg. 3105, fechada en 18 de marzo de 1809; recordar que, paralelamente, el propio Emperador había publicado diferentes decretos confiscando las propiedades de Infantado (véase AHN, Osuna, legs. 1726 y 1727 así como leg. 4224).

¹⁰ La Biblioteca Real se coloca en el extinguido convento de la Trinidad. *Diario de Madrid*, 31 de agosto de 1809, p. 246; como motivo de la desamortización de 1809, las bibliotecas conventuales en el extinguido convento de la Trinidad, una vez que se hizo inventario de los libros que contenían, y también se proyectó su traslado a la Biblioteca Real, que hasta entonces había estado en la calle del Tesoro. Véase APR. Papeles reservados., t. VI. Actas del Consejo Privado de 26 de agosto de 1809. El Decreto se publicó en la *Gazeta*, 29 de agosto de 1809. Decreto del Rey: la biblioteca Real se colocar en el extinguido convento de la Trinidad. Se reunirán en ella los libros de todas las bibliotecas de los conventos suprimidos. *Diario de Madrid*, 31 de agosto de 1809, p. 246. Decreto del rey Joseph relativo a Madrid: la Biblioteca Real se traslada al Convento de la Trinidad. Todas las Bibliotecas de los conventos suprimidos, se unirán a la Biblioteca Real. *Barcelona Cautiva*, 21 de octubre de 1809, p. 278.

¹¹ Mientras se hacen las obras del Buen Suceso, el Tribunal de Comercio y la bolsa tendrán su sede en el convento y la iglesia de los ex frailes Agustinos y S. Felipe el Real. *Diario de Madrid*, 23 de noviembre de 1809, p. 576. El 14 de noviembre de 1809 se cedió el Hospital del Buen Suceso para levantar en su solar el Edificio de la Bolsa. Se decretó la rápida demolición de la iglesia y trasladar el culto a otro lugar. Véase *Gazeta de Madrid*, 15 de septiembre de 1809. Al entenderse que construir un edificio para la Bolsa suponía un proyecto excesivamente ambicioso, se pensó de forma provisional utilizar el convento iglesia de San Felipe Real, en la Plaza Mayor, adaptándolo para que sirviese de Tribunal de Comercio y Bolsa. Véase *Gazeta*, 17 de noviembre de 1809. Sobre el convento de los ex frailes agustinos de San Felipe el Real servirá por ahora, para formarse en el tribunal de comercio y su bolsa; mientras se ejecutan las obras del hospital referidas anteriormente, véase *Gazeta de Madrid*, 16 de noviembre de 1809, p. 1412.

jas, además de casas de recogidas, arrepentidas, hospitales, oratorios, ermitas... La filosofía de aquellos decretos era clara: ni se podían restablecer ni podían mantenerse conventos o monasterios con menos de 12 religiosos. Así, en febrero de 1809 se precisaba cómo, de los 36 conventos de religiosos que contaba Madrid, sólo debían quedar 12 (ampliándose dicha cifra, pocos días más tarde, a 13) siendo éstos: Chamartín, para los benedictinos; San Basilio, para los basilios; San Norberto, para los premostratenses; Atocha, para los dominicos; Santa Bárbara, para los franciscanos; El Salvador, para los agustinos; Montserrat, para los carmelitas; San Cayetano, para mercenarios; Paciencia, para los capuchinos así como dos conventos para los escolapios. Paralelamente, de los 32 conventos de monjas existentes se mantenían 11: San Plácido, para las monjas benitas; Sacramento, para bernardas; Carboneras, para jerónimas; Santo Domingo el Real, para dominicas; Concepción, para franciscanas; Maravillas, para carmelitas; Santa Isabel, para agustinas; San Fernando, para mercedarias; Santa Teresa, para carmelitas descalzas y, por último, los dos de salesas⁶.

La reducción en el número de conventos y el derribo de muchos de ellos se complementó con las medidas dictadas contra quienes abandonaron el entorno de José I, marchando a Cádiz: en una España donde urgía proceder a la extinción de la deuda pública, en una España donde el Emperador, ignorando las disposiciones dictadas por su hermano, disponía con total antojo de bienes y propiedades (como lo prueba, por ejemplo, el Decreto Imperial publicado en 1812, por el que estanque, pesquería y demás dependencias del Señorío de la Albufera se daban —con entera propiedad— al Mariscal Suchet)⁷ y donde era necesario fijar cómo todos los caudales del Estado debían entrar enteramente en el Tesoro Público, los bienes embargados como pertenecientes a las personas fugitivas y residentes en las provincias insurgentes se declaraban confiscados, procediendo su venta⁸. Existían, así, tres tipos de bienes susceptibles de ser subastados: por una parte, los que hasta poco antes habían sido propiedad de la Iglesia; luego, los objetos de arte contenidos en las mismas; por último, las propiedades de quienes optaban por defender a Fernando VII a través de Cádiz.

Durante el mes de abril de 1809 se subastaron edificios pertenecientes a obras pías, monasterios y parroquias, anunciándose a lo largo de todo 1809 otras subastas de bienes inmuebles, citándose como base los decretos firmados por Godoy en junio de 1798. A lo largo del año aparecieron en la prensa de la época diversas relaciones de fincas de Bienes Nacionales, del mismo modo que se publicaron también *Listas de las personas que sus propiedades quedan confiscadas* figurando en la misma Infantado, Alcalá Galiano, Osuna, Benavente, Puñoenrostro, San Lorenzo, Montesclaros, Martines de Salazar⁹... Se dio así, entre 1808 y 1813, una situación más que singular: pronto el número de edificios subastados superó con mucho lo que hasta el momento eran las expectativas del mercado y, en consecuencia, los precios de las viviendas en las subastas cayeron, devaluándose, llegando a pagarse en subasta hasta un tercio del precio tasado.

Basta seguir la prensa madrileña de aquellos años (*Diario de Madrid* o *Gazeta de Madrid*) para constatar el alto número de viviendas puestas a la venta, habiendo localizado en prensa más de 700 ofertas: se subastaron fincas urbanas, casas de campo, fincas rurales inmediatas a Madrid o edificios destinados a fábricas pertenecientes a pequeños rentistas o a grandes familias de la aristocracia y se pusieron a la venta tanto edificios de construcción reciente como algunas de las «casas a la malicia» que todavía existían. Sin embargo, resulta imposible conocer por los datos y relaciones de ventas aparecidas en prensa quiénes aprovecharon tal situación, consiguiendo hacerse —en poco tiempo y a precio más que ventajoso— con gran parte del patrimonio inmobiliario de la ciudad.

Madrid (como muchas otras ciudades españolas) cambió de manos, y lo que entiendo más importante fue que en esos momentos se sentaron las bases de las posteriores actuaciones

Tribunal de Comercio y Bolsa. Orden sobre obras proyectadas para el Tribunal de Comercio y Bolsa en el convento e Iglesia de S. Felipe el Real. Libros de Acuerdos, 29 de noviembre de 1809, p. 220.

¹² El 9 de mayo de 1809 se publica en la *Gazeta* un Decreto por el que se dona a Madrid una parte del sitio del Buen Retiro, para formar en ella un paseo público (*Prontuario*, t. I, pp. 180-181). El Decreto recoge la propuesta de Hermosilla y fue apoyado por Quilliet, quien proponía trasladar al Prado las estatuas de bronce de la Casa de Campo y Retiro y se le contestó que, llegado el momento, se realizaría. Véase APR. Registro expedientes (Interior) 1809-1810, leg. 2209. 30 de junio de 1810, exp. 882, fol. 81. En *Gazeta*, 9 de mayo de 1809 aparece el Decreto que cedía a la Villa de Madrid parte del Buen Retiro para formar en ella un paseo público. Asimismo, véase *Prontuario*, t. I pp. 180-181.

Por Decreto de 18 febrero de 1809 se aprobaba que «*la huerta que fue del convento de Padres Jerónimos, y la corta porción de terreno cercado que media entre ella y el observatorio astronómico del Retiro, quedan agregadas al Jardín Botánico, con el cual confinan*». Véase *Gazeta de Madrid*, 19 de febrero de 1809, n.º 50, y *Diario de Madrid*, 21 de febrero de 1809, pp. 205-206.

¹³ *Diario de Madrid*, 1 de marzo de 1812, p. 282; igualmente, el Convento de Capuchinos se destinó a Enfermería de Regulares, como señala la *Gazeta de Madrid*, 3 de septiembre de 1809, n.º 247.

¹⁴ *Diario de Madrid*, 21 de agosto de 1810, p. 246: igualmente AHN, Estado, leg. 2993 (1801).

¹⁵ *Gazeta de Madrid*, 8 de marzo de 1809, p. 360.

¹⁶ El Decreto que creaba dicho Depósito aparece en *Gazeta de Madrid*, 4 de diciembre de 1809, n.º 339.

¹⁷ AGS, Gracia y Justicia, *Gobierno Intruso*, leg. 1219, 1809.

¹⁸ Una relación de las obras desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid, en la sección Secretaría y corregimiento. Por otra parte, el Ayuntamiento no sólo ejerció funciones que correspondían al Gobierno de la Nación (control de puertas y portillos) sino que, incluso, asumió como competencia la creación de una Junta encargada de estudiar cuáles debían ser las fortificaciones y defensas de la ciudad. Véase al respecto, *Gazeta de Madrid*, 10 de mayo de 1812.

¹⁹ El proyecto para llevar el Paseo del Prado hasta la Fuente de la Castellana se encuentra en el archivo de Villa 2-325-8.

²⁰ Sobre los derribos, véase AV. Corregimiento, I-241-52, así como AGS. Gracia y Justicia, leg. 1247.

²¹ Sobre hipotéticos edificios para Salón de Cortes, véase AV/ 2-325-8; sobre los fondos destinados a las obras, véase ASA 21-317-15;

urbanísticas. Cambió el mercado del suelo pero no varió la imagen de la ciudad, y el antes citado comentario del General Hugo fue ingenuo porque, admirándose sólo del cambio de imagen propuesto por José I, no entendió que lo característico del reinado de José I fue sentar las bases de lo que, en el siglo XIX, sería la construcción de la ciudad liberal y no los proyectos promovidos por el Gobierno francés, propuestas que —si bien es cierto crearon conciencia de necesidad— nunca, sin embargo, fueron edificadas en la forma sugerida por los arquitectos afines a la «francesada».

Cierto que allí donde antes estaba el antiguo convento de la Trinidad se quiso edificar la nueva Biblioteca Real¹⁰; que el proyectado Tribunal de Comercio y la Bolsa debió construirse en el solar de la iglesia del Hospital del Buen Suceso¹¹. Ciertamente que José Bonaparte donó a Madrid los huertos de los Jerónimos con intención de organizar en los mismos un nuevo paseo público, ampliando el Botánico¹² y que los conventos de San Francisco, Montserrat y Santa Isabel se destinaron a hospitales civiles¹³. Propuestas, como lo fueron los proyectos para cárcel de la Villa en la antigua Casa de Licores y Saladero¹⁴, la idea de un Panteón de Hombres Ilustres¹⁵, el Depósito de Cartas geográficas¹⁶, el Lazareto trazado por Juan de Villanueva, el nuevo edificio que debía reunir a las diferentes Academias o el Cementerio de Fuencarral¹⁷. Estas y otras propuestas se complementaban con la larga relación de obras urbanas —creación de nuevas plazas, construcción de mercados, instalación de fuentes— desarrolladas por el Ayuntamiento¹⁸ a las que habría que añadir un proyecto tan fundamental para el futuro de la ciudad como fue la propuesta para desarrollar el Paseo del Prado hacia la Fuente de la Castellana¹⁹, los derribos realizados para edificar —estudiados en su día por Martínez Vara— las plazas de Santa Ana y del Rey, a las que habría que añadir las que se abrirían frente a la Plaza de las Comendadoras o la Plaza de la Paja²⁰.

Entiendo que, por encima de la trascendencia que tuvieron los proyectos de nueva planta, más importancia tuvieron dos grandes reformas urbanas proyectadas: una, la citada voluntad por llevar el Prado hasta la Fuente de la Castellana; la otra, el proyecto de Silvestre Pérez para unir el palacio Real con San Francisco el Grande, convertido en Cortes del País. La decisión de transformar la Iglesia en Salón de Cortes sólo se tomó tras debatirse la conveniencia de utilizar —como señalaba José de Limonante, jefe político de Madrid— edificios *grandes y cómodos, situados en el centro de la Villa* para lo cual se hicieron estudios tanto sobre San Felipe el Real como sobre la Trinidad. En 1809 los Consejeros de Estado Estanislao de Lugo y Benito de la Mata señalaban al Ministro del Interior su elección, optando por San Francisco el Grande, precisando la conveniencia de transformar éste. En julio de 1812, Pérez proyectó la adaptación de San Francisco para Cortes, momento en que coincide con la convocatoria de José I de Cortes Constituyentes: edificio capaz de albergar a 1.000 personas ocupando todo el espacio central del templo, existían igualmente gradas para 190 asistentes, con entrada principal por la misma puerta de la iglesia; la capilla central del lado del palacio se destinaba a entrada real y los asientos aparecían rodeados por una galería ligera, que cubría las entradas y las capillas radiales, convertidas ahora en dependencias del Salón²¹.

En otro momento he comentado las características de aquella propuesta urbana: a lo dicho debería ahora añadirse no solamente los derribos efectuados para poder configurar la Plaza oriental del Palacio²² sino también, y sobre todo, la política de reconocimiento de edificios que el director general de Propios del Estado imponía al Ayuntamiento, con objeto de conocer los edificios que se encontraban en estado ruinoso. Reflejo de aquella política, en septiembre de 1810 Cuervo, Pérez y Puente, encargados del derribo del convento de los Mostenses, acordaban dejar sólo la parte nueva del pórtico y fachadas para que sirvieran de

sobre las propuestas de Pérez para San Francisco, véase en APR, Registros Generales, Gobierno Intruso, legajo 2208, fol. 112, n.º 6. Sabemos que el 22 de agosto de 1810 entraron en el Registro del Ministerio del Interior los dibujos de Pérez para las obras del edificio de Cortes. Véase APR. Régimen interior, leg. 2209, fecha 22 de agosto de 1810, exp. 1065, fol. 99v.

²² AHN. Consejos, 3090, n.º 69 (antiguo legajo 1320, libro 2690, n.º 69); sobre el derribo del convento de San Gil, obras finalizadas en abril de 1810, véase APR, Gobierno Intruso, caja 111/1. El decreto para derribar la plaza que estaba formando frente a la fachada oriental del Real Palacio (la demolición de las manzanas 431, 432, 433) aparece en *Gazeta de Madrid*, 14 de diciembre de 1809, pp. 15-29, señalaba cómo los dueños recibirían el equivalente a sus propiedades en cédulas hipotecarias. Véase igualmente sobre la demolición de parte de la manzana 402 el mismo periódico de 15 de noviembre de 1809, p. 1407.

Sobre los edificios que se encontraban en estado ruinoso, véase ASA 1-36-33; sobre proyecto de traslación de fachada de la misma iglesia, véase AGS, Gracia y Justicia, Asuntos Eclesiásticos, leg. 1271, 1811.

²³ *Gazeta de Madrid*, 15 de julio de 1810.

²⁴ Sobre el aseo y conservación del Paseo que desde Atocha llegaba a Puerta de Toledo, véase ASA 1-66-111.

²⁵ Sobre la «Lista de fincas que han sido vendidas dentro de los bienes nacionales vendibles», véase *Diario de Madrid*, 1811: 31 de enero, pp. 126-127; 1 de febrero, pp. 129-131; 2 de febrero, pp. 133-134; 3 de febrero, pp. 137-139; 5 de febrero, pp. 145-146; sobre la «Lista de fincas comprendidas dentro del Plan de enajenación de bienes nacionales», véase *Diario de Madrid*, 3 de enero de 1811, pp. 9-10.

Son numerosísimas las noticias sobre «estado de fincas de B.N. que deben ponerse a la venta en Provincia de Madrid conforme a decretos de 9 de junio y 27 de septiembre. Véase *Gazeta de Madrid*, 3 de julio de 1810, pp. 783-786; pp. 791-794, 799-802, 807-810, 815-816, 871-874, 879-882. Igualmente, véase AHN, Estado Leg. 2993m, 3 de julio de 1810. Sobre casas subastadas y rematadas en Madrid, véase *Diario de Madrid*, 4 de octubre de 1809, p. 379; 22 de octubre de 1809, p. 450, y 25 de octubre de 1809, p. 462. Sobre la *Relación de fincas para remate y rematadas*, véase *Diario de Madrid*, 1809: 21 de octubre, p. 445; 4 de noviembre de 1809, p. 503; 7 de noviembre de 1809, p. 515; 3 de diciembre, pp. 61-78, 4 de diciembre, pp. 621-22; 17 de diciembre, pp. 673-74; 19 de diciembre, pp. 681-82; 30 de diciembre, p. 726.

Sobre el encargo de José a su ministro, véase APR. Papeles Reservados, folio 297.

decoración, de escenografía urbana, opinando, a su vez, tanto el Corregidor Dámaso de la Torre sobre la conveniencia de desmontar piedra a piedra y llevarlas a otro lugar, como el párroco de la iglesia de Santiago de trasladarla a la fachada de ésta, frente al Palacio Real. Y es esta reflexión sobre los derribos —consecuencia siempre de aquel Decreto Imperial sobre la «Reducción de conventos y monasterios»— la que cambió, durante un tiempo, la imagen urbana de un Madrid que vivía la Higuera.

Los derribos implicaron indemnizaciones: según la prensa de época, éstas fueron uno de los grandes problemas. Justificando la demolición desde la voluntad por «mejorar el ornato público»²³. Los edificios públicos debían tasarse antes del derribo por dos peritos, uno por parte de los dueños y el otro por parte de «Bienes Nacionales»; consecuencia inmediata de aquella política de derribos fue definir dónde situar los vertederos, localizando éstos en las inmediaciones de Puerta de Toledo (vertiéndolos en el terraplén) y no en el Jardín de la Piora: operación de cualquier forma compleja, puesto que Juan de Villanueva estaba proyectando el aseo y conservación del Paseo que desde Atocha llegaba a Puerta de Toledo²⁴.

Si las medidas dictadas por el Gobierno intruso regularon el sistema de venta de los llamados «Bienes Nacionales», un problema que, sin duda, se planteó a aquellos gobernantes fue —por lo complejo que resultaba su tasación y valoración— qué hacer con los bienes requisados en los conventos y monasterios. Cierto que José encargó a su Ministro de Hacienda hacer un inventario de los cuadros que pudieran venderse en metálico, dentro del apartado «Bienes Nacionales»²⁵ y cierto igualmente que numerosos generales franceses entendieron era su derecho adquirir un botín artístico que llevaran a Francia. No olvidemos, sin embargo, el Decreto dictado por el rey José prohibiendo exportar obras de arte: y es en este sentido cuando primero la figura de Juan Antonio Llorente (nombrado Director de Bienes Nacionales el 15 de septiembre de 1809, estando a su cuidado las propiedades enajenadas en conventos) y luego las de Quillet, Nápoli, Maella y Goya cobran especial trascendencia (los dos últimos como comisionados para «reunir obras de arte para José; los dos primeros como directores del «expolio») y desempeñarán un papel más que trascendental en la historia de aquellos años.

En los años previos a la invasión se había despertado —en el mundo francés de la cultura— un inusitado interés por conocer las ciudades españolas. Son muchos los viajeros que escriben y dibujan lo que hasta entonces era menos conocido, y este nada inocente interés por el arte español (por su pintura y por sus monumentos) se apoya tanto en el *Viaje de España*, que Ponz publicara poco antes, como en el *Diccionario* de Ceán Bermúdez. Consúltese el clásico estudio de Fanelli sobre los viajeros extranjeros en España, el cual testimonia el interés que he comentado; sucede entonces que cuando el Emperador decide la reducción de los conventos (el Gobierno de José I lleva a la práctica tal medida) existe un conocimiento no sólo de lo que es preciso confiscar, sino también sobre dónde actuar, asumiendo el Director de Bienes Nacionales la responsabilidad de elaborar inventarios sobre los bienes susceptibles de ser requisados y que eran propiedad de los conventos o monasterios. Nombrado Juan Antonio Llorente Director General de tal servicio, él mismo relata, en sus *Memorias* cómo se elaboraron los inventarios de pinturas, libros y otras pertenencias que pronto serían requisadas²⁶. Llorente fue asistido en su labor por Ceán, Jefe de División del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos en el Gobierno de José, quien asesoró en la selección de las obras de arte. Y lo que en un principio se planteó como reflejo de la política de bienes nacionales, pronto dio paso a dos tipos de actuaciones bien distintas: por una parte, entender el expolio como política; por otra, a la voluntad por rescatar muchas de aquellas obras y llevarlas a lo que, a semejanza de lo poco antes constituido en Francia, debía ser el nuevo Museo de Pinturas de la Nación²⁷.



Palacio de Buenavista mirado desde el Prado de Madrid, siglo XIX.
José Gómez.
Archivo Fotográfico del Museo Romántico.
Madrid.

²⁶ Por Decreto de 3 de agosto de 1810, *Gazeta de Madrid* de 4 de agosto del mismo año, se prohibía exportar cuadros y pinturas bajo pena de confiscación. Sabemos, que, sin embargo, el Gobernador militar de Burgos buscó quedarse, sin autorización, nueve cuadros de la Cartuja. AGS. Gracia y Justicia. Gobierno Intruso. Eclesiástico, leg. 1247, 1809. Sobre Antonio Llorente, véase sus *Memorias para la historia de la revolución española, con documentos justificativos*. París, 1814, 3 vols.

²⁷ GALLARDO FERNÁNDEZ. *Plan general de Hacienda en el que se propone el restablecimiento de las principales rentas y contribuciones que tenía la Nación en 1808*. Madrid, 1822. Sobre las primeras pautas para la creación de un Museo, véase «Papeles de la supresión de conventos y recolección de libros y artes en la península», AGS. Gracia y Justicia. Gobierno Intruso, leg. 1247. Año 1809.

²⁸ *Gazeta de Madrid*, 21 de febrero de 1809.
²⁹ *Gazeta de Madrid*, 20 de diciembre de 1809, p. 1554.

³⁰ Sobre la relación de cuadros pertenecientes al Príncipe de la Paz que se encontraban en el Palacio de Buenavista, véase AHN. Consejo, leg. 1787.

³¹ Sobre el Museo de Buenavista como posible Museo de pintura, véase *Diario de Madrid*, 7 de septiembre de 1810, pp. 313-314.

³² AGS. Gracia y Justicia. Gobierno Intruso, leg. 1182, 1811.

En febrero de 1809 la *Gazeta* publicaba el texto del Decreto sobre la fundación del nuevo Museo²⁸. La idea era tanto fundar una galería representativa de las escuelas de la pintura española, como enviar un regalo al Emperador y establecer la relación de cuadros que debían adornar los palacios de las Cortes y Senado. Se propuso entonces tomar de todos los establecimientos públicos y de los palacios de la Corona, los cuadros necesarios para completar la reunión deseada²⁹. En un principio el Museo no se concibe como expolio sino, por el contrario, desde la voluntad por reunir piezas pertenecientes a la Corona y posibilitar su contemplación por el público. Se partía de la importante colección de Godoy y pronto el Gobierno

intruso estableció la relación de cuadros que debían integrar la nueva colección³⁰. En 1810 Quilliet proponía utilizar dicho Palacio como sede del Museo, considerándolo como único lugar digno para contener la colección: la propuesta fue aceptada y en agosto de dicho año la *Gazeta* publicaba el Decreto por el que localizaba en Buenavista el futuro Museo. Tras decidir establecer el mismo en el Palacio de Buenavista³¹, entre 1809 y 1812 se mantuvo importante correspondencia entre el Ministro de Negocios Eclesiásticos e Interior detallando los cuadros que se reclamaban. Se pidieron, por ejemplo, los cuadros de Carlos Marati localizados en la iglesia de Santo Domingo el Real³², se reclamó a la Catedral de Granada distintas obras, reconocidas por Vicente Velázquez en su condición de examinador, del mismo modo que se seleccionó un más que importante número de obras sevillanas³³.

Si una de las cuestiones que todavía hoy desconocemos es cómo se organizó y dispuso la colección de Godoy en Buenavista, cuál era el programa museístico, quién decidió las compras, qué conocimiento previo existía sobre los cuadros que se querían adquirir. Resulta evidente que es preciso profundizar sobre cuál era el conocimiento que los franceses poseían de la pintura española (cuáles sus criterios) y decisivo en la selección de piezas fue Quilliet, sobre quien Lasso de la Vega publicó —antes de la guerra— un importante estudio en el que detallaba su papel como Comisario de Bellas Artes del Gobierno Intruso³⁴. Lasso publicó tanto la relación de cuadros expoliados en los conventos y monasterios españoles como el catálogo de las pinturas regaladas al Emperador, así como el informe de Napoli para la creación del Museo Josefino. Quilliet, partícipe en 1806 en la tertulia de Quintana, habría conocido a Alcalá Galiano en Cádiz, formando parte de los círculos literarios. Estudioso de los textos de Ponz, Ceán y Bosarte, interesado en la Historia del Arte español y buen conocedor de sus artistas, en enero de 1810 era nombrado agregado artístico del ejército de Andalucía y autorizado *...para recoger en el viaje de José... todos los cuadros, pinturas, estatuas y demás objetos de arte*. Sin duda Quilliet —autor de un singular *Dictionnaire des peintres espagnols*³⁵— fue —como lo fueron aquellos dibujantes que vinieron a España, a dibujar sus ciudades y sus monumentos— uno de los tantos espías franceses que aquí vivieron en los años anteriores a la Invasión.

En julio del mismo año Quilliet caía en desgracia y José prescindía de sus servicios, debido a sospechas sobre su integridad. Su puesto se vio ocupado por Napoli, ayudado por

³³ Las obras pedidas en la Catedral de Sevilla se encuentran en AGS, Gracia y justicia. Asuntos Eclesiásticos, leg. 1248. La noticia sobre el papel desempeñado por Vicente Velázquez y los cuadros seleccionados igualmente en Córdoba, Carolina y Andújar, aparecen en AHN, Consejo, leg. 1787, 1 de marzo de 1810. Las obras que se piden a las iglesias de Sevilla figuran en el mismo legajo. Documento fechado en 20 de abril del mismo año. Este expediente es especialmente importante por cuanto que detalla los cuadros de Murillo, Cano, Herrera el Viejo, Herrera el Mozo, Luis de Vargas, Sánchez Cotán y Valdés Leal, que desde Sevilla se trasladaron a Madrid, del mismo modo que se informa sobre los cuadros, estatuas y demás objetos que José recogió en Sevilla con motivo de su viaje.

Sobre las obras recogidas en Sevilla, véase la relación que ofrece Lasso de la Vega en su obra sobre Quilliet (véase nota 34) donde detalla cuál fue el expolio en los distintos conventos.

³⁴ Miguel LASSO DE LA VEGA. Mr. Frederic Quilliet. Comisario de Bellas Artes del Gobierno Intruso (1809-1814), Madrid, 1933. Pero igualmente I. Hempel «El despojo de obras de arte en España durante la Guerra de la Independencia», en *Arte Español*, 1961 p. 217.

³⁵ *Dictionnaire des peintres espagnols*, París, 1816, sobre la caída en desgracia de Quilliet, véase APR. Gobierno Intruso.

Maella y Goya, quienes recibirían tanto el encargo de elaborar una colección de 50 obras que el Rey pedía para sí, como los cuadros enviados a Francia como regalo a Napoleón o los ofrecidos a los generales franceses como recompensa.

Resulta, pues, evidente que la historia del expolio está aún por hacer. Pero sí es evidente que las revolucionarias medidas del Emperador en Chamartín, antes de entrar en Madrid, tuvieron muy distintas consecuencias. Fernando VII restituyó muchas de las posesiones incautadas y restauró los viejos privilegios cuestionados por el Emperador: pero lo que no cabe duda es de que la decisión de reducir conventos fue la más revolucionaria de cuantas conocemos, por tanto que no sólo modificó de manera inalterable la realidad urbana de las grandes ciudades españolas, sino que posibilitó la creación de un sistema de dotaciones e infraestructuras que nunca, hasta el momento, había sido concebido en el urbanismo español. Gracias a la reducción de conventos y monasterios, el Gobierno intruso pudo desarrollar una política urbanística y, como efectivamente citara el General Hugo, aquél fue el germen de un quiebro en la urbanística de Madrid, quiebro referencial en lo que después sería el urbanismo contemporáneo.

Archivos

AHN, *Archivo Histórico Nacional*.

AGS, *Archivo General de Simancas*.

APR, *Archivo del Palacio Real*.

ASA, *Archivo de Secretaría*.

AV, *Archivo de Villa*.

La batalla de Bailén

GABRIEL H. LOVETT. New York University

Introducción

La Guerra de la Sucesión de España (1701-1714) vio el triunfo del nieto de Luis XIV de Francia, el futuro Felipe V, primer monarca de la dinastía borbónica, sobre las fuerzas que respaldaban al archiduque de Austria. Francia también jugó un papel importante en la España de fines del siglo XVIII, cuando los ejércitos de la Primera República Francesa penetraron en territorio nacional durante la guerra franco-española de 1793-1795.

Pero fue en 1808 cuando el régimen imperial e imperialista de Napoleón Bonaparte procuró convertir España en un satélite más del imperio napoleónico. Al tratar de imponer su voluntad a la nación española, nombrando rey de España a su hermano José, se enfrentó a la inesperada y feroz resistencia del pueblo español. No está de más citar aquí las magníficas palabras sobre este asunto del famoso escritor catalán Jaime Balmes (1810-1840):

Todos los que presenciaron aquel movimiento colosal, aquel levantamiento simultáneo de una nación de 12 millones de habitantes, aquella lucha desigual de un pueblo sin gobierno, sin caudillo, sin recursos, sorprendido con la ocupación de sus mejores fortalezas por ejércitos numerosos y aguerridos, aquella lucha tenaz donde las victorias eran acogidas con el mayor entusiasmo, donde las derrotas eran recibidas con un orgulloso ¡qué importa!... donde no se perdía jamás la esperanza ni aun en los más terribles desastres, donde se veía un pueblo entero decidido a vencer o morir en la demanda [...]¹.

La Guerra de la Independencia (1808-1814) produjo pocas victorias del ejército regular español sobre los ejércitos de los invasores. Pero hubo una victoria cuyo impacto dio la vuelta al mundo. Fue la primera ocasión desde la instauración del imperio napoleónico en 1804 en que un ejército imperial se rindió a sus oponentes a campo raso.

Ese hecho inaudito tuvo lugar en un pequeño pueblo de Andalucía llamado Bailén. Allí las estribaciones de Sierra Morena presenciaron aquella rendición que tuvo la resonancia de un tremendo cañonazo en toda Europa.

A continuación analizamos lo que sucedió en aquel campo de batalla andaluz.

La batalla de Bailén (julio de 1808)

I

El 23 de mayo de 1808, un cuerpo de ejército francés al mando del general Pierre Dupont de l'Étang, cruzó el Río Tajo por uno de los puentes de la ciudad inmortal de Toledo, después de haber desfilado por las calles de la villa.

El ejército francés, que comprendía unos 13.000 hombres, se dirigía hacia el suroeste con el objeto de llegar al puerto andaluz de Cádiz, a una distancia de unos 780 km. El ejército de Dupont se afianzaría en Cádiz para impedir cualquier intentona de los ingleses de desembarcar en Andalucía. Dupont contaba firmemente con estar en Cádiz para mediados de junio.

1. Jaime BALMES, *Obras completas*, VI, p. 193.



«Mapa de la primera invasión francesa». Fernando García Cortázar, *Atlas de Historia de España*, 2005, ed. Grupo Planeta.

Cuando los soldados franceses salieron de Toledo, no sabían que España estaba a punto de sublevarse contra los invasores. Hasta ahora no se habían producido más que los motines del 2 de mayo de Madrid y los del día 9 en Oviedo. El que toda la nación española fuera capaz de alzarse, desafiando al vencedor de Europa, no cabía en la imaginación orgullosa y arrogante de los ocupantes.

Cuando estalló la furia española a fines de mayo y principios de junio, fue como una tremenda ola que lo barrió todo e inundó todas las zonas de España, fuera de los territorios ocupados directamente por los franceses.

Mientras tanto el ejército de Dupont atravesaba tranquilamente las llanuras interminables de la Mancha sin encontrar resistencia por parte del campesinado español o

de los habitantes de los pueblos por los que pasaba. Pueblos como Mora, Consuegra, Villarta, Manzanares, Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela.

Aparte de que la población no ofrecía resistencia al avance de las tropas y las mantenía bien provistas de alimento, el ejército se alimentaba de la gran cantidad de ganado que lo acompañaba y llevaba consigo una provisión de bizcocho para diez días.

El 31 de mayo el ejército entró en la escabrosa Sierra Morena, que separa Castilla la Nueva de Andalucía. Nos dice Gómez de Arteche en su *Geografía histórico-militar de España y Portugal* que entre la Venta de Cárdenas y la aldea de Correderas, a lo largo de unos 10 km la carretera de Cádiz bordeaba el torrente de Despeñaperros. «[L]a caída a pico desde una altura de 750 pies, las rocas que en algunos parajes tenían la forma de tubo de órgano adosadas a la montaña, las enormes encinas, lentiscos y otros árboles que parecían montar de la roca, causaron una imborrable impresión en los soldados franceses»².

Bajando por las estribaciones de Sierra Morena, los franceses fueron llegando poco a poco al pequeño pueblo de Bailén, el cual cobraría una importancia colosal dentro de poco. El objetivo siguiente era la villa de Andújar, famosa por sus alcarrazas, y situada a orillas del Río Guadalquivir, el Betis de los Romanos. Después de seguir la orilla izquierda del Guadalquivir durante unos 40 km, el ejército de Dupont volvió a cruzar el río sobre un puente de mármol negro, atravesado por 20 arcadas y de una longitud de casi 600 pies.

Al final del puente se encontraron con la primera resistencia armada por parte de 15.000 a 20.000 ciudadanos y campesinos armados, reforzados por unos 1.500 soldados regulares enviados desde Sevilla y apoyados por ocho cañones. Se había fortificado fuertemente el pueblo de Alcolea y el Puente, y unos pocos miles de tropas regulares podían constituir un obstáculo formidable al avance francés.

Los franceses atacaron el 7 de junio a las fuerzas españolas. Tras una hora de bombardeo artillero atacó la infantería francesa. Después de una lucha feroz cuerpo a cuerpo en Alcolea, el pueblo cayó en manos de los invasores y las fuerzas españolas se dispersaron.

Muchos campesinos huyeron atropelladamente en dirección a Córdoba, situada a 10 km al oeste. La mayoría de los campesinos cruzaron la ciudad sin intención de defenderla.

² Gabriel H. LOVETT, *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*, I (Barcelona: Ediciones 62, 1975), p. 172.

Modern state of Spain. Jean-François Bourgoing. Londres: J. Stockdale, 1808. BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



II

Antes de hablar de lo que pasó en Córdoba, hablemos un poco de la importancia de esa ciudad. Córdoba ya no era el centro cultural extraordinario que había sido en la Edad Media. A finales del siglo x y a principios del xi Córdoba, centro del califato de Córdoba, fue el imán cultural de toda Europa. Acudían a la capital del califato príncipes y otros pudientes del norte de la Europa cristiana para consultar con los famosos médicos de la ciudad andaluza. Entre esos médicos había muchos judíos y árabes que en aquel entonces eran muy superiores en su ciencia a los primitivos profesionales cristianos del norte.

Córdoba se distinguía entonces por sus palacios, sus bilibotecas, su universidad y otros sitios que constituían la tremenda aportación cultural de la ciudad.

Pero en junio de 1808 Córdoba era sólo una ciudad más de las varias ciudades de Andalucía. El viajero francés Jean François Bourgoing la describe en esta forma:

Al lado de Madrid Córdoba no tiene ninguna importancia; pero comparada con Cádiz constituye un anfiteatro ligeramente empinado y semi-circular, a lo largo de las márgenes del Guadalquivir... no hay nada notable en ella por el momento, salvo la Catedral, uno de los monumentos más curiosos de Europa... disfrutando del clima más excelente del mundo; en medio de tantísimas fuentes de prosperidad, apenas si cuenta en la actualidad con 35.000 almas³.

Córdoba fue sometida por los invasores a uno de los peores saqueos sufridos en las ciudades españolas durante la Guerra de la Independencia. No se perdonó a niños ni ancianos, ni a hombres ni mujeres, ni prelados ni curas. Fue una carnicería y un pillaje dignos de los más espeluznantes aguafuertes de Goya.

El francés Jean Baptiste Chevillard describe el saqueo de Córdoba en los siguientes términos:

Descorramos la cortina a las horribles escenas que tuvieron lugar. Aguijoneados por la victoria, la venganza y la esperanza de botín, nuestros jóvenes soldados se embarcaron en toda clase de excesos. En un instante la ciudad quedó desierta. Los aterrorizados habitantes huyeron, dejando tras de sí niños y ancianos. Mana la sangre; se derriban todas las puertas y comienza el más horrible y el más largo de los pillajes. Ojalá mi memoria pudiera olvidar los crímenes que se cometieron ante mis ojos. El pillaje duró tres días y tres noches... El soldado perdió su disciplina, y el general manchó su gloria⁴.

III

Antes de dejar Andújar el 4 de junio para dirigirse a Alcolea y luego a Córdoba, Dupont se había enterado de que Andalucía se había alzado contra Napoleón. Habían llegado noticias desde

³. *Ibidem*, p. 176.

⁴. Jean Baptiste CHEVILLARD, *Souvenirs d'Espagne* (1808), citado en *Ibidem*, pp. 177-78.

Sevilla de que un gran ejército español se estaba formando en torno a la capital de Andalucía para preparar una contra-ofensiva frente a las fuerzas de Dupont.

Resulta que estas noticias eran falsas, pero obligaron a Dupont a retirarse de Córdoba y volver a Andújar. En Andújar Dupont se sentiría lo suficientemente fuerte como para rechazar cualquier intentona española contra sus líneas en el Guadalquivir. Por otra parte, esperaría refuerzos de la zona de Madrid, que seguramente no tardarían en acudir para ayudarle a reanudar la marcha sobre Cádiz.

El camino de vuelta de Córdoba a Andújar fue una marcha penosa. Por toda la carretera los soldados franceses se encontraron con las muestras de la terrible venganza española. En Montoro encontraron los restos de más de 200 hombres, algunos de los cuales habían sido descuartizados, crucificados otros sobre los árboles o entablillados, e incluso otros sumidos en aceite hirviendo.

Aunque las noticias que habían llegado desde Sevilla habían sido exageradas, el levantamiento de los andaluces contra Napoleón era un hecho que no se podía negar. Efectivamente, en Andalucía no se escatimaban esfuerzos ni recursos para organizar la lucha armada:

Mientras la Junta de Sevilla, bajo la eficaz dirección de su presidente, Francisco de Saavedra, dotó al movimiento insurreccional de espíritu y organización, la población masculina de Andalucía, respondiendo a la llamada a filas lanzada por el gobierno, se unió bajo la bandera. Las filas exhaustas de las unidades regulares se completaron con voluntarios o civiles y llamados a filas por las Juntas andaluzas. Al mismo tiempo, la creación de unidades de voluntarios avanzaba a toda marcha⁵.

Para captar el espíritu de la Andalucía rebelde de aquellos días, y por ende el espíritu de la España alzada contra el tirano de Europa, consultemos la obra del insigne poeta romántico Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, que nos ha dejado en su romance histórico titulado *Bailén* todo el ambiente recargado de patriotismo en que se encontraba envuelta toda Andalucía. El duque de Rivas no fue sólo un poeta y dramaturgo destacado, sino que tomó una parte activa en la Guerra de la Independencia, quedando herido de gravedad en la batalla de Ontígola, cerca de Ocaña, en noviembre de 1809. Fechado en 1839, el susodicho romance histórico completa el panorama histórico presentado por la colección de romances históricos con la visión de este suceso extraordinario, ocurrido en el verano de 1808. El romance de *Bailén* consta de tres partes, cuya primera titulada «Sevilla», comienza con una evocación épica de la capital andaluza:

A la opulenta Sevilla,
La del encantado alcázar,
La del magnífico templo,
La de la torre gallarda;
Emporio de la riqueza,
De claros ingenios patria,
Y que en los brazos dormía
de la paz en la abundancia [...] ⁶.

Esta evocación establece el tono que mantendrá Rivas en el resto de la composición. Incluso el mensajero, quien trae malas noticias a Sevilla, no es un mensajero corriente: «El rostro como de azufre,/los ojos como de brasa,/demuestran que es mensajero/de peligros y desgracias»⁷. Al

⁵ Ibidem, p. 180.

⁶ Gabriel H. LOVETT, *Romantic Spain* (New York: Peter Lang, 1990), p. 153.

⁷ Ibidem.

cundir la noticia, toda Sevilla despierta y pone manos a la obra, es decir se dedica a los preparativos para la guerra:

No hay ya distintos intereses,
 No hay ya clases encontradas,
 No hay ya distintos deseos,
 No hay ya opiniones contrarias,
 Ni más pasión que la ira,
 Ni más amor que la patria,
 Ni más anhelo que guerra,
 Ni más grito que ¡*Venganza!*
 Palacios, talleres, templos,
 Conventos, humildes casas,
 Academias, tribunales,
 Lonjas, oficinas, aulas,
 Tórnanse en cuartel inmenso,
 Donde sólo crujen armas,
 Sólo retumban tambores,
 Sólo se alistan escuadras⁸.

La primera parte termina con una personificación de la Giralda. La maciza torre se destaca contra el cielo, tocando las campanas, y llama a toda Andalucía y a toda España para hacer la guerra. Es tremenda la metáfora que describe la fogata en lo alto de la Giralda:

Y ciñe la erguida frente,
 Al llegar la noche opaca,
 De una corona de hogueras,
 Que viento y lluvia no apagan:
 Bandera del fuego santo
 Que se ha encendido a sus plantas,
 Cráter del volcán tremendo,
 Que en la gran Sevilla estalla⁹.

El 26 de junio, a las 4 de la tarde en el llano de Utrera, a 60 km al sureste de Sevilla, a unos 25.000 hombres que constituían el ejército de Andalucía, les iba a pasar revista su general en jefe, el general Francisco Javier Castaños.

«La hermosa vista que ofrece el llano a la mirada» —escribió un testigo ocular de la revista—, «las tropas perfectamente alineadas, el excelente orden artillero, y el acompañamiento del general en jefe... fue la vista más atractiva y cautivadora que había visto Andalucía en muchos años... Mientras tocaba la banda militar, sonaban las trompetas y la artillería abría fuego a intervalos regulares, el general pasaba revista... regimiento tras regimiento»¹⁰.

Entre los muchos regimientos espléndidos que se habían reunido para esta histórica revista, había un grupo que llamaba particularmente la atención. Estaba formado por unos 200 jinetes que gastaban el típico calañés andaluz y que llevaban sus largas y pesadas garrochas, con las que los ganaderos andaluces derribaban a los toros jóvenes para marcarlos. «Todos se superaban en el uso de la garrocha, que sostenían orgullosamente recta, y todos se habían traído sus propios caballos»¹¹.

8. *Ibidem*.

9. *Ibidem*, p. 154.

10. Gabriel H. LOVETT, *La Guerra de la Independencia...*, I, p. 182.

11. *Ibidem*.

Retrato de Francisco Javier
Castaños.
INSTITUTO DE ESPAÑA. MADRID.
Archivo Fotográfico Oronoz.



En los últimos días de junio las tropas españolas dejaron Utrera por etapas. Fueron recibidos con regocijo en Córdoba, pero los recuerdos del saqueo ensombrecieron el ambiente. Luego la marcha continuó hacia el este con dirección a El Carpio, Bujalance y Porcuna. En este pueblo se unieron al ejército de Castaños unidades de soldados reclutados en el reino de Granada.

IV

Mientras tanto, en Andújar, adonde Dupont había llegado el 18 de junio, el general francés esperaba refuerzos. En la zona ocupada el alto mando francés había ordenado al general Dominique Vedel que con su división se diri-

giera al sur para ayudar a su colega en Andújar a reanudar la marcha francesa sobre Cádiz.

La situación alimenticia en Andújar era grave. En todas partes los aldeanos habían huido de sus caseríos y no se había cosechado el trigo de los campos. El 19 de junio el general francés envió 1.000 hombres al mando del capitán Pierre Baste a Jaén, a unos 32 km al sureste de Andújar para traer víveres a la ciudad. Jaén se defendió pero fue tomada por asalto y sometida a un pillaje de dos horas. «Sobre Jaén hubo relatos de atrocidades —dice Galdós en la novela histórica *Bailén*— que resulta difícil creer que pudieran haberlas cometido soldados de una nación europea»¹².

La columna expedicionaria volvió a Andújar desde Jaén el 22 de junio. El mismo día Dupont escribió una carta pomposa a Castaños: «Nuestras naciones no son enemigas», afirmaba la misiva. Luego decía:

No se hacen la guerra una a otra, y sin embargo veo una disposición hostil hacia las tropas francesas... La junta de Sevilla, que está en abierta rebelión contra el nuevo gobierno de España, ha podido armar a algunos campesinos... Pero estimables generales, oficiales y tropas regulares valerosas no pueden abrazar la parte culpable de la insurrección. El honor y el deber se oponen con demasiada fuerza a esta acción. Además, ¿cuál será el resultado de este movimiento sedicioso? ¿No es inevitable que el derecho se cobre la venganza y que los rebeldes se vean perdidos? El poder invencible del emperador no deja duda en cuanto al resultado¹³.

El general Vedel había salido de Toledo el 16 de junio y había emprendido su marcha hacia el sur con unos 6.800 hombres. En el camino, el pueblo de Madridejos, donde los campesinos habían erigido barricadas con vehículos atados con cadenas, tuvo que ser tomado por asalto. Más adelante, en Manzanares, la división se encontró con los horriblemente mutilados cuerpos de soldados franceses que habían sido masacrados en el hospital de la villa por campesinos enfurecidos. Los hombres de Vedel, ante las muestras de la venganza española, fueron poseídos por la rabia: «Venganza, venganza, repetían todos», escribió un soldado de esta expedición. «Este sentimiento ciertamente llenaba todos los corazones; incluso el general parecía compartirlo»¹⁴.

¹² *Ibidem*, p. 185.

¹³ *Documentos inéditos que pertenecieron al general Castaños*, p. 61.

¹⁴ *Mémoires d'un conscrit de 1808*, pp. 77-79, citado por Gabriel H. LOVETT, *ibidem*, p. 187.



«Movimientos previos a la batalla de Bailén (11/18-VII-1808)». Fernando García de Cortázar. *Atlas de Historia de España*, 2005, ed. Grupo Planeta.

Cuerpos de ejército

- 1 Vedel
- 2 Dupont
- 3 Gobert
- 4 Dufour
- 5 Reding
- 6 Coupigny
- 7 Jones
- 8 Lapeña
- 9 Castaños
- 10 Valdecañas

El 26 de junio, tropas españolas intentaron parar el avance de los hombres de Vedel, pero fueron derrotadas en el Paso de Despeñaperros y tres días más tarde el general francés llegó a Bailén. Allí encontró una orden de Dupont ordenándole que mandara 3.800 hombres, incluidos cuatrocientos de caballería, a Jaén. La expedición, al mando del general Louis-Victorin Cassagne barrió unos cuantos miles de insurgentes que intentaban defender Jaén. Jaén estaba vacía y no tenía provisiones. Dos destacamentos franceses, metiéndose en el campo para requisar alimentos fueron acometidos el 2 de julio por unos campesinos respaldados por un regimiento suizo del ejército de Granada al mando del general Teodoro Reding. Los invasores se dieron prisa por retirarse al pueblo. Al día siguiente Reding trajo 2.000 hombres más y atacó a Cassagne. En una encarnizada batalla los franceses perdieron la posesión del castillo, y preocupado por el hecho de que lo de Jaén les había costado 300 muertos y 150 heridos, Cassagne decidió retirarse. La segunda expedición a Jaén volvió a Bailén. Mientras tanto más refuerzos se dirigieron hacia el sur. El general Jacques-Nicolas Gobert abandonó Madrid el 3 de julio llevando consigo 3.600 hombres, dejó 600 en Manzanares, 600 en Puerto del Rey y 600 más en Santa Elena en Sierra Morena. La brigada, que contaba ahora con 1.800 hombres al mando de Gobert, llegó el 13 de julio a Guarromán, a unos 5 km al norte de Bailén y destacó una pequeña fuerza sobre Linares, a unos 5 km al este, que fue ocupada.

El 14 de julio, haciendo frente al ejército español, que ahora estaba desplegándose al otro lado del Guadalquivir, Dupont contaba con 12.000 hombres en Andújar, 4.000 hombres bajo el mando de Vedel a 20 km al este en Bailén, 2.000 hombres a unos 20 km al sureste, defendiendo el ferry en Mengíbar, y 1.800 hombres bajo Gobert en Guarromán y Linares, un total de unos 20.000 hombres. Pero estas fuerzas estaban desparramadas y debieron haber sido concentradas en un punto más fácilmente defendible que Andújar. Aun así la situación de Dupont en Andújar era muy peligrosa. Lo mejor hubiera sido retirarse hasta los pasos de la sierra. Entonces, ¿por qué se quedó en Andújar, ya que no tenía órdenes de seguir allí a toda costa? Por lo visto, la perspectiva, con los necesarios refuerzos, de reanudar la ofensiva contra Sevilla y de esta manera poder ganar sus laureles de mariscal, jugó un papel importante en su decisión de quedarse donde estaba.



«Batalla de Bailén (19-VII-1808)». Fernando García de Cortázar. *Atlas de Historia de España*, 2005, ed. Grupo Planeta.

V

«La posición del ejército francés en la pequeña ciudad del Guadalquivir no tenía nada de envidiable. Hacía un calor terrible, con temperaturas que constantemente superaban los 40°. Faltaba el alimento y hubieron de recortarse las raciones. No había vino, sólo agua como el caldo. Los hospitales estaban llenos de soldados que padecían disentería y otras afecciones y había escasez de medicinas. Los franceses se vieron forzados a recoger por sí mismos el grano que quedaba en los campos, ya que la mayoría de los habitantes de Andújar había abandonado la ciudad. Aplastando el grano entre dos piedras obtenían luego una pulpa que constituía un pobre sustituto del pan. A partir del día 15 de julio, el enemigo dominaba todas las alturas que se hallaban

frente a la ciudad de Andújar. Las partidas de reconocimiento francesas que intentaban averiguar la fuerza de los efectivos españoles ocultos en las colinas fueron rechazadas con pérdidas»¹⁵.

Aunque al otro lado del Guadalquivir, frente a los franceses, había sólo unos 12.000 hombres, Dupont sobreestimaba la fuerza de su adversario directamente frente a él en la orilla izquierda y no se atrevía a acometerle a través del río con un ejército debilitado por las privaciones y la enfermedad.

Hay que recordar también que para esas fechas el ejército español de Andalucía se había desplegado a lo largo de la orilla sur del Guadalquivir, sobre un frente de 24 km, entre Andújar y Mengíbar. Los pocos españoles que quedaban en Andújar no estaban dispuestos a colaborar con los franceses ni proporcionar información al enemigo. La tenacidad orgullosa y sobria de los campesinos españoles de aquellos contornos se nota perfectamente en la respuesta que dio uno de ellos a un oficial que intentaba reclutarlo como espía: «Podéis matarme, pero no me obligaréis a servir a mi enemigo»¹⁶.

Este espíritu orgulloso, sobrio y austero del campesinado español y de las «capas bajas» en general, se pone de manifiesto en el siguiente diálogo mantenido entre un capitán francés y un mendigo español:

—Caballero, en qué país tan hermoso vivís.

—Sí, el país es bueno, es fértil y uno puede vivir de él sin demasiado trabajo.

—Ay, trabajo, a vosotros los españoles no os gusta eso.

—Eso depende. No nos gusta trabajar para otros, y queremos ser amos en nuestra propia casa.

—Bueno, pero precisamente ahora somos nosotros los amos.

—Sí, sois los amos de la tierra que pisáis, y nada más.

—¡Míralo ahora! Estamos en Madrid, Burgos, Valladolid y Toledo.

—Sí, sí, os echaremos de allí con la ayuda de Dios.

¹⁵. *Ibidem*, pp. 188-89.

¹⁶. CHEVILLARD, *op. cit.*, en *ibidem*, p. 189.

Retrato de Dupont.
Archivo Fotográfico Oronoz.



—¡No obstante pronto hará un año que estamos en España y todavía no nos habéis echado!

El mendigo no respondió a esta última observación. Se encogió de hombros y murmuró para sus adentros mientras caminaba: «Los franceses son como nadie. Éste habla de un año. Nos costó ocho siglos echar a los moros»¹⁷.

¿Puede imaginar el lector un diálogo parecido entre un oficial francés en la época napoleónica y mendigos de los enormes territorios alemanes ocupados por ejércitos franceses? Estas palabras del mendigo ponen de manifiesto el espíritu español que permitió a la nación desafiar al invencible Napoleón. El gran fallo del Emperador fue precisamente su incapacidad de comprender la inquebrantable voluntad del pueblo español.

VI

Al amanecer del 18 de julio, dos divisiones españolas al mando de los generales Antonio Malet Coupigny y Reding marcharon sobre Bailén después de haber atravesado el Guadalquivir en Mengíbar. En Bailén no encontraron tropas francesas, ya que la división Vedel, tras una corta visita a Andújar, había pasado por Bailén con otras tropas francesas y continuado hacia el norte para impedir a cualquier unidad española que ocupara los pasos de Sierra Morena y que impidiera a Dupont el paso a Castilla. En este momento Vedel se hallaba a 49 km de Dupont.

Éste, por fin se dio cuenta de lo grave de su situación en Andújar. Si no volvía cuanto antes a Bailén, barriendo las fuerzas españolas en aquel pueblo, para escapar hacia el norte respaldado por Vedel, quedaría aplastado entre las fuerzas de Castaños al otro lado del Guadalquivir y las divisiones españolas que seguramente marcharían hacia el oeste para atrapar al ejército francés.

Y así, Dupont, el 18 de julio, ordenó la evacuación de Andújar. Los franceses marcharon por la noche y llegaron a Bailén sobre las tres de la madrugada.

La ciudad de Bailén se asienta en un anfiteatro de colinas que se alza sobre la carretera a Andújar, que sigue en dirección oeste-este por espacio de unos 7 km entre el puente sobre el Río Rumblar y Bailén. Hacia unos 3 km al oeste de la ciudad dominan la carretera dos altos, el Zumácar Chico al norte y el Cerrajón al sur. Son muy empinados y sus laderas se hallan cubiertas de olivos. Para llegar a los campos abiertos antes de Bailén, los franceses tenían que seguir la carretera ligeramente cuesta abajo sobre un campo abierto y parejo durante unos 3 km; y continuaban por un terreno cubierto de encinas y olivos hasta que salían por el desfiladero de la Cruz Blanca formado por Zumácar y Cerrajón. El tramo restante de carretera de unos 3 km que llevaba a la ciudad pasaba por campos segados por los que trazaba su blanca estela el lecho seco de la corriente de Alamicés.

Las fuerzas de Reding y Coupigny mantenían un frente semicircular de unos 14.000 hombres de alrededor de 3 km de ancho por el flanco derecho situado sobre la altura del Cerro Valentín al norte de Bailén, y el izquierdo sobre el monte bajo de Haza Walona al suroeste. La mayoría de

¹⁷. *Ibidem*, pp. 189-190.

sus dieciséis cañones ocupaban el centro de la posición a corta distancia entre sí frente a Bailén. El grueso de la infantería estaba desplegado a lo largo del semicírculo. La caballería, compuesta por 1.200 soldados, protegía los flancos del ejército así como la entrada a Bailén. Finalmente, y sin olvidar la división de Vedel que podría aparecer pronto en el campo de batalla por el otro lado de Bailén, los generales españoles habían apostado unos 3.500 hombres en el cerro de San Cristóbal, y en el Cerro del Ahorcado, que defendían las cercanías orientales de la ciudad.

VII

Al llegar al campo de batalla a las 5 de la mañana, Dupont se dio cuenta de que no había más que una solución: acometer de frente.

Para facilitar la ofensiva, la artillería francesa, aunque sin alcanzar sus objetivos, hizo un esfuerzo supremo para cubrir el avance, disparando más para producir un ruido que elevase la moral que para infligir algún daño a las posiciones enemigas.

Los hombres de Dupont avanzaron con denuedo en cuatro columnas entre los olivos. En casi todos los lugares las fuerzas atacantes cubrieron más de quinientos metros antes de que se abandonara el intento. El calor era cada vez más insoportable. Se reanudaron los ataques, que en adelante se iban a suceder despiadadamente, sólo para estrellarse contra las líneas españolas. Mientras tanto, en los flancos, la caballería francesa cargó contra el lado izquierdo español. Una feroz batalla irrumpió en las faldas del Cerrajón. La caballería francesa iba a galope con su tradicional confianza y se hizo dueña de la colina, pero no pudo progresar más. Los pintorescos garrochistas, cargando conjuntamente con los regimientos de Caballería Borbón y España, sembraron el desconcierto entre los coraceros y artilleros franceses. Los fogosos jinetes de la meridional Andalucía, mostrando debajo de sus sombreros de ala ancha grandes pañuelos, blandiendo amenazadoramente la pesada garrocha, no mostraron ningún respeto por los célebres jinetes cuyos relucientes cascos y corazas eran el distintivo de la caballería francesa, y si bien infligieron grandes pérdidas al enemigo, muy fuertes las sufrieron ellos también.

No está de más citar de nuevo las palabras del Duque de Rivas, cuando describe momentos decisivos de la batalla. Habla de los feroces veteranos de Napoleón:

Los fieros debeladores
De la Europa asombro y pasmo,
Los fuertes, los invencibles
De mil triunfos coronados,
De limpio acero vestidos,
Con oriental aparato,
De oro y dominio sedientos,
De orgullo bélico hinchados [...]¹⁸.

VIII

A pesar de los repetidos ataques de los invasores, las líneas españolas no cedieron. Eran las once de la mañana y era imprescindible hacer un postrero, total esfuerzo. Se dio la orden suprema y Dupont, montando a su caballo con uniforme de gala, espada en mano, iba a dirigir personalmente la carga.

Una vez más el semicírculo español se preparó para la avalancha. Los hombres con casacas blancas, de cuellos negros, rojos o azules, de los regimientos de la línea, los azules de las

¹⁸ Gabriel H. LOVETT, *Romantic Spain*, p. 154.

unidades valonas y suizas, que servían en el ejército español de Andalucía, y los pardos de las unidades de voluntarios, todos tenían la sensación de que éste era, quizás el momento decisivo de la batalla. Se apuntaron miles de fusiles. La artillería española tronaba incansablemente. Las líneas francesas avanzaban. Fue una carga muy impresionante que provocó murmullos de admiración entre los oficiales y soldados españoles. Pero el calor de 40°, la sed, la fatiga, y sobre todo el fuego mortífero derramado concéntricamente sobre sus filas, era demasiado para los franceses. Tras un corto avance, las líneas atacantes vacilaron, se desarticularon, y giraron hacia atrás presas de confusión, dejando en el campo de batalla cientos de muertos y heridos.

Escuchemos una vez más al Duque de Rivas:

No osan resistir. Desmayan
Y se fatigan en vano;
Retroceden, se revuelcan
En tierra hombres y caballos¹⁹.

Luego el Duque de Rivas combina magníficamente elementos pictóricos y dinámicos en los cuatro siguientes versos:

Y las águilas altivas
Humillan el vuelo raudo
Ensangrentadas sus plumas,
Hasta perderse en el fango²⁰.

No había duda. Los franceses habían perdido la batalla. Dupont, herido en la cadera, se dio cuenta de que su ejército estaba atrapado.

Se entablaron negociaciones con representantes del ejército de Castaños, el que por fin, tras haber atravesado el Guadalquivir, se dirigía hacia la retaguardia de Dupont entre Andújar y Bailén. Los soldados de las divisiones de Castaños cruzaban el Rumblar y ocupaban los altos sobre la carretera.

Se estipuló que se rindieran no sólo las tropas de Dupont, sino también la división Vedel, la que se encontraba en Santa Elena, en la ladera meridional de Sierra Morena. Bajo la amenaza por parte de los españoles de liquidar las tropas atrapadas de Dupont, Vedel, al recibir la orden del general en jefe, se vio obligado a volver a Bailén para entregar su división a los españoles.

El 23 de julio los 8.242 soldados de Dupont, abatidos y confusos por el giro imprevisto de los acontecimientos, marcharon por delante de las divisiones españolas alineadas a lo largo de la carretera, y entregaron sus armas. Otra vez las palabras del Duque de Rivas haciendo referencia a las rendidas legiones francesas:

Encadenadas desfilan,
Vuelta su gloria en escarnio,
Una turba que ha dos meses
En el taller y el arado
Ni cargar una escopeta
Era posible a sus manos²¹.

El día siguiente, habiendo vuelto a Bailén la división de Vedel, apiló sus armas tal como había quedado en el tratado. Sus 9.393 hombres completaban el número total de tropas incluido en la capitulación, hasta llegar a los 17.635. Los muertos por parte francesa ascendían a más de 2.000 y a 400 los heridos, mientras que las bajas del ejército español eran de 240 muertos y 730 heridos.

¹⁹. *Ibidem*, p. 155.

²⁰. *Ibidem*.

²¹. *Ibidem*.

IX

El Duque de Rivas dio una emotiva expresión al ánimo de la nación tras los sucesos de Bailén en la siguiente oda:

¡Bailén...! ¡Oh mágico nombre!
 ¿Qué español al pronunciarlo
 no siente arder en su pecho
 el volcán del entusiasmo?
 Bailén..., la más pura Gloria
 que ve la Historia en sus fastos
 y el siglo presente admira,
 sentó su trono en tus campos.
 ¡Bailén!... En tus olivares
 tranquilos y solitarios,
 en tus calladas Colinas,
 en tu arroyo y en tus prados
 su tribunal inflexible
 puso el Dios tres veces santo,
 y de independencia eterna
 dio a favor de España el fallo²².

Conclusión

La derrota de Bailén fue para Napoleón un golpe devastador. Sus planes para la conquista de España tuvieron que ser radicalmente cambiados, ya que después de Bailén, las fuerzas francesas de la Península se vieron obligadas a retroceder hasta la línea del Ebro y el mismo rey José a evacuar Madrid. Los centenares de miles de soldados aguerridos que el Emperador tuvo que lanzar sobre España para restablecer la situación, le habrían servido mucho mejor en el centro de Europa. Austria emprendió su rearme y se enfrentó a Francia en la sangrienta y difícil guerra de 1809, ganada a duras penas por los franceses. Pronto se manifestarían más efectos del socavamiento que la guerra española había supuesto para la dominación de Napoleón sobre Europa. «España iba a revelar su cualidad de úlcera corrosiva de las partes más intestinas del imperio, sin que permitiera un momento completo de paz, debilitándolo sin remisión, militar y psicológicamente»²³.

²². *Obras completas de D. Ángel de Saavedra, Duque de Rivas*, III (Madrid, 1854), p. 304.

²³. Gabriel H. LOVETT, *La Guerra de la Independencia...*, I, p. 213.

La guerrilla

RONALD FRASER

Como vanguardia armada de la resistencia popular al intento de Napoleón de someter a España durante la Guerra de la Independencia, la guerrilla ha sido objeto de muchos mitos. El primero de ellos es el relativo al origen de «guerrilla» como término y como táctica de combate. Aunque a menudo se ha creído que por su nombre español la guerrilla fue una innovación española, que surgió del conflicto napoleónico, esto es históricamente inexacto. Desde mediados del siglo XVIII, los ejércitos regulares cada vez más profesionalizados, sobre los que el absolutismo basaba su poder, dedicaron mayor atención que en el pasado al principio de movilidad. Pequeños grupos militares reconocían e investigaban las líneas enemigas, capturando prisioneros para obtener información acerca de las fuerzas de sus adversarios, de sus movimientos, del suministro de alimentos y de sus planes de batalla. Cuando combatían en su propio país, los aldeanos del lugar actuaban como guías e informadores. Este tipo de guerra que los franceses llamaron «la petite guerre» o «guerra pequeña» fue adoptado como estrategia militar generalizada por los ejércitos del Antiguo Régimen. Se tradujeron al español un gran número de tratados sobre este tema, sobre todo franceses, y se utilizó en sus títulos y en las traducciones el equivalente literal español de «guerra pequeña», «guerrilla». Esta connotación militar definía el significado principal de la palabra española al estallar la guerra napoleónica.

El tipo de guerra irregular tiene una larga tradición histórica como la única forma posible de lucha del débil contra el fuerte, pero la guerrilla como estrategia civil de resistencia armada era totalmente novedosa, tan novedosa, por cierto, que en las proclamaciones iniciales de la Junta Suprema, jamás aparece la palabra guerrilla o guerrilleros, llamándose las formaciones de combatientes civiles «partidas» o «cuadrillas». Del mismo modo que no se utilizó esta palabra en sus recientes precedentes: los movimientos revolucionarios antifranceses de la Vendée y la Chouannerie de 1793-1801; la insurrección de Calabria de 1799 y por supuesto tampoco en la guerra española contra la Convención Francesa (1793-1795). Durante este último conflicto se trataba de aldeanos del suroeste francés que se lanzaban al combate irregular cuando veían amenazados sus hogares y sus tierras por las tropas regulares españolas. En tiempos de la Revolución Francesa, cuando a una población decidida a resistir le fallaban sus propios ejércitos o no tenía ninguno, apenas le quedaba otra opción que la de luchar con el único medio a su alcance: una «guerra pequeña». Lo que distinguió a la guerrilla española en la Guerra de la Independencia no fue su originalidad, sino su extensión. Era la primera vez que la guerrilla se convertía en una forma de resistencia extendida a toda una nación y para los patriotas en un derecho legítimo a la autodefensa.

¿Quiénes eran esos individuos que se echaban al monte y qué les motivaba a luchar? Obviamente cada caso era diferente, pero pueden hacerse algunas generalizaciones. En primer lugar la autodefensa se había asumido ya como un derecho propio bajo el Antiguo Régimen. En los difíciles años de finales del siglo XVIII, los campesinos habían tenido que defenderse a sí mismos, a sus hogares y sus cultivos de una proliferación de bandidos, contrabandistas, salteadores de caminos, ladrones y rateros. Como resultado, muchos aldeanos estaban entrenados en el uso de armas de fuego. En zonas costeras y fronterizas contrabandistas organizados frecuentemente en grandes bandas armadas estaban siempre dispuestos a combatir con los recaudadores para apoderarse de los impuestos, al tiempo que fuerzas de voluntarios civiles organizadas por el Gobierno trataban de sofocarlos. Como resultado de esta contienda un gran número de

habitantes de municipios y aldeas había adquirido experiencia de lucha en bandas pequeñas autoorganizadas o en «regimientos» de tipo militar aprobados oficialmente e hicieron buen uso de esta experiencia en la lucha antinapoleónica.

Así pues, la autodefensa constituía una de las condiciones previas a la resistencia popular armada, otra era la situación del ejército al comienzo de la guerra. Una de las experiencias fatídicas puestas en práctica por los primeros Borbones, que necesitaban el apoyo de la nobleza, fue la de convertir al cuerpo de oficiales en su propia guardia, en un coto cerrado, reinstaurando a la nobleza en su antiguo status feudal como la «espada» de la realeza. Este proceso se desarrolló de forma tan considerable en los últimos años del siglo XVIII, que el cuerpo de oficiales llegó a caracterizarse por ser exclusivamente noble y el ejército se convirtió en una típica pirámide social exclusivamente feudal: en su base la soldadesca formada por lo más bajo del pueblo llano, una capa media de oficiales hidalgos y en la cúspide la nobleza con título que dominaba los puestos superiores. El status social contaba mucho más que la profesionalidad y, después de una serie de derrotas aplastantes de los patriotas en las batallas campales del otoño y del invierno de 1808, aquellos que se habían «dispersado» (eufemismo que se aplicaba a los que habían huido), pero que estaban todavía decididos a luchar iban a encontrar en la guerrilla una solución, no como una nueva estrategia militar, sino como alternativa al hecho de ser arrojados sin preparación en medio de una batalla abierta a una casi segura derrota por unos oficiales de los que ya no se fiaban y que a su vez desconfiaban de ellos. En una partida bien organizada podían aspirar a una paga diaria generalmente superior a la del ejército, a una parte del botín capturado, a una cantidad de comida satisfactoria y a la ausencia de la dura disciplina militar.

Así pues, los «Dispersos» eran muy numerosos, quizá tantos como la mitad de los guerrilleros. Pero esta categoría no nos informa acerca del status social de los guerrilleros definido por su trabajo en la situación prebélica. Usando la base de datos del autor, encontramos que de 751 guerrilleros¹, el 26,3 por 100 provenía de clases trabajadoras y el 20,9 de clases privilegiadas (no manuales). Pero al convertirse en líderes de la guerrilla, estos porcentajes prácticamente se invertían: las clases trabajadoras proporcionaban el 20,7 por 100 y las privilegiadas el 28,5 por 100 (de los que un 12 por 100 eran clérigos). Basándose en su papel de liderazgo, se decía a menudo, incluso entonces, que los clérigos componían el grueso de los guerrilleros, cuando en realidad solamente constituían el 8 por 100 del número total², mientras que agricultores de una y otra clase trabajadora abarcaban proporcionalmente el doble de ese porcentaje. Militares en servicio activo o que se habían retirado en 1808 les seguían en número de guerrilleros (5,4 por 100), muchos de ellos oficiales que habían tomado parte en los dos sitios de Zaragoza y habían escapado de los franceses después de la rendición de la ciudad a comienzos de 1809. A continuación, a cierta distancia, venían funcionarios (2,5 por 100), profesionales, en su mayoría abogados y médicos en menor número (1,3 por 100).

Aunque no muy numerosas había en la guerrilla un puñado de mujeres, de las nueve registradas (1,2 por 100 del total), al menos dos recibieron reconocimiento oficial por su valor. Pero muchas otras, aún sin estar encuadradas en la guerrilla, desarrollaron tareas igualmente importantes como espías o correos, o ayudando a los soldados que escapaban de las columnas de prisioneros de guerra.

Entre esta mayoría de clase trabajadora resulta notoria la ausencia en las filas de la guerrilla de los jornaleros temporeros sin tierra, que a principios del siglo XIX formaban poco menos que la mitad de la población campesina de España. Este hecho revela la última, pero no menos importante condición previa de la guerrilla, que en gran medida afectó de forma importante a su localización geográfica. En lugar del campesinado sin tierra, fueron los pequeños agricultores (labradores) los que se levantaron en número superior al de todas las demás clases trabajadoras,

¹ Para detalles completos de esa base de datos y los resultados que se derivan de ella, véase FRASER, 2006, Apéndice 4, pp. 793-812.

² Debido en gran parte a la formación de cruzadas religiosas, las partidas se componían exclusivamente por clérigos o estaban lideradas por ellos. La abolición bonapartista de las órdenes religiosas de la zona tras la batalla de Talavera de 1809 también empujó a unirse a la guerrilla a muchos de los monjes y frailes más audaces, de modo que no resulta sorprendente la proporción de líderes del bajo clero en el movimiento.

tanto entre la tropa de guerrilleros como de entre los líderes. A lo largo de la amplia franja que, desde las fronteras de Galicia se dirige hacia el Este siguiendo la costa cantábrica, internándose en zonas de Castilla la Vieja y continuando a través del Norte de Navarra y Aragón hacia Cataluña, el pequeño campesinado y/o los renteros con contratos de arrendamiento duraderos y muchas veces hereditarios, gozaban de derechos de propiedad o de propiedad virtual sobre el uso de la tierra (dominio útil). Fue en estas regiones, donde la proporción de este tipo de campesinos era relativamente alta y en consecuencia baja la de jornaleros, en las que la guerrilla tuvo de forma más relevante sus raíces, especialmente cuando coincidía con zonas de fronteras accidentadas tanto terrestres como marítimas, donde los lugareños estaban acostumbrados a defenderse, ya fuese dentro de la ley, ya fuese como contrabandistas proscritos y bandidos, pero por encima de todo, con el objetivo de defender³ «sus» tierras y cosechas. Esto explica también por qué la mayoría de las grandes fuerzas de guerrilleros tuvieron su origen al norte de la línea que traza el Duero.

Hasta comienzos de 1808 los correos y ayudantes de campo de Napoleón en sus misiones por Europa galopaban en solitario a sus anchas y sin trabas a través de territorio enemigo. En España, para sorpresa de los franceses, los habitantes les tendían emboscadas, se apoderaban de sus caballos y alforjas, los mataban o los hacían prisioneros y entregaban el botín a la autoridad patriótica en espera de una gran recompensa, una onza de oro, por ejemplo, era lo que un pastor recibía de la Junta de Ciudad Rodrigo por matar a un correo y traer su caballo y correspondencia. La línea divisoria entre salteador de caminos y partisano patriota era muy tenue en el comienzo y para algunos así se mantuvo hasta el final.

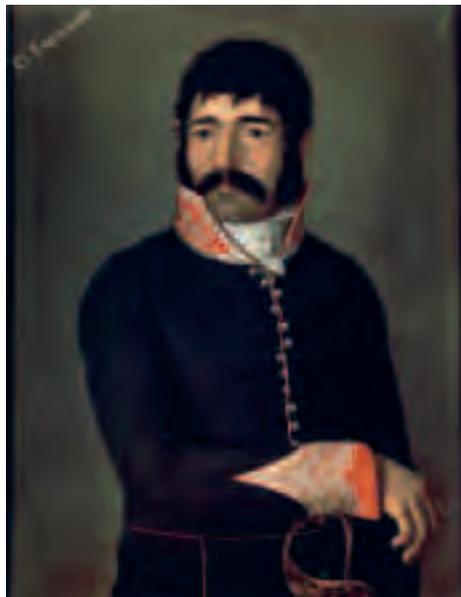
La primera interceptación de correo napoleónico que consta en los archivos tuvo lugar en febrero de 1808⁴. Dos meses antes Juan Martín, humilde agricultor de Fuentecén, un pueblo a orillas del Duero en la provincia de Burgos, y antiguo cabo en la Guerra de la Convención, acompañado por dos compañeros comenzó sus salidas para capturar correos franceses en la carretera de Burgos a Madrid, práctica que le llevó a convertirse en el líder más conocido tanto entre los patriotas como entre los bonapartistas y a tener mando sobre varios miles de hombres. El Empecinado, como se le ha conocido siempre⁵, pronto reunió un grupo de doce hombres que incluía a tres hermanos suyos. A caballo capturó gran número de caballos para su grupo en una operación en la provincia de Segovia. Él y sus hombres vagaban por Castilla la Vieja cooperando con los ejércitos, cuando podían. Tomó parte en las primeras batallas y en derrotas sangrientas en su región y en Salamanca, cuando Sir John Moore estaba allí esperando en otoño sin saber muy bien si avanzar o retroceder. Mientras tanto atacó la guarnición francesa de Roa, un pueblo en su territorio natal. Le acompañaba otro líder de la guerrilla destinado a convertirse en famoso: el cura del pueblo, Jerónimo Merino, pero los pusieron en fuga. Poco después capturó un tesoro oculto de botín francés. Más hombres se unieron a su grupo: en diciembre su banda llegaba a los 30 hombres. Volvió a su territorio natal y tendió una emboscada a cuarenta dragones que participaban en una expedición para conseguir víveres: todos murieron. Su siguiente objetivo fue una pequeña compañía de gendarmes a los que hizo prisioneros y los envió a Valencia. El fatídico destino de sus primeros prisioneros franceses le había enseñado una lección. Los había enviado, custodiados por la mitad de su grupo para asegurar su seguridad, al pueblecito más próximo; allí sus habitantes los habían asesinado, presumiblemente sin que la guardia hubiese movido un dedo para protegerlos. (Casinillo, 1995: 62). La venganza era normalmente la contraseña de la resistencia popular. Las normas de la guerra sólo contaban para aquéllos cuya profesión era la guerra convencional.

³ La guerrilla andaluza empezó tras la ocupación francesa en 1808 en las mismas condiciones geoeconómicas que en el Norte: en minifundios y territorios montañosos fronterizos de Ronda y Málaga, conocidos por sus actividades de contrabando, y en Las Alpujarras, Granada, aunque posteriormente se extendió a lo largo y ancho de la región. La Mancha aportó muchos grupos, pero nunca alcanzaron el tamaño de los del Norte del Duero.

⁴ AHN, Estado, legajo 3100/1296.

⁵ Martín nació en Castrillo de Duero, por donde pasaba una corriente ennegrecida por el barro local o «pecino» como se le llamaba. Por ello, todos sus habitantes compartían este mote en la vecindad.

Juan Martín el Empecinado.
MUSEO DEL EJÉRCITO.
Archivo Fotográfico Oronoz.



Un número de líderes guerrilleros había compartido la experiencia formativa del Empecinado en la lucha contra la Revolución Francesa en la Guerra de la Convención, cuando tras el éxito inicial el ejército español casi fue derrotado. Durante el desarrollo del conflicto estos avezados guerrilleros habían visto a los somatenes catalanes y a civiles vascos y navarros continuar la campaña con una táctica irregular en apoyo del ejército español. Al ser sus territorios invadidos por los revolucionarios franceses y presenciar el efecto demoralizador que esto tenía sobre el enemigo. Era un ejemplo que estos veteranos del rango más bajo —incluyendo a *Charro* (Julián Sánchez), Miguel Sarasa y Jerónimo Saornil—, no iban a olvidar. Espoz y Mina, todavía no

un veterano, había sufrido los duros efectos de la guerra, al invadir los revolucionarios su Navarra natal.

Sin embargo, los motivos para formar parte o unirse a la guerrilla se explicaban en la inmensa mayoría de las narraciones de la España decimonónica como resultado de la violencia personal que la soldadesca enemiga infligía a los individuos o a sus familiares, especialmente a la población femenina. Sin negar la veracidad de algunos de estos relatos, parece que la ubicuidad de esta explicación, que constituía la categoría más amplia de todas (20 por 100), puede atribuirse a la hiperexaltada imaginación de los autores románticos, en contraposición al lema «por la religión, la patria y el rey», ciertamente bien conocido en los inicios de la guerra y que constituye solamente el 1 por 100 de las explicaciones que se dan como motivos individuales para unirse a la guerrilla.

En distintas ocasiones del conflicto se contabilizan unos 350 grupos que se habían formado en diferentes zonas del país. Aproximadamente uno de cada cuatro de ellos se había organizado en 1808. Por supuesto que no todas las partidas existieron a la vez, ni tampoco todas ellas duraron todo el conflicto, pero todas comenzaron como pequeños grupos locales de unos pocos individuos reunidos en torno a un líder al que, como al jefe de un clan, le debían lealtad y respeto. El destino de la cuadrilla y su crecimiento definitivo o su desintegración y desaparición dependían casi enteramente del éxito del jefe en el campo de batalla, de la captura de botín, de armas y sobre todo de caballos. Aunque en general los rangos inferiores proporcionaban menos jefes que los de clase social superior, fue de los primeros de donde salieron los grandes líderes de la guerrilla: Espoz y Mina, un pequeño agricultor; Francisco Longa (*Maestro herrero*); *el Empecinado* (Juan Martín), pequeño agricultor; *el Charro* (Julián Sánchez), pequeño agricultor; *el Pastor* (Gaspar de Jáuregui), pastor; *el Cura* (Jerónimo Merino), cura de aldea... Sus cuadrillas llegaron a contar con varios miles de guerrilleros y sus jefes, cuyos éxitos militares y la confusión que creaban en el ejército enemigo se hicieron legendarios, demostraron un conocimiento instintivo de la guerra irregular y del liderazgo de sus hombres. Mostraron una agilidad y un talento táctico que tendría que haber avergonzado a la jerarquía militar noble y la mayoría de ellos debería haber sido promovida por el Gobierno patriótico al rango de brigadier como mínimo.

Entre 1811 y 1812, en el punto culminante de la actividad guerrillera, la base de datos del autor sugiere (la escasez de cifras exactas hace imposible una mayor exactitud) que la guerrilla

Retrato de Julián Sánchez, el Charro. Mariano Brandi. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.

Retrato del General Xavier Mina, 1821. Thomas Wright. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.



había crecido hasta 55.000 y 60.000 hombres, un número⁶ realmente considerable sobre todo si se tiene en cuenta que ninguno de los ejércitos patrióticos que quedaban en la época excedía de los 70.000 hombres. Un fenómeno se había hecho patente para entonces: el éxito de la guerrilla se traducía en la formación de partidas cada vez mayores, con un promedio de tres mil hombres en cada una de las dieciséis grandes partidas, la mayoría en el norte, que constituían el 85 por 100 del total de las fuerzas guerrilleras. Es más, cinco de estos grupos que comprendían 33.000 hombres a pie y a caballo acabaron enrolados por el Gobierno patriótico como el séptimo ejército y actuaban en las fronteras desde Galicia a los Pirineos⁷.

⁶ José GÓMEZ ARTECHE en su inmensa historia de la guerra (*Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1811*, vol. 11, p. 125) estimaba un total de 50.000, incluyendo a Cataluña y Galicia, que no figuran en los cálculos arriba mencionados. Aún es más, otras 56 cuadrillas aparecen registradas en la base de datos del autor, pero de ninguna de éstas consta el número de hombres en ninguno de los años de la guerra. Con toda seguridad se trataba de pequeñas cuadrillas, ya que normalmente no se anotaba el número de hombres. En caso de ser así, si adjudicamos a estas pequeñas partidas una media de 84,9 hombres en 1811, habría que añadir otros 4.754 guerrilleros alcanzando un total de 60.285.

⁷ Éstas eran las divisiones guerrilleras de Porlier (*el Marquesito*), Longa, Espoz y Mina, Merino (*el Cura*) y Renovales con la brigada guipuzcoana de Jáuregui (*el Pastor*).

Las autoridades querían animar a la resistencia popular, pero al mismo tiempo la temían. De principio a fin los Gobiernos patrióticos (sucesivamente Juntas Provinciales, Junta Suprema y Regencia) sentían miedo ante la idea de que su poder «soberano», de cuyo ejercicio se había excluido a las clases inferiores, pudiese ir a parar a manos del pueblo armado y que el orden social se trastocase desde sus cimientos. La Suprema, apenas llegó a Sevilla en diciembre, tras huir de Aranjuez ante el avance de Napoleón, lanzó su primer decreto (28 de diciembre de 1808) creando y regulando a los combatientes civiles a los que consideraba como un nuevo tipo de milicia voluntaria para «introducir terror y consternación en sus ejércitos». Sin privarlas totalmente de iniciativa propia, la Junta colocó a estas formaciones recientemente autorizadas bajo el mando firme y regular del ejército, dando a los líderes civiles y a sus subordinados rango y paga militares, excluyendo como militantes a todos los soldados enrolados. Esto quería decir que no permitía alistarse a los desertores. La nueva milicia voluntaria constituía una forma expeditiva y barata de extender la resistencia sin coste para un tesoro patriótico prácticamente en bancarrota y se les daba un considerable incentivo al permitir que estas nuevas milicias que «se enriqueciesen honradamente con el botín enemigo e inmortalizasen sus nombres con acciones dignas de fama eterna». Pero el decreto se extendió durante la ofensiva de Napoleón de 1808,

Retrato de Francisco Espoz y Mina.
MUSEO ROMÁNTICO, MADRID.
© Archivo Fotográfico del Museo Romántico.



un momento tan desastroso para la causa que éste no llegó a conocerse en extensas zonas de lo que quedaba de la zona patriótica.

Sin embargo, el número de combatientes civiles y el peligro de ser fusilados como bandidos armados fuera de control por las tropas imperiales había aumentado tanto en los meses siguientes que la noción de «legalizar» a las guerrillas como milicias reconocidas, aunque no uniformadas, encontró apoyo en la Suprema. Bajo un nuevo decreto se convertirían en corsarios terrestres en los mismos términos legales aplicados a los corsarios marítimos⁸. El decreto del 17 de abril de 1809 se justificaba porque «habiendo conseguido Napoleón por las artes mas baxas y viles apoderarse des sus principales fortalezas u cautivar á su Rey ¿no es bien claro que es preciso que sean Paisanos los que se reúnan ahora para combatir a sus huestes? A repeler la fuerza con la fuerza, y el

arte con el arte; y que conoce(n) bien que en las lides deben usarse armas iguales...»⁹.

Este decreto «militarizó» a las guerrillas sólo como pretexto para protegerlas. No sugería nuevas medidas para colocarlas bajo control militar o político más firme. La Suprema envió un documento a los mandos del ejército francés informándoles de las justas y poderosas razones para darles patente de corsario terrestre.

La Regencia, que en 1810 sucedió a la Junta Suprema como Gobierno de la España patriótica, adoptó en 1812 una serie de regulaciones para colocar bajo supervisión militar más directa a la creciente fuerza guerrillera, tras haber incorporado algunas de las partidas grandes —en número y liderazgo— al ejército regular¹⁰.

Vicente Alcalá Galiano, el tesorero real y responsable de la política de la Suprema de legalizar a los partisanos como combatientes oficialmente autorizados bajo el invento de «corsarios terrestres», escribió que la idea le había venido de los cosacos del Vístula y de los corsarios marítimos de Napoleón para reforzar el bloqueo continental¹¹.

Aunque la guerra de guerrillas tenía ciertamente precedentes españoles, hubo otro mito, extendido en su mayoría por los escritores del siglo XIX, de que esta forma de lucha se adaptaba mejor al temperamento español, anárquico e individualista. Más bien, la guerrilla corresponde a una serie de situaciones objetivas apremiantes: las continuas y aplastantes derrotas de los ejércitos regulares patrióticos en campo abierto; el estado de la milicia y el deseo de continuar la lucha en mejores condiciones de muchos conscriptos y regulares que habían estado en el ejército. Esto explica por qué la guerrilla se convirtió en una respuesta popular ampliamente extendida en la guerra napoleónica.

Las partidas de guerrilleros se distinguían al principio por sus constantes y continuos ataques al enemigo, en cualquier lugar donde lo encontrasen sin ceñirse a consideraciones territoriales estrictas. Mientras que en sus orígenes, sus bases de reclutamiento y perspectivas generales estaban casi siempre condicionadas por el territorio, su objetivo no era, por lo menos en lo

⁸ Éstos necesitaban una patente real o gubernamental; sin ella se les habría considerado piratas y se les habría condenado a muerte automáticamente.

⁹ AHN, Estado, legajo 11/12: «Instrucción que su Magestad se ha dignado aprobar para el corso terrestre...». Sevilla, 17 de abril de 1809.

¹⁰ HORTA RODRIGUEZ, «Legislación guerrillera en la España invadida (1808-1814)», *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, n.º 56, Madrid, 1984, pp. 157-194.

¹¹ AHN, Estado, legajo 51A/6, Alcalá Galiano a Martín de Garay, Secretario de la Junta General Suprema, Sevilla, 10 de abril de 1809.

inmediato, recuperar el territorio propio, sino el de usarlo para impedir que el enemigo se apoderase de él o se moviera por él sin oposición y sin coste alguno, un control espacial descentralizado en el que la guerrilla pasaba por y a través del país sin ocupar parte alguna de él. Aunque semejante movilidad era excepcional en los dos años (1810-1811) de su existencia, la partida de Miguel Díaz, la partida volante de Fernando VII como se llamaba a sí misma, tomó parte en combates por toda España al sur de Madrid, desde cerca de la frontera portuguesa al oeste hasta las fronteras valencianas y aragonesas al este. Formada por unos 140 jinetes y con el máximo de hombres a pie, no era más que una de las numerosas partidas ordinarias.

Su área de acción que comenzaba al sur de La Mancha se extendía sobre unos 500 km de oeste a este, abarcando una zona de mil quinientos metros cuadrados¹².

El conocimiento del terreno más que su posesión constituía la clave de su éxito. La accidentada y a menudo desértica topografía española adquirió una nueva importancia y relevancia en este tipo de guerra. El coronel Schépeler, agregado militar prusiano en Londres que luchó junto a los aliados, la consideraba ideal para las guerrillas civiles.

«Las montañas son duras y estériles, pero fáciles de escalar para los ágiles españoles que encuentran refugio en ellas. Hay en el interior inmensas llanuras cortadas por valles, pero no tan profundos como para aislar una parte del país de otra u ofrecer a un ejército regular puntos de ventaja sobre la guerrilla. Y aunque las montañas y las llanuras están atravesadas por innumerables corrientes, se pueden cruzar a voluntad como pasa con los ríos más anchos, especialmente en verano. Este terreno es verdaderamente adecuado para la guerrilla en todos sus sentidos»¹³.

La tarea que la guerrilla se había encomendado a sí misma consistía en una permanente e incesante «pequeña guerra» de erosión y de desgaste del enemigo, de mantener a sus tropas en alerta continua y con miedo a un ataque por sorpresa. Era una lucha continua en el tiempo y en el espacio. Continuaba irremisiblemente día tras día, año tras año: no había, como en los ejércitos regulares, «campanas de estación» con interludios entre ellas, ni diferencia entre el día y la noche. El espacio era un lugar para marchas forzadas por caminos poco conocidos o secretos. «No tengo un momento de descanso» anota *el Charro* (Julián Sánchez), sin una queja tras cuarenta y ocho horas de movimiento y acción constantes¹⁴.

La guerrilla no luchaba por la gran victoria que impediría al enemigo tomar su país, sino por el pequeño y tangible triunfo que podía obtenerse en los eslabones más débiles de las columnas enemigas, sus vanguardias y retaguardias, por capturar suministros de alimento, ganado, armas y municiones, caballos, carros, bienes y hacer prisioneros a oficiales de alto rango. Los guerrilleros tendían a atacar solamente cuando sobrepasaban en número a sus enemigos inmediatos y había una buena posibilidad de victoria: además de movilidad y sorpresa, ellos tomaban la iniciativa de cuando y dónde atacar. Por ejemplo, las guerrillas navarras, casi siempre escasas de munición, iban al combate con un solo cartucho. Aparte de la escasez de munición el tiempo empleado en recargar el mosquete haría perder a la guerrilla la ventaja del factor sorpresa. Esta fue la causa de la táctica del navarro Espoz y Mina: un solo disparo al principio de la emboscada y a continuación la lucha cuerpo a cuerpo con acero afilado: bayonetas, dagas, lanzas, barras con puntas de acero agudas y afiladas y en ocasiones una espada capturada, una forma de lucha al estilo campesino que causaba a un enemigo no familiarizado con el combate cuerpo a cuerpo más bajas que a sus atacantes ... «Tenemos que ganar con rapidez y con pocas bajas» explicaba Espoz y Mina¹⁵.

La guerrilla tenía mejores cosas que hacer que intentar defender posiciones estáticas. Cuando el enemigo ocupaba y colocaba guarniciones en villas y aldeas, esta dispersión de fuerzas cons-

¹² HORTA RODRÍGUEZ, «Aportación a la historia del guerrillero Don Miguel Díaz», *Revista Historia Militar*, n.º 23, 1967, Madrid, pp. 31-75.

¹³ Schépeler lo contrastaba con «un terreno demasiado dividido en trozos» que no era apropiado para un guerrilla duradera ya que el enemigo podría ocupar unos cuantos puntos ventajosos para obstaculizarla y ponerla en dificultades; un terreno así habría sido más apropiado «para la guerra que llevaban a cabo los grupos del ejército regular» (SCHÉPELER, 1829, vol. 1, p. 75, fn 2).

¹⁴ HORTA RODRÍGUEZ, «Prólogo a un guerrillero, el sargento Sánchez», *Revista Historia Militar*, n.º 34, 1973, Madrid, p. 46.

¹⁵ Citado en SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 18.

tituía uno de los objetivos de la guerrilla: el mando francés se quedaba con menos hombres que lanzar contra los ejércitos principales o con los que perseguir a las guerrillas. Cuando el enemigo continuaba su marcha sin dejar atrás una guarnición no ganaba un punto de apoyo adicional en el campo. Cuando se encontraba cogido entre cualquiera de estas dos opciones tan poco provechosas quemaba los pueblos y más reclutas engrosaban las filas de la guerrilla. Cualquier cosa que el enemigo hiciese se convertía en una ventaja para la guerrilla.

Los guerrilleros se armaban y conseguían monturas principalmente a costa del enemigo. Movilidad, rapidez y sorpresa constituían su fuerza de ataque seguido de retirada y dispersión. *Un corazón de león, un estómago de mosca y las patas de una liebre*, ésta era la imagen que tenían de sí mismos. Su velocidad en la huida, dispersándose en varias direcciones era tan importante como su sorpresa en el ataque. Esta era la verdadera razón por la que un considerable número de guerrilleros —como mínimo la mitad, si no más, de las partidas pequeñas, como recomendaba la Junta, iba a caballo y la infantería se les unía para saltar a la grupa de los caballos en caso de necesidad. Pero era duro conseguir caballos y muchos guerrilleros sólo tenían sillas de confección muy burda y estribos de madera y en el mejor de los casos se trataba de jamelgos. El Empecinado se empeñó en conseguir que sus jinetes llevaran consigo un par de herraduras de repuesto¹⁶. La práctica general consistía en que un guerrillero capturase una montura al enemigo o se asegurase una por medios lícitos o ilícitos, se quedase con ella y se uniese a la «caballería» de la partida. Pese a todo, la proporción de jinetes y de a pie en la guerrilla no excedía de uno a seis, en 1811 los más de nueve mil guerrilleros a caballo llegaron a ser el equivalente de la caballería ligera de Napoleón, de la que lamentablemente carecía el ejército patriótico. Además de sus incesantes ataques de desgaste, la guerrilla era «los ojos» del ejército, su escrutinio penetraba hasta bien adentro de la retaguardia del enemigo para conseguir información de sus movimientos. Ésta era realmente una de sus principales funciones que llegaron a apreciar incluso los críticos de su ineficacia militar como Wellington y la mayoría del alto mando patriótico.

Las guerrillas también necesitaban sus propios «ojos». Algunos, como el estudiante universitario Javier Mina, en Navarra; el cura Jerónimo Merino, que combatía alrededor de Burgos, y *el Chaleco* (Francisco Abad Moreno), en La Mancha recibieron ayuda considerable de sus redes de espías organizadas por patriotas en sus zonas de operaciones, que les proporcionaban información acerca de la fuerza del enemigo y sus movimientos y a veces «dirigían» sus acciones. La efectividad guerrillera y el prestigio de su líder dependían para su éxito de una inteligencia fiable pues el confiar en tácticas al azar o en la suerte rara vez tenía éxito.

Aunque la media de edad¹⁷ era de 25,9 años (el guerrillero más joven registrado tenía 10 años y el mayor 60), eran los de edad comprendida entre los 16 y los 25 años los que predominaban, al igual que en el enrolamiento masivo de voluntarios en el ejército a comienzos de la guerra, formando dos tercios del total. (Los de 16 a 20 años por sí solos formaban el 45 por 100). La media general subía mucho más debido a la mayor edad (cerca de 30 de media) de las clases privilegiadas.

Hablando pues de un modo general los guerrilleros de las clases trabajadoras eran considerablemente más jóvenes que sus homólogos de clase alta, lo que reforzaba el papel dirigente de los últimos. Dado que la esperanza de vida al nacer para todos los varones españoles no superaba los 27,3 años¹⁸, y que la mitad de la población tenía 25 años o menos (pero sólo el 25 por 100 vivía hasta cumplir más de 40 años), no hay que asombrarse de encontrar a la juventud a la vanguardia de los contingentes guerrilleros de las clases trabajadoras.

¹⁶ AGS, Papeles del Gobierno Intruso, Gracia y Justicia, legajo 1145, documentos capturados al comandante Eraso, subordinado de El Empecinado, Guadalajara, 1811 n.d.

¹⁷ Basada en el 10 por 100 de aquellos cuya edad se había registrado.

¹⁸ Cifras de Massimo Livi-Bacci en Vicente PÉREZ MOREDA, *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*, Madrid, 1980, p. 144.

Uno de los golpes de efecto más espectaculares de la guerrilla en la guerra era el resultado de su resistencia y velocidad en la marcha. La infantería francesa se había entrenado con Napoleón en la marcha rápida, pero como informó Gen Reille al tomar el mando de Navarra, las guerrillas marchaban el doble de rápido¹⁹. Francisco Espoz y Mina, un pequeño agricultor que había reformado la partida de su pariente estudiante después de que este último hubiese sido capturado por los franceses en la primavera de 1810, había creado en un año una fuerza de 4.000 guerrilleros a pesar de un largo periodo de acoso y persecución por parte de las fuerzas francesas, que no sólo lo habían echado de Navarra, sino le habían infligido una dura derrota, cuando él y sus hombres intentaban volver de Castilla. Desmoralizados, los guerrilleros se habían vuelto a su tierra natal. Muy poco después una exitosa emboscada en el paso de Carrascal, posición favorita de la guerrilla, a un tren de municiones francés protegido por 30 gendarmes, proporcionó a los guerrilleros las armas y municiones que tan desesperadamente necesitaban. La retirada de algunas de las tropas extraordinarias francesas destinadas por Napoleón a reforzar el intento de Massena de echar de Portugal a Wellington, que Reille había introducido en la región como fuerza contrarrevolucionaria, les proporcionaron tiempo para reagruparse, rehacerse y descansar.

Volver a imponer disciplina era otro asunto. Espoz y Mina ordenó que todos sus hombres se cortasen el pelo, como los reclutas del ejército regular; el pelo largo trenzado o recogido detrás de las orejas, era una señal de independencia que en el ejército se permitía solamente a los oficiales. A pesar del miedo de sus subalternos a que los hombres se amotinassen ante la humillación de tener que cortarse el pelo, convirtió el acontecimiento en una obra maestra de exhibición de autoridad igualitaria al sentarse delante de todos ellos y raparse el pelo²⁰.

Las guerrillas, como los ejércitos, tenían su cuota correspondiente de bellacos, villanos, alborotadores y marginados como confesaba Espoz y Mina.

«No se hace Usted idea de la clase de gente que tengo. Me encuentro en la triste situación de contar la continuidad de mi existencia minuto a minuto. Tengo que disparar varios cartuchos de repente para que me teman, y, cuando estoy solo, veo ante mis ojos una mano levantada y un puñal a punto de atravesarme el corazón»²¹.

Viniendo de un líder guerrillero del que se decía que le tenían más miedo en su Navarra natal del que le tenían los propios franceses, esto resultaba una osadía. Como lo describía un coronel español al que Mina rescató en un ataque sorpresa a una columna de prisioneros de guerra que se dirigía a Francia:

«Mina es un hombre normal, ligeramente rubio, de buena constitución, de unos cinco pies y una pulgada de alto, de pocas palabras, pero directo. Tiene entre 28 y 30 años, si no más. No le gustan las mujeres y no permitiría a ninguna formar parte de su división. No duerme más de dos horas cada noche y siempre con sus pistolas listas en el cinto. Las pocas noches en que va a un pueblo permanece encerrado en su cuarto. Llama mucho la atención, pero es muy reservado»²².

Después de raparse, a los soldados de Mina se les entregaron nuevos uniformes: chaquetas y pantalones marrones, grandes sombreros negros y alpargatas de esparto, que iban a convertirse en el uniforme normalizado de la división Navarra, como Mina llamaba a sus fuerzas. Al uniformar a sus hombres, no se diferenciaban mucho de la mayoría de los líderes guerrilleros, ya que uno de los primeros objetivos que querían alcanzar era el de reempla-

¹⁹ TONE, 1994, pp. 102-103.

²⁰ *Ibidem*, 1994, pp. 116-117.

²¹ Citado por AYMES, 1990, p. 58.

²² Coronel LORENZO XIMÉNEZ, *Breve noticia del célebre partidario el Coronel Don Francisco Espoz y Mina...*, 1811, Cádiz. Citado por MOLINER PRADA, 2004, p. 56. Ximénez había sido un prisionero de guerra que los franceses llevaban a Francia, cuando Espoz y Mina atacó la columna el 25 de mayo de 1811 y lo liberó junto a otros.

«Los guerrilleros del Cura Merino en el pinar de Ontoria», en *Los Guerrilleros de 1808*.

E. Rodríguez de Solís.

BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL DE MADRID.

© Ayuntamiento de Madrid.



zar con uniformes normalizados las prendas del equipamiento militar que sus hombres una vez capturadas al enemigo se colocaban sobre su ropa de campesinos como *shakos*, sombreros cónico o cilíndricos con visera y una pluma. Por una sencilla razón: los líderes querían que tanto las autoridades patrióticas como el enemigo considerasen a las guerrillas destacamentos militares oficiales y en consecuencia pedían a las autoridades patrióticas que les garantizaran rango militar y recibir una paga y asistencia. En cuanto al enemigo, querían que aplicase a aquéllos de sus hombres a los que hiciesen prisioneros los mismos derechos que a cualquier soldado del ejército regular y no los considerasen como lo que eran frecuentemente, bandoleros y carne de horca.

Los comandantes que lideraban la guerrilla no eran la clase de hombres que rechazaban la autoridad o la disciplina *per se*, en efecto intentaban imponer mayor disciplina a sus fuerzas en aras de una mayor eficacia en el combate, valiéndose de los soldados «dispersos» para que instruyesen a sus hombres y oficiales y para liderarlos cuando su número fuese demasiado grande para el control de un solo líder. Daban a sus partidas nombres con resonancias militares: los exploradores de Castilla, los certeros tiradores de Cantabria y, en la medida en que podían, organizaban sus partidas del mismo modo que las filas militares en compañías, batallones, regimientos y divisiones. Pero existía un factor que les impediría convertirse en una estructura totalmente militarizada: la lealtad de los guerrilleros a un líder carismático. Cuando, como le ocurrió a Mina, un líder caía herido, sus hombres se sentían sin jefe y caían en una inactividad generalizada.

La inclinación militar de los líderes no encontraba en general reciprocidad en los oficiales. Objetaban que la guerrilla iba en detrimento del ejército regular, porque reclutaba a los jóvenes, protegía a los desertores, animaba a la indisciplina y desmoralizaba a la retaguardia ocupada al enemigo con sus incursiones y exacciones las aldeas. Algunos de estos argumentos no eran más que ideas preconcebidas. Las guerrillas que actuaban alrededor de Valladolid acogieron a soldados dispersos y a desertores que no habían regresado a sus regimientos y a los que como castigo se les «había marcado la frente con la letra “D” y se les había dicho que si en tres días no se presentaban al ejército o partida más próximos serían declarados traidores, serían fusilados y sus padres, hermanos y familiares más cercanos perderían todas sus propiedades y serían marcados con la letra “T”»²³.

Las críticas de los militares a la guerrilla pasaban por alto el hecho de que la enorme desertión y dispersión de los ejércitos regulares patrióticos había comenzado a finales de 1808, justo cuando la guerrilla estaba empezando a formarse y era el resultado de un rechazo a servir en un ejército en el que eran las clases privilegiadas (la mayoría de los oficiales) las que conseguían de un modo u otro librarse de plantar cara al enemigo y en el que, una vez en el ejército, al recluta ordinario no le quedaba más remedio que huir en la derrota. Igualmente ignoraban las desigualdades sociales que causaba el servicio militar obligatorio. Se estaba planteando abiertamente la cuestión de si los soldados dispersos tenían que haber vuelto voluntariamente o sin fuerte coacción a un ejército bajo mandos en los que no confiaban y que a su vez desconfiaban

²³ ANÓN (atribuido a Francisco GALLARDO Y MERINO), 1886-1989: pp. 256-257.

de ellos. Las constantes quejas a las autoridades sobre «bandidos dispersos» constituyen un indicio de que se convertían en proscritos, como lo hacía la mayoría, o en jornaleros agrícolas a los que los oligarcas locales estaban dispuestos a proteger para asegurar que se hiciese el trabajo necesario en tiempos de escasez.

Algunos líderes guerrilleros adoptaron al principio una actitud autoritaria hacia la población local, lo que no resultaba especialmente sorprendente en una sociedad en la que los ilustrados, el Estado, y la Iglesia antes de la guerra habían ordenado a las capas más bajas obedecer todas sus instrucciones acerca de casi cualquier aspecto de su vida pública y privada. Pero llevado al extremo este autoritarismo de la guerrilla no se aceptó más que como admisión real de un fracaso. Incapaces de ganar apoyo popular por sus victorias sobre los franceses, sus coacciones forzadas sobre los lugareños, a los que se negaban a defender de la extorsión imperial los aislaron y marginaron, del mismo modo que alejaron de la lucha a los aldeanos. Estas partidas tendían a durar poco, sus jefes eran traicionados o capturados y a veces fusilados por aquellos otros líderes de la guerrilla que al compartir los mismos orígenes sociales que los aldeanos, entendían perfectamente sus motivos para levantarse en armas. Era esta clase de líder el que impedía que la retaguardia aceptase la ocupación como una realidad inevitable.

Dos elementos eran necesarios para conseguirlo. La amenaza constante a las vidas de los colaboradores, o incluso a las de aquellos que se refugiaban en la «neutralidad». Las fuerzas imperiales eran demasiado débiles para poder proteger a todos aquellos que estuviesen o pudiesen estar dispuestos a colaborar; las guerrillas sólo tenían la fuerza necesaria para matar uno a uno a algunos de ellos, pero el ejemplo era suficiente. ¿Quién podía saber dónde atacarían de nuevo? La segunda condición requería victorias sobre las fuerzas de ocupación, por pequeñas que fueran, especialmente en sus expediciones de abastecimiento. Las noticias de los éxitos se extendían rápidamente. Sin estos triunfos los aldeanos se ofendían por las imposiciones de la guerrilla, sabiendo muy bien que todavía tenían que seguir enfrentándose a las exigencias del enemigo.

Después de otro invierno de renovada contrainsurgencia francesa, Mina se vio obligado a dispersar sus cuatro batallones de mil hombres cada uno por lugares seguros del noroeste montañoso de Navarra y los Pirineos orientales, con alguna excepción ocasional para dar un golpe de mano. No fue hasta mayo de 1811 cuando la acción contra la sublevación francesa aflojó el ritmo y Mina pudo reunir una vez más a sus cuatro batallones. El momento coincidió con la noticia que le envió el líder del quinto batallón alavés²⁴ de que un convoy francés de unos cien vehículos con franceses heridos y enfermos, con más de mil prisioneros de guerra españoles e ingleses y con el botín del mariscal Massena, fruto de su abortada ofensiva portuguesa, iba a salir de Vitoria con destino a Francia el 25 de mayo. El propio mariscal formaba parte del convoy. Solamente la escolta contaba con mil seiscientos cincuenta soldados de tropa.

Mina no dudó. Había muy poco tiempo. Sabía que la columna tenía que atravesar el puerto de Arlabán en la frontera entre Álava y Guipúzcoa. Dirigió a sus cuatro mil hombres a Arlabán a marchas forzadas por 85 km sobre terreno abrupto en dos días y una noche. En cuanto la columna estuvo bien situada en el puerto, Mina empleó sus tácticas habituales: una descarga inicial de una ronda de mosquete por hombre y luego una carga de bayoneta.

Mataron a 140 hombres de la escolta e hicieron prisioneros a 160. Los demás huyeron por donde habían venido. Liberaron²⁵ a casi todos los 1.000 prisioneros y capturaron setenta carros, con un contenido en efectivos y en dinero por valor de cuatro millones de reales. Se capturaron además cantidades de pólvora y municiones de los que las guerrillas siempre andaban escasas.

²⁴ Este batallón alavés formaba parte formalmente de la división Navarra de Mina, pero rara vez luchaba al lado de las otras cuatro.

²⁵ Los 58 prisioneros británicos, en lugar de aprovechar la oportunidad de escapar, recuperaron los mosquetes franceses y dispararon contra la guerrilla, informa el general imperial Cafarelli (TONE, 1994, p. 120, fn 39).

Massena que se había quedado retrasado en Vitoria fue avisado del ataque por la escolta en fuga. Los guerrilleros «se han retirado cargados de oro y baúles llenos de valiosos vestidos», escribió Mina²⁶. Era la mayor victoria guerrillera hasta la fecha.

Aproximadamente uno de cada seis guerrilleros luchaba en regiones fuera de la suya propia. Y de éstos uno de cada cinco lo hacía en más de otras dos regiones: los cántabros y los navarros eran los más activos en este frente, especialmente en Aragón, Asturias, las dos Castillas (sobre todo la Vieja), el País Vasco y Extremadura. Los cántabros al mando del general de brigada Porlier, a cuyo grado lo había promovido la Suprema y el más conocido de los líderes militares de la guerrilla, defendían tres frentes: el vasco al este, el asturiano al oeste y el castellano al sur. En Navarra el mayor peligro venía de Aragón al que Espoz y Mina estaba decidido a controlar.

Estas «transferencias» regionales no formaban parte de un plan táctico más amplio, sino que respondían a las exigencias del conflicto o a aquellas de los individuos implicados. Reforzaban la verdad acentuada al principio de que las guerrillas defendían en primera instancia, no sus propiedades y tierras sino el derecho de paso por su propio país.

Personas que antes apenas se habían alejado del perímetro de sus aldeas natales se vieron lanzadas de repente a territorios desconocidos que formaban parte de un país amenazado por las mismas fuerzas hostiles que aquellas a las que se habían enfrentado en casa. Se encontraron coexistiendo con otros enfrentados a las mismas necesidades familiares de ganarse la vida en un suelo ingrato, veían cultivos desconocidos para ellos: patatas y maíz en el norte desconocidos para los del sur y arroz y cítricos para los del norte en el sur; oían lenguas y dialectos desconocidos y variedades regionales de pesas y medidas diferentes de aquéllas a las que estaban acostumbrados, pero en todas partes se enfrentaban al mismo enemigo, al herético invasor que confiscaba el ganado y las cosechas de los aldeanos, saqueaba sus casas y profanaba sus iglesias. Cuanto más avanzaban más se daban cuenta de que todo era lo mismo.

Esta nueva movilidad, que no era exclusivamente un asunto de la guerrilla, el servicio militar también la proporcionaba, reforzaba la antigua conciencia de que España, pese a toda su diversidad, era un país, una nación y de que solamente la unión de sus diferentes partes podía alcanzar sus objetivos presentes.

El peso específico de hombres a los que las amplias partidas habían llegado a organizarlos estaba dirigiendo a alcanzar una masa crítica que inevitablemente cambió sus objetivos y perspectivas. Estaban empezando a perseguir un control espacial centralizado para mantener al país, para convertirse en algo así como un movimiento popular de liberación territorial.

Masa crítica que, por otra parte no era una mera cuestión de números. De igual, si no mayor importancia, era la experiencia en la lucha. Tras años de combate cuerpo a cuerpo los guerrilleros eran veteranos endurecidos en la batalla que ya no se asustaban de las tropas francesas, a las que habían matado, capturado o puesto en fuga en tantas ocasiones. Como escribió, tras sufrir una fuerte derrota a manos de Espoz y Mina, un experimentado general francés de la contrainsurgencia, que dirigía a los «Infernales», como les llamaban los franceses por sus notorias tácticas antiguerrilla:

«Le confieso a Su Excelencia con toda sinceridad que los bandidos de este reino (Navarra) merecen el nombre de soldados veteranos. Pueden competir con lo mejor de nuestros ejércitos, ya que las continuas batallas y victorias les han hecho perder el miedo» —General Soulier al Mariscal Suchet, febrero de 1812²⁷.

²⁶ PRO, FO/72/116/36v-37 ibidem 116-47, pp. y ss. Este último era el propio balance de Mina enviado al general-brigadier Walker del «Campo del Honor» de Navarra en junio de 1811 y traducido al inglés. También TONE, 1994, p. 131.

²⁷ Carta interceptada citada en TONE, 1994, p. 131.



«Las Guerrillas españolas», en:
La Guerra de la Independencia.

Miguel Agustín Príncipe
Madrid, 1842.

BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL
DE MADRID.

© Ayuntamiento de Madrid.

²⁸ En mayo de 1812 los franceses tenían 230.000 tropas en España. Seis meses antes la cifra había sido de 310.000. De hecho, Napoleón solamente retiró los 27.000 hombres de la Guardia Joven y de los regimientos polacos para su campaña de Rusia; el déficit restante de 50.000 hombres que no fueron reemplazados se había debido a la lucha y a las enfermedades (GLOVER, 1974, p. 190 y nota al pie).

²⁹ ESPOZ Y MINA, *Memorias*, Madrid, 1851-1852/1962, vol. 1, p. 86.

³⁰ ALEXANDER, 1984, p. 196.

³¹ TONE, 1994, pp. 141-142.

La disminución en 80.000 hombres de las tropas de España durante la campaña de Rusia de Napoleón²⁸ redujo la presión militar francesa sobre las guerrillas y abrió un espacio para un nuevo sentido de conquista territorial. Esto lo expresaba mejor el bloqueo de Espoz y Mina a Pamplona, la capital de Navarra. Decretado en diciembre de 1811 el bloqueo se puso en marcha en serio en los primeros meses de 1812. Su objetivo era el de aislar a la capital y a su guarnición francesa del resto de la región. Se colocaron mojones vigilados durante las 24 horas del día en todas las carreteras principales con acceso a la ciudad a una distancia de unos 1,5 kilómetros de las murallas. No se permitía a nadie llevar

dinero, comida o mercancía hacia la capital más allá de esos mojones. A sus habitantes se les permitía abandonar la ciudad para vivir con la guerrilla, pero no volver. Los que se quedaban en Pamplona fueron declarados enemigos durante todo el tiempo que duró la guerra.

«Los destacamentos de voluntarios que custodian el límite dispararán a cualquiera que vean aproximarse sin órdenes o comunicación y ya sea herido o no el trasgresor será colgado de un árbol inmediatamente» decía el artículo 10 del decreto de bloqueo de Mina²⁹. Esto en un año en el que los alimentos estaban empezando a escasear significaba una durísima privación para la población de Pamplona y una privación también para los pequeños agricultores que vendían sus productos en los mercados de la capital, pero constituía un inteligente movimiento territorial. Demostraba de forma palpable a la población que se les exigía beligerancia total por parte de una guerrilla que ostentaba el mando tanto civil como militar.

Anteriormente, en otro golpe de efecto genial, Mina se había apoderado de los puestos aduaneros navarros y había detraído los impuestos: tres millones de reales al año, según estimó, incluyendo una contribución mensual de 100 onzas de oro de los puestos aduaneros franceses de Irún por permitir a las mercancías francesas pasar la frontera, hacia el movimiento guerrillero, para pagar los salarios de sus hombres, comprar armas y municiones, uniformes y otros elementos de equipamiento. Aunque contaba con los medios necesarios para imponer contribuciones forzosas a las poblaciones que no se habían mostrado incondicionales de la causa y había obligado a los lugareños a proporcionar comida a sus hombres, usaba el dinero de las aduanas para evitar el tener que imponer tasas monetarias a la masa de población rural. Con el fin de conseguir el apoyo de los aragoneses a su guerrilla, Mina declaró que iba a poner fin a las excesivas tasas francesas, confiscaciones y saqueos³⁰.

A comienzos de febrero de 1812 la armada británica proporcionó a Mina dos cañones de doce libras y dos de cuatro libras en un desembarco en el golfo de Vizcaya. Durante una semana la guerrilla llevó a cuestras, arrastró y empujó por caminos de montaña y senderos las valiosas piezas de artillería hasta territorio ocupado por el enemigo con la división extendida cubriendo los flancos hasta una considerable profundidad, para impedir un ataque francés por sorpresa. Cuando alcanzaron su objetivo —Tafalla, una de las ciudades navarras mejor fortificadas por los franceses—, los cañones de 12 libras no tardaron en abrir en el castillo una brecha que, tras un asalto fallido de la guerrilla, resultó ser lo suficientemente amenazadora como para inducir a la guarnición imperial a rendirse al día siguiente³¹.

Gen Reille, que en ese mismo año había dedicado todos sus esfuerzos a perseguir a Mina y a imponer una política represiva en Navarra tomó buena nota de la importancia de este aviso. Hasta tal punto resultaba alarmante para los franceses la observación de Reille que la columna que Napoleón había organizado como arma principal contra la insurgencia estaba perdiendo su eficacia en el combate. Hasta entonces las columnas imperiales inferiores en número habían sido capaces de entablar combate y poner en fuga a las bandas de partisanos. Pero la experiencia bélica de estos últimos estaba empezando a mostrarse y estaban derrotando a columnas francesas cada vez mayores, muchas de las cuales estaban formadas por reclutas inexpertos o tropa poco familiarizada con el terreno. Mientras no hubiese más tropas disponibles, observaba Reille, la inferioridad imperial sólo podía compensarse con unidades de caballería y artillería, que naturalmente eran imposibles de desplegar en un terreno tan abrupto³².

Los objetivos de la guerrilla se resumían en cuatro puntos:

1. Mantener a raya, agotar y desmoralizar a las tropas del enemigo, que de lo contrario habrían sido usadas contra sus ejércitos (o los de sus aliados).
2. Despojar al enemigo de suministros de alimentos, especialmente en el caso de las tropas imperiales que vivían de lo que producía el campo.
3. Proporcionar inteligencia militar a los mandos aliados.
4. Mantener viva la moral de resistencia de la población en los momentos más duros.

En general, la guerrilla patriótica alcanzaba bastante bien estos objetivos. Su mera presencia amenazadora retenía una proporción tan grande de las 300.000 tropas imperiales, que Napoleón se veía forzado a dedicar a la ocupación de España (el tercer regimiento del Vistula al completo había tenido que ser desplegado en noviembre de 1809 únicamente para proteger al servicio francés de correo militar), que las tropas que podían haberse usado contra el ejército anglo-portugués estaban entretenidas en mantener a España y en defender las líneas imperiales de comunicación.

La batalla por los alimentos, casi con toda seguridad la lucha guerrillera más importante, proseguía sin descanso. Las fuerzas francesas requisaban grandes cantidades de comida y de dinero. Solamente de Navarra se llevaron 150 millones de reales en alimentos, forraje e impuestos monetarios, el equivalente al doble de la media de producción anual agraria, comercial e industrial de la región. Al principio la guerrilla no tenía la suficiente fuerza como para impedir estas masivas exacciones, pero a medida que fueron creciendo sus fuerzas, fue infligiendo cada vez mayor daño al enemigo, a sus columnas de abastecimiento, impidiendo a los franceses alimentar adecuadamente a sus tropas. La ratio de enfermedades entre estas últimas alcanzó el 20 por 100 y fue la más alta que el ejército imperial sufrió en sus campañas europeas. Al negarle la comida al enemigo, la guerrilla minaba la moral de las tropas imperiales, ya bastante baja por la constante lucha contra un enemigo que les obligaba a hacer largas y agotadoras marchas a través de terrenos inhóspitos, sólo para descubrir que sus adversarios se habían desvanecido en el aire.

Mantener la moral en la retaguardia implicaba a menudo controlar a las autoridades locales que estaban expuestas a caer en la tentación de enriquecerse a costa de todos los demás. Un ejemplo de la crueldad con que los guerrilleros podían actuar lo proporciona la partida del Charro en la zona de Salamanca, a la que se acusaba de exigir suministros exorbitantes. «Allí buscan a las Justicias para exigirles raciones y cantidades arbitrarias, aún sin dar pretexto alguno que pueda

³² ALEXANDER, 1984, p. 125.

hacer menos sensible en alguna manera su apronto: y si no les da todo lo que piden, amarran a las Justicias a cualquier árbol en las plazas... y les dan cincuenta o más palos hasta que consiguen lo que desean, o satisfacen al menos al malvado designio de hacer el daño sólo para hacerlo» (Pérez Delgado, 2002: 186). Todas estas torturas como cubrir de pez, emplumar, cortar narices, marcar las frentes, constituían la parte negativa de un conflicto fratricida sin remordimiento alguno, que tuvo lugar en los intersticios de la guerra para expulsar a los franceses.

Unas 15 partidas actuaban en los alrededores de Madrid en un momento u otro, siendo la más grande e importante la del Empecinado, que llegó a contar con 3.000 hombres y que formalmente caía bajo la égida de la Junta de Guadalajara. La siguiente en importancia era la creada por Juan Palarea, conocido como *el Médico* en reconocimiento a su profesión, y que servía como base de un regimiento de caballería que había recibido el nombre de Usares (*sic*) de Iberia. Aunque su territorio era formalmente la provincia de Toledo, a la que había sido comisionado por la Junta Suprema como comandante de los corsarios terrestres, él, como la mayoría de los jefes de la guerrilla operaba sobre una zona mucho más amplia que la oficialmente asignada. Las restantes, acerca de las cuales hay pocos detalles disponibles, eran sin duda pequeñas partidas de unos 100 hombres más o menos.

Desde 1810 este último avanzaba cada vez más cerca de la capital de España. El régimen bonapartista recibía con frecuencia informes de funcionarios del patrimonio real y de los talleres de lana de Guadalajara acerca de las dificultades que las guerrillas ocasionaban en San Fernando, Torrejón, Alcalá de Henares y Aranjuez y de sus actividades en los pueblos de la Sierra. En la primavera de 1811, 90 guerrilleros de la partida de Tomasito³³ llegaron a Añover del Tajo, donde el rey José había distribuido entre la población terrenos de realengo y exigieron de los beneficiarios 35 reales por cada fanega de terreno de secano que estuviesen cultivando. Los guerrilleros iban acompañados por un comisionado de guerra patriótico que leía en voz alta a los campesinos una proclama. «Estas tierras pertenecían a S.M. Fernando VII, cuyos derechos se violaban y el verdadero gobierno de España y las Indias había autorizado una comisión, que se extendía a cuatro otros pueblos, para exigir dinero de aquellos que ilegalmente trabajan las tierras de S.M.», rezaba la proclama. Estos campesinos incapaces de pagar fueron obligados a entregar sus caballos de tiro y algunos fueron arrestados hasta que encontrasen el dinero. Los guerrilleros se quedaron en el pueblo casi hasta el anochecer, porque algunos lugareños, que habían entregado sus caballos, no habían pagado todavía. Antes de irse definitivamente, los guerrilleros devolvieron los caballos a sus propietarios diciéndoles que volverían «sin falta» muy pronto para cobrar el dinero que les debían. Las Cortes del Reino reunidas en Cádiz decidirían qué tendría que hacerse con las cosechas después de la recolección. En total recogieron 5.500 reales por los que dejaron un recibo antes de cruzar a la orilla sur del Tajo³⁴.

Hay dudas acerca de si los 300 hombres que entraron en Aravaca a las 11 de la noche a finales de mayo de 1811 y bajo amenaza de usar la fuerza requisaron a varios vecinos la suma de 3.000 reales, estaban también bajo las órdenes de la autoridad patriótica. Sin embargo, tras amenazar con volver, marcharon hacia Pozuelo de Alarcón según informó el juez de paz de Aravaca al Ministerio de la Policía bonapartista el 28 de mayo³⁵.

En los alrededores de Madrid una de las bandas más activas era la del Abuelo (Fermín González), del que hay informes de que entre 1811 y 1812 había dirigido ataques a Leganés, Carabanchel de Arriba y de Abajo, con la ayuda, a veces, de la partida de Fernando Garrido. Como la mayoría de los jefes de partida, Fermín demostraba su odio contra los españoles

³³ Desgraciadamente la base de datos no habla del tamaño de su banda, de sus orígenes ni si Tomasillo era su nombre auténtico o su nombre de guerra.

³⁴ AGP, Gobierno intruso, C.75/11, Añover del Tajo, 3 de abril de 1811.

³⁵ Este informe y todos los siguientes del Ministerio de la Policía y de la Policía secreta son de AGS, Papeles del Gobierno Intruso, Gracia y Justicia, legajos 1145-1151, documentos sin numerar.

que colaboraban, como el que demostró cuando capturó a dos individuos de Griñón que llevaban un mensaje de Pedro de Mora y Lomas, prefecto de Madrid, a Fuenlabrada y Humanes. Acusándolos de ser espías al servicio de los franceses, los guerrilleros les dieron una paliza, los ataron, les cortaron una oreja a cada uno y los abandonaron a la entrada del pueblo para que les dijese a los franceses que «allí os espera Fermín» El prefecto se quejó al ministro de la policía de que este caso, al igual que muchos otros similares, «imposibilitan cada día más la comunicación y por consiguiente el servicio», como muestran los archivos bonapartistas.

A principios de abril de 1812 el Ministerio de la Policía de Madrid creía que el Abuelo había entrado en la capital disfrazado de vaquero, acompañado por dos civiles con el propósito de comprar caballos. El ministro ordenó a todos sus jefes de policía que buscasen al líder guerrillero, pero sin éxito. Se ordenó entonces a la policía secreta que controlase toda venta de caballos, especialmente a los extraños, en la sospecha de que pudiesen estar comprándolos para los guerrilleros. Pero tampoco esto llevó a ninguna parte. Poco después de este incidente la policía secreta informó de que el Abuelo había arrestado a un criminal conocido como «El loco», a su hijo y a la «Tía Rosellana» en Cubas y aunque el informe no hacía comentarios sobre el hecho, era una acción digna de los mejores líderes de la guerrilla que no dudaban entregar a los criminales a la justicia bonapartista para recibir su merecido castigo. Por fin los franceses capturaron a Fermín y lo fusilaron.

Madrid ostentaba una curiosa distinción, la de haber proporcionado a la resistencia al único actor que se convirtió en líder de la guerrilla, Antonio Pedrazuela, y la de que éste se convirtiese en un criminal que fue ejecutado por las autoridades patrióticas durante la guerra. Otro madrileño, Antonio Piloti que presumía de haber sido el dueño de una armería en la capital antes de la guerra y de haber armado a muchos de los que combatieron a los franceses el 2 de mayo, también organizó una partida y también él resultó ser un bandido y fue condenado a ocho años en presidio después de la guerra, habiendo cumplido ya su condena en la prisión de Sevilla.

Entre otros líderes guerrilleros que lucharon alrededor de Madrid estaban el *Charro*; el *Lobito* (Benito Cuerva); Fernando Garrido; *Guerra* (Francisco Morales), *Chambergo* (Manuel Pastraña) y Luis Gutiérrez. (Aquellos cuyos nombres están entre paréntesis están registrados solamente por sus pseudónimos).

Uno de los grandes momentos de Madrid tuvo lugar tras la victoria de Wellington en julio de 1812 en la batalla de Arapiles. Fue una victoria decisiva, ya que abrió el acceso a Madrid. José huyó a Valencia buscando un lugar seguro. El 12 de agosto las fuerzas guerrilleras del Empecinado, *el Chaleco* (Francisco Abad) y *el Médico* (Juan Paralea) dirigieron a las fuerzas anglo-portuguesas a Madrid y fueron recibidas por la multitud que llenaba las calles y con el sonido de las campanas de todas las iglesias. El Empecinado era el verdadero héroe del día y sus guerrilleros fueron recibidos con los entusiásticos hurras de los habitantes, que solamente unos meses antes habían estado a punto de morir de inanición³⁶.

Antes, las partidas guerrilleras se habían hecho lo suficientemente importantes como para mostrarse abiertamente detrás de los muros de la ciudad, lo que había producido el deleite de gran parte de la población. La policía secreta informaba:

«El pueblo (sigue) exasperado por el hambre y la miseria que reynan. A pesar de esto, los espíritus están exaltados y se oyen conversaciones muy sediciosas... En todos los corrillos formados tanto por el pueblo bajo como por gentes decentes no se habla sino de victorias alcanzadas por los enemigos (de Francia)... En el mercado de granos, hubo ayer poco trigo...»

³⁶ MESONERO ROMANOS, 1967, p. 43.

Bibliografía

Libros

- ALEXANDER, D. W. (1984): *Rod of Iron, French Counterinsurgency Policy in Aragon during the Peninsular War*. Scholarly Resources Inc. Wilmington.
- ANON (attributed to GALLARDO Y MERINO, F.) (1886/1989): «Noticia de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid, año de 1808 y siguientes». En: Ortega y Rubio, J. (ed.), *Valladolid, Diarios Curiosos (1807-1841)*. Grupo Pinciano & Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. Valladolid, pp. 115-375.
- AYMES, J.-R. (1990): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)* [4.ª ed.]. Siglo XXI. Madrid.
- DÍAZ TORREJÓN, F. L. (2005): *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía Napoleónica (1810-1812)*, 3 vols. Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo. Lucena.
- ESPOZ Y MINA, F. (1851-1852/1962): *Memorias*, vols. 146-147. BAE. Madrid.
- FRASER, R. (2006): *La maldita guerra de España, Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Crítica. Barcelona.
- GLOVER, M. (1974): *The Peninsular War 1807-1814, A Concise Military History*. David & Charles. Newton Abbot.
- MESONERO ROMANOS, R. (1967): *Memorias de un setentón*, tomo ducen-
tísimotercero. BAE. Madrid.

MOLINER I PRADA, A. (2004): *La Guerrilla en la Guerra de la Independencia*. Ministerio de Defensa. Madrid.

PÉREZ DELGADO, T. (2002): «Salamanca en la Guerra de la Independencia: el vivir de una ciudad». *Los Arapiles. Encuentro de Europa*. Diputación de Salamanca, p. 186.

SCHÉPELER, M. DE (1829): *Histoire de la Révolution d'Espagne et de Portugal*, 3 vols. J. Desoer. Lieja.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, J. (1997): *La guerrilla vallisoletana, 1808-1814*. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid.

TONE, J. L. (1994): *The Fatal Knot. The Guerrilla War in Navarre and the Defeat of Napoleon in Spain*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill & London.

Revistas

Revista Historia Militar.

Revue Internationale d'Histoire Militaire, n.º 56, pp. 157-194. Madrid, 1984.

Archivos

AHN, *Archivo Histórico Nacional*.

AGS, *Archivo General de Simancas*.

AGP, *Archivo General de Palacio*.

PRO, *Public Record Office, Kew*.

Los afrancesados

JUAN FRANCISCO FUENTES. Universidad Complutense de Madrid

«Se divide esta clase de animales anfibios en literatos, godoístas y ricos propietarios de los pueblos».

La Abeja española, Cádiz, 4 de febrero de 1813

Los orígenes del afrancesamiento

La palabra *afrancesado* se había incorporado al *Diccionario de la Real Academia Española* en su edición de 1770, como un adjetivo que se aplicaba despectivamente «al que imita con afectación las costumbres o modas de los franceses». Tuvo que transcurrir casi un siglo para que el *Diccionario* recogiera, como segunda acepción, la definición hoy en día más común del término *afrancesado*: «Español que en la guerra llamada de la independencia siguió el partido francés» (ed. 1852). La guerra contra Napoleón marca, por tanto, de forma irreversible el significado de una palabra que, sin embargo, tenía ya un largo recorrido cuando en 1808 empezó a aplicarse a los españoles que aceptaron el Gobierno de José Bonaparte. El afrancesamiento cultural devino de esta forma en un colaboracionismo político que acabó de fijar el significado de una voz marcada desde sus orígenes, incluso antes de la Guerra de la Independencia, por su carácter oprobioso.

Prueba del rechazo popular que provocó la figura del afrancesado es la larga serie de términos, la mayoría de ellos vejatorios, que han servido para designarlo: *josefino*, *infidente*, *traidor*, *juramentado*, etc. (Fernández Sebastián, 2002: 75). Estos y otros epítetos darán lugar, a su vez, a un amplio repertorio de expresiones infamantes, más o menos imaginativas, desde los «famosos traidores», que dio título en 1814 a una de las obras más reputadas de la abundante literatura antiafrancesada (Martínez, 1814), hasta la «facción pepínica» a la que se refirió en 1834, en una carta particular, el escritor y antiguo bibliotecario de las Cortes de Cádiz Bartolomé José Gallardo. Pero si el afrancesado fue víctima, desde la Guerra de la Independencia, de una leyenda negra que prendió con gran fuerza en el imaginario popular, su historia anterior dejó un rastro inconfundible desde comienzos del siglo XVIII. Ya en la primera edición del *Diccionario de la Real Academia*, el llamado *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), se recogía una voz, *petimetre*, que se puede considerar antecedente directo de *afrancesado*. Término manifiestamente peyorativo, *petimetre* se aplicaba, según la definición de la Academia, a aquel «joven que cuida demasadamente de su compostura, y de seguir las modas». «Es voz compuesta de palabras francesas», añadía la Real Academia, «e introducidas sin necesidad» (*Diccionario de Autoridades*, 1726-1739; cit. Martínez de las Heras, 1988: 387 y n.). A la serie léxica representada por *afrancesado* y *petimetre* aún habría que añadir *currutaco* como expresión tardía, de finales del XVIII, de un fenómeno de gran importancia en la historia social y cultural del Siglo de las Luces: la hegemonía francesa en la moda, en el pensamiento y en la política, creando en las clases altas y medias una voluntad de imitación que en España se veía favorecida por el origen de la dinastía reinante desde principios de siglo. De ahí que la moda francesa se identificara con el gusto de las clases dominantes y, a la vez, con la voluntad de cambio de unas élites intelectuales que participaron activamente en la política reformista del Despotismo ilustrado. Lo francés representaba a la vez el poder y la voluntad de reforma del poder, y la lengua francesa, el vehículo de penetración de las ideas del siglo. Por eso escribirá en 1739 uno de los principales representantes de la Ilustración temprana, el Padre Feijoo: «La inmensa tardanza de los libros de Francia me hace mucho daño» (cit. Sarrailh, 1974: 290).

Petimetre. Manuel Alegre. c. 1804.
MUSEO DE HISTORIA. MADRID
© Ayuntamiento de Madrid.



La crítica al afrancesamiento fue una constante en la reacción casticista contra la Ilustración, considerada por los sectores más tradicionales como un fenómeno de importación que atentaba contra las más genuinas tradiciones nacionales, además de llenar la lengua española de galicismos. Expresión costumbrista de esta guerra de ideas sería la obra publicada en Madrid en 1796 con el título *Libro de moda en la feria: Contiene un ensayo de la historia de los currutacos, pirracas y madamitas de nuevo cuño, y los elementos y primeras nociones de la ciencia currutaca*. Que el autor se presentara como «un filósofo currutaco» es un guiño ostensible a un público conservador que asociaba filosofía ilustrada y moda francesa, de la misma forma que sus oponentes interpretaban el casticismo cultural como una variante especialmente virulenta del inmovilismo político. Así se aprecia en una sátira, de inspiración ilustrada, publicada en 1787 como una de las entregas del periódico *El Observador*, en la que se ridiculizaba la galofobia conservadora poniendo en boca de

un imaginario maestro en escolástica estas palabras: «Mi maestro en Artes, jesuita, Dios le tenga en descanso, decía que en francés ni el Padre nuestro se debía leer. Si ahora levantara la cabeza, y viera cuánto se ha introducido ahora la moda del francés, que más libros se venden franceses que castellanos, ¿qué diría?» (Marchena, 1990: 75). Tal vez no sea casualidad que el autor de este texto, posteriormente conocido como el Abate Marchena, fuera, andando el tiempo, un alto cargo del Gobierno de José I. Por la misma lógica, alguna obra publicada ya a comienzos de la Guerra de la Independencia traerá a colación la influencia francesa en la moda y las costumbres para explicar mediante un curioso silogismo el comportamiento de muchos oficiales del ejército: «En España, la gente libertina es francesa: la gente libertina son los currutacos, comprendiendo con este nombre a toda la oficialidad de nuestros ejércitos, sin exceptuar algunos jefes de primer orden» (cit. Martínez de las Heras, 1988: 410).

No es extraño, pues, que en una fecha tan temprana como 1771-1772 un autor se refiriera ya a la existencia «entre nosotros [...] de dos partidos»: el de aquellos que «gritan contra nuestra nación a favor de las extrañas, ponderando que en éstas florecen mucho más las artes, las ciencias, la policía, la ilustración del entendimiento», y el formado por quienes «aborrecen todo lo que viene de afuera y sólo por ser extraño lo desechan». «La preocupación», añade el autor, «es igual en ambos partidos, pero en el número, actividad y potencia prevalece el primero al segundo» (Piquer Arrufat, 1781: 128). Así pues, desde mucho antes de que la Guerra de la Independencia dividiera a la sociedad española en dos bandos, formados por afrancesados y patriotas, el casticismo y el afrancesamiento polarizaban ya las posturas y las opiniones de los sectores más influyentes del país, divididos en «dos partidos» según su grado de apertura al exterior —principalmente hacia la Francia ilustrada— o su apego a las más rancias tradiciones culturales, religiosas y políticas. Esta equiparación del afrancesamiento cultural con el reformismo social y político tiene algunas importantes excepciones, como Cadalso o Forner, escritores

cuyas ideas ilustradas —más acusadas en el primero— no impidieron una marcada tendencia al casticismo. E, igualmente, si bien la Iglesia fue la institución más beligerante contra la influencia francesa, hubo un sector ilustrado del alto clero en el que se vislumbra ya el apoyo que la Monarquía de José I obtuvo entre destacados miembros de la jerarquía eclesiástica. Por último, hay que decir que la versión más frívola del afrancesamiento cultural, representada por los *petimetres* y *currutacos*, fue un fenómeno más bien mundano, reducido por lo general a la imitación de modas y comportamientos, sin que ello conllevara necesariamente un compromiso político explícito. Hechas estas salvedades, puede decirse que Francia y lo francés fueron la línea divisoria que, en plena crisis del Antiguo Régimen, separaba a los españoles en torno a dos formas de encarar el futuro del país: mediante reformas en profundidad de sus estructuras sociales y de sus instituciones políticas, según las ideas de la Ilustración, o bien reafirmando tradiciones y valores que el Despotismo ilustrado había dejado maltrechos.

Este alineamiento se mantuvo incluso después de la guerra entre España y el Gobierno revolucionario de la Convención francesa (1793-1795), que en muchas cosas puede considerarse como un ensayo general de la Guerra de la Independencia. Pasada la oleada contrarrevolucionaria y antifrancesa de aquella guerra, las cosas volvieron hasta cierto punto a su cauce, y el hombre fuerte de la Monarquía, Manuel Godoy, optó por impulsar, a partir de la Paz de Basilea (1795), una política de buena vecindad con Francia, que muy pronto derivó hacia una alianza militar contra Inglaterra. Si a esta circunstancia se añade la necesidad de poner remedio con soluciones drásticas, incluida una desamortización parcial, a los graves problemas financieros de la Monarquía, se entiende la nueva vigencia del «pacto afrancesado» de los tiempos del reformismo borbónico: alianza con Francia y lucha contra los viejos privilegios. Entre los servidores de esta política es fácil reconocer a algunos futuros funcionarios de José I. Lo mismo se puede decir de los intelectuales que participaron en las principales iniciativas culturales de la etapa de Godoy, como el Jardín Botánico de Madrid o el Real Instituto Pestalozziano, y en el tímido resurgir de la prensa, consagrada de nuevo, como en tiempos de Carlos III, a la difusión de las «luces» y a crear un clima de opinión favorable al Gobierno y a su política reformista. Títulos emblemáticos fueron el *Semanario de Agricultura y Artes* (1797-1808), el *Correo Literario y Económico* de Sevilla (1803-1808) y las *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes* (1803-1806). Entre los redactores de las dos primeras publicaciones predominan claramente los futuros josefinos, empezando por el director del *Semanario*, Juan Antonio Melón, amigo íntimo de Moratín, vinculado también al Gobierno de José I. En las *Varietades*, por el contrario, hay mayor mezcla de afrancesados y patriotas.

Así pues, la identificación de «los afrancesados con los antiguos godoyistas [...] no carece de fundamento», aunque, en opinión de un especialista, «deba ser matizada» (López Tabar, 2001: 30). En todo caso, no andaba del todo descaminado el redactor del periódico patriota *La Abeja española* al incluir a los *literatos* y los *godoístas* —es decir, a los intelectuales y a los altos funcionarios del Gobierno de Godoy— entre los principales servidores de José Bonaparte. Hubo, efectivamente, un trasvase significativo de las élites de poder del Estado borbónico, modelado a imagen y se-



Retrato de Mariano Luis de Urquijo.
Francisco de Goya.
1789-1799.
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.
MADRID.

mejanza de Godoy, a la nueva Administración josefina, lo que confiere al fenómeno del afrancesamiento una naturaleza esencialmente «administrativa» (López Tabar, 2003; Dufour, 1973). Conviene precisar que esas élites las forman no sólo altos funcionarios de la Administración civil, sino también militares, jueces, miembros del alto clero e intelectuales al servicio del Gobierno; en definitiva, profesionales del poder y del saber. De ahí un instinto de conservación que les llevó a adherirse al más fuerte, identificado con el ejército francés, cuando se produjo la gran crisis de mayo de 1808. Todo ello explica también la impopularidad de los afrancesados, a los que, con mayor o menor motivo, una parte de la población consideraba privilegiados sin otros principios que la mera conservación de su estatus.

De afrancesados a josefinos

Ni la caída de Godoy ni el comienzo del reinado de Fernando VII tras el motín de Aranjuez en marzo de 1808 pusieron fin a la crisis que arrastraba la Monarquía española. El papel del ejército francés en la Península, con Murat a la cabeza, el desconcierto de las autoridades españolas y la retractación de Carlos IV de su forzada abdicación a la Corona no hicieron sino aumentar la sensación de confusión y vacío de poder. En amplios sectores de las clases dirigentes, la insurrección popular contra los franceses el 2 de mayo, rápidamente extendida por el resto de España, provocó el pánico ante lo que tenía visos de degenerar en una revolución de *la plebe*. Por miedo, por cálculo o por simple inercia, las autoridades y las clases altas adoptaron, en su mayor parte, una postura apaciguadora o se mantuvieron en un segundo plano. Nada más iniciarse en Madrid los disturbios del 2 de mayo, los ministros Azanza y Urquijo, miembros del Gobierno que dejó Fernando VII al salir para Bayona, recorrieron las calles, junto a otras autoridades, para pedir tranquilidad a la población. Los dos serían nombrados, unas semanas después, ministros por José I; como Gonzalo O'Farrill, que pasó también, sin solución de continuidad, de servir a Fernando VII a prestar sus servicios a la nueva dinastía.

El apoyo de las autoridades españolas a los franceses fue la tónica dominante en los dos primeros meses de la guerra, de forma que, hasta la derrota francesa en Bailén, se podría decir que entre estos sectores «el afrancesamiento fue universal» (Fontana, 1979: 96). Capitanes generales, magistrados, ministros, consejeros de Castilla, autoridades eclesiásticas..., hasta el inquisidor general, Ramón de Arce —persona, pese a su cargo, de ideas avanzadas—, se apresuró a abrazar la causa josefina. «Hombres públicos», se llaman en alguna ocasión a sí mismos estos servidores del poder que aceptaron por oportunismo, por convicción o por inercia el cambio de dinastía y de régimen. Mientras tanto, la sensación predominante en aquellos lugares donde, por lo menos temporalmente, triunfaba la sublevación antifrancesa era que las autoridades aceptaban la política de hechos consumados practicada por el pueblo, o, de lo contrario, pagaban con su vida cualquier muestra de desafección. En palabras de un miembro de la vieja aristocracia, escritas en agosto de 1808 en una carta particular, desde el motín de Aranjuez «la plebe manda y las autoridades obedecen por temor» (cit. Fontana, 1979: 59). En ese ambiente, se produjo a finales de mayo la convocatoria en Bayona de una *Asamblea Nacional*, también denominada *Asamblea de Notables* y, finalmente, *Junta Española*, que debía cerrar la crisis dinástica e institucional abierta por el motín de Aranjuez. Sólo la mitad de los 150 miembros previstos acudieron a la llamada de Napoleón a Bayona y participaron en las sesiones de la Asamblea, celebradas entre el 15 de junio y el 7 de julio y reducidas fundamentalmente al reconocimiento del nuevo rey de España, José Bonaparte, y a la promulgación de una Constitución impuesta por el emperador. Tanto es así que, hasta el último momento, Napoleón estuvo muy tentado de firmarla con su propio nombre (Dufour, 1989a: 53).

Retrato de José Bonaparte.
François Gérard.
MUSEO DEL PALACIO DE VERSALLES.
Archivo Fotográfico Oronoz.



La idea no era otra que revestir a la nueva dinastía bonapartista de una apariencia de consentimiento nacional y de continuidad histórica, respetando los usos de la tradición española. La operación se saldó con un relativo fracaso por la limitada representatividad de la Asamblea de Bayona, tanto por su propia concepción, de tipo más bien estamental, como por las dificultades prácticas de una convocatoria como aquella y la negativa de algunos diputados a sancionar con su presencia los designios de Napoleón. La misma actitud de «esperar y ver» que un sector de las clases dirigentes adoptó ante la insurrección popular explicaría su reticencia a implicarse activamente en la política napoleónica, aparte de los riesgos que comportaba en aquellas circunstancias el viaje a Bayona. En todo caso, esta primera etapa terminó de forma inesperada

cuando el 19 de julio las tropas españolas derrotaron a las francesas en la batalla de Bailén. «Entonces puede decirse que se formaron los dos partidos», dirá al acabar la guerra el ministro josefino Miguel de Azanza, que sitúa justo en aquel momento la encrucijada en la que definitivamente se separaron los seguidores de José I de quienes empezaron a creer en la posibilidad de una victoria española sobre Napoleón. La versión de Azanza, ajustada en lo sustancial al desarrollo de los acontecimientos, introduce, no obstante, una valoración, nada inocente, favorable a los afrancesados, pues supondría invertir la acusación de oportunismo tradicionalmente esgrimida contra ellos: no fueron estos últimos, sino sus adversarios, quienes, al tomar partido contra los franceses, obraron por miedo o por puro interés, «sobresaltados con las amenazas del pueblo y sus atroces venganzas, o calculando su posición personal y relaciones e intereses de familia» (cit. Aymes, 1974: 129). El hecho es que, cuando, tras la batalla de Bailén, José Bonaparte tuvo que abandonar precipitadamente Madrid, donde se acababa de instalar como rey, unos le siguieron en su huida a Vitoria y otros optaron por permanecer en la capital. Ahí quedaron definidos, según el ministro de José I, los dos bandos o *partidos* enfrentados durante la guerra.

Es la tesis defendida hasta la saciedad por los afrancesados después de la derrota: su error no fue traicionar a su país, al que intentaron servir lo mejor posible bajo la nueva dinastía, sino abrazar una causa finalmente derrotada en el campo de batalla. No hubo, por tanto, traición, sino un simple error de cálculo. Según esta argumentación, el mérito de los patriotas —entiéndase, de aquellos sectores de las clases altas y medias que, en opinión de los afrancesados, por puro oportunismo siguieron la causa del pueblo— fue creer, contra todo pronóstico, en un triunfo español sobre el ejército de Napoleón, asumiendo el riesgo inherente a una lucha en la que a menudo no se distinguía entre el invasor de fuera y el enemigo interior, generalmente identificado con el rico y el poderoso. Hay que decir que no sólo existía ese riesgo, sino que en el bando patriota había quien se jactaba de ello, como el autor de un texto anónimo que anunciaba una nueva era en la que, bajo el Gobierno de los pobres, se eliminaría «a la vez a ricos y a franceses» (cit. Fontana, 2007: 42). Recuérdese que en la tipología de *La Abeja española* los «ricos propietarios de los pueblos» completan, con los *litteratos* y los *godoístas*, esa especie de tríada infernal que forma el bando josefino. Cuestión distinta es si los propietarios y

notables locales se hicieron afrancesados —los que lo fueran— por convicción o por creer que el ejército francés defendería mejor el orden social vigente que el precario tinglado de juntas, milicias, restos del ejército borbónico, autoridades más o menos amedrentadas y, muy pronto, guerrilla popular que configuraba la España resistente. Cabe preguntarse, asimismo, si los ricos eran víctimas de la ira popular por ser afrancesados o por ser ricos, una circunstancia que, a los suspicaces ojos de la *plebe*, les convertía, como mínimo, en afrancesados en potencia.

Junto a su vinculación al poder en sus diversas manifestaciones y al afán de muchos afrancesados de conservar posiciones de privilegio bajo la nueva dinastía, uno de los principales motivos de su impopularidad fue el oportunismo de muchos de ellos, que les llevaba en no pocos casos a oscilar entre un bando y otro según la opción que en cada momento les pareciera más segura y ventajosa. «Animales anfibios», les llamaba *La Abeja Española*, haciendo suya una imagen muy extendida entre la opinión patriota, basada en conductas que los vaivenes de la guerra hicieron relativamente frecuentes. Así, el cabildo de la catedral de Segovia, tras convivir sin roce alguno con las tropas francesas en las primeras semanas de la guerra, se volvió fervientemente patriota tras la batalla de Bailén y el repliegue del ejército francés al norte del Ebro y celebró un solemne *Te Deum* «en acción de gracias por las victorias conseguidas contra los enemigos franceses». Vueltas de nuevo las tornas, y ante la inminente llegada a Segovia de la *Grande Armée* de Napoleón, la mayoría de los miembros del cabildo acordaron con el ayuntamiento salir a recibir a los franceses «en pro de la paz». Poco después, cuatro canónigos de la catedral fueron comisionados para viajar a Madrid a «cumplimentar a José I, [y] prestarle homenaje» en nombre del cabildo. Las pruebas de sumisión continuaron a lo largo de los años siguientes, por ejemplo, con motivo de la visita de José I a Segovia el 14 de julio de 1811, o cuando, ya en noviembre de 1812, tras un rápido cambio de manos de la ciudad, los canónigos salieron al encuentro de las tropas francesas en su regreso a Segovia, como habían hecho unos meses antes cuando ante la llegada del ejército de Wellington, victorioso en la batalla de los Arapiles, el clero catedralicio acudió a recibir al nuevo «libertador». Consumada la victoria patriota, la conducta del cabildo segoviano, marcada por su oportunismo y su notoria sumisión al ocupante, se saldó sin graves represalias, al contrario que en otras diócesis, como Toledo o Salamanca, donde comportamientos parecidos fueron duramente castigados por los vencedores (Dufour, 1989b: 28-35).

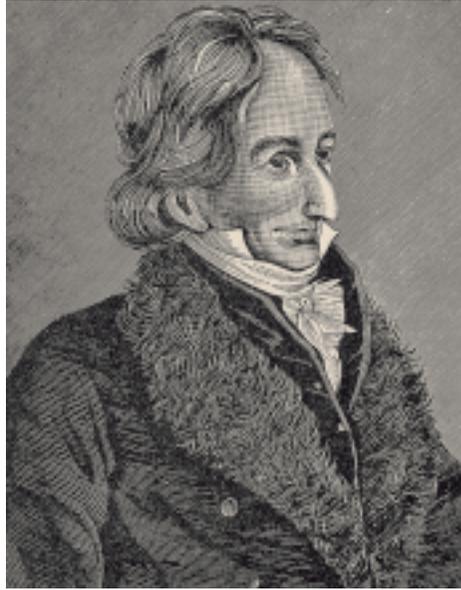
En todo caso, la calculada ambigüedad de muchos se fue haciendo insostenible a medida que uno y otro bando exigieron una toma de partido clara y terminante. El 1 de octubre

de 1808, José I firmó en Vitoria un decreto obligando a todos los funcionarios a jurar fidelidad «al Rey, a la Constitución [de Bayona] y a las Leyes», un requisito que dos meses después se hizo extensivo a los padres de familia de Madrid y más adelante a los de toda la España ocupada. Hasta dos millones de españoles, según el consejero de Estado Francisco Amorós, se sintieron obligados a prestar juramento al nuevo rey y a su régimen para no perder su empleo o su seguridad personal (Dufour, 1989a: 85). ¿Se deduce de ello que en España hubo dos millones de afrancesados? El dato corresponde más bien a un fenómeno distinto, que es el de aquellos españoles, los llamados *juramentados*, que, de grado o por necesidad, prestaron juramento a



Retrato de Juan Meléndez Valdés. Francisco de Goya. 1797. COLECCIÓN PARTICULAR. Archivo Fotográfico Oronoz.

Retrato de Francisco Antonio Zea. En: *Gran Enciclopedia de Colombia*. Archivo Fotográfico Oronoz.



José I. Si se compara esta enorme cifra con las 12.000 a 15.000 familias, como mucho, que en 1813-1814 acompañaron a los franceses en su retirada a Francia, tras el fin de la Guerra de la Independencia, hay que concluir, con Miguel Artola, que «hubo muchos juramentados y muy pocos afrancesados» (Artola, 1976: 55), y que estos últimos, a los que habría que denominar más bien *josefinos*, constituyeron el núcleo irreductible de la base social y administrativa que el régimen bonapartista llegó a tener en España.

Estudios recientes permiten conocer al detalle la composición socioprofesional de la élite josefina. Sobre 4.172 afrancesados a los que se ha podido identificar y, en su mayor parte, clasificar por grupos profesionales, 2.416 eran

funcionarios de la Administración civil —entre ellos, 1.039 empleados del Ministerio de Hacienda, es decir casi la cuarta parte del total—; 979, militares; 252, eclesiásticos —una cifra proporcionalmente estimable—, y 99, nobles. Del resto se ignora su origen social o profesional o pertenecen a colectivos muy minoritarios, como los 17 consejeros de Estado (López Tabar, 2001, 47). Los funcionarios representan, por tanto, un 57,9 por 100 del censo de afrancesados, incluidos los 286 de los que se ignora su profesión, lo que confirma el peso de este sector en el fenómeno del afrancesamiento, ya sea por el trasvase de las élites administrativas del viejo al nuevo aparato de poder, o por la incorporación a este último de unas minorías procedentes del mundo de la cultura, del alto clero y del ejército que fueron llamadas a participar en la gestión del Estado bonapartista. De ahí el papel desempeñado por algunos intelectuales en organismos tan representativos del aparato de poder josefino como el Consejo de Estado o los ministerios del Interior y de Policía.

Veamos algunos ejemplos. Joaquín María Sotelo, catedrático y magistrado, fue prefecto de Policía de Jerez de la Frontera; el también catedrático y académico Justino Matute ocupó la subprefectura en la misma ciudad, cargo que el escritor y traductor Francisco Javier de Burgos desempeñó en Almería, así como la presidencia de la Junta de subsistencias de Granada; al ingeniero y matemático José María Lanz se le nombró prefecto de Policía de Córdoba; el marqués de Almenara, escritor y diplomático, fue ministro del Interior durante buena parte de la guerra; Juan Meléndez Valdés, poeta, magistrado y catedrático, fue, entre otros cargos, consejero de Estado, lo mismo que el clérigo e historiador Juan Antonio Llorente, que compatibilizó tal cometido con la Dirección General de Bienes Nacionales —lo que le permitió comprar algunos de ellos a un precio muy ventajoso—; el helenista José Gómez Hermosilla desempeñó una jefatura de División en el Ministerio de Policía; un cargo análogo, pero en el del Interior, le correspondió al escritor y periodista José Marchena; en este último ministerio prestaron sus servicios el arabista José Antonio Conde, el naturalista y escritor Francisco Antonio Zea y el poeta y helenista Manuel García Suelto; del Ministerio de Negocios Eclesiásticos fue jefe de división el historiador del arte Ceán Bermúdez, mientras que el polifacético Juan Antonio Melón —humanista, agrónomo y químico— ocupó el mismo puesto en el Ministerio de Hacienda; Leandro Fernández de Moratín, amigo íntimo de este último, trabajó en la Comisaría General de Cruzada, junto a Llorente; Fernando Chaves, catedrático de Geometría Sublime de la Universidad de Salamanca, ocuparía la subprefectura de Jerez, y el orientalista

Domingo Badía (*Ali Bey*) será nombrado comisario regio. La lista de intelectuales-funcionarios podría hacerse extensiva a otras muchas de las 600 personas distinguidas por José I con la Real Orden de España, una condecoración, sarcásticamente denominada por los patriotas la «orden de la berenjena», que premiaba los servicios de especial relevancia prestados al régimen bonapartista. No es exagerado decir, a la vista del importante papel político que escritores, científicos y artistas desempeñaron bajo la nueva dinastía, que si alguna vez ha habido en España una «Monarquía de los intelectuales» fue durante el reinado de José I. Conviene valorar también en su justa medida esa dimensión «neoilustrada» del experimento bonapartista (Aymes, 1974: 36), que explicaría el compromiso asumido por unas élites intelectuales dispuestas a pasar del afrancesamiento cultural de la Ilustración a la colaboración política con la nueva dinastía.

Un proyecto reformista bajo un ejército de ocupación

Los afrancesados vieron en el Estado josefino el continuador natural de las reformas ilustradas de finales del XVIII, única forma prudente y realista, en opinión de muchos de ellos, de llevar a cabo la ansiada *regeneración* de España. La propaganda afrancesada presentó siempre a Napoleón como el gran coloso de la política europea dispuesto a ser el *árbitro* y *regenerador* que necesitaba un país como España, sumido en una larga etapa de decadencia y abandonado por sus reyes y gobernantes a su propia suerte. José Bonaparte sería la persona designada por su hermano como ejecutor de sus planes, una vez consumada la abdicación en cadena de la familia real española en Bayona. En él vieron sus partidarios españoles al *rey filósofo*, «constitucional, ilustrado y hombre de bien», en palabras de uno de ellos (Marchena, 1990: 136), capaz de conciliar orden y progreso, y de introducir una dosis razonable de libertad en un país tan castigado por la intolerancia y el fanatismo.

Tales son las ideas que inspiran la Constitución aprobada en Bayona en julio de 1808, un texto en el que el pragmatismo y la prudencia prevalecían claramente sobre el impulso reformista que pudiera tener la nueva dinastía. Algunas medidas posteriores, como los llamados *decretos de Chamartín*, firmados por el emperador el 4 de diciembre de 1808, dieron un tono más radical a la política bonapartista en España. Se abolió la Inquisición, se suprimió el feudalismo y se redujo drásticamente el número de conventos. Pero, aparte del alcance real de alguna de estas medidas, con las que se pretendía acabar de un plumazo con el Antiguo Régimen español, la intención del emperador no era tanto dar un sesgo revolucionario a las tímidas reformas anunciadas en Bayona, como privar de sus privilegios a sectores de la sociedad española, como la aristocracia y el clero, que, a su juicio, se habían mostrado excesivamente tibios hacia la nueva dinastía, sobre todo después de que la batalla de Bailén les hiciera creer en la posibilidad de una victoria española. En todo caso, tanto los decretos de Chamartín como otras reformas legales emprendidas por el Gobierno josefino —el arreglo de la deuda, la venta de los bienes nacionales, la supresión de los antiguos consejos de la Monarquía o la disolución de la grandeza de España y de las órdenes monacales— avalan la naturaleza radicalmente reformista del régimen de José Bonaparte, empeñado en hacer a la vez la guerra en el campo de batalla y una especie de revolución desde arriba en la retaguardia.

Esa dualidad resultó funesta para los intereses del rey *intruso* y de los españoles que, por distintas razones, creyeron en él. Ni las supuestas bondades de la Constitución de Bayona y de las reformas posteriores ni las buenas intenciones de José I bastaban por sí mismas para sacar adelante una política que la mayor parte del país rechazaba, por más que la propaganda afrancesada, en su incesante actividad, pregonara las ventajas de la nueva dinastía. Es sintomático

que la prensa josefina, que contaba con un excelente plantel de escritores y periodistas, insistiera en presentar al régimen de José I no por su lado reformista, sino, muy al contrario, como expresión política de la España más tradicional y conservadora. Así, la oficialista *Gazeta de Madrid* definirá al *afrancesado* como «el español rancio que piensa como pensaron sus abuelos en igual guerra hace un siglo: en fin, el que prefiere el reposo público y privado a la anarquía» (28 de noviembre de 1811). La dicotomía no podía ser más clara: mientras la Monarquía josefina representaba el orden y el verdadero patriotismo —un principio invocado con frecuencia por el régimen—, el bando *insurgente* estaba formado por una extraña coalición de *proletarios*, frailes ultramontanos y aprendices de revolucionarios, de la que sólo podía resultar el desgobierno y la anarquía. Y no podía ser de otra forma, porque, en opinión de uno de los principales propagandistas de la causa josefina, «el que los demagogos llaman pueblo y los prudentes vulgo o plebe, siempre es guiado por un instinto de destrucción que le conduce directamente a su ruina, si los que le rigen no tiran con tanta fuerza del freno que le retraigan violentamente del precipicio» (J. Marchena: «Al Gobierno de Cádiz», *Gazeta de Madrid*, 29 de julio de 1812, en Marchena, 1990: 132). Frente al espectáculo de esa plebe abandonada a sus propios instintos, que desde 1808 protagoniza, al decir del mismo autor, un «motín prolongado» (1990: 127), era lógico —leemos en el periódico josefino *El Imparcial*— que «la parte más sana e incomparablemente más numerosa de la nación, los propietarios, los que viven del producto de su trabajo e industria», deseara «con la mayor ansia que se sosieguen esos disturbios y que con la tranquilidad, el buen orden y la justicia se empiece a gozar de los bienes para que fue establecida la sociedad entre los hombres» (cit. Aymes, 1974: 32). De ahí el «nuevo pacto» ofrecido por José Bonaparte a la sociedad española y formalizado en la Constitución de Bayona, única forma, según sus partidarios, de restablecer un orden natural seriamente alterado por tantos años de mal Gobierno.

El problema de fondo del proyecto josefino radicaba en el hecho de que, sin el apoyo, *manu militari*, del emperador, la Monarquía bonapartista tenía los días contados, pero, al mismo tiempo, la intervención militar francesa y la actuación de los generales del Imperio, verdadero y casi único poder en buena parte del territorio ocupado, eran los principales responsables de la impopularidad del *intruso* y sus colaboradores. El proyecto de estos últimos era de naturaleza política; los generales franceses, por el contrario, se regían por una lógica puramente militar. Lo poco que la nueva Monarquía conseguía en su afán de captar las simpatías populares se desbarataba fácilmente con la política de tierra conquistada que el ejército napoleónico practicaba sobre el terreno, desoyendo a menudo las órdenes y los ruegos del propio José I. «V. M.», le dijo en cierta ocasión uno de sus ministros —Mariano Luis de Urquijo—, «sabe que es menester fijar unos límites en que se sepa que el rey, como tal, debe ejercer la plenitud de sus facultades». Pero el margen de maniobra de José I y su propia autoridad estaban muy limitados por el apoyo inequívoco que Napoleón prestaba a sus generales en la Península, incluso cuando desafiaban la autoridad de su hermano José. De ahí los reiterados intentos de este último de abandonar el trono, registrados puntualmente en su correspondencia con el emperador: «Cuando un mariscal no me obedece y V. M. lo sabe y permite que siga al frente de su ejército, no me queda otra solución que atacarle con las tropas que quieran obedecerme o sufrir la ignominia o la desorganización del ejército». Como la situación se le antojaba insostenible, al final no veía otra salida que su propia abdicación —«Suplico a V. M. mi renuncia formal al trono de España»—, un gesto que su propia debilidad le impedía finalmente consumir (cit. Artola, 1976: 182 y 156).

La historia del Estado josefino se desarrolló, pues, en medio de grandes dificultades, añadidas al propio rechazo que provocaba en un sector ampliamente mayoritario de la población. Es cierto que vivió también momentos de bonanza, tanto por la marcha de la guerra, que hasta julio de 1812 fue, por lo general, favorable a los franceses, como por algunos episodios que hi-

Retrato de Francisco de Cabarrús.
Francisco de Goya. 1788.
COLECCIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA.



cieron creer a sus partidarios en la posibilidad de que el pueblo español acabara aceptando al *intruso*. Así lo pareció cuando, en su viaje por Andalucía a principios de 1810, el rey fue recibido con un entusiasmo espontáneo por la población. El embajador francés hablaría en su correspondencia con Napoleón de la euforia de algunos altos cargos josefinos que fueron testigos del recibimiento a José I en Andalucía y el propio rey se mostró por una vez optimista en una carta a su hermano fechada en Andújar el 25 de enero de 1810 (Mercader Riba, 1971: 140). Se daba por inminente, además, la rendición de Cádiz y la completa pacificación de Andalucía.

Pero fue un espejismo. Un decreto de Napoleón del 8 de febrero de 1810 cambiaba radicalmente el estatus de las provincias españolas a la izquierda del Ebro, sometidas desde entonces a una Administración militar francesa que, en la práctica, suponía sustraer aquellos territorios a la autoridad de José Bonaparte. El emperador dejará bien claro que,

a partir de entonces, «ni el rey ni sus ministros tienen nada que hacer en Cataluña» (cit. Mercader Riba, 1971: 158). José I redobló sus quejas al emperador directamente o por persona interpuesta, como su propia esposa, la reina Julia, a la que utilizaba en ocasiones como emisaria: «Si el emperador quiere que me canse de España, es preciso renunciar inmediatamente» (cit. Artola, 1976: 177). Al final, optó por adelantar su regreso a Madrid, con la sensación de que todo lo conseguido durante su triunfal viaje por Andalucía se perdía de golpe por una decisión de su hermano. Los hombres que componían su círculo de confianza se movilizaban en vano contra la medida. El ruego que el conde de Cabarrús, ministro de Hacienda, dirigió por escrito al embajador francés «contra las disposiciones tomadas por S. M. el emperador» sólo podía tener una respuesta: que las resoluciones plasmadas en el decreto del 8 de febrero eran «irrevocables» (cit. Artola, 1976: 176-177). Este grave episodio, uno más en la política de hechos consumados que venía practicando Napoleón, dejaba muy malparado el proyecto josefino, cuya legitimidad descansaba en un argumento cada vez más difícil de sostener: que el «verdadero patriotismo» estaba de su parte. Incluso dos años después de aquel decreto, José Marchena insistía en las páginas de la *Gazeta de Madrid* en que «el monarca de la nueva dinastía y el emperador de los franceses» asumían «la integridad de la nación» como parte irrenunciable de su pacto «con el pueblo español». Más aún: eran los mal llamados patriotas quienes habían comprometido la independencia de la patria al convertirla en «teatro de la guerra de dos poderosas naciones que parece la han escogido para mostrar en ella su mutuo encono» (Marchena, 1990: 134-135).

Cuesta creer que los afrancesados, cuya frustración salta a la vista en su correspondencia de la época, compartieran los argumentos que machaconamente repetía su propia propaganda. La realidad era que la actuación de los generales franceses y las continuas injerencias de Napoleón en los asuntos españoles, siempre con menoscabo de la autoridad del rey, producían en ellos un sentimiento creciente de impotencia a medida que la marcha de la guerra y las necesidades del

Imperio —dentro y fuera de España— reducían la capacidad de decisión de la Administración josefina. Al final, su papel no fue tanto el de colaboracionistas con un poder extranjero como el de *mediadores* entre la población, hostil en su mayoría al ocupante, y quienes detentaban el poder real en la mayor parte de la España ocupada (Artola, 1976: 67). No faltó incluso quien, en el bando contrario, reconociera, en plena guerra, el difícil papel que asumieron algunos afrancesados. Así lo hizo, por ejemplo, uno de los héroes del ejército patriota, el general Miguel Álava, en una carta dirigida al jefe del Estado Mayor en agosto de 1812: «No olvide que aquí al servicio del intruso han quedado hombres del mayor mérito y probidad y que se han merecido por su conducta la estimación general, en cuyo caso se hallan varios magistrados que han impedido muchos males que se hubieran verificado si sus empleos hubieran recaído en otras manos» (cit. Aymes, 1974: 35 n. 3). El bajo porcentaje de jueces nombrados por el Gobierno de José I que tuvieron que exiliarse tras la derrota parece confirmar la benevolencia con que muchos de ellos ejercieron su función (López Tabar, 2001: 107 n. 14).

Entre los móviles que guiaron la actuación de los afrancesados estuvo siempre la idea del mal menor, identificado con un cambio dinástico que, dadas las circunstancias, era inevitable, pues la crisis de la familia real española, bien visible desde el proceso de El Escorial en octubre de 1808, no dejaba otra alternativa que dar por bueno el destino que Napoleón tuviera reservado a la corona de España. Al fin y al cabo, también los Borbones llegaron un siglo antes como una dinastía extranjera, francesa por más señas, como consecuencia de una grave crisis dinástica y habían sido finalmente aceptados por la sociedad española tras un proceso, relativamente rápido, de nacionalización de la nueva dinastía. Este precedente, sin duda esperanzador para la causa josefina, sería esgrimido una y otra vez tanto por la propaganda afrancesada como por el propio Napoleón en su correspondencia con su hermano José, siempre a punto de dejarlo todo y siempre necesitado, por ello, de razones para permanecer en un país que desde el principio le pareció hostil. La labor mediadora que se impusieron los responsables de la Administración josefina incluía la ímproba tarea de convencer a la «opinión nacional de España», como con frecuencia la llama Juan Antonio Llorente, de las virtudes del nuevo rey y de las ventajas del régimen nacido en Bayona. De ahí la importancia de la acción propagandística desarrollada por los afrancesados a través principalmente de la prensa, un medio para el cual contaban con excelentes profesionales, algunos tan experimentados como José Marchena, que tenía tras de sí una larga trayectoria como publicista político tanto en España, antes de huir a Francia en 1792, como especialmente al otro lado de los Pirineos. Sus obligaciones como funcionario del Ministerio del Interior no le impedían emplear su talento como escritor político en tareas propagandísticas, ya fuera como autor de folletos y pasquines anónimos —algunos incluso anteriores al 2 de mayo, favorables ya a un cambio de dinastía— o como autor de artículos de prensa y director del órgano josefino *Correo político y militar* de Córdoba.

El recurso masivo a la propaganda no bastó para cambiar la imagen del *intruso* y de su régimen, en parte porque la letra impresa no llegaba más que a una minoría letrada, que era de por sí el sector más favorable al bando afrancesado, y sobre todo porque la propaganda josefina siempre tendría en frente a la contrapropaganda no de palabra, sino de hecho, que suponían los abusos cometidos por el ejército ocupante sobre la población civil. El artista más importante de la época, Francisco de Goya, cualificado representante de la élite intelectual que apoyaba a José I, plasmará en sus *Desastres de la guerra* la brutalidad con la que se empleaban tanto la guerrilla patriota como las tropas francesas. Su visión descarnada y hasta cierto punto imparcial puede servir de ejemplo del profundo desgarramiento sufrido por muchos afrancesados, conscientes de colaborar, tal vez a su pesar, con un ocupante que podía llegar a ser despiadado. Las dramáticas condiciones de vida impuestas por el hambre de los años 1810-1812 —el *año del hambre*



Populacho. Francisco de Goya.
Desastres de la guerra. 1810-1815.
 BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA.
 MADRID.
 © Biblioteca Nacional de España.

por excelencia— hacían aún más difícil la relación entre la Administración josefina y una población desesperada. Ni el fallido intento de negociación con los patriotas, auspiciado por José I en 1809, ni los éxitos militares franceses hasta mediados de 1812 consiguieron poner fin a la guerra y consolidar la Monarquía bonapartista. El propio Napoleón, en vista de la resistencia de su hermano a su política de mano dura, se preguntó en alguna ocasión si no se había equivocado al confiarle en 1808 la corona de España, en vez de entregársela a Fernando VII, que le parecía mucho más dócil y manipulable.

Aún fueron peor las cosas a partir de la batalla de los Arapiles, librada cerca de Salamanca en julio de 1812. Madrid quedó a merced del ejército angloespañol que dirigía Wellington, y a mediados de agosto José y su corte tuvieron que abandonar apresuradamente la capital para buscar refugio en Valencia. Entre las 18.000 personas que, según algunas fuentes, acompañaron al rey en su huida figuraba, sin duda, lo más selecto de la España afrancesada, compuesto por al menos un millar de altos cargos y funcionarios de la Administración josefina y sus familias, algunos de los cuales fueron despojados de sus bienes, nada más salir de Madrid, por las tropas francesas que debían protegerles hasta llegar a su destino (Demerson, 1971: II, 22-23). El sol inclemente de agosto, la hostilidad de la población, la fatiga y sobre todo una sed atroz hicieron de aquel primer éxodo afrancesado un presagio de la suerte que les esperaba tras la derrota. Todavía pudo volver José I a Madrid el 3 de noviembre, gracias a una contraofensiva victoriosa que obligó a Wellington a retirarse a la frontera portuguesa. Pero la suerte estaba echada. Napoleón tuvo que retirar tropas de España para reforzar sus ejércitos en Europa, que desde la desastrosa campaña de Rusia se batían en retirada. Entre octubre de 1812 y julio de 1813, las tropas francesas pasaron de 258.898 hombres a 98.970, la mitad aproximadamente de los efectivos que componían el ejército aliado.

Consta que algunos funcionarios josefinos permanecieron en Valencia en vez de acompañar a José I en su fugaz regreso a la capital. Uno de ellos, el escritor Leandro Fernández de Moratín, daba así por concluida su vinculación «con aquel Rey de farsa [y], con sus embusteros ministros», renunciando «de todo corazón a la Corte, al empleo, al sueldo nominal y al trato y comunicación con tanta pícaro gente». En efecto, a principios de noviembre, «se fue de Valencia a Madrid el Rey Pepe, y yo me quedé» (carta a Sebastián Loche, Barcelona, 18 de julio de 1814; Fernández de Moratín, 1973: 291). Tan sencillo como eso. Un periódico patriota publicado en Valencia en 1813, tras la retirada de los franceses, describía con mucha gracia la actitud de aquellos josefinos que, hartos de ir de un lado a otro, habían preferido encomendarse a la generosidad de sus antiguos enemigos: «Se anda unos días de tapadillo, en prueba de arrepentimiento, y luego se estudia en la nueva química el arte de purificarse sin necesidad de pasar por fuego ni agua. Antes un hombre así se llamaba ‘traidor’ [...]; pero ahora la nomenclatura legislativa ha recibido modificaciones y reformas. ‘Extraviados errores de cálculo, etc.’. Dios les dé acierto, y se quedarán mundos, limpios, netos, puros y tersos como un cristal, y a trabajar y a ser los mandatarios públicos, y los ecos de la ley» (cit. Fontana, 1979: 99).

Era el principio del «sálvese quien pueda», que fue una reacción bastante extendida entre los josefinos, sobre todo después de que la derrota francesa en Vitoria, en junio de 1813, llevara a José I y a su ejército a cruzar la frontera por el Bidasoa y a abandonar definitivamente España. En Valencia y Cataluña, permanecieron todavía algunas tropas francesas, y con ellas una parte de los antiguos servidores de la Monarquía josefina, hasta el fin oficial del conflicto con la abdicación del emperador en abril de 1814.

El destino de los afrancesados

Las medidas contra los afrancesados adoptadas por las autoridades patriotas durante la guerra hacían presagiar una persecución implacable tras la derrota. Ya en 1809, un decreto de la Junta Central les declaraba «ingratos a su legítimo soberano, traidores a la patria y acreedores a toda la severidad de las leyes», por lo que se ordenaba la confiscación de «todos los bienes, derechos y acciones pertenecientes a todas las personas [...] que hayan seguido el partido francés» (cit. Artola, 1976: 261). Terminada la guerra, algunos abrigaron esperanzas de recibir un trato humano por parte de Fernando VII a su regreso a España. Al fin y al cabo, como se apresuró a recordar uno de ellos, la complaciente actitud de Fernando con el emperador desde los sucesos de Bayona hasta el fin de la guerra le convertía en el primer afrancesado. El 30 de abril, 259 josefinos refugiados en Montpellier (Francia) se dirigían al rey, por medio del embajador español en París, para felicitarle «por su dichosa vuelta al trono de sus mayores y tributar a S. R. P. el homenaje más sincero» (cit. López Tabar, 2001: 114). Pero la Monarquía absoluta, restaurada en mayo mediante un golpe de Estado auspiciado por Fernando VII, no tardó en incluir a josefinos y liberales —enemigos a muerte durante la guerra— en su política represiva. El 30 de mayo, pocos días después de su llegada triunfal a Madrid, el rey prohibía el regreso a España de «quienes se declararon parciales y fautores del Gobierno intruso» y hubieran desempeñado determinados cargos en su Administración civil, militar y eclesiástica. La pena de destierro y de confiscación de bienes afectaba a unas 4.000 personas, mientras que el indulto incluido en aquella circular sólo beneficiaba a los sargentos, cabos y soldados del ejército josefino. De nada sirvieron las presiones ejercidas por el nuevo Gobierno francés, poco sospechoso de simpatizar con los antiguos bonapartistas españoles, y por el embajador ruso en Madrid, el influyente Tatischeff. Fernando VII se mostró implacable con los antiguos partidarios de José Bonaparte, por más que la mayoría estuvieran dispuestos a aceptar al nuevo rey e incluso el régimen absolutista instaurado en España a su regreso.

Una mezcla de incredulidad y desesperación llevó a muchos de ellos a dirigir al rey y a su Gobierno exposiciones individuales en petición de clemencia. La falta de dignidad con que a menudo imploraron el perdón dejó muy malparada desde entonces la imagen de los afrancesados, a los que un historiador definió como personas que «ni se rebelan ni combaten»: simplemente, son «acusados que piden perdón o tratan de justificarse» (Llorens, 1979: 211). Además de las cartas y exposiciones autojustificativas que, a título individual, hicieron llegar a las autoridades, los afrancesados más notorios y comprometidos publicaron un sinfín de *memorias* y *representaciones* exponiendo las razones por las que en 1808 una parte de la sociedad española decidió aceptar a la nueva dinastía. Entre todas estas obras destacan las tituladas *Memorias para la historia de la revolución española*, publicada en París, en 1814, por el canónigo Juan Antonio Llorente con el anagrama de Juan Nellerto, y el *Examen de los delitos de infidelidad a la patria imputados a los españoles sometidos bajo la dominación francesa*, que el abate Reinoso publicó en Auch en 1816. La voluminosa obra de Llorente tiene como argumento central el acatamiento

por los afrancesados de las resoluciones tomadas en Bayona en 1808, que incluían un cambio de dinastía aceptado por el propio Fernando VII. De ahí la importancia que se atribuye a los acontecimientos de aquel año crítico en el prolijo alegato escrito por Llorente, autor, asimismo, de un impreso titulado *Defensa canónica y política contra injustas acusaciones de fingidos crímenes* (París, 1816). Pero la «cumbre de la literatura afrancesada», en palabras de un especialista, fue el *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*, obra anónima de Félix José Reinoso, calificada por Menéndez Pelayo de «alcorán de los afrancesados» (López Tabar, 2001: 139). La mayoría de los josefinos se sintieron plenamente identificados con los argumentos esgrimidos por Reinoso con tal derroche de elocuencia, que el calificador de la Inquisición encargado del informe de la obra tuvo que reconocer que «el autor ha agotado todo el caudal de su ingenio y podría decirse que nada queda que añadir a la causa que intentan defender». Así lo vieron los propios interesados, como el influyente Francisco Javier de Burgos: «La defensa de los afrancesados la hizo ya para siempre Reinoso, y no ha habido entre sus enemigos ninguno tan petulante o tan sabio que se atreva a contradecir ni una sílaba de su libro inmortal». Se lo dijo al autor, poco antes de que el *Examen* viera la luz, su amigo Alberto Lista, que tuvo un papel decisivo en la publicación de la obra: «Será el código a que recurrirán en los siglos futuros los perseguidos por opiniones políticas» (cit. López Tabar, 2001: 139-140).

No hay gran originalidad, sin embargo, en los argumentos de Reinoso, que son poco más o menos los que circulaban por la España josefina desde mayo de 1808. Si acaso incluía ciertas licencias de lenguaje que hubieran sido impensables durante la guerra, como llamar «usurpación» a lo acontecido tras las abdicaciones de la familia real en Bayona. En efecto, la resolución de la crisis dinástica no dejaba otra opción, según él, que acatar la política de hechos consumados de Napoleón, sancionada por Fernando VII con su renuncia al trono. Nadie era capaz de imaginar que España pudiera oponerse con éxito a los planes del emperador. No cabía, pues, más que aprovechar el «resto que nos queda[ba] de libertad» para administrarlo, bajo la nueva dinastía, en beneficio de todos. De ahí una suerte de accidentalismo político —elemento esencial del discurso afrancesado— fundado en la creencia de que las instituciones y las dinastías constituyen una contingencia más o menos pasajera frente a la vida de los pueblos y su necesaria continuidad en la historia. Al final, viene a decir Reinoso, todo se redujo a un error de cálculo: «Vencimos, sin duda, [...] pero no se puede hacer un cargo a todos los que no calculamos la victoria». Tal será el principal *leit motif* utilizado por los afrancesados en su abundante literatura exculpatoria, además del argumento, también recurrente, del mal menor, que esgrime, por ejemplo, José María Carnerero al preguntarse «qué hubiera sido de la España» en caso de haberse dejado campo libre a los franceses en «todos los empleos», en «todos los ramos de la administración», puestos al servicio de los exclusivos intereses del ocupante, sin miramiento alguno para la nación. La consecuencia de esa hipotética deserción de sus puestos de los españoles que entre 1808 y 1814 desempeñaron tales funciones habría sido un cúmulo de males de tal magnitud que habrían «despedazado» sin remedio al país (cit. López Tabar, 2001: 144).

Fueron muy pocos los antiguos josefinos que defendieron gallardamente su actuación durante la Guerra de la Independencia. Entre ellos, destaca el consejero de Estado Francisco Amorós, convencido de que la historia haría «justicia a la legitimidad y al reconocimiento universal de Don José I». Tal vez no sea casualidad que este mismo personaje actuara durante la guerra con especial energía y dignidad ante los excesos cometidos por los generales franceses: «Rubor me causa referir estos sucesos», había escrito en septiembre de 1809 en un durísimo informe al Gobierno, «y jamás seré yo bueno para presenciarlos ni consentirlos». Amorós fue probablemente una excepción, y aunque cumplió con el rito, casi insoslayable entre los afrancesados, de dirigir una representación justificativa a Fernando VII, lo hizo con una dignidad de la que, como él mismo sugiere, care-

cieron muchos de sus antiguos correligionarios: «Yo no soy, Señor, como algunos que, sabiendo positivamente que han obrado bien en seguir nuestra causa, tienen la debilidad de decir que han procedido mal y de implorar perdón» (cit. Fernández Sirvent, 2005: 131-132 y 167). Lo cierto es que ni el arrepentimiento ni la postura, mucho más minoritaria, de quienes defendieron dignamente su actuación sirvieron para ablandar a Fernando VII y a su Gobierno. Las medidas encaminadas a suavizar su situación se administraron con cuentagotas. Así, por ejemplo, en 1816 se permitió la vuelta a España de las viudas de los antiguos funcionarios josefinos, pero siempre que demostraran fehacientemente el fallecimiento de sus maridos y sometiéndose en España «a la inspección del Gobierno político del pueblo donde se establezcan». Ante el intento del Gobierno francés, en 1817, de conseguir que la Monarquía española autorizara el regreso «de los [afrancesados] que no son peligrosos», el embajador español recibió órdenes de Fernando VII de poner todos los medios para que el Gobierno de Luis XVIII abandonara «dicha idea, pues no conviene por ahora» (cit. Artola, 1976: 274-275). De todas formas, las preocupaciones de toda índole que los josefinos exiliados ocasionaban a las autoridades francesas, en relación por ejemplo con su subsistencia, hicieron que el Gobierno de aquel país no cesara en su empeño de conseguir su repatriación. Aunque la presión francesa, con intervención incluso de Luis XVIII, consiguió que en 1817 la Monarquía española se planteara conceder una amnistía a los afrancesados, las graves divisiones internas del Gobierno y el peso que en él tenían los más intransigentes impidieron finalmente la aprobación de una medida de gracia que, como se pudo comprobar en las consultas previas, contaba con firmes partidarios en la Monarquía absoluta.

La persecución política y administrativa siguió, pues, sin desmayo, en paralelo a la implacable campaña de desprestigio en la que venían trabajando propagandistas al servicio del régimen, como el fraile Manuel Martínez, el más representativo de todos ellos. Su obra *Los famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes*, aparecida en Madrid, en 1814, como respuesta a las primeras *exposiciones* justificativas de los josefinos, contribuyó decisivamente a fijar los grandes argumentos de la leyenda negra contra los afrancesados: «Traidores, sí, traidores os llamaba a boca llena la España toda; traidores os apellidaban en los momentos de reflexión y de calma los mismos conquistadores a quienes servíais; traidores os llama hoy el francés, el alemán, el inglés, el ruso, el polaco, y mal que os pese vuestro nombre transmigrará a la posteridad más remota ennegrecido con el feo dictado de traidores» (Martínez, 1814: 8). Todo el libro es una acumulación continua de insultos y descalificaciones —«despechados y rabiosos», «literatuelos envenenados», «víboras emponzoñadoras»— que se resume en esta especie de imprecación bíblica lanzada contra ellos: «Anatema sempiterno a los famosos traidores refugiados en Francia y convencidos de sus crímenes».

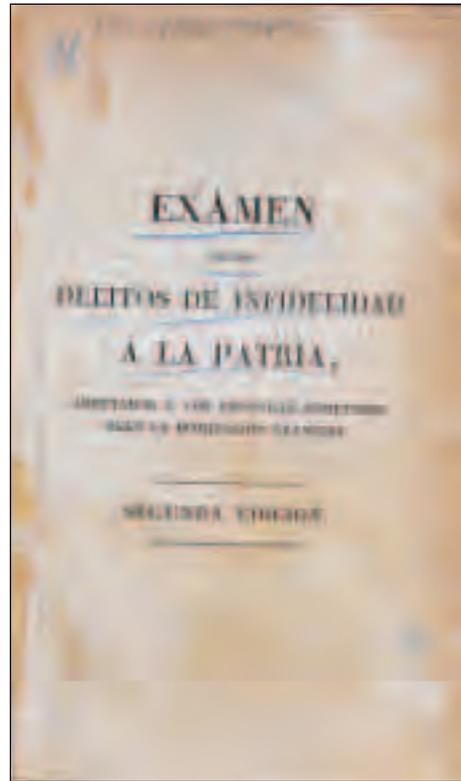
Sus relaciones con los liberales, enemigos suyos hasta 1814, apenas mejoraron por el hecho de compartir con ellos el exilio y la proscripción. Prevalcieron los celos o, simplemente, la incomunicación entre unos y otros, impuesta además por las circunstancias, pues mientras Inglaterra fue en esta época el principal destino de los exiliados liberales, la inmensa mayoría de los refugiados josefinos se instaló en Francia, donde mal que bien recibieron alguna ayuda oficial que les permitió sobrellevar su suerte. Consta que unos pocos participaron en estos años en las conspiraciones liberales contra la Monarquía absoluta, su común enemigo, pero frente a esa minoría políticamente combativa predominó entre ellos una actitud prudente o resignada, de «esperar y ver», que encajaba muy bien en esa leyenda negra que les perseguía desde 1808. Es la mentalidad que denota una carta de Moratín fechada en Montpellier, en 1817, dirigida a su amigo el también ex josefino abate Melón: «Yo no desafío a nadie y nadie se mete conmigo» (Fernández de Moratín, 1973: 378). Las esperanzas de la mayoría se reducían a confiar en un cambio político que mejorara su suerte.

Y así fue, hasta cierto punto. El pronunciamiento de Riego en enero de 1820 dio paso, dos meses después, al restablecimiento de la Constitución de Cádiz, al regreso de los liberales exiliados y al comienzo de la etapa conocida como Trienio liberal (1820-1823). Por el contrario, los 1.300 afrancesados que, según fuentes oficiales, se encontraban por entonces en Francia tuvieron que seguir en el exilio a la espera de una amnistía específica que borrara sus culpas y que las Cortes liberales no aprobaron hasta el 26 de septiembre de 1820. Hasta entonces, en la política de las nuevas autoridades constitucionales, entre ellas, antiguos diputados de las Cortes de Cádiz, como Agustín de Argüelles, había pesado más el resentimiento hacia sus adversarios de la Guerra de la Independencia que la búsqueda de una sincera reconciliación nacional. El ambiente tampoco era favorable a la adopción de medidas de gracia. La policía francesa informaba a finales de abril, mes y medio después del cambio de régimen, de que el pueblo de Irún se había echado a la calle, al grito de «¡fuera los afrancesados!», para impedir el regreso de un josefino llamado Azpiroz (Fuentes, 1989: 281). La hostilidad popular era tan grande, que la inmensa mayoría no se atrevió a regresar a España sin el aval del perdón definitivo de las Cortes. Mientras tanto, continuaron en Francia esperando acontecimientos y malviviendo de unas ayudas oficiales que las autoridades francesas iban prorrogando muy a su pesar.

La amnistía aprobada por las Cortes en septiembre de 1820 permitió su regreso a España y su reinserción en la vida nacional, poniendo fin de esta forma al drama colectivo de su proscripción y al grave problema que para el país representaba prescindir de una parte sustancial de sus élites intelectuales. Pero la medida contenía disposiciones que, en la práctica, limitaban los derechos de sus beneficiarios, convertidos así en ciudadanos de segunda categoría. En esa actitud discriminatoria se ha visto el origen de la oposición política que algunos afrancesados ejercieron contra el régimen constitucional, aunque, incluso sin el agravio que las Cortes infligieron a los antiguos josefinos, las ideas políticas de estos últimos, a caballo entre el reformismo ilustrado y el liberalismo conservador, por fuerza tenían que chocar con un régimen considerado por muchos, dentro y fuera de España, como el más radical de los de su tiempo. De ahí la oposición de los afrancesados más notorios a la Constitución de 1812 y, al mismo tiempo, la hostilidad de los liberales a un sector que muy pronto identificaron como un enemigo emboscado, más peligroso si cabe que el absolutismo, porque estaba mucho más preparado y era más sibilino. Entre los numerosos periódicos tildados de afrancesados —algunos con cierta exageración—, destaca *El Censor*, publicado en Madrid entre 1820 y 1822 por los antiguos josefinos Alberto Lista, Reinoso —el autor del *Examen de los delitos de infidelidad*—, Sebastián de Miñano y Gómez Hermosilla. Fue, sin duda, uno de los periódicos más importantes del Trienio liberal, y una prueba fehaciente tanto de la categoría intelectual de los afrancesados como de su lucha soterrada, pero incesante, contra un régimen heredero, al fin y al cabo, de la España patriota que se enfrentó a ellos durante la Guerra de la Independencia. Que unos y otros se reconocían todavía como enemigos lo demuestra, asimismo, una circular que el Ministerio de Gobernación remitió, según se dijo, a los jefes políticos provinciales «para evitar que en las próximas elecciones a diputados a Cortes tengan influjo, ni sean electos los conocidos con el nombre de exaltados, como ni los afrancesados» (*El Eco de Padilla*, 15 de agosto de 1821), es decir, aquellos a los que las autoridades constitucionales consideraban la izquierda (los exaltados) y la derecha (los afrancesados) del liberalismo.

El fin del Trienio liberal en 1823 y la segunda restauración absolutista no trajeron consigo una persecución general a los afrancesados como la de 1814, en parte por el papel que muchos de ellos habían desempeñado en la lucha contra las instituciones liberales. Algunos, como los autores de *El Censor*, se acabaron decantando abiertamente por la contrarrevolución —buen ejemplo de ello es la obra de Hermosilla *El jacobinismo*—, o, cuando menos, por una mezcla

Examen de los delitos de infidelidad a la Patria.
Félix José Reinoso. 1818.
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA.
MADRID.
© Biblioteca Nacional de España.



de pragmatismo político y conservadurismo a ultranza similar a la de los absolutistas llamados moderados. El colaboracionismo de antiguos josefinos con la Monarquía absoluta acrecentó su fama de oportunistas vendidos siempre al mejor postor. Les favorecía además la necesidad acuciante del régimen de disponer de funcionarios cualificados y competentes, que, con independencia de sus ideas y de su pasado, fueran capaces de sacar a la Monarquía del marasmo financiero y administrativo en el que se encontraba. Es el caso, principalmente, del Ministerio de Hacienda, cuyo responsable, Luis López Ballesteros, será acusado por los absolutistas más recalcitrantes de proteger sistemáticamente a los afrancesados. Uno de sus detractores, el futuro carlista Arias Teijeiro, consigna en su diario personal el 14 de enero de 1828: «Los afrancesados han obtenido casi todas las plazas del Consulado [de Comercio]. Es increíble lo que estos perversos trabajan». El mismo

personaje se lamentaba unos meses después de que la Junta Central Suprema de Hacienda estuviera «compuesta todita por afrancesados». La presencia de antiguos josefinos en determinadas instituciones, sobre todo de tipo económico, que eran las más necesitadas de personal cualificado, ha sido confirmada por Juan López Tabar, autor de un cuadro muy ilustrativo de altos cargos de la Monarquía absoluta durante la Década Ominosa (1823-1833) que procedían de la vieja Administración josefina (López Tabar, 2001: 316-317). Era una nueva vuelta de tuerca en una trayectoria histórica muy sinuosa y siempre —al menos siempre que ellos pudieron— ligada al poder. Es el reproche que en 1833 les hacía el antiguo ministro de Fernando VII León y Pizarro: «Los afrancesados se vuelven ahora por el Gobierno opresor. Siempre esta gente ha estado del lado más perjudicial y menos noble hacia España» (cit. Fontana, 1979: 105). Al poco de morir Fernando VII, el que fuera bibliotecario de las Cortes de Cádiz, el escritor Bartolomé José Gallardo, consignaba la influencia política que en la nueva situación disfrutaba la «facción pepinesca». A ella pertenecía Francisco Javier de Burgos, figura clave en la transición política iniciada en 1833 y responsable, como ministro de Fomento, de la nueva división provincial, una reforma de gran trascendencia histórica que responde cabalmente a la concepción tecnocrática y administrativa del poder propia del *lobby* afrancesado.

Se explica que en una etapa histórica tan convulsa como la que empezó en 1808 regímenes distintos vieran en ellos una garantía de rigor y estabilidad. A los que aceptaron desempeñar esa función se les puede considerar tecnócratas *avant la lettre*. Pero frente a esa imagen tópica, aunque real, de eficientes gestores de un poder ajeno, hay que decir que otros muchos prefirieron asumir para siempre su condición de proscritos, con un punto de fatalidad y resignación tan suyo como el oportunismo que tantas veces se les reprochó. Todo indica que su retorno a España no tuvo el carácter masivo que revistió el regreso de los liberales. Para estos últimos su destierro se debía a circunstancias políticas pasajeras. Los josefinos, por el contrario, se sentían rechazados por su propia patria. De ahí un desgarró casi existencial que confiere al afrancesa-

miento un dramatismo que va más allá de la proscripción legal, porque el problema de fondo era su exclusión de la comunidad nacional. Algunos, como el coronel Amorós, reaccionaron con despecho: «Prefiero ser sargento en Francia a brigadier en España». El ciclo del afrancesamiento se cerraba por completo cuando encontraban al otro lado de los Pirineos aquello que su propia patria les había negado. No es casualidad que el rechazo a volver fuera especialmente frecuente entre los clérigos afrancesados, a los que los más intransigentes consideraban traidores por partida doble: a su religión y a su patria.

Todavía un siglo después de la Guerra de la Independencia, un autor clamaba contra una reconciliación póstuma con los antiguos josefinos: «En lugar de traer a esta gente para enterrarlos en los cementerios de Madrid, habríamos debido quemar sus restos y dispersar sus cenizas a los cuatro vientos para hacer reflexionar a los traidores» (cit. López Tabar, 2001: 362 n. 27). La imagen de la traición caló muy hondo en el subconsciente colectivo y es de temer que la revisión historiográfica de un fenómeno tan complejo, tan lleno de matices, tarde algún tiempo todavía en cambiar la memoria colectiva por una historia sin exclusiones.

Bibliografía

- ARTOLA, M. (1976): *Los afrancesados*. Ed. Turner. Madrid.
- AYMES, J. R. (1974): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Siglo XXI. Madrid.
- BARBASTRO, L. (1993): *Los afrancesados: Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante.
- DEMERSON, G. (1971): *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, 2 vols. Taurus. Madrid.
- DUFOUR, G. (1973): «Infidencia et afrancesamiento: quelques donées statistiques». *Études d'histoire et de littérature ibéro-américaines*. PUF. París, pp. 39-53.
- (1982): *Juan Antonio Llorente en France*. Droz. Ginebra.
- (1989a): *La Guerra de la Independencia*. Historia 16. Madrid.
- (1989b): *Un liberal exaltado en Segovia: El canónigo Santiago Sedeño y Pastor (1769-1823)*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L. (1973): *Epistolario*. En: René Andioc (ed.). Ed. Castalia. Madrid.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (2002): «Afrancesados». En: Fernández Sebastián, J., y Fuentes, J. F. (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Alianza Editorial. Madrid.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, R. (2005): *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Universidad de Alicante. Alicante.
- FONTANA, J. (1979): *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*. Ed. Crítica. Barcelona.
- (2007): *La época del liberalismo*. Crítica-Marcial Pons. Barcelona.
- FUENTES, J. F. (1989): *Biografía política e intelectual de José Marchena (1768-1821)*. Ed. Crítica. Barcelona.
- LÓPEZ TABAR, J. (2001): *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
- (2003): «Incubando la infidencia. Afrancesados entre las elites políticas de Carlos IV». En: A. Morales Moya (ed.), *1802. España entre dos siglos. Monarquía, Estado, Nación*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Madrid, pp. 127-154.
- LORENS, V. (1979): *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. Ed. Castalia. Madrid.
- MARCHENA, J. (1990): *Obra española en prosa (Historia, política, literatura)*, ed. de J. F. Fuentes. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- MARTÍNEZ, F. M. (1814): *Los famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes*. Imprenta Real. Madrid.
- MARTÍNEZ DE LAS HERAS, A. (1988): «La crítica al gusto afrancesado en la España de Carlos IV: el fenómeno 'currutaco'». *Revista de História das Ideias*. Coímbra, 10: 385-411.
- MERCADER RIBA, J. (1971): *José Bonaparte, rey de España (108-1813). Historia externa del reinado*. CSIC. Madrid.
- (1983): *José Bonaparte, rey de España (108-1813). Estructura del Estado bonapartista*. CSIC. Madrid.
- PIQUER ARRUFAT, A. (1781 [1.ª ed. 1771-1772]): *Lógica moderna o arte de hallar la verdad y perfeccionar la razón*. Madrid.
- SARRAILH, J. (1974): *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica. México-Madrid, Buenos Aires.

El primer relato del Dos de Mayo de 1808

ÁNGEL BAHAMONDE MAGRO
Universidad Carlos III de Madrid

Objeto de estas líneas es la presentación de una carta privada, escrita por un oficial del ejército francés y enviada a sus familiares el 3 de mayo de 1808. Es decir, unas horas después de los célebres acontecimientos que tuvieron lugar en las calles de Madrid.

Esta carta forma parte de mi colección personal. La adquirí hace algunos meses en una subasta parisina. Se trata de un documento de singular importancia: el primer relato escrito que conocemos referido a la sublevación popular del 2 de mayo. Está elaborado por un miembro del ejército de Murat. Más todavía, probablemente es el primer relato escrito que existe sobre los orígenes de la Guerra de la Independencia.

El personal integrante de los ejércitos napoleónicos tuvo a su disposición un servicio postal de naturaleza militar que aseguraba el mantenimiento de un contacto continuado con los lugares de origen. Un servicio postal eficaz, operativo y prácticamente gratuito que podía ser utilizado por los militares en campaña, independientemente del grado que poseyeran. Se trataba de un servicio organizado por los propios militares, que no tuvo parangón en ningún otro ejército del momento —al menos no con la misma eficiencia, extensión y sentido—. Normalmente los ejércitos limitaban el uso de sus servicios postales a las comunicaciones de carácter oficial, pero nunca para fines privados. Esta clase de servicio postal había hecho eclosión a partir de 1792 y rápidamente se extendió a todos los ejércitos que la Revolución esparció por Europa: se consideraba un derecho de los soldados ciudadanos.

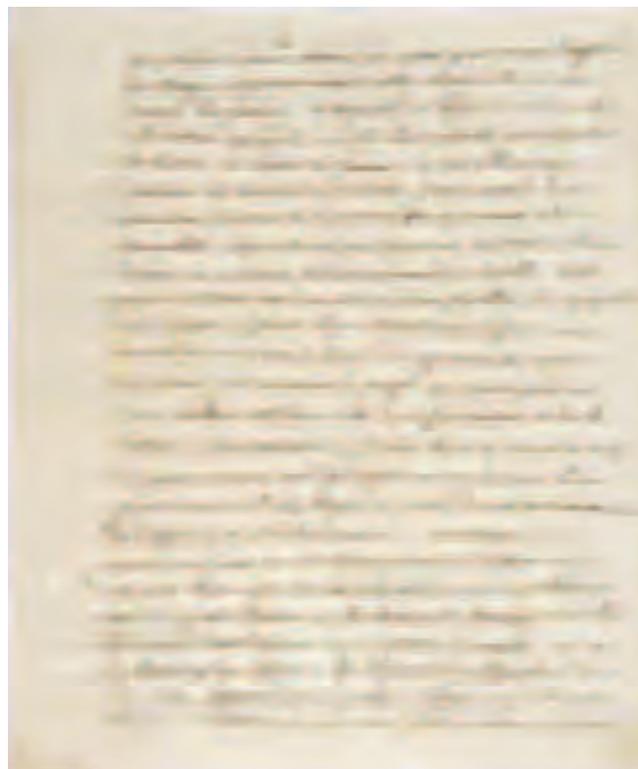
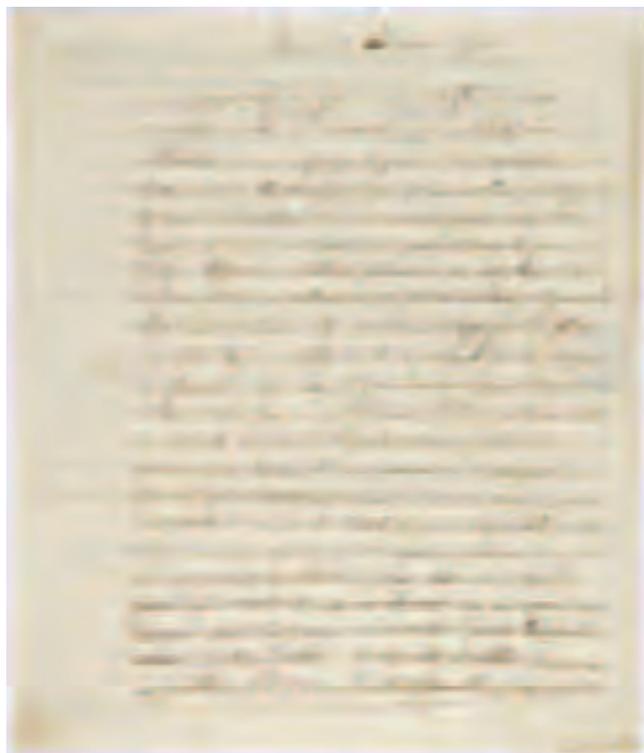
De indudable trascendencia psicológica, el servicio postal procuraba reforzar el ánimo y la moral de los combatientes para que mantuvieran lazos con los lejanos entornos familiares o de amistad. Todo ello ha dado como resultado la existencia de una abundante documentación de carácter privado que permite una exacta aproximación a la psicología y a los avatares personales de los soldados de Napoleón, así como a la percepción que se desprendía de sus acciones militares o sus relaciones con la población civil de los espacios en los que desarrollaban su actuación. En nuestros días una parte considerable de esta documentación está en manos de coleccionistas privados.

Nuestros conocimientos sobre el remitente son escasos y proceden del propio texto. Se apellidaba Du Bouroy y residía habitualmente en las cercanías de la localidad de Vitré, perteneciente al departamento francés de Isle et

Vilaine. Desempeñaba labores de oficial de Estado mayor. Probablemente había llegado a Madrid a finales de marzo, si tenemos en cuenta que el grueso de las fuerzas francesas al mando de Murat fueron ocupando la ciudad durante la última semana de aquel mes. Nuestro oficial hace referencia en la carta a las múltiples disputas entre militares franceses y la población madrileña en las semanas anteriores al 2 de mayo, lo cual corresponde a la más estricta realidad si tenemos en cuenta que sólo en el Hospital General ingresaron un total de 47 soldados franceses desde el 17 de abril hasta el 1 de mayo.

El oficial Du Bouroy era un hombre culto para los parámetros de la época. El ma-



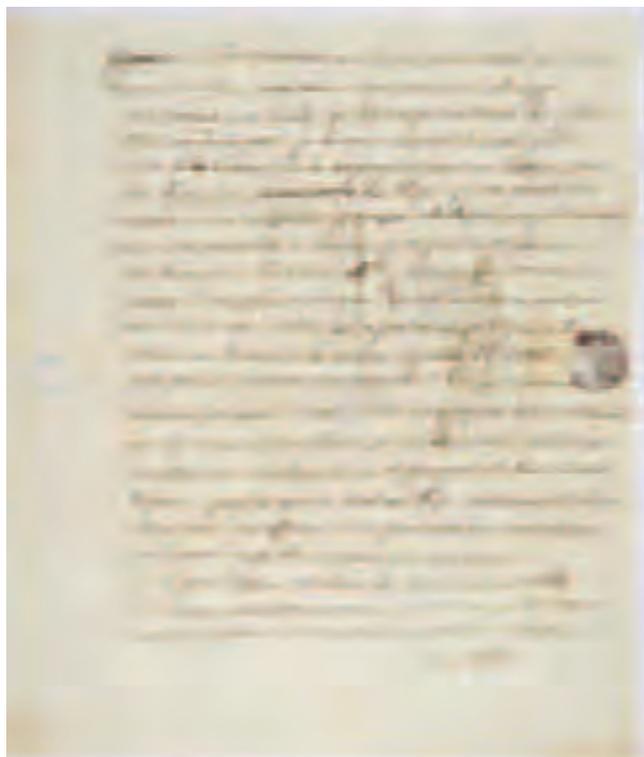


nuscrito que nos ofrece está redactado en un buen francés, con el tono habitual de una carta dirigida a un hermano.

Las tropas ocupantes configuraban dos ejércitos: Armée d'observation de la Gironde y Armée d'observation des côtes de l'océan. Du Bouroy formaba parte de este último, como lo demuestra la marca postal impresa en la carta; marca que, por otro lado, es considerada de apreciable rareza por parte de los coleccionistas. Ambos ejércitos estaban especializados en la aplicación del bloqueo a Gran Bretaña.

Madrid, le 3 mai 1808

Je ne sais, mon cher Josen, si ma femme aura connaissance de l'insurrection qui a éclaté hier à Madrid. Dans ce cas je te prie de lui montrer ma lettre et de la tranquilliser. Si on ne lui parle point de cette insurrection, ne lui montrer point ma lettre. Depuis 15 jours, on assassinois presque tous les jours quelques officiers ou soldats français. Les rues étaient tous les jours pleines de séditieux qui portaient des poignards sous leurs manteaux. Il menaçaient d'égorger les officiers qui sont logés en ville et ils se proposaient de chaper les français. Hier était le jour marqué pour l'expédition. Il était venu beaucoup de paisans se joindre à la canaille de la ville; les rues et le palais étaient pleins de ces séditieux. À 10 heures, ils ont commencé à attaquer les français qui se trouvaient dans les rues, à coup de pierres et de stilets. En un clin d'oeil la garde impériale a été sous les armes avec 4 pièces de canon pendant 4 à 5 heures elle a poursuivi les séditieux dans les rues à coup de canon et de fusil. 4 à 500 on été tués. On en a pris 100 environ, armés de pierres et de stilets parmi lesquels étaient quelques prêtres. Ils ont été fusillés hier et aujourd'hui. Il n'y a que la ville canaille, quelques prêtres et quelques jeunes étourdis qui avaient pris part à l'affaire. Les troupes espagnoles sont restées tranquilles ou ont secondé les français. La majorité des espagnols riches et les Ministres espagnols ont fait leur possible pour appaiser la sédition et sauver les françois, ce qui a beaucoup diminué le nombre de victimes.



J'espère que la leçon qu'on vient de donner à la populace nous procurera plus de tranquillité. Depuis hier, on s'apperçoit que tout à changé de face. On a ordonné le désarmement de la ville. Toute personne trouvée avec des armes sera fusillée. Les espagnols ont défense de porter leur manteaux. Le Gouvernement Espagnol de concert avec le Grand Duc, prenne des mesure très sévère pour contenir le peuple qui dans se païs est d'une insolence extrême suite de sa fainéantise et de la faiblesse du gouvernement de Charles 4. On va donner du nerf à ce gouvernement et il y a apparence que tout ira bien. Je me trouvais à l'État Major du Grand Duc au commencement de l'affaire. J'ai eu le bonheur de ne rien attraper dans les missions dont j'ai été chargé pendant l'affaire et je me porte bien. J'ai été très inquiet de mes deux chevaux pendant l'affaire, l'écurie où ils étaient se trouvaient dans l'endroit du plus gran tumulte. J'ai eu le plaisir après l'affaire de les trouver tranquilles dans l'écurie avec mon Espagnol que s'y était réfugié et que n'en a pas bougé. Je craignois aussi pour mes effets qui étoient dans mon logement. Heureusement on n'y est point entré, car je me troivois à l'État Major avec ce que j'avois sur le corps.

Ma femme m'a mandé qu'elle n'a point trouvé les clés de l'office et de la porte. Je les avais emporté à Sable, je les réunis au Bureau de la messagerie avec une lettre, pour mon beau-père. Je n'ai pas voulu mander cela à ma femme parce que cela lui aurais fait connaitre que je n'ai point été . Je te prie de l'informer. Si mon beau père les a reçu M^{de} Courchamps pourrais les remettre à ma femme en disant qu'elle les a trouvé dans un coin de la maison. S'il ne les a pas reçues, je te prie de les réclamer au bureau de la voiture de poste de Sable. Je te prie de présenter mes respects à bonne maman craignant que Joson ne soit pas à Vitré et que cette lettre ne tombe entre les mains de ma femme, je prends le parti d'attraper ma lettre, mon cher Auguste en te priant de la faire tenir à Joson. J'espère que tu voudras bien continuer tes bon soins pour mes affaires. C'est pour moi une consolation que d'avoir d'aussi bons appuis que mes frères. Je te prie d'assurer ma soeur de ma sincère amitiè d'embrasser mes trois nièces pour moi et de croire ainsi que Joson à la sincère amitiè de votre frère.

M. de Bouroy

Madrid, 3 de mayo

No sé, mi querido Joson, si mi mujer tendrá conocimiento de la insurrección que estalló ayer en Madrid. En este caso te ruego que le enseñes mi carta y la tranquilices. Si no le han hablado de esta insurrección, no se la enseñes bajo ningún concepto. Desde hace 15 días se asesina todos los días a algún oficial o soldado francés. Las calles siempre están llenas de sediciosos que llevan puñales bajo los abrigos. Amenazan con estrangular a los oficiales que se alojan en la ciudad y se proponen robar a los franceses. Ayer era el día señalado para la expedición. Muchos campesinos vinieron para unirse a la canalla de la ciudad; las calles y el palacio estaban llenos de sediciosos. A las 10 empezaron a atacar a los franceses que se encontraban en las calles a pedradas y cuchilladas. En un abrir y cerrar de ojos la guardia imperial sacó sus armas; con cuatro piezas de cañón durante 4 ó 5 horas persiguió a los sediciosos en las calles a cañonazos y a golpe de fusil. Murieron entre 400 y 500. Detuvimos aproximadamente a 100, armados con piedras y cuchillos, entre los cuales había algunos curas. Los fusilamos entre ayer y hoy. Sólo había la canalla de la ciudad, algunos curas y algunos jóvenes aturdidos que habían tomado parte en el asunto. Las tropas españolas se mantuvieron tranquilas o secundaron

a los franceses. La mayoría de los españoles ricos y los ministros españoles hicieron todo lo posible para apaciguar la sedición y salvar a los franceses, lo que disminuyó en mucho el número de víctimas. Espero que la lección que acabamos de dar al populacho nos procurará mayor tranquilidad. Desde ayer se percibe que todo ha cambiado de raíz. Se ha ordenado el desarme de la ciudad. Cualquiera persona que se encuentre con armas será fusilada. Se ha prohibido a los españoles llevar abrigo. El Gobierno español de acuerdo con el Gran Duque ha tomado medidas muy severas para contener al pueblo, que en este país es de una extrema insolencia como consecuencia de su holgazanería y de la debilidad del gobierno de Carlos 4. Vamos a proporcionar vigor a este gobierno y parece que todo irá bien. Yo me encontraba en el Estado mayor del Gran Duque cuando comenzó el asunto. Tuve la suerte de no tener problema ninguno en las misiones que se me encargaron durante los acontecimientos y me encuentro bien. Estuve muy preocupado por mis dos caballos; el establo donde estaban se encontraba justo en el sitio de mayor tumulto. Después tuve el placer de encontrarlos tranquilos en el establo con mi Español, que se había refugiado allí y que no se movió. También temía por mis efectos personales, que estaban en mi alojamiento. Felizmente nadie había entrado allí, porque yo estaba en el Estado mayor solamente con lo puesto.

(...)

Sin duda nuestro oficial estaba bien informado. De la carta se desprende que no participó directamente en los acontecimientos. Estaba destinado en el Estado mayor y a él debieron de llegar informes y noticias de todo tipo sobre los sucesos que acontecían. Desarrollaba su misión en el entorno próximo al gran duque de Berg, y posiblemente tenía acceso a Murat. Llama la atención la exactitud de alguno de los datos que maneja. Por ejemplo, la estimación del número de muertos españoles, entre 400 y 500, cifra que casi coincide con el minucioso recuento que Pérez Guzmán realizó en su libro conmemorativo del primer centenario del 2 de mayo.

Asimismo es significativa la percepción global que nuestro oficial tiene de la sublevación. Quiere contemplar una explosión popular con un fuerte contenido social, en la que no participan las clases acomodadas, ni las clases dirigentes del Antiguo Régimen, ni la mayor parte del ejército español, algunos de cuyos oficiales se ponen a disposición de Murat o están prestos «a secundar a los franceses». Ciertamente nuestro oficial exagera al utilizar con desprecio el calificativo de «populacho», y se aleja por completo del tono de «aventura nacional» que las Juntas y la historiografía liberal decimonónica concedieron al 2 de mayo.

Igualmente nuestro oficial anuncia con exactitud las muestras de represión contra los participantes de la sublevación. Sin embargo, yerra en la proyección que los sucesos tendrán en el futuro próximo. Piensa que se trata de un hecho aislado, sin mayores repercusiones en el tiempo inmediato. Atrapado en el aparente ambiente de tranquilidad forzada del 3 de mayo, no acertó a vislumbrar el efecto multiplicador de los sucesos que relataba a sus parientes próximos.

Retrato de una herida

El Dos de Mayo en la Pintura española del siglo XIX

CARLOS G. NAVARRO

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento por su ayuda y sugerencias a María de los Santos García Felguera, José Luis Díez y Gonzalo Redín.

«¡Quién pintará el heroico ardimiento del pueblo de Madrid en tan célebre día! ¡Quién las escenas de sangre y desesperación con que consignó su fidelidad y patriotismo!»¹, escribía en 1844 Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), cronista de la Villa de Madrid, al referirse a los sucesos del Dos de Mayo de 1808. Más de treinta años habría de esperar el popularísimo autor castizo para relatar él mismo, por extenso y con una precisa pero vívida prosa, la convulsión con la que la sociedad madrileña afrontó aquellos días legendarios. La detallada narración del alzamiento popular y su represión está incluida en sus *Memorias de un setentón*, pero lo cierto es que se trata más bien de una reconstrucción que de un recuerdo porque, cuando sucedieron los hechos, el cronista contaba con apenas cinco años. De hecho, Mesonero, como tantos escritores que se ocuparon, en prosa y en verso, de tales «escenas de sangre y desesperación», sólo podía recomponer históricamente los sucesos para satisfacer así el interés propio de su generación hacia lo sucedido el Dos de Mayo, algo que conectaba directamente con la aparición de la noción de nacionalidad que se había forjado a principios del siglo XIX y que fue tomando forma entonces a través de lecturas históricas y también con la contemplación de imágenes grabadas y pintadas. Es muy significativo que Mesonero —el escritor del Madrid decimonónico por antonomasia— transformara una herida accidental que se hizo él mismo sin salir de casa por observar desde la ventana los tumultos del Dos de Mayo en toda una herida de guerra, con la que alimentaría para siempre —aunque fuera teatralmente— su orgullo patriótico:

«Por lo que a mí toca, es natural suponer que me distraería pronto con mis hermanitos de tan horribles sensaciones y que sólo me preocupase algún tanto el dolor de la herida, que aún sentía en la frente; pero cuando muchos años después, y ya hombre, contemplaba al espejo su profunda cicatriz, un sentimiento de orgullo se apoderaba de mí, exclamando como el Corregio: <Anch'io son pittore>. Yo también fui una de las víctimas del Dos de Mayo»².

Los hechos históricos que tuvieron lugar a partir de esa significativa fecha y que ahora celebramos como una fiesta introdujeron en España la idea contemporánea de nación, y fueron identificados, después de varios años y por influencia del discurso político liberal, como parte de un alzamiento consciente y voluntario de todo el pueblo español contra el peligro que suponían Napoleón y la dinastía Bonaparte, invasores extranjeros, para la conservación de la patria³. No hay más que recordar las palabras que se citaron durante todo el siglo XIX como una transcripción supuestamente literal del parte difundido por el Alcalde de Móstoles, Andrés Torrejón, en ese mismo día: «La Patria está en peligro. Madrid parece víctima de la perfidia francesa. ¡Españoles, corred a salvarla!»⁴ —aunque en realidad fuera un texto bien distinto el que proclamó el edil—, para comprender el sentido que tuvo entre las generaciones inmediatamente siguientes lo sucedido entonces.

Precisamente la aparición de esa idea de nación como una entidad política separada a partir de entonces del concepto de Reino o Corona y que afectaba a la totalidad del territorio español, dotó de una extraordinaria importancia al recuerdo de la Guerra de la Independencia. En él, los sucesos del Dos de Mayo se convertirían en la primera herida que los madrileños, como el propio Mesonero, lucirían orgullosos como signo de su identidad⁵. Así es, al menos, como la recordaron y la conmemoraron los pintores españoles en el siglo XIX, gracias, sobre todo, a esfuerzos

¹ MESONERO ROMANOS, Ramón, *Manual Histórico-Topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, Madrid [Imprenta de Antonio Yenes], 1844, p. 24.

² MESONERO ROMANOS, Ramón, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid escritas por el curioso parlante*, Madrid, 1929 [Ediciones Renacimiento. La 1.ª edición en Madrid, 1881], p. 52.

³ DEMANGE, Christian, *El Dos de Mayo: mito y fiesta nacional, 1808-1958*, Madrid, 2004.

⁴ Fue publicado así, por primera vez, por MUÑOZ MALDONADO, José, *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 hasta 1814*, Madrid, Imprenta de José Palacios, 1833, tomo I, p. 18 y se mantuvo como tal hasta PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan, *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid [Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»], 1908, «Apéndice Tercero: provocación y refreno de la jornada sangrienta del 2 de mayo», p. 624, que la vuelve a recoger sin citar su fuente, como un documento más en el citado apéndice.

⁵ DEMANGE 2004. Como introducción histórica sobre el Dos de Mayo, véase, además de los distintos ensayos de este volumen, MONTÓN, Juan Carlos, *La revolución armada del Dos de Mayo en Madrid*, Madrid, 1983.



Entrada del Duque de Wellington en Madrid en 1812. William Hilton. 1816. STRATFIELD SAYE HOUSE. Archivo Fotográfico Oronoz.

⁶ Sobre la pintura de Historia en España véase REYERO, Carlos, *La pintura histórica de España (1850-1900)*, Madrid, 1987, y del mismo autor, *La pintura de Historia en España. Esplendor de un género*, Madrid, 1989. También véase DIEZ, José Luis (dir. científico), *La pintura de Historia del siglo XIX en España*, Madrid, 1992.

⁷ Como introducción al problema de la representación de la Guerra de la Independencia en la pintura de Historia en España, y aunque todavía es necesario el estudio pormenorizado sobre todas las pinturas que aluden a esos hechos, véase GUTIÉRREZ BURÓN, Jesús, «La fortuna de la Guerra de la Independencia en la pintura del siglo XIX», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, tomo II, n.º 4, año 1989, pp. 346-357. Véase, además, sobre el Dos de Mayo en el contexto de la iconografía de la Guerra de Independencia, REYERO, Carlos, «Visiones de la Nación en lucha: Escenarios y acciones del pueblo y los héroes de 1808», en: *1808 después de 1808. La Guerra de la Independencia en la cultura española*, ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (ed.), Madrid, 2008 (en curso de publicación, agradezco al autor que me permitiera consultar su manuscrito).

⁸ Sirvan de ejemplo, la famosa *Oda al Dos de Mayo* de Bernardo LÓPEZ GARCÍA: «Siempre en lucha desigual/ cantan tu invicta arrogancia,/ Sagunto, Cádiz, Numancia,/ Zaragoza y San Marcial;/ en tu suelo virginal/ no arraigan extraños fueros;/ porque, indómitos y fieros,/ saben hacer sus vasallos/ frenos para sus caballos/ con los

e iniciativas que ampararon tanto la Corona y el Estado como sobre todo el Ayuntamiento de Madrid, deseosos todos de concretar en imágenes aquellos hechos. El género de la pintura de Historia, resurgido precisamente al calor de las reivindicaciones nacionalistas que florecieron en la sociedad española a lo largo de toda la centuria antepasada⁶, tomó la Guerra de la Independencia como una de sus referencias predilectas. Dentro de su extensa y variada iconografía se encuentran algunas de las obras maestras de este género y en su conjunto compone un dilatado ciclo pictórico que todavía hoy, en buena medida, está por estudiar⁷. Además, no es difícil interpretar que la proyección de otros asuntos inspi-

rados en relatos históricos que exaltaban el heroísmo de Sagunto o Numancia como arquetipos de la identidad española fuera avivada precisamente por el uso que se hizo de ellos en la poesía elegíaca sobre la Guerra de la Independencia⁸, que ampararon con esas nobles imágenes la intensa experiencia de lucha y resistencia de la que se enorgullecía el pueblo de Madrid.

La elaboración de un relato visual que representase la epopeya española contra los franceses no tuvo, sin embargo, como principal protagonista los sucesos relativos a Madrid, a pesar de la importancia concedida durante los primeros años del reinado de Fernando VII a sus héroes principales, Luis Daoiz y Pedro Velarde⁹. El carácter subrayadamente nacional que se dio al alzamiento contra los franceses —argumento clave para comprender su trascendencia futura— fue lo que propició un desarrollo iconográfico que estaba obligado a enfatizar el esfuerzo del pueblo español en su más amplia totalidad. Por ello, se destacó en la pintura el papel de capitales como Cádiz y sobre todo el de Gerona y Zaragoza¹⁰, integrando así a las regiones decisivas en el desarrollo del conflicto de un modo unitario, a través de los sucesos que las convertían en protagonistas de la Guerra de la Independencia. Aún así, la consideración especial que se aprecia en la literatura histórica del célebre episodio madrileño como detonante del conflicto armado se tradujo en un claro interés por dejar bien definidos en imágenes sus episodios más importantes, que en adelante se tomarían como el punto de partida de un hecho nacional de dimensiones decisivas y que, como es bien sabido, pronto habría de integrarse en el discurso político de la burguesía liberal¹¹.

Víctimas

En julio de 1812, tras la batalla de los Arapiles, que obligó a los franceses a evacuar la Corte, el Duque de Wellington —al mando de las tropas de la Alianza durante esas maniobras—, escribió a un amigo desde Madrid: «*Me encuentro entre un pueblo loco de alegría. Dios me mandó esta buena suerte que ojalá continúe y pueda ser el instrumento para asegurar su independencia y felicidad*»¹². El famoso militar inglés, recibido como un verdadero libertador por los madrileños, fue aclamado por las calles de la capital española al verse ésta libre del dominio francés. En Stratfield Saye House se conserva una pintura¹³ comprada por el Duque en 1844, que representa su entrada triunfal en Madrid el 22 de agosto de 1812, y que fue pintada por William Hilton

«cetras extranjeros», o «El Dos de Mayo» publicado por Carlos NAVARRO en *La Época*, 2 de mayo de 1859: «¡Oh! Nunca, vive Dios. Tiemble el tirano/ Que nadie a España con su yugo humilla,/ Pues no lo sufre nunca en su arrogancia/ La raza de Viriato y de Padilla,/ El pueblo de Sagunto o de Numancia». Pueden verse más ejemplos es DEMANGE, 2004, *passim*, y otros más que aparecen recogidos en GARCÍA NIETO, José, *El Dos de Mayo en la poesía española del siglo XIX*, Madrid, 1983, *passim*.

⁹ Además del texto de REYERO, 2008, sobre la iconografía del Dos de Mayo en la pintura, véanse los exhaustivos trabajos de recopilación de CÓNDROR ORDUÑA, María, «El Dos de Mayo madrileño de 1808, en la pintura», en: *Villa de Madrid*, 1986, n.º 88, pp. 39-47, y de la misma autora, «El mayo madrileño de 1808 en la pintura: el 3 de mayo», en: *Villa de Madrid*, 1986, n.ºs 89 y 90, pp. 23-31, en los que se ordenan y en algunos casos se dan a conocer la mayoría de las pinturas a las que aquí se hace referencia. Véase además HERNÁNDEZ CABA, Felipe y SUÁREZ HERNÁNDEZ, María Luisa, «Perpetuar por el pincel notables y heroicas acciones. El 2 de mayo en pintura», *Lápiz*, n.º 34, 1986, pp. 24-30.

¹⁰ Sobre la abundante iconografía de los sitios de Zaragoza, véase REYERO, Carlos, «Los sitios de Zaragoza en la pintura de Historia del siglo XIX», en: *Iller Coloquio internacional de Arte Aragonés (El Arte Aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional)*, vol. 2, 1985, pp. 317-349.

¹¹ DEMANGE, 2004, *passim*.

¹² WILSON, J, en: VV.AA. *La alianza de dos monarquías, Wellington en España* (cat. exp.), Madrid, 1988, p. 334.

¹³ Óleo sobre lienzo, 99 x 157 cm, Stratfield Saye House (Londres) (R. 319), colección del Duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo.

¹⁴ DIEZ, José Luis, «“Nada sin Fernando”. La exaltación del Rey Deseado en la pintura cortesana (1808-1823)» (en curso de publicación, agradezco al autor que me permitiera consultar su manuscrito), en MENA Manuela (ed.), *Goya en tiempos de Guerra* (cat. exp.), Madrid, 2008.

¹⁵ REYERO, 2008.

¹⁶ Sobre la estampa en Madrid en esos años, véase VEGA, Jesusa, «El comercio de estampas en Madrid durante la Guerra de la Independencia», en: MATILLA, José Manuel, (ed.), *Estampas de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1996, pp. 17-40.

¹⁷ SAMBRICIO, Valentín, *Tapices de Goya*, Madrid, 1946, doc. 225, p. CXLV.

¹⁸ Óleo sobre lienzo, 268 x 347 cm. Madrid, Museo del Prado (P-748), procedente de la Colección Real.

¹⁹ Óleo sobre lienzo, 268 x 347 cm. Madrid, Museo del Prado (P-749), procedente de la Colección Real.

(1786-1839) sólo cuatro años después de que se produjera ese señalado hecho. Se trata de una composición que conserva el tono mesiánico de las palabras escritas por Wellington y que seguramente está realizada a su dictado. En la obra, aparece montado sobre un corcel blanco y secundado por un destacamento de la caballería aliada, mientras es recibido por una representación idealizada del pueblo madrileño que, en forma de clérigos y otros personajes más bien propios del siglo XVII —procedentes de la excitable imaginación anglosajona—, estallan en un apasionado homenaje a su primer héroe.

La arrebatada euforia popular que describió Wellington a su llegada a Madrid y que expresa el cuadro de Hilton, fue haciéndose mayor a medida que la Península Ibérica quedaba definitivamente libre de los invasores franceses. Así, ese desbordado sentimiento de liberación sirvió de importante acicate a los artistas españoles, que pronto comenzaron a implicarse en mayor o menor medida en proyectos artísticos —muchos de clara propaganda— que traducían con precisión el orgullo patriótico que los años de ocupación francesa habían provocado en el pueblo español. Aunque al principio esa esperanzada pulsión se puso espontáneamente al servicio de «*el Deseado*» y de su imagen¹⁴, el calor patriótico pronto se reorientó a otros propósitos estéticos. Por encima de cualquier otro argumento iconográfico, en torno al discurso artístico que habría de revisar la invasión francesa y la vuelta al trono de Fernando VII, se produjo una transición crucial para el arte contemporáneo: el abandono definitivo del lenguaje alegórico del Antiguo Régimen y el afianzamiento del nuevo lenguaje histórico. Éste necesitaría explicar y caracterizar de un modo verosímil tanto los personajes protagonistas de los sucesos concretos a los que se aludía como los escenarios en los que transcurrieron las acciones más significativas, para dar visos de autenticidad y también de utilidad patriótica a las nuevas obras de arte¹⁵.

En los tiempos inmediatos al restablecimiento de la Corte de Fernando VII en Madrid, tras su entrada en la ciudad el 13 de mayo de 1814, abundaron las estampas y pinturas que fomentaban la imagen de lealtad al Rey del pueblo de la Villa y Corte, que había resistido a los franceses con sus propias fuerzas, civiles y militares. La proliferación de las primeras fue determinante para la fijación del discurso visual tanto de la contienda como de la ocupación¹⁶ y en ellas predomina un claro sentimiento de victimización frente a la escasa potencia de que gozaron las numerosas acciones heroicas populares que tuvieron lugar también, lo que sin duda condicionó la postura de los pintores frente al argumento.

El pintor de Cámara Francisco de Goya (1746-1828) se dirigió el 9 de marzo de 1814 al Cardenal don Luis de Borbón, cuando éste asumía la Regencia de España antes de que llegara Fernando VII a la Corte, para manifestarle «sus ardientes deseos de perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones o escenas de nuestra gloriosa insurrección contra el tirano de Europa»¹⁷. Goya, que había entrado en contacto con José I, trataba de vincularse así a los círculos fernandinos y asegurarse prudentemente un lugar en la nueva Corte. El artista es célebre, precisamente, por haber descrito en muy distintos formatos y con diversas técnicas los escenarios más terribles de la Guerra, en obras que tienen en común una profunda reflexión anímica sobre la violencia extrema que se desató en torno a la contienda. De todo el caudal artístico salido del ingenio de Goya que se refiere a aquellos acontecimientos, las mencionadas palabras se vienen asociando tradicionalmente a las pinturas que inmortalizaron los episodios del Dos de Mayo madrileño: *La carga de los Mamelucos*¹⁸ y *Los fusilamientos de la Montaña de Príncipe Pío*¹⁹, sin duda, las imágenes más universalmente asociadas a las revueltas contra los franceses en la Capital²⁰.

Algunas de las estampas más divulgadas de esos mismos años estructuraron la narración de todo lo sucedido entre el 2 y 3 de mayo de 1808 en cuatro actos principales: los



Dos de Mayo. La carga de los Mamelucos. Francisco de Goya. c. 1814. MUSEO NACIONAL DEL PRADO, MADRID. © Museo Nacional del Prado.

²⁰ Para todo lo relativo a estas dos pinturas, véase el catálogo de la exposición de MENA, 2008.

²¹ MAYER, August L., *Francisco de Goya*, Munich, 1923, cats. n.º 72 y 73 [Ed. en español en Barcelona, 1925, p. 81] citando a su vez una opinión del paisajista Cristóbal Férriz (1850-1912).

²² LAFUENTE FERRARI, Enrique, *Goya. El Dos de Mayo y los Fusilamientos*, Barcelona, 1946, p. 23.

²³ BOZAL, Valeriano, *Imagen de Goya*, Barcelona, 1983 y VILAPLANA ZURITA, David, «Un grabado valenciano como antecedente directo de *Los Fusilamientos*, de Goya», en: *El arte barroco en Aragón*, Actas III Coloquio de Arte Aragonés, Sección I, 1983 (publicado en Huesca, 1985, pp. 449 y ss.)

²⁴ BOZAL, Valeriano, *Francisco Goya, vida y obra*, Madrid, 2005, pp. 77-89.

²⁵ «Utilizando una cuchara en lugar de un pincel pintó una escena sobre los acontecimientos del 2 de Mayo, en la que los franceses están disparando contra los españoles; es una obra de una increíble violencia y vigor. Hoy este curioso cuadro ha sido relegado a un lugar secundario en el hall de entrada del Prado», citado por GLENDINNING, Nigel, *Goya y sus críticos*, [1.ª ed. Londres, 1977], Madrid, 1982, p. 91.

altercados que tuvieron lugar junto al Arco del Príncipe en el Palacio Real al conocerse la noticia de que el Infante don Francisco de Paula partía para Francia dejando Madrid sin ningún representante de la dinastía Borbón, el consiguiente enfrentamiento de los madrileños con los franceses en la Puerta del Sol, el amotinamiento de civiles y militares en el Parque de Artillería de Monteleón, en el que murieron Daoiz y Velarde y, por último, los fusilamientos con que se cerraron los funestos sucesos, y que tuvieron lugar en los desmontes de la Moncloa y en otros puntos de la Capital. Goya eligió sólo dos de ellos, aunque se llegó a especular con la posibilidad de que planease pintar los cuatro²¹, así como que estos grandes lienzos se habían empleado como parte de alguna decoración efímera

que celebrase la vuelta de Fernando VII a la Corte²². Narrativamente, el primero de sus cuadros representa el momento en que los soldados franceses que se dirigen a Palacio son abordados por los madrileños, quienes excitados por la partida del Infante, se enfrentaron arrebataadamente contra los franceses con armas rudimentarias y empleando una gran violencia. A las dos de la tarde se habían controlado las revueltas y una comisión militar francesa, con irracional disciplina y sin escuchar los testimonios de los detenidos, fue fusilando a todos los madrileños que creyó implicados en los disturbios, en diferentes puntos de la ciudad. En el segundo de los cuadros, Goya representa los fusilamientos que tuvieron lugar en la Montaña del Príncipe Pío, donde se condujo a quienes habían sido apresados en pleno combate y con armas en la mano.

Se trata de dos grandes escenas originalmente concebidas a pesar de que se ha señalado en ellas la influencia de diversas estampas contemporáneas²³. En la primera, Goya evoca una escena de lucha callejera incorporando algunos efectos que hasta entonces no se habían empleado en este tipo de composiciones, y cuyos resultados son sobrecogedores. El pintor se concentró en describir con abrupta rotundidad las acciones violentas de españoles y franceses, a escala humana y llevadas hasta el primer plano, dejando de lado aspectos propios de las estampas como la descripción del escenario en el que tenían lugar. La proximidad del espectador con la acción sólo permite comprender el heroísmo de ésta con el conocimiento previo de lo que representa la pintura —que carece de un protagonista principal identificable— y del contexto al que pertenece, pues sin esa información adicional resulta muy difícil distinguir el papel de los españoles y de los franceses²⁴. En la segunda de las obras, el enfrentamiento directo con el rostro convulso de unos personajes anónimos que están a punto de morir fusilados en plena noche, resulta impactante, exalta su heroísmo y reclama de un modo casi indiscutible su inocencia para el espectador. De hecho, para subrayar el dramatismo de la situación, Goya recurrió a situar en el centro de la composición al personaje con la camisa blanca y los pantalones amarillos que absorbe manifiestamente toda la luz del farol y que se distingue claramente del resto de sus compañeros, vestidos con colores pardos. Su gesto con los



Tres de Mayo. Los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío.
Francisco de Goya. c. 1814. MUSEO NACIONAL DEL PRADO. MADRID.
© Museo Nacional del Prado.

²⁶ *La Nación*, 24 de noviembre de 1854 publicaba una nota en la que un lector pedía que se expusiera el *Dos de Mayo* de Goya, entonces almacenado en el Museo del Prado. El 1 de diciembre siguiente, respondía en el mismo periódico Juan Antonio de Ribera, arguyendo esa frase. Publicado por AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *Madrid en sus diarios, tomo II (1845-1859)*, Madrid, 1965, p. 258.

²⁷ MORENO DE LAS HERAS, Margarita, *Goya. Pinturas del Museo del Prado*, Madrid, 1997, p. 9.

²⁸ El hermano de Federico de Madrazo no dejaba sombra de su consideración sobre el artista al describirlo: «Naturalista como Velázquez, fantástico como Hogarth, enérgico como Rembrandt, y delicado también á veces como Tiziano y Veronés, y aún como Watteau y Lancret, apareció este gran genio descollando entre los degenerados pintores de su tiempo como un gigante roble entre enfermizos arbustos, y como un misterioso y terrible profeta del arte del porvenir, puramente realista y destructor de toda convencional belleza», MADRAZO, Pedro, *Catálogo descriptivo é histórico del Museo del Prado de Madrid*, Madrid, 1872, p. 405.

²⁹ Óleo sobre lienzo, 315 x 437 cm. Firmado: «APARICIO/ AÑO DE 1818» en el ángulo inferior derecho. Museo del Prado (P-3927), depositada en Madrid, Museo de

brazos abiertos recuerda inmediatamente la imagen sacrificial suprema de la cultura occidental, la muerte de Cristo en la Cruz. La sangre de quienes han muerto antes que él, recorre ya la tierra bajo sus pies, reforzando la poderosa eficacia de esa evocación, que le convierte, así, en el mayor icono de un mártir patriótico.

A pesar del excepcional atractivo artístico que puede apreciarse en estas dos pinturas, no siempre fueron estimadas del mismo modo y hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, los cuadros pasaron muy largas temporadas relegados a lugares secundarios en el Prado —como recuerda Gautier²⁵—, o estuvieron almacenados en el Museo, pues a juicio de directores como el pintor neoclásico Juan Antonio de Ribera —discípulo de Da-

vid—, «no han servido para inmortalizar a Goya»²⁶. Hubo que esperar a la Revolución de septiembre de 1868, y a que el Museo se convirtiera en una institución nacional, para que esos dos lienzos colgaran definitivamente de sus muros²⁷. En efecto, los dos cuadros se estimaban como supremas muestras del genio artístico del admirado maestro²⁸, pero precisamente por tratarse de obras geniales eran personalísimas y no podían acceder al estatus de autoridad académica, ya que no cumplían los conocidos preceptos necesarios para serlo. No fue hasta bien entrado el último tercio del siglo cuando se convirtieron, al menos en España, en hitos indiscutibles de la Historia de la Pintura y a partir de entonces sirvieron de sólido puntal para la consideración crítica del pintor. Fue en esa época, además, y al calor de su revalidación, cuando estos lienzos se comenzaron a estudiar, formulándose entonces algunos interrogantes sobre las pinturas propios de la cultura artística decimonónica y que, impredeciblemente, siguen preocupando a muchos historiadores todavía en la actualidad, como la veracidad y el rigor con el que se representa en ellos los escenarios —algo clave para la crítica cuando se trataba de juzgar el género de la pintura de Historia— o incluso sobre los sentimientos patrióticos o afrancesados de Goya.

Fecha en 1818, *El hambre de Madrid*²⁹, obra del pintor de Corte, José Aparicio (1770-1838), tuvo como propósito resaltar la lealtad heroica de los madrileños durante la invasión napoleónica. Aunque su argumento se aparta estrictamente de lo sucedido el Dos de Mayo, su contemplación aquí permite comprender con exactitud el valor que se concedió a las víctimas de Napoleón en el seno del discurso de las pinturas con ese asunto en los primeros años fernandinos. Aunque es ligeramente posterior a las pinturas de Goya, tiene en común con ellas el hecho de que alude a las acciones individuales de héroes anónimos que acabarían convertidos en mártires civiles. Celebrado en su época por «la casi divina felicidad con que el insigne Aparicio supo robar tan monstruosos como inauditos acontecimientos á la evidencia de los hechos, trasladándolo á la realidad de los ojos»³⁰, a pesar de la funesta imagen que transmite —pues representa a un grupo anónimo de madrileños hambrientos entre 1811 y 1812 que rechazan la ayuda ofrecida por el ejército francés—, que está inspirada en modelos y referencias contem-



El hambre de Madrid.
José Aparicio. 1818. MUSEO NACIONAL DEL PRADO, depositada en Museo de Historia, Madrid.
© Museo Nacional del Prado.

Historia. Madrid. Procede de las colecciones reales. DIEZ 2008. En el Museo de Historia de Madrid ha ingresado recientemente un interesante boceto preparatorio general para esta obra, con importantes variantes. Es un óleo sobre lienzo, 49,5 x 69,5 cm, procedente del comercio madrileño (*Alcalá Subastas*, febrero de 2006, lote n.º 369).

³⁰ DIEZ, 1992, pp. 136-145.

³¹ *Ibidem*.

³² DIEZ, José Luis, ficha catalográfica en *idem*, *El siglo XIX en el Museo del Prado*, (cat. exp.), Madrid, 2007, pp. 116-119.

³³ Véase nota 8.

³⁴ Puede verse una imagen de su despacho, tal y como lo conservaron sus descendientes, en *La Esfera*, Año II, n.º 54, 9 de enero de 1915, en la que entre las imágenes de las que se rodeó en vida el escritor, se aprecia un grabado del cuadro de Aparicio sobre la librería más alta.

³⁵ Véase, entre otros ejemplos, LARRA, Mariano José, «¿Que dice usted? Que es otra cosa», en: *La Revista Española*, 10 de mayo de 1833, donde explica refiriéndose a un viejo patriota: «que cuando ven su Prado, gritan: ¡Este es el paseo del mundo, y no hay otro!; que cuando miran de hito en hito el cuadro del hambre dicen con voz asombrada y misteriosa: ¡Esto es pintar!;». También es muy significativo que muchos años después, aparezca todavía en PÉREZ GALDÓS, Benito, *La desheredada*, Madrid, [1.º ed. 1881], 1909, p. 95, donde el autor caracte-

poráneas como Füssli o Kinsoen³¹, se trata de una exaltación de la resistencia del pueblo llano y anónimo de Madrid, que eligió la muerte por inanición antes que dejarse alimentar por el enemigo. El marcado paralelismo con los pueblos íberos que trataron de resistirse a la invasión romana, a la que ya había aludido expresamente un condiscípulo davidiano de Aparicio en relación con la invasión francesa de España —José de Madrazo (1781-1859) en su *Muerte de Viriato* (Madrid, Museo del Prado)³²— es en esta pintura muy evidente, pues la sensación de asedio remite sobre todo a Numancia y a Sagunto, episodios de la Antigüedad hispana, especialmente si éstas eran evocadas de continuo por la literatura en torno al Dos de Mayo³³. Además, el parentesco entre antiguos y modernos queda reforzado

en el lienzo por la vestimenta harapienta de los madrileños, pues sus túnicas y paños raídos hacen impudente la opulencia brillante de los uniformes militares franceses. Para que no quepa duda al espectador del mensaje propagandístico de la pintura, Aparicio inscribió con letras de oro «CONSTANCIA/ ESPAÑOLA/ AÑOS DEL HAMBRE/ DE 1811 Y 12./ NADA/ SIN FERNANDO». El cuadro gozó de extraordinaria popularidad en su tiempo, y fue fecundamente divulgado por medio de grabados, presentes en la vida española durante todo el siglo XIX como evidencian algunos testimonios literarios —el propio Mesonero Romanos conservaría un ejemplar del grabado en su despacho³⁴—, que lo asociaron siempre al más rancio patriotismo y a la completa ausencia de gusto artístico³⁵.

Para comprender el alcance de las ambiciones iconográficas de este cuadro, es preciso recordar que muy pocos años antes de que Aparicio pintara *El hambre de Madrid* el francés Antoine-Jean Gros (1771-1835) había concluido en París la *Capitulation de Madrid, 4 décembre 1808*³⁶. Aparicio, discípulo de David y formado en la Capital francesa, seguramente la conoció, cuando menos a través de uno de los diferentes grabados que la difundieron³⁷ y resultan tan enfrentados los argumentos de estas dos obras que, en realidad, podría afirmarse que el cuadro del pintor español es una enérgica respuesta visual a la imagen elaborada antes por la propaganda francesa. Gros había realizado la suya como un encargo imperial destinado a la *Galerie de Diane* en el *Palais des Tuilleries* de París en 1809 y en ella figura el pueblo de Madrid, con su gobernador militar, Fernando de Vera, a la cabeza, arrodillado ante el Emperador al que suplica vehementemente que acepte su rendición mientras la ciudad, humeante tras el ataque francés, queda al fondo³⁸. La pintura de Gros originó un amplio número de estampas que, inspiradas en mayor o menor medida en ella, establecían una imagen triunfalista sobre los hechos de Madrid para todo el Imperio³⁹. Además de la obra de Gros y sus grabados, otras estampas abundaban en la idea del virtuoso comportamiento, no ya de Napoleón, sino del ejército francés durante la ocupación de España, mostrando la caridad de sus militares con desvalidos españoles a los que debían defender de sus propios compatriotas⁴⁰. La oposición de las dos imágenes pintadas parece ahora voluntariamente enconada. Tanto que podría decirse que la figura de Fernando de Vera del cuadro de Gros parece inspirar la del militar francés que ofrece



Las Glorias de España, según Aparicio. Bartolomeo Pinelli. 1814. MUSEO NACIONAL DEL PRADO, MADRID. © Museo Nacional del Prado.

riza a su protagonista, Isidora, asociándola a un grabado del cuadro, pues ésta lo tenía como parte de su decoración en la habitación alquilada desde la que planeaba su fallido acceso a la nobleza madrileña, elemento que el escritor supo utilizar, como muchas otras veces a lo largo de sus novelas, con fina ironía. Además, de su empleo por los críticos de Arte, puede verse como ejemplo en la nota 80 de este mismo texto.

³⁶ Óleo sobre lienzo, 361 x 500 cm. Versailles, Museo (N.º Inv. 5.068).

³⁷ DEROZIER, Claudette, *La Guerre d'Independance espagnole a travers l'estampe (1808-1814)*, tomo I, Lille, 1976, pp. 173-201.

³⁸ Para subrayar la imagen clemente de Napoleón, el pintor francés empleó como referencia principal una evocadora pintura de Charles Le Brun (1619-1690), *La famille de Darius aux pieds d'Alexandre* (Versailles, Musée national du Château et des Trianons), que el público culto francés podía identificar eficientemente. Aunque la obra no gozó en el Salon de 1810 de la tremenda popularidad que la *Bataille d'Eylau* (París, Musée du Louvre) había obtenido dos años atrás, el cuadro fue muy divulgado, porque el conflicto con España era una grave e impopular preocupación pública en el país vecino, y la imagen resultaba muy persuasiva. Sobre él, véase O'BRIEN, David, *Antoine-Jean Gros, peintre de Napoléon*, París, 2006, pp. 178-181 y PRENDERGAST, Christopher, *Napoléon and History Painting*,

pan a los madrileños en la pintura de Aparicio⁴¹. Gros muestra a un pueblo sumiso y entregado, víctima que se humilla ante la presencia del invencible Napoleón. Aparicio exhibe la superior nobleza del pueblo de Madrid frente al poderío militar francés⁴², quien con su orgullo de raza pretende no sólo conservar y exaltar su lealtad a Fernando, sino incluso ofender a los franceses y a sus manifiestas pretensiones de extender su civilización más allá de los Pirineos, haciéndoles capaces de transmitir tan sólo desolación y muerte, del mismo modo que se relataba entonces el enfrentamiento de Sagunto y Numancia con el invasor romano.

Tras los impactantes lienzos de Goya sobre los acontecimientos del Dos y el Tres de Mayo, otros pintores también contem-

poráneos al conflicto se aproximarían al mismo argumento, y como él, es probable que tuvieran presentes las estampas que los reflejaban, comunes referencias de su discurso visual que se convertirán en casi constante en la producción pictórica inspirada por el Dos de Mayo⁴³. El escenógrafo milanés Antonio María Tadey, activo en España desde finales del siglo XVIII, al servicio de los Osuna y de Palacio y prolífico decorador teatral, pintó dos grandes lienzos que se conservan en el Museo de Historia. Madrid⁴⁴ (ver cat. n.ºs 116 y 142). Fueron ideados para que adornasen el cenotafio que se construyó en el Prado en 1820 como escenografía de las misas fúnebres y el responso en honor a las víctimas del Dos de Mayo el día de su aniversario y cuando éste fue desmontado, el Ayuntamiento los recogió y los colgó en los salones de su archivo otorgándoles, debido precisamente a su valor iconográfico, carácter de obras autónomas, descontextualizadas ya del propósito religioso y efímero para el que habían sido creadas⁴⁵. Las obras de Tadey reflejan la participación popular en las refriegas de ese día, sin fijar su atención en ningún personaje concreto. Se trata de dos lienzos realizados con la manera sintética requerida por la decoración en grisalla. La primera⁴⁶ representa a hombres y mujeres que luchan con improvisadas armas contra los soldados franceses, mientras que en la segunda⁴⁷ son ajusticiados algunos ciudadanos ante el espanto de sus paisanos. Con un rasgo más popular debió pintarse una escena de los fusilamientos al pie del *Cristo Crucificado* de la hoy desaparecida iglesia de Jesús de Madrid, y que puede considerarse sencillamente como un exvoto a medio camino entre una piedad civil y religiosa, tal y como demuestra la sincera llaneza artística con la que está pintada. Como las dos obras del milanés, cronológicamente cercanas a esta otra pintura, pone de manifiesto la existencia de un material cultural al límite de lo artístico cuya misión principal fue implicar en los sentimientos patrióticos de contemplación de las víctimas a los niveles más populares de la población, vinculándolos, además, con la piedad religiosa, lo que explica su ubicación original en los tres casos. Sobre todas estas obras gravita una idea que se transmitiría, casi sin modificaciones, a la pintura de Historia de las generaciones posteriores y que no es otra que las víctimas de la invasión francesa —víctimas de cualquier tipo— eran los nuevos mártires civiles, que habían entregado su vida por la recién nacida idea de Patria.

Nueva York, 1997, pp. 165-167. De hecho, el Senado conservador de 1810 encargó a «Carle» Vernet (1758-1836) la obra titulada *Napoléon devant Madrid*, óleo sobre lienzo, 361 x 500 cm, Versalles, Museo (N.º Inv. 8.353), en la que éste retomó la composición de Gros sin alterarla sustancialmente, pero dramatizando aún más las actitudes suplicantes de los majos y clérigos, arquetipos con los que los autores franceses caracterizaron a los madrileños. Durante el II Imperio, el pintor Éloi-Firmin Féron (1802-1876) le añadió un metro de lienzo más en los laterales y lo recortó en altura, concediéndole, así, un formato más noble. Sobre este otro lienzo, véase CONSTANS, Claire, *Musée National du Château de Versailles. Les peintures. Volume II*, París, 1995, p. 917, n.º 5173.

³⁹ DEROZIER, 1976, pp. 173-201.

⁴⁰ DEROZIER, 1976, pp. 232-241.

⁴¹ No habría de ser la única vez que Aparicio compartiera alguna referencia formal con las composiciones de Gros. Aunque a gran distancia, podría decirse que, cuando compuso su cuadro del *Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María* conocía el *Embarquement de la duchesse d'Angoulême à Pauillac, 1er avril 1815* (Burdos, Musée des Beaux-Arts), pintado por el francés en 1819. Se da la circunstancia de que uno de los dos grandes protagonistas del cuadro de Aparicio, Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, era el esposo de la protagonista central del cuadro de Gros. Además, ambas pinturas están insertas en el contexto cultural de la voluntad de Restauración del Antiguo Régimen tanto en Francia como en España. Sobre la obra de Aparicio, véase PARDO CANALIS, Enrique, «El Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María», por José Aparicio», en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXII, 1985, pp. 129-157 y DIEZ, 2008.

⁴² Este poderío quedó explicitado en otros cuadros más, como el de Nicolas-Antoine Taunay (1755-1830), encargado en 1811 para el gabinete topográfico de Napoleón *L'armée française traverse les défilés de la sierra Guadarrama, décembre 1808*, CONSTANS 1995, p. 850, n.º 4809.

⁴³ Sobre la relación de los grabados con las pinturas en torno al Dos de Mayo, véase BOZAL, Valeriano, «Imágenes del 2 y 3 de mayo», en: ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.), *Actas del Congreso Internacional «El Dos de Mayo y sus Precedentes»*, Madrid, 1992, pp. 531-537.

⁴⁴ DIEZ, José Luis y PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E., *Museo de Historia. Madrid. Catálogo de las Pinturas*, Madrid, 1990, pp. 230-231.

⁴⁵ PÉREZ DE GUZMÁN 1908, pp. 816-817, que consultó documentación del Archivo de Villa, legajos 2-326-21 y 5-34-10.

⁴⁶ Temple sobre lienzo, 161 x 356 cm. Madrid, Museo de Historia. Madrid (I.N. 1480). Vid. nota 43.

Daoiz, Velarde y la pintura de Historia

Mientras Goya trazaba sus desgarradas escenas sobre el Dos de Mayo, Aparicio pintaba un cuadro alegórico para halagar la fácil vanidad de Fernando VII. *Las Glorias de España*⁴⁸ no es una pintura de Historia sino una alegoría política en torno a un retrato del monarca, pero llama la atención en esta obra, que refleja los sacrificios de las provincias españolas para la protección de la patria y la recuperación de «*el Deseado*»⁴⁹, la presencia en el centro de la composición, al pie del retrato del rey, de dos militares que el mismo pintor justifica así: «Como el primer sacrificio en las aras de la Patria lo hizo el cuerpo de Artillería con la muerte atroz de Daoiz y Velarde, me ha parecido oportuno hacer memoria de este suceso por medio de un capitán de esta arma, que presenta á la Nación su pecho herido mortalmente»⁵⁰. Aún era pronto para representar a Daoiz y Velarde como a dos personajes históricos, por lo que Aparicio haría una alusión a ellos por medio de su arma y de su pecho herido. Les concedió la suficiente indefinición iconográfica como para mantener el tono alegórico con que había ideado la obra, pero en realidad puede considerarse como la primera identificación pintada que se conoce de los dos héroes artilleros, acorde con el amplio protagonismo que disfrutaban ya en la literatura, y que les había convertido en dos de los nombres más asociados a la defensa de la Patria. Su presencia plástica se reforzará más todavía en otro proyecto artístico alegórico algo posterior, el Obelisco del Campo de la Lealtad de Madrid, de Isidoro González Velázquez (1765-1840), en el que figura un medallón, obra de Diego Hermoso (1800-1849), con los retratos idealizados de ambos como única referencia a la realidad histórica de los sucesos de la Guerra de la Independencia. Para honrar su memoria ya se habían celebrado entonces funerales y otros ritos públicos, cuya solemnidad se perpetuó en imágenes, como el cuadro de José Ribelles (1788-1835) conservado en el Alcázar de Segovia, fiel transposición del grabado dibujado por ese artista con el mismo asunto que representa uno de los carros fúnebres que trasladaron los restos de los héroes. Pero la obra que consagró a la pareja de militares como protagonistas absolutos del mayo madrileño en las artes fue otra escultura, de gran empeño, obra del maestro neoclásico Antonio Solá (1787-1861). *Daoiz y Velarde*, cuyos bocetos al yeso estaban listos en 1821 —pero que no fue terminada en mármol hasta 1830⁵¹— representa a los dos artilleros jurando «ser víctimas de las tropas del usurpador antes que humillarse a su perfidia»⁵². La representación del juramento entre civiles para defender la patria fue uno de los asuntos cruciales del Neoclasicismo, puesto que escenifica el «contrato de una nueva alianza [...] por la que el patriota se compromete con una idea que afecta a toda la colectividad»⁵³ por lo que esa escultura posee un significado muy valioso en el contexto del arte español de su tiempo. Además, la obra transformó con su crucial importancia y su crecido prestigio artístico a sus dos personajes en la clave para la iconografía posterior en torno al Dos de Mayo.

Sin embargo, durante la «ominosa década» (1823-1833) no aparecieron pinturas que aludieran a los sucesos del Dos de Mayo. Demange⁵⁴ ha señalado que, a través de las producciones literarias surgidas hasta entonces, el asunto se asoció en los últimos años del reinado de Fernando VII tan estrechamente con la ideología liberal que durante los años de la restauración absolutista cesaron incluso las obras poéticas que lo celebraban, por lo que lógicamente ningún pintor se atrevería a recordarlo en obras con alguna repercusión pública.

La primera pintura conocida que aludió directamente al Dos de Mayo realizada por un artista de una generación que no conociese los hechos contemporáneamente se realizó ya en el Madrid romántico y liberal de 1835, dos años después de la muerte de Fernando VII, cuando



Carro fúnebre que transportó los restos mortales de Daoiz y Velarde.
José Ribelles. ALCÁZAR DE SEGOVIA.
Archivo fotográfico Oronoz.

⁴⁷ Temple sobre lienzo, 116 x 390 cm. Madrid, Museo de Historia. Madrid (I.N. 1479). Vid. nota 43.

⁴⁸ Actualmente sin localizar, se conoce sólo por un grabado de Bartolomeo Pinelli, del que se conserva un ejemplar en las colecciones del Museo del Prado (G-1585).

⁴⁹ DIEZ, 2008.

⁵⁰ APARICIO, José, *Explicación del cuadro de las Glorias de España perteneciente a S. M., ejecutado por don José Aparicio, pintor de Cámara, y Académico de San Fernando y de San Lucas de Roma*, Madrid [Imprenta de la Viuda de Aznar], 1820. Se conserva un ejemplar de este raro impreso en la Biblioteca del Museo del Prado, Cerv/978.

⁵¹ Poco antes de que ingresara en el Museo del Prado como una pieza más de la Colección Real de Fernando VII, el 6 de agosto de 1831. Museo del Prado, E-946, depositada en Madrid, Ayuntamiento (se localiza en la Plaza madrileña del Dos de Mayo).

⁵² SALVADOR PRIETO, M.º del Socorro, «Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 30, 1991, p. 113.

⁵³ REYERO, 2008.

⁵⁴ DEMANGE, 2004, p. 54-55.

⁵⁵ Óleo sobre lienzo, 126 x 210. Madrid, Museo Romántico (n.º inv. 2.456). DELGADO BEDMAR, José Domingo, *Vida y obra de Leonardo Alenza y Nieto (1807-1845)*, Madrid, 1996, tomo II, pp. 300-311.

⁵⁶ PADILLA BLANCO, Blanca, *Ficha catalográfica*, en: TORRES, Begoña (ed.), *Amor y*

confusión general del combate, lo que está especialmente acentuado en el boceto que poseyó antiguamente el conde de Castronuevo, y que se ha confundido a veces con la pintura definitiva⁵⁶. Además Alenza, fiel a sí mismo, incorporó o modificó algunas de las figuras que aparecen en el grabado de López Enguñadanos subrayando su pintoresquismo y concediéndoles un tratamiento que procede plásticamente de las escenas costumbristas flamencas, como sucede con el mendigo que dispara desde el ángulo inferior derecho o con la mujer que prende la mecha del cañón y que se ha identificado con Manuela Malasaña⁵⁷, aunque debido a la ausencia de caracterización de ese personaje podría tratarse igualmente de Clara del Rey o de cualquier otra de las mujeres que perdieron la vida en Monteleón; es probable que Alenza la concibiera como un personaje anónimo.

Precisamente la intención de este cuadro de evocar la pintura de Goya supuso su peor lastre. El crítico Pedro de Madrazo la sancionó duramente con motivo de su concurrencia a la Exposición de la Academia de Bellas Artes de Madrid, en un jugoso escrito que además explicita su parecer sobre las pinturas del aragonés: «en general no es más que un remedo o reminiscencia del estilo de Goya. En buen hora que este joven no siga la verdadera escuela antigua de pintura, y que abandonándose a la magia de la ilusión no se detenga en marcar con precisión las bellas formas; fórmese él su género particular: pero de ninguna manera, halagado por un falso efecto, adopte los principales defectos de otros pintores que sin ellos pasarían a la posteridad». El resto de las críticas que se conocen de esta obra, por más breves, no fueron mejores⁵⁸. Alenza no pudo vender el cuadro en vida, y cuando al poco tiempo de exponerlo murió prematuramente, quedó en posesión de sus herederos y ha permanecido en propiedad particular hasta fechas recientes.

Por lo demás, tratándose de un cuadro con pretensiones académicas, está concluido con cierto descuido quizá con la intención de subrayar lo goyesco. La iluminación poco verosímil subraya algunos defectos de la composición, en la que resulta evidente la torpeza en la construcción de la perspectiva y las proporciones de los personajes con respecto a su entorno. Alenza además dio cabida en su lienzo a un aspecto que en realidad no figura en los testimonios directos de los testigos de la contienda, pero que aparece relatado en la estampa de López Enguñadanos. El pintor reflejó un supuesto ardid empleado por los franceses, quienes blandiendo una bandera blanca habrían engañado al héroe para matarlo, traicionando al honor



Muerte de Daoiz en el Parque de Artillería de Monteleón.
Leonardo Alenza. 1835.
MUSEO ROMÁNTICO, MADRID.

© Archivo Fotográfico del Museo Romántico.

muerte en el Romanticismo. Fondos del Museo Romántico (cat. exp.), Madrid, Ministerio de Cultura, 2001, p. 300, señala el cuadro del Museo Romántico como procedente de la colección del Conde de Castronuevo. DELGADO BEDMAR, 1996, p. 304, aclara pormenorizadamente la procedencia de este cuadro, vinculado a la familia Del Moral que lo recibió a su vez de la herencia del propio Alenza.

⁵⁷ PADILLA BLANCO, 2001, p. 300.

⁵⁸ Recogidas todas ellas por DELGADO BEDMAR, 1996, p. 303.

⁵⁹ DEMANGE 2004, pp. 53 y ss.

⁶⁰ Así lo describe CASADO ALCALDE, Esteban, *La Academia española en Roma y los pintores de la primera promoción*, Madrid, 1987, vol. I, pp. 498 y ss.

⁶¹ Óleo sobre lienzo, 299 x 390 cm. Firmado: «MANUEL CASTELLANO./ Madrid, 1862», abajo a la izquierda. Madrid, Museo de Historia. Madrid (I.N. 19.409). CASADO ALCALDE, Esteban, «Iconografías madrileñas del pintor Manuel Castellano (1828-1880)», en: *Archivo Español de Arte*, n.º 230, 1985, pp. 115-126; CÓNDOR ORDUÑA, 1986-I, pp. 44-45; CASADO ALCALDE, 1987, pp. 532-537, y Díez y Pérez Sánchez, 1990, pp. 162-164.

⁶² TAMARIT, Emilio de, *Memoria histórica de los principales acontecimientos del día 2 de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid [Establecimiento tipográfico de Andrés Peña], 1851.

⁶³ «Los franceses, entre tanto, no cejaban, y en uno de sus avances fue herido Daoiz en un muslo por no querer ponerse á cubierto de los tiros; Velarde recorría con incansable afán los almacenes por ver si

militar. Éste muere en el lienzo sostenido por un ciudadano madrileño, quien a su vez, con el otro brazo, alza excitado una bandera con las armas del Reino de Castilla. Para subrayar aún más el antagonismo que media entre los principales personajes, Alenza definió sólo los rostros del General francés Lagrange, cuyo gesto traicionero es una caricatura, y el de Daoiz que, iluminado con una beatífica luz blanca, parece mirar al cielo mientras se lleva la mano a la herida mortal de su pecho, en una clara alusión formal al cuadro de *Las Glorias de España* de Aparicio.

Resulta sorprendente que, una vez pintada la obra de Alenza —que además que-

dó, como se ha dicho, en manos particulares—, durante casi tres décadas ningún pintor volviera a llevar al lienzo el asunto del Dos de Mayo, sobre todo al constatar el excitado auge que disfrutó éste en la literatura a partir de la década de los treinta⁵⁹. Es probable que se deba a que la mayor parte de los escritos en torno a esos sucesos servía especialmente los intereses políticos liberales, avivados escalonadamente por otros hechos como la primera guerra carlista o la revolución de 1854 en Madrid. Por otro lado, es cierto que, aunque considerados como obras singulares y ajenas al lenguaje de Historia que estaba en vigor, los artistas mantuvieron su reconocimiento hacia las dos obras de Goya sin desear competir con ellas, pues durante esos años fueron apareciendo otros asuntos inspirados en la Guerra de Independencia. Los dos primeros grandes cuadros de Historia sobre el Dos de Mayo datan de la década de los sesenta, de los últimos años isabelinos, cuando ya se había consumado la imagen nacionalista de origen liberal en la literatura, y gozaba de un estatus de asunto patriótico capaz de conmover por igual a los espectadores de las más amplias filia-ciones políticas. Más allá de las agitaciones que afectaron en la literatura a la construcción ideológica del Dos de Mayo como un mito histórico durante esas tres décadas, la pintura desarrolló un lenguaje que ambicionaba acceder al más amplio público, por lo que su carga doctrinal no podía ser excluyente.

El pintor madrileño Manuel Castellano (1826-1880), de ideario profundamente conservador⁶⁰, admirador y amigo del escritor Mesonero Romanos, fue quien presentó en la Exposición Nacional de 1862 el lienzo de gran tamaño titulado *Muerte de D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde y defensa del Parque de Artillería por el pueblo de Madrid, el día 2 de Mayo de 1808*⁶¹ (véase cat. n.º 117). Convertía así los sucesos de Madrid, por primera vez, en un episodio glorioso del pasado español al incorporarlo definitivamente al género de la pintura de Historia y con ello al ideario del pasado épico español. Es muy revelador que fuera este pintor el interesado en llevar a cabo una obra con ese argumento, pues se trata de un artista vivamente atraído por todo lo castizo, lo que transmitiría con fidelidad al grueso de su producción, conformada mayoritariamente por referencias a los toros, la zarzuela y el costumbrismo local, y el Dos de Mayo ocuparía también un lugar de honor en las producciones artísticas más genuinamente populares.

El cuadro describe detalladamente los sucesos del arsenal de la Capital, siguiendo de forma fiel la narración de Emilio Tamarit⁶² de 1851, que el mismo Castellano transcribió en el catálogo oficial de la Exposición para documentar su cuadro⁶³. A pesar de que tan-

encontraba municiones; los Voluntarios del Estado se retiraron al interior del edificio... Alzó entonces el general Lagrange el sable para herir a Daoiz, pero antes de que lo verificara acertó el exánime artillero español á darle una estocada encima de la ingle derecha, de la que un mes después aún no habia curado... Herido... Lagrange, volvió hácia su tropa gritando: «¡Granaderos, á mi: socorro á vuestro general!» y cargando sobre Daoiz los pocos que con él se hallaban, se trabó un encarnizado combate al arma blanca, en el que recibió Daoiz innumerables heridas, á pesar de que apoyado en el cañon queria evitar los golpes con solo su sable: pero un bayonetazo dado por la espalda por un grandero francés, que fue muerto tambien en el acto de un pistoletazo que le disparó á quemarropa cierto paisano, le dejó mortalmente herido. Sabedor Velarde del peligro en que se hallaba su amigo, quiso salir en el momento en que, aprovechando la lucha de Daoiz, se precipitaban en tropel dentro del Parque algunos franceses, y entre ellos un oficial de la noble Guardia polaca quien disparó un pistoletazo á quemarropa sobre el intrépido Velarde, y atravesándole el corazón, le dejó muerto en el acto. (Memoria histórica de los principales acontecimientos del día 2 de Mayo de 1808 en Madrid, escrita por D. Emilio Tamarit) en el *Catálogo de las obras que componen la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862 abierta en la Nueva Casa de la Moneda, Madrid* [Imprenta de Manuel Galiano], 1862, p. 12.

⁶⁴ CASADO ALCALDE, 1987, p. 534.

⁶⁵ Madrid, Museo del Prado, n.º D-4595, lápiz y pluma sobre papel, 315 x 495 mm. Firmado y fechado en el ángulo inferior derecho: «Castellano 1844.». Procede del extinto Museo Nacional de Arte Moderno, donde ingresó como parte de la donación de las nietas del pintor a la institución.

⁶⁶ Madrid, Museo del Prado, n.º D-4653, lápiz sobre papel, 244 x 145 mm. Procede del extinto Museo Nacional de Arte Moderno, donde ingresó como parte de la donación de las nietas del pintor a la institución.

⁶⁷ Madrid, Museo del Prado, n.º D-4422, lápiz sobre papel, 180 x 130 mm. Procede del extinto Museo Nacional de Arte Moderno, donde ingresó como parte de la donación de las nietas del pintor a la institución.

⁶⁸ RAMÍREZ, Javier de, *Exposición de Bellas Artes. Madrid* [Imprenta de El Teatro], 1862, pp. 93-94.

to en el título elegido por el pintor como en el texto que lo justificaba se explicaba lo sucedido a los dos héroes, esto es, la muerte de Velarde supeditada a la de Daoiz en una sola acción, Castellano diseñó una composición que concedía el protagonismo principal a Daoiz, mientras que la muerte de Velarde resultaba un hecho circunstancial y periférico, difícil de identificar. Casado Alcalde hizo notar que la disposición de las figuras dependía de una cita culta —algo propio del casticismo de Castellano—, la *Centauromaquia* de Miguel Ángel y el famoso sarcófago Ludovisi, justificando así el protagonismo central de Daoiz en una confusa maraña de figuras de militares⁶⁴. A esas apreciaciones hay que sumar su dependencia de un modelo tan difundido en el siglo XIX español como los grabados de la *Historia de Roma* del italiano Bartolomeo Pinelli (1781-1835). La figura de Daoiz se relaciona directamente con la del guerrero semigenuflexo que aparece en primera línea de la estampa titulada *Furio Camilo, libera Roma, dai Galli*, y que el propio Castellano interpretó libremente en un dibujo que guarda el Museo del Prado⁶⁵, en lo que parece ser uno de los puntos de partida de su obra.

La ejecución técnica de esta pintura es firme y precisa y Castellano concedió una gran rotundidad a las figuras, concentrando todo su interés en Daoiz; los colores, limpios y nítidos, sirven para destacar el empleo de los tonos claros en algunos puntos llamativos de la obra, como el muslo herido del protagonista. Fiel a su forma de trabajar, el madrileño preparó cuidadosamente la pintura. De ella se conserva un interesante *modellino* cuadrículado (Museo de Historia. Madrid) en el cual el artista planteó ya la escena de forma general, tal y como la pintaría en el lienzo. Es evidente que, como hiciera Alenza, Castellano empleó el grabado de López Enguídanos para recrear el escenario, repitiendo su punto de vista y representando con fidelidad tanto la puerta del Parque como la presencia de la artillería ligera tal y como las describe el grabador. Así, para restar importancia al asunto de la falsa rendición que centraba la narración de la estampa y a la que Alenza había sucumbido, Castellano puso a los pies de Velarde un sable con la señal. El Museo del Prado, además, conserva dos dibujos en los que Castellano ensayó algunas de las posiciones de varias figuras para la composición definitiva, que son variaciones sobre lo establecido en el *modellino* y revelan el interés del pintor por captar con precisión la acción de lucha. Representan uno a la mujer que forcejea con un francés en el ángulo inferior izquierdo⁶⁶, y el otro al majo que acuchilla a un soldado galo y que aparece a la derecha junto a la puerta⁶⁷, figura ésta que el pintor repetiría de forma casi idéntica en el siguiente lienzo suyo sobre el mismo asunto, del que se tratará un poco más adelante.

Como cabía esperar, el cuadro cosechó buenas críticas en la muestra: «Este lienzo descuella por su dibujo generalmente correcto y por su bien combinada composición, en la que hay humo, ruido y movimiento, estudio de la época y del hecho que inmortalizó al heroico pueblo de Madrid; la parte plastica es lo más débil del cuadro, exceptuando el grupo que rodea al general francés; de todos modos el señor Castellanos ha salido airoso en la ejecución de asunto tan difícil, más propio del grabado que del pincel»⁶⁸. La postura del crítico revela que sucesos relativamente contemporáneos como los que representaba el lienzo —*más propios del grabado*, en definitiva más populares—, se cuestionaban como parte del relato de la pintura de Historia, por lo que hay que valorar la actitud de Castellano como arriesgada a la hora de elegir para una de sus obras un argumento con una consideración semejante.

El 13 de noviembre de 1862 el pintor ofreció al Ayuntamiento —regido por el monárquico Duque de Sesto— la compra de su obra, siguiendo las sugerencias de la crítica, y entonces también propuso a la corporación madrileña que adquiriera la pareja de ésta. En ella estaba trabajando ya, pero aún no estaba concluida. Aludía en solitario a la muerte

de Velarde, que había quedado como un hecho secundario en la composición premiada. El consistorio madrileño aceptó comprar ambas pinturas, pero el 11 de marzo de 1863, el entonces ministro de la Gobernación José de Posada, expidió una Real Orden autorizando al Ayuntamiento para que se adquiriera sólo y por la cuantiosa cifra de 60.000 reales el cuadro premiado, dejando pendiente la adquisición del otro hasta que estuviera concluido y pudiera juzgarse. En abril de 1864, Castellano había terminado ya *La muerte de Velarde*⁶⁹ (ver cat. n.º 118) y el Ayuntamiento solicitó su juicio a la Academia de San Fernando, que aconsejó su compra, señalando que el cuadro estaba «bien compuesto y dibujado, conteniendo muy lindos detalles y no siendo nada inferior al compañero de éste, ejecutado por el mismo autor, y que ya poseía el Ayuntamiento». El 11 de julio de ese mismo año el gobernador de Madrid, el Conde de Ezpeleta, autorizó que se pagaran a Castellano 57.000 reales por la segunda pintura, que además se exhibió ese año en la Exposición Nacional inaugurada en diciembre ya como propiedad del consistorio. Los dos lienzos pasaron, así, a adornar en forma de pareja el salón de sesiones del Ayuntamiento madrileño⁷⁰. Es muy significativo que para decorar la Casa de la Villa se eligieran esas pinturas con episodios del Dos de Mayo como referencias más notables de la historia de la ciudad, con las que se inauguraba una larga serie de compras de cuadros que insistirían en la voluntad de reivindicar ese suceso como el episodio que mejor identificaba al pueblo de Madrid en un discurso iconográfico que, tal y como se verá a continuación, no se interrumpiría hasta la última década del siglo, en que el Ayuntamiento se interesó ya por otros asuntos de su propia historia⁷¹.

Como en el caso anterior, se conserva el *modellino* que empleó Castellano para su composición (Museo de Historia. Madrid), y se conocen un par de dibujos preparatorios, uno para el fondo arquitectónico y otro que es un ensayo previo de la composición —realizados en Caldas de Monbuy (Barcelona), lejos de Madrid—⁷², que permiten constatar que, aunque se perciba en la obra todavía el peso del grabado de López Enguידanos, Castellano se esforzó por ofrecer otro punto de vista del escenario establecido algo más original con respecto a su anterior pintura, siempre sujeto a la necesaria verosimilitud que exigía este género. Ofrece así en la composición definitiva una visión más amplia y desde un punto de vista más alejado de la muerte de Velarde. Ese distanciamiento le permitió describir una idea de la acción más nítida, inspirada de nuevo en el relato de Tamarit, y puede ponerse igualmente en relación con otro dibujo inspirado en grabados de Historia antigua del propio Castellano, conservado también en el Museo del Prado⁷³.

Daoiz y Velarde, caracterizados con rigurosa precisión histórica en los cuadros —exaltados durante el siglo XIX por numerosos escritos que redactaron otros artilleros para propaganda del cuerpo militar— habían sido el elemento que prestigió el asunto del Dos de Mayo a la sensibilidad más conservadora⁷⁴, que vio en su acción un acto heroico patriótico, muy superior a las desmedidas reacciones del pueblo llano. Además, los militares fueron quienes mejor se ajustaron a las necesidades del género de la pintura de Historia de personificar el contenido de los sucesos en alguno de sus protagonistas, pues a su exaltación patriótica unían la dignidad de su uniforme. Castellano empleó además un elemento compositivo en el segundo de los dos lienzos que fue fundamental, por muy repetido, en las pinturas de la Guerra de la Independencia —que ya aparecía insinuado en la obra de Alenza—, y que concentra en una imagen el discurso ideológico más asentado en torno a la distribución de responsabilidades entre los militares y el pueblo. Se trata del soldado víctima del combate que cae en brazos de los civiles, a los que ha defendido hasta dar su vida, quienes, a su vez, son los primeros en reconocer y venerar al nuevo mártir patriótico⁷⁵.

⁶⁹ Óleo sobre lienzo, 299 x 390 cm. Firmado: «MANUEL CASTELLANO/ Madrid/ 1864» en el ángulo inferior derecho. Museo de Historia. Madrid (I.N. 19.410). CASADO ALCALDE, 1985, p. 123; CÓNDROR ORDUÑA 1986 (I), pp. 44-45; CASADO ALCALDE, 1987, pp. 535-537; y DIEZ y PÉREZ SÁNCHEZ 1990, pp. 164-165.

⁷⁰ PÉREZ DE GUZMÁN 1908, p. 817, que consultó documentación del Archivo de Villa (legajo 4-339-19).

⁷¹ Véase, por ejemplo, REYERO, Carlos «El cuadro "Alfonso XI instituye el Ayuntamiento de Madrid" de Herrerros de Tejada, en la casa de Cisneros», *Archivo Español de Arte*, n.º 232, 1985, pp. 406-412.

⁷² Aparecidos en el comercio madrileño, y actualmente en el Museo Romántico, el ensayo de la composición es lápiz y tinta sobre papel, mide 193 x 253 mm y está firmado y fechado durante una estancia de Castellano en el Vallès oriental de Barcelona: «Caldas de Monbuy/ Junio de 1863» y el otro, apunte de la arquitectura, es lápiz sobre papel, mide 151 x 210 mm, (*Subastas Segre*, venta del 18 de diciembre de 2007, lotes 117 y 118).

⁷³ Madrid, Museo del Prado, D-5057. Aguada y pluma sobre papel, 370 x 560 mm. Fechado en el ángulo inferior derecho: «1844». Procede del extinto Museo Nacional de Arte Moderno, donde ingresó como parte de la donación de las nietas del pintor a la institución.

⁷⁴ DEMANGE, 2004, p. 44.

⁷⁵ REYERO, Carlos, «¡Salvemos el cadáver! Inmortalidad y contingencia del héroe en la plástica española del siglo XIX», en: MINGUEZ, Víctor y CHUST CALERO, Manuel (coord.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, 2003, pp. 175-187.

La reivindicación de Goya

En la siguiente convocatoria de las Exposiciones Nacionales, la de 1866, el joven pintor andaluz José Marcelo Contreras (1827-1890) presentó su cuadro *La madrugada del 3 de mayo de 1808*⁷⁶ (véase cat. n.º 140) con el que obtuvo una consideración de tercera medalla y que recordaba, según el propio autor, que «en la madrugada del 3 de Mayo de 1808 fueron fusilados en el patio del Buen Suceso, por orden del Consejo de Guerra de Murat, todos los presos que en el referido lugar encerraron en la tarde del funesto cuanto glorioso día anterior, y entre los cuales había personas de todas clases, edad y sexo»⁷⁷. El cuadro representa a toda una familia que, apresada por los hombres de Murat, se despiden para enfrentarse a la pena capital, algo que la crítica encontró especialmente patriótico: «Aquella familia, que bien pudiera interpretarse como la vieja España, dando heroico testimonio y ejemplo de amor nacional á sus hijos, expresa con cuánta amargura y entusiasmo derramaron su sangre en un arranque de patriotismo y de espíritu religioso, que se expresa por la decidida actitud de la figura principal y por la del fraile que, siendo una de tantas víctimas, bendice tan elevado sacrificio»⁷⁸. Tal y como reconocía este mismo crítico, la obra adolece de una ejecución insistida que desvirtúa el efecto general de la misma. Sin embargo, hubo otros comentaristas, próximos doctrinalmente a Pedro de Madrazo, que recibieron la pintura como la obra definitiva sobre ese asunto. Así, Juan de Dios de la Rada y Delgado ponderó la digna elevación de la idea de víctima que se otorgaba al pueblo de Madrid, recordando de nuevo la emoción de la presencia familiar: «El grupo central del cuadro tiene toda la terrible belleza propia de la situación. En aquella familia entera que va a morir sacrificada por el extranjero, está admirablemente simbolizada la patria, ofreciéndose en holocausto por la libertad» Rada, de hecho, llegó a escribir en su crítica para ensalzar el cuadro de Contreras que «Difícil era expresar el pensamiento que el autor se propuso, sin producir un sentimiento exagerado o un efecto horrible y repugnante, en fuerza de su excesivo realismo, como sucede con el cuadro de los fusilamientos de Goya»⁷⁹ en lo que debe entenderse, más que como un desprecio a la plástica de Goya, como una enérgica defensa del género de la pintura de Historia y con ello de la necesidad de que éste se base en la sublimación más trascendente de los hechos representados. En realidad, la modesta pintura de Contreras, a pesar de la oposición estética a la obra del aragonés con la que fue considerada por esa crítica, es el mejor indicio de que por estas fechas se consideraban las pinturas de Goya como las más señaladas referencias sobre este asunto⁸⁰. El hecho de que Contreras dejase a un lado las figuras de Daoiz y Velarde para valorar de nuevo el heroísmo anónimo del pueblo madrileño es un claro síntoma de ello. Es notable además que Contreras, a la hora de caracterizar a sus personajes, vistiese a uno de ellos con una camisa blanca abierta, semejante a la que luce el protagonista de los fusilamientos de Goya. Adquirida por el Ayuntamiento de Madrid en 30.000 reales, la mitad de lo que se pagó por la primera pintura de Castellano, la obra de Contreras pasó a decorar la escalera de honor del Consistorio, hasta que, mucho tiempo después, pasó a las colecciones del Museo de Historia. Madrid⁸¹.

Pero el punto culminante de la iconografía del Dos de Mayo en la pintura de Historia decimonónica llegaría de la mano del artista madrileño Vicente Palmaroli (1834-1896) en 1871. Presentó a la Exposición Nacional de ese año su conocida obra *Continuaron los fusilamientos por los franceses en la madrugada del día 3 de mayo en la montaña del Príncipe Pío*⁸² (véase cat. n.º 141), con la que consiguió el único éxito rotundo y perdurable de una pintura de Historia sobre el Dos de Mayo. Palmaroli no fue un artista que prestara una especial dedicación al género histórico más ortodoxo; más bien al contrario, su producción se caracteriza

⁷⁶ Óleo sobre lienzo, 297 x 395 cm. Firmado: «Contreras ft. 1866», abajo en el centro. Museo de Historia. Madrid (I.N. 19.408). CÓNDROR ORDUÑA 1986-II, p. 26 y Díez y Pérez Sánchez, 1990, p. 164.

⁷⁷ Contreras añadió que había extraído el argumento «de la Historia y de los archivos», sin especificar otras referencias, *Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes, de 1866*, Madrid [Imprenta del Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos], 1867, p. 20, n.º 93.

⁷⁸ GARCÍA José, *Las Bellas Artes en España*, Madrid [Imprenta de Ernesto Ansart], 1867, p. 62.

⁷⁹ *El Museo Universal*, 17 de febrero de 1867, citado por CÓNDROR ORDUÑA, 1986 (II), p. 27.

⁸⁰ Sin duda, uno de los críticos más adversos fue Federico BALART, «Exposición de Bellas Artes. VI», *Gil Blas*, 17 de febrero de 1867: «La pintura del Sr. Contreras se presenta este año algo anticuada, y algo melodramática, y algo chillona. La *Madrugada del tres de mayo* tiene un poco de Goya y dos pocos de Aparicio. Algunas telas parecen tocadas por el primero; algunos rostros desencajados por el segundo. - La composición es confusa, el agrupamiento ruin, el dibujo incorrecto, la expresión exagerada. *Aquel cuadro está pintado a gritos*», p. 2.

⁸¹ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 817-818.

⁸² Óleo sobre lienzo, 306 x 407 cm. Firmado: «V. Palmaroli/ Madrid 1871», en el ángulo inferior izquierdo. Madrid, Ayuntamiento. PÉREZ Y MORANDEIRA, Rosa, *Vicente Palmaroli*, Madrid, 1971, pp. 16, 29, 51 y 52; CÓNDROR ORDUÑA 1986 (II), pp. 27-29, y Díez, 1992, pp. 298-301.

precisamente por haberse forjado de espaldas a él. El pintor fue uno de los preferidos de Amadeo de Saboya (1845-1890), quien compraría el cuadro por 9.000 pesetas y lo regalaría al Ayuntamiento de Madrid, y no es muy arriesgado suponer que el rey extranjero pidiera directamente a uno de sus artistas una obra de estas monumentales características para congraciarse mediante tal gesto con el pueblo de Madrid y con su Ayuntamiento, que la colgó en su salón de sesiones nada más recibirla. El lienzo refleja un momento posterior a los fusilamientos pintados por Goya, cuando «los parientes de esas cuarenta y tres víctimas las trasladaron á la Moncloa, y dominando su amargo dolor, les dieron sepultura por sí mismos en el sitio que hoy se levanta un modesto cementerio»⁸³, tal y como explicaba el pintor en el catálogo de la muestra. Su vinculación con los *Fusilamientos* es muy evidente, pero emocionante y melodramático, el lienzo transmite en realidad, no ya el valor heroico de las víctimas del alzamiento, sino los sentimientos de desolación de los deudos de éstas. Está ambientado en la serenidad del amanecer en los alrededores de Madrid, lo que dota a la escena de una profunda gravedad, frente a la cual unas majas plañen en torno al cadáver de otra de ellas, de inocente juventud, que había sido ajusticiada por los fusiles franceses. La escena es contemplada por uno de los improvisados sepultureros, que tampoco puede contener su angustioso dolor ante la inicua y violenta acción que acababa de tener lugar. Resulta interesante que, a pesar del protagonismo concedido a la mujer en la iconografía del conflicto con los franceses, que sirve siempre para demostrar tanto la nobleza del pueblo español como la violencia irracional desplegada por los franceses contra hombres, mujeres y niños, Palmaroli no aclarara si se trataba de algunas de las conocidas heroínas madrileñas y prefiera, como Goya, mantener su anonimato. El cuadro gozó de una extraordinaria popularidad en su tiempo, ayudado por las calidades preciosistas que Palmaroli logró en la ejecución de la obra, así como de una excelente recepción crítica tanto en la Exposición Nacional a la que concurrió, como por los tratadistas posteriores y cuyo prestigio se ha asentado hasta época reciente, reconociéndolo autores tan dispares como Gaya Nuño⁸⁴ o Hugh Thomas⁸⁵.

El propio Palmaroli, un año después y por encargo del Marqués de Sardeal —alcalde del partido radical de Ruiz Zorrilla durante el reinado de Amadeo y cuya ideología más adelante se revelaría como republicana—, se ocupó de restaurar la famosa *Alegoría de la Villa de Madrid* de Goya, también propiedad del Ayuntamiento, para restituirla a su apariencia original, después de que la obra hubiera sido transformada varias veces en ese mismo siglo⁸⁶. Sustituída la imagen original del rey José hecha por Goya, primero con Fernando VII y luego con una imagen del libro de la Constitución, Palmaroli ubicó en su lugar lo que consideró como las señas de identidad de la ciudad y que, por otro lado, borraba definitivamente todos los vestigios de la presencia Real en el lienzo y con ello sustituía la asociación de la Villa a la vieja idea de Reino por la de Nación. Fingió una lápida de mármol al trampantojo con la inscripción: «DOS/ DE/ MAYO», en clara señal de que nada reflejaba mejor que esa significativa fecha el protagonismo autónomo de la Villa de Madrid en la historia reciente del país.

Tras el clamoroso éxito de la obra de Palmaroli, es muy difícil señalar otra pintura tan afortunada sobre la efeméride del Dos de Mayo. A la misma exposición de 1871, el pintor José Nin y Tudó (1840-1908) presentó su obra *Independencia española*⁸⁷, fiel testimonio de su desmedido interés por las escenas funerarias —no en vano se especializó en pintar retratos fúnebres— que representa a Goya tomando apuntes de los cadáveres de las víctimas de los fusilamientos acompañado por una maja que evoca claramente la iconografía de la Virgen en las escenas de la Piedad. La pintura cumple con pocas de las premisas necesarias para ser valorada en el ámbito académico y oficial, pero posee el mérito de plasmar una iconografía de Goya deudora de una leyenda que circulaba por los ambientes artísticos de entonces y que

⁸³ «Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1871», en: *Reglamento de Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, aprobado por S. M. en 2 de abril de 1871*, Madrid [Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos], Madrid, p. 83.

⁸⁴ GAYA NUÑO, Juan Antonio, «Objetividades sobre la Pintura de Historia», en: *Un siglo de Arte Español (1856-1956)* (cat. exp.), Madrid, 1955, pp. 17-18.

⁸⁵ THOMAS, Hugh, *The Third of May 1808*, Londres, 1972, p. 92.

⁸⁶ DIEZ Y PÉREZ SÁNCHEZ 1990, pp. 125-128.

⁸⁷ Óleo sobre lienzo, 174 x 262 cm. Paradero desconocido. CÓNDROR ORDUÑA, 1986 (II), p. 30.



Boceto para el telón del Teatro Maravillas. Arturo Mérida. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

⁸⁸ GLENDINNING, 1982, p. 113.

⁸⁹ Óleo sobre lienzo, 310 x 500 cm. Firmado: «Nin y Tudó/ Madrid 1876», en el ángulo inferior izquierdo. Museo de Historia. Madrid (I.N. 1781). Para explicar el origen del argumento de su cuadro, Nin y Tudó citó un fragmento literario en el catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes: «... Y después de tan heroica como horrible lucha, el día tres de Mayo de 1808, memorable fecha para los defensores de la Independencia española, los ilustres cadáveres de los dos capitanes de artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde fueron trasladados sigilosamente á la bóveda de la Iglesia de San Martín, donde quedaron depositados hasta la noche del día 4. Un anciano sacerdote, á quien unian tiernos lazos de amistad con la familia de don Luis Daoiz, fue con la bella y virtuosa hermana de Daoiz á velar constantemente las patricias víctimas. Algunos amigos, aunque pocos, despreciando las iras del vencedor, fueron también á rendir el último tributo á los dos héroes de la Independencia Española», Catálogo de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1876, pp. 56-57. Sobre la obra, véase DIEZ Y PÉREZ SÁNCHEZ, 1990, pp. 208-209, con bibliografía anterior.

⁹⁰ Madrid, Museo del Prado, P-5614. Óleo sobre lienzo, 300 x 475 cm. Firmado: «T. Muñoz Lucena/ París 87» en el ángulo inferior derecho. Fue adquirido al autor por

el poeta Trueba pondría unos años después por escrito⁸⁸. Ésta afirmaba que —según el testimonio de uno de sus sirvientes— Goya habría acudido a los escenarios de los fusilamientos al rato de que éstos acabaran para tomar apuntes directos de todo lo sucedido con los que inspirarse para su obra posterior. Esa leyenda alimentó el conocido mito del realismo goyesco y, a pesar de sus ribetes literarios, cobró importancia para los artistas más jóvenes, porque les permitía reforzar sus inquietudes realistas, prestigiándolas con ella, como parte de la herencia goyesca.

Cinco años después Nin volvió a abordar los sucesos del Dos de Mayo en otro cuadro que resultó ser premiado con una medalla de segunda clase en la Nacional de 1876. *Los Héroes de la Independencia Española*⁸⁹ representa, en un lienzo de dimensiones monumentales, un velatorio que se habría celebrado en secreto a los primeros mártires de la patria. Los cuerpos de Daoiz y Velarde yacen en la cripta de la demolida iglesia de San Martín de Madrid, bajo una bandera coronela del ejército español y a los pies del altar, la patria y el altar por los que se habían sacrificado. Se trata de una imagen de veneración al héroe patriótico muerto que inspiraría a otros artistas para realizar obras parecidas formalmente, como es el caso del *El cadáver de Álvarez de Castro*⁹⁰ de Tomás Muñoz Lucena (1860-1943), pintado en 1887. Junto a los deudos de Daoiz y Velarde aparecen en el cuadro de Nin un grupo escogido de hombres de paisano, que insisten argumentalmente en la complementariedad del pueblo con las acciones de los dos militares españoles. A pesar de ello, a la crítica le pareció que las dosis de patriotismo resultaban increíbles por sus excesivas fórmulas de expresión y porque para el público de esos años, el lenguaje plástico del artista era demasiado tosco. No en vano el Ayuntamiento de Madrid, cuando le fue ofrecida, sólo pagó por ella 5.000 pesetas⁹¹, precio sensiblemente inferior a lo que venía pagando por sus otras pinturas de Historia. La obra, en realidad, es la mejor muestra del agotamiento creativo sobre ese argumento al que sucedió al éxito de Palmaroli.

Precisamente desde la aparición de los *Fusilamientos* de Palmaroli, se hace evidente que la pintura española había fijado de manera definitiva sus ojos en los cuadros de Goya para referirse al Dos de Mayo, lo que supuso una crisis para los artistas que intentaron enfrentarse al argumento. Así, es muy significativo que en la Nacional de 1876, junto a la aludida pintura de Nin y Tudó, se presentara una copia del *Dos de Mayo* de Goya por el grabador Enrique de Alba⁹², o que vieran allí la luz pública las conocidas estampas de José María Galván (1837-1899) que las reproducían como hacía con otras grandes pinturas de maestros antiguos⁹³. Desde la consagración de los dos cuadros del Prado en la cultura española, a partir de esas fechas, fueron recordados parcialmente incluso por viejos artistas formados en el purismo de Madrazo y que se sumaban ahora a la nueva corriente goyesca con sus propios lenguajes plásticos, tal y como dejan ver algunas pinturas de Historia de la década de los ochenta. Pero, al mismo tiempo, fue común que comenzaran a proliferar escenas relacionadas con el Dos de Mayo también en cuadros de pequeño formato y con intereses artísticos puramente decorativos, realizados por pintores costumbristas, que aludían a los famosos sucesos o a alguno de sus protagonistas y



2 de mayo. Joaquín Sorolla.
1884. MUSEO NACIONAL DEL PRADO,
depositado en Museo Víctor
Balaguer, Villanueva y Geltrú.
© Museo Nacional del Prado.

Real Orden del 19 de diciembre de 1887 y estuvo depositado en el Ayuntamiento de Barcelona entre 1889 y 1987. Óleo sobre lienzo, 300 x 475 cm. Firmado: «T. Muñoz Lucena/ París 87» en el ángulo inferior derecho.

⁹¹ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 819.

⁹² *Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes de 1876*, Madrid [Imprenta y Fundación Tello], 1876, p. 7.

⁹³ Ídem, pp. 23-24.

⁹⁴ CÓNDROR ORDUÑA, 1986-II, p. 45 y nota 6, actualmente sin localizar.

⁹⁵ Colección artística de la Comunidad de Madrid.

⁹⁶ Cuyas dimensiones eran de 110 x 60 cm, actualmente sin localizar. Es autor también de un *Apunte a la aguada de los funerales de Wellington* (sic) en la *Catedral de San Pablo en Londres*, de 60 x 30 cm, según el *Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes 1895*, Madrid [Establecimiento tipográfico de Tomás Minuesa], 1895, n.º 34 y 35, pp. 13.

⁹⁷ Óleo sobre lienzo, 685 x 650 cm. Museo de Historia. Madrid (I.N. 4449). DÍEZ Y PÉREZ SÁNCHEZ, 1990, pp. 197-198.

⁹⁸ Óleo sobre lienzo, 387 x 580 cm. Firmado: «J. Sorolla / Valencia. 1884» en el ángulo inferior izquierdo. Museo del Prado (P-6740), depositado en Villanueva y Geltrú (Barcelona), Museo Víctor Balaguer. Se adquirió al autor por Real Orden de 20 de junio de 1884 en 2.500 pesetas. DÍEZ, 1992, pp. 396-401. Véase también PONS

que corroboran que, en efecto, las pinturas de Goya asumían ahora su legítimo lugar histórico, volviendo definitivamente inútil cualquier insistencia sobre ese argumento desde el género de la pintura de Historia. Así, los artistas que se identificaron plásticamente con la herencia goyesca afrontaron sus imágenes relacionadas con el Dos de Mayo sin abandonar dicho formato menor. Es el caso del artista Elicer Jaureguizar, autor de una composición titulada *Defensa del Parque de Artillería* calificada de goyesca⁹⁴, o el del pintor Antonio Pérez Rubio (1822-1888), especializado en pequeñas escenas históricas, muy vinculado, en general, en la iconografía de Goya como personaje y también muy sensible a su plástica, autor de un cuadro que representa al *Alcalde de Móstoles*⁹⁵. Del mismo argumento puede citarse una pintura de Cosme Algarra (1816-1898) titulada *Declaración de guerra a Napoleón I ó el Alcalde de Móstoles*⁹⁶ que habría de ser también de ascendente goyesco. Dentro de esa corriente de la que se contagia la pintura de las últimas décadas del siglo XIX, y que afecta de lleno a la iconografía del Dos de Mayo está también el boceto de Arturo Mélida (1849-1902) para el telón de boca del teatro Maravillas⁹⁷. La parte superior de la composición recuerda la *Alegoría de la Villa de Madrid* de Goya que había repintado parcialmente Palmaroli, pero la inferior representa la Puerta de Monteleón y la iglesia de las Maravillas —el teatro está en las proximidades de ese enclave— franqueadas por unos orgullosos majos. El protagonismo de la puerta del parque de Artillería en esta obra, eminentemente decorativa, es un buen ejemplo de cómo la fuerza torrencial que tomaron en el recuerdo colectivo los acontecimientos del Dos de Mayo condicionaron en adelante la identificación del escenario real y concreto donde tuvieron lugar.

Últimas emociones patrióticas

Precisamente la recuperación visual de los escenarios y de sus héroes caracterizó el último gran intento de representar los hechos heroicos del Dos de Mayo en Madrid. Así, en la Exposición Nacional de 1884, Joaquín Sorolla (1863-1923), con apenas veintiún años de edad, presentó *Dos de Mayo*⁹⁸; cuadro con el que el artista cosechó su primer gran éxito al recibir una segunda medalla. En efecto, el pintor valenciano tenía la intención de darse a conocer con esta pintura en los ambientes artísticos de la Capital, lo que debió condicionar la elección de su argumento, su gran formato e incluso la expresa voluntad de modernidad de su ejecución. El asunto del Dos de Mayo sería seleccionado por Sorolla con la esperanza de que el patriotismo de la escena le franqueara las puertas de Madrid. La obra representa a Daoiz, herido ya en el muslo, apostado ante uno de los cañones que defendían el arsenal de Monteleón, para arengar a sus compatriotas a la defensa de Madrid, mientras del propio cuartel sale una excitada avalancha popular dispuesta a defenderlo.

A pesar de que la obra está resuelta con una factura sumaria y voluntariamente descuidada, aprendida de sus maestros valencianos, y de que algunas figuras aparecen descritas con cierta

elementalidad, como sucede con el militar herido que cae junto a la rueda del cañón o el majo que dispara a su lado, se trata de una pintura que destaca ya por la incipiente captación de la impresión inmediata y de la luz natural, que adelanta los resultados alcanzados por el artista en sus cuadros de madurez. Se conocen diversos estudios preparatorios para esta pintura⁹⁹, entre los que destacan varios dibujos y un boceto preparatorio de la composición, pintado al óleo, de gran calidad artística y que incide en los intereses realistas de Sorolla. Seguramente el pintor valenciano, autor de otro cuadro sobre la Guerra de la Independencia ambientado en Valencia —*El grito del Palleter* (Valencia, Palacio de la Generalitat)— y realizado ese mismo año, conocía la obra de Castellano o, al menos, el grabado de López Enguídanos al que se ha aludido ya varias veces, pues su recuerdo en esta obra es también inevitable. Sin embargo, la presencia del escenario —definitiva siempre para la ambientación del hecho histórico—, ha perdido ya el protagonismo que había tenido en el pasado.

Un intento más original de reafirmar la validez del asunto del Dos de Mayo en la pintura de Historia es el cuadro de Eugenio Álvarez Dumont (1864-1927), con largo pero esclarecedor título, *Malasaña y su hija se batían contra los franceses en una de las calles que bajan del Parque a la de San Bernardo. Dos de Mayo de 1808*¹⁰⁰ (véase cat. n.º 119), con el que obtuvo una medalla de tercera clase en la Nacional de 1887. Con su hermano César, los Álvarez Dumont se especializaron en realizar escenas de batallas históricas y dedicaron un particular interés a las de la Guerra de Independencia, de entre las que la mencionada obra del Museo del Prado se considera uno de sus más interesantes ejemplos.

Así, frente al protagonismo permanente de Daoiz y Velarde en lo referente al Dos de Mayo, a finales del siglo XIX había comenzado a reivindicarse la presencia de otros personajes hasta entonces secundarios en la pintura —más arriba se ha aludido a obras sobre el Alcalde de Móstoles realizadas en pequeño formato—, lo que tuvo como mayor consecuencia artística el monumento levantado por Mariano Benlliure (1862-1947) en la Plaza del Rey de Madrid al *Teniente Ruiz*¹⁰¹, héroe también del Dos de Mayo. Así, en este cuadro se refleja la leyenda en torno a la muerte heroica de la joven Manuela Malasaña que mayor divulgación y aceptación tuvo en el siglo XIX y que inspiró también otras obras artísticas de menor importancia¹⁰²; la de que había fallecido en plena contienda contra los franceses, cuando ayudaba a su padre a contener al enemigo suministrándole las balas. En realidad otros datos apuntan la posibilidad de que fuera arrestada y ejecutada por llevar consigo sus tijeras de bordadora.

La representación de la muerte de Manuela Malasaña, y el ajusticiamiento de su verdugo a manos de su padre, está plasmada en este lienzo con gran modernidad plástica y con una factura fresca y jugosa, fiel a un dibujo firme pero de fluida desenvoltura, y en la que continúa muy presente el recuerdo goyesco, a estas alturas ya convertido en una referencia ineludible. Así, la lucha a muerte entre dos hombres en primer plano, está contada sin omitir los detalles de violencia y villanía que Goya plasmó en el *Dos de Mayo*. Álvarez Dumont concedió un enorme protagonismo a la figura del caballo del primer término, ejecutado con atractiva maestría —es bien conocido el interés de éste por los caballos¹⁰³—, tal y como hiciera el pintor aragonés y también es reconocible la alusión a Goya en las figuras de los combatientes del fondo. El artista todavía emplea ciertos recursos propios de la pintura de Historia como la humareda que envuelve el segundo término y la ubicación en segundo plano del cadáver del caballo para dotar a la escena del necesario efectismo. También el fondo es clave para la caracterización del escenario, donde puede distinguirse el perfil de la calle ancha de San Bernardo y la fachada de la Iglesia de Montserrat. La pintura fue bien recibida por la crítica de su tiem-

SOROLLA, Blanca, *Joaquín Sorolla, vida y obra*. Madrid, 2001, pp. 61-68, que recoge nuevos estudios y bocetos preparatorios.

⁹⁹ Sobre éstos, además de la nota supra, GIL SALINAS, Rafael, «Dos bocetos inéditos de Sorolla», en: *Archivo de Arte Valenciano*, 1990, v. LXXI, pp. 125-127.

¹⁰⁰ Óleo sobre lienzo, 365 x 207 cm. Firmado: «E. Álvarez Dumont/ 1887» en el ángulo inferior derecho. Museo del Prado (P-6796), depositado en Zaragoza, Museo. Fue adquirido por Real Orden el 14 de noviembre de 1887 por 2.000 pesetas a su autor y remitido a Zaragoza cuatro días después. DIEZ, 1992, pp. 422-425.

¹⁰¹ QUEVEDO PESSANHA, Carmen, *Vida artística de Mariano Benlliure*, Madrid, 1947, pp. 97-100 y SALVADOR PRIETO, M.º del Socorro, *La escultura monumental en Madrid: Calles, plazas y jardines públicos (1875-1936)*, Madrid, 1990, pp. 122-127.

¹⁰² Antonio Susillo (1857-1896), *Manuela Malasaña*, c. 1880. Museo de Historia. Madrid, (IN. 4420).

¹⁰³ REYERO, Carlos (ed.), *Roma y el Ideal Académico. La pintura en la Academia Española de Roma. 1873-1903* (cat. exp.), Madrid, 1992, p. 179, explica que en 1893 escribió una disertación académica sobre «*El caballo en las artes plásticas*».

po, y además su modelo formal se adelantaría en cierta medida a otra composición del panorama artístico internacional parecida, también condicionada por el *Dos de Mayo* de Goya, pero ya muy rezagada plásticamente: *Révolte de Madrid. Les Chasseurs de la Garde chargent le peuple dans la Calle de Alcalá, 2 mai 1808*¹⁰⁴, que en 1910 presentó al *Salon Maurice Orange* (1867-1916)¹⁰⁵.

*La víspera del Dos de Mayo*¹⁰⁶ (véase cat. n.º 114), de Miguel Hernández Nájera (1864-1936) obtuvo una consideración de primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1901 y supone el último intento de plasmar la efeméride en una obra de formato académico con un lenguaje acuñado en el siglo XIX. El cuadro representa a un grupo de madrileños que, en torno a la luz de una soflama, parecen leer los escritos que revelan las verdaderas intenciones de la presencia napoleónica en Madrid. Aunque al fondo un militar observa atentamente la escena, los protagonistas son de nuevo personajes anónimos, representantes del pueblo llano, que no están dispuestos a tolerar al francés. Es cierto que, como señaló Balsa de la Vega «si no se aclarase y especificase en el título, lo mismo podría ser la víspera del día famoso como la de otro día cualquiera de la Guerra de la Independencia, o de los disturbios acaecidos entre negros y apostólicos»¹⁰⁷ en una breve crítica publicada en *La Ilustración Española y Americana* que, en general, no fue muy favorable a la pintura. La obra del madrileño Hernández Nájera recuerda sobre todo a las escenas de conciliábulos y comités anarquistas que ya habían popularizado la década anterior algunos pintores como Luis Graner (1863-1929) pero está muy condicionada por el interés que el autor de este lienzo desarrollaría hacia el costumbrismo finisecular, que se deja ver, sobre todo, en el modo de caracterizar los tipos de los madrileños. En realidad, incluso el propio argumento de la pintura deja al descubierto sin dificultad la crisis por la que atravesó el género de la pintura de Historia antes de desaparecer, ya en el siglo XX, fijando sus intereses en episodios subsidiarios —a veces irrelevantes— de las grandes epopeyas nacionales.

¹⁰⁴ Óleo sobre lienzo, en paradero desconocido.

¹⁰⁵ Sobre el artista, que en 1892 pasaría un año viajando por España para componer precisamente algunos asuntos relacionados con la invasión napoleónica, véase *Maurice Orange (1867-1916), mémoire de l'Empire et images d'Orient*. (cat. exp.), Granville, 1999.

¹⁰⁶ Óleo sobre lienzo, 165 x 229 unidades. Firmado: «M Hernández Nájera» en el ángulo inferior izquierdo. Museo del Prado (P-6335), depositado en Madrid, Oficina del defensor del Pueblo. Se adquirió por Real Orden de 21 de enero de 1906 al autor, por 4.000 pesetas.

¹⁰⁷ Cit. *apud.* CÓNDROR ORDUÑA, 1986-I, p. 41.

Estampas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid

Entre la historia y la propaganda

JUAN CARRETE PARRONDO

La estampa desde su nacimiento ha desempeñado la función de transmitir la imagen de aquellos acontecimientos que se querían difundir y perpetuar y, a la vez, los distintos poderes han tratado de servirse de las estampas para imponer sus mensajes y, fundamentalmente, para persuadir al pueblo y crear una opinión pública favorable a sus intereses.

La Guerra de la Independencia fue el acontecimiento bélico, de los acaecidos en la España del Antiguo Régimen, que produjo mayor cantidad de estampas (Dérozier, 1976. *Estampas*, 1996), ello fue debido, en parte, al alto grado de difusión y perfección que había alcanzado la técnica del grabado calcográfico durante el siglo XVIII y, sobre todo, porque ambos contendientes cobraron conciencia de la importancia que representaban las imágenes en la movilización y creación de la conciencia política. En concreto, las estampas realizadas sobre los acontecimientos del *Dos de Mayo de 1808 en Madrid* fueron relativamente numerosas, y hubo intentos de que se publicaran de forma casi inmediata a producirse los hechos, aunque las circunstancias hicieron que no aparecieran hasta después de finalizada la guerra. Entre ellas se encontraban las *tarjetas patrióticas*¹ que representaban los «asuntos más interesantes de nuestra justa revolución como son los del día dos de mayo...», grabadas en 1813 por Juan Carrafa, también grabador —por dibujo de Zacarías González Velázquez— de la estampa², «Horrible sacrificio de inocentes víctimas con que la alevosa ferocidad francesa empeñada en sofocar el heroísmo de los Madrileños, inmortalizó las glorias de España en el Prado de Madrid en el día 2 de Mayo de 1808», según se anunciaba en el *Diario de Madrid* el 28 abril de 1814. Otra estampa³ a destacar, que recoge indirectamente los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío, es la «Estampa nueva que representa la muerte de Joaquín Murat, gran duque de Berg, fusilado en Pizzo, con una viñeta alusiva al Dos de Mayo figurando la montaña del Príncipe Pío, donde una porción de patriotas fueron víctimas de la furiosa y maquiavélica saña del aquel monstruo, satélite del tirano de Europa. El autor la ha juzgado digna de ofrecer a este pueblo, que gimió bajo su intruso Gobierno, para que cotejando el cuadro de su muerte con la que hizo sufrir al indefenso español en aquel día de horror y llanto, vea demostrado hasta la evidencia que el impío prueba los filos de la misma espada con que hierre», anunciada en el *Diario de Madrid* el 23 de diciembre de 1815.

La *Gazeta de Madrid* de 11 de noviembre de 1808 (Vega, 1996: 25) proporciona la primera noticia de la creación de estampas sobre los sucesos del *Dos de Mayo*. La noticia comunica que se había concedido privilegio exclusivo por un año a José Arrojo para grabar «las cuatro láminas de los dibujos que ha presentado, con prohibición de cualquier otros, y vender sus estampas, que manifiestan los cuatro principales sucesos acaecidos en esta corte en el día dos de mayo del corriente año, ejecutados por la perfidia francesa en los sitios de la plazuela del Real Palacio, Parque de Artillería, Puerta del Sol y el Prado; concluido dicho término puede solicitar prórroga si le conviniese con arreglo a lo decretado». De esta información, en principio, se desprende que a José Arrojo se le concedió «real privilegio» para grabar los cuatro dibujos que presentó, de los que cabe suponer actuaba como editor de las estampas que tenía intención de publicar. José Arrojo, del que no hay casi noticias, fue dibujante y grabador calcográfico, del que se conocen algunas estampas de vales reales, realizadas entre 1824 y 1825 (Barrena-Blas-Carrete-Medrano, 2004: núm. 88-90).

Carecemos de cualquier otra noticia sobre esta serie de estampas hasta el anuncio que apareció en el *Diario de Madrid* de 11 de junio de 1813, día en que se pusieron a la venta en la librería de Quiroga en Madrid, y que comprendía «los principales acontecimientos del día

¹ Se hallaban en la librería de Millana, calle de Preciados, casa nueva de las Descalzas Reales (*Gazeta de Madrid*, 18 de diciembre de 1813. VEGA, 1996, p. 33).

² Zacarías Velázquez lo inventó — Juan Carrafa lo gr.º (PÁEZ, 1982, pp. 432-2. CARRETE-DIEGO-VEGA, 1985, pp. 36-7). Madrid, Biblioteca Nacional de España: Inv. 14907 (VEGA, 1996, p. 33). Se anuncia también en la *Gazeta de la Regencia de las Españas*, 3 de mayo de 1814.

³ Biblioteca Nacional de España. Madrid: Inv. 14908 (VEGA, 1996, pp. 37-38).



À LA NACIÓN ESPAÑOLA. // DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. //
Provocan los franceses la ira del pueblo. //

«Señalado este día para la ejecución del horrible atentado que la atroz política de Bonaparte había encargado al sanguinario Murat; dispone este que a las diez de la mañana salga para Francia la Reyna de Etruria, divulgando que los franceses / se llevaban al Ynfante D. Francisco. Alarmado el pueblo corre tumultuariamente al palacio real, donde cortando los tirantes del coche, se esfuerza por oponerse á su salida. Los soldados prevenidos al intento, hacen fuego sobre la inerte muchedumbre que / irritada á vista de tanta iniquidad acomete furioso á los viles satelites del tirano: y difundiendo en un momento el ardiente deseo de una justa venganza, se convierte todo Madrid en un sangriento campo de batalla». Tomás López Enguídanos. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.



DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. //

«Mueren Daoiz y Velarde defendiendo el Parque de Artillería. // Mientras una parte del pueblo pelea en las calles, otra corre por armas al parque de artillería. Los franceses envían tropas para apoderarse de él, y la guardia española, compuesta de una compañía de voluntarios de estado las hace prisioneras de guerra. / Daoiz, y Velarde ambos capitanes de artillería, sitúan cinco cañones para resistir á las nuevas fuerzas que lleguen. Suple el pueblo la escasez de artilleros, y las mugeres distribuyen cartuchos y municiones. Atacan por todas / partes numerosas columnas enemigas: á los primeros tiros cae herido Ruiz teniente de la guardia, y lo es mortalmente Velarde. Daoiz causa un terrible destrozo en los franceses con un cañon, en que se emplea como comandante y artillero. / ro. Uno de los xefes enemigos hace seña de paz con un pañuelo blanco. Engañado el valiente Daoiz suspende el fuego, y aprovechando los franceses este intervalo, se arrojan alevosamente contra él, traspasandole el pecho». MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

⁴ En la *Gazeta de Madrid*, 27 de diciembre de 1814, se dice: «las cuatro que representan los acontecimientos del Dos de Mayo, ya conocidas antes han sido últimamente corregidas y mejoradas».

⁵ Las cuatro estampas forman colección y tienen el mismo tamaño de lámina de cobre (361 x 429 mm). Diversos ejemplares se encuentran localizados en distintos museos y bibliotecas. Número 1: Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 15484 (iluminada); IN 1538; IN 2217. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2877(1); Inv. 43565. Número 2: Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 1541; IN 2218; IN 15483. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2877(2); Inv. 43566; Inv. 43567; Inv. 43568; Inv. 40567. Madrid, Calcografía Nacional, Colección Valdeterrazo. Número 3. Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 15486; IN 1539; IN 2219. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2877(3); Inv. 34970; Inv. 43569. Número 4. Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 1540; IN 15485; IN 2220. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2877(4); Inv. 34969; Inv. 43570. Madrid, Calcografía Nacional, Colección Valdeterrazo.

2 de mayo de 1808 en Madrid representados en cuatro estampas de pliego entero de marca, dibujadas y grabadas por los mejores profesores de España». Se vendieron a 80 reales el juego. «La 1.^a lámina manifiesta la plazuela de Palacio, en donde los franceses provocaron la ira del pueblo, la 2.^a el parque de artillería en donde mueren Daoiz y Velarde, la 3.^a el acometimiento y sangrienta refriega entre los patriotas y franceses en la puerta del Sol; y en la 4.^a se ve con la mayor propiedad la horrorosa escena en la cual los franceses asesinan en el Prado a los patriotas desarmados». Del anuncio de 1813 se puede deducir que en la creación de las cuatro estampas «dibujadas y grabadas por los mejores profesores de España», intervinieron diversos profesores en el dibujo y el grabado, aunque solamente en la número 1 figure el nombre de Tomás López Enguídanos como grabador (*T. L. Enguídanos inc^l.*). Además también hay constancia de que al menos hubo dos tiradas hasta diciembre de 1814 con dos estados⁴ diferentes.

Esta serie⁵ formada por cuatro estampas, publicadas con el epígrafe común de *Día dos de mayo de 1808 en Madrid*, fueron realizadas con la técnica de la talla dulce (aguafuerte y buril), sin nombre de editor ni de dibujantes y las cuatro con la alusión de que gozaban de privilegio real, según figura escrito en cada estampa, tienen idénticos temas a los dibujos presentados por Arrojo. Parece, pues, que se trata de las mismas estampas a las que hacía referencia la noticia de la *Gazeta de Madrid* de 1808.

De la serie, aunque se han reproducido en numerosísimas ocasiones, se desconocen muchos pormenores sobre su creación, ejecución y difusión (Carrete, 2007).

Tomás López Enguídanos y Perlés (Saltillo, 1953: 218-225. Páez, 1982. Carrete, 1991) nació en Valencia el 21 de diciembre de 1775 y murió en Madrid el 5 de octubre de 1814.

En 1808 se encontraba en Madrid, el 8 de marzo solicitó el sueldo que disfrutaba Francisco Cardona, pintor de Cámara «que esta mañana ha fallecido» y el 17 de marzo obtenía el nom-



DÍA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. //

«Pelean los patriotas con los franceses en la puerta del sol. //

Acometidos los franceses en éste sitio por los patriotas, se trava entre estos y aquellos una sangrienta refriega, en que el valor e indignación de los unos sule a la táctica y disciplina de los otros. No obstante reforzados los primeros por numerosos / cuerpos de infantería y caballería que acuden de todos puntos, y con algunas piezas de artillería, tiene el pueblo que ceder á la superioridad, despues de haber causado gran destrozo en el enemigo. Los franceses para satisfacer su cobarde venganza, / asesinan un numero considerable de personas de todas clases y estados, que con el fin de huir del tumulto, se habian refugiado al templo de Buen-Suceso, cuyo sagrado recinto quedo profanado con la inocente sangre de aquellos martires de la libertad española». MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.



DÍA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. //

«Asesinan los franceses á los Patriotas en el Prado. //

Maniatados, y conducidos á bayonetazos al Prado los infelices que durante la refriega tienen la desgracia de caer en poder de las tropas francesas, son atrocemente asesinados, sin que ni su inocencia, ni sus clamores, ni las / suplicas, lagrimas y gemidos de las madres, hermanas, y esposas basten á libertarlos. Sacerdotes, y Religiosos se encuentran también en el numero de estos desventurados que perecen sin ninguna especie de auxilio. Y no satisfecha la feroz sol- / dadesca con haberlos deshecho á fusilazos y desnudado de pies á cabeza para saciar su sanguinaria rapacidad, se recrea en insultar y escarnecer á los cadáveres mismos. Hecha un lago de sangre española la dilatada extension del Pra- / do ofrece un espectáculo horroroso; triste preludio de la sangrienta escena que aun con mayor inhumanidad y perfidia se repitió por la noche, en que centenares de victimas inocentes fueron del mismo modo alevosamente sacrificadas». MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

⁶ Escrito de Tomás López Enguidanos (Valencia, 25 de mayo de 1811) solicitando se le paguen los dos tercios de su sueldo como grabador de Cámara, pues se le adeudaba el sueldo de cuatro años. A 12 de octubre de 1812 no había recibido cantidad alguna. Madrid, Archivo General de Palacio: caja 562/19.

⁷ Barcelona, Biblioteca de Catalunya: XI.3 BC R.E. 28859.

⁸ *Mapa de España y Portugal*. Al Ex S. Marqués de la Romana. // V. López Pintor de Cámara de S. M. lo inv.º y dib.º — T. L. Enguidanos Grabador de Cámara de S. M. lo g.º. El título forma parte de una gran cartela decorada con figuras alegóricas; sobre un gran basamento aparece el busto del marqués de la Romana junto a las banderas española e inglesa; detrás del busto una inscripción sobre la basa de una columna: «Lidió con la traycion y la injusticia; salvó sus huestes, rescató a Galicia». Editado por Vicente Beneyto, Valencia del Cid, 1809 (PÁEZ, 1982: 1226-22).

⁹ España e Inglaterra aliadas contra Francia y su Caudillo Napoleón Bonaparte. El Lord Wellington dirige oportuna y felizmente la alianza de ambas Naciones. // Vicente López inventó y dibujo. — Tomás Enguidanos lo grabó en Val.º [Valencia]. Madrid, Biblioteca Nacional de España: Inv. 34975 (PÁEZ, 1982: 1226-33). Otra alegoría de Wellin-

gamiento de grabador de Cámara, en 1809 continuaba en Madrid, pues el 16 de mayo de 1809 presentó al rey José la estampa de la *Caridad romana*, por pintura de Murillo y dibujo de José Martínez, y solicitó y obtuvo autorización para enviarla a los suscriptores y ponerla a la venta (Carrete, 1984: 104. Navarrete, 1999: 371-372), acudiendo el 4 de septiembre de 1809 a la junta extraordinaria de la Academia de San Fernando en donde realizó el juramento de fidelidad al rey José junto con los también grabadores Blas Ametller y Manuel Salvador Carmona (García, 2007: 5). En cuanto a cuándo realizara el grabado de esta primera estampa, parece lógico suponer que no le daría tiempo a hacerlo en Madrid del 11 de noviembre al 3 de diciembre de 1808, ni lo haría durante la ocupación francesa de Madrid, finales del 1809, fecha en que marchó a Valencia, pues según dice el propio artista⁶ «se vio precisado a abandonar su casa en Madrid por la entrada del Gobierno intruso y muy particularmente porque me exigía grabase al pretendido rey». Ya en Valencia y en 1809 están fechadas las estampas del retrato de *Fernando VII, rei de España e Indias*, por pintura y dibujo de Vicente López⁷, y la cartela del *Mapa de España y Portugal*, dedicado al marqués de la Romana⁸. De hacia 1810, y también por dibujo de Vicente López y realizadas en Valencia, son las estampas de la *Alegoría de lord Wellington*⁹ y *San Vicente Ferrer*¹⁰. En 1810, y también en Valencia, se publicó el libro de Vicente Martínez Colomer, *Sucesos de Valencia desde el día 23 de mayo hasta el 28 de junio del año 1808*, Valencia, Imprenta de Salvador Faulí, 1810¹¹ que contiene cuatro estampas¹² inventadas y dibujadas por Vicente López y grabadas por Tomás López Enguidanos. El 17 de octubre de 1810 fecha el retrato del obispo de Orense¹³, Pedro Quevedo, Presidente del Consejo de Regencia. En 1811 el retrato del Capitán General de Valencia, Ventura Caro Fontes¹⁴. En 1812, una estampa de *San José de la capilla de la Virgen de los Desamparados* de Valencia¹⁵ y, en 1813, el retrato de Juan Martín Díez, *el Empecinado*¹⁶.

ton, que podía ser la anterior, se anunciaba en la *Gazeta de Madrid*, 5 de octubre de 1815 (VEGA, 1996, p. 37).

¹⁰ S. VICENTE FERRER. // Los Angeles nos hacen oír desde el cielo la voz del que sobre la tierra anunció los juicios de Dios. // Lopez inventó y dibujó.—Enguïdanos gravó 1810. (DÍEZ, 1999, II, p. 479). Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-9736-9.

¹¹ Madrid, Real Academia de la Historia: 2-741(1). Valencia, Biblioteca Valenciana.

¹² *La lealtad de Valencia*. V. López lo inv.º y dib.º — T. Enguïdanos lo g.º *Combate de S. Onofre*. V. López lo inv.º y dib.º — T. Enguïdanos lo g.º *Ataque de Valencia*. «Valencia derrota delante de sus murallas al Mariscal Moncey, y le pone en vergonzosa fuga». V. López lo inv.º y dib.º — T. Enguïdanos lo g.º *Defensa del Puerto de Valencia*. «Las guerrillas por un lado del contramuelle... y el falucho el Valeroso... desalojan a los franceses». V. López lo inv.º y dib.º — T. Enguïdanos lo g.º (PÁEZ, 1982, pp. 1226-23. ALBA, 2001, pp. 183-212).

¹³ PEDRO OBISPO DE ORENSE: AÑO DE 1810 // V. López pintor de Cámara de S. M. lo dibujo — T. L. Enguïdanos grabador de Cámara de S. M. lo g.º en 17 de Oct.º de 1810. Valencia, Biblioteca Valenciana.

¹⁴ A la E^{ma}. S^{ra}. D^a. Maria Caro, dedica el retrato de su difunto esposo el General D^o. Ventura Caro, Vicente Beneyto // Vicente Lopez le pintó — Andrés Crua le dibujó — Tomas Lopez Enguïdanos le grabó en Valencia año 1811.

¹⁵ DEVOTA IMAGEN DEL PATRIARCA S^o. JOSEF // Segun se venera en la R. Capilla de N.^{ra} S.^{ra} de los Desamparados de la Ciudad de Valencia / Felipe Andreu esculpíó — Vicente López, Pintor de Cam^o. de S. M. dibujó — Tomas Lopez Enguïdanos, Grabador de Cámara de S. M. la grabó en Valencia año 1812. Valencia, Biblioteca Valenciana.

¹⁶ EL BRIGADIER D. JUAN MARTIN, // conocido por el Empecinado, natural de Castrillo del Duero, uno de los primeros par- / tidarios que se declararon por la libertad española contra / el tirano de la Europa y sus legiones. Este le aborrece como / á su mortal enemigo, y los españoles que se precian de fie- / les, se distinguen con el epíteto de Empecinados. // D. José García [Chicano] lo pintó y d.º — D. Tomás López Enguïdanos lo grabó. Formaba parte de la serie *Retratos de los héroes que se han distinguido en nuestra gloriosa revolución*. (Prospecto de suscripción fechado en Cádiz el 24 de enero de 1813. Redactado por José Brun Issasi). Se puso a la venta en Madrid (*Gazeta de Madrid*, 13 de octubre de 1814 (VEGA, 1996, pp. 30-31). Madrid, Cartografía Nacional, Colección Antonio Correa: 8566. Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-5480-11.

¹⁷ *Diario de Madrid*, 11 de junio de 1813.

¹⁸ FERNANDO VII. REY DE ESPAÑA É INDIAS // Dibuxado y grabado por Tomas

A partir de que el rey José I abandona definitivamente Madrid, el 17 de marzo de 1813 van llegando los huidos de Madrid, entre ellos, Tomás López Enguïdanos, y es cuando se pone a la venta por primera vez la serie de las cuatro estampas de *El Dos de Mayo de 1808*, concretamente el 11 junio 1813¹⁷, y el 2 de agosto de 1814, el gran retrato ecuestre de Fernando VII¹⁸ y algún otro de tamaño menor¹⁹. El último reconocimiento alcanzado fue el nombramiento, en 1813, de académico de mérito por la de San Carlos de México. Y, finalmente, dejó sin concluir el *Obelisco del Dos de Mayo* (1814)²⁰, grabado por dibujo de Vicente López, debido a su fallecimiento en Madrid el 5 de octubre de 1814.

Debemos, pues, suponer que Tomás López Enguïdanos grabó la primera lámina de cobre de la serie *Dos de Mayo de 1808 en Madrid* en Valencia entre 1810 y 1813 y que la estampación se hizo en Madrid entre marzo y junio de 1813. A los demás posibles grabadores de la serie habrá que buscarlos entre los profesores de la Academia de San Fernando, que marcharon y se establecieron en Cádiz durante la Guerra de la Independencia, y pudieron ser: Francisco de Paula Martí, Rafael Esteve y Manuel Alegre. Veamos su sucinta biografía y la actividad que desarrollaron durante los años de la Guerra de la Independencia.

Hombre culto, inventor de la taquigrafía española y autor de varias obras de teatro, Francisco de Paula Martí Mora (Xàtiva, Valencia 1762-Lisboa 1827), era académico supernumerario de San Fernando desde el 2 de enero de 1791 (Forneas, 2005). En 1800 apareció su primera obra de taquigrafía: un folleto de catorce hojas con una adaptación del sistema inglés de Samuel Taylor, realizada en base a la traducción al francés de Pierre Bertin²¹, en el que señala: «me dediqué con empeño al estudio de este ramo, procurando hacerme con cuantas obras de esta clase pude haber a las manos, tanto latinas, como inglesas, francesas e italianas, cuyas lenguas no me son desconocidas, y aprovechándome de todo lo que me pareció útil para el intento, desechando lo inútil e impracticable, empecé mi trabajo». La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en 17 de julio de 1802, le admitió como socio de mérito. Su principal labor la desarrolló en la Real Escuela de Taquigrafía (Moral, 2006), debida a su iniciativa, inaugurada el 1 de septiembre de 1803 y regentada por él durante 25 años, como primer catedrático de la misma. El 14 de julio de 1807 solicitó ser nombrado grabador de Cámara²², mencionando como mérito la reproducción por medio del «grabado franco» de la obra *San Juan Bautista predicando en el desierto*, atribuida a Rafael.

Desde la invasión napoleónica de 1808 hasta 1813, la Escuela de Taquigrafía, que también sufrió los rigores de la guerra, permaneció cerrada, y Martí, siguiendo la suerte de muchos de sus convecinos, se vio precisado a marchar a Cádiz. En la capital gaditana, el Gobierno de la Regencia le dio el 22 de junio de 1811 el cargo de grabador de la Imprenta Real, que desempeñó hasta su vuelta a Madrid en la primavera de 1813, fecha en la que el rey José I abandona Madrid y queda restablecida la paz. La Escuela de Taquigrafía abrió de nuevo sus puertas y en ella continuó Martí su labor de divulgación del arte de escribir velozmente, grafía que acababa de recibir la consagración pública de su práctica utilidad, en la copia de discursos pronunciados en las Cortes de Cádiz. El 9 de abril de 1817 como catedrático de taquigrafía solicitó ser nombrado Taquígrafo de Cámara²³ «con el uso del uniforme» y que los 300 ducados que tenía asignados, pasaran a su mujer e hijos en caso de fallecimiento, la sumillería de corps desestimó la petición (14 de mayo de 1817). A mediados de 1827, Martí, ya quebrantada su salud, marchó a Portugal, con objeto de hacer una cura de aguas en el balneario de Caldas de la Reina, y cuando se hallaba en Lisboa, donde residía su hijo Ángel Ramón, taquígrafo mayor de la Cámara de Legisladores, le sorprendió la muerte el día 8 de julio.

Especial interés tiene para nuestro tema la obra de teatro²⁴ que escribiera Martí: *El día dos de mayo de 1808 en Madrid y muerte heroica de Daoiz y Velarde*. Tragedia en tres actos en verso por



La carga de los mamelucos en la Puerta del Sol de Madrid el 2 de mayo de 1808. Dibujo atribuido a Juan Gálvez. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. MADRID. © Biblioteca Nacional de España.

Lopez Enguidanos Grabador de Cámara de S. M. El retrato por el que há hecho Vicente Lopez Pintor de Cámara de S. M. año de 1814. «Mientras que los profesores españoles de las bellas artes se emplean cada uno en su ramo en la nueva y grandiosa carrera que presenta a su genio el grande cuadro de nuestra gloriosa insurrección, D. Tomás López Enguidanos, grabador de Cámara, ofrece a la nación española en una lámina ... el retrato grabado de nuestro amado y deseado Rey el Señor D. Fernando VII, montado en un fogoso caballo, y con el uniforme de coronel de guardias de Corps. Se ha propuesto el autor representar la augusta persona del Rey en la forma en que verificó su primera entrada en la Villa y Corte de Madrid el día 24 de marzo de 1808. Aunque la lámina está ya grabada, cual se acredita por la prueba que se manifiesta en la librería de Matute, calle de las Carretas, el autor suspende la tirada hasta que tenga el honor de presentar a S. M. a su paso por Valencia y la satisfacción de dar si es posible mayor semejanza al retrato». (VEGA, 1996, p. 35). *Diario de Madrid*, 2 de agosto de 1814, y *Gazeta de Madrid*, 11 de agosto de 1814. Barcelona, Biblioteca de la Universitat de Barcelona. Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 4677. Madrid, Cartografía Nacional, Colección Valdeherrazo.

¹⁹ Retrato de Fernando VII en *Los trabajos de Fernando VII, Rey de las Españas. Desde que nació hasta fines de marzo de 1814*, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, [1814]. J. Rivelles dib.º — T. L. Enguidanos lo grabó. Madrid, Biblioteca Central Militar: SM-1814-19. Madrid, Biblioteca del Senado: 18474 (11) y caja 293 núm. 1(1). El 18 de junio de 1814 se encontraba en Valencia (NAVARRETE, 1999, p. 371).

D. F. de P. M., Madrid, Repullés, 1813²⁵, pues mantiene íntima conexión con la serie de estampas que nos ocupa, y es por ello que podríamos atribuirle el grabado de algunas de las estampas de la serie, que haría en Cádiz a la vez que escribía la obra teatral (Andioc, 1991).

La tragedia se estrenó en Madrid el 9 de julio de 1813 por los actores Antera Baus e Isidoro Máiquez, y anunciada en el *Diario de Madrid* el 8 de julio de 1813: «Mañana viernes en el del Príncipe se representará la tragedia nueva original en tres actos titulada el Día dos de mayo, suceso memorable acaecido en Madrid, al que se debe la gloriosa libertad que hoi disfrutamos y al qual ha dado motivo a un buen patriota para formar dicha tragedia: en ella no se ha omitido gasto alguno, tanto en las decoraciones, como en lo demás necesario, presentando los quatro cuadros principales de las horrosas escenas ejecutadas en los sitios de la casa que fue de Godoy, parque de artillería, puerta del Sol y Prado». La pieza era, en palabras del propio autor, un «pequeño bosquejo» cuyos

materiales recogió aquel mismo día «en las plazas y calles de Madrid por sus propios ojos»; «¡No me lo han contado! yo, yo mismo presencié la horrosa escena y noté las medidas adoptadas por el tirano». Martí, aún cuando la tragedia se divide en tres actos, sitúa los cuatro momentos clave de aquella jornada en los mismos lugares de Madrid, y casi por el mismo orden que el observado en la serie de las estampas.

La acción del primer acto (primera estampa) transcurre en la subida de la entonces llamada calle Nueva, hoy de Bailén, más exactamente el chaflán de la esquina a la plaza de Doña María de Aragón, actualmente de la Marina Española, a poca distancia del Palacio Real. En el teatro se enfoca hacia el palacio de Godoy, mientras que en la estampa es hacia el Palacio Real. En ambas escenas se puede observar a un manolo que quería cortar los tirantes a las mulas del coche del Infante y de la Reina de Etruria y a un jinete que le quiere tirar «un sablazo a la cabeza».

El acto segundo se corresponde casi exactamente con la segunda estampa, «representa la vista de la casa de Monte León, en donde estaba el Parque de Artillería, que se reduce a una sola puerta grande en el foro, con un medio punto en la parte superior, el qual tiene una rexa cuyos radios salen del centro, y un gran patio, en que se verán dos cañones»; se trata de una escena callejera; la histórica mezcla de militares y paisanos queda puesta de manifiesto en ambas obras, y a las madrileñas de la estampa que «distribuyen cartuchos y municiones» corresponde en la tragedia la Maricona que «lleva cartuchos en el enfaldo y los va repartiendo a los del pueblo al paso que los necesita»; en cuanto a la muerte de Daoiz y Velarde, hay alguna discrepancia entre las dos obras, pues contra lo habitualmente admitido, es el primero quien expira antes en la tragedia a manos de un soldado francés, mientras su amigo cae inmediatamente después al tratar de castigar el «asesinato fiero» cometido gracias a la alevosía del oficial enemigo; pero la actitud de éste, «con un pañuelo blanco puesto como bandera en la espada» es rigurosamente idéntica en la estampa y en el drama.

El acto tercero, es de mayor complejidad ya que en él no se mantiene la unidad de lugar; a partir de la escena segunda, «el teatro representa la puerta del Sol», sin más pormenores, pero no se trata ya de la pelea entre los patriotas y los mamelucos, sino de los preparativos para las represalias y de la circulación de las patrullas que detienen a los sospechosos; la iglesia del Buen Suceso, esquina a Alcalá y Carrera de San Jerónimo, la Casa de Correos y, ya en la calle Mayor, la iglesia de San Felipe el Real; de manera que puede suponerse que el decorado de la tragedia

²⁰ *Obelisco del Dos de Mayo*. Madrid, Calcografía Nacional: R-5241. También dejó sin concluir la serie de ilustraciones para la obra de M. de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Madrid, Imprenta Real, 1819, por dibujos de José Ribelles. Solamente grabó las diez primeras, las diez restantes las grabó Alejandro Blanco.

²¹ *Stenographía, o Arte de escribir abreviado, siguiendo la palabra de un Orador y concluyendo al mismo tiempo. Compuesto en Inglés por Samuel Taylor, profesor de Stenographia en Oxford. Y arreglado al uso de la Lengua Castellana por D. Francisco de Paula Martí de la Real Academia de S. Fernando, quien la gravó. Fundado sobre principios tan simples q. se puede aprender en muy poco tiempo*. Se hallará en Madrid en la Librería del Castillo frente las gradas de Sn. Felipe el Real, 1800. *Tachigrafía castellana, o Arte de escribir con tanta velocidad como se habla, con la misma claridad que la escritura común, compuesto por Don Francisco de Paula Martí, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y socio de mérito de la Real Sociedad Económica Matritense, pensionado por su Majestad para la enseñanza pública de este arte en Madrid*. Con licencia. En la Imprenta sita calle de Capellanes, año de 1803.

²² Madrid, Archivo General de Palacio, Reinado de Carlos IV: leg. 15-1.

²³ Madrid, Archivo General de Palacio, Real Casa: caja 624-41.

²⁴ Entre sus obras relacionadas con el teatro: trece estampas con cincuenta y dos figuras coloreadas manualmente para el libro de F. E. Zeglirscosac, *Ensayo sobre el origen y naturaleza de las pasiones, del gesto y de la acción teatral, con un discurso preliminar en defensa del ejercicio cómico*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1800, y las obras de teatro: *La Constitución vindicada. Drama en un acto, en verso*, Madrid, Oficina de D. Benito García y compañía, 1813. *El chasco de los afrancesados ó el gran notición de la Rusia. Comedia en tres actos en prosa*. Por D. F. de P. M. Representada por primera vez en 1814, Madrid, Imprenta de la viuda de Vallín. *La sensible carcelera o El justiciero José Segundo, Emperador de Alemania. Comedia en cinco actos, en prosa* por D. Francisco de Paula Martí, quien la dedica a S. A. S. el Sr. D. Francisco de Paula Antonio de Borbón, 1825. Representada por primera vez en el Coliseo de la Cruz, el día 15 de abril del año 1825. Escrita en 1817. Madrid, Biblioteca Nacional de España: Mss-23081. *El hipócrita pancista ó acontecimientos de Madrid en los días 7 y 8 de Marzo del año de 1820. Comedia en tres actos en prosa* por D. F. de P. M., Madrid, Imprenta que fue de Fuentenebro, 1820.

²⁵ Ejemplar de la obra en: Madrid, Biblioteca Regional de Madrid: A-901.

de Martí era parecido al paisaje urbano de la estampa tercera de la serie. Así pues —y siguiendo a Andioc— «por no poder representar, sin caer en una monótona reiteración, la pelea de la Puerta del Sol después de la de Palacio (o del epílogo de ésta), Martí sustituye el espectáculo de la lucha por una “clásica” relación —que la llamada “pantomima” del actor debía de hacer muy gráfica—, destacando la importancia de aquel escenario del enfrentamiento entre patriotas y opresores; y digamos de paso que la muerte de los que se asomaban a las ventanas no es invención del dramaturgo, como lo prueba la documentación reunida por Pérez de Guzmán».

En las represalias en el Prado de la obra de Martí y la estampa cuarta hay una gran similitud entre el paisaje recogido por el artista y el decorado de la tragedia tal como lo describe la larga acotación de Martí: «Vista del Prado. Al frente, en lo más lejos del foro, se verán los árboles de la subida de San Gerónimo, y entre ellos el canapé del paseo, delante de cuyas verjas habrá algunas personas de las que van a pasar por las armas, a la parte de la derecha de la scena, en donde irán llevando a todos los que vayan de nuevo entrando en la scena conducidos por las patrullas, los cuales los van presentando a la comisión militar, que se compondrá de Lalande y otros tres oficiales, y estarán colocados en pie en medio del teatro junto a la embocadura. Al lado izquierdo de la scena se ve la fuente de Neptuno, y al derecho fusiles puestos en pabellón y algunos soldados franceses, unos con armas y otros sin ellas».

En la estampa cuarta —y de nuevo siguiendo a Andioc— aparece claramente entre los dos árboles grandes del primer término la extremidad del llamado canapé del Prado, que separaba el paseo propiamente dicho de las posesiones reales, y en el que se sentaba la gente, utilizando como respaldo la verja que le remataba. Hacia esta verja se dirigen las distintas patrullas procedentes del casco urbano con los detenidos a cuyos compañeros de infortunio se está fusilando detrás de ella, en el llamado campo de la Lealtad o de los Mártires, el cual puede verse gracias a la supresión arbitraria de la copa de dos arbolitos; la subida a la iglesia y monasterio de San Jerónimo, sitios detrás del actual Museo del Prado, empezaba a la altura del ángulo inferior derecho de la estampa. Los «fusiles puestos en pabellón» y los soldados descansando con armas o sin ellas se advierten en esta misma parte, y a la izquierda la fuente de Neptuno. La estampa y la tragedia coinciden en describir, no solamente, la brutalidad de la soldadesca con los detenidos (malos tratos, culatazos, empellones), ejecuciones, disparos al montón, cadáveres desnudados, etc., sino la misma escena: un preso en actitud de llevar atadas las manos por detrás, con casaca (de la que se ve la parte superior) y sombrero de picos, junto a una mujer también «algo desaliñada» y desprovista de mantilla, arrodillada y con los brazos tendidos hacia un militar de la patrulla.

Ante tal grado de coincidencias, es fácil deducir que Martí conocía los dibujos y las estampas y no sería mucho aventurar decir que pudo intervenir en la ejecución de alguno de los grabados. A lo que hay que añadir que fue uno de los grabadores que realizó dos estampas en 1813 para la continuación de la serie.

El grabador Rafael Esteve (Valencia 1772-Madrid 1847) estudió dibujo y grabado en la Real Academia de San Carlos de Valencia de 1785 a 1789, año en el que consiguió una pensión para estudiar en la Academia de San Fernando durante tres años; a su vuelta a Valencia es nombrado académico de mérito de San Carlos en 1796 (*El grabador Rafael Esteve*, 1986. Carrete, 1978: 23-24). Los primeros trabajos que realizó Rafael Esteve por encargo real fueron los retratos del rey y la reina para la *Guía de forasteros* de 1800, por cuya misión solicitó el 21 de diciembre de 1801 ser nombrado grabador de Cámara, deseo que vio cumplido el 7 de enero de 1802, y dos años más tarde conseguirá un sueldo de trescientos reales anuales. En su ánimo estaba viajar a Francia e Italia, consiguiendo que en 1807 se le comisionara como director de los pensionados de la Academia; los sucesos de 1808 truncaron esta posibilidad, siendo uno más



DÍA 19. DE MARZO DE 1808. EN ARANJUEZ. //
Caída y prisión del Príncipe de la Paz //

«El pueblo sublevado corre á su casa y despues de haber practicado las mas eficaces diligencias le halla oculto en un desvan entre unas esteras. La algazara y gritos de la muchedumbre anuncian á Carlos IV el riesgo de su favorito. Para socorrerle / envia al PRINCIPE FERNANDO, seguro de que el pueblo se contendria a su voz. Llega el PRINCIPE presuroso, y encarga á un esquadron de guardias de corps que le custodie. Mas ni esto ni el ir resguardado entre los caballos impide que el pueblo le arroje / piedras y procure ofenderle con palos, espadas y otros instrumentos que el furor y la casualidad le proporcionan. Resérvale la vida la promesa del PRINCIPE de que será castigado conforme merecieren sus delitos. No obstante llega preso al quartel de guar- / días de corps con quarenta y siete heridas».

[Al pie de la estampa:] Zacarias Velazquez lo dibujó. — Fran^{co}. de Paula Marti lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.



DÍA 19. DE MARZO DE 1808. EN ARANJUEZ. //
Carlos 4º abdica la corona en su hijo Fernando. //

«Asegurado y preso el Principe de la Paz, Fernando volvió á Palacio: el Rey Carlos viendo las aclamaciones y aplausos con que su hijo había sido recibido del pueblo, la facilidad con que había salvado de su / furor al odioso Favorito, y la incapacidad en que el se hallaba para seguir gobernando, tomó la resolución de resignar la corona en su heredero, y lo anunció y ratificó así en un balcon del palacio / á la vista del inmenso concurso que estaba delante. Todos prorrumpieron en voces exáltadas de alegría, y victoreando á un tiempo á Padre y á Hijo se creyeron felices desde aquèl momento».

[Al pie de la estampa:] D. Zacarias Velazquez lo dibujó — D. Manuel Alegre lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

²⁶ Madrid, Archivo General de Palacio, leg. 4655 y caja 228, núm. 5.

²⁷ *Diario de Madrid*, 7 de octubre de 1812 (VEGA, 1996, p. 32). Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2213.

²⁸ A la NACION ESPAÑOLA que apoyada en la RELIGION y excitada por la / LIBERTAD derriba el edificio de la Inquisicion. Huyen despavoridos la SUPERSTI- / CION, el FANATISMO y la HIPOCRESIA; y la VERDAD aparece triunfante en el ayre. // J. Rodr^{ez}. lo dib^o.— Alegre y Gascó lo gr.^o Estampa que figura en el libro: *Discusión del proyecto de decreto sobre el Tribunal de la Inquisición*, Cádiz, Imprenta Nacional, 1813. Frente a p. [1]. Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: H-XIX-3362. Encuadernación de época. Estampa suelta en Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 10873.

²⁹ Pudiera tratarse del dibujante y escultor José Rodríguez Díaz. Académico de mérito de San Fernando que en 1804 dirigía las obras de escultura del Arsenal de Cádiz. Madrid, Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leg. 5-173-2.

³⁰ Pedro Nolasco Gascó (Algar, Valencia 1772-post 1813). Alumno de la Academia de San Fernando de Madrid. Trabajó en Madrid y Cádiz de 1794 a 1813. Entre 1808 y 1814 realizó las siguientes obras: en 1808, junto con el grabador Rodríguez, la *Colección de estampas que representan la clase y porte de*

de los grabadores que marcharon a Cádiz, ciudad en la que residió durante toda la Guerra de la Independencia, según se desprende del memorial²⁶ que presentó al rey, de fecha 5 de febrero de 1831. Con la vuelta de Fernando VII solicita de nuevo el cargo de grabador de Cámara, que le es concedido el 23 de febrero de 1815, sucediendo a Tomás López Enguñados. Se dan, pues, todas las circunstancias para que Rafael Esteve hubiera podido ser uno de los grabadores que interviniera en esta serie de estampas.

Menos datos hay para mantener la participación del grabador Manuel Alegre (Madrid 1768-Madrid 1816), discípulo de Manuel Salvador Carmona en la Real Academia de San Fernando, y del que únicamente conocemos, entre 1808 y 1814, su participación²⁷ en la *Colección de las mejores vistas y edificios mas suntuosos de Madrid*, por dibujos de José Gómez de Navia, y de cuatro estampas: *Alegoría de la supresión de la Inquisición*²⁸, dibujada por José Rodríguez²⁹, grabada por Alegre y Pedro Nolasco Gascó³⁰, la cual se encuentra encuadernada en algunos ejemplares de una obra impresa en Cádiz en 1813 por la Imprenta Nacional, lo que hace suponer que Manuel Alegre estaba en esa fecha en Cádiz; la que grabó en 1813 para completar la serie del *Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, y la *Alegoría de la Iglesia*, por dibujo de Juan Gálvez, ilustración de un libro³¹ publicado en Madrid en 1813, que vindicaba el retorno de la Inquisición; y también en 1813, un retrato³² de Fernando VII, dibujado por Altarriba. De 1814 tenemos noticias de que solicitó trabajar en el grabado de los vales reales.

El dibujante, o posibles dibujantes de la serie, habrá que buscarlos entre aquellos artistas, también profesores de la Academia de San Fernando que estaban establecidos en Madrid en 1808, entre los posibles autores³³ se pudieron encontrar Zacarías González Velázquez y Juan Gálvez.

Zacarías González Velázquez (Madrid 1763-Madrid 1834) era académico en la de San Fernando, elegido el 7 de noviembre de 1790. En 1793 fue nombrado profesor ayudante en la sala



DIA 26. DE MARZO DE 1808. EN MADRID. //
Entrada de Fernando 7º por la Puerta de Atocha. //

«El Pueblo de Madrid, rebotando júbilo y contento sale á recibir á su nuevo monarca, que acompañado de los Señores infantes su hermano Dº. Carlos y su tío Dº. An- / tonio de Borbon con una brillante comitiva, entra por Las Delicias entre las mas vivas aclamaciones de un inmenso gentío que se disputaba la gloria de ver y bendecir á su rey deseado».
[Al pie de la estampa:] Zacarias Velazquez lo dibujó — Fran.º de Paula Marti lo grabó. año 1813. MUSEO DE HISTORIA. Madrid. © Ayuntamiento de Madrid.



DIA 24. DE AGOSTO DE 1808. //
«PROCLAMACION DE FERNANDO VII. / en la plaza mayor de Madrid».

[Al pie de la estampa:] Z. Velazquez inv. — B. Ametller sculp. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

los buques de guerra que componen la Marina Real de España, por dibujos de Agustín Berlinguero (*Gazeta de Madrid*, 19 de enero de 1808). En Cádiz grabó el retrato de fray Diego José de Cádiz para la obra de S. Hardales, *El misionero capuchino. Compendio histórico de la vida de Fr. Diego Josef de Cádiz*, Cádiz, 1811, la portada de la *Constitución política de la monarquía española. Promulgada en Cádiz a 19 de Marzo de 1812*, Cádiz, Imprenta Real, 1812, por dibujo de F. de Pilar, y algunas figuras arquitectónicas de los *Principios de arquitectura según el sistema de Vignola para el uso de los alumnos de la academia de Nobles Artes de Cádiz*, Cádiz, 1813. Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-324 (PÁEZ, 1982, p. 867. BARRENA, 2004: núms. 202, 203, 2412, 2423, 2436, 3680, 3686 y 3692-3694).

³¹ *Alegoría de la Iglesia*. J. Galvez invº. y dibº. — M. Alegre lo grº. *Memoria interesante para la historia de las persecuciones de la Iglesia Católica y sus ministros en España en los últimos tiempos de cautividad del Señor Don Fernando VII, el Deseado. Consignada en la defensa que hizo el licenciado Don Bernabé José Cabeza*, Madrid, Imp. de la Compañía, por su regente Juan Josef Sigüenza y Vera, 1814. Cabecera de p. 1. Madrid, Real Academia de la Historia: 3-2124.

³² *Gazeta de Madrid*, 10 de noviembre de 1814 (VEGA, 1996, p. 35).

³³ Según PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 820, las cuatro estampas «fueron grabadas en Cádiz en 1811 y, en mi concepto, su dibujo lo trazó el arquitecto de Madrid D. Ángel Monasterio»,

de principios de la Academia, cargo que ejerció hasta 1807, alcanzó el cargo de teniente director de pintura de la Academia de San Fernando en febrero de 1807 y el título de pintor de Cámara honorario el 11 de agosto de 1801 y, posteriormente, pintor de Cámara numerario en julio de 1802. Durante la Guerra de la Independencia permanecerá en Madrid, incorporándose a los pintores de Cámara de José I, aunque, tras la vuelta de Fernando VII, no tendrá ningún problema para reincorporarse al servicio de dicho monarca quizá por la influencia que pudo ejercer el infante Carlos María Isidro de Borbón, personaje al que estuvo vinculado en la última etapa de su vida. El 26 de junio de 1818 fue nombrado director honorario de pintura de la Academia, el 2 de octubre de 1819, director de pintura numerario y el 19 de marzo de 1828, director de la Academia de San Fernando, cargo que desempeñó hasta 1831 (Núñez, 2000). Autor en 1814 del dibujo de la ya mencionada estampa «Horrible sacrificio de inocentes víctimas ... en el Prado de Madrid en el día 2. de Mayo de 1808», grabada por Juan Carrafa, también lo fue de los dibujos de las cuatro estampas que completaron esta serie, y a las que más tarde nos referimos. Puede ser quizá lo más verosímil que Zacarías González Velázquez fuera el autor de los dibujos presentados por José Arrojo para ser grabados. Pero también es posible mantener la propuesta de que Juan Gálvez (Mora, Toledo 1774-Madrid 1847) y quizá junto con Fernando Brambila (Fora di Gera d'Adda 1773-Madrid 1834) fueran los autores de los dibujos. Las atrevidas perspectivas del paisaje urbano se convierten en auténticos escenarios en donde transcurre la acción. Brambila (Soler, 1996) había participado como dibujante en la llamada expedición Malaspina (1789-1794), siendo nombrado en 1799 pintor arquitecto y adornista de la real cámara. En 1811 marchó a Cádiz, regresando a Madrid en 1814 en donde es nombrado director de perspectivas de la Real Academia de San Fernando y en 1815 académico de mérito como pintor perspectivo. Juan Gálvez había estudiado en la Real Academia de San Fernando en la que ejerció como profesor de dibujo (Contento, 1993), alcanzando el cargo de director general de la misma en 1838. Intervino en la decoración de los Sitios Reales de manera más destacada en el palacio de El Pardo y en Aranjuez. Viajó en 1808 junto con Fernando Brambila a Zaragoza tras el primer



I // DOS DE MAYO DE 1808. /

«Madrid enciende el rayo de la venganza que inflama — con maravillosa rapidez á todas las provincias del Reyno. /

Al deseado FERNANDO VII. y á la virtuosa MARIA — ISABEL de Braganza nuestros Augustos Soberanos /

Dedica reverentemente un leal vasallo — este recuerdo del mas acrisolado heroismo. /

Señalado aquel dia memorable para la execucion de los atroces designios — del tirano Bonaparte dispone el sanguinario Murat que salga el resto de / la Familia Real para Francia donde se hallaba en triste cautiverio el — adorado FERNANDO y su hermano el Ser.^{mo} Sr. Infante D. CARLOS. Yrritado / el pueblo á vista de tan horrorosa perfidia corre á la plaza del Real Palacio — y cortando los tirantes del coche se opone á su salida. Los soldados france- / ses prevenidos al intento hacen fuego contra la indefensa muchedum- — bre, que alentada por su misma fidelidad acomete con furor á / los satelites del tirano y en un momento se — convierte Madrid en un campo de batalla».

[Medalla con los bustos reales:] FERNANDO VII ET ELISABET DE BRAGANZA

[Al pie de la imagen:] Jf. Ribelles lo dibujó — Franc^o. Jordan lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.



II. // DOS DE MAYO DE 1808. //

«Mueren DAOYZ Y VELARDE — defendiendo el Parque de Artillería. /

Mientras una parte del pueblo pelea en las calles otra corre por ar- — mas al Parque de artillería. Los franceses envían tropas para apoderar / se de él, y la guardia española compuesta de una compañía de volun- — tarios de Estado las hace prisioneras de guerra. Daoiz y Velarde / Capitanes de artillería sitúan cinco cañones para resistir á las nuevas — fuerzas que lleguen. Suple el pueblo la escasez de artilleros, y las / mugeres distribuyen cartuchos y municiones. Atacan por todas partes — numerosas columnas enemigas; á los primeros tiros cae herido / Ruiz Teniente de la guardia, y lo es mortalmente Velarde. Daoiz cau- — sa un terrible destrozo en los franceses con un cañon haciendo de Co- / mandante y artillero. Uno de los gefes enemigos hace se- — ñal de paz con un pañuelo blanco. Engañado el valiente / Daoiz suspende el fuego, y aprovechando los franceses este — intervalo se arrojan alevosamente sobre él traspasandole el pecho».

[Pirámide con los bustos de:] DAOIZ // VELARDE

[Al pie de la imagen:] J. Ribelles lo dibujo — A. B^o. lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

pero no aduce ningún documento que acredite esas afirmaciones. El escultor y no arquitecto Ángel de Monasterio (Santo Domingo de la Calzada 1777-Cádiz c. 1810) fue discípulo de la Real Academia de San Fernando, alcanzando en 1796 el primer premio de escultura de segunda clase, en 1799 el segundo de primera y en 1802 el primero de primera clase. Tras realizar los exámenes pertinentes fue creado académico de mérito por la escultura el 6 de noviembre de 1803 «por todos los votos que son veinte y tres». En la junta académica de 30 de octubre de 1803 por unanimidad el tribunal le consideró «abil y suficientemente instruido» en la geometría y la perspectiva y «en cuanto a su suficiencia en la Escultura también le encontraron tener mérito para que se acceda a su solicitud» de ser nombrado académico de mérito. Madrid, Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leg. 5-173-2 (AZCUE, 1994, pp. 351-352).

³⁴ «Puerta del Sol en Madrid dia 2 de Marzo (sic) del 1808». Papel amarillento, tinta a pluma y aguada de tinta. Línea de encuadre 230 x 344 mm en hoja de 280 x 381 mm. Madrid, Biblioteca Nacional de España: Dibujos 18-1-5414. Desconozco las razones de la atribución del dibujo a Juan Gálvez, puesto que quizá también se le podría atribuir a Zacarías González Velázquez.

sitio, regresando a Madrid el 2 de diciembre de 1808, para marchar a Cádiz, ciudad de la que regresó en 1814, siendo nombrado académico de mérito de San Fernando el 6 de marzo de 1814 y, en el mismo año, pintor de Cámara. Como grabador destaca por las estampas de la serie *Ruinas de Zaragoza*, que realizó junto con Brambila y que se publicaron entre 1812 y 1813. En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un dibujo³⁴, atribuido a Gálvez, con el tema de *La carga de los mamelucos en la Puerta del Sol de Madrid el 2 de mayo de 1808*, que bien pudiera ser un dibujo para la serie y que fue desechado y sustituido por el que finalmente se grabó.

Una vez normalizada la situación en Madrid en 1813, los artistas o el editor, cualquiera que fueren, que participaron en la serie de estampas del *Dos de mayo de 1808* decidieron ampliarla con nuevos temas³⁵. Quizá el motivo de esta ampliación haya que buscarlo en la conveniencia «política» de dotar a la serie de un argumento en que el protagonista fuera Fernando VII, pues las cuatro nuevas estampas que se incorporaron justifican la legitimidad de Fernando VII, aún a costa de ocultar el pasado más reciente comprendido entre el 10 de abril de 1808 y 1813. En esta ocasión aparecen en cada estampa los nombres de los grabadores y del dibujante. Sacaron a la luz tres estampas con los antecedentes de los sucesos del Dos de Mayo: *Caída y prisión del Príncipe de la Paz. 19 de marzo de 1808*, grabada por Francisco de Paula Martí³⁶; *Carlos IV abdica la corona en su hijo Fernando. 19 de marzo de 1808*, grabada por Manuel Alegre³⁷, y *Entrada de Fernando VII por la Puerta de Atocha. 26 de marzo de 1808*, grabada por Francisco de Paula Martí³⁸, y remataron la serie de ocho estampas con la que representa la *Proclamación de Fernando VII en la Plaza Mayor de Madrid el 24 de agosto de 1808*, grabada por Blas Ametller³⁹, las cuatro por dibujos de Zacarías González Velázquez. El editor o los grabadores participaron al público las características del conjunto de las ocho estampas⁴⁰: «iguales en tamaño, dibujadas con todo esmero y grabadas



III // DOS DE MAYO DE 1808. /

«Pelean los Españoles con los — Franceses en la Puerta del Sol. /

Acometidos los Franceses en este sitio por los Españoles se trava entre — estos y aquellos una sangrienta refriega, en que el valor y la in- / dignación de los unos supl[e] á la táctica y disciplina de los otros. — No obstante reforzados los primeros con numerosos cuerpos de / infantería y caballería que acuden de todos puntos, y con algunas — piezas de artillería, tiene el pueblo que ceder á la superioridad, / despues de haber causado gran destrozo en el enemigo. Los Franceses — para satisfacer su cobarde venganza asesinan un numero considerable / de personas de todas clases y estados, que por huir del — tumulto se habian refugiado al templo del Buen-suceso, / cuyo sagrado recinto quedó profanado con la ino- — cente sangre de aquellos martires de la libertad española».

[Iglesia del Buen Suceso:] Sacrilégio / Atentado

[Al pie de la imagen:] Jf. Ribelles lo dibujó — Alex^o. Blanco lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.



IV. // DOS DE MAYO DE 1808. /

«Asesinan los Franceses / á los Españoles en el Prado /

Maniatados y conducidos á bayonetazos al Prado los infelices que du- — rante la refriega tienen la desgracia de caer en poder de las tropas / francesas, son atrozmente asesinados, sin que ni su inocencia, ni — sus clamores, ni las suplicas, lagrimas y gemidos de las madres y es- / posas basten á librarlos. Sacerdotes y Religiosos se cuentan tam- — bien en el numero de estos desventurados que perecen sin ninguna / especie de auxilio. Y no satisfecha la feroz soldadesca con haberlos — afusilado y desnudado de pies á cabeza para saciar su sanguina- ría / pacidad se recrea en insultar a los cadáveres mismos. Hecha una lago de — sangre española la dilatada estension del Prado ofrece un especta- / culo horroroso, triste preludio de la sangrienta escena que aun — con mayor inhumanidad y perfidia se repitió por la noche, / en que centenares de victimas ino — centes fueron alevosamente sacrificadas».

[Sarcófago:] CENIZAS / DE LOS / HEROES

[Al pie de la imagen:] Jose Ribelles lo dibujó — Alex^o. Blanco lo grabó. MUSEO DE HISTORIA. MADRID. © Ayuntamiento de Madrid.

³⁵ En la *Gazeta de Madrid*, 27 de diciembre de 1814, se daba precisa información de la colección «publicada con privilegio real compuesta por ocho estampas que representaban los principales acontecimientos acaecidos en la corte: la primera la prisión del Príncipe de la Paz; segunda de abdicación del Rey Carlos IV a favor de nuestro augusto actual soberano; tercera entrada de este en Madrid ya siendo rey, las cuatro siguientes fueron las que se grabaron con anterioridad, y la octava la proclamación de Fernando VII» (VEGA, 1996, p. 33).

³⁶ Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 1536. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2727(1); Inv. 43572.

³⁷ Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 15136. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2727; Inv. 43597.

³⁸ Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 1537. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2727(3).

³⁹ Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 2492. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2727(4).

⁴⁰ *Gazeta de Madrid*, 27 de diciembre de 1814.

⁴¹ Entre las estampas que realizó entre 1808 y 1814 se encuentran: FERNANDO VII. EL DESEADO // en memoria y honor de las ilustres Víctimas del 2. de Mayo de 1808. Josef Ribelles lo dibujó — Blas Ametller lo gra-

por los mejores profesores, forman una colección tanto más apreciable, cuanto recuerdan aquellos gloriosos hechos irrefragables de la lealtad española; y de ellas las cuatro que representan los acontecimientos del Dos de Mayo, ya conocidas antes han sido últimamente corregidas y mejoradas». Seguían vendiéndose a 20 reales cada una, juntas o por separado.

La autoría de esta segunda parte de la serie, en cuanto al dibujo y al grabado, no nos ilumina especialmente sobre los autores de la primera, pues nada se dice del posible editor José Arrojo, que quizá lo seguiría siendo de la segunda, acaso si apoya la conjetura de que el dibujante de la primera fuera el mismo artista que el de la segunda, Zacarías González Velázquez, aunque no se pueda descartar la autoría de Brambila y Gálvez. En cuanto a los grabadores también se podría aducir que sería lógico que Francisco de Paula Martí y Manuel Alegre, grabadores de esta segunda parte, lo hubieran sido también de la primera, mientras que Tomás López Enguñanos, fallecido el 5 de octubre de 1814, fue sustituido por Blas Ametller. Considerado como el mejor grabador madrileño después de Manuel Salvador Carmona, Blas Ametller Rotllán⁴¹ (Barcelona 1768-Madrid 1841), inició sus estudios en la Escuela Gratuita de Dibujo, dependiente de la Junta de Comercio de Cataluña, de la que era profesor el grabador Pedro Pascual Moles. Continuó su formación en Madrid con Manuel Salvador Carmona, gracias a una pensión que le concedió en 1790 la Junta de Comercio de Barcelona. En la Academia de San Fernando alcanzó el título de académico de mérito en 1797 y en 1820 el de director de grabado.

Buena acogida y éxito de venta debió alcanzar la serie del *Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, pues el 21 de noviembre de 1814 se ponía a la venta⁴² en Madrid una nueva *Colección de estampas que manifiestan los cuatro principales sucesos acaecidos en esta corte en el día 2 de mayo de 1808 en Madrid*, formada por cuatro estampas, dibujadas por José Ribelles Felip y grabadas por Francisco Jordán⁴³ y Alejandro Blanco⁴⁴.

bó. Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-3162-20. Perspectiva del Carro de Triunfo fúnebre: en que el R. Cuerpo de Artillería condujo el día 2 de mayo de 1814, desde su Parque en Madrid a la Yglesia de San Isidro el Real los restos de sus capitanes D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde. José Ribelles lo dibujó — Blas Ametller lo grabó. *Diario de Madrid*, 4 de junio de 1814 (VEGA, 1996, p. 33). Madrid, Biblioteca Nacional de España: Inv. 18581 (PÁEZ, 1982, pp. 103-17). Virgen de las Angustias del transcurso de la catedral de Málaga, escultura de Juan Adán y dibujo por Cosme de Acuña. *Gazeta de Madrid*, 19 de julio de 1814 (SANJUANENA, 1867).

⁴² *Diario de Madrid*, 21 de noviembre de 1814. A la venta en la librería de Quiroga y en la de la viuda de Alonso, a 60 reales el juego «en lugar de a 80 a que estaban anunciadas».

⁴³ Madrid, Museos de Madrid. Museo de Historia: IN 2213. Madrid, Calcografía Nacional, Colección Valdeterazo. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2922(1); Inv. 34966; Inv. 43602.

⁴⁴ Estampa II: Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 2214. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2922(2); Inv. 34967; Inv. 43603. Estampa III: Madrid, Calcografía Nacional, Colección Valdeterazo. Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 2215. Madrid, Biblioteca Nacional de España: ER-2922(3); Inv. 34968; Inv. 43604. Estampa IV: Madrid, Museos de Madrid, Museo de Historia: IN 2216. Madrid, Biblioteca Nacional de España: Dibujos 18-1-3829 y 18-1-3829; ER-2922(4); ER-2922(4). Madrid, Calcografía Nacional, Colección Antonio Correa.

⁴⁵ *Diario de Madrid*, 11 de diciembre de 1814.

⁴⁶ Cenotafio erigido para la R^a exequias de la Reina D^a Isabel de Braganza celebradas el día 2 de marzo de 1819 en.... Sⁿ Francisco El Grande de Madrid inventado y, dirigido por Isidro Velazquez // Isidro Velazquez inv^o y del^o — Fran^{co} Jordán lo grabó (PÁEZ, 1982, pp. 1110-16).

⁴⁷ Muerte a la violencia del garrote, el Dⁿ Joaquín Pou, sube al Cadalso con la mayor firmeza... sin haber otros espectadores que la tropa francesa y la vilpolicia // Buenaventura Planella lo inv^o y dib^o en Barcelona 1815 — Fran^{co} Jordán lo g^o en Valencia (PÁEZ, 1982, pp. 1110-14). A las 11 de la noche del 3 de junio, llega la carreta al arenal... atropellan a los paisanos, que llevaron forzados para trabajar a que lo hagan con calor. // Buenaventura Planella lo dibujó en Barcelona año 1815 — Fran^{co} Jordán lo grabó en Valencia (PÁEZ, 1982, pp. 1110-15).

⁴⁸ De 1808 se conocen las siguientes obras: «Fernando VII poniendo la banda a la Virgen de Atocha» y «El general Castaños ofreciendo su victoria a san Fernando» (*Gazeta de Madrid*, 7 de octubre de 1808). *Retrato de José Antonio Campos y Vela*,

Estas cuatro estampas mantienen una gran similitud con las que ya estaban en el mercado, temas, lugares, encuadres, a veces, hasta escenas y figuras se corresponden, lo cual motivó la protesta de los artistas que habían grabado la primera serie. Advertían al público⁴⁵ el 11 de diciembre de 1814: «que dichas estampas además de no ser la obra completa, pues ésta consta de ocho, son las cuatro anunciadas muy inferiores en dibujo, grabado y conclusión, a las originales que con real privilegio se venden y vendieron siempre a 20 reales cada una en la librería de Barco, calle Carretas y en la estampería calle Mayor».

Un somero análisis de la segunda serie, publicada el 21 de noviembre de 1814, en pleno periodo absolutista, nos indica también un intento de desplazar a la primera serie, publicada el 11 de junio de 1813, estando aún vigente la Constitución de 1812. Si bien las imágenes, como ya hemos dicho, son casi idénticas, no ocurre lo mismo respecto a la leyenda que acompaña a unas y otras, que queda «retocada» en elementos significativos. La publicada en 1813 está dedicada «A la Nación Española», mientras que la de 1814 la «dedica reverentemente un leal vasallo», «Al deseado Fernando VII y a la virtuosa María Isabel de Braganza nuestros Augustos Soberanos», y se añade que el 2 de mayo «el adorado Fernando y su hermano el Ser^{mo}. S^f. Infante D. Carlos» se hallaban en Francia «en triste cautiverio». A la vez que se elimina el término «patriotas» sustituyéndole por el de «españoles».

Parece que existió un claro intento, bien por parte de los grabadores, del dibujante o del editor, si es que lo hubo, de complacer al poder absolutista eliminando de la leyenda de las estampas cualquier atisbo de ideología liberal. El autor de los dibujos, José Ribelles y Felip (Valencia 1778-Madrid 1835), se trasladó a Madrid en 1799 para proseguir sus estudios en la Academia de San Fernando, y durante la ocupación francesa ingresó en la masonería, en la logia de Santa Julia, considerada la más activa entre las madrileñas, de la que llegó a ser maestro. El pintor decoró su sede con jeroglíficos y dos pinturas con la figura de la Sabiduría, además de diseñar el título que se entregaba a sus miembros. Al regreso de Fernando VII, una vez concluida la Guerra de la Independencia, Ribelles tuvo que enfrentarse a la Inquisición por su actividad masónica, librándose de castigo tras confesar voluntaria y espontáneamente. Toda su actividad giró en torno a la plena reintegración en los círculos artísticos oficiales; el 19 de noviembre de 1818 fue nombrado académico de mérito de San Fernando, así como teniente director de la Escuela de Dibujo para niñas que la Academia tenía instalada en la calle de Fuencarral, empleo que obtuvo gracias a la intervención del infante Carlos María Isidro. El 22 de octubre de ese mismo año, Ribelles solicitó a Fernando VII el nombramiento de pintor de Cámara con el apoyo de su antiguo maestro Vicente López, ya entonces primer pintor del rey, concediéndosele estos honores el 16 de febrero de 1819.

En cuanto a los grabadores, no les faltaba razón a los artistas que protestaron, pues, sin duda, ninguno de los dos era excelente, ni tenían la maestría que conseguía en sus obras Blas Ametller. El grabador Francisco Jordán (Muro, Alicante 1765-Cartuja de Porta Coeli 1832) aunque era desde 1804 académico de mérito de la Real Academia de San Carlos de Valencia no había realizado ninguna gran obra, solamente estampas de devoción y obras menores (Ferri, 2004). La Guerra de la Independencia la pasó entre Valencia y Palma de Mallorca y, una vez concluida, entre Madrid, en donde tuvo algunos encargos oficiales⁴⁶, y Valencia, ciudad en donde colaboró en 1815 en la serie de seis estampas relativas a la represión de la conspiración de Barcelona de 1809 contra los franceses, por dibujos de Buenaventura Planella⁴⁷. Algo similar podríamos decir de Alejandro Blanco y Assensio (Madrid-Madrid 1848) que aprendió el grabado en Madrid con Juan Moreno Tejada y que no alcanzaría el título de académico de mérito de la Real Academia de San Fernando hasta 1829, aunque no hay duda de que su habilidad

ilustración de la obra de Antonio Sandalio de Arias y Costa, *Cartilla elemental de Agricultura*, Madrid, 1808. Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-1590.

⁴⁹ El E.^{mo}. S.^o. D.^o. Miguel de Lardizábal Ministro de Indias. J. Gálvez de. — A. Blanco gr.^o Ilustración para la obra de Josef Clemente Carnicero, *Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España*, IV, Madrid, 1815. Madrid, Biblioteca Nacional de España: IH-4769. «Título de la Reina Doña María Isabel Francisca de Braganza». Rivelles lo dibujó — A. Blanco lo grabó. Ilustración de la obra, *Relación de exequias que celebran los Grandes de España en la iglesia de S. Isidro el Real de esta corte el día 17 de marzo del presente año de 1819 en sufragio de la Reina ... Doña María Isabel Francisca de Braganza*, Madrid, 1819. Madrid, Biblioteca Nacional de España: 1-24456 (PÁEZ, 1982, pp. 284-10)

Bibliografía

- ALBA PAGÁN, E. (2001): «El arte efímero y los artistas valencianos en la primera mitad del siglo XIX. De la fiesta barroca a la fiesta político-patriótica (1802-1833) (II)». *Cuadernos de arte e iconografía*, 9: 183-212.
- ANDIOC, R. (1991): «El Dos de Mayo de Martí». *Teatro spagnolo del primo ottocento*. Bulzoni. Génova, 1991: 125-152.
- AZCUE BREA, L. (1994): *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y estudio*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.
- BARRENA, C.; BLAS, J.; CARRETE, J., y MEDRANO, J. M. (2004): *Caligrafía Nacional. Catálogo general*. Real Academia de San Fernando. Caligrafía Nacional. Madrid.
- CARRETE, J. (1978): *El grabado calcográfico en la España Ilustrada*. Urbis. Madrid.
- (1984): «La Real Caligrafía de Madrid en la época de Goya». *La Real Caligrafía de Madrid. Goya y sus contemporáneos*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.
- (1991): «Botánica y grabado calcográfico. Los hermanos López Engruñados». *Antonio Joseph Cavanilles, Hortus regius matritensis*. Real Jardín Botánico. Madrid.
- (2007): «Estampas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid. De dibujantes y grabadores». *Madrid. Revista de arte, geografía e historia*, 9: 251-287.
- CARRETE, J.; DIEGO, E. de, y VEGA, J. (1985): *Catálogo del Gabinete de estampas del Museo Municipal de Madrid. I*. Museo Municipal. Madrid.
- CONTENTO MÁRQUEZ, R. (1993): Juan Gálvez, pintor de Cámara de Fernando VII y director general de la Real Academia de San Fernando. Universidad Complutense. Madrid.
- DÉROZIER, C. (1976): *La Guerre de l'Indépendance Espagnole à travers l'estampe*. Librairie Honore Champion. París.
- DÍEZ, J. L. (1999): *Vicente López (1772-1850)*. I. *Vida y obra*. II *Catálogo razonado*. Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico. Madrid.
- Estampas de la Guerra de la Independencia* (1996): Comisario: José Manuel Matilla. Ayuntamiento de Madrid-Caligrafía Nacional. Madrid.
- era superior a la de Jordán. En el año 1808 se encontraba en Madrid⁴⁸ y a partir de 1815 realizó diversas obras⁴⁹, dedicándose, a partir, de 1826, a la litografía en el Real Establecimiento Litográfico de Madrid (Vega, 1990).
- Ante este complejo y nada resolutivo panorama de editores, artistas, plagiarios y poderes fácticos que intervinieron o que pudieron intervenir en la serie de estampas más difundida de la iconografía del *Dos de mayo de 1808 en Madrid*, hay que insistir en que las estampas son documentos históricos, que sin duda ayudan al análisis y comprensión de la Guerra de la Independencia, hecho desencadenante del profundo cambio social, político y estético que se dio en España, y que por medio de las estampas se exaltó la actuación del «pueblo bajo» madrileño y, a la vez, se convirtieron en uno de los más eficaces medios propagandísticos de los conceptos oficialistas de la «religión, la patria y Fernando VII, el más amable y desgraciado de los monarcas, [pues] son los dignos objetos que han inflamado en su defensa el espíritu de religión, lealtad y patriotismo que siempre ha formado el carácter de los verdaderos españoles», tal como decía el *Diario de Madrid* de 30 de agosto de 1808.
- FERRI CHULIO, A. de S. (2004): *El grabador Francisco Jordán. Muro (Alicante), 1765 + Cartuja de Porta Coeli, 1832*. Sueca.
- FORNEAS, M. C. (2005): «La Taquigrafía española. Una tecnología de la información». *Las tecnologías periodísticas. Desde el ayer al mañana*. Sociedad Española de Periodística. Sevilla: 232-246.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. (2007): «La Real Academia de San Fernando en una época de crisis. 1808-1814». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7: 5.
- Grabador Rafael Esteve, El, 1172-1847* (1986): Valencia, Fundación Caja de Pensiones.
- MORAL RONCAL, A. M. y COLMEIRO MARTÍNEZ, R. (2006): «Un espacio reformista en el Madrid de Fernando VII: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1814-1833)». *Madrid. Revista de arte, geografía e historia*, 8: 87-127.
- NAVARRETE, E. (1999): *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX*. Fundación Universitaria Española. Madrid.
- NÚÑEZ, B. (2000): *Zacarias González Velázquez*. Fundación para el Apoyo a la Historia del Arte Hispánico. Madrid.
- PÁEZ RÍOS, E. (1982): *Repertorio de grabadores españoles en la Biblioteca Nacional*, II. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PÉREZ DE GUZMÁN y GALLO, J. (1908): *El dos de mayo en Madrid. Relación histórica documentada*. Suc. de Rivadeneyra. Madrid.
- SALTILLO, M. de (1953): «Artistas madrileños (1592-1850)». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LVII: 218-225.
- SANJUANENA NADAL, R. (1867): «Breves noticias sobre don Blas Ametller y sus obras». *El Arte en España*, 6: 137-142.
- SOLER PASCUAL, E. (1996): «Fernando Brambila, pintor de cámara de Carlos IV». *Españoles en Italia e italianos en España*. Universidad de Alicante. Alicante, 1996, pp. 27-38.
- VEGA, J. (1990): *Origen de la litografía en España. El Real Establecimiento Litográfico de Madrid*. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Madrid.
- (1996): «El comercio de estampas en Madrid durante la guerra de la Independencia». *Estampas de la guerra de la Independencia*. Caligrafía Nacional. Madrid.

El Dos de Mayo: la construcción de una identidad común

CHRISTIAN DEMANGE

*Hombres, niños y mujeres
acordes decían vamos;
antes morir que quedar
en poder de los tiranos.
Vámonos*

Así era como evocaba la popular canción de la *Cachucha madrileña* (1808)¹ a «aquellos primeros mártires de la libertad española», como los designaría algunos meses después Tomás López Enguñados en los cuatro grabados famosos que inmortalizaron el levantamiento del pueblo madrileño contra la ocupación francesa. Está claro que desde el principio el Dos de Mayo encierra todos los elementos para simbolizar, retrospectivamente, no sólo el primer episodio de la Guerra de la Independencia sino también la revolución liberal que, desde San Fernando y Cádiz, lanzaron poco después las nuevas capas dominantes que, para legitimarse y asentar su poder frente al absolutismo, inventaron una nueva organización política, social y económica: el Estado-nación. Pero la nación soberana, de la que pretendían ser los representantes, no era una realidad palpable, sino una construcción imaginaria, una serie de representaciones y creencias a las que era necesario dar cuerpo. De ahí la necesidad de construir nuevas referencias comunes adaptadas a la nueva realidad política. El amor a una patria única, supuestamente compartido por todos los habitantes del reino, era uno de los principales ingredientes susceptibles de dotar la nación liberal de una identidad colectiva propia, de una identidad nacional que iba elaborándose poco a poco a través de unos relatos nuevos que organizaban los múltiples sucesos históricos para darles sentido, reinventando de paso unos mitos, unos valores, unos héroes, un territorio sagrado y una edad de oro más acordes con el nuevo ideario. De construir esos nuevos mitos fundacionales se encargarían los literatos y artistas en general, pues la cultura es el lugar por excelencia donde la nación toma conciencia de sí misma y de su singularidad, pero también el poder político desarrollaría un culto a la patria estructurado alrededor de los ritos conmemorativos de la fiesta nacional del Dos de Mayo.

La construcción simbólica del episodio madrileño, en el que el pueblo irrumpió colectivamente en la Historia despertando el sentido de la nacionalidad, como momento fundador de la ruptura liberal y origen de la España contemporánea, no debe nada al azar. Símbolo de la lucha por la defensa del territorio, por la soberanía nacional, por la libertad contra la tiranía, y manifestación ideal de la unidad de la nación, el Dos de Mayo, primer eslabón de la nueva epopeya nacional que sería la Guerra de la Independencia, se convirtió en un mito patriótico y revolucionario a la vez, y en el símbolo de la eclosión de la nación, porque existió desde el principio una voluntad de conservar la memoria, de oponerse al olvido con la celebración de unas conmemoraciones oficiales destinadas a producir una legitimación mediante la búsqueda de un consenso retrospectivo en torno a unos héroes ejemplares. Celebrar un ideal para que los ciudadanos lo hicieran suyo. Pero no hay conmemoración del pasado sin promoción de una causa presente: la evocación del pasado sirve para definir y encauzar el futuro. Por lo tanto, no es sorprendente que las conmemoraciones hayan sido no sólo una oportunidad para forjar, promover y reactivar la memoria colectiva, sino también un lugar de reescritura, manipulación o captación de lo heredado.

¹ *La cachucha madrileña, canción anónima.* Julián MARENTES, *Madrid cautiva en el 2 de mayo de 1808, canto en octavas reales*, Imprenta de la calle de Greda, Madrid, 1808. Juan NICASIO GALLEGO, *El día Dos de Mayo (Elegía)*, Madrid, 1808.

La forja del mito y los primeros pasos de la fiesta nacional (1808-1833)

Si la Iglesia con sus oraciones y oficios, el pueblo con sus canciones, *La cachucha madrileña*, y los poetas, como Juan Nicasio Gallego y Julián Marentes, fueron los primeros en fijar y celebrar la memoria de las víctimas y de los héroes, el poder político les siguió rápidamente el paso multiplicando en el espacio de algunos años los decretos que apuntaban a asentar la conmemoración¹. El 16 de mayo de 1809 ya la Junta Suprema Gubernativa organizó una ceremonia en Sevilla, después de publicar el día 13 un decreto dirigido a las Juntas Superiores por el que invitaba a cada ciudad y pueblo del país a celebrar un oficio religioso en memoria de las víctimas madrileñas del Dos de Mayo de 1808. En Cádiz, entre 1810 y 1813, se celebró cada año el aniversario. En 1810, además del oficio religioso en la iglesia del Carmen, se erigió un monumento fúnebre en la plaza de San Antonio. En su base figuraban cuatro bajorrelieves que evocaban los episodios emblemáticos de la Plaza del Palacio, de la Puerta del Sol, del Parque de Artillería y del Prado. Unas escenas que ese mismo año iba a popularizar Enguídanos con sus grabados, y recordar Juan Bautista Arriaza en una poesía leída en el teatro de la ciudad y en la que asomaba ya una clara conciencia liberal. Esas ceremonias oficiales incluían a veces —como en 1812— festejos populares: bailes, espectáculos ecuestres, etc. Pero fue preciso esperar al decreto del 2 de mayo de 1811 para que aquella jornada se convirtiera en una verdadera fiesta nacional inscrita en el calendario oficial:

«Las Cortes generales y Extraordinarias han resuelto que en la iglesia mayor de todos los pueblos de la Monarquía se celebre en lo sucesivo con toda solemnidad el aniversario por las víctimas sacrificadas en Madrid el Dos de Mayo de 1808, a que concurrirán las primeras autoridades que en ellos existieren, y habrá formación de tropas, salvas militares y cuanto las circunstancias de cada pueblo pudieran proporcionar para la mayor pompa de esta función tan patriótica como religiosa. Quede así consagrado para siempre aquel acontecimiento».

*La cachucha n.º 1 con
acompañamiento de toda la orquesta.*
BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.

Las Cortes deseaban también perpetuar la memoria de los acontecimientos con la erección de un monumento en memoria de las víctimas. En 1812 reiteraron su voluntad, pero cedieron ante la exigencia de la Artillería de distinguir a sus propios héroes del vulgo madrileño y concedieron la erección de otro monumento, distinto, a Daoiz y Velarde en Segovia. El decreto que organizó la realidad del culto cívico del Dos de Mayo se emitió el 24 de marzo de 1814 y fue iniciativa del diputado liberal José Canga Argüelles y del director general de la Artillería. En el transcurso del mes de abril vinieron a modificarlo o completarlo tres Reales Órdenes. Una, para precisar que se conservarían separadamente los restos de los dos artilleros y los de las víctimas populares, ya que la Artillería cargaría con los gastos de la exhumación de sus héroes y parte de los de la función cívica. Otra, para otorgar simbólicamente a la Artillería la custodia de una de las tres llaves de cada una de las urnas que



contenían los restos mortales de Daoiz y Velarde. Y la última establecía la etiqueta —que se observó hasta 1908— por la que debía regirse la procesión cívica.

Este decreto fundador del culto cívico del Dos de Mayo, a través de sus 18 artículos, lo contempla todo y no deja ni un cabo suelto. Después de recordar su legitimidad —*deseando las Cortes celebrar de un modo digno de la Nación a quien representan...*— las Cortes anuncian claramente su objetivo de promover el Dos de Mayo a la categoría de símbolo de la nación emergente: se trata de «celebrar las glorias de la Nación», de «transmitir la memoria de los leales, de los adalides de nuestra santa insurrección [...], de los denodados españoles que en el día 2 de Mayo de 1808 dieron la vida por defender la religión, la libertad y el trono». Se contemplan en él todos los medios para arraigar este culto a la nación y desarrollar el espíritu público. Primero se constituyen reliquias, con la exhumación de los despojos de las víctimas civiles y militares y su traslado a la iglesia de San Isidro. Para la comunidad que es depositaria de ellas, las reliquias son una especie de defensa sagrada contra el agresor (el Gobierno constitucional de 1823 se llevará las urnas de las víctimas en su huida hacia Cádiz cuando lo amenacen las tropas francesas de la Santa Alianza). Su presencia, además, confiere al culto cívico un *pathos* propicio a la desestabilización afectiva en que se apoya la operación conmemorativa. Esas reliquias, por fin, permiten recuperar en beneficio del nuevo culto cívico la pompa y la dimensión sagrada de los ritos religiosos. Luego se delimita un espacio sacralizado y cerrado, para celebrar en él un culto a la vez cívico y religioso; se le da el nombre de Campo de la Lealtad —lealtad a la nación y no sólo al monarca— y se proyecta la erección de un monumento conmemorativo definitivo para sustituir al provisional que se erija con motivo de las ceremonias del año 1814. Por fin, se toman todas las disposiciones para implicar al Estado liberal y a la Nación en esta conmemoración: la presencia de todas las autoridades civiles, militares y religiosas no sirve sólo para conferir pompa a las ceremonias, sino también para marcar la identificación entre el nuevo Estado y la Nación que celebra a sus héroes. Es el significado de los honores que rinde el Ejército a las víctimas populares. Es el sentido también de la entrega simbólica, en sesión pública, de una llave de cada una de las urnas que encierran los restos de las víctimas al Congreso nacional. Las víctimas son víctimas de toda la nación y no sólo de la ciudad de Madrid o del Cuerpo de Artillería. Por eso carga el Estado con los gastos de la exhumación de las víctimas civiles y por eso le pide a la Academia de la Historia que redacte una inscripción en nombre de la nación. Por fin, el decreto en sus artículos 11 y 12 contempla la difusión de la simbología del Dos de Mayo al encargar a las distintas academias, mediante concursos y premios, la promoción de la nueva gesta fundadora de la nación, de ese «momento feliz aunque sangriento en que el pueblo español pasó de la ominosa esclavitud a la bienhechora libertad».

Es innegable, por lo tanto, que el Estado liberal tenía la firme voluntad de hacer patria y nación fijando la memoria para promover en torno a los héroes y mártires del Dos de Mayo un nuevo culto patriótico, verdadera religión civil susceptible de conferirle legitimidad y en el cual comulgaría la nación. La primera conmemoración madrileña de 1814, con el traslado de los restos a la iglesia de San Isidro, fue todo un éxito desde este punto de vista, y además fijó para siempre gran parte del ritual². Entre otras cosas, contribuyó a individualizar la memoria de los dos artilleros que pasaron a encarnar el heroísmo de la jornada —en detrimento de los héroes populares— lo que no tendría pocas consecuencias para el futuro. El único fallo de este aniversario, concebido en parte por los liberales como un acto por el que Fernando VII debía comprometerse con el régimen constitucional, fue que el monarca optó por no asistir.

Fernando impulsó la vuelta al absolutismo, asestando un golpe fatal a la construcción de la nación liberal cuyo símbolo se había pretendido que fuera el Dos de Mayo. El monarca consintió en premiar la resistencia heroica y patriótica de algunas ciudades concediéndoles

² «Pero el Dos de Mayo de 1814 todos los habitantes de Madrid, sin excepción alguna, se sentían animados de un mismo sentimiento, de una misma aunque dolorosa satisfacción, y hasta las diversas banderías de liberales y serviles venían a confundir su pensamiento ante una misma idea, venían a rendir tributo ante un mismo altar», Ramón DE MESONERO ROMANOS, *Memorias de un sesentón*, BAE 203, Madrid, 1967, p. 66.



Monumento erigido en Madrid a las Víctimas del Dos de Mayo.
1814. MUSEO DE HISTORIA. MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.

medallas y títulos honoríficos, pero rebajó cuanto pudo el culto cívico del Dos de Mayo prohibiendo en principio cualquier acto público. A partir de 1816, año en que decretó que el 2 de mayo fuera «día de luto de Corte», acostumbró asistir a un discreto oficio religioso y manifestó su sensibilidad a sus súbditos concediendo pensiones a las viudas y medallas a los parientes de las víctimas «con la firme esperanza de que [perpetuasen] en el Estado generaciones de vasallos que [supieran] morir por su Rey y por su Patria» (Bando real del 2 de mayo de 1816). Se invertía de esta manera el discurso sobre el Dos de Mayo que, de símbolo de la soberanía nacional, pasó a ser durante esta primera restauración absolutista un símbolo residual de la fidelidad y sumisión de unos vasallos a su soberano³.

De vuelta al poder en 1820, lo primero que hicieron los liberales del Trienio fue recuperar la memoria del Dos de Mayo para asentar su legitimidad. La prioridad del Ayuntamiento constitucional madrileño, nombrado el 9 de abril de 1820, fue crear una comisión encargada de restaurar la celebración del Dos de Mayo en su dimensión cívica. Después de consultar los archivos del aniversario de 1814 y los decretos de las Cortes, dicha comisión formuló una serie de propuestas concretas a las que acompañaba el siguiente comentario: «En ellas hallará V. E. no sólo aparato y magestad, sí también actos de un verdadero y provechoso civismo, y tales cuales deben ser para aficionar aun a las personas más rudas al régimen constitucional, despertando en todos los corazones el amor a aquellas virtudes públicas sin cuyo apoyo no puede existir por largo tiempo la libertad civil de los pueblos»⁴. Lo que animaba a los doceañistas era la voluntad de recuperar la fiesta nacional del Dos de Mayo para construir una nación de ciudadanos, desarrollar el vínculo cívico y suscitar simpatías por el régimen constitucional. Para ello, recondujeron la mayor parte del ritual de 1814, añadiéndole, sin embargo, unos números que remitían a esa pedagogía del civismo que podía verse en la Francia revolucionaria: una de las propuestas iniciales, en efecto, preveía casar a dos soldados a punto de licenciarse con dos parientes de las víctimas y dotarlos ricamente (tierra o taller). Lo que traducía una voluntad simbólica de fundar una nueva estirpe y una nueva era. Finalmente, se renunció al símbolo de las bodas. La nación optó por recompensar a cuatro descendientes de las víctimas y a siete soldados (en representación de los siete regimientos que habían intervenido en la sublevación de principios de marzo) para dejar bien claro que, para ellos, el combate de 1808 y el de 1820 apuntaban al mismo objetivo: establecer o restablecer el régimen constitucional. Una vez condecorados, los parientes y los soldados se fundieron en la procesión cívica con las autoridades eclesiásticas, militares y políticas, dando la imagen de un Estado identificado con la nación, de una nación que sabía recompensar y celebrar la ejemplaridad de los que se sacrificaban por ella, en la guerra de liberación o en la lucha política, como aquellos soldados que combatieron los días 7, 8 y 9 de marzo para que triunfara la causa liberal.

Pero esta reescritura del pasado no sirvió sólo para promover la causa de la construcción nacional sino también la del mito de la revolución política al afirmar que la lucha por la in-

³ «Todas esas honras y mercedes se las debéis a un Soberano que desahogó su sensibilidad en vosotros, con la firme esperanza de que perpetuéis en el estado generaciones de vasallos que sepan morir por su Rey y por su Patria». Bando real del 2 de mayo de 1816.

⁴ Archivo de la Villa, 2-326-17, Carta de la Comisión encargada de preparar la celebración del aniversario al alcalde constitucional, 13 de abril de 1820.

dependencia y la liberación del territorio nacional habían sido indisociables de la lucha por las libertades políticas y la soberanía nacional, algo que las Cortes de Cádiz no habían podido afirmar tan rotundamente en el contexto de la guerra patriótica. Según el Bando municipal del 2 de mayo de 1820, la sangre derramada en Madrid tenía una doble descendencia: fue la semilla de los héroes que defendieron a la patria contra los extranjeros, pero también la semilla «de los que intrépidos y virtuosos se han pronunciado defensores de nuestra santa libertad»: el Dos de Mayo sirve para construir el origen de la España liberal que abre posibilidades de futuro. De ahí el interés de los liberales por celebrar la memoria del Dos de Mayo y relanzar la fiesta nacional. Con el decreto del 29 de abril de 1821 —que repitió en 1822— el Gobierno Político Superior mostró su clara voluntad de extender la celebración de la fiesta nacional a todos los municipios españoles. Por su parte, el Ayuntamiento madrileño lanzó la construcción del monumento del Prado —y algo más tarde la suscripción nacional para costearlo. La colocación de la primera piedra, el 2 de mayo de 1821, dio lugar a una ceremonia cargada de símbolos. Para evidenciar el vínculo que, según él, unía la epopeya del Dos de Mayo con el liberalismo, el Ayuntamiento depositó en los cimientos del monumento —cavados por 477 ciudadanos a los que se rindió público homenaje— un arca que se transportó en procesión cívica desde el Ayuntamiento hasta el Campo de la Lealtad y que contenía los símbolos de la España constitucional.

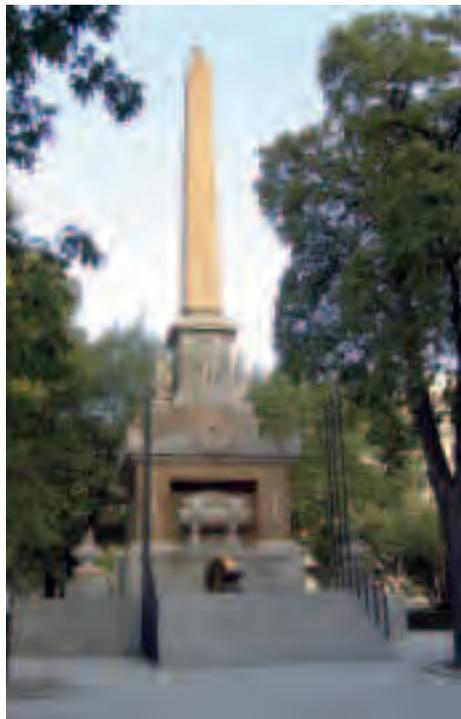
Esta apropiación de la memoria del Dos de Mayo por los liberales no fue del gusto de Fernando VII que, de vuelta al poder en 1823, destruyó los cimientos del monumento para extraer el arca liberal y sustituirla con otra que contenía documentos relativos a la Santa Alianza, y descuidó el Dos de Mayo, inservible ya, abandonando a su suerte el monumento del Campo de la Lealtad y las cenizas de las víctimas, extraviadas durante varios años por la provincia de Cádiz a donde las había transportado el último gobierno liberal en su huida ante las tropas de la Santa Alianza.

La institucionalización del Dos de Mayo (1833-1874)

El desmantelamiento definitivo del Antiguo Régimen después de la muerte de Fernando VII se acompañó, a partir de 1837, de un proceso de institucionalización de la memoria del Dos de Mayo que se plasmó en la inauguración del monumento de la Plaza de la Lealtad en 1839 y culminó con las ceremonias de traslado de las cenizas de las víctimas a este mismo monumento en 1840. Unas ceremonias que construyeron las bases de una serie ininterrumpida de aniversarios rituales con los que se pretendía fomentar el nuevo culto cívico a la patria en torno a un nuevo consenso. Los liberales moderados de 1840, que daban por terminada la revolución liberal, quisieron ocultar la dimensión revolucionaria sustituyendo el concepto de «libertad», virtualmente revolucionario, por el de «independencia»: en adelante ya no se celebraría la memoria de los «mártires de la libertad» sino la de los «mártires de la independencia», como reza la inscripción del obelisco. El Dos de Mayo tendió además a englobar toda la Guerra de la Independencia, lo que lo reducía a un mero episodio de defensa del territorio pero lo reforzaba como símbolo nacional al convertirlo en el lugar privilegiado de la memoria de esta guerra. En cuanto al pueblo sólo podía existir políticamente si lo guiaban sus jefes naturales: de ahí la exaltación, a la que no contribuyó poco el arma de Artillería, de las figuras de los dos militares, Daoiz y Velarde.

Sin embargo, para estos liberales que triunfaban por fin de la oposición carlista, la pedagogía de la nación no pasaba por la extensión de la fiesta nacional a todo el territorio, como habían intentado hacer las Cortes de Cádiz y el Trienio: no promulgaron ningún decreto en ese sentido, de modo que el Ayuntamiento madrileño, que se había encargado materialmente de las ceremonias de 1840, seguiría haciéndolo en adelante, sin presupuesto del Estado, pero

Obelisco que conmemora a las víctimas del 2 de mayo de 1808.



en gran parte bajo su control político. Así fue cómo la fiesta nacional de la España liberal quedó circunscrita al ámbito de la capital.

Pese a ello, los años que transcurrieron entre 1840 y 1874 fueron años de intensa labor de mitificación del Dos de Mayo que se convirtió en uno de los principales instrumentos de la difusión y construcción del imaginario nacional que sitúa el surgimiento de la nación liberal durante la Guerra de la Independencia. Las numerosas poesías patrióticas publicadas en la prensa (59 entre 1846 y 1852; 100 entre 1862 y 1872), las obras de teatro, la pintura de historia, los artículos que publicaron los periódicos con motivo de las conmemoraciones anuales, difundieron los temas de la independencia necesaria de España, de su unidad (territorial y social: el pueblo del Dos de Mayo), y de la libertad (aunque a menudo se la identificara con la simple independencia).

Los progresistas y demócratas, verdaderos guardianes de la epopeya nacional que ilustró, según ellos, la capacidad de regeneración del pueblo español, fueron con mucho los más activos en promover la memoria de la Guerra —mientras que los moderados, recelosos frente al potencial democrático del mito, apenas participaron en esta promoción—. Sin embargo, todos coincidían en el amor a la patria, lo que posibilitó durante muchos años la coexistencia de lecturas múltiples y a veces encontradas del episodio madrileño —moderados, progresistas, carlistas, demócratas y republicanos recurrieron al mismo mito para expresar su propia concepción de lo que debía ser la nación—. Así, una poesía como la de Bernardo López García era capaz de reunir a todos.

No obstante, las prácticas conmemorativas, a partir de 1864, mostraron que el sistema tenía sus limitaciones: el obelisco del Campo de la Lealtad se convirtió entonces en un lugar de la memoria explícitamente conflictivo al converger hacia él distintas comitivas con identidad política propia. Se enfrentaban abiertamente varias concepciones: la carlista, la moderada, la progresista, la demócrata y republicana. Insistiremos en las dos principales. Los moderados en el poder, molestos con la simbología revolucionaria del Dos de Mayo que habían heredado y que hacía del pueblo un protagonista al que ellos habían excluido del juego político, habían impuesto a los españoles una lectura que excluía cualquier proyecto emancipador y según la cual la lucha por la independencia iba asociada, ya no con una nación de ciudadanos, sino con la defensa del trono de sus reyes, de la religión de sus padres y de las nuevas leyes en que se asentaba el poder oligárquico. Poco propensos a celebrar a la nación o al pueblo, y menos aún a implementar una simbología nacional que iba en contra de su concepción y práctica oligárquica del Estado, los moderados habían ido quitando lustre a la fiesta nacional hasta reducirla a un vano simulacro y a una impostura: a mediados de los años 1860 la procesión cívica, dominada por los elementos oficiales de la Administración, de la Iglesia y del Ejército, pero sin ningún ministro ya, y de la que estaban excluidos los elementos populares, era la afirmación y exhibición de un Estado prepotente, dominador y represivo más que un símbolo de la nación reunida. Para los demócratas, que se reconocían en la *canalla* celebrada por Espronceda —una poesía publicada 30 veces en la prensa progresista y demócrata entre 1860 y 1874— y se consideraban los herederos de Cádiz,

El Dos de Mayo: composiciones poéticas de Juan Bautista Arriaza... José de Espronceda... Madrid, [Francisco Beltrán y Torres], 1908.
BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



el Dos de Mayo —verdadera ruptura con el Antiguo Régimen— representaba el poder invencible de un pueblo resuelto a sostener su independencia y sus derechos políticos contra el trono y el altar. Al poner el mito al servicio de las causas de la democracia y justicia, más acordes con las nuevas demandas sociales, los demócratas abrían una perspectiva de futuro susceptible de reunir y movilizar a una mayoría de ciudadanos en torno a los símbolos nacionales. Lo que se confirmó cuando llegaron al poder en septiembre de 1868.

El periodo democrático y revolucionario del Sexenio se correspondió con un renuevo innegable del culto patriótico al Dos de Mayo que gozó entonces de los favores oficiales y volvió a conectar con el pueblo. La nueva burguesía, que necesitaba captar a las clases sociales apartadas del poder hasta ahora, y especial-

mente a las subalternas que podían haber amenazado su triunfo, vio en el Dos de Mayo el mito que mejor encarnaba su proyecto para la nación: el de una España de ciudadanos, identificados con sus instituciones representativas, y en la que el pueblo recuperaba el lugar que le correspondía en la Historia. Con la exaltación del Dos de Mayo el poder volvía a colocar en el centro del juego político al pueblo, «pronto siempre a sacrificar la vida en aras de la justicia, de la libertad y de la independencia patria» (Nicolás María Rivero, Bando municipal del 2 de mayo de 1869). En este contexto en que la revolución democrática se apoderó del Dos de Mayo para convertirlo en el abanderado de los valores de justicia y libertad y en el instrumento simbólico de la construcción de una nación de ciudadanos, era lógico que se considerara una prioridad la rehabilitación del lugar emblemático de la resistencia épica del pueblo madrileño: el antiguo Parque de Artillería de Montealeón, donde se habían distinguido Daoiz y Velarde, pero también gente del pueblo bajo, como Manuela Malasaña y Clara del Rey que seguían presentes en la memoria popular del barrio de Maravillas. Así surgió en apenas quince días la plaza del Dos de Mayo que inscribía la memoria de la gesta popular en el mismo corazón de la ciudad. Las ceremonias de inauguración, el 1 de mayo de 1869, que atrajeron una muchedumbre impresionante que comulgaba con sus gobernantes elegidos democráticamente, dieron la prueba de que el símbolo, tanto tiempo descuidado por los moderados, no había perdido su poder de seducción y arrastre en cuanto era perfectamente apto a promover la nueva concepción de la comunidad nacional que fusionaba los conceptos de pueblo y nación y abría perspectivas de emancipación. Algunos testigos extranjeros, como el italiano Edmundo de Amicis a propósito del aniversario de 1871, llegaron a hablar entonces de «verdadera fiesta nacional» en el sentido de que todos los corazones se unían en un sentimiento común, abandonando los rencores partidistas. Sin embargo, a pesar de la movilización general que se podía explicar por una concepción ciudadana de la fiesta nacional, y a pesar de la aparente unanimidad, iba aflorando ya una fragmentación ideológica —propiciada por la libertad de expresión— cada vez más acentuada. En 1871, carlistas y republicanos federales organizaron sus propios desfiles mientras que los internacionales irrumpían por primera vez en la escena política cuestionando el mismo concepto de patria. La sociedad, atravesada por múltiples tensiones, empezaba a dificultar la expresión del ideario nacional por el que pugnaban los demócratas.

El ocaso de la fiesta nacional

Bajo la Restauración canovista, en un país donde emergían nuevos valores y nuevas tensiones sociales, las fuerzas de progreso renunciaron poco a poco al símbolo del Dos de Mayo. A la altura de los años 1890, con las celebraciones del 1 de mayo, la fiesta nacional desapareció de las primeras planas de los periódicos. La prensa obrera solía condenar la fiesta patriótica, por burguesa, y apenas quedaban algunos republicanos para defender el símbolo de un pueblo enérgico que había sabido alzarse contra el absolutismo y defender sus propios intereses. En cuanto al poder, manifestaba un profundo desinterés por las conmemoraciones anuales. El Ayuntamiento conservador, apático, se contentó con reconducir, en sus modalidades ya caducadas, una fiesta nacional pronto privada de presupuesto propio. A partir de 1878, los elementos oficiales desertaron de la procesión cívica, presidida ahora sólo por el alcalde de la ciudad, rodeado por una parte de sus concejales y generales de la Artillería. La fiesta perdió definitivamente lo poco que tenía de nacional, al tiempo que tendía a convertirse en una fiesta militar. El culto a los héroes recayó en manos de los ayuntamientos o del Ejército: Santander inauguró la estatua de Velarde en 1880, Sevilla la de Daoiz en 1889 y la Infantería honró a su héroe del Dos de Mayo con una estatua a Ruiz en 1891. Se rediseñó, además, la memoria del Dos de Mayo en un sentido monárquico, clerical y contrarrevolucionario que no podía sino ahondar el foso entre el poder y los ciudadanos que aspiraban a más democracia. La fiesta nacional parecía condenada a marchitarse definitivamente. Ello sin contar con la oportunidad que le iba a brindar la conmemoración del primer centenario.

A principios del siglo xx, en un contexto marcado por los conflictos sociales, el anarquismo y el regionalismo catalán que empezaba a tener una expresión política, la conmemoración del primer centenario de la Guerra de la Independencia, y del Dos de Mayo que la había encarnado a lo largo del siglo xix, presentaba una oportunidad irrepetible de estrechar el vínculo nacional maltrecho. Sin embargo, esta oportunidad se echó a perder. El Estado, alejado de la realidad, con pocos recursos financieros, sumido en una crisis de hegemonía, quedó inerte. En su ceguera, y sin duda por complacer a los catalanes, Antonio Maura optó por subvencionar con gran generosidad el séptimo centenario de Jaime el Conquistador, pero se negó rotundamente a financiar las manifestaciones dedicadas al centenario de la Guerra, demasiado numerosas según él. Y el gran mito nacional que pretendía celebrar el Ayuntamiento madrileño no sería una excepción. Por otra parte, el Estado bajo el Gobierno de Segismundo Moret en 1907, ya se había comprometido con Zaragoza. Así fue cómo el conde de Peñalver, entonces alcalde de Madrid, nombrado por Maura en octubre de 1907 pero abandonado por el Estado, se enfrentó solo al desafío de primer centenario. Sus objetivos políticos eran claros: aprovechar la conmemoración para reunir a la nación en la celebración de su mito fundacional y afirmar a Madrid en su condición de capital de la nación. Dos condiciones eran necesarias para el éxito: que la conmemoración se abriera al pueblo y se apoyara en la sociedad civil, y que el centenario del Dos de Mayo madrileño fuera vivido por la nación como el centenario de toda la Guerra de la Independencia. La apertura a la sociedad y al pueblo fue todo un éxito: los gremios y el pueblo en general participaron masivamente en todas las manifestaciones y contribuyeron además a financiar el centenario. En cambio, Peñalver no consiguió dar una dimensión nacional al centenario madrileño. La invitación lanzada a todas las provincias para que se reunieran y participaran en la procesión cívica con unos carros alegóricos, y la otra invitación lanzada a los 61 alcaldes de los pueblos y ciudades que se habían distinguido en la Guerra no recibieron un eco favorable. Las regiones parecen haber privilegiado su propio calendario y su propia memoria para celebrar a la nación: importaba más la memoria local que el mito nacional centralizador.

Sin embargo, desde el punto de vista de su funcionamiento, el centenario fue un inmenso éxito. Las nuevas estrategias conmemorativas por las que había apostado la Junta del Centenario consi-

Centenario del 2 de Mayo: guía-programa oficial. Madrid. 1908.
BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL DE MADRID.
© Ayuntamiento de Madrid.



guieron reunir a muchísimos madrileños y forasteros y crear un ambiente festivo propicio a la comunión alrededor de los símbolos patrióticos. La procesión cívica, abierta por fin al pueblo, enriquecida con numerosos símbolos (las banderas de la Guerra de la Independencia por ejemplo), presidida por el rey que recorrió andando, por primera vez y durante dos horas, las calles de la capital, tuvo un éxito enorme. El festival escolar, organizado en la Plaza del Dos de Mayo por la Artillería, reunió a más de 10.000 niños que desfilaron ante el rey y saludaron la bandera nacional, dando a sus padres la imagen de una nación fuerte y unida en su amor a la patria. El júbilo del pueblo —un pueblo al que se rendía homenaje después de un siglo con una estatua al Pueblo del Dos de Mayo— que por primera vez podía expresarse en espacios oficiales. El Dos de Mayo dejaba de ser un día de estricto luto. Se organizaron bailes y fuegos artificiales en los barrios populares. Emergía un espacio de creencia, desconectado de la realidad cotidiana, en el que podían convivir los contrarios, donde era posible

compartir los mismos valores. El centenario madrileño mostró que la fiesta nacional del Dos de Mayo había conservado intacta su capacidad de reactivar la ficción comunitaria, de crear una ilusión de unanimidad y de transmitir el ideal de la nación.

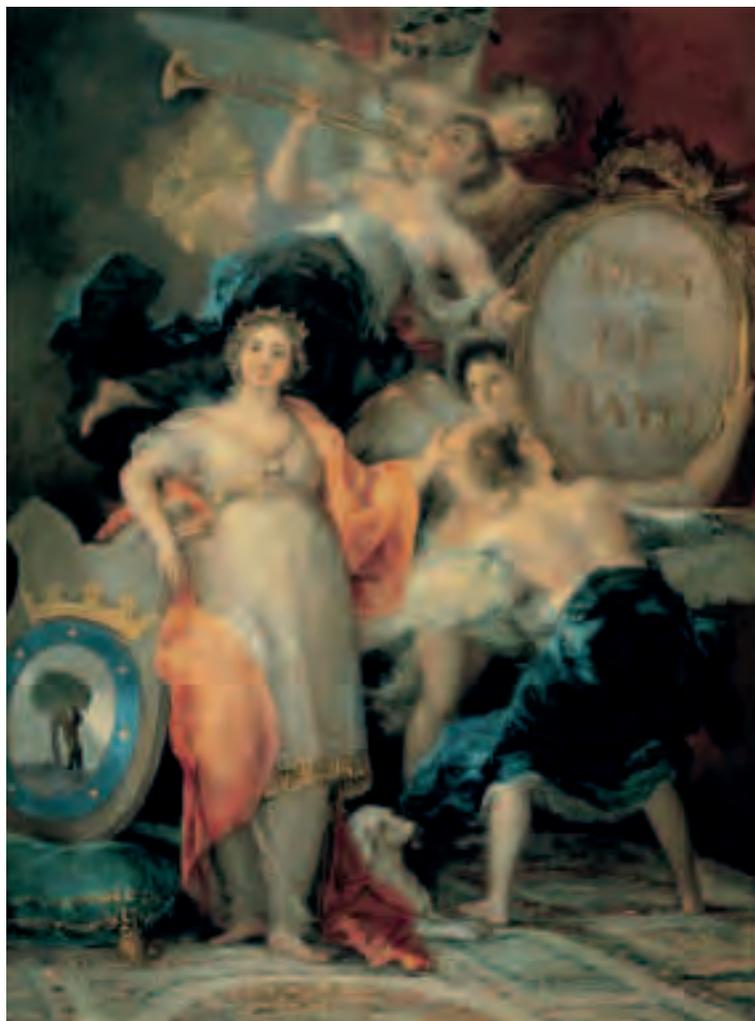
Desgraciadamente, la demostración perdió alcance al no tener el centenario una dimensión nacional, sin duda porque no convergían las circunstancias. Por una parte, las identidades locales seguían o habían pasado a ser prioritarias en muchas provincias; por otra, la voluntad tardía de afirmar el ideario nacional tropezaba ya con la afirmación pujante de una nueva conciencia identitaria entre la clase obrera. También llegaba demasiado tarde el reconocimiento simbólico del pueblo, *los del montón*, como miembro de la nación a través de la estatua que se le dedicó. Por último, cabe mencionar la responsabilidad del propio Estado que perdió la oportunidad de re-legitimarse, al negar su apoyo a la conmemoración del único mito en que se fundaba históricamente. O mejor dicho, el Estado había renunciado a canalizar y aprovechar el deseo manifiesto de nación, ya que a los pocos días de celebrarse el centenario, Maura, deseoso de borrar el recuerdo molesto de la epopeya popular, atacaba la fiesta nacional suprimiendo la procesión cívica y el oficio religioso en la catedral, lo que se interpretó, con no poca confusión, como una supresión de la propia fiesta.

Para concluir

Lo que muestra este breve recorrido por la historia de la fiesta nacional de la España liberal, es que el liberalismo español, muy dividido, no llegó a ponerse de acuerdo sobre el devenir de la nación, la nueva realidad imaginaria en que asentaba su legitimidad⁵. Desde el principio, la manzana de la discordia fue el papel que se reservaba para el pueblo en la nación —su acceso o no a la ciudadanía—. A partir de ahí, resultó muy difícil tener una lectura unánime del mito fundador en su doble dimensión: patriótica, con la defensa del territorio y de su identidad pe-

⁵ La *Alegoría de la Villa de Madrid* de Francisco de Goya refleja las grandes batallas del siglo XIX español. El Ayuntamiento madrileño le encargó a Goya, en 1809, el retrato de José Bonaparte. En 1812, tras la evacuación provisional de la capital por las tropas francesas, el retrato fue sustituido por la palabra Constitución, recién estrenada. Tras el regreso de José I se pintó nuevamente el retrato del rey. Éste fue borrado definitivamente en 1813, con la evacuación definitiva de Madrid, y sustituido otra vez por la palabra Constitución. A partir de 1814 el retrato de Fernando VII se impuso y fue destronado en 1843 por el Libro de la Constitución. Ésta fue sustituida en 1872 por la inscripción actual: Dos de Mayo.

Por tanto, la historia del cuadro es la historia nacional que pasa por la batalla de la modernización, con la Constitución de Bayona o la de Cádiz; la pugna entre absolutistas y liberales, y la rivalidad entre los mismos liberales, quienes no lograron ponerse de acuerdo sobre una concepción común de la nación. Cada tendencia solía imponer su propia Constitución cuando estaba en el poder. Todos ellos se reunieron finalmente en torno al mito patriótico —¿revolucionario?— del Dos de Mayo.



Allegoría de la Villa de Madrid.
Francisco de Goya. 1810. MUSEO
DE HISTORIA. MADRID
© Ayuntamiento de Madrid.

motivo del primer centenario de la Guerra de la Independencia. El fenomenal trabajo de mitificación que se había hecho en el siglo XIX siguió dando frutos muy tarde. En Madrid, la decisión de Maura de terminar con la fiesta oficial tropezó con la resistencia popular, conducida por algunas asociaciones cívicas —como la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo, la Congregación de la Buena Dicha y Víctimas del Dos de Mayo, y el Centro de Hijos de Madrid— que consiguieron prolongar en una fiesta cívico-popular la conmemoración del Dos de Mayo, con el apoyo de los militares y de una parte de la prensa de opinión —republicana más bien. Esta resistencia favoreció la supervivencia del mito en la memoria de los madrileños hasta el sitio de Madrid por los nacionales en 1936. Los republicanos y comunistas recurrieron entonces al episodio del Dos de Mayo para movilizar a los dignos descendientes de los héroes madrileños contra el ataque de los franquistas: la Guerra de la Independencia volvía a servir el mito de la libertad. Los franquistas recuperaron a su vez el mito popular del alzamiento nacional para ponerlo al servicio de su propaganda, y Falange impuso, durante un tiempo, por todo el territorio la «fiesta de la Independencia». Hubo que esperar la vuelta a la democracia para que la nación española se reconciliara con su mito fundador y lo aceptara en su doble dimensión. El 22 de noviembre de 1985 el viejo obelisco del Prado se convirtió, de la mano del rey Juan Carlos, en el monumento al Soldado Desconocido, un homenaje a todos los que dieron su vida por la Patria. Y el mismo monarca acudió a Cádiz, en 1987, para celebrar el 175 aniversario de la Constitución.

cular; y revolucionaria, con la ruptura liberal de Cádiz. Como suele calificarlo la profesora María Cruz Romeo, el Dos de Mayo fue ante todo un mito de combate que dio lugar a batallas en torno a la memoria de la Guerra de la Independencia y al devenir de la nación. En esta batalla, la lectura progresista, que incluía al pueblo y hubiera permitido sin duda reunir en torno a la simbología nacional a un máximo de españoles conforme aspiraban a acceder a la ciudadanía, no consiguió imponerse. Paralelamente, la lectura moderada, dominante en las instituciones, invitaba al sacrificio y a la sumisión sin ofrecer la más mínima perspectiva de emancipación, lo que le quitaba mucho atractivo. Esta división del liberalismo, todavía patente en 1912 cuando se trató de celebrar el centenario de la Constitución de Cádiz, es el origen de sus dificultades a la hora de encauzar y sacar provecho del deseo de nación cuando se manifiesta desde abajo, en el centenario madrileño por ejemplo. Es el origen de los altibajos observados en la promoción de la fiesta nacional que finalmente nunca llegó a celebrarse por todo el territorio, pero también de la infravaloración del poderoso mito, por parte del Estado, en la estructuración del imaginario nacional.

Las vacilaciones del Estado y de los aparatos políticos a la hora de promover la pedagogía de la nación no impidió, sin embargo, la constitución de un sentimiento nacional español, como lo mostraron las múltiples manifestaciones que, por iniciativa de ayuntamientos y asociaciones, se celebraron por todo el territorio con

Catálogo | **La ciudad: la Villa en torno a 1808**



1

1. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ

Madrid dividido en ocho quarteles, con otros tantos barrios cada uno : explicación de ellos, y sus recintos ... Calles, y Plazuelas que comprehenden, como lo demuestra la lamina de cada uno. Señores Alcaldes de Casa, y Corte de S.M. encargados de ellos, y los de Barrio, para este año de 1775, según la nueva planta

[Madrid]: Se hallará en la Librería de Fermín Nicasio ..., 1775

[22] p., 64 h. de plan.: 4º

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MB 1962

Ejemplar con ex-libris de Luis Rodríguez de la Croix

Edición publicada en 1775 con texto de Juan Francisco González, y planos de cada uno de los sesenta y cuatro barrios de la división administrativa de Madrid (con el número de las manzanas y casas y expresión de las calles que corresponden a cada uno) dibujados y grabados al aguafuerte por Antonio Espinosa de los Monteros en 1769. La elaboración de los planos se corresponde con el reinado de Carlos III y los esfuerzos que este monarca y sus ministros realizaron por el conocimiento y cuidado de Madrid. La intención de González era añadir el mapa topográfico completo de la ciudad. A partir del año 1800 otros editores (Martínez de la Torre y Asensio) reprodujeron en lo fundamental esta obra, añadiéndole un plano de conjunto de la ciudad que a su vez copiaba el de Tomás López de 1785. Este volumen contribuyó al establecimiento de la nueva planta de Madrid y sirvió para conocer la ciudad y mantener el orden en el marco del conflicto en 1808.

E. P. D. y L. M. P.



2

2. ALONSO GARCÍA SANZ

Palacio de Buenavista. Madrid. c. 1800

J. Gomez del. A. G. Sanz inc. / Palacio de Buena vista, mirando desde el Prado de Madrid. / Palais de belle vuë, du coté du Prado à / Madrid.

Dibujado por José Gómez de Navia; grabado por Alonso García Sanz
Cobre, talla dulce. 15 x 21 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1894



3

3. ALONSO GARCÍA SANZ

Real Aduana. Madrid. c. 1790

J. Gomez del. A. G. Sanz sc. / Vista de la Real Aduana, y Calle de Alcalá / de Madrid. / Vue de l'hotel des Douanes et de la rue d'Alcala à Madrid.

Dibujado por José Gómez de Navia; grabado por Alonso García Sanz
Cobre, talla dulce. 13,5 x 19 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1903



4

4. MANUEL ALEGRE

Vista del Palacio Real de Madrid y Puerta de San Vicente. c. 1790

J. Gomez del. M. Alegre sc. / Vista del Real Palacio de Madrid por la parte / de poniente, y Puerta de S.ⁿ Vicente. / Vue du Palais du Roi à Madrid du côté / du couchant, prise à la porte S.^t Vicent.

Dibujado por José Gómez de Navia; grabado por Manuel Alegre
Cobre, talla dulce. 15 x 21,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1900



5

5. ESTEBAN BOIX

Vista de la Puerta de Alcalá. c. 1790

J. Gomez del. E. Boix sc. / Vista de la Puerta de Alcalá, una de las prin- / cipales de Madrid. / Vue de la porte d'Alcala, une des principales / de Madrid.

Dibujado por José Gómez de Navia; grabado por Esteban Boix
Cobre, talla dulce. 17,2 x 22 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1904

Serie de estampas que retrata los edificios y monumentos más representativos de Madrid y especialmente aquellos que definían las transformaciones urbanísticas durante el reinado de Carlos IV. Entre los edificios destacados por su carácter científico, económico y monumental se encuentran el *Palacio de Buenavista*, la *Real Aduana*, *El Palacio Real de Madrid* y la *Puerta de Alcalá*. Esta modalidad de colecciones de vistas y monumentos era habitual en Europa y se difundió con gran aceptación durante el siglo XIX en España. Los grabadores Alonso García Sanz, Manuel Alegre y Esteban Boix fueron discípulos de Manuel Salvador Carmona. Están dibujadas por José Gómez de Navia.

E. P. D. y L. M. P.



6

6. JEAN-NICOLAS LEROUGE

La Florida. Madrid

Liger del. Lerouge, Gossard et Schroeder sculp. / VISTA de la FLORIDA en MADRID. / VUE de la FLORIDA à MADRID. A VIEW of the FLORIDA at MADRID.

Dibujado por Liger; grabado por Jean-Nicolas Lerouge; Gossard y Karl Schröder
Cobre, talla dulce, buril. 36 x 46,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2446

Estampa que representa una zona de esparcimiento y descanso de la aristocracia dieciochesca situada en la finca de «La Florida» en cuya ermita Goya pintó sus frescos. Pertenece al libro de viajes del arqueólogo francés Alexandre Laborde, *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, publicado entre 1806 y 1820 con motivo de su viaje a España como agregado de Lucien Bonaparte. Laborde redactó los textos mientras que un grupo de dibujantes, entre los que se encontraba Liger, dejó constancia del paisaje y el arte español antes de la Guerra de la Independencia. El grabador Jean-Nicolas Lerouge recoge con fidelidad las arquitecturas y personajes de la escena. Carlos IV compró la finca representada para residencia de la reina María Luisa. El Palacio Real centra la composición.

E. P. D. y L. M. P.



7

7. ROBERT DAUDER Y JEAN DE SAULX

Vista de la fuente cerca de la Puerta de Atocha de Madrid.

1806-1820

VISTA de la FUENTE cerca de la PUERTA de ATOCHA en MADRID / VUE de la FONTAINE près de la PORTE d'ATOCHA à MADRID / VIEW of the FOUNTAIN near the ATOCHA GATE at MADRID.

Dibujado por Liger; grabado por Robert Dauder y Jean de Saulx

Aguafuerte y buril iluminado. Papel verjurado

27 x 39,5 cm

Pertenece a la col. Alexandre Laborde. *Voyage pittoresque de L'Espagne*. A París: De L'imprimerie de Pierre Didot L'ainé, 1806-1820

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2003/17/520



8

8. JACQUES-LOUIS-CONSTANT LECERF Y Mlle. LEVÉ

Vista de la Puerta del Sol y de la Casa de Correos. 1806-1820

VISTA de la PUERTA del SOL y de la CASA de CORREOS / VUE de la PORTE du SOLEIL et de L'HÔTEL DES POSTES / VIEW of the GATE of the SUN and of the HOTEL of the POSTS.

Dibujado por Liger; grabado por Jacques-Louis-Constant Lecerf y Mlle. Levé

Aguafuerte y buril iluminado. Papel verjurado

29,5 x 40,5 cm

Pertenece a la col. Alexandre Laborde. *Voyage pittoresque de L'Espagne*. A París: De L'imprimerie de Pierre Didot L'ainé, 1806-1820

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2006/19/8

Estampas dibujadas por Liger, quien colabora con J. Moulinier en las ilustraciones del *Voyage pittoresque de L'Espagne* realizado en 1806.

La primera representa el concepto urbano de calle y paseo arbolado que los Borbones difundieron desde su llegada al trono español. Una de estas realizaciones fue el Paseo del Prado. En él se dispusieron espacios de carácter científico como el Gabinete de Ciencias Naturales y el Observatorio Astronómico. Dicho paseo terminaba en la Puerta de Atocha y consumaba el proyecto ilustrado y el carácter aristocrático de la zona.

La segunda estampa refleja las reformas urbanísticas realizadas durante la segunda mitad del siglo XVIII en la Puerta del Sol. Carlos III encarga el empedrado de las calles a Ventura Rodríguez, y es el arquitecto francés Jaime Marquet el que construye la Real Casa de Correos, con el fin de centralizar el servicio de correos de la Corte.

C. M. R.



9

9. CHRISTIAN AUGUST FISCHER

A picture of Madrid: taken of the spot

London : J. Mawman, 1808

306 p.; 20 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MA 6919

Ejemplar perteneciente a E. J. Dodgson que lo cedió en 1913 a la biblioteca de Oxford, con encuadernación del siglo xx en holandesa con puntas y papel pintado en tapas y guardas.

Christian August Fischer fue un viajero políglota sajón, difusor de los conocimientos sobre España y su cultura en el tránsito de los siglos XVIII al XIX. En esta obra, describe la ciudad de Madrid y sus costumbres hacia 1803, momento previo a la invasión francesa. Se trata de una traducción inglesa de la primera edición alemana (Berlín, 1802). La edición inglesa tiene varias secciones censuradas en la descripción de los bailes españoles, ya que el impresor J. G. Barnard consideraba algunas frases poco decorosas.

E. P. D. y L.M.P.



10

10. *KALENDARIO manual y guía de forasteros en Madrid: para el año de 1808*

[Madrid] : En la Imprenta Real, [1808]

[1] h. doble de map., [1] h. doble de grab., 216, 252 p.; 16°

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. G 177

Ejemplar de lujo, encuadernado en marroquín granate con una orla dorada de estilo imperio en tapas y vertical en el lomo; contracantos y cortes dorados.

Guía de forasteros con las principales ferias, fiestas, eclipses y otras informaciones útiles para 1808. El ejemplar se inicia con un mapa de España del geógrafo don Tomás López, seguido de los retratos de Carlos IV y María Luisa grabados por Rafael Esteve y dibujados por el pintor de cámara Juan Bausil. Portada con escudo real con los cuarteles de Castilla y León y la flor de lis central enmarcados por el Toisón de oro y la orden del Santo Espíritu. Dibujada por Mengs y grabada por Manuel Salvador Carmona.

El *Kalendario manual y guía de forasteros* era una publicación oficial con carácter anual con los datos propios de un calendario —santoral, días de gala, e información sobre la organización política—. Servía de orientación para manejarse en la Corte y contenía información sobre instituciones gubernamentales, funcionarios, administración, iglesia, imperio americano y monarquías europeas. Era habitual encontrar en los ejemplares de lujo retratos de monarcas, príncipes y mapas de España y locales. El fundador del *Kalendario particular y guía de forasteros en Madrid* fue Luis Félix de Miraval y Spínola, a quien Felipe V concedió el título de marqués de Miraval en 1722.

E. P. D. y L. M. P.

Catálogo | **Los protagonistas**

2.1. La Corte



11



12

11. JOSÉ DE MADRAZO Y AGUDO

Retrato del rey Carlos IV. c. 1813

Óleo sobre lienzo. 114 x 92 cm

Patrimonio Nacional. Palacio Real de Aranjuez. 10023279

Retrato de Carlos IV pintado por José de Madrazo hacia 1813. El pintor conoció a los reyes y a Manuel Godoy en el exilio romano, donde él había terminado en 1806 sus estudios artísticos. Permaneció en Roma, probablemente debido a su poca simpatía por José Bonaparte y fue nombrado pintor de cámara por el rey destronado. Su adhesión a los Borbones españoles fue seguramente una de las causas de que Fernando VII, finalizada la Guerra de la Independencia, en 1816, le confirmara en su cargo de pintor regio.

C. M. R.

12. ANTONIO CARNICERO

Retrato de Godoy. 1801-1806

Firmado: *B. L. M. de V. E. / Antº Carnicero /...º Príncipe de la Paz.* En un pliego sobre la mesa
Óleo sobre lienzo. 200 x 140 cm

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Inv. 696

Manuel Godoy nació en Castuera, Badajoz, en 1767. A los 17 años entró a formar parte de la Real Compañía de Guardias de Corps y en 1788 establece una relación con los entonces Príncipes de Asturias, doña María Luisa de Parma y don Carlos. Desde ese momento Godoy se irá haciendo con todos los hilos del poder en la Corte. En 1793 ocupa la Secretaría de Estado en un momento delicado por la actuación de la revolucionaria Asamblea Nacional francesa. Estalla la guerra con Francia que finalizará en 1795 con la firma de la Paz de Basilea, que no fue ventajosa para España pero que supondrá para el ya todopoderoso valido conseguir el título de Príncipe de la Paz. Al año siguiente se firmará con Francia el Tratado de San Ildefonso, que supondrá una subordinación de España a la política exterior francesa y una confrontación con Inglaterra. Para afianzar más su poder se casa con María Teresa de Borbón, Condesa de Chinchón, con lo que emparentaba con la familia real. A instancias de Napoleón se declara la guerra a Portugal. Godoy es nombrado generalísimo de los ejércitos y protagoniza el episodio de la Guerra de las Naranjas (1801). Su comportamiento, con una dependencia cada vez mayor de Francia, genera un gran malestar entre sus gobernados y el príncipe Fernando, quien provoca el motín de Aranjuez terminando con el Gobierno de Godoy en marzo de 1808. Es encarcelado y se le confiscan todos sus bienes, aunque finalmente los franceses le llevan a Bayona con la familia real. A partir de aquel momento acompañaría al exilio a los reyes Carlos IV y María Luisa y nunca volvería a España. Muere en Roma en 1851.

Manuel Godoy aparece aquí con el uniforme de capitán general supremo del ejército y la marina, es decir en su época de mayor gloria. Apoya el brazo derecho sobre una mesa en la que aparecen unos mapas de España, una escribanía y dos libros de entre los que sobresale un papel con la firma del artista.

En el Museo Romántico de Madrid existe una réplica en menor tamaño de este retrato.

M. J. P.

13. ANTONIO CARNICERO

Fernando VII. 1808

Firmado: *A. Carnicero / a de 1808*. En la basa del pedestal

Óleo sobre lienzo. 211 x 154 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 34469



13

Retrato de Fernando VII de cuerpo entero con casaca y chaleco bordados. Sobre el pecho ostenta la cruz y banda de la orden de Carlos III, envuelto en el manto de armiño de la misma orden. En su brazo derecho sostiene el cetro junto a la corona real que descansa sobre almohadón, ambos en la parte superior de un basamento con relieves clásicos. Fondo decorado con columna clásica, cortinaje con borlón y pasamanería y silla tallada y decorada. Parece que el pintor entregó este cuadro al Ayuntamiento de Madrid con motivo de la proclamación de Fernando VII en 1808, según documento fechado el 8 de abril de 1813. Seguramente por la necesidad de una ejecución rápida el pintor aprovechó un lienzo ya realizado del joven Fernando y adaptó su rostro a la edad de ese momento utilizando, según arguye Martínez Ibáñez, otras referencias y modelos como la del pintor Carlos Blanco. (AVM, Sección 3, legajo 102, n.º 6 en Martínez Ibáñez, 1987, p. 338).

E. P. D. y L. M. P.

14. ZACARÍAS GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Retrato de M.ª Luisa de Parma, Reina de España. 1789

Óleo sobre lienzo. 230 x 160 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2006/23/1



14

Solemne retrato de María Luisa de Parma, encargado a Zacarías González Velázquez, con motivo de la entrada oficial a la capital de Carlos IV y María Luisa como nuevos soberanos tras el fallecimiento de Carlos III.

La reina aparece de cuerpo entero en un interior palaciego. El autor refleja el gusto y suntuosidad de María Luisa a través de la riqueza del lujoso vestido, tratamiento de las telas, encajes, bordados, joyería y el sofisticado peinado y tocado de época. La composición se cierra con cortinajes azules de fondo, elementos arquitectónicos y mesa sobre la que se sitúa la corona real.

Pintura que forma pareja con el retrato de Carlos IV, obra del mismo autor. Ambos fueron expuestos en el balcón de la Casa de la Diputación de los Cinco Gremios Mayores, en la calle Atocha, con un magnífico dosel guarnecido de plata, con motivo de la celebración de la entrada de los nuevos reyes en 1789.

E. P. D. y L. M. P.

15. DONAS

Carlos IV y la familia real

FAMILIA R.^L DE ESPAÑA. / Carlos IV. Rey de España-Maria Luisa de Borbon su esposa. / Fernando, Príncipe de Asturias. / Carlos María Ysidoro, Ynfante de España. / Francisco de Paula Antonio, Ynfante de España. / Maria Luisa, Ynfanta de España, Reyna de Etruria. / Maria Ysabel, Ynfanta de España, Princesa hereditaria de Napole. / Donas sculp.²

Cobre, talla dulce. 35,9 x 26,4 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2092

Estampa grabada por Donas que retrata a los monarcas Carlos IV y María Luisa y a sus hijos el Príncipe de Asturias (Fernando) y los infantes (Carlos María Isidoro, Francisco de Paula, María Luisa y María Isabel). Los hombres portan el Toisón de Oro, la Banda de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y otras condecoraciones. Las mujeres con vestido escotado estilo imperio y condecoración pendiente de un lazo.

E. P. D. y L. M. P.



15

2.2. El clero



16

16. ANTONIO CARNICERO

Retrato de clérigo

Firmado: A. Carnicero p. En el ángulo inferior izquierdo

Óleo sobre tabla. 35 x 27 cm

Colección Rafael Pérez Hernando (Madrid)

Retrato de un clérigo vestido con sotana y manto. Su silueta destaca sobre un fondo arbolado y a su derecha, tras él, aparece un perro negro.

El personaje mira de frente con la clásica mirada pensativa que Antonio Carnicero aporta a sus retratados.

Este personaje es posible que fuera don Juan Escoiquiz, profesor de matemáticas y literatura, canónigo de Zaragoza y preceptor del Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII.

C. M. R.

17. TALLER MADRILEÑO

Escribanía. 1804

Plata. Fundido, laminado, torneado y troquelado.

Tinteros: 10 x 6,5 cm, bandeja: 27,5 x 20 x 4 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17844



17

Escribanía completa formada por bandeja, dos tinteros y tres plumeros. Sin marca de platero. Las tapas se rematan con bellotas y las patas de la bandeja acaban en bordes estriados con tornapuntas.

Muestra la influencia neoclásica con formas predominantemente lisas y carentes de decoración en busca de la belleza del volumen que los maestros plateros madrileños tratan de recuperar en el siglo XVIII. Aunque la pieza no esté firmada, por sus características tipológicas hay autores que señalan la posible atribución de esta pieza a Ildefonso Urquiza y Manuel Vargas Machuca. Son muy escasas las piezas madrileñas que se pueden fechar en el periodo de la Guerra y las que se conocen de los periodos posteriores muestran tendencias muy variadas.

Los grabados y pinturas de la época reflejan la presencia de este tipo de piezas en ámbitos ilustrados como el eclesiástico, apareciendo, generalmente, asociadas a lecturas devocionales.

E. P. D. y L. M. P.

18. LUIS DE GRANADA

Obras del venerable P. Maestro Fr. Luis de Granada de la Orden de Santo Domingo. Tomo VIII, que contiene Meditaciones muy devotas sobre algunos passos y misterios principales de la vida de nuestro Salvador

Madrid : por don Antonio de Sancha, se hallará en su Librería, 1788

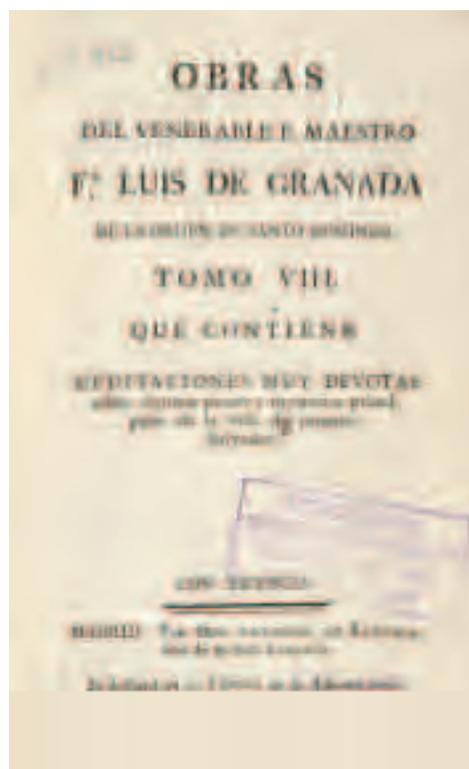
VIII, 472 p. ; 8°; 18 cm

Biblioteca de San Dámaso. Madrid. FSD 3/44/6/8

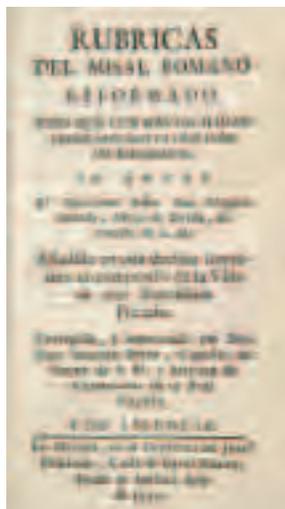
Encuadernado en pasta con hierros dorados en el lomo y cortes pintados

Tomo VIII, las *Meditaciones muy devotas sobre algunos passos y misterios principales de la vida de nuestro Salvador*. Obra de Fray Luis de Granada, religioso español nacido en 1504. Sus libros de oración y meditación, dotados de una gran calidad literaria, fueron lectura y fuente de inspiración espiritual del clero español.

C. M. R.



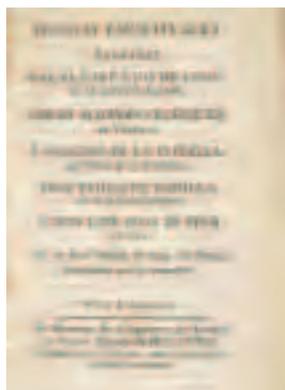
18



19



20



21



22

19. GREGORIO GALINDO, OBISPO DE LÉRIDA

Rubricas del misal romano reformado : para que con mas facilidad puedan instruirse en ellas todos los Eclesiasticos / Su autor ... Gregorio Galindo, Obispo de Lerida; -añadido en esta decima impresión un compendio de la vida de este Ilustrisimo Prelado; corregida, y aumentada por Don Juan Sanchez Bravo

En Madrid : en la Imprenta de Joseph Doblado, 1779

XXXV, 367 p.; 12°

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid A/5741

Encuadernado en plena piel, pasta española

20. NOVENA del Santísimo Sacramento del altar : segun se hace en el Real Oratorio de San Felipe Neri de Madrid. -Aumentado en esta nueva impresión, El Pange lingua, y Sacris solemnibus, y la Letania del Santísimo; uno y otro traducido al Castellano para excitar á la mayor devoción; Síguense los Actos de Fé, Esperanza y Caridad. / Se da á luz por un devoto

En Madrid : en la Imprenta de Josef Lopez: se hallará en la librería de Campo, 1799

69 p., 1 h. de grab.; 8°

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid C/2320

Encuadernado en plena piel, pasta española

21. VV.AA.

POESIAS espirituales / escritas por el P. M. F. Luis de Leon, del Orden de San Agustín, Diego Alfonso Velásquez de Velasco, F. Paulino de la Estrella, del Orden de S. Francisco, Fray Pedro de Padilla, del de N. S. del Carmen, y Frey Lope Felix de Vega Carpio; va al fin el índice de todas las Poesias contenidas en este volumen

En Madrid : en la Imprenta de Andres de Sotos: se hallará en su librería, 1779

360 p.; 8°

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid B/5165

Encuadernación holandesa

22. THOMAS A KEMPIS

Thomae a Kempis, Canonici Regularis, ordinis Sancti Augustini, de Imitatione Christi Libri quatuor

Matriti : ex Typographia Regia (vulgo) de la Gazeta. 1764

455 p.; 4°

Iniciales grabadas

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid R/306

Encuadernación en plena piel, pasta española

Conjunto de obras de devoción y lectura espiritual compuesto por un Misal romano reformado para servir de instrucción a todos los eclesiásticos, una Novena del santísimo sacramento del altar realizada en el Oratorio de San Felipe Neri de Madrid, una colección de Poesías espirituales escritas por sacerdotes y la *Imitación de Cristo* de Thomas Kempis. Este último fue libro de lectura y meditación mística desde que se escribió en el siglo xv, reeditándose sin interrupción desde ese momento.

2.3. La nobleza



23

23. MADRID. Ciudad Capital Del Reino D'España y Real Corte De los Reyes Católicos vista de la puente de Segovia. Mediados siglo XVIII

Leyenda en cuatro columnas en el borde inferior, con 17 indicaciones de lugares y monumentos.

Buril y aguafuerte iluminado. Papel verjurado con marca de agua. 50,5 x 118,7 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2006/27/1

Perfil de la villa de Madrid hacia mediados del siglo XVIII visto desde el puente de Segovia. El río Manzanares, los campos labrados y los bosques de la Casa de Campo son la antesala de la villa que emerge al fondo con la silueta del Palacio Real.

Una leyenda situada en la parte inferior del grabado recoge los lugares y monumentos más importantes de la misma.

El puente de Segovia fue construido hacia 1582 por Juan de Herrera para sustituir a otro que, debido a las crecidas del río, estaba a punto de desmoronarse. Con nueve arcos de medio punto apoyados en sillares de granito, el puente, situado al final de la calle de Segovia, permitió una comunicación firme con el oeste de la ciudad.

Su arquitectura, sólida y robusta, fue muy destacada por los viajeros que visitaban la ciudad a lo largo de los siglos XVII y XVIII. La contemplación de la villa desde el mismo se convirtió en una imagen muy difundida.

C. M. R.



25

25. Corbatín. c. 1780

Tipología: Corbatín

Seda; algodón

Tafetán

48 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 020357

En tafetán de algodón fruncido y sujeto por sus extremos con dos piezas de seda que sirven para ceñirlo al cuello. En uno de sus extremos se fija la hebilla.

El *Diccionario de Autoridades* de 1726 define el corbatín como «una corbata que sólo da una vuelta al pescuezo y no caen las puntas». Es alrededor de la década de 1720 cuando aparece este nuevo modelo de corbata. Estructuralmente apenas cambia a lo largo de los años en los que estuvo de moda.

A. D.



24

24. Vestido «a la francesa». 1800-c. 1815

Seda; lino; metal

Terciopelo picado; raso; tafetán; aplicación de bordado; aplicación de lentejuelas y espejos
Casaca: delantero: altura, 114 cm; cuello: altura, 7,5 cm; manga: longitud, 68 cm. La chupa: delantero: altura, 70 cm; cuello: altura, 5 cm. El calzón: altura, 79 cm; anchura, 58 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 000657-000659

Conjunto formado por casaca, chupa y calzón. La casaca y el calzón están confeccionados en terciopelo picado de seda en color lila. La casaca va decorada con un bordado de red beige, espejuelos y lentejuelas de cristal y de acero. La chupa, en raso de seda en color marfil, va decorada con una aplicación de bordado en sedas policromas.

En el momento al que pertenece este traje masculino, la indumentaria se había simplificado enormemente, no sólo desde el punto de vista estructural sino también en cuanto a elementos decorativos. Sin embargo, para ocasiones especiales o muy protocolarias se siguió manteniendo este modelo originario del Antiguo Régimen, que se mantendría hasta aproximadamente 1830.

A. D.



26

26. *Vestido «camisa»*. c. 1805

Seda; lino

Tafetán; encaje; aplicación de lentejuelas

Delantero: altura, 132 cm; espalda: altura, 163 cm; vuelo: perímetro, 374 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 009300

En tafetán de seda en color malva. Es largo, con cola y corte debajo del pecho. El cuerpo va armado con tres ballenas: una en el centro del pecho y dos encapsuladas en el cierre de la espalda. Se ajusta al torso y en el delantero tiene un escote redondo, cuyo perímetro va decorado con una aplicación de tul bordado con plumeti. Las mangas son cortas tipo farol. Va decorado con una aplicación de lentejuelas en la base de la falda. El cuerpo va forrado en tafetán de lino y cierra en la espalda mediante ojetes.

Es un magnífico modelo de vestido con talle debajo del pecho, que en su momento fue conocido con el nombre de «camisa». La incorporación de ballenas en el cuerpo del vestido y la confección en tejido más compacto que el algodón lo sitúan cronológicamente alrededor de 1805.

A. D.



27

27. *Jubón o Spencer*. 1795-1810

Seda; lino; metal

Raso; tafetán; aplicación de lentejuelas

Delantero: altura, 20 cm; manga: longitud, 55 cm; pecho: contorno, 67 cm

Museo de Traje. CIPE (Madrid). MT 009256

Confeccionado en raso de seda en color marfil. Es corto, hasta debajo del pecho. El escote, redondo en el delantero. Los paños que forman los delanteros van cortados en una pieza y se prolongan en la espalda, que lleva costura en el centro. Las mangas son largas y con forma en el codo. Va decorado con una aplicación de cordoncillo metálico y lentejuelas que dibujan motivos florales. Va forrado en tafetán de lino. Cierra en el delantero.

Este jubón presenta las características estructurales de las prendas cortas de finales del siglo XVIII que surgen para llevar con el vestido camisa. Se puede observar aún el dibujo que se realizó en las mangas para aplicar, posteriormente, la guarnición de cordoncillo y lentejuelas. Las mangas han sido manipuladas y se puede comprobar en la costura de unión con la sisa de la prenda.

A. D.



28

28. *Guantes*. c. 1795-1805

Piel

Curtida; estampación

Longitud, 23 cm; anchura, 9,5 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 000767

Guantes realizados en piel de color marfil y decorados con estampación en negro que dibuja una red de rombos en cuyo interior están alineados, en vertical, motivos diferentes de personas, aves y flores.

Los guantes han sido complemento indispensable en los guardarropas femeninos: de piel, seda o cualquier otro tejido, podían estar decorados con materiales preciosos o vistosas estampaciones. De España partió la costumbre de perfumar los guantes y los españoles fueron famosos, especialmente en los siglos XVI y XVII.

A. D.



29. *Bolso*. c. 1810

Oro; lana

Tafetán; sarga; bordado a la aguja; aplicación de cordoncillo; troquelado; encaje anillado y frisado; aplicación de pasamanería [metálica]

Longitud, 27 cm; anchura, 19 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 000958

Bolso realizado en sarga de lana en color marfil. Va guarnecido con una aplicación de bordado que dibuja motivos florales en colores rojos y azules, y delimitado por una breve cenefa floral y aplicación de cordón que recorre el perfil con tres borlas metálicas en libre suspensión. Luce cadena metálica con eslabón circular de alambre y boquilla con cierre de presión, resorte y bisagra. La boquilla, con cenefa floral, y la reasa, con cariatídes.

Este bolso surgió como complemento del vestido «camisa». Fue conocido, satíricamente, en España con el nombre de «ridículo», por su pequeño tamaño. En Francia se denominó «réticule» y puede ser considerado el antecedente de los bolsos de mano de la actualidad.

A. D.



30. *Par de hebillas de zapato masculinas*

Inglaterra, 1790

Acero fundido y estampado. 8 x 5 x 3 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. 427

Hebilla con marco en forma de rectángulo transversal convexo, decorado con medias lunas caladas y placas circulares sobrepuestas en las esquinas y en el centro de los lados mayores. En el reverso lleva un pasador vertical, que articula dos grandes espigas unidas por arquillos y un seguro troncopiramidal con dos pequeñas púas.

En esencia, la hebilla de zapato es un elemento de cierre, cuyo papel radica en ajustar el zapato al pie. Pero en determinados momentos históricos, por ejemplo en el siglo XVIII, materia y técnica se conjugaron de tal manera que la hebilla sobrepasa el mero sentido práctico y adquiere la categoría de joya, siendo considerada como tal a todos los efectos. Por tanto, todos los estudios relativos a la joyería del siglo XVIII incluyen hebillas, tanto para el calzado, como para sujetar las ligas del calzón o para ajustar el corbatín.

Las hebillas inglesas de acero se caracterizan por su acusado brillo y por presentar unos clavos de cabeza facetada que componen un sinfín de motivos decorativos de inspiración floral o geométrica. Fueron exportadas a toda Europa y constituyen un ejemplo perfecto de la anglo-manía que inundó todo lo relativo a la moda en las décadas finales del siglo XVIII. Las joyas de acero fueron muy apreciadas en esta época, y su trayectoria conforma un capítulo glorioso de la joyería, sobre todo, de la masculina.

M. A. H. F.



31. *Abanico cabriolet con el juego del amor*. c. 1800

País de seda pintada con lentejuelas metálicas cosidas, doradas y plateadas. Varillaje y padrones de hueso calado en labor de piqué. Clavillo reforzado con virola de nácar

Altura total: 18,5 cm; altura país: 14 cm; total varillas: 18+2; vuelo: 160°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 3242

Ejemplo de abanico *cabriolet* en el que la estructura del país se fragmenta mediante rombos entrelazados. La división implica dos temas diferentes y, como en este caso, dos momentos sucesivos de una narración. En la parte superior del anverso una dama y un amorcillo acuden a una cacería amorosa, mientras en la escena inferior el amorcillo libera a un pájaro (amante) de la jaula mientras la dama reposa dormida. Predominan las formas geométricas y una decoración de finos calados y austeras aplicaciones de laminillas metálicas.

E. P. D. y L. M. P.



32

32. *Taburetes (sillas)*

Andalucía, tercer cuarto del siglo XVIII
Nogal calado y tallado
105 x 57 x 49 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid.
Inv. 19654-19657

Forman parte de un conjunto, muy restaurado, que ha debido permanecer en uso a lo largo de muchos años, por lo que muchas de sus piezas han sido repuestas y, alguna, totalmente reconstruida.

La estructura presenta las características habituales en muchos de los asientos andaluces que copiaban los modelos ingleses llegados principalmente a través de los puertos de Cádiz y de Sevilla: patas cabriolé con pies de garra y bola que siguen todavía muy de cerca los modelos orientales en los que se inspiran; chambrana en «H» adelantada, de travesaño central ligeramente ondulado; respaldo de remate de ballesta inspirado en modelos del rococó puramente británico que habitualmente se conoce como Chippendale, y pala calada de varillaje fino entrelazado de la misma procedencia.

La decoración, aun cuando se inspira también en los repertorios ingleses, con los que comparte el recorte nervioso de los perfiles, muestra características locales en el trabajo de la talla, muy relevada en las rodillas, trabajada a profundos gubiazos paralelos —como en los retablos—, y con uñadas de gubia en algunas zonas —en las que suplen las habas de las vainas—. Los motivos decorativos —acantos plumeados a modo de vainas, broches de aletas, flores menudas y caídas de madre selvas—, típicos de mediados de siglo, permanecieron en uso durante buena parte de la segunda mitad de la centuria debido al éxito con que fueron acogidos.

S. R. B.



33

33. *Escritorio en pente*

103,5 x 136,5 x 53 cm
Estructura de maderas diversas y marquetería de elemento por elemento

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 5460

Este escritorio, que responde a un tipo muy habitual en el siglo XIX, de base cerrada de cajones y cuerpo superior de tapa abatible. El tipo tiene origen en el siglo XVIII, cuando las mesas escritorio van encerrando sus tableros bajo tapas de diverso tipo. Esta variante de tablero inclinado que, cuando se abre, se apoya sobre correderas frontales, tuvo gran éxito a mediados de la centuria. De ahí que, durante el siglo XIX, se convirtiera en una de las soluciones preferidas para los burós, a menudo resueltos con cuerpos inferiores de aspecto muy macizo.

Lo peculiar de este mueble es que está chapeado con marqueterías de elemento por elemento arrancadas de un escritorio tirolés de principios del siglo XVII, de las inspiradas en los grabados de Rodler y de Stoer que tanto éxito tuvieron en la Corte española de 1600. La tapa se cubre al centro con la composición del frente de la tapa alemana, flanqueada por la chapa del interior de la misma partida en dos. Incluso los frentes de las gavetas más estrechas tapizan la parte superior del mueble, meticulosamente yuxtapuestos. Esta cuidadosa labor, que supuso el desmembramiento de una pieza bien conservada, no es un hecho aislado: existe otro escritorio semejante en comercio del que la tradición dice que fue ofrecido a Isabel II como regalo. Si damos crédito a esta historia, el mueble pudo ser realizado antes de 1868; atendiendo al desarrollo del historicismo «de anticuario», que comportó la manipulación de múltiples piezas históricas, este ejemplar resulta una iniciativa temprana de las transformaciones que más tarde se convertirían en norma.

S. R. B.



34

34. *Rinconera*

España, fines del siglo XVIII
Madera de conífera, pintura al barniz y talla dorada
79,5 x 66 x 38 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 4736

De factura mediana, esta rinconera debió pertenecer a una casa de cierto rumbo, donde figuraría en una sala formando parte de una pareja o de un conjunto de cuatro piezas. La estructura, plenamente neoclásica, se organiza a base de severas líneas rectas, y alarga su silueta buscando la verticalidad a la moda en los finales del siglo. La decoración incorpora los elementos más extendidos en el vocabulario clasizante: las flores de acanto de botón central, habituales en el último cuarto de la centuria, y un friso de triglifos de sabor más arqueológico. Los soportes, de estípite estilizado recorrido por acanaladuras muertas, se alzan sobre calzos escuadrados y se rematan con un esbozo de capiteles moldurados, estructura propia de las fechas que se han indicado. La pintura al barniz, de un color blanco muy adaptable a cualquier interior, remite a las imitaciones de laca que tanto predicamento tuvieron durante el siglo XVIII, quizá inclinándose al gusto italiano más que al francés. La armadura presenta el aspecto descuidado que fue tan corriente en el mobiliario español de segunda fila, con remates en basto en las zonas ocultas.

S. R. B.

35. Cornucopia. c. 1765

Espejo. Marco: madera dorada y tallada. 106 x 64 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 26647

Etimológicamente el nombre de este tipo de piezas viene del latín *cornu* «cuerno» y *copiae* «abundancia». Cuerno rebosante de flores y frutos símbolo de la prosperidad, iconografía que data ya desde el siglo v a.C. Por extensión, se denomina así a este tipo de marcos dorados, anchos, tallados y, a veces, como es el caso de esta obra, con soportes para velas y el espejo grabado representando una figura femenina vestida a la moda de la época. Se empleaban tradicionalmente para la decoración de las casas nobles.

En el marco se aprecia todavía una clara influencia barroca, los motivos decorativos del roleo, el acanto o el lambrequín muy arraigados a principios de siglo hablan de un respeto a la tradición típicamente español. Todavía nos encontramos con una talla voluminosa, rasgo inherente al barroco; sin embargo, se debe hablar ya de Rococó, sobre todo en el copete; las conchas aparecen descentradas, lo mismo puede decirse de la leve asimetría que encontramos a ambos lados del marco, uno y otro son rasgos definitorios de este estilo, aunque en esta obra se hayan tratado de forma muy atemperada.

M. C. G. M.

36. Reloj de sobremesa. París, 1810-1820

Bronce fundido, cincelado, caja pavonada y guarnición dorada; esfera de porcelana.

39 x 14,5 x 12,3 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 05764

Reloj de sobremesa o chimenea con caja y pedestal de bronce pavonado en forma de crátera y guarniciones decorativas sobredoradas. La maquinaria presenta armadura de latón con mecanismo de acero y escape de áncora de retroceso. Incorpora una sonería sencilla de horas.

Carece de marcas que identifiquen a su constructor y en la esfera tan sólo se apunta su procedencia con la leyenda «A Paris». Dado que fue una variante con notable aceptación entre diferentes fabricantes de relojes ya desde los últimos años del Imperio, no es posible identificar al autor. Es una pieza representativa de este momento y, si bien no atesora una calidad excepcional, se trata de un modelo de influencia neoclásica reconocido en otras colecciones privadas y mercados de arte tanto españoles como franceses.

J. A. B.



35



36

37. Abanico imperio con lente. c. 1800-1810

País doble de seda con bordados de láminas de acero y lentejuelas. Varillaje y padrones de hueso calado y con incrustaciones de laminillas metálicas en labor de piqué. Clavillo sustituido por una lente de aumento

Altura total: 16,3 cm. Altura país: 10,8. Total varillas: 12+2. Vuelo: 150°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 3243

Abanico de estilo imperio con el varillaje reducido a una pequeña fuente de acuerdo con las características de este estilo. El borde superior está recorrido por una especie de greca floral, compuesta por un tallo del que parten ramas con abundantes hojas distribuidas simétricamente hacia los lados y en cuya parte superior surge un cáliz semicilíndrico del cual brota una peculiar corola constituida por ovals láminas de acero que reflejan la luz. La decoración se completa con tres pequeños ramos también bordados con lentejuelas. El clavillo se ha sustituido por una pequeña lente de aumento en la línea de proporcionar al objeto accesorios que le dotan de un peculiar carácter rico y caprichoso.

M. J. P.

38. Abanico de baraja con meandros dorados. Primer tercio del siglo XIX

Varillaje de asta rubia pintada y calada en labor de piqué. Padrones con aplicaciones de bronce grabado y marquesitas. Cinta de vitela blanca. Clavillo reforzado con virola metálica

Altura total: 16,5 cm; total varillas: 21+2; vuelo: 165°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 3256

Abanico con decoración de gusto clásico, con figuras geométricas formadas por grecas, dominio de simetrías en la composición, estilizados juegos de flores de cuatro pétalos y grutescos en los padrones. El exterior se remata por una crestería polilobulada que se decora en el interior con una flor de cuatro pétalos.

Esta pieza muestra el refinamiento de la nobleza y la influencia de otras Cortes europeas.

E. P. D. y L. M. P.



37



38

39. *Jarrón*. Siglo XVIII

Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro. Época de Carlos IV
Porcelana y bronce. Esmaltado, dorado, cincelado, pintado.
53 x 35 cm
Patrimonio Nacional. Palacio Real de Madrid. Inv. 10003303

Jarrón de porcelana del Buen Retiro montado sobre un armazón de bronce dorado. La parte inferior del cuerpo se decora con dos mascarones entre bandas de motivos pompeyanos. La superior presenta, en cada cara, una cartela con una escena mitológica. Guirnaldas y motivos pompeyanos cubren pie y cuello, ambos rematados con guarniciones de bronce cincelado. Erigidas sobre volutas, las asas, igualmente bronceas, adoptan la forma de columnas coronadas por sendos cascos militares, cuyas cimbras reposan sobre esfinges aladas.

Carlos III funda la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro en 1759. Parte del personal, útiles y materiales con los que comienza su andadura procedían de la fábrica de Capodimonte (Nápoles).

La tipología formal del Buen Retiro se inspiró en el mundo clásico. Por influencia de las nuevas corrientes asentadas en Europa se elaboró un gran número de vasos y jarrones con policromía en tonos suaves, como rosas, malvas, verdes claros y grises. Desde finales de la década de los ochenta, cartelas, medallones, camafeos y arabescos adornan estas piezas, motivos que se repiten en muebles, tejidos, cerámica... El origen de este repertorio ornamental se ha vinculado con los frescos descubiertos en las excavaciones realizadas en las antiguas ciudades de Pompeya y Herculano.

La real manufactura, localizada en los jardines del Palacio del Buen Retiro, estuvo en funcionamiento a lo largo de unos cincuenta años. Tras ser utilizada como fortín durante la Guerra de la Independencia, fue destruida en 1812.



39

M. I. S.

40. *Plato con cuatro medallones pintados con los retratos de cuatro infantes de España*. 1804-1808

Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro. Tercera época
Plato firmado en dorado *Sureda en Madrid*
Pasta dura. Decoración pintada y dorada. Diámetro 14 cm
Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/5/2

Bartolomé Sureda fue director de la fábrica de porcelana del Buen Retiro de 1803 a 1809.

En el centro del plato y sobre fondo ocre las letras «C» y «L» enlazadas en dorado (iniciales de Carlos IV y María Luisa). Los perfiles dorados y la organización de la decoración corresponden con la tipología de platos para los servicios de café y té. En el ala del plato, enmarcadas en dorado, aparecen cuatro miniaturas pintadas con los retratos de los infantes de España: el Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, don Francisco de Paula, Carlos María Isidoro y doña Carlota Joaquina.

E. P. D. y L. M. P.

41. *Plato con decoración de roleos dorados*. 1784-1803

Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro. Segunda época
Pasta tierna. Decoración pintada y dorada. Diámetro 19 cm
Museo de Historia. Madrid. Inv. 2006/21/2

Decorado con uvas y guirnaldas, mascarones y figuras clásicas y adornado con cuatro pequeños medallones en el ala pintados sobre fondo negro. Bordes dorados. Roleos dorados al estilo de Sévres.

E. P. D. y L. M. P.

42. *Juego de dos tazas y un plato con medallones*. 1804-1808

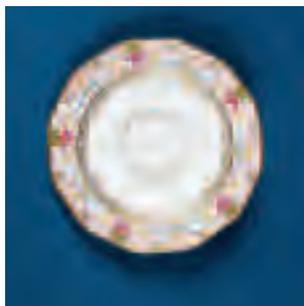
Real Fábrica de Porcelana de Buen Retiro. Tercera época
Pasta tierna. Decoración pintada y dorada
Taza: altura 4,3 cm; plato: diámetro 13 cm; pocillo: altura 6,3 cm
Museo de Historia. Madrid. Inv. 2004/14/1-3

Platillo, taza y pocillo realizados en pasta y decorados con medallones centrales que reproducen bustos de la tragedia clásica. Pintados sobre fondo ocre y adornados en su exterior con motivos vegetales y lazos en color dorado con los bordes del mismo color. Perfiles y medidas se corresponden con la tipología de servicios de café y té de la manufactura de Buen Retiro, concretamente con las pertenecientes al periodo 1784-1803. Sin embargo, los fondos de color y el padrón decorativo aparecen decorando varias piezas de la época de Bartolomé Sureda (1803-1808).

E. P. D. y L. M. P.



40



41



42



42



42

43. Mancerina. Último cuarto del siglo XVIII

Real Fábrica de Alcora.

Pasta cerámica. Torneado, calado, moldeado; esmaltado

Dimensiones: 4,6 x 19,5 x 17,7 cm; diámetro boca: 7,1 cm; diámetro base: 8,3 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 05594

Las mancerinas son algunas de las piezas que se fabricaron en Alcora durante todo el siglo XVIII desde su fundación en 1727. Se realizaron en pasta cerámica, tierra de pipa (introducida en Alcora en 1774 por el maestro francés Francisco Martín), y porcelana tierna, y decoradas con motivos que van desde las series de «puntillas» y «flores naturales» de la primera época a las de «ramito» que se produjeron hasta principios del siglo XIX. En cuanto a la tipología, se han conservado ejemplares de platillo redondo, lobulado, avenerado, con forma de paloma, o de diferentes perfiles de hojas.

En las proscipciones de París de 1808 el Gobierno napoleónico declaró a don Agustín Pedro de Silva, X duque de Híjar y dueño de la fábrica de Alcora desde 1808, al conde de Fernán Núñez y a otros nobles, «traidores a Francia y España» y dicta sentencia de muerte por fusilamiento y la confiscación de sus bienes. El duque se refugió en Cádiz, desde donde contribuyó a la defensa del Trocadero y otros fuertes, y donde firma unas nuevas Ordenanzas para la Fábrica en 1810. Aunque Alcora no fue zona de batallas y los hornos de la Fábrica permanecieron en funcionamiento durante la guerra, en este reglamento se reflejan las dificultades de abastecimiento, mano de obra y mercado por las que atravesaba.

M. A. S.

44. LUCAS DE TORO

Mancerina. 1806

Plata. Fundido, laminado, calado y troquelado. 22 x 16 x 6 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 21234

Una de las piezas más características de la platería española es la mancerina o bandeja con abrazadera para sujetar una jícara y pocillo. La bandeja o salvilla tiene soporte calado. Las marcas de esta pieza corresponden al estilo madrileño que incluye el contraste de la Villa, compuesto



43



44



45



46

por el escudo de Madrid con el oso y el madroño. La Corte está representada mediante el castillo. La marca personal del platero es del madrileño Lucas de Toro (L. Toro). Sus piezas se parecen estilísticamente a los modelos que se producían en la Fábrica de Platería Martínez. Esta mancerina indica visiblemente esa influencia: forma ovalada, superficies lisas y caladas.

E. P. D. y L. M. P.

45. Frasca cuadrangular. Medios del siglo XVIII

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja

Vidrio de plomo, hueco y soplado. Decoración grabada a rueda

29 x 12 x 9 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/2

Con la dinastía de los Borbones se inició, en 1727, la elaboración de vidrio en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Su finalidad era abastecer con objetos de lujo a la nobleza y la aristocracia, evitando la importación de los mismos. Su producción fue de gran calidad y variedad. Se fabricaron objetos de adorno, como floreros, y otros funcionales, como servicios de farmacia. Al finalizar el reinado de Fernando VII dejará de ser Manufactura Real, pasando a manos privadas tras un largo periodo de escasez y deterioro.

E. P. D. y L. M. P.

46. Bote con tapa. c. 1727-1755

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja

Vidrio de plomo, hueco y soplado. Decoración grabada a rueda

Altura: 20 cm; diámetro máximo: 13 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/7

Pieza muy antigua de la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja, datada entre 1727 y 1755. Su base es plana y el cuerpo es de cono invertido. La decoración grabada a la rueda representa elementos vegetales de estilo chinesco.

E. P. D. y L. M. P.

47. Compotera con tapa. c. 1770-1787

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja

Vidrio potásico, hueco y soplado con caña. Decoración tallada

Altura: 20 cm; anchura: 17 cm; diámetro máximo: 15 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/1



47

Pieza datada entre 1770 y 1787 y realizada en la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja. Las características de su decoración son los motivos geométricos y vegetales muy esquemáticos. Realizada con la llegada a la Granja de un grupo de vidrieros alemanes, a mediados del siglo XVIII, que crearon un taller denominado *Fábrica de Entrefinos y Alemanes*, con técnicas y hornos similares a los utilizados en Bohemia.

E. P. D. y L. M. P.



48

48. Jarra con asa. c. 1770-1787

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja
Cristal soplado. Decoración grabada a la rueda
22 x 12 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/6

Pieza datada entre 1770 a 1787, en la etapa conocida como segunda época del *periodo barroco* de la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja. La decoración se transforma y se graban motivos florales de gran complejidad. Base cilíndrica, parte inferior del cuerpo en forma globular, y la superior cilíndrica con asa aplicada en forma de «S».

E. P. D. y L. M. P.



49

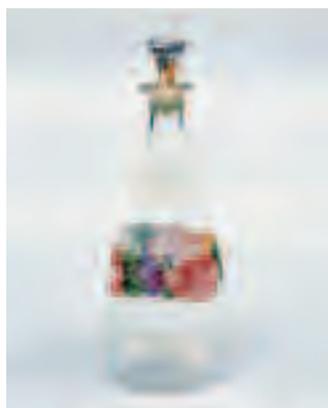
49. Vaso abocinado. c. 1770-1787

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja
Cristal soplado. Decoración grabada a la rueda
Altura: 10 cm; diámetro máximo: 8 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/10

Pieza de la segunda época del *periodo barroco* (1770-1787) de la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja. Tiene un perfil exvasado. Decorado con motivos florales grabados a rueda y dorados actualmente perdidos.

E. P. D. y L. M. P.



50

50. Garrafa con cenefa pintada. c. 1800

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja
Cristal soplado. Decoración pintada y dorada
Altura: 31 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2004/13/1

Pieza realizada en torno a 1800, en el denominado periodo clasicista (1787-1810), de la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja. Se conservan modelos formales de épocas anteriores, pero su decoración es más sencilla, con cenefas de estrellas y banda vegetal. Es un periodo de gran dificultad para la Fábrica, con problemas en la producción y comercialización.

E. P. D. y L. M. P.



51

51. Vaso de Faltriquera. 1787-1810

Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja
Vidrio soplado. Decoración grabada a la rueda
10 x 9 x 7 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2005/15/8

Tipo de vaso del periodo clasicista de la Real Fábrica de Vidrio y Cristal de la Granja, que se caracteriza por su sección elíptica. Su decoración es propia de este periodo e incluye iniciales que se refieren al propietario del vaso.

E. P. D. y L. M. P.



52

52. *Candelabro*. París.

1805-1820

Bronce dorado, torneado, fundido y cincelado. 75 x 35 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 05691

Candelabro con base elíptica sobre seis patitas torneadas, presenta un astil en forma de estípite aderezado con abundante ornamentación aplicada y flanqueado por dos volutes que aseguran su estabilidad. El cuerpo de luces incorpora siete

brazos con mechero reunidos en torno a un vástago central coronado por una antorcha.

Esta pieza, sin firma y con un número de serie inciso (9205), es la pareja de otro candelabro idéntico, ambas piezas, si no únicas, representativas de la ostentosa producción de bronce franceses del periodo imperio. Candelabros como éste estaban generalmente destinados a iluminar y engalanar grandes mesas. Se conservan, asimismo, ejemplos similares labrados a juego con suntuosos relojes de sobremesa que ocupaban consolas de sala y antesala o grandes chimeneas.

J. A. B.



53

53. *Caja tarjetero*. Lyon. 1780-1789

Plata en filigrana. 8,2 x 5,1 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas.

Madrid. Inv. 04804

Tarjetero rectangular labrado en filigrana de plata; los flancos principales, articulados por charnela compuesta, presentan decoración tupida con elementos vegetales y una roseta. Incorpora, asimismo, una cartela con la inscripción «Visites» y un escudo italiano con las iniciales inscritas JGC.

Se trata de una tipología de origen francés que durante el siglo XVIII pasaría a formar parte de la moda española al tiempo que otros accesorios de uso personal como lo eran las agendas, carnés de baile, cajas de rapé y *etuis*. Todos los ejemplos de este tipo dados a conocer hasta el momento son de procedencia francesa, en este caso, la única marca que porta corresponde a la empleada entre 1780 y el año de la Revolución en el departamento de Lyon.

J. A. B.

2.4. La burguesía incipiente

54. BARTOLOMÉ MONTALVO

Vista de Madrid desde la Pradera de San Isidro. 1816

Óleo sobre lienzo. 74 x 110 cm

Patrimonio Nacional. Palacio de Aranjuez. 10023670

Vista de la ciudad de Madrid desde la pradera de San Isidro con el Palacio de Oriente y San Francisco el Grande al fondo.

La pradera de San Isidro se formó alrededor de un manantial creado, según la tradición, por el santo en un acto milagroso y cuyas aguas se consideraba que tenían propiedades curativas. Dicho manantial se hizo tan famoso que, en 1528, se construyó una ermita que se colocó bajo el cuidado de la Cofradía del Santísimo Sacramento y San Isidro. Ésta atrajo una serie de procesiones anuales en las que los que participaban bebían agua del manantial y se quedaban a comer en la pradera, por lo que el lugar fue poco a poco convirtiéndose en un sitio de devoción y pasatiempo para los madrileños. En 1724 fue construida una nueva iglesia y en ella se colocó la primitiva fuente.

La fama de la romería de la pradera de San Isidro interesó a muchos autores y pintores que, como Goya, trataron de profundizar y plasmar la tradición popular de la fiesta. Su primitivo carácter religioso se fue impregnando de contenido profano, como refleja la reunión y merienda que recoge esta escena pintada en 1816.

C. M. R.



54



55



56



57



58



59



60

55. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ
Petimetre de Madrid con frac y sombrero bordado. 1807

De Madrid 5 / Vámonos al Prado? / Petimetre con frac y sombrero bordado. / R. Martí f.²

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí

Cobre, talla dulce, buril. 18,2 x 12 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24109

56. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ
Petimetra de Madrid con basquiña de tres flecos lisos, y mantilla blanca con guarnición. 1807

De Madrid 6 / Quando usted guste caballero. / Petimetra con basquiña de tres flecos lisos, y mantilla / blanca con guarnición. / R. Martí f.²

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí

Cobre, talla dulce. 18,1 x 11,8 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24110

57. ANTONIO RODRÍGUEZ
Petimetra de Madrid con túnica blanca. 1801

De Madrid. 9 / ?No ve V.^m quien viene? / Petimetra de Madrid con túnica blanca chal y gorro de terciopelo negro. / R. R.

Cobre, talla dulce, buril. 18,1 x 11,8 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24114

58. JOSÉ VÁZQUEZ
Traje de Madrid. 1801

De Madrid. 2 / Espero visita. / Petimetre de Serio. / A. R. Jf. Vazq.^z

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por José Vázquez

Cobre, talla dulce, buril. 18,4 x 11,9 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24106

59. JOSÉ VÁZQUEZ
Petimetre de Madrid con Citoyen. 1801

De Madrid. 33 / De cualquier modo. / Petimetre con Citoyen / A.^o R.^z Jf. Vazq.^z

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por José Vázquez.

Cobre, talla dulce, buril. 18,3 x 11,7 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24141

60. MANUEL ALBUERNE
Currutaco de Madrid con Levita. 1801

De Madrid. 7 / Voy a verla antes que salga. / Currutaco con Levita. / Rod.^z d.^o Albuerne la g.^o

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Manuel Albuerne

Cobre, talla dulce, buril. 18,6 x 11,9 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24111

Serie de estampas dibujadas por Antonio Rodríguez (1756-1823) en las que muestra los variados tipos de personajes madrileños caracterizados con sus diferentes modos de vestir. Se recogen figuras habituales del momento, como es el petimetre y el currutaco, personas entregadas incondicionalmente a la moda de París que adaptaban la moda francesa a la escena madrileña castiza.

Sus estampas fueron grabadas por los maestros José Vázquez, Francisco de Paula Martí Mora y Manuel Albuerne.

E. P. D. y L. M. P.



61

61. Vestido a la Francesa de D. Ignacio Lacaba. Cirujano de cámara del rey Carlos IV. 1795-1800

Seda; lino
Terciopelo labrado, gros de Tours, tafetán, aplicación de bordado
Casaca: delantero: altura, 115 cm; anchura, 48 cm; chupa: delantero: altura, 70 cm; anchura, 51 cm;
calzones: altura, 71,5 cm; anchura, 46,5 cm

Madrid. Colección particular

Este vestido «a la francesa» está compuesto por tres piezas: casaca, chupa y calzón. La casaca y el calzón son de terciopelo rizado marrón oscuro, labrado con un dibujo de punta de diamantes sobre fondo beige asargado. Van guarnecidos con una aplicación de bordado en sedas policromas al matiz, que dibujan motivos florales naturalistas, entre los que destacan pensamientos y campanillas blancas. Los botones, totalmente decorativos, van forrados en la misma tela y bordados. El bordado en el calzón se limita a las jarreteras. La chupa, en gros de Tours blanco porcelana, con un ligero matiz verde, va decorada con una aplicación de bordado que dibuja motivos florales. Las tres piezas van forradas en lino y alrededor de los bordados llevan un samito de seda.

Este vestido es un excelente modelo representativo de los vestidos masculinos elegantes dieciochescos. Su valor se incrementa al conocer al personaje que lo vistió. Fue don Ignacio Lacaba, cirujano de cámara del rey Carlos IV y catedrático del Real Colegio de Cirugía de San Carlos. En 1809 acompañó a los monarcas en su viaje al extranjero. Murió en Roma el 19 de octubre de 1814, y la noticia fue recogida en el *Diario de Roma*, en el que se elogiaba su persona y su meritoria carrera que avalaba su *Tratado de Anatomía*, que fue libro de texto durante más de medio siglo. En el inventario que acompaña a su testamento, hecho en Roma en 1815, se relacionan una serie de vestidos: por un lado, los que tenía en Roma, entre los que se encuentra el uniforme de Cirujano de Cámara y, por otro, los que tenía en Madrid. Entre estos últimos se citaba el vestido que aquí se expone, valorado en 25 reales de vellón.

A. D.

62. Cartera. Segunda mitad del siglo XVIII

Seda; lino; metal; celulosa
Lampás; satén; aplicación de galón
11 x 13,5 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. 104586

En lampás de seda granate y forrada en satén de seda azul. Va armada con entretela de celulosa. De forma cuadrangular, con doble bolsillo y solapa de perfiles ondulados y remate en pico.

Estas carteras fueron utilizadas tanto por los hombres como por las mujeres para guardar cartas o documentos a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX.



62

A. D.

63. Farmacia Portátil y botiquín de viaje. c. 1800

Madera, metal, vidrio, papel
Abierto: 47 x 25 x 37 cm; cerrado: 21 x 22,5 x 28,5 cm

Museo de la Farmacia Hispana. Facultad de Farmacia. UCM. Inv. 1319



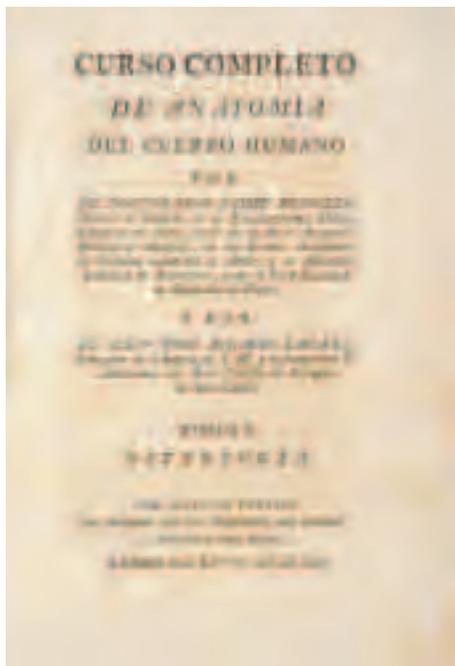
63

Farmacia portátil y botiquín de viaje datado a principios del siglo XIX. Consiste en un cubo de madera con cerradura en su parte frontal. La apertura de la tapa superior, mediante un asa metálica, da acceso a los botes de cristal y metal situados en los compartimentos superiores y también permite desplegar dos cuerpos laterales para tener acceso a los pequeños cajones en donde se conservan los compuestos, ya preparados y listos para su aplicación, y las sustancias, plantas y minerales medicinales necesarios para la fabricación de los medicamentos.

La decoración es sobria, buscando la simetría en todos sus elementos. En el exterior una cerradura en su parte frontal derecha busca el equilibrio con otra falsa en su lado izquierdo. Sencillas decoraciones florales de metal y herrajes con forma vegetal dan solidez y seguridad al objeto para su transporte. En el interior los arcos de medio punto permiten ver el interior de los botes. Los cajones se forran con papel de aguas.

Los botes disponen de etiquetas manuscritas que indican las sustancias que contienen: alcohol de anís, agua de raspail sedativa y éter sulfúrico, entre otros compuestos.

E. P. D. y L. M. P.



64

64. IGNACIO LACABA VILA

Curso completo de anatomía del cuerpo humano. 1796

5 tomos

21 x 15 cm

Papel verjurado. Encuadernación en cartóné

Imprenta de Sancha, Madrid, 1796-1900

Colección particular

En 1799, se publicó en Madrid, en la imprenta de Sancha, el *Curso completo de Anatomía del Cuerpo humano*, cuyos autores fueron Ignacio Lacaba y el doctor don Jaime Bonells. El libro, que se dedicó al rey Carlos IV, se podía comprar en la librería de la calle del Lobo.

El curso consta de cinco tomos, todos ellos escritos desde un enfoque basado en la morfología, con gran minuciosidad y enriquecido por un gran conocimiento de la Historia de la Medicina.

El primer tomo está dedicado a la Osteología; el segundo a la Miología; el tercero, a la Angiología; en el tomo IV se estudia la Neurología; y el quinto lo dedica a la descripción de los órganos, su inervación y vascularización, concluyendo con una última parte de anatomía práctica, instrumentos médicos y modos de realizar la disección.

C. U. P.

65. *Canterano*

Cataluña, último cuarto del siglo XVIII

118 x 127 x 59 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 26437

La combinación entre un cuerpo inferior macizo, de cajones, y uno superior para escribir, resuelto en este caso a la manera de un secreter en pente, fue una solución muy habitual en Cataluña a lo largo de todo el siglo XVIII. Este ejemplar, ya tardío, manifiesta la influencia de las cómodas francesas del último cuarto de la centuria, que superponen una estructura vertical, delineada por la decoración, a la constructiva, de cajones horizontales. La marquetería es, pues, la que condiciona el aspecto del mueble, fingiendo un panel central resaltado y dos laterales retranqueados merced a un chapeado enmarcado por frisos y platabandas geométricas.

De inspiración cercana a las ornamentaciones del sureste de Francia, los motivos se resuelven de forma somera y algo torpe, como corresponde a un mueble de coste medio. Las platabandas de hexágonos en trampantojo derivan de los *jeux de fond* (marqueterías que forman fondo según una españolización de la locución de los años treinta del siglo XX) que en los años sesenta y setenta se pusieron de moda en Francia, y que se difundieron no sólo gracias al comercio de muebles sino también merced al tratado de ebanistería de Roubo. Los montantes de los ángulos fingen estípites estriados, motivo que tuvo gran difusión en la España de los últimos veinte años del XVIII.

S. R. B.



65

66. Silla de brazos

Madrid, Herraiz
86 x 53 x 45 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 5778

El asiento tiene estampillado «Herraiz» en el interior de la zona frontal de la cintura, siguiendo la costumbre de los grandes mueblistas franceses del siglo XIX, que recuperaron lo que, a partir de 1751 y hasta la Revolución francesa, fue una obligación impuesta en París por los gremios. La estampilla se convierte, así, en garantía de calidad en tanto que respeto a la tradición. De hecho, la Casa Herraiz, fundada en 1889, se especializó en muebles historicistas de todo género, bien acabados y sólidos, destinados a la burguesía de gusto conservador.

Esta silla es una creación temprana de la fábrica, que trabajó con los «estilos» que recuperó el Historicismo decimonónico; el «estilo Imperio» fue el de incorporación más tardía, ya que sólo reapareció en los años setenta, al amparo de la vuelta a un cierto clasicismo que pusiera orden en los desordenados pastiches al uso.

Para la construcción de esta silla de brazos se han aunado referencias y modelos un tanto heteróclitos, aunque sin perder de vista la

unidad de estilo: las patas de estípite de planta circular y el respaldo de roleo exvasado son soluciones que se extienden en los últimos años del siglo XVIII, en tanto que los brazos de suave curva no lo hacen hasta 1810; la decoración de marquetería presenta delgados roleos italianizantes de sabor dieciochesco realizados con las maderas amarillas a la moda en los años treinta del XIX; la ornamentación de antenas clásicas de la cintura se yuxtapone al vaso de talla dorada del respaldo que resulta poco canónico. La pieza está enriquecida con motivos clásicos que aparecen vinculados a elementos a los que nunca se asociaron a principios del siglo XIX y sí después de que el Historicismo transformara la percepción del pasado: estrías en los calzós, torneados complejos, combinación de acantos y estriados en el travesaño del respaldo, etc. Asimismo, se presentan soluciones técnicas propias de fines del siglo XIX, como los dados desproporcionados en la unión de soportes y cintura y, sobre todo, la marquetería, en la que el motivo y el fondo han sido armados antes de ser encolados sobre una reserva practicada en la superficie maciza del copete; en 1800 el chapeado habría cubierto toda la pieza.

S. R. B.



66



67

67. Silla

España, primer tercio del siglo XIX
88,5 x 44,5 x 37 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 5971

Esta silla es un buen exponente del mobiliario realizado para la burguesía poco pudiente y para las estancias secundarias —por ejemplo comedores de diario— de las casas ricas: de formas sencillas pero a la moda, se resuelve con materiales no muy costosos, entre los que destaca la enea para el asiento. Formalmente se inscribe en un estilo que duró largo tiempo, al menos toda la primera mitad de la centuria: el neoclasicismo en su versión más sobria, la de los epígonos del «estilo Imperio». La estilización y estandarización de las formas que se alcanzó en la primera década del XIX resultó muy adecuada para resolver un mobiliario cuya fabricación debía ser simple y barata. Su aspecto demasiado anguloso se suavizó gracias a las suaves curvas que fueron dulcificando los perfiles durante el segundo cuarto del siglo y las marqueterías de maderas amarillas que tan de moda estuvieron en los años treinta.

La silla responde a un tipo muy común en el siglo XVIII en las casas corrientes, de respaldo formado por travesaños horizontales en escalera. La propensión a la horizontalidad de líneas de un cierto neoclasicismo hizo de esta tipología un mueble a la moda, que se cultivó en Francia y en Inglaterra, donde Sheraton propuso numerosas soluciones formales para enriquecerla. Así pasó al XIX, que la multiplicó y la dotó de todas las apariencias. La que presenta este ejemplar fue muy habitual en España, tanto en soluciones vulgares como cuidadas, como en esta ocasión: el respaldo de suave curva exvasada y las patas eseadas y de sable comportan una franca voluntad de «elegancia» (un término muy vinculado en el XIX al interior doméstico), al igual que lo estilizado de los miembros de la armadura. La marquetería de embutido de maderas amarillas, algo torpe, parece estar inspirada en la literatura didáctica que fomentó la Ilustración, ya que se pueden reconocer algunos motivos que aparecen en las fábulas. La cartela que encierra la escena evoca los arcos apuntados gotizantes tan en boga a partir de 1815.

S. R. B.



68

68. *Psiqué de mesa*

Madera de conífera chapeada, madera tallada y ebonizada, guarnición de latón
67 x 65,5 x 39 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 17788

La psiqué, espejo articulado a dos montantes verticales que le permiten regular su inclinación, es un mueble de origen francés que se introdujo en España con Fernando VII. Tuvo especial éxito en Cataluña. Aunque en principio eran de cuerpo entero, pronto se desarrolló esta versión más pequeña, de sobremesa, adecuada para los tocadores en forma de consola tan habituales en la época.

Esta pieza está compuesta de una estructura escuadrada que alberga un cajón, a la que le faltan los pies como testimonian los cajeados practicados en la base para insertarlos. La gaveta está ensamblada a lazos vistos, que se ocultan al frente merced a un chapeado sencillo que sólo se decora con sencillos frisos en los laterales.

El espejo y los dos cisnes en los que, a modo de montantes, se articula, son posteriores, como revela una trasera en la que se han tenido que hacer ajustes para ensamblar las piezas añadidas —que, por otra parte, están fijadas con modernos tornillos.

S. R. B.



69

69. *Consola*

España, años cuarenta del siglo xx

Madera de conífera pintada

97 x 117,5 x 34

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 5299

La pieza imita modelos neoclásicos españoles y franceses del último cuarto del siglo XVIII, sobre todo aquellos que se identifican con el gusto de María Antonieta y Carlos IV o, por lo menos, de la idea que de estas modas se tenía en el siglo pasado. El color de perla de fondo, el predominio de los azules en los motivos y las guirnaldas de flores menudas, sin embargo, no pueden sustraerse a la tradición decimonónica, sobre todo a la que primó en los salones Luis XVI de hacia 1900. Los cortes mecánicos y lo endeble de las maderas remiten a las piezas codiciadas por la burguesía española de la posguerra, sobre todo a las destinadas a ambientes femeninos que tanto cultivaron fábricas como Apolinar Marcos en Madrid o la miríada de mueblistas valencianos que revitalizaron la industria de la madera tras la Guerra Civil.

S. R. B.



70

70. *Cornucopia*. c. 1765

Espejo. Marco: madera dorada y tallada

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 901

En el centro del espejo se aprecia una imagen masculina grabada, este motivo decorativo es recurrente en las cornucopias que habitualmente incorporaban figuras alegóricas y mitológicas en posiciones y actitudes diversas.

La realización se confiaba a los grabadores más capacitados y experimentados ya que es necesaria una gran capacidad técnica y virtuosismo para realizar esta clase de grabado.

El personaje masculino del espejo se apoya sobre un tipo de decoración propio de la Regencia, los motivos mixtilíneos y la caída de estos sobre la hoja de madre selva están recuperando un modelo de los años treinta.

En el marco encontramos motivos rococó utilizados con moderación, no obstante podemos observar a ambos lados una leve asimetría propia de este momento, sin embargo tanto el acanto como las habichuelas no están tan tergiversados como cabría de esperar, esta moderación en los elementos decorativos es un rasgo típicamente español.

Quizá sea el copete la parte de la obra donde el estilo Rococó se ve con más fuerza, la asimetría y el retorcimiento de los motivos son rasgos definitorios de éste.

M. C. G. M.



71



71

71. JEAN-CHARLES CAHIER

Jarro y Jofaina, París. 1809-1819

Plata sobredorada, torneada, fundida y estampada

Jarro: 28,7 cm de altura y 12 cm de diámetro en la base. Jofaina: 36,1 x 23 cm y 6,4 cm de altura

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 19945 y 19946

Aguamanil de jarro con pie circular, vientre aovado y cuello cóncavo con borde superior alabeado; el asa de bastoncillo parte del lado opuesto al labio y se funde en la zona media del recipiente. La jofaina ovalada tiene ala corta, caída pronunciada y fondo liso. Las marcas indican su procedencia parisina y la autoría del platero Jean-Charles Cahier, identifican, asimismo, la satisfacción de los impuestos correspondientes y el censo de piezas entre 1809 y 1819. Existe en la jofaina otra impronta frustra que podría tratarse de la marca de garantía empleada en Francia entre 1798 y 1809. Por ser ésta muy similar a la empleada entre 1809 y 1819 no se puede determinar con seguridad.

Estas dos obras pertenecen a un juego de tocador francés compuesto de 18 piezas de plata vermeil y 16 accesorios de nácar, oro y acero destinados a los cuidados personales y la higiene. Fue diseñado para dar servicio a un mueble tocador francés realizado en caoba, en cuya estructura incorpora repisas extraíbles y un cajón con siluetas practicadas para ordenar y asegurar todos los objetos que forman el conjunto.

Jean-Charles Cahier (1772-1849) fue sucesor de Martin Guillaume Biennais, alumno aventajado de entre los más de seiscientos que llegó a tener el gran platero parisino, beneficiario de su puesto entre la élite y legatario de su estética. Tuvo establecimiento en el número 75 de la calle Ille de France, con bastante clientela entre las clases acomodadas francesas ya desde los últimos años del siglo XVIII.

J. A. B.



72-73

72. TALLER MADRILEÑO

Escribanía. 1804

Plata. Fundido, laminado, torneado y troquelado.

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17846

73. JUAN DE SAN FAURÍ

Tinteros. 1742-1754

Marcas: CASTILLO, J/S. F

Plata. Fundido, laminado, torneado y troquelado. Altura: 5,5 cm; diámetro: 7 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17846

Conjunto formado por una escribanía incompleta, un tintero y un arenero. La primera, compuesta por una bandeja, un guardaplumas y dos tinteros cuyas tapas se rematan con bellotas, responde a la tendencia neoclásica de finales del siglo XVIII, en la que los maestros plateros se decantan por superficies lisas, jugando con los distintos volúmenes que conforman la estructura de la pieza. Aunque carece de marca personal de platero, la escribanía podría atribuirse al obrador madrileño de Uruiza o al de Vargas.

En cuanto al tintero y al arenero, presentan la marca del platero francés Juan de San Faurí, quien llegó a utilizar hasta cuatro marcas personales distintas. En este caso son las que emplea entre 1742 y 1754. El arenero o salvadera, con múltiples perforaciones en su parte superior, contenía la arena para secar la tinta. Ambos se caracterizan por la sencillez de las formas y la ausencia casi total de ornamentación. La presencia del escudo de la Villa, en la parte central del cuerpo, pone de manifiesto que se elaboraron para el Ayuntamiento de Madrid.

M. I. S.



74



75



76



77

74. Placa. Francia. Mediados del siglo XIX

Porcelana. Moldeado, bizcochado.

20,4 x 18,7 cm (con marco: 29 x 27 x 3,2 cm)

Marca estampada en azul: «S» dentro de círculo coronado. ¿Edmé Samson et Cie?

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 19112.

Placa de porcelana decorada con un relieve de Venus y Cupido, en el que la diosa aparece sentada sosteniendo una flecha en la mano derecha, con dos palomas en actitud de cortejo a los pies, y Cupido con el carcaj de flechas a la izquierda; marco posterior. Forma pareja con otra placa del MNAD (n.º inv. 19113), de similares dimensiones y decorada con otra escena de Venus sentada junto a dos amorcillos.

Ambas placas siguen los modelos de la fábrica inglesa de Josiah Wedgwood fundada en 1759, cuya principal aportación fue el hallazgo de una pasta, conocida como «Jaspeada», que absorbía de forma uniforme los colores de los óxidos metálicos. Esta pasta permitió la fabricación de unas series de piezas bizcochadas en azul y blanco decoradas con temas clásicos que alcanzaron gran éxito en Inglaterra y parte de Europa desde finales del siglo XVIII, siendo adoptadas por otras fábricas europeas durante el siglo XIX.

La suavidad en el tratamiento de un tema más sensual y delicado que las severas figuras griegas que decoraban las piezas inglesas (vinculadas al gusto neoclásico), acercan estas placas del MNAD a la tradición de la porcelana francesa. Aunque la marca que aparece en el reverso no ha podido ser identificada con seguridad, la fábrica «Edmé Samson et Cie» de París utilizaba una «S» para marcar las piezas que imitaban estilos de cerámica y porcelana europeos.

M. A. S.

75. Pila benditera. Talavera. Primera mitad del siglo XVIII

Pasta cerámica. Moldeado, aplicación cerámica; esmaltado; pintado a pincel

26,7 x 15,1 x 8,1 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 00067

Pila para el agua bendita decorada con el escudo de la Orden del Carmen Calzado. Las pilas para agua bendita salidas de los alfares de Talavera que se han conservado suelen tener el depósito de cuarto de esfera. La decoración de motivos heráldicos, rodeados por lambrequines y coronados por una venera pintados a pincel en claroscuro azul es una de las series más conocidas, con piezas datadas desde mediados del siglo XVI. Esta benditera debió pertenecer a algún monasterio de la Orden del Carmen Calzado, o por su pequeño tamaño, también pudieron ser de uso doméstico, en cuyo caso el escudo respondería a alguna devoción personal.

M. A. S.

76. FRANÇOIS LOUIS GODON

Reloj «saboneta». París. 1789

Oro cincelado, esmaltes opacos, aljófares y maquinaria de acero con caja de latón. 9 cm de diámetro

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 19483

Reloj saboneta con tapa transparente de charnela lateral y maquinaria batiente con acceso desde el frente, oculta bajo una carcasa de latón. El mecanismo presenta escape de rueda catalina, habitual en relojes portativos franceses del siglo XVIII, con ejemplares documentados ya en el siglo XVI.

Por el reverso, la caja muestra un campo circular de esmaltes opacos de notable calidad técnica y, por delante, la esfera incorpora tres

calendarios, semanal, mensual y anual, así como la firma del constructor François Louis Godon (F. L. Godon). Este artífice de origen francés fue relojero del rey Luis XVI antes de ser llamado a España. En mayo de 1786 prestó juramento ante Carlos III pasando al servicio del príncipe Carlos IV, bajo cuyo reinado fue habitualmente comisionado en París para adquirir relojes, piezas sueltas y otros objetos de lujo.

La caja de oro presenta varias marcas, entre ellas las de carga y descarga utilizadas en París en el año 1789, última fecha en que se emplearon estas improntas como tal; asimismo, incorpora un punzón de recenso estampado por duplicado en 1893 y otras dos señales desconocidas.

François Louis Godon es de quien mayor número de relojes conservamos en los Palacios Reales. Fue relojero del rey de Francia y colaboró con Furet, artista de gran prestigio, con quien firma algunas de sus obras. Prestó juramento en mayo de 1786, quedando destinado al servicio del príncipe Carlos. 19 de sus relojes se conservan en Palacio, todos ellos montados durante el reinado de Carlos IV. A su servicio, fue comisionado en París con objeto de adquirir las mejores piezas del mercado francés, no sólo relojes sino todo tipo de objetos de lujo.

J. A. B.

77. Fundas de gafas

Laca. 14,1 x 6,9 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 5157-5158

Fundas de gafas con decoración costumbrista, una pareja de dos jóvenes majos bailando boleras. El uso de estos correctores se inició en el siglo XVIII y se amplió a lo largo de los siglos posteriores, siempre protegidas por fundas decoradas por su alto precio de adquisición.

E. P. D. y L. M. P.

2.5. Las capas populares

78. RAMÓN BAYEU?

Majos Bailando

Óleo sobre lienzo. 126,5 x 83,5 cm

Madrid. Instituto de Valencia de Don Juan. Inv. 6200

El tema de este cartón para tapiz parece corresponder al de la obra documentada en el inventario del Palacio Real de 1777 como: «La danza de mozos del lugar de Carabanchel, en seis figuras, las tres principales enteras, dos que están detrás de éstas se descubre la mitad de ellas, y la otra no se le ve más que la cabeza, a más distancia la porción de casas del lugar, según el punto de vista del cuadro principal». La limpieza del cuadro y restauración muestra unos colores brillantes y luminosos, que llegaron a hacer pensar a Sánchez Cantón que se trataba de una composición para el cartón del «Baile a orillas del Manzanares» de Goya, pintado en 1776, por su pintura «envuelta y fina». Es sabido que Mengs, pintor neoclásico, designó, sorprendentemente, a varios pintores jóvenes como José del Castillo, Francisco y Ramón Bayeu y Goya para realizar nuevos modelos o cartones de tapiz para la Real Fábrica de Santa Bárbara de Madrid, con motivos donde se mezcla el gusto galante rococó europeo con lo popular de la vida cotidiana de vendedores, juegos o verbenas, destinados a la decoración de los palacios reales.

El tema de baile de majos, tomado de las escenas del Madrid castizo de la segunda mitad del siglo XVIII, como lo fueron la tonadilla escénica, y los sainetes de Don Ramón de la Cruz, lo solían reflejar los pintores en sus obras, divulgándose en grabados y estampas, pues eran costumbres en boga del momento. La vestimenta de los majos con la cofia, sombrero, jaqueta, calzones, faja de colores y banda al pecho, al igual que las medias con zapatos de grandes y relucientes hebillas, añaden un colorismo especial que hacen muy decorativos los tapices.

C. P. L.



78



79. *Busto de maja con mantilla.* 1881

Barro cocido

Firma: *A.M. Septiembre 24/81*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 21.296

Busto de madrileña ataviada con mantilla, prenda muy castiza por su especial complicidad y adaptación al lenguaje corporal de las españolas y elemento destacado del vestido de maja.

La mantilla se utilizaba como complemento dentro del ajuar femenino. Podía ser blanca o negra y se empleaba al salir a la calle y se retiraba

al entrar de visita en una casa. Adquiere gran importancia a principios del siglo XIX, coincidiendo con el desarrollo que va tomando el peinado femenino cada vez más alto y complicado.

E. P. D. y L. M. P.



80. *Busto de majo con redecilla.* 1881

Barro cocido

Firma: *A.M. Octubre 14/81*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 21.297

Busto de arcilla que manifiesta la moda masculina de los majos que recogían su pelo con cofia y redecilla y sobre este tocado podían ponerse el sombrero de tres picos y la montera. Majos y majas decoraban su cuello con un pañuelo.

Aunque la realización de estas dos piezas es de 1881, en ellas se refleja perfectamente la moda imperante a principios del siglo XIX.

E. P. D. y L. M. P.



81



82



83



84

81. ANTONIO RODRÍGUEZ

Trapero de Madrid. 1801

De Madrid 37 / Malditos perros Yngleses... / Trapero / R. R.

Cobre, talla dulce. 18,3 x 11,7 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24145

82. JOSÉ VÁZQUEZ

Majo de Madrid con marsellés y Capote. 1801

De Madrid 14 / A los Toros. / Majo con marsellés y Capote. / A. R. Jf. Vazq.º

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por José Vázquez

Cobre, talla dulce. 18,4 x 11,9 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24119

83. JOSÉ VÁZQUEZ

Mozo de tabona de Madrid. 1801

De Madrid. 23 / Por la tarde á pasear, que harto / trabajo de noche. / Mozo de tabona. / A. R.º Jf. Vazq.º

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por José Vázquez

Cobre, talla dulce, buril. 18,2 x 11,8 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Madrid. Historia. Inv. 24129

84. JOSÉ VÁZQUEZ

Aguador de Madrid. 1801

De Madrid 30 / Sorbete de Ranas, / Aguador que vende por las Calles / A. R.º Jf. Vazq.º

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por José Vázquez

Cobre, talla dulce. 18,2 x 11,9 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24137



85



86



87



88

85. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ MORA

Criada de Madrid. 1801

De Madrid. 15 / Cuando mi ama salga. / Criada. / R. Martí f.^o

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí Mora
Cobre, talla dulce, buril. 18,5 x 11,8 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24120

87. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ MORA

Azeytero. 1801

De Madrid. / Baya que no mido mal. / Aceitero. / R. Martí f.^o

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí Mora
Cobre, talla dulce, buril. 18,2 x 11,7 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24128

86. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ MORA

Muger de Artesano de Madrid. 1801

De Madrid. 20 / Soy la misma?. / Muger de Artesano / R. Martí f.^o

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí Mora
Cobre, talla dulce, buril. 18,5 x 11,9 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24126

88. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ MORA

Hortelano de Madrid. 1801

De Madrid 38 / Que venga y nos ajustaremos.. / Hortelano / R. Martí f.^o

Dibujado por Antonio Rodríguez; grabado por Francisco de Paula Martí Mora
Cobre, talla dulce, buril. 18,4 x 11,8 cm

Pertenece a la serie: *Colección General de los Trages que en la actualidad se usan en España: principiada en el año de 1801*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 24146

Serie de estampas de Antonio Rodríguez que recogen los diferentes oficios, labores y modos de vestir de las capas populares madrileñas. Aparecen personajes muy característicos de la vida y la actividad popular y cotidiana de la ciudad. Así, la criada y esposa de artesano, aceitero y hortelano, aguador y mozo de tahona. Buenos ejemplos de las variadas ocupaciones y oficios de la gente de Madrid.

Al pie de la imagen se muestra la leyenda que explica la misma. Especialmente interesante es la dedicada a la criada y esposa de artesano que muestra diferentes facetas de una misma persona, aludiendo así a la doble tarea de las mujeres como esposas y criadas. Sus estampas fueron grabadas por los maestros José Vázquez y Francisco de Paula Martí Mora.

E. P. D. y L. M. P.



89

89. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de ajos, pepinos, vidrio y aceite. 1817

Lam. 2. / Ajos y Cebollas. La Pepinera. / Vidriado fino. El Azeitero

Cobre, talla dulce, buril. 24,7 x 21 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17913

90. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de avellanas, rosquillas y el afilador. 1817

*Lam. 5. / Albellanitas Dulces / Albellanees / A las Calientes y Gordaas / Quenc Tiernecit
quantos á Ochabit /Aa Oor*

Cobre, talla dulce, buril. 25 x 19,8 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17916



90



91

91. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de nabos, muselina, abanicos y tiestos. 1817

Lam. 6. / Navitos Nabos á mis Foncarr-a-l-leros á mi substancia, á mistuetanos / de Carnero ... / Musulina y Curtes de Chalecus. / Quía quiat á quartoooo. / ael Avanicooo / ¿Si yó tubiera balcon?

Cobre, talla dulce, buril. 26,3 x 18 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17917

92. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de huevos, madroños, artesas y bizcochos. 1817

Lam. 7. / Unaa docena de Gueeeevos / si aguardaran que se acaben / Madroños á quarto la Sartaa / Cooomponerr Artezas, artezones, / tinajas y bareños. / Bischochos de Canelaaa / y almendrados q.^e ricos

Cobre, talla dulce, buril. 26,4 x 18,1 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17918



92



93

93. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de limones, naranjas y zapatos. 1817

Lam. 8. / PETRA La Rubia / La limonera a... toito agrio. / MARIQUITA La Roma / Naranjas dulces ... naranjas. / Hay palominaa. Hay zapatos viejos que vendel

Cobre, talla dulce, buril. 27,2 x 19,9 cm
 Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*
 Museo de Historia. Madrid. Inv. 17919

94. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de brécoles, coliflores, alcachofas y espárragos. 1817

Lam. 10. / Brecoleras y Brecoles; Brecoles / finos Brecoles. Arre borrico... / Coliflores Coliflores / Alcachofas de Jardín. Esparragos de Aranjuez / de Aranjuez gordos

Cobre, talla dulce, buril. 26,8 x 19,6 cm
 Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*
 Museo de Historia. Madrid. Inv. 17921



94



95

95. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de uvas, ciruelas, peras, sartenes y santos. 1817

Lam. 13 / *Hugas moscateles bugaas, / A la mosca / Ciruelas de flor ciruelas. / Peras de azucar á 5 quartos. / Sartenes (tic tac quitic-tic) / Sartenero. / Santi boniti é banati*

Cobre, talla dulce, buril. 26,6 x 19,4 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17924

96. [MIGUEL GAMBORINO]

Vendedores de cebollas, judías, jícaras. Sillero. 1817

Lam. 16. / *A tres quartos el manojo de cebollas. / y sin capar. / Judios y judias como la / seda judias. / Coomponer Sillaas. Xicaras y tasas*

Cobre, talla dulce, buril. 26,9 x 19,6 cm

Pertenece a la serie: *Los Gritos de Madrid*

Museo de Historia. Madrid. Inv. 17927



96

Esta serie nos presenta una sugerente descripción de los célebres mercados callejeros decimonónicos en Madrid. Recoge las diversas actividades de los vendedores ambulantes y artesanos que desplegaban su actividad en las calles de la ciudad. A principios del siglo XIX había en Madrid más de mil puestos ambulantes en los que se vendía todo tipo de productos.

La leyenda al pie de la imagen nos indica los gritos anunciando su mercancía, conjunto de mensajes codificados en el lenguaje popular. Estos tipos constituyen uno de los aspectos esenciales del costumbrismo que se desarrolla en la Ilustración y en la pintura neoclásica adquiriendo posteriormente un gran auge en el Romanticismo.

Recoge la influencia de la obra *Cries of London* del académico inglés Francis Wheatley. Muchas ciudades europeas preindustriales tuvieron series equivalentes.

Muestras de la serie *Los Gritos de Madrid*, con cuatro imágenes de vendedores cada estampa, realizadas probablemente por Miguel Gamborino (1760-1828).

E. P. D. y L. M. P.

97. MARCOS TÉLLEZ VILLAR

Seguidillas boleras. c. 1790

n. 4. / CAMPANELAS DE LAS SEGUIDILLAS BOLERAS

Cobre, talla dulce, buril. Iluminada. 27,7 x 21,9 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2300



97

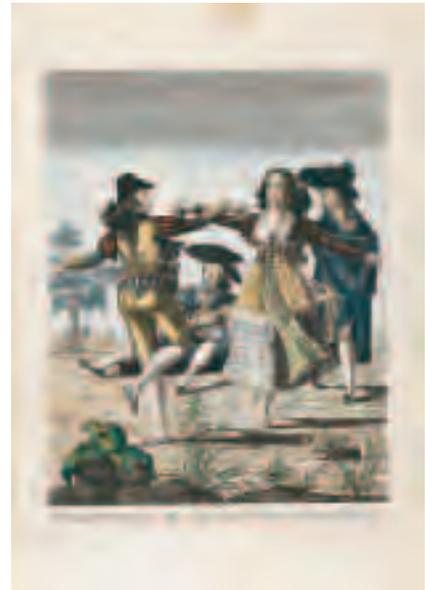
98. MARCOS TÉLLEZ VILLAR

Seguidillas boleras. c. 1790

EMBOTADAS DE LAS SEGUIDILLAS BOLERAS

Cobre, talla dulce, buril. Iluminada. 28,1 x 21,8 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2301



98

Marcos Téllez realiza un repertorio de los diferentes pasos de las seguidillas boleras, conformando una serie de seis estampas. Obra dotada con una fuerte carga castiza, recogiendo escenas de entretenimiento campestre de las clases populares en torno a 1800. Los orígenes de la seguidilla se remontan al siglo xv, fue muy popular en tiempo de Cervantes y en el siglo xviii se incluía en la mayoría de las representaciones teatrales.

E. P. D. y L. M. P.

99. *Silla*

Madera y enea

63 x 42 x 31 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. 17507

Silla de madera de cuatro patas de sección cilíndrica unidas por chambranas de sección circular. Asiento trapezoidal de enea de trenzado recto y diseño de cuadro. El respaldo está formado por dos montantes torneados con remate esférico de bola, prolongación en sentido vertical de las patas posteriores, y están unidos por tres palitroques o travesaños de sección circular con torneado de rosario de tres bolas.

Su carácter popular queda atestiguado por la utilización de diferentes maderas en su construcción y en la cierta tosquedad de ejecución, al no haber sido torneado el montante izquierdo en su parte interior del respaldo. La silla constituye un ejemplo significativo del prototipo de asientos de sillas bajas sin brazos usadas para las tareas domésticas fundamentalmente de carácter femenino, que eran utilizadas para coser, cocinar en la lumbre, o calentarse en torno al hogar, siendo también un mueble utilizado en ocasiones por los niños.

L. D.



99



100

100. Caldero

Cobre y hierro

Altura: 23 cm; diámetro base: 24 cm; diámetro boca: 31 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. CE002883

Caldero de cobre de perfil circular y base ligeramente abombada, con asa semicircular de hierro con cierre curvo que se engancha a dos argollas, una a cada lado del diámetro mayor de la boca.

Presenta un refuerzo en el borde exterior de la boca con una banda circular recortada y claveteada también de cobre, sujeta por cinco tornillos, marcada con el punzón de «G. Arenas AVILES» G

Los peroles y cacharros de cobre forman parte del ajuar doméstico de nuestros antepasados más remotos, asociados a distintas funcionalidades para guisar y calentarse, siendo una de las tipologías más frecuentes de nuestra cultura material.

Este tipo de caldero de cobre formaría parte de los enseres de la cocina, para colgar del llar u hogar, encima del fuego y cocinar los alimentos.

L. D.



101

101. Puchero

Arcilla cocida. Vidriado

Altura: 19 cm; diámetro boca: 10 cm; diámetro base: 8 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. CE044674

Puchero de arcilla cocida realizada a torno de pie o de pedal, de cuerpo ovoide con base plana, cuello recto y un asa de perfil rectangular desde el cuello al hombro. Vidriada en parte del interior y exterior con el llamado mandil, producido por la aplicación irregular del vidriado plumbífero. La pared exterior del cuerpo está cubierta por una rejilla formando una trama rectangular y triangular.

Presenta ennegrecido de la superficie consecuencia de su exposición al fuego.

Esta pieza se incluye en el género de la alfarería de basto, que al igual que otros objetos pertenecientes a este género, lleva un simple vidriado que permite su utilización en la cocina al ser impermeabilizado. En ellos se cocinaba la comida habitual de los madrileños en esta época, la olla, o puchero, plato principal a diario, cocinado durante horas en la lumbre.

En la ciudad de Madrid se utilizaban como enseres domésticos de uso cotidiano objetos procedentes de toda la provincia, fundamentalmente de Alcorcón, lugar reseñado en la producción de este tipo de cacharros de barro, donde según Natacha Seseña (2004), durante el siglo XVIII prácticamente toda la población del pueblo vivía del oficio de la alfarería. Estos pucheros se vendían junto a otras producciones alfareras de Madrid como las de Campo Real, Navalcarnero o Alcalá de Henares, entre otras, en los puestos de las plazas de los mercados del Alamillo y de La Paja, en la Puerta de Moros y en la Puerta de Toledo, junto a todo tipo de mercancías de uso cotidiano.

L. D.



102

102. Vaso. Finales del siglo XVIII

Vidrio soplado. 10,5 cm x 9,5 cm

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid. Inv. 2892

Vaso con cuerpo troncocónico y asa acintada, con el fondo expandido en el interior del mismo. El único tipo de decoración que posee son unos sutiles hilos aplicados en el sector superior del cuerpo.

Esta pieza procede de las fábricas de Reuenco (Medina de Pomar, Burgos) donde desde principios del siglo XVI existían ya tres importantes hornos; sin embargo, no será hasta la llegada en 1734 de D. Diego Dorado cuando dichos hornos se conviertan en una verdadera fábrica de vidrio, si bien es verdad que la calidad de los vidrios en esta localidad viene ya desde el siglo XVII. Será con el reinado de Felipe V cuando logre el beneplácito de la Casa Real y la Corte que encargarán con regularidad instrumentos para la botica además de bombonas, frascos y vasería en vidrio incoloro.

Esta fábrica no tuvo la aspiración de convertirse en la gran competidora de catalanes y venecianos, tampoco pretendió realizar piezas de maestría ni de lujo; sin embargo, logró mantener un ritmo constante de fabricación y calidad que durante más de dos siglos la convirtieron en uno de los centros vidrieros más destacados de España.

M. C. G. M.



103

103. Jarro. Talavera de la Reina.

Primera mitad del siglo XVIII

Pasta cerámica. Torneado, moldeado (asa);
esmaltado; pintado a pincelAltura: 19,5 cm; diámetro máximo: 14,6 cm;
diámetro boca: 12 cm;
diámetro base: 9 cmMuseo Nacional de Artes Decorativas.
Madrid. Inv. 12136

Las series decorativas en claroscuro azul se desarrollan en Talavera, Sevilla y Aragón por influencia directa de las cerámicas monocromas de los talleres de Liguria: Génova, Savona y Albisola. Palomino comenta que «éstos (los pintores «figulinos» o cerámicos) son los alfareros de vidriado blanco fino, cuya especial (*sic*) vemos cosas excelentes de la China y Génova y en España de Talavera y Sevilla». En el siglo XVII llegaron a Muel vajilleros y mercaderes de esta zona de Italia, y en Zaragoza, a partir del segundo cuarto, se documentan miembros de familias de ceramistas de Albisola como los Conrado y Grosso.

Este modelo de jarro evolucionó en los siglos XVIII y XIX a una tipología característica de Talavera, los «jarros de bola», denominados así por tener el cuerpo de sección esférica. Las asas enroscadas o sogueadas aparecen desde finales del siglo XVII, y se utilizaron durante todo el XVIII y buena parte del XIX.

M. A. S.

104. Conjunto de piezas masculinas. Último cuarto del siglo XIX-
primer tercio del XX

Lana; algodón; seda; metal

Aplicación de borlas, calceta mecánica, confección manual, aplicación de botonería,
bordado de trencilla

Chaqueta: delantero, 47 cm; manga, 66 cm; bocamanga, 14 cm Calzón: longitud, 64,5 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 042333; MT 004861



104

Conjunto masculino compuesto por chaqueta y calzón. El calzón, proveniente de Archidona, está confeccionado en punto marrón. Sus perneras cierran con cuarenta botones metálicos de muletilla cada una, y ajustan en la zona inferior con cordones de seda rematados en borlas. La cinturilla ajusta en la espalda con seis ojetes. La chaqueta, también de procedencia malagueña, está profusamente decorada con terciopelo y cordoncillo. Se trata de una prenda corta, con solapa triangular y costadillos en la espalda. Presenta dos bolsillos delanteros y uno interior. Las mangas son estrechas y abiertas en la bocamanga.

Ambas piezas son ejemplos privilegiados de la pervivencia en el ámbito popular de las modas vigentes en los primeros años del siglo XIX. El calzón sigue un modelo dieciochesco todavía más antiguo que seguía utilizándose en esas fechas y que perduraría hasta la desaparición de la indumentaria tradicional como vestimenta cotidiana. La chaqueta, por su parte, remite directamente a la indumentaria de los majos, que tras pasar de moda entre la burguesía se mantuvo entre las clases populares, principalmente en la zona sur de la Península, donde andando el tiempo acabaría por convertirse en santo y seña del tipo romántico del bandolero.

A. D.

105. *Vestido femenino*. c. 1800-1805

Seda; algodón; lino

Satén; tafetán; blanda

Jubón: delantero, 40 cm; pecho: contorno, 86 cm Falda: altura, 104 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). MT 104491, MT 104492, MT 005178

Vestido compuesto por jubón y falda en satén de color negro decorados con motivos florales en sedas policromas que van salpicados por toda la superficie de las prendas. El jubón es ajustado al torso, con escote redondo en el delantero y rematado en el borde inferior en haldetas. La manga es muy larga, ajustada con forma en el codo y sobrepasa la línea natural de la muñeca. La falda, con vuelo, va decorada en la base con una cinta en terciopelo negro.

Este vestido es un magnífico modelo de los que llevaron las clases populares de la primera década del siglo XIX. Aunque mantiene detalles estructurales de modas ya pasadas, el largo del jubón y especialmente la hechura de las mangas coinciden tipológicamente con los que llevan las prendas que siguen las últimas tendencias de la moda.

Como complemento se ha utilizado un pañuelo blanco de un finísimo tafetán de algodón, bordado con motivos vegetales alrededor de los bordes y también a lo largo de la línea diagonal, que indica el lugar por donde se dobla la pieza para su uso. Se trata de un pañuelo popular de cabeza, adquirido para el Museo en Arrigorriaga en 1935, que por materiales y técnicas se puede inscribir plenamente entre los modelos que ya se utilizaban a principios del siglo XIX.

A. D.



105



106. *Navaja*

Acero y asta

Abierta: 31,5 cm; cerrada: 17,4 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. 012849

Navaja de tipo plegable con hoja de acero de un solo corte de perfil curvo en el lado del filo que gira sobre su extremo o talón y se aloja dentro de las cachas curvas de asta de toro negra, con refuerzo o virola en los extremos. La decoración presenta cuatro remaches metálicos circulares formando un rombo y una lámina de acero en forma de flecha que recorre el lomo de las cachas. Cierre de palanquilla con rueda dentada, del tipo llamado navaja de muelles que consta de varios pequeños escalones o muescas en el talón de la hoja.

La navaja se convierte, durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX, en un auténtico símbolo de libertad e identidad nacional, identificadas con el pueblo en su lucha contra el invasor extranjero, como se hizo patente en las guerrillas callejeras frente al enemigo francés. En la Guerra de la Independencia, cuando el ejército Napoleónico invadió España, la navaja significó el arma de la resistencia contra el forastero, la identificación con el valor y la cultura popular.

Generalmente era el ciudadano medio identificado como el pueblo el que usaba este tipo de arma blanca de gran popularidad, imprescindible tanto para su propia defensa, al no poder llevar espada, como por la variabilidad de sus aplicaciones en la vida cotidiana como instrumento de trabajo o herramienta casera. La navaja tuvo la consideración de arma exclusivamente civil, al ser excluida de la reglamentación a la que se sometían las armas militares, y fue utilizada tanto por las mujeres que las llevaban en la liga (algo común en los países mediterráneos), como por los hombres, llevadas en el bolsillo, en el cinturón o atado por medio de una cuerda a los ojales de la chaqueta.

Para demostrar lo generalizado que se hallaba el uso de la navaja en este tiempo, Rafael Martínez del Peral (1974) realiza un análisis de los escritos de los románticos europeos que viajaron por España durante el siglo XIX que califican en su mayoría las navajas españolas como de plebeyas y populacheras, tan necesarias como el propio pan, arma de la clase trabajadora, del artesano, del marinero, y un instrumento tan indispensable que muchos no pueden estar sin él.

L. D.

Catálogo | **El motín de Aranjuez**



107

107. MANUEL ALEGRE

Carlos IV abdica la corona en su hijo Fernando

D. Zacarias Velazquez lo dibujó. D. Manuel Alegre lo grabó. / DÍA 19. DE MARZO DE 1808. EN ARANJUEZ. / Carlos 4º abdica la corona en su hijo Fernando. // Asegurado y preso el Principe de la Paz, Fernando volvió á Palacio: el Rey Carlos viendo las aclamaciones y aplausos con que su hijo había sido recibido del pueblo, la facilidad con que había salvado de su / furor al odioso Favorito, y la incapacidad en que se hallaba para seguir gobernando, tomó la resolución de resignar la corona en su heredero, y lo anunció y ratificó así en un balcon del palacio / á la vista del inmenso concurso que estaba delante. Todos prorrumperon en voces exáltadas de alegría, y victoreando á un tiempo á Padre y á Hijo se creyeron felices desde aquèl momento.

Dibujado por Zacarías González Velázquez; grabado por Manuel Alegre.

Cobre, talla dulce. 31,9 x 41,8 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 15136

Estampa de carácter descriptivo conmemorativo grabada al buril y al agua-fuerte por Manuel Alegre (1768-1815) hacia 1813 según dibujo de Zacarías González Velázquez (1763-1834). Relata el momento en que Carlos IV, en el balcón del Palacio Real, decide ceder la corona a su heredero. El gentío que entre aclamaciones, aplausos y vítores de alegría recibe a Fernando representa a todas las clases sociales: aristócratas, guardias de Corps, un clérigo, varias mujeres y campesinos levantan sus brazos y sombreros al aire.

Forma parte de una serie con imágenes de acontecimientos madrileños, algunas de cuyas estampas anunciaron su venta en la *Gazeta de la Regencia de las Españas* del 5 de mayo de 1814, debido a la exaltación patriótica y conmemorativa del Dos de Mayo de 1808.

E. P. D. y L. M. P.



108

108. FRANCISCO DE PAULA MARTÍ MORA

Entrada de Fernando VII por la Puerta de Atocha

Zacarias Velazquez lo dibujó. Fran.º de Paula Martí lo grabó año 1813. / DÍA 26. DE MARZO DE 1808. EN MADRID. / Entrada de Fernando 7º por la Puerta de Atocha. / El pueblo de Madrid rebosando júbilo y contento sale á recibir á su nuevo monarca, que acompañado de los señores infantes su hermano D.º Carlos y su tío D.º An- / tonio de Borbón con una brillante comitiva, entra por Las Delicias entre las mas vivas aclamaciones de un inmenso gentío que se disputaba la gloria de ver y bendecir á su rey deseado

Dibujado por Zacarías González Velázquez; grabado por Francisco de Paula Martí Mora

Cobre, talla dulce. 34,8 x 42,1 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2119

Estampa que recoge el momento en que Fernando VII entra en Madrid por la Puerta de Atocha tras los sucesos de Aranjuez. En la imagen se puede ver que el monarca llega escoltado por la Guardia de Corps y acompañado por los infantes don Carlos y don Antonio. Le reciben un grupo de mujeres y hombres que le saludan calurosamente.

En la misma estampa se sugiere la entrada del monarca en Madrid en 1813 recurriendo a una imagen del Hospital de San Carlos medio destruido tras la salida de José Bonaparte. Pertenece a una colección de cuatro estampas dibujadas por Zacarías González Velázquez, una de ellas, *Motín de Aranjuez*, fue posteriormente trasladada a un país de abanico de forma simplificada.

E. P. D. y L. M. P.

109. *El Motín de Aranjuez*. 1813

País grabado, iluminado y pintado. *Varillaje* de hueso calado con aplicación de láminas metálicas doradas con motivos vegetales al gusto de la moda imperio. *Padrones* de hueso calado con aplicaciones de nácar y láminas metálicas doradas. *Guardapulgarr* con aplicaciones de nácar.

Clavillo reforzado con virola metálica

Altura total: 24,9 cm; altura país: 15,2 cm; total varillas: 14+2; vuelo: 160°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 7623



109

Abanico que traslada de forma simplificada la estampa que realizara Francisco de Paula Martí sobre dibujo de Zacarías González Velázquez titulada *Día 19 de Marzo de 1808 en Aranjuez: Caída y prisión del Príncipe de la Paz* depositada en el Museo de Historia de Madrid. La escena muestra a Godoy en el centro protegido de las iras del pueblo por los guardias de Corps. A su derecha, el Príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, contiene la furia de la multitud. La conocida rebelión del *Motín de Aranjuez* del 17 de marzo de 1808 fue urdida por un grupo de nobles descontentos, aliados con el Príncipe de Asturias, que indujeron a rebelarse al pueblo, y consiguieron dos días más tarde que Godoy, Príncipe de la Paz, fuera destituido por Carlos IV. Toda esta escena está rodeada de una decoración de guirnaldas, cintas y farolillos.

Este abanico se imprime en Gran Bretaña como era habitual para los temas políticos y lo revela la errata en la traducción de la fecha en la leyenda que bordea la parte inferior del país: *Pub^d Nov^r 1st 1813*.

E. P. D. y L. M. P.

110. *No8do. Fernando VII*. c. 1808

«*Lauriles Para Los Valientes // La Cruz es mi Consuelo // Mi Espada mi Defensa*». En el escudo a la izquierda «*DIEU ET MON / DROIT* // Published as the act direct by C. S. López, Lambeth Road. London»

País de abanico, grabado al buril, aguafuerte y aguatinta. 27 x 52 cm. Vuelo: 180°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2003/17/643



110

Alegoría del triunfo de Fernando VII. País de abanico impreso en Londres por C. S. López, en la calle Lambeth.

La inscripción alude al sentimiento que en 1808 mantenía la esperanza colectiva ante la vuelta de Fernando VII al trono español. La imagen del monarca aparece en el centro en un medallón con corona. Para reforzar este sentimiento se incluyen las iniciales *No8do* indicando que no ha abandonado la ciudad: «No madeja do».

E. P. D. y L. M. P.



111

111. BANDO : [por el que S.M. ordena a los madrileños un buen trato a las tropas francesas como aliados que son de España]

[Madrid, 1808]

1 h. pleg.; 42 x 28 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. B 447, 248

Ejemplar fácticio

Bando de Carlos IV fechado el 18 de marzo de 1808, día posterior al inicio del motín de Aranjuez. Por el mismo se hace saber que, por real voluntad, el pueblo de Madrid debe tratar a las tropas francesas que han de entrar en la villa y sus inmediaciones con dirección a Cádiz, con toda amistad, franqueza y buena fe, en correspondencia a la alianza entre el Rey y el Emperador de los franceses.

Certificado por don Bartolomé Muñoz, secretario del Consejo de S.M.

E. P. D. y L. M. P.



112

112. BANDO : [por el que se comunica al público el inicio del proceso a Godoy y se insta a los vecinos a mostrar sumisión retirándose a sus casas]

[s.l. Madrid?, 1808]

1 h. pleg.; 40,5 x 29 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MB 1936, 3

Ejemplar fácticio. Ex libris de Rodríguez de la Croix

Bando de Carlos IV fechado el 19 de marzo de 1808, día de la abdicación del monarca en su hijo Fernando, Príncipe de Asturias.

Se informa que, por Real Orden, el Rey autoriza al Príncipe de Asturias a encausar a Godoy, que ya había sido detenido.

El Consejo procederá a anunciar esta Real Orden junto a otra por la que se ordena que los bienes y efectos existentes en las casas que habitó Godoy pertenecen al rey. Se insta a los vecinos a que se retiren a sus casas para mostrar su fidelidad y sumisión.

Certificado por don Bartolomé Muñoz, secretario del Consejo de S.M.

El bando era uno de los métodos más efectivos para la difusión de la información oficial entre la población. Era expuesto a la vista en diferentes emplazamientos muy concurridos siendo igualmente pregonado por las diferentes calles de la villa.

E. P. D. y L. M. P.



113

113. AVISO al público : [conminando a las personas que tengan dinero, alhajas, bienes, derechos y efectos pertenecientes a Manuel Godoy a que las entreguen a los miembros del Consejo de Castilla que se relacionan]

[Madrid : s.n., 1808]

1 h.; 43 x 31 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Pl 8-11

Aviso suscrito por Bartolomé Muñoz de Torres, escribano de gobierno del Consejo Real, conminando a cualquier habitante de la villa que conociera la existencia de dinero, alhajas, bienes y efectos pertenecientes a Manuel Godoy para que lo denuncie públicamente.

Después del Motín de Aranjuez, tras producirse la caída de Godoy, el rey Fernando VII le salvó, pero fue destituido y se le condenó públicamente, así como se le confiscaron bienes y propiedades.

E. P. D. y L. M. P.

Catálogo | **El levantamiento del Dos de Mayo**



114

114. MIGUEL HERNÁNDEZ NÁJERA

Vispera del 2 de mayo. Último cuarto siglo XIX

Óleo sobre lienzo. 165 x 269 cm

Museo Nacional del Prado. Madrid. P-6335

Depositado en la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid

El autor ha elegido para conmemorar los hechos del Dos de Mayo un momento singular. No una escena de lucha, sino las horas previas al enfrentamiento. Madrid vivía en un estado de inquietud y zozobra ya desde hacía semanas y estaba pendiente en los días anteriores a la fecha del 2 de mayo de las noticias que llegaban de Bayona desde donde Fernando VII dictaba instrucciones tratando de calmar a la población madrileña. En el lienzo vemos una habitación iluminada por un lámpara que lanza una cálida luz amarillenta provocando fuertes contrastes de luz y sombra. Un fraile mercedario con un papel en las manos ocupa el centro de la composición y alrededor de él, rodeando una mesa, en la que aparecen un tintero de cerámica con plumas, un grupo de hombres y mujeres, chisperos, un militar, es decir, todos aquellos grupos sociales que intervinieron decisivamente en la lucha, espera silencioso y expectante las palabras del religioso. Al fondo un balcón por el que entra una pálida luz. Las posturas de los retratados, los efectos dramáticos de la iluminación, crean un tenso clima de inquietud en sintonía con los acontecimientos que estaban a punto de producirse. Hernández Nájera ha elegido la figura del fraile para poner de manifiesto la importancia del estamento religioso en el levantamiento, aunque fue la figura del clero secular la que tuvo una mayor importancia en la guerra sobre todo por su capacidad de movilización.

M. J. P.



115

115. FRANÇOIS-XAVIER FABRE

La familia de los reyes de Etruria. 1804

Óleo sobre lienzo. 219 x 168 cm

Museo Nacional del Prado. Madrid. P-5257

El cuadro representa un grupo familiar compuesto por Luis I, rey de Etruria, su esposa, la Infanta María Luisa Josefina de Borbón, en su calidad de reina, y los hijos de ambos, el príncipe heredero Carlos Luis y la princesa Luisa Carlota. Se trata de una obra en parte póstuma, porque cuando la inició el pintor ya había fallecido el monarca. El reino de Etruria fue creado por Napoleón Bonaparte en 1801, quien lo cedió al príncipe heredero del ducado de Parma, Luis de Borbón. Correspondía aproximadamente a la región de la Toscana. Su duración fue efímera. En 1807 la familia real lo abandonó por intereses de Napoleón. La reina María Luisa era hija de los reyes de España Carlos IV y María Luisa, y había desposado a su primo hermano Luis de Borbón-Parma, el futuro Luis I, en 1795 cuando contaba trece años de edad. Tras abandonar Etruria residió en España hasta la abdicación de su padre en 1808, luego en Parma y finalmente se estableció en Niza, siempre preocupada por los intereses de su hijo. Fue protectora de las artes y de las ciencias y reunió una buena colección de pintura antigua.

Fabre obtuvo el encargo de retratar a la reina y sus hijos en 1803 cuando el rey ya había muerto. No obstante incluyó su figura en el óleo, sin duda a partir de otros retratos, aunque con poca fortuna compositiva. La escena tiene lugar en un interior aunque con una hermosa vista al exterior.

El 2 de mayo de 1808 María Luisa, la reina de Etruria, se encontraba en el palacio Real de Madrid con sus hijos. En aquel momento ella



116

era uno de los dos miembros de la familia real que todavía no había salido hacia Bayona para reunirse con el resto de los familiares según los planes de Napoleón. El otro era el infante Francisco de Paula, de catorce años. Ambos eran hermanos de Fernando VII. La salida de los carruajes que se llevaban a estos personajes fue el detonante de la sublevación, sobre todo cuando el pueblo vio el coche preparado para el pequeño infante, puesto que la ex reina de Etruria, que nunca había sido muy querida, era tenida por extranjera. El pueblo de Madrid sintió que perdía el último vínculo que le quedaba con su monarca, que iba a vivir en un mundo sin rey, y se enfrentó a las tropas de Napoleón comenzando así la guerra.

M. J. P.

116. ANTONIO MARÍA TADEI

Defensa del parque de Monteleón. 1820

Temple en grisalla sobre lienzo

161 x 356 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1480

Grisalla que reproduce el episodio de la resistencia del pueblo de Madrid a las tropas francesas ante la puerta del Parque de Artillería de Monteleón. Hombres y mujeres capitaneados por Daoiz y Velarde pelean en las calles con útiles domésticos como navajas, cuchillos y machetes, además de fusiles y picas recogidos del Parque de artillería. Forma pareja con la grisalla titulada *Fusilamientos en la Fuente de Neptuno* y se pintó en 1820 para adornar el cenotafio erigido ese año en el Paseo del Prado con motivo de la celebración de las exequias por las víctimas de la Guerra de la Independencia.

Antonio María Tadei trabajó fundamentalmente como pintor escenográfico decorando el teatro del Príncipe de Madrid en el periodo de 1816 a 1828, el teatro de la Cruz en 1828 y a partir de 1829 hizo las perspectivas para los túmulos elevados para las exequias de la reina María Josefa Amalia de Sajonia.

E. P. D. y L. M. P.



117

117. MANUEL CASTELLANO

Muerte de Daoiz y Defensa del parque de Monteleón

Óleo sobre lienzo. 299 x 390 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 19409

Manuel Castellano (1826-1880) logró la medalla de tercera clase al presentar este lienzo en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862. La escena muestra a un grupo de soldados uniformados y de civiles que combaten ferozmente frente al arco del Parque de Monteleón.

Daoiz, en el centro de la composición y arrodillado junto a la pieza de artillería, es herido mortalmente por un soldado francés con una bayoneta siguiendo el relato histórico del que el pintor ha obtenido el argumento, como era habitual en este género de cuadros de historia. Velarde, moribundo en los brazos de un oficial de la guardia polaca, alarga su mano hacia Daoiz en su último aliento, imprimiendo mayor dramatismo a la escena.

E. P. D. y L. M. P.



118

118. MANUEL CASTELLANO

Muerte de Velarde el dos de mayo de 1808

Óleo sobre lienzo. 299 x 390 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 19410

Lienzo que forma pareja con el anterior y que obtuvo consideración de tercera medalla dos años más tarde en la Exposición Nacional de 1864. Se adquirió ese mismo año para ubicarse con su compañero en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. La escena representa el interior del Parque de Monteleón con la iglesia de las Maravillas al fondo tras la tapia. Velarde, sujeto por tres combatientes madrileños, aparece moribundo ante la escena tumultuosa de las figuras combatientes.

Manuel Castellano (1826-1880), cultivador del género de pintura de historia, estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y figuró en diversas Exposiciones Nacionales y Universales además de viajar pensionado de mérito a Italia.

E. P. D. y L. M. P.



119

119. EUGENIO ÁLVAREZ DUMONT

Malasaña y su hija se baten contra los franceses en una de las calles que bajan del Parque a la de San Bernardo. Dos de mayo de 1808

1887

Óleo sobre lienzo. 365 x 260 cm

Museo Nacional del Prado. Madrid. P-6796

Depositado en el Museo de Zaragoza Nº 9221

En el lienzo se recoge el momento en el que Juan Malasaña da muerte al dragón francés que acaba de asesinar a su hija Manuela, quien suministraba a su padre los cartuchos de fusil para combatir a las tropas francesas durante el asalto al Parque de Monteleón. Este episodio es uno de los recuerdos más famosos del levantamiento madrileño del Dos de Mayo, aunque en 1816 el único pariente superviviente de Manuela, su tía, refirió que en realidad la joven había muerto abatida por los soldados franceses al volver de su trabajo como bordadora, llevando como de costumbre el instrumento de su oficio, las tijeras, colgadas de la cintura, lo que se consideró un arma en potencia según las disposiciones emitidas por los mandos franceses.

Eugenio Álvarez Dumont, quien se especializó en la ejecución de pintura de historia de carácter bélico, y, sobre todo, en los temas relativos a la Guerra de la Independencia, consigue una vibrante representación del famoso tema, por la que obtuvo una tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887.

Desde el primer momento llamó la atención el intenso dramatismo del grupo protagonista, en el que destaca la valiente figura del caballo en primer término con expresión de enloquecido terror en el único ojo visible.

A pesar de algunas críticas negativas recibidas en la Exposición respecto al dibujo de los personajes, es de destacar el acierto compositivo, de gran modernidad, concedido a la figura del animal que se convierte en protagonista destacado, así como el fondo del cuadro en el que la confusión de la escena de lucha entre el humo y el polvo nos transmite la ferocidad del enfrentamiento.

M. J. P.

120. LEONARDO ALENZA

Café de Santa Catalina. Primera mitad siglo XIX

Dibujo a pluma gruesa. Papel verjurado. 13,5 x 20,4 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2331

El Café, espacio de reunión y conversación, se introdujo en toda Europa en el siglo XVIII. La bebida supuso una práctica social que favoreció la creación de espacios de sociabilidad nuevos en los centros urbanos. El carácter exótico de la misma se asoció a la difusión de las ideas liberales y racionalistas y como tal quedó en un principio identificada con una cierta ruptura de la tradición. En Francia propició la difusión de las ideas prerrevolucionarias y en París se conservan todavía salones de esos años. En Madrid hay testimonios en la literatura de esta práctica social pero no nos han llegado testimonios gráficos de ésta para el último tercio del siglo XVIII.

Durante la Guerra de la Independencia, a tenor del testimonio de los contemporáneos, los cafés jugaron un papel significativo en la difusión de las nuevas ideas políticas. Este dibujo de Leonardo Alenza, realizado varios años después, puede servirnos de orientación aproximativa para saber cómo debían ser aquellas salas. Un espacio escueto, desprovisto casi de ornamentación, agrupa en torno a diferentes mesas una reunión heterogénea de tertulianos. Un camarero va de un lado a otro sirviendo a los clientes. En el ángulo izquierdo se desarrolla una escena narrativa de tono muy cotidiano.

C. M. R.

121. TOMÁS LÓPEZ ENGUÍDANOS

El Dos de Mayo en Madrid

Con R.¹ privilegio. / T. L. Enguidanos inv.¹ / A LA NACION ESPAÑOLA. / DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. / Provocan los franceses la ira del pueblo. / Señalado este día para la execucion del horrible atentado que la atroz política de Bonaparte había encargado al sanguinario Murat: dispone este que a las diez de la mañana salga para Francia la Reyna de Etruria, divulgando que los franceses / se llevaban al Ynfante D.^o Francisco. Alarmado el pueblo corre tumultuariamente al palacio real, donde cortando los tirantes del coche, se esfuerzan por oponerse a su salida. Los soldados prevenidos al intento, hacen fuego sobre la inerme muchedumbre, que / irritada a vista de tanta inquietud acomete furiosa a los viles satelites del tirano, y difundiendo en un momento el ardiente deseo de una justa venganza, se convierte todo Madrid en un sangriento campo de batalla.

Cobre, talla dulce: aguafuerte y buril. 36,1 x 42,9 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2217

Estampa que recoge las primeras luchas del Dos de Mayo, cuando a las diez de la mañana las tropas napoleónicas se disponen al traslado de la Reina de Etruria y del Infante don Francisco de Paula a Bayona.

La población madrileña armada con piedras, palos y fusiles se enfrenta violentamente a los poderosos soldados franceses provocando las primeras víctimas de la jornada. El espacio situado frente al Palacio Real se convierte en un sangriento campo de batalla.

E. P. D. y L. M. P.

122. TOMÁS LÓPEZ ENGUÍDANOS

Sucesos del Dos de Mayo de 1808 en la Puerta del Sol

Con R.¹ privilegio. / DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. / Pelean los patriotas con los franceses en la puerta del sol. / Acometidos los franceses en este sitio por los patriotas, se trava entre estos y aquellos una sangrienta refriega, en que el valor y la indignación de los otros sculpe a la táctica y



120



121



122

disciplina de los otros. No obstante reforzados los primeros con numerosos / cuerpos de infantería y caballería que acuden de todos puntos, y con algunas piezas de artillería, tiene el pueblo que ceder la superioridad despues de haber causado gran destrozo en el enemigo. Los franceses para satisfacer su cobarde venganza, / asesinan a un numero considerable de personas de todas clases y estados que con el fin de huir del tumulto, se habian refugiado al templo del Buensuceso, cuyo sagrado recinto quedó profanado con la inocente sangre de aquellos martires de la libertad española.

Cobre, talla dulce: aguafuerte y buril. 35,9 x 43,2 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2219

Estampa que recoge los cruentos enfrentamientos entre una población mal armada y las tropas napoleónicas. Desde ventanas, balcones, tejados y en la calle se lucha contra los organizados soldados franceses, causando un número considerable de bajas entre la población civil.

En la imagen, al fondo, se reproduce la fuente conocida como «La Mariblanca» frente a la desaparecida iglesia del Buen Suceso, lugar que sirvió de refugio a muchos madrileños, que perecieron al ser asaltados por los soldados.

E. P. D. y L. M. P.



123



124

123. TOMÁS LÓPEZ ENGUÍDANOS

Sucesos del Dos de Mayo de 1808 en el Paseo del Prado

Lam.ª 4.ª / Con R.ª privilegio. / DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. / Asesinan los franceses á los Patriotas en el Prado. / Maniatados, y conducidos á bayonetazos al Prado los infelices que durante la refriega tienen la desgracia de caer en poder de las tropas francesas, son atrocemente asesinados, sin que ni su inocencia, ni sus clamores, ni las / suplicas, lagrimas y gemidos de las madres, hermanas y esposas basten á libertarlos. Sacerdotes, y Religiosos se cuentan también en el número de estos desventurados, que perecen sin ninguna especie de auxilio. Y no satisfecha la feroz, sol- / dadesca con haberlos deshecho a fusilazos y desnudado de pies á cabeza para saciar su sanguinaria rapacidad, se recrea en insultar y escarnecer á los cadáveres mismos. Hecha un lago de sangre española la dilatada extension del Pra- / do ofrece un espectáculo horroroso; triste preludio de la sangrienta escena que aun con mayor inhumanidad y perfidia se repitió por la noche, en que centenares de victimas inocentes fueron del mismo modo alevosamente sacrificadas.

Cobre, talla dulce: aguafuerte y buril. 33,4 x 41,8 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1540



125

Estampa que muestra las ejecuciones realizadas por los soldados franceses tras las refriegas del Dos de Mayo. La leyenda al pie de la imagen explica cómo se trasladaba a todo sospechoso al Paseo del Prado y frente a la estatua de Neptuno se le daba muerte para posteriormente desnudar los cuerpos. Éste fue el preludio de los fusilamientos del amanecer del 3 de mayo.

E. P. D. y L. M. P.

124. TOMÁS LÓPEZ ENGUÍDANOS

Muerte de Daoiz y Velarde

Con R.ª privilegio. / DIA DOS DE MAYO DE 1808. EN MADRID. / Mueren Daoiz y Velarde defendiendo el Parque de Artillería. / Mientras una parte del pueblo pelea en las calles, otra corre por armas al parque de artillería. Los franceses envían tropas para apoderarse de él, y la guardia española, compuesta de una compañía de voluntarios de estado las hace prisioneras de guerra. / Daoiz y Velarde ambos capitanes de artillería, sitúan cinco cañones para resistir á las nuevas fuerzas que lleguen. Suple el pueblo la escasez de artilleros, y las mugeres distribuyen cartuchos y municiones. Atacan por todas / partes numerosas columnas enemigas: á los primeros tiros cae herido Ruiz teniente de la guardia, y lo es mortalmente Velarde. Daoiz causa un terrible destrozo en los franceses con un cañon, en que se emplea como comandante y artille- / ro. Uno de los xefes enemigos hace seña de paz con un pañuelo blanco. Engañado el valiente Daoiz suspende el fuego, y aprovechando los franceses este intervalo, se arrojan alevosamente sobre él, traspasandole el pecho.

Cobre, talla dulce: aguafuerte y buril. 34,6 x 42,1 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2218

Tras los enfrentamientos frente al Palacio Real, los patriotas buscan armas y se trasladan al Parque de Artillería en el Palacio de Monteleón, actualmente desaparecido, quedando en pie el arco de entrada reproducido en la estampa.

Los soldados napoleónicos se dirigen al lugar que es defendido por Daoiz, Velarde y el teniente Ruiz.

E. P. D. y L. M. P.

125. JUAN CARRAFA

Pliego de tarjetas de visita con episodios de la Guerra de la Independencia

El valor Aragonés en uno de sus Hijos. / Carrafa fecit. / La Memorable Batalla de Vaylen. / Carrafa Fecit. / La Batalla de Vitoria y fuga a Francia del Rey Intruso / Carrafa Fecit. / Entrada triunfante en Madrid de Ntro. Leg.^{mo} Rey Fer.^o VII desde Aranjuez. / Carrafa Fecit. / Primera moción del día 2 de Mayo de 1808 en el Palacio R.^l de Madrid. / Carrafa Fecit. / Muerte de Daoiz y Velarde en el Parque de Artillería el día 2 de Mayo / Carrafa Fecit. / Valor Español en la Puerta del Sol el día 2 de Mayo. / Carrafa Fecit. / Atrocidades cometidas por los franceses en el Prado el día 2 de Mayo. / Carrafa fecit.

Cobre, talla dulce. 22 x 15,5 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2223

Juan Carrafa (1787-1869) graba esta serie de tarjetas de visita en 1814 incluyendo un texto explicativo al pie de cada imagen. Las cuatro primeras corresponden al valor de los aragoneses, batalla de Bailén, batalla de Vitoria y huida del rey intruso a Francia y la cuarta está dedicada a la entrada de Fernando VII desde Aranjuez. Las siguientes representan los acontecimientos más significativos del Dos de Mayo copiando las estampas que realizó Tomás López Enguídanos. Describen los enfrentamientos en el Palacio Real de Madrid, la muerte de Daoiz y Velarde, luchas en la Puerta del Sol y fusilamientos en el Prado.

Esta obra muestra la difusión y popularidad que habían alcanzado estas láminas y los variados soportes utilizados para su propagación.

E. P. D. y L. M. P.

126. ***El Dos de Mayo en el Parque de Monteleón.*** 1813

País grabado e iluminado. Varillaje y padrones de hueso calado. Clavillo reforzado con virola metálica

Altura total: 25,8 cm; altura país: 16 cm; total varillas: 15+2; vuelo: 160°

Museo de Historia. Madrid. Inv. 7624

La estampa del abanico corresponde a una copia del aguafuerte que realizó Tomás López de Enguídanos en 1808. Entre los objetos de uso cotidiano utilizados para la representación de los hechos vinculados a la Guerra de la Independencia los abanicos demuestran ser un soporte eficaz en la difusión popular de las imágenes. De amplio alcan-



126



127

ce expositivo y precio asequible, en su fabricación se podían emplear materiales tan comunes como el papel, para realizar el país, y el hueso para elaborar las varillas. Era un objeto dotado de complejos códigos socioculturales y con una gran carga simbólica y sentimental.

E. P. D. y L. M. P.

127. ***Bayonetas.*** c. 1808

Acero y madera

Museo de Historia. Madrid. Inv. 3138, 3142-3145

Bayonetas utilizadas por el pueblo de Madrid el Dos de Mayo de 1808

128. ***Alabarda francesa.*** 1810

Acero, oro, bronce, madera. 18,2 x 2,28 cm

Patrimonio Nacional. Palacio Real de Madrid. Inv. 10017767

Alabarda de punta triangular sobre la que se muestra por ambas caras el águila napoleónica en bronce cincelado. Enmangue con virola, igualmente de bronce, como soporte de dos hachuelas en cuyo centro presentan dos estrellas de cinco puntas caladas.

El asta es de madera con flocadura.



128



129

129. *Escopeta*. Siglos XVIII-XIX

Fatou-París

Madera, acero, oro y plata. 10,5 x 121 cm

Patrimonio Nacional. Palacio de Riofrío (Segovia). Inv. 10066819

Escopeta francesa de caza, de dos cañones pavonados y decorados con motivos vegetales en el vuelo. La pieza destaca por su rica ornamentación.

En una banda de escamas central aparece la firma del arcabucero. En las recámaras, palmetas y cintas diagonales sobre las que figuran las iniciales H.B. bajo una corona. Todo ello en ataujía de oro.

El cubrecazoleta se ha decorado con palmetas en suave relieve, los martillos con un dragón sobre fondo de oro, y las palatinas repiten la firma del arcabucero. En la cola de la recámara posee pequeñas anillas cinceladas. El guardamonte tiene motivos florales cincelados.

Respecto a la empuñadura, lleva incisiones de trama romboidal y, flanqueando la cola de las recámaras, un loro y un águila de plata embutida y cincelada. En una de sus caras aparece un jabalí acorralado por cuatro perros, y en la opuesta, un ciervo acosado por tres perros.

Coz guarnecida en plata cincelada con motivos vegetales.

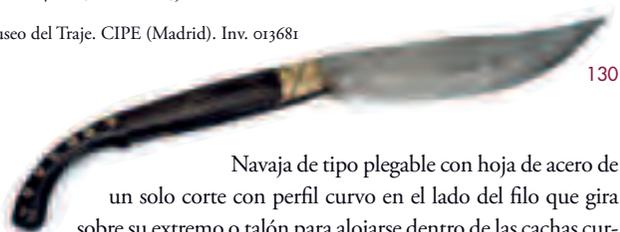
Tradicionalmente esta escopeta ha sido considerada como un regalo de Napoleón Bonaparte a Carlos IV.

130. *Navaja*

Acero, latón y asta

Abierta: 40 cm; cerrada: 21,5 cm

Museo del Traje. CIPE (Madrid). Inv. 013681



130

Navaja de tipo plegable con hoja de acero de un solo corte con perfil curvo en el lado del filo que gira sobre su extremo o talón para alojarse dentro de las cachas curvas de asta de toro negra, con refuerzo o virola superior de latón. La decoración en la parte inferior de las cachas de la empuñadura consiste en siete botones de latón con el interior de acero. La virola presenta, a su vez, una decoración de aspa incisa formada por tres líneas paralelas y dos remaches circulares de acero. El cierre es de muelle simple.

El importante desarrollo de la industria navajera española durante el siglo XVIII y hasta 1850 hace que Rafael Martínez Peral (1974) establezca en este momento la época áurea de la navaja española. Su uso se convierte en algo característico y propio de España. Aunque, en su mayoría, fueron producidas en diversos puntos de su geografía, sobre

todo en Albacete, Levante y Andalucía, fue también muy relevante su fabricación en Francia, aunque éstas, en su mayor parte, fueran vendidas y comercializadas en todas las provincias españolas.

Su uso alcanzó a amplios sectores sociales, sobre todo durante la Guerra de la Independencia, por lo que las autoridades francesas, según señala Arturo Sánchez de Vivar (1991), obligaron a que mediante bandos se ordenara entregar todas las armas blancas cortas bajo penas incluso de muerte, tal y como se manifiesta en el Bando de Madrid del 5 de mayo de 1808 firmado por Bartolomé Muñoz.

L. D.

131. *LIBRO en que se demuestra la distribución y repartimiento de los cuatro cuarteles en que está dividido Madrid en los siete días de la semana, para las rondas nocturnas que practican los Señores Hermanos de la Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza*

Madrid : En la Imprenta de Collado, 1808

46 p.; 8º

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. M 1210

Ejemplar encuadernado en pergamino

Documento impreso en 1808 que sigue el acuerdo de Junta de Gobierno de 1795 para que las limosnas de las rondas de los Hermanos de María Santísima de la Esperanza queden distribuidas por cuarteles y lleguen a todos los ciudadanos. Contiene la partición de calles y plazas que cada noche y durante los siete días de la semana debían rondarse. En el caso del barrio de Maravillas esta división se inicia los domingos con la plaza de Santo Domingo y finaliza el sábado con la calle de los Tudescos.

E. P. D. y L. M. P.



131



132

132. *Gazeta de Madrid*

Madrid : En la Imprenta Real, 1808

20 cm

Bisemanal hasta junio; diario (18 jun.-8 ag.); bisemanal

(9 ag.-dic.); diario a partir del 11 de dic.- No se publicó del 1 al 5 dic./ Suplementos

Hemeroteca Municipal de Madrid. 2005/3

Comenzó su publicación en Madrid en el año 1697. Es continuación de «gazetas» de 1661 a 1697 con numerosos cambios de título. Desde el 6 de diciembre fue el periódico oficial del Gobierno de José Bonaparte. Importante publicación para el conocimiento de periodo 1808-1814.

En su número 33, del sábado 9 de abril de 1808, se anuncia la salida a Bayona del rey Fernando VII para dar la bienvenida a Napoleón, emperador de los franceses y rey de Italia, todavía amigo y aliado de la Corona española en esas fechas.

Se vendía en los alrededores de la Puerta del Sol y en los lugares más variados. Su contenido era de noticias políticas fundamentalmente.

E. P. D. y L. M. P.

133. *Semanario Patriótico*

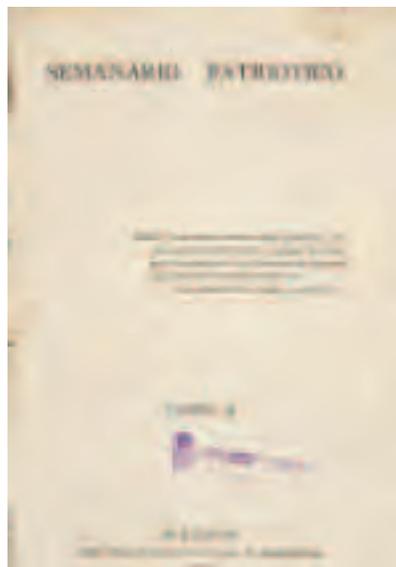
Madrid : Gómez Fuentenebro y Compañía, 1808

22 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid AH 1/7 (195)

Publicación que se inicia el 1 de septiembre de 1808. Comienza con una interesante exposición que trata del poder de la opinión pública, más importante que la autoridad y los ejércitos y capaz de derribar favoritos. Subraya la necesidad de las publicaciones periódicas para excitar, sostener, generar, guiar y difundir estas opiniones.

La estructura del periódico se divide en dos partes: la primera, y principal, será la política, con una sección histórica y otra didáctica que inserta las principales noticias de los papeles ingleses y de los



133

Diarios del Reino. La segunda parte será literaria, con un anuncio y extracto de obras españolas y extranjeras relevantes.

E. P. D. y L. M. P.

134. *Minerva o El Revisor General*

Madrid : Imp. de Vega y Compañía, 1808

15 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. AH 2/2 (246-256)

Con esta publicación bisemanal podemos seguir los principales acontecimientos del momento, como es la abdicación de Carlos IV, los Bandos promulgados a propósito del Dos de Mayo junto con otras circulares y noticias relativas a las circunstancias políticas.

E. P. D. y L. M. P.



134

135. *Diario de Madrid*

Madrid : Imprenta del Diario, 1808

22 cm

Diario

Hemeroteca Municipal de Madrid. 364/2



135

Periódico fundado en 1758 con el título *Diario noticioso, curioso, erudito y comercial, político y económico*. Cambió su título por el de *Diario de Madrid*, publicándose hasta mayo de 1808. En este mes, desde el día 10 hasta el 17 de junio, se publicó por el Gobierno de José Bonaparte y desde el día 18 de junio hasta el 7 de agosto fue sustituido por la *Gazeta de Madrid*, reapareciendo el 8 de agosto para continuar algunos años.

En la fecha de 4 de mayo de 1808 el *Diario de Madrid* publica una Orden del día referida a la sublevación de la población de Madrid. En ésta se manda arcabucear a los individuos presos en los alborotos, así como a los que se hallaran armados y conservaran armas sin permiso especial y a los autores y difusores de libelos provocando la sedición. En otros artículos de esta Orden se indica que la congregación de más de ocho personas será deshecha por la fusilería y que se quemará todo lugar en que sea asesinado un francés.

En el suplemento al *Diario* del sábado 7 de mayo de 1808 se publica la Orden del día 6 de mayo de Murat a los soldados franceses. En ella se abordan los sucesos del día 2 y la satisfacción por la actuación de los soldados franceses que se vieron ante la necesidad de repeler los ataques. Pide renovar las relaciones de amistad con el pueblo español.

E. P. D. y L. M. P.

136. *EL MUDO de Arpenas o La Celina: comedia en prosa en 2 actos*

Apunte manuscrito

[21], [19] h.; 21 x 15 cm

Traducción de Coelina ou l'Enfant du mystère por René Charles Guilbert de Pixérécourt, (1773-1844)

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Tea 1-72-12, B

137. *EL MUDO de Arpenas o La Celina*

Partitura manuscrita. Particela de violín 2.º

[2] h.; 22 x 31 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Mus 22-2



136



137

Pieza representada por primera vez en España en el teatro de los Caños del Peral el 4 de noviembre de 1803. Esta misma obra se programó de nuevo el 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1808; sin embargo, no es hasta el día 7 de mayo cuando se representa en el Teatro del Príncipe acompañada de tonadilla y sainete.

Durante la Guerra de la Independencia, el teatro no puede analizarse sin considerar las diferencias entre las ciudades ocupadas y las ciudades libres, y entre esas mismas ciudades libres en las etapas en que estuvieron ocupadas por los franceses, como es el caso de Madrid. A partir de 1806 estaba muy avanzado el proyecto teatral neoclásico y las obras prototipo para los jóvenes dramaturgos, pero con la llegada de 1808 se producen importantes cambios y numerosos cierres de teatro. La excepción es Madrid que no interrumpe su actividad teatral más que cuatro días debido a la imagen de normalidad que los franceses quisieron dar.

E. P. D. y L. M. P.

138. VICENTE RODRÍGUEZ DE ARELLANO***El duque de Pentievre***

Madrid : por Don Mateo Repullés, 1803

Un apunte impreso

[3] h., 82 p.; 15 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Tea 1-103-13, a 2



138

Comedia en cinco actos representada el 14 de octubre de 1803 con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias en el teatro de la corte llamado de la Cruz, según lo publica la *Gazeta de Madrid* de 31 de mayo y 1 de julio de 1803. Al igual que el *Mudo de Arpenas* estaba programado para representarse el 2 de mayo de 1808 y, finalmente, se representó el día 7 de mayo en el Teatro de la Cruz, acompañada de tonadilla y sainete.

Es una traducción de la comedia francesa titulada *Fenelón ou les Religieuses de Cambrai* (1793) de Marie-Joseph Chénier. La traducción y adaptación de esta obra la efectuó Vicente Rodríguez de Arellano.

E. P. D. y L. M. P.

Catálogo | La represión del 3 de mayo

139. JEAN PIERRE SIMON

Joaquín Murat, Duque de Berg. c. 1805*MURAT / PRINCE, G.^D AMIRAL, MAR^{AL} D'EMIRE / Né le 25 Mars 1771. / Isabey del. I. Simon Sculp.^t*

Dibujado por François-Xavier Isabey; grabado por Jean Pierre Simón

Cobre, punteado y aguafuerte, iluminado. 36,1 x 42,9 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2275

Retrato del almirante y mariscal Joaquín Murat enmarcado en un óvalo. Viste uniforme militar, pañuelo bordado y banda con las águilas del imperio francés. Murat colaboró desde 1795 con Napoleón y consiguió el traslado de la familia real española a Bayona. Es conocido por su actuación represiva como jefe del ejército tras el levantamiento del pueblo madrileño el 2 de mayo de 1808.

El pintor François-Xavier Isabey que dibuja esta estampa trabajó para la emperatriz Josefina.

E. P. D. y L. M. P.



139

140. JOSÉ MARCELO CONTRERAS Y MUÑOZ

Fusilamiento de Patriotas en el Buen Suceso. (La madrugada del 3 de mayo de 1808). 1866

Óleo sobre lienzo. 297 x 395 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 19408

Cuadro de historia pintado para la Exposición Nacional de 1866. Obra de gran teatralidad y exaltado patriotismo que recoge los instantes previos a los fusilamientos en el patio del Buen Suceso, iglesia hoy desaparecida situada en la Puerta del Sol, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo. Numerosos madrileños de todas las edades, clase y sexo buscaron amparo en el interior del templo en las jornadas de lucha del 2 de mayo.

E. P. D. y L. M. P.



140

141. VICENTE PALMAROLI

Enterramientos de la Moncloa el día 3 de mayo de 1808. 1871

Óleo sobre lienzo. 308 x 405 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. IBM 95504

Monumental cuadro de historia que recoge los momentos posteriores a los fusilamientos del 3 de mayo en la Montaña del Príncipe Pío. La escena muestra el enterramiento de una de las víctimas. Se centra en la siniestra figura del enterrador que contrasta con el luminoso, dramático y desconsolado grupo de mujeres que expresa su desolación ante el cadáver de la joven muerta ataviada castizamente. Es una de las escasas imágenes plásticas donde se refleja el protagonismo anónimo que las mujeres tuvieron en los sucesos del 2 y 3 de mayo en Madrid.

E. P. D. y L. M. P.



141

142. ANTONIO MARÍA TADEI

Fusilamientos en la fuente de Neptuno. 1820

Temple en grisalla sobre lienzo

161 x 390 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 1479



143

Grisalla que representa los fusilamientos junto a la fuente de Neptuno en el Paseo del Prado. En la misma imagen se reproducen tres momentos de la ejecución, en primer término los soldados conducen a los patriotas al suplicio, después les fusilan y, finalmente, sus cuerpos aparecen yacentes al fondo. Cierra la composición, tras la línea de árboles, el desvencijado Palacio del Buen Retiro.

Forma pareja con la pintura titulada *Defensa del Parque de Monteleón*, pintada en 1820 para la arquitectura efímera erigida en el Paseo del Prado con motivo de la celebración de las exequias por las víctimas de la Guerra de la Independencia.

E. P. D. y L. M. P.

143. *Víctimas*

Papel. 31,5 x 21 cm

Archivo de Villa de Madrid. AVM Secretaría 2-329-1

Varios expedientes manuscritos entre 1815 y 1822 sobre las víctimas del Dos de Mayo.

Consta de diferentes pliegos y firmas. En el primero, «Parientes de Víctimas» [3h + 1b], se indica para cada grupo familiar el tipo de documentos, justificaciones e instancias que entregan. En el segundo, «Padres y Madres de Víctimas», [2h] se realiza la descripción por barrios. El tercero, «Hijos de Víctimas», además de las notas de las víctimas [2h], hay una descripción por barrios y se entregan justificantes. En cuarto lugar, «Viudas de Víctimas», con excepción de las que tienen hijos varones y hembras, [5h + 1b]. En éste menciona a Manuela Argüelles, «viuda de Antonio Gómez, víctima que murió después de 1812, que trabaja a lavar y lo que sale, con una niña llamada María del Carmen Gómez de edad de 6 años, que se halla en compañía de su padrino, que la lleva a la escuela = edad de otra viuda 32 años que vive en la calle de la Palma n.º 16». En un quinto pliego aparecen los «Hermanos de las Víctimas», [3h + 1b].

El segundo cuaderno fechado entre 1822 y 1824 incluye la solicitud de un reconocimiento sobre el expediente de Paula Gómez, hija de una víctima del Dos de Mayo. Debido a los numerosos expedientes existentes con este apellido, se requiere facilite más detalles del nombre de la

víctima, dado que una hermana de la misma ya había sido reconocida como tal. Otro expediente versa sobre el aniversario de las víctimas y su celebración.

E. P. D. y L. M. P.

144. *Víctimas del Dos de Mayo.* Posterior a diciembre 1812

31,5 x 21 cm [20] h

Manuscrito cosido

Archivo de Villa de Madrid. AVM, Secretaría 2-329-9

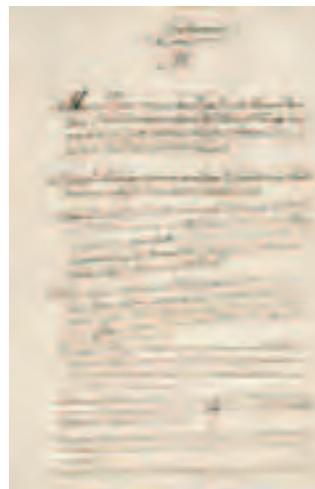
Lista alfabética de las víctimas del Dos de Mayo, indicando nombre y apellidos, causa del fallecimiento, lugar en que falleció y, en su caso, lugar en que fue detenido y motivo de la detención, edad, fecha de su fallecimiento, relación de familiares que deja.

Entre las víctimas podemos señalar a la heroína «Clara del Rey víctima en el Parque de Artillería. Existen dos hijos solteros, se enterró en el campo santo de la Buena Dicha», y a «Manuela Malasaña, víctima del 2 de mayo, de edad de 15 años: soltera, ejercicio bordadora = murió en el Parque de Artillería por haberla encontrado con unas tijeras = se enterró en la Buena Dicha = tiene a su tía carnal Marcela Oñoro, viuda de 52 años».

E. P. D. y L. M. P.



143



144



145

145. RAFAEL PÉREZ

Madrid en 1808: relación de cuanto ocurrió cada día de aquel año desde el motín de Aranjuez...

[Madrid, 1808]

Manuscrito

[4], 47 h. [i.e.98]; 21 x 14,5 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. M 604

Relato del actor Rafael Pérez sobre los acontecimientos ocurridos durante el año 1808, desde el motín de Aranjuez hasta la toma de Madrid por Napoleón el día 4 de diciembre, que finaliza el manuscrito.

Documento encuadernado junto a 12 impresos entre los que destacan: *Real Orden de 30 de octubre de 1807*, sobre el plan del príncipe Fernando para destronar a Carlos IV; *Real Decreto de 5 de noviembre de 1807*, con el perdón de Carlos IV a su hijo; *Informe a S.A.I. el gran duque de Berg*, teniente del Emperador, 25 de marzo de 1808, sobre los acontecimientos de Aranjuez; *Carta del rey CARLOS IV a S.M. el emperador Napoleón* y *Protesta de Carlos IV por verse forzado a abdicar*, 21 de marzo de 1808. Finalmente se adjunta una *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España...* por don Pedro Cevallos, Imprenta Real, 1808; y varias publicaciones curiosas.

E. P. D. y L. M. P.



146

146. BENITO GALBÁN

Relación de un herido que fue asistido en la sala clínica de cirugía del excolegio San Carlos y entró a ella el día 2 de mayo de 1808 [Manuscrito] / por Benito Galbán; Censura: Bonifacio Gutiérrez

Madrid, 1822, nov. 13-20

7 h.; 23 cm

Biblioteca Histórica. Universidad Complutense de Madrid

El documento recoge la asistencia en el Hospital de San Carlos a dos víctimas de los sucesos del 2 de mayo de 1808 en Madrid.

Una de ellas, de 24 años, es herida en la defensa del Parque de Monteleón por efecto de una bala de metralla. El parte médico muestra la evolución del proceso desde el mismo día 2 por la tarde, que ingresa en el citado hospital, hasta que meses después sale de él recuperado tras una estancia larga y dolorosa.

La segunda víctima, de 28 años, es herida por una bala de fusil y a pesar de ser atendido con rapidez, el proceso curativo se complica y muere en el mes de junio.

C. M. R.

Catálogo | **El rey intruso**

147. JOSEPH BERNARD FLAUGIER

Retrato de José I

Óleo sobre lienzo, 77,5 x 56 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 21144



147

Retrato oficial del monarca francés de medio cuerpo; viste casaca y manto bordado con las emblemáticas abejas de la dinastía napoleónica. Lleva pañuelo blanco de encaje y Cruz de la Legión de Honor. El símbolo de la corona real aparece bajo su mano derecha en la que lleva un libro para resaltar sus cualidades como ilustrado. Tras los sucesos de Bayona, Napoleón proclama por decreto a su hermano José rey de España el 4 de junio de 1808. Una asamblea de notables redactó la Constitución de Bayona, que fue jurada por el nuevo rey. José apenas encontró colaboradores en España y desde el principio se le atribuyeron apodosos como *Pepe Botella*, por su supuesta inclinación al alcohol, y *Rey Plazuelas*, por su intención transformadora del urbanismo de la capital en calles más anchas y despejadas. Después de la derrota de Vitoria en 1813 se retiró a Francia, y Napoleón devolvió la corona a Fernando VII.

Este retrato es una réplica de menor tamaño y con variantes del que se conserva en el Museo de Arte Moderno de Barcelona.

E. P. D. y L. M. P.

148. FRANCISCO DOMINGO MARQUÉS

Bailén. 1881

Óleo sobre lienzo, 16 x 21 cm

Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid. Inv. 6037



148

La Batalla de Bailén se libró durante la Guerra de la Independencia Española y supuso la primera derrota en la historia del poderoso ejército de Napoleón «la Grande Armée». Tuvo lugar el 19 de julio de 1808 junto a la ciudad jienense de Bailén. Enfrentó a un ejército francés al mando del general Dupont con otro español a las órdenes del general Castaños. El ejército francés fue derrotado y hecho prisionero, la primera derrota militar de Napoleón.

La pintura representa la lucha entre los soldados de caballería franceses y españoles.

La escena se desarrolla en el campo de batalla, a las mismas puertas del pueblo de Bailén, y destaca sobre un cielo de nubes blanquecinas, ya que el humo de la pólvora dificulta la visibilidad. El centro de la composición lo forman dos jinetes. El de la derecha (ejército español), montado en un caballo bayo, dispara su pistola contra el jinete de la izquierda (ejército francés), que montado en un caballo blanco bramante de furor a consecuencia del fuego de la pistola, cae hacia atrás, al mismo tiempo que el jinete, que lo hace con los brazos en alto.

El movimiento se logra con un estilo fogoso, caracterizado por pinceladas rápidas. La técnica es franca, valiente y libre. La habilidad del pintor se muestra en la sabia combinación cromática de azules, ocre, encarnados y blancos, llegándose a deshacer incluso la materia pictórica, para interesarse especialmente por el color, consiguiendo unos matices claramente impresionistas.

Factura abocetada. En el ángulo inferior izquierdo aparece la firma del pintor: DOMINGO 1881.

Francisco Domingo Marqués fue un pintor español de la segunda mitad del siglo XIX, precursor de la escuela valenciana.

M. A. S. Q.

149. JUAN CARRAFA

Pliego de naipes con retrato de José Bonaparte. 1811*Madrid. F. D. D.ª Jo.ª Leon año 1811 Carrafa f.ª*

Cobre, talla dulce. 18,4 x 29,4 cm

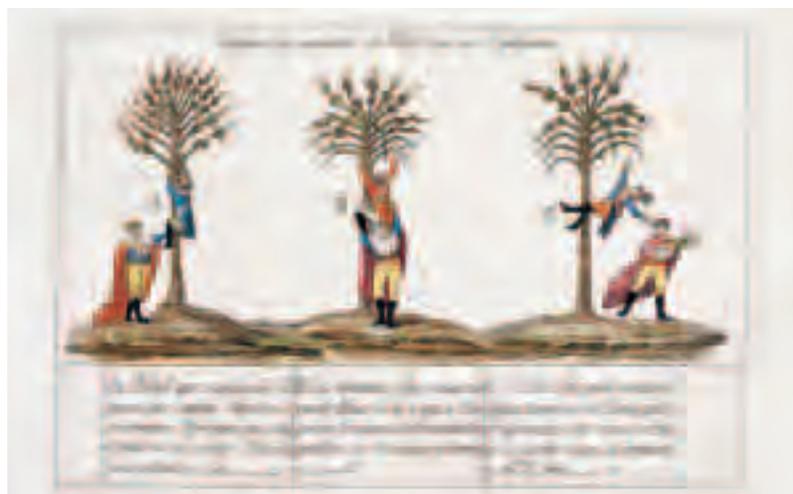
Museo de Historia. Madrid. Inv. 2281

Pliego de naipes procedente de baraja francesa. El rey de tréboles se dedica a Napoleón retratado como emperador. Aparece como figura ecuestre en el as de tréboles y en el cuatro dirigiendo los ejércitos en la batalla. En los naipes del palo de corazones se representa a dos monarcas. Las barajas de naipes eran vehículos de propaganda muy eficaces en la difusión de mensajes y reconocimiento de personajes.

E. P. D. y L. M. P.



149



150

150. ANÓNIMO

Sátira contra Napoleón y su hermano José

Pasquín que amaneció en París con su Explicación / A B C / A. Arbol que significa à Espa / ña que entrega Napoleon à / su hermano Pepe para que recoja / el fruto de sus catorce Provincias / pero resbala y Cae / B. Su hermano Pepe conoce no / puede llegar à la Copa y Na / poleon le ayuda sosteniendole de / puntillas con la cabeza y hombr- / os / C. El tio Pepe pudo sostenerse / algun tiempo de la Rama pero / desgaxandose esta Conoce el ries- / go la suelta huye su hermano / y da en el suelo.

Cobre, talla dulce iluminada. 15 x 21,2 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4654

Estampa iluminada titulada *Pasquín que amaneció en París con su Explicación*. Pretende, de una manera figurada, mostrar las dificultades que tuvo José a su llegada a España y el choque que recibió al enfrentarse a las provincias españolas. Napoleón y su hermano José se muestran en tres escenas junto a un árbol. En la primera, José escala por el árbol para recoger el fruto de las 14 provincias españolas; en la segunda, José no puede llegar a la copa del árbol y Napoleón le ayuda a recoger los frutos, incluso soportándole con hombros y cabeza a modo de escalera. En la escena final, José pierde el equilibrio, se suelta de una rama y cae al suelo.

E. P. D. y L. M. P.



151

151. ANÓNIMO

Sátira contra José Bonaparte

Querer por fuerza Reynar; Quanto me hase Padezer! No hay cosa como Bever Dormir Bien y Descansar. / El Secretario y el tío Pepe / Como el barril que tienes abrazado / se te fue de las uñas este Estado / El Rey de Copas en el Despacho trabajando para la felicidad de España.

Cobre, talla dulce iluminada. 18,7 x 14 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4658

Esta estampa alude a la supuesta afición a la bebida de José Bonaparte, cuestión muy utilizada por la literatura y el grabado satíricos para desprestigiar al rey intruso. En este caso, a dicha afición se sobreañade su igualmente supuesta tendencia a la vagancia.

En la imagen superior, dos personajes, José y su secretario, beben y juegan a las cartas sobre una mesa. El secretario aparece ataviado con partes de guerra de diferentes ciudades españolas, como Zaragoza, Valencia y Madrid, y las cartas y comunicados de los generales franceses Murat, Dupont... José Bonaparte se viste con casaca formada por vasos.

En la imagen inferior José descansa sobre una barrica de vino y una leyenda alude a su incapacidad para dirigir el Estado. Otra leyenda insinúa su insolvencia para la gestión política por su inclinación a la pereza.

E. P. D. y L. M. P.



152

152. ANÓNIMO

Sátira contra José Bonaparte

VINO TINTO / Y BLANCO DE YEPS / Mientras aya copas, mas que no aya Re / ynos, quitadme lo que he bebido. / Yo te apagare la sed / MALAGA / Debemos temer / o esperar / dos de mayo / Sermon predicado en Lo / groño, por pe / pe copas. / Victorias conse / guidas por los / Franceses en Es / paña. En Anda / lucia, en Aragon, / en Valencia. / Noticia indibi / dual, de la toma / del Castillo de S.º / Gil, y la Fortale / za de Correos por / las tropas frances.º / en España. / Victorias conse / guidas por los / Franceses en Es / paña. En Anda llucia. en Aragon, / en Valencia. / Arte / de acer / tapones / de corcho / para toda clase de bote / llas escrito por Jose Napoleon / D.º pepe pos / trero, por la vo / luntad de Napo / zorrón, y la des / gracia del Es / tado / El Pintor Manchego, agradecido à los singulares beneficios, que ha re / cibido su Provincia, del S.º José. y sus satelites: quiere perpetuar su memoria, / pintando su Retrato à la puerta de una Taberna.

Cobre, talla dulce. 17,5 x 13,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4659

Sátira cuyo sistema compositivo se ha obtenido de una estampa de procedencia británica del pintor William Hogarth en la que además de la imagen encontramos textos diseminados por la escena a modo de escritos casuales pero con una clara intención narrativa.

En el caso español la estampa es anónima y subraya la inclinación a la bebida de José Bonaparte situándole en una taberna donde aparecen alusiones a los vinos de distintas regiones españolas.

E. P. D. y L. M. P.

153. ANÓNIMO

Caricatura de José Bonaparte

En la ermita de Baco arrodillado / Jose-pillo se muestra fervoroso, / Y con el eco dulce y armonioso / Se queda cada vez más elevado: / Triste se mira por que no ha logrado / Que su garganta pruebe el generoso / Agradable licor, y humildemente / Suplica, qual verás en la siguiente. / «Ob Madre del licor, mi protectora! / «No desprecies la suplica, ni el ruego / «De este tu fiel devoto, que te adora / «Y que por ti fallece de amor ciego: / «Ya ves, Madre amorosa que no llevo / «Con el labio al licor que me enamora; / «Cubridme sin tardanza, la cabeza / «De Malaga, Xerez, Tinto y Cerbeza. / El / amor a la botella / Es / de tu Norte la es- / trella. / CADA QUAL TIENE SU SUERTE, LA TUYA ES DE BORRACHO HASTA LA MUERTE. / Se hallara esta y la del Pepino en Madrid en la libreria de Hurtado calle de Carretas.

Cobre, talla dulce iluminada. 16,5 x 21,2 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 14120

Estampa anónima que nuevamente versa sobre la aparente afición de José Bonaparte a la bebida para denigrar su imagen y sobrecargar los aspectos negativos de la monarquía de José Bonaparte. El rey, inmerso en una botella en actitud de oración y con uniforme francés, suplica que el licor le llegue hasta la cabeza. Rodeándole, aparecen cuatro amorcillos que portan uvas e instrumentos musicales.

E. P. D. y L. M. P.



153

154. ANÓNIMO

Caricatura de José Bonaparte

NI ES CABALLO, NI YEGUA, NI POLLINO EN EL QUE VA MONTADO, QUE ES PEPINO. / Botellas, copas, pepino, / son los titulos José, / Con que te honra de contino / España, advirtiendo que / Tu suerte fue qual con-vino. / Sufre la justa matraca / No te llegues á apurar / Y si alguna vez te ataca / La sed, bien puedes quitar / Un retazo á la casaca. / Abí tienes aquesa Mona, / Que retorciendo el hocico / Enseña tu Real Persona, / Diciendo. «Este llevó mico, / En lugar de la corona». / Una insignia bien remota / De ser cruz, tu condición / Por no ser, y ser DE-BOTA / La fixo en el corazon / De esta tu grande amigota.

Cobre, talla dulce iluminada. 16 x 21,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 14121

José Bonaparte aparece de nuevo caricaturizado llevando una bandeja con botella y vasos, ataviado con casaca formada por copas y pantalón por naipes. Estas referencias aluden a su afición por la bebida, el juego y la poca disposición al trabajo. Otra referencia a la bebida la proporciona el mono que ofrece un naipe con el rey de copas. El soberano va montado sobre un pepino en recuerdo de su nombre. Un criado negro ofrece una bota de vino sobre la que hay una condecoración.

La venta de esta imagen se anunció en *El Universal* de 12 de abril de 1814 y en *El Conciso* de enero de 1814.

E. P. D. y L. M. P.



154



155

155. *PROCLAMA de José I a los españoles recién llegado a España*

Vitoria, 1808

1 h.; 43 x 30 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Madrid. B 447, 324

Ejemplar facticio

Proclama de José Bonaparte a todos los españoles al ser nombrado, a propuesta de su hermano Napoleón, rey de España y de Indias.

El nuevo monarca abandonó el reino de Nápoles para dirigirse a España. Desde Vitoria, antes de llegar a la capital del reino, exhorta a los españoles a dejarse gobernar por las leyes y el texto constitucional decretado en Bayona unas semanas antes.

C. M. R.



156

156. *CONSTITUCIÓN*. 1808

Bayona : En la Imprenta de Duhart-Fauvet, [1808]

30 p.; 4°

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. I 316

El impreso se compone de cuatro cuadernos sin coser, en papel de color azul verdoso con filigrana del papelerero de Angulema *Bassuet fils aîné*.

Constitución elaborada e impresa en Bayona en julio de 1808. Dictada formalmente por José I y eficaz instrumento de Napoleón para controlar la monarquía española.

Tiene su origen en los intereses y proyectos napoleónicos sobre España. Con la intención de ajustarse a un esquema de texto constitucional, el Emperador hizo trasladar a Bayona a una serie de representantes españoles que acataron el texto propuesto. Napoleón abolió el Antiguo Régimen, suprimió los derechos feudales, la justicia señorial, las aduanas interiores y la Inquisición.

Tanto en contenido como en formato (tipografía) destaca su modernidad.

E. P. D. y L. M. P.

Catálogo | **El vacío de poder**

157. FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES

Don Leandro Fernández de Moratín. 1799

Óleo sobre lienzo. 73 x 56 cm

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Inv. 671

La obra tuvo entrada en la Academia en diciembre de 1828 en cumplimiento del legado testamentario del literato Moratín (1760-1828). Amigo personal de Goya, manifestó a lo largo de su fructífera carrera su interés por la sociedad de su tiempo fustigando costumbres que chocaban con la nueva mentalidad liberal que se iba infiltrando en España y con la que se encontraban en sintonía muchos intelectuales españoles. Fue también amigo de Jovellanos y consiguió la protección de Godoy quien le admiraba como poeta. Con su obra *El sí de las niñas* alcanzó su mayor y más merecido éxito dentro de la comedia de salón dieciochesca, que arranca de Molière y llega hasta Goldoni. Considerado afrancesado como su amigo Goya, se vio obligado a emigrar a Burdeos, junto con otros intelectuales, y terminó muriendo en París en 1828.

Sin duda, este retrato es la consecuencia de esa amistad y coincidencia de ideas entre los dos artistas. En él, Goya le representa de medio cuerpo, ligeramente de perfil, sobre un fondo neutro vistiendo casaca abotonada en tono siena con cuello alto; se destaca la corbata negra sobre la blanca camisa. Sin duda, es su resuelta mirada la que atrae poderosamente nuestra atención hacia el literato, cuyo rostro aparece iluminado con una luz dorada de izquierda a derecha. La fluida pincelada y el fondo neutro, que potencia la figura del retratado, convierten el óleo en uno de los retratos más personales de Goya y buen exponente de la libertad con la que el artista concebía la pintura.

M. J. P.



157

158. ANÓNIMO

Sátira contra Napoleón

ENIGMA DE LAS IDEAS DE NAPOLEON PARA CON LA ESPAÑA. / 1. Palacio de Bayona ó casa de campo de Marrac. / 2. Manuel de Godoy arrojado de su poder / en España pide con el eco de un cuer- / no y en figura de Marrano el ampa- / ro de Napoleon. / 3. Sabari: asegura con su cabeza la / buelta de Fernando VII. á España / 4. Napoleon que sale á recibir á Fer- / nando VII. / 5. Fernando VII. al ver al tirano conoce / su perfidia y se horroriza de ella. / 6. Josef Botellas deja la corona de / Napoles p.º la de España y se queda / sin una y otra. / 7. Murat con los exercitos de Napo- / leon entra en España para coronar en ella á Josef Botellas. / 8. Montion Emisario de Murat, / á Carlos IV. para que se retracte / de la renuncia que hizo de la co- / rona en su hijo Fernando VII. / 9. La ferocidad de Dupont represen- / tada por su horrorosa figura. / 10. Monecy con su hipocresia pensó / engañar a los Españoles. / 11. Gruchí conboca la comision militar / para fusilar, como lo hizo el día 2. de Ma- / yo á muchos inocentes habitantes de / Madrid. / 12. Belliard Secretario de las iniquida- / des de Murat. / 13. Exército frances con que creyo Na- / poleon aterrar á España. y hacer- / se dueño de ella. / 14. España suspensa por el Leon es- / pera el resultado del abrazo de Napo- / leon á Fernando VII. en Bayona. / 15. Gibraltar. por donde los Ingle- / ses han dado los primeros socorros á España. / 16. La mano de la Omnipotencia que / corta los ilos a la iniquidad de / Napoleon.

Cobre, talla dulce, iluminada. 24 x 27,5 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4644

Compleja caricatura con un nutrido grupo de figuras y símbolos que aluden fundamentalmente a la entrevista de Bayona y los planes de Napoleón. Contiene leyenda en la parte inferior con la explicación de los personajes de la escena, entre los que se encuentran Fernando VII, Napoleón —con joroba—, Murat, Dupont y Manuel Godoy —con cuerpo de marrano y con un cuerno—. Aparece también el león español como símbolo tradicional en la iconografía alegórica de la guerra. El león apoya su pata sobre la monarquía española —un doble globo terráqueo con corona y cetro real— pendiente de la relación de Napoleón con Fernando VII.

E. P. D. y L. M. P.



158

159. ANÓNIMO

Caricatura de Napoleón

Murat. / Napoleon / Copas. / Armas de Napoleon de / Murat y Jose / botellas. / Aunque tu fama alborota / ya te he llegado a atrapar, / y aquí te la he de encajar / sin que se bierta una gota. / En todo qual viendo estás / te distingues enemigo, pues eres en tu castigo / fusilado por detras. / Pues fueron mis glorias viento / el premio de ellas se agua, haber si asi en mi se fragua / una tormenta y reviento. / Plan de Napole / on para limpiar / los paises baxos. / Toma esta fuerza / Prevente para otra mayor / si viene el exercito grande / Que un heroe se / vea asi? futre / Plan para / Plan para con- / quistar a / todo / Mundo. / Gabachos con / la España po / cas chanzas. / CARICATURA ESPAÑOLA QUE REPRESENTA LA VENTAJA QUE HA SACADO NAPOLEÓN DE LA ESPAÑA.

Cobre talla dulce iluminada. 20,9 x 28,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4649

Estampa antinapoleónica de tema escatológico en la que aparecen las armas de Murat —peine y tijeras—, Napoleón —diablo— y José —botellas—. Bajo estas armas un grupo de soldados franceses en miniatura están amenazados por dos patriotas: uno, pretende ingerirlos; otro, atravesarlos con una sable. En el lado derecho un personaje defeca sobre Napoleón, mientras otro le suministra una inyección. El emperador sujeta unos pliegos en los que lamenta su situación.

E. P. D. y L. M. P.



159



160

160. ANÓNIMO

Sátira contra Napoleón

Alla va eso para prueba de mi aprecio, perdona la cortedad / España / Inglaterra. Esto ya lo tenia Yo previsto / telescopio politico. / Napoleon / Ha España ingrata / Cumbre / de la ge / nerosidad / Cumbre de la / Sagacidad. / Campo de la perfidia y maquiabelismo. / Constitucion para / la España / I / II / III / V / El que en el norte triunfó / con la mentira y patraña, / al intentarlo en españa / ésta en su plan se cagó. / Napoleón trabajando para la regeneración de España, la qual repre- / sentada en un patriota le paga agradecida el beneficio.

Cobre talla dulce iluminada. 17,7 x 22,5 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4651

Caricatura escatológica que representa a España ataviada como un patriota que paga a Napoleón defecando sobre la *Constitución* que él mismo había impuesto en Bayona. Al otro lado, Inglaterra observa el proceso político abierto por la proclamación de aquella con un telescopio.

E. P. D. y L. M. P.

161. ANÓNIMO

Caricatura de la familia de Napoleón

Escucha Taylleran; estos son mis parientes, / haz q.º los laben y alistalos en la Legion de Honor, / Valgame Dios! quien me digiere q.º / habia de ver á mi primo Napo- / Leoncillo emperador de las Galias. / No hai cosa mas na / tural niño; tu desienes / de él por linea de varón / y tienes un gran derecho al Trono / Calla! Es aquel el muchacho andrajoso de / quien solia Vm hablar / me? Quien sabe si a mi / me harán tambien / emperador? / Dios bendiga a S. M. I. y R. ¿que mudanza desde el tiem / po en que nos conocimos! / Los parientes del Corso en la Corte del Emperador de las Galias, ó primera extracción de los Napoleones.

Cobre, talla dulce, iluminada. 18,1 x 26,2 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4652

Estampa anónima de marcado sentido crítico y satírico con la familia de Napoleón. Recibe influencia inglesa y francesa en temática y composición. Unos personajes harapientos se acercan al Emperador, mientras éste indica al ministro Talleyrand que se encargue de asearlos para los nuevos puestos de importancia que les tiene reservados.

E. P. D. y L. M. P.



161



162

162. ANÓNIMO

Ira de Napoleón por la unión de España e Inglaterra

*Al ver la feliz union / de la Ynglaterra y la España, / una mortífera saña / dedora a Napoleon.
/ Juraré España a Ynglaterra / Paz eterna una y mil veces / Y estas dos Naciones guerra / sin fin, contra los Franceses.*

Cobre talla dulce iluminada. 20,2 x 13,3 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4661

Imagen de Napoleón de cuerpo entero y con uniforme militar, arrebatado por la unión entre Inglaterra y España. Las dos naciones en alianza aparecen representadas en la parte inferior abrazándose. El texto explicativo subraya el hecho y además las dos naciones se reconocen por el escudo con corona española y el pequeño león británico.

E. P. D. y L. M. P.

163. VELASCO [?]

Sátira contra Napoleón

*V^{co} f. / UN FILÓSOFO INGLÉS EXAMINANDO PROLIXAMENTE / AL SEÑOR NAPOLEON / Amiguito:
Vm. ha hecho un grande panegirico de su persona, de su pais y de su valimiento, mas por lo que yo deduzco de / su propia relacion, y de algunas otras respuestas que con el mayor trabajo le he sacado, y sobre todo de su / figura: no puedo menos de concluir que sois uno de los mas odiosos y perniciosos reptiles que la natura- / leza ha permitido arrastrar sobre la superficie de la tierra: charlatanzuelo despreciable y un vicho que debias ser.*

Cobre talla dulce iluminada. 24 x 17 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 4663

Caricatura firmada en la esquina inferior derecha por el grabador Velasco [*Velasco fecit*]. En ella se representa a un diminuto Napoleón sobre la mano de un filósofo inglés, recordando la estampa publicada en Londres con el título *El Rey de Brobdingnag y Gulliver*.

Este tipo de imágenes antinapoleónicas aparecieron abundantemente en los países europeos implicados en las campañas napoleónicas y sobre todo en Inglaterra, tanto para su consumo interno como para la difusión en países ocupados por las tropas francesas, como era el caso de España. Sirvieron para la agitación política y se copiaron y divulgaron rápidamente por toda Europa.

E. P. D. y L. M. P.



163

164. GASPAR DE ZAVALA Y ZAMORA

La sombra de Pelayo ó el día feliz de España : Drama alegórico, acto único

[Madrid, 14 de octubre de 1808]

Apunte manuscrito

[16] h., [1] h. pleg.; 25 x 19 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Tea 1-185-2 A

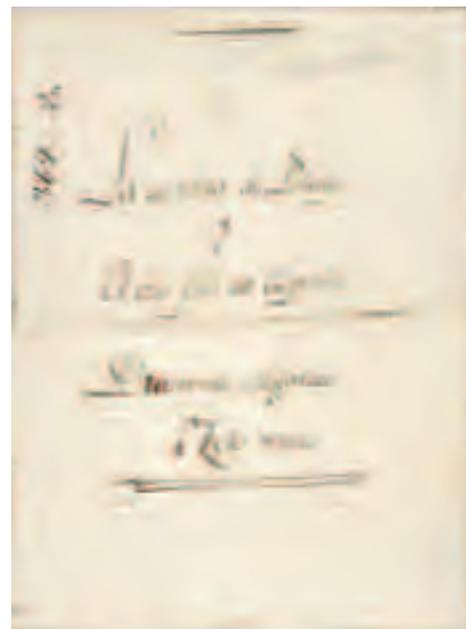
Se estrenó el 14 de octubre de 1808 en el Teatro del Príncipe para celebrar el cumpleaños de Fernando VII.

Comienza la escena con un lamento de España por la «dormidera» de todos sus hijos, por la pérdida de su poder y por su dolor. Se queja del adverso destino que le hizo probar la gloria y ahora sólo le quedan la humillación y la afrenta. Don Pelayo se aparece en sueños a España y la alienta a alzarse en rebelión contra sus opresores. Esta alegoría de Zavala relata en su parte central los hechos políticos que acontecieron unos meses antes de la invasión, aunque en el momento de su estreno su misión fundamental fue la de infundir valor y lealtad a los espectadores. Muy semejante en la forma a los prohibidos autos sacramentales, este drama actualiza uno de los grandes mitos fundadores de la nación española, el de la Reconquista, y aparece de nuevo la leyenda de don Rodrigo y la Caba, su amante, simbolizados ahora por la reina María Luisa y su favorito, Godoy, al que Zavala critica abierta y acerbamente.

Zavala y Zamora, conocido compositor de obras heroicas y militares, además de con sus obras patrióticas, favoreció a la causa española con otro tipo de escritos como el *Himno a los héroes de Aragón*, dedicado a don José Palafox. No obstante, también colaboró con el partido josefino y con el liberal elogiando la Constitución.

Se conserva una partitura para esta obra compuesta por Blas de Laserna.

E. P. D. y L. M. P.



164

165. BLAS DE LASERNA

Día feliz de España

[Madrid, 1808]

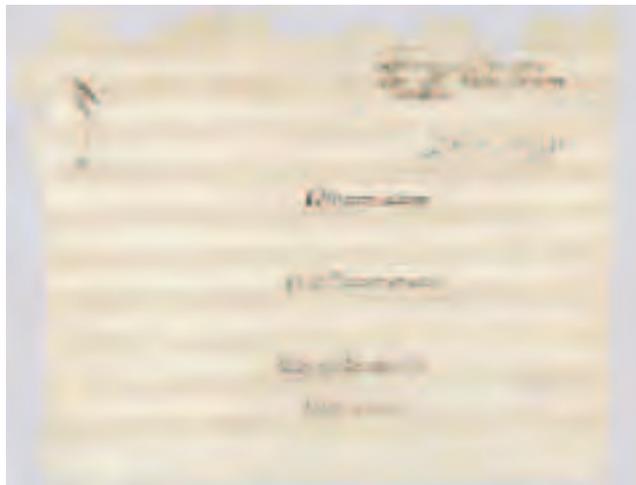
Partitura manuscrita. Coro

[3] h.; 22 x 30 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Mus 8-19

Música compuesta sobre libreto de Zavala y Zamora del mismo título. El compositor, Blas de Laserna Nieva (1751-1816) activo en Madrid desde 1774, consigue el nombramiento como «compositor de compañía» en 1779. Durante la Guerra de la Independencia se dedica a tareas como la docencia y a la copia musical. Su labor como compositor se centra fundamentalmente en el campo escénico (ópera, zarzuela, comedia, sainetes y sobre todo tonadillas). Buena parte de sus composiciones de sainetes y comedias se conservan en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Apoyó la tradición musical hispana frente a las nuevas incorporaciones italianas, y finalmente asumió en sus últimas obras el espíritu italianizante que reclamaba el público.

E. P. D. y L. M. P.



165

166. BENITO PÉREZ

Himno del Dos de Mayo / [letra de Juan Bautista Arriaza y música de Benito Pérez]

[Madrid, 1808-1814]

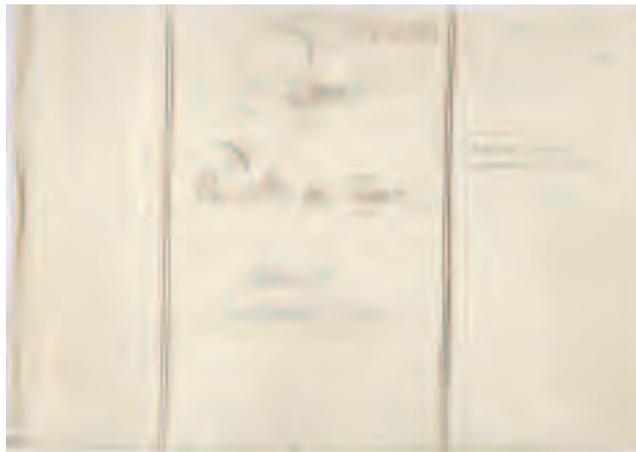
Partitura manuscrita. Guión de música

[5] h.; 22 x 32 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Mus 33-10

Fragmento que se inicia con *Día terrible, lleno de gloria...* y finaliza con *aun más tremendo comenzó a brillar*. Los poemas son de Juan Bautista Arriaza (Madrid 1770-1837) y se encuentran en *Poesías Patrióticas*. Poesía de gran popularidad en la resistencia española contra las tropas napoleónicas. Juan Bautista Arriaza fue militar, diplomático y poeta de transición entre el Neoclasicismo y el Romanticismo, y dedicaría gran parte de su obra a dignificar el reinado absolutista de Fernando VII.

E. P. D. y L. M. P.



166

167. JUAN NICASIO GALLEGO

El Día Dos de Mayo: elegía / por Juan Nicasio Gallego

Valencia : Joseph Estévan y Hermanos, 1808

8 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1166

Elegía que describe los acontecimientos del Dos de Mayo de 1808, mostrando la desolación del pueblo de Madrid y elogiando la fortaleza e intrepidez de Daoiz y Velarde. Versos que llaman a la venganza de todo español frente a los franceses para que se difunda a cien generaciones. Obra que fue reimpresa en 1814 por Ibarra y posteriormente traducida por William Casey en 1819 para su publicación y difusión en Inglaterra. La obra de Gallego es considerada como modelo purísimo de la clásica poesía castellana.

E. P. D. y L. M. P.



167



168

168. ANTONIO DE CAPMANY

Centinela contra franceses

Madrid : por Gómez de Fontenebro y Compañía, 1808

8, 99 p.; 8º

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MB 1849

Encuadernación en chagrín avellanado, con un hilo dorado en planos

Obra dedicada a exponer los tratados de alianzas y acciones engañosas de Napoleón contra el Gobierno y la Monarquía española y las consiguientes pérdidas durante los primeros meses de guerra. Considera a los españoles honrados y generosos, sólo la guerra podía romper las ataduras establecidas con Francia, vengar los agravios y reparar las comunicaciones y el comercio con Inglaterra. Incluye dedicatoria a Lord Holland en septiembre de 1808. Lord Holland tenía amistad con Capmany al que conocía desde su primer viaje a España. Aquél acostumbraba a reunir en su domicilio a personas inglesas y extranjeras que se destacaban en Londres por su saber y valía.

E. P. D. y L. M. P.



169

169. P. D. M. C. B.

Composición poética sobre lo ocurrido en Madrid el día 2 de mayo de 1808

Madrid : En la Imprenta de Don Tomás Alban, 1808

[8] p.; 19 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MB 1130

Encuadernación original y ex libris de Luis Rodríguez de la Croix

Interesante pieza donde se recogen los sucesos del Dos de Mayo. Se apela a un acercamiento pacífico entre franceses y españoles.

E. P. D. y L. M. P.



170

170. *GRITOS de Madrid cautivo a los pueblos de España*

[Sevilla, 1809?]

16 p.; 8º

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. MB 632

Obra que refleja el género de literatura antibonapartista surgida con el nombramiento de José I como rey de España.

Subraya la cautividad de Madrid bajo el reglamento de policía para la entrada, salida y circulación de personas, las limitaciones de forasteros, el requerimiento de pasaportes, la recepción de huéspedes por parte de posaderos y casas particulares. Regula las visitas de habitantes de pueblos cercanos y aquellos que están de paso hacia estas localidades y la circulación de las personas por la ciudad.

E. P. D. y L. M. P.



171

171. EL TÍO VENTOSA

Carta de un chispero de Madrid a Don Napoleón. / [El Tío Ventosa]

[S.l. : s.n., 1808?]

8 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1119

Carta a Napoleón por un testigo de los sucesos del Dos de Mayo. El autor relata jocosamente cómo se organizan los madrileños con lo que tenían a mano para luchar frente a las tropas francesas. Describe la violenta lucha y las consecuencias para los franceses y las gentes de Madrid.

E. P. D. y L. M. P.



172

172. J. I. P. D. S.

Carta de Joseph Napoleón, Rey que pensaba ser de España, a Napoleón su hermano Emperador que fue de los franceses. / Por J. I. P. D. S.

Al final del texto: «Logroño 1 de octubre de 1808»

[S.l. : s.n., 1808?]

4 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1104

Descripción de las dificultades que tuvo José Bonaparte a su llegada a Madrid con referencia al enfrentamiento con el carácter del español y la poca hospitalidad con la que fue recibido. Redactado en forma de misiva y dirigida a su hermano Napoleón, se indica que fue interceptada en Logroño por un colector de basura. Denuncia la cantidad de proclamas y sátiras contra su persona y los epítetos negativos dedicados a Napoleón como la «Receta para hacer Monstruos». Muestra su indignación por los comentarios vertidos sobre Josefina a propósito de sus aventuras amorosas. Recoge algunos de los insultantes títulos otorgados al rey José, considerando el más ofensivo «El tío Pepe» a secas. El rey José se refiere a las pocas ganas de vivir entre estos *Indios bravos* y su negativa a ser Rey de España, nación que ve como un pueblo soez, de gente inculta, salvaje y fisgona. Hace mención a que en Madrid hay no pocos que ya lloran su ausencia.

E. P. D. y L. M. P.



173

173. *Catecismo ó breve compendio de las operaciones de España*

[S.l. : s.n., 1808?]

4 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1130

Documento redactado en forma de preguntas y respuestas al modo de un catecismo. En defensa de Fernando VII y contra Napoleón, Murat y Godoy.

Redactado en seis capítulos y a favor de la restitución de Fernando VII.

E. P. D. y L. M. P.



174

174. FRANCISCO MESEGUER

El Diablo Predicador Discurso que en la Catedral de Logroño, pronunció Don José Botella, visitador general de cubas y toneles.../ Por Francisco Meseguer

[S.l. : s.n., 1808 ?]

24 p.; 15 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1153

Discurso de José Bonaparte desde la catedral de Logroño. Posee el formato de una oración, incorporando numerosas frases en latín para reforzar su carácter solemne, aunque los argumentos son mordaces y críticos en contra de los apelativos otorgados a su persona, como el título de *Pepe el tuerto Rey de las Españas*.

Denuncia el carácter terco de los españoles y su devoción por Fernando VII, su religión, libertad y bienaventuranza. Después procede a rebatir los cargos y calumnias que sobre él ha establecido la población por influencia de la perfidia inglesa. Delata la equivocación de los españoles al considerarle un hombre impío cuando realmente es católico y ha establecido la *Misa de Mona* (tras una ingente cantidad de alcohol). Refuta el calificativo de avaro argumentando que su generosidad le ha llevado a repartir todos los bienes de los españoles (actualmente de su propiedad por ser el rey) entre sus soldados. En cuanto a la glotonería la considera propia de las gentes grandes y poderosas y deja la frugalidad y templanza para los labradores. Finalmente, defiende las ventajas del vino y argumenta que el calificativo de borracho no lo pueden recibir aquellos reyes, príncipes y potentados que consumen delicados licores y que, por tanto, en lugar de borrachos son jocosos, alegres y festivos. Su ingesta reducida de vino llega a catorce botellas (en anotación a pie de página, por ello le llaman José 14 en lugar de José I). Menciona orgulloso las riquezas y el comercio de productos a que llevan sus saqueos y solicita, para la reconciliación con Napoleón «Niponente» y la regeneración de la nación, la entrega de dos millones de reales.

E. P. D. y L. M. P.



175

175. D. V. M. Y M.

La muerte de Murat : escena trágica ó bien sea semi-unipersonal joco-seria / Por D. V. M. y M.

[Palma de] Mallorca : Impr. de Melchor Guasp, 1808

14 p., [1 h.]; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1151

Composición burlesca que imagina las escenas de la muerte de Murat. El prólogo del autor explicando sus intenciones, en las que describe cada una de los actos trágicos y la indumentaria apropiada, apareciendo Murat como marmitón de cocina. Finaliza la obra con la muerte de éste y mil aplausos de los asistentes al espectáculo.

E. P. D. y L. M. P.



176

176. TIMOTEO DE PAZ Y DEL REY

Napoleón rabiando : quasi-comedia del día : para diversión de cualquiera casa particular entre solos cinco interlocutorios... / por Timoteo de Paz y del Rey

Valencia : Impr. de Burguete, 1808

24 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1113

Obra con cinco personajes: Napoleón, el rey Pepe, los generales Lebrac y Legrin y el secretario de Napoleón, Duroc. La escena se sitúa en el palacio de Bayona en 1808, tras la retirada de las tropas imperiales de Madrid. El rey Pepe rinde cuentas a un despectivo Napoleón. Se habla del papel realizado por los franceses en España recogiendo el consejo del general Duroc de que Napoleón abandone España y la devuelva a Fernando para evitar un peligro para el Imperio.

E. P. D. y L. M. P.



177

177. *Correo del Exército Francés, y comunicación secreta del tío Gironda con su compadre el tío Porrazo vecino de Sevilla...*

Sevilla : Impr. de Manuel Muñoz Álvarez, 1808

30 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 375

Publicación compuesta por dos cartas y un escrito que sirve como posdata a las anteriores. Dan cuenta de lo sucedido al tío Gironda, supuesto soldado francés que viene a España con la promesa de grandes recompensas y esperando una buena acogida en una nación por regenerar. Recoge lo sucedido desde que salió de París en marzo de 1808 hasta el momento de redactar la segunda carta en agosto del mismo año.

Realiza una profunda crítica a Napoleón al que denomina *Trapaleón* y a Murat, al que llama *Mulaár*. Trata los acontecimientos de Aranjuez, la resistencia del pueblo de Madrid en el Dos de Mayo y la represión de Murat.

La segunda carta se refiere a su llegada a Córdoba, con el mandato de saquear y asaltar. Narra el combate con el tío *Castaños*. Posteriormente, se dirige a Jerez y al Puerto, relatando los problemas hallados en el camino y el trato recibido por las gentes en los diferentes pueblos.

E. P. D. y L. M. P.



178

178. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

Cartas de Jovellanos y Lord Vassall Holland sobre la Guerra de la Independencia / con prólogo y notas de Julio Somoza García-Sala

Madrid : Imprenta de los hijos de Gómez Fuentenebro, 1911

2 vol.; 23 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. B 4026

Correspondencia entre Jovellanos y Lord Holland durante los años 1808-1811. El joven Holland viajó a España por vez primera en 1803. Era representante del partido whig en Inglaterra y al llegar a España trabó amistad con personas relacionadas con las ideas liberales, contándose entre sus conocidos y amigos Arriaza, Moratín, Capmany y Jovellanos. Con este último tuvo una larga relación llena de admiración y amistad. Su interés por la cultura española le llevó a ser un gran conocedor de la obra de Lope de Vega y del Siglo de Oro español.

Su relación con Jovellanos se reflejó en esta correspondencia intensa en la que fluyen ideas y orientaciones sobre la forma de organizar las futuras Cortes Constituyentes. Terminada la Guerra de la Independencia, fue protector en Inglaterra de los exiliados políticos españoles, Agustín Argüelles, Alcalá Galiano e igualmente de Blanco White. A su muerte, en 1841, Quintana escribió en la *Gazeta de Madrid* un sincero epitafio en su memoria.

E. P. D. y L. M. P.



179

179. *La BESTIA de siete cabeza y diez cuernos ó Napoleón Emperador de los Franceses: exposición literal del capítulo XIII del Apocalipsis / por un Presbítero Andalúz vecino de la ciudad de Málaga, S. G. L. A. del S. de M. N. D. A.*

Reimpreso en Cartagena : Imprenta Real de Marina, 1809
VIII, 23 p.; 20 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. B 11048

Esta curiosa reimpresión de la primera edición de Málaga (1808), incluye una copia del capítulo 13 del *Apocalipsis* y lo asemeja a las circunstancias de la guerra y especialmente a la analogía entre lo que anuncia San Juan en su capítulo de la bestia de siete cabezas y diez cuernos, con el tirano Napoleón.

E. P. D. y L. M. P.



180

180. *El TIO Lagarto y su proclama a los chispermos de Madrid: aprensión original remitida a Valencia (donde se imprimió) desde Cartagena*

[Valencia, 1808]
16 p.; 4º

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. M 765

Glosa publicada el 3 de julio de 1808 y firmada con el pseudónimo Lagarto el «Zurdillo». Composición muy característica de la literatura antinapoleónica que subraya el carácter popular del levantamiento del pueblo madrileño contra los franceses desde un talante fernandino.

E. P. D. y L. M. P.



181

181. EL TÍO PEÑASCUECE

El Tío Peñascuece. Contestación á una de las cartas del nuevo Diario de Madrid / [El Tío Peñascuece]

Al final del texto: «Julio de 1808»
[Palma de] Mallorca: Impr. de Melchor Guasp, [1808?]
4 p.; 20 cm

Hemeroteca Municipal de Madrid. A 1141

Carta fechada en julio de 1808 y dirigida a través de un seudónimo «Tío Peñascuece» a Napoleón por medio de una réplica a Marchena por las opiniones vertidas en su *Diario de Madrid*. Las preguntas de este español versan sobre la legitimidad de proclamar la soberanía del rey, la autenticidad de la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII y, consecuentemente, la nulidad de la renuncia de su trono a favor de José Napoleón.

E. P. D. y L. M. P.

Catálogo | **La capitulación**



182

182. CLAUDE POMEL

La España Triunfará. c. 1808

«CASTAÑOS / PALAFOX» / BLAKE / ESTOS SON LOS CONQUISTADORES // UNIÓN ESPAÑOLA // UNIFORMES Y CONQUISTAREIS // ESPAÑOLES A LA VICTORIA // PUBLICADA SEGÚN LA LEY POR I. HADWEN, CHEAP. SLOE [?], LONDRES // CORTE DE LA CORONA.

País de abanico grabado a puntos «a la inglesa» e iluminado
26 x 52 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2003/17/642

Alegoría del triunfo de Fernando VII. Información de hechos victoriosos de Bailén y alianza con Inglaterra que encaminará la victoria contra los franceses.

E. P. D. y L. M. P.



183

183. *2 de Mayo de 1808. Pliego de 24 Aleluyas.* c. 1860

Establecimiento litográfico de Faure

43 x 30 cm

Museo de Historia. Madrid. Inv. 2222

En este pliego se realiza una reseña histórica de los acontecimientos del 2 de mayo en Madrid. Cronológicamente se van situando los principales hechos basándose en representaciones de célebres pintores que muestran las primeras luchas frente al Palacio Real, los combates en la Puerta del Sol y el Parque de Artillería, el protagonismo femenino anónimo en la batalla y los fusilamientos del día 3 que tuvieron lugar en el Buen Suceso, en el Prado, en las tapias de Jesús de Medinaceli y en Príncipe Pío. La aleluya se cierra con los monumentos a Daoiz y Velarde y a los héroes de la Guerra de la Independencia.

En el ángulo inferior derecho y al pie de esta imagen aparece el establecimiento donde ha sido realizada «Litografía de Faure» y la calle donde se vendía «Postigo de S. Martín, 11 y 18».

Las aleluyas abordaban diversas cuestiones, entre las que destacan las temáticas de tipo costumbrista, la vida política, la cuestión religiosa y moral, las necesidades educativas, los espectáculos y aficiones teatrales además de las descripciones de lugares y hechos históricos.

La aleluya comienza a desarrollarse plenamente en los inicios del siglo XIX. La datación de estas imágenes de descuidada ejecución es difícil, pues era frecuente la utilización de pliegos antiguos para modificarlos parcial y completamente. Debido a su rápida adquisición y efímera existencia, era habitual la relación e intercambio entre imprentas que dificulta el descifrar su origen y fecha de producción exacta.

E. P. D. y L. M. P.



184

184. *AVISO al público :*

[del Consejo de Castilla, suspendiendo el reclutamiento de voluntarios hecho por el Corregidor de Madrid con fecha 18 de agosto de 1808]

[Madrid : s.n., 1808]

1 h.; 42 x 31 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Pl 8-14

Aviso al público suscrito por Bartolomé Muñoz, escribano de Gobierno del Consejo Real, suspendiendo momentáneamente el reclutamiento de voluntarios en Madrid.

Está redactado en las fechas en que la ciudad, tras la huida de José Bonaparte, se disponía a resistir. El Consejo Real y la Junta Central habían ocupado el vacío de poder dejado por el monarca y se preparaban para un posible ataque francés. El alistamiento de voluntarios fue una medida promovida a instancias del Consejo. Se suspendió provisionalmente dado que había que dedicar un tiempo al adiestramiento militar de los mismos.

C. M. R.



185



186



187



188

185. AVISO al público : *[del corregidor de Madrid encargando a los vecinos de Madrid que dejen las calles limpias y desembarazadas en el terreno que corresponde a las casas que habitan]*

[Madrid : s.n., 1808]

1 h.; 31 x 22 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Pl 8-17

Aviso al público del corregidor de Madrid ordenando la retirada de trincheras y zanjas que habían sido levantadas por los vecinos para resistir ante la presencia de Napoleón Bonaparte. Firmada la capitulación, se manda suprimir todas las huellas de la resistencia popular.

E. P. D. y L. M. P.

186. AVISO al público : *[intimando a los vecinos de Madrid a que se retiren a sus casas a las diez de la noche y, si tienen que salir, lo hagan con luz]*

[Madrid : s.n., 1808]

1 h.; 32 x 22 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Pl 8-15

Aviso suscrito por Ignacio Antonio Martínez, datado en Madrid el 5 de diciembre de 1808. Comunica a los vecinos de la Villa que se retiren a sus casas para mantener el orden y la seguridad. Dada la fecha del documento, en él sólo aparece el nombre del supuesto responsable del orden urbano pero sin especificar el cargo que ocupa. En los meses que van de julio a diciembre de 1808, la ciudad de Madrid estuvo gobernada por dos instituciones paralelas, la Junta Suprema Central y el Consejo Real y era difícil tomar decisiones dada la inminencia de la vuelta de José I. El vacío de poder propició el afloramiento de iniciativas populares y es posible que a ello se deba la ausencia del cargo en el documento.

E. P. D. y L. M. P.

187. EDICTO de los comisionados designados por la Junta Militar de Madrid publicando las condiciones acordadas con el Príncipe de Neufchatel para la capitulación de la villa

[Madrid : s.n., 1808]

1 h.; 56 x 41 cm

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. PL 8-1

Conjunto de los diez artículos y un undécimo adicional que reguló las condiciones impuestas por el emperador Napoleón Bonaparte en la rendición de la villa de Madrid. Puede verse a través del articulado cómo la capitulación no supuso revanchas ni castigos por parte de los franceses. Algunos puntos de las condiciones quedan pendientes de la organización definitiva del reino, pero el tono general de dicho documento es bastante honroso.

Es copia del original y lo firman don Fernando de la Vera y Pantoja, mariscal del campo de los ejércitos reales y gobernador general de Madrid y don Tomás de Morla, capitán general de Andalucía y consejero del estado.

E. P. D. y L. M. P.

188. PLAN de Milicias urbanas para la guarnición y defensa de la Villa y Corte de Madrid / propuesto por la Junta de armamento, y aprobado por el Supremo Consejo de Castilla

Madrid : Imprenta de la hija de Ibarra, 1808

[4], 27 p.; 8º

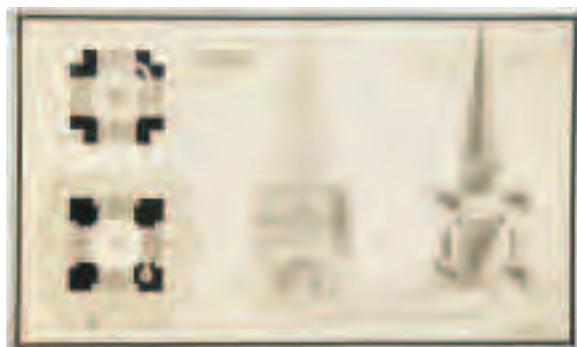
Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. FM 1303

Aprobación de las milicias urbanas de Madrid por el Consejo de Castilla firmada por el secretario de Estado don Bartolomé Muñoz y don Juan de Sevilla, secretario de la Junta de armamento, el 1 de octubre de 1808. Incluye la composición de cada uno de los regimientos y los cuadros con la distribución de plazas, compañías y oficiales y las cuotas que se establecen para el gasto común de armamento de estos cuerpos.

E. P. D. y L. M. P.



189



190

189. *Monumento a las víctimas del Dos de mayo*

Papel. 39,5 x 59 cm

Archivo de Villa de Madrid. AVM 0,69-34-1 (1)

Explicación manuscrita de la planta y perfiles del monumento erigido a propuesta del Ayuntamiento en conmemoración del Dos de Mayo de 1808, propuesto con fecha 28 de mayo [de 1822]. En la parte superior de explicación y plano *Hoy de honroso luto cubierto/ A la posteridad Madrid transmite/ Derrotada la tiránica estirpe.*

E. P. D. y L. M. P.

190. ORDAGO

Monumento a las víctimas del Dos de mayo

Papel. 58,5 x 97 cm

Firmado: *Ordago*. En la esquina inferior derecha

Archivo de Villa de Madrid. AVM 0,69-34-1 (2)

Dibujo a la aguada de la planta y perfiles del monumento en conmemoración del Dos de Mayo de 1808 por Ordago. El monumento que acaba en pirámide se compone de un basamento rústico almohadillado, cuatro fachadas con bajorrelieves, donde aparecen los sucesos del Prado; y otras tres fachadas, que recogen los fusilamientos de Príncipe Pío, Parque de Artillería y Buen Suceso. En los ángulos aparecen cuatro estatuas que representan la inocencia, tiranía, pueblo de Madrid y religión. El zócalo contiene una urna dentro de un arco de medio punto, los tímpanos se decoran con guirnaldas entrelazadas con palmas. Sobre la urna aparecen dos genios llorosos en actitud de sostener un vaso funerario.

Reverso con bocetos preparatorios a lápiz del monumento.

E. P. D. y L. M. P.

191. *Recogida de cadáveres*

30 x 21 cm

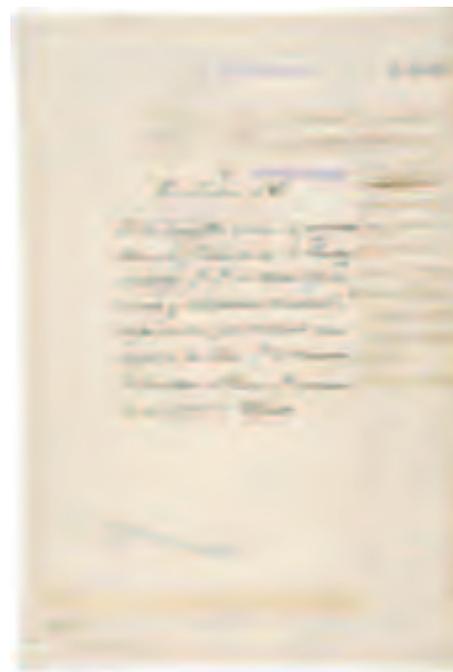
Archivo de Villa de Madrid. AVM Corregimiento 1-54-16

«El Sr. Corregidor quiere se ponga orden a las Justicias de los Pueblos inmediatos para que se recojan los cadáveres y caballerías muertas que haya en sus jurisdicciones con arreglo a la orden que se comunicó al Visitador de Policía que acompaña al expediente adjunto.»

Varios expedientes fechados entre el 17 y el 19 de diciembre de 1808 por los cuales se comunica la orden de recogida de cadáveres y caballerías para evitar perjuicios a la salud pública. En uno de ellos, el escribano de guardia señor Mora comunica al visitador general de policía la queja del señor Belliard ante el disgusto de S.M. de ver hombres difuntos a las puertas de la Villa y la petición de que se entreguen al instante. Julián Marchena, escribano, con fecha 18 de diciembre de 1808, realiza una notificación de la Real Orden y la advertencia de dar orden al señor Corregidor de todas las operaciones realizadas al respecto a todos los alcaldes de la Villa (Ramón Horiuela, alcalde de la Venta del Cerezo situada en el Puente de Segovia, Manuel Quirós, alcalde de las afueras de Madrid, Agustín Arias, alcalde de las afueras de la Puerta de Toledo, Julián Merino, alcalde de las afueras de la Puerta de Alcalá, Nicolás Vicente de Vega, alcalde de las afueras de la Puerta de Fuencarral, Deviño Stryseca, alcalde de las afueras de la puerta de Santa Bárbara) igualmente da fe de no haber transmitido esta Real Orden al alcalde de las afueras de la Puerta de Fuencarral, don Juan Artagaray, por no hallarse en la villa y no saberse su paradero.

El documento refleja el intento de la villa de Madrid de resistir ante la inminencia de la vuelta al trono de José I y la rendición incondicional a Napoleón.

E. P. D. y L. M. P.



191

Bibliografía consultada

- ALAMINOS LÓPEZ, E. *Estampas de Madrid. Vistas de los siglos XII-XVIII*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, 1999.
- ÁLVAREZ SIERRA, J. *Diccionario de autoridades médicas*. Madrid: Editora Nacional, [1963].
- Amor y muerte en el Romanticismo: Fondos del Museo Romántico*. [Catálogo de la exposición]. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Barcelona]: Ámbit Servicios Editoriales S.A., 2005.
- Antonio Carnicero 1748-1814*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Centro Cultural de la Villa, 1997.
- AZCÁRATE Y RISTORI, J. M. *Guía del Museo de la Real Academia de San Fernando*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1988.
- BARRENO, M. L. «El bordado de los uniformes militares en la corte de Carlos IV y M.^a Luisa». En: *Reales Sitios*, n.º 42, 1974.
- CARRERAS, M. *Medicina e Historia*. Barcelona, diciembre, 1975.
- CARRETE PARRONDO, J. «El grabado en el siglo XVIII. Triunfo de la estampa ilustrada». En: *El grabado en España. Siglos XV al XVIII*. Summa Artis, XXXII. Madrid, 1987.
- Cartografía Madrileña (1635-1982)*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, 1982.
- CASARES RODICIO, E. (dir.). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. [Madrid]: Sociedad General de Autores y Editores, D. L., 1999.
- Catálogo de Abanicos. La colección del Museo Municipal de Madrid*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, 1995.
- Catálogo de adquisiciones 2003-2006*. Museos de Madrid. Historia. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- Catálogo del Gabinete de Estampas del Museo Municipal de Madrid. Estampas españolas. Grabado 1550-1820*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura, 1985.
- Catálogo del Gabinete de Estampas del Museo Municipal de Madrid. II Estampas extranjeras. Grabado 1513-1820*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura, 1985.
- Catálogo del las pinturas del Museo Municipal de Madrid*. Madrid, Museo Municipal, 1990.
- Catálogo de las Pinturas del siglo XIX*. Madrid, Museo del Prado. Casón del Buen Retiro. Ministerio de Cultura, 1985.
- CHINCHILLA, A. *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular*, Valencia: Imprenta de López y Compañía, 1841-1846.
- COMENGE FERRER, L. *La medicina en el siglo XIX: Apuntes para la historia de la cultura médica en España*. Barcelona: José Espasa, [¿1914?].
- DÍEZ GARCÍA, J. L. «Las Pinturas del Colegio de San Ildefonso de Madrid». En: *El Colegio de San Ildefonso de los Niños de la Doctrina*. Madrid, 1989.
- Estampas de la Guerra de la Independencia*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, Calcografía Nacional, Obra Social y Cultural Caja de Asturias, 1996.
- GARGANTILLA, P. *Las enfermedades de los Borbones*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.
- GÓMEZ IMAZ, M. *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910.
- GRANJEL, L. *Anatomía española de la Ilustración*. Salamanca: Tall. Graf. Cervantes, 1963.
- JULIÁ, S.; RINGROSE, D.; SEGURA, C. *Madrid. Historia de una Capital*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- La alianza de dos monarquías: Wellington en España*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, Fundación Hispano-Británica, 1988.
- LAFARGA, F. *Las traducciones españolas del teatro francés (1700-1835)*. Barcelona: Publicacions Edicions de la Universitat, [1983-1988].
- LAFUENTE A. y VALVERDE, N. *Los Mundos de la Ciencia en la Ilustración Española*. Madrid, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2003.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*. Barcelona: Península, 1983.
- Los Madrazo: una familia de artistas*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, 1985.
- Madrid, el 2 de mayo de 1808, viaje a un día en la historia de España*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo del Ejército, 1992.
- Madrid pintado: la imagen de Madrid a través de la pintura*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura, [1992].
- MARTÍN, F. A. *Catálogo de la Plata*. Madrid, Museo Municipal, 1991.
- Madrid testimonios de su historia, hasta 1875*. [Catálogo de la exposición]. Madrid, Museo Municipal, 1980.
- MARTÍNEZ IBÁÑEZ, M. A. *Antonio Carnicero Mancio, pintor*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1987.
- MOLINA, A., y VEGA, J. *Vestir la identidad, construir la apariencia: la cuestión del traje en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Área de las Artes, 2004 [i.e. 2005].
- Planos de Madrid (1635-1835)*. Madrid, Museo Municipal, 1977.
- PASTOR REY DE VIÑAS, P. *La Real Fábrica de Cristales de la Granja. Historia, repertorios decorativos y tipologías formales*. [Segovia?]: Arte Segovia, 1998.
- Retratos de Madrid, Villa y Corte*. Madrid: Centro Cultural de la Villa, 1992.
- ROMERO PEÑA, M. M. *Teatro de la Guerra de la Independencia 1808-1814*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J. *Catálogo de las pinturas del Instituto de Valencia de Don Juan*. Madrid, 1923.
- VV. AA. *1802 España entre dos siglos y la devolución de Menorca*. [Madrid]: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales [2002].

Conde Duque

Coordinación General

Alicia Navarro

Coordinación de Montaje

Fernando Arias Octavio

Difusión

Paula Criado Poblete

Publicidad

Roberto Leiceaga

Jesús Araque

Alicia San Mateo

Exposición

Comisaria

Carmen del Moral Ruiz

Coordinación de Exposiciones

M.ª Josefa Pastor

Equipo Técnico

Isabel Sánchez Moreno

María Izquierdo Salamanca

Concepto expositivo, proyectos y dirección

PARSIFAL

Javier Pérez-Chirinos

José Antonio del Pino

Antonio Arroyo de Pablos

Colaboradores especiales

COORDINACIÓN

David Romero

DISEÑO EXPOSITIVO

Carlos Castañón

José María Puro

Álvaro Ortiz

DISEÑO GRÁFICO

Martín Moreno & Altozano

ILUSTRACIONES

José Pedro Cerqueira

ILUMINACIÓN

José Amorós

Miguel Ángel Rodríguez Lorite

SONORIZACIÓN SALAS

Juan Manuel del Saso

Carlos de Hita

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL SALAS

CYAN

SONODIGI

ADMINISTRACIÓN

Rosa de Andrés

Instalación «La Pirámide»

GUIÓN Y REALIZACIÓN

PARSIFAL

PRODUCCIÓN SONORA

Carlos de Hita

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

Paz Santa Cecilia

ILUMINACIÓN

Miguel Ángel Camacho

POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN

Juan Ferro

INGENIERÍA DE SONORIZACIÓN

Bernardo Fernández Pedreira

ACTORES

Celia Bermejo

Paco Maldonado

Eleazar Ortiz

Amparo Vega

Pablo Vega

MONTAJE

Xtensia spacios S.L.

EQUIPOS AUDIOVISUALES

CR Light

ESTRUCTURAS

Ide Steel

COLABORADORES DE PRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Club Hípico Montes de Balsaín

Julio Chulía

José María Benito Fernández

José María Benito Herranz

Leticia Velasco Serrano

Ramón López Gullón

Campanas de la colegiata de San Miguel,

Aguilar de Campoo

Macario «Cariete» Diego Amo

Virginia Vázquez Maján

Los ambientes y sonidos del Madrid antiguo han sido grabados durante la ceremonia del cambio de la guardia, en la Plaza de la Armería del Palacio Real; en los cascos viejos de San Lorenzo de El Escorial y Segovia; entre las multitudes silenciosas de la Semana Santa sevillana; al galope por las calles empedradas de La Granja (Segovia) y en los patios de la Universidad de Alcalá de Henares.

CUBRIMIENTOS DE TENSIÓN

 **BARRISOL**

Catálogo

Realización de salas

CERRAJERÍA

Talleres Vázquez Construcciones Metálicas

CARPINTERÍA, TEXTILES E INSTALACIÓN DE PIEZAS

Exmoarte

EQUIPAMIENTOS A.V. INSTALACIONES Y TABIQUERÍA

Intervento

REVESTIMIENTOS ESPECIALES

«VILLA Y CORTE»

Gastón y Daniela

GRAFISMO

Cromotex

ESTRUCTURAS

Ide Steel

CRISTALES

San Juan Glass

METACRILATO

Orglass

Transportes

Transportes Mapa

Sit, Transportes Internacionales

Seguros

Stai

Maniqués

Bérengère Ruffin

Práxedes García Sánchez

Restauraciones

Esther Alegre (AVM)

Arcaz restauración S.L. (MFH)

Juan Antonio Castro García (MNAD)

Imprenta Artesanal (BHM, HMM)

Eva Martínez (MHM)

Cruz Santamera (MT-CIPE)

Elena Santos (MT-CIPE)

Conservación Restauración Siglo XXI (MNAD)

Visitas guiadas

Hablar en Arte

Audioguías

Aldeasa

Diseño y maquetación

Fernando López Cobos

Fichas catálogo

A. D. Amalia Descalzo

C. M. R. Carmen del Moral Ruiz

C. P. L. Cristina Partearroyo Lacaba

C. U. P. Carmen Urcelay del Pozo

E. P. D. Eva Pol de Dios

J. A. B. Javier Alonso Benito

L. D. Lorena Delgado

L. M. P. Luis Martín Pozuelo

M. A. H. F. María Antonia Herradón Figueroa

M. A. S. Manuel Alonso Santos

M. A. S. Q. María Ángeles Santos Quer

M. C. G. M. María Concepción González Márquez

M. I. S. María Izquierdo Salamanca

M. J. P. María Josefa Pastor

S. R. B. Sofía Rodríguez Bernis

Traducción

Lucía Morán (Texto Ronald Fraser)

Reproducciones fotográficas

Pablo Linés

Tomás Antelo Sánchez

Ayuntamiento de Madrid. Museo de Historia

Archivo Fotográfico. Museo Nacional del Prado.

Madrid

Archivo Fotográfico del Museo Romántico

Archivo Fotográfico Oronoz

Biblioteca Histórica. UCM

Calcografía Nacional. Real Academia de Bellas

Artes de San Fernando

Colección del Banco de España

Editorial Grupo Planeta

Laboratorio Fotográfico. Biblioteca Nacional de

España. Madrid

Museo Nacional de Artes Decorativas. Madrid.

M.ª Jesús del Amo

Museo de la Farmacia Hispana. Facultad de

Farmacia. UCM

Museo del Traje, CIPE (Madrid)

Museo de la Real Academia de Bellas Artes de

San Fernando. Madrid

Museo de la Real Academia de la Historia. Madrid

Patrimonio Nacional

Fotomecánica

Cromotex

Impresión

Brizzolis

Encuadernación

Ramos

